

34 COLECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. DOCUMENTOS



XV INFORME ANUAL DEL OBSERVATORIO ESTATAL DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER 2021



MINISTERIO
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

**XV INFORME DEL
OBSERVATORIO ESTATAL DE
VIOLENCIA SOBRE LA MUJER
(Anuario 2021)**



© Ministerio de Igualdad
Centro de Publicaciones
C/ Alcalá, 37 - 28071 Madrid

Esta publicación ha sido realizada por funcionarias de la Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia de Género (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género).

NIPO: 048-20-007-3

Correo electrónico: dgviolenciagenero@igualdad.gob.es

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <https://cpage.mpr.gob.es>

PRESENTACIÓN

Por decimoquinto año consecutivo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, el 20 de junio de 2023, el Pleno del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer debatió y aprobó su XV Informe Anual en el que se pretende reflejar tanto la evolución de la violencia de género como la efectividad de las medidas acordadas para la protección de las víctimas. Dicho Informe se ha convertido en una herramienta estadística fundamental para el análisis de la situación de la Violencia de Género en nuestro país, y sirve como base a los poderes públicos para implementar planes, medidas y mejoras en esta materia.

Como es conocido, nuestro **país** se ha **comprometido** con la priorización de la **ampliación de datos y estadísticas** acerca de la violencia sobre la mujer con el fin de contribuir a la concienciación social y al acierto en las actuaciones públicas y privadas que se acometen. La obligación de transparencia y facilidad en el acceso a la información por parte de las administraciones públicas, recogidas en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, ha impulsado esta apuesta por la difusión del conocimiento en la materia.

Hoy sabemos más y tenemos más concreción en todo lo relacionado con este grave problema social, cultural y universal, porque afecta a todos los rincones del mundo. También somos cada vez más conocedores de qué tipo de acciones son más eficaces en el camino a la erradicación de la violencia sobre las mujeres. El papel del silencio por el miedo, la vergüenza o la culpa en la vida de las víctimas, las repercusiones sobre los menores que viven con las mujeres que sufren violencia de género, la envergadura de las distintas y diversas formas de violencia contra la mujer o la evidente reproducción de roles sexistas y conductas que deberían estar ya superadas entre la población más joven nos interpelan como sociedad moderna y democrática, y también como referente mundial en esta materia.

La **mejora** del **conocimiento** es ya un **complemento indispensable** del trabajo de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género y del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer para contribuir de forma eficaz al diseño de políticas públicas eficaces, lo cual requiere un conocimiento riguroso del problema y de los medios existentes para resolverlo. Es necesario aportar datos fiables, objetivos, completos y detallados sobre sus formas, incidencia, causas y consecuencias.

Así, la realización de una radiografía lo más precisa posible de la realidad, basada en datos, estudios e investigaciones permitirá:

- La obtención del máximo conocimiento acerca del problema;
- El diseño de actuaciones eficaces para prevenir la violencia y asistir a las mujeres en su recuperación;
- La evaluación de las políticas públicas, así como de su efectividad, calidad e idoneidad;
- La ayuda a los agentes e instituciones implicadas en la toma de decisiones acerca de las actuaciones a poner en marcha;
- La concienciación de la población a través de datos e información objetiva y fidedigna, e, incluso, la estimación del coste de la violencia contra la mujer.

En definitiva, desde casi la mayoría de los diferentes sectores sociales cada vez se tiene mayor consciencia de la necesidad de disponer de información relacionada con la violencia sobre la mujer para poder así poner en práctica medidas que permitan luchar contra el problema.

En este empeño constante por incorporar nuevas variables, datos y resultados de estudios e investigaciones, el Informe de 2021 que aquí se presenta recoge algunas novedades. Se ha continuado con la revisión y

reorganización que se viene haciendo en los últimos años para homogeneizar contenidos y formatos de tablas y gráficos.

A día de hoy, el contenido del XV Anuario Estadístico de Violencia de Género queda dividido en un primer apartado con principales resultados, a continuación 15 capítulos con información detallada, un anexo de valoración global y un anexo con un resumen de datos para cada Comunidad Autónoma, Ceuta, Melilla y provincias y recoge los datos básicos, referidos a los períodos y con la fuente de datos que se señalan en cada caso, relativos a:

1. Víctimas mortales por violencia de género,
2. Denuncias por violencia de género,
3. Mujeres víctimas de violencia de género con atención policial,
4. Datos judiciales sobre violencia de género,
5. 016-Servicio telefónico de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género,
6. Teléfono ANAR (Ayuda a niños y adolescentes en riesgo). Llamadas sobre violencia de género,
7. Usuaris del servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género (ATENPRO),
8. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia y contratos de sustitución de víctimas de violencia de género,
9. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción (RAI),
10. Mujeres víctimas de violencia de género perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la ley integral,
11. Concesiones de autorización de residencia temporal y trabajo por circunstancias excepcionales a mujeres extranjeras víctimas de violencia de género,
12. Internos en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género,
13. Sistema de seguimiento por medios telemáticos de las medidas de alejamiento en el ámbito de la violencia de género,
14. Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género,
15. Violencia sexual contra la mujer.

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, junto con las personas que integran el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, está trabajando actualmente en varias líneas de actuación que redundarán en la mejora de los próximos informes de manera que ofrezcan una visión más completa de la situación, tal y como se detalla en el anexo que contiene la valoración global del Informe Anual, y contribuir, de este modo, como otro instrumento más al servicio de los poderes públicos y de la sociedad civil, para erradicar la Violencia de Género de nuestra sociedad.

Como en ocasiones anteriores, merecen siempre el máximo agradecimiento institucional desde este prólogo todas las vocalías del Observatorio por su contribución intelectual y humana en el logro de la igualdad entre hombres y mujeres y el fin de cualquier forma de violencia sobre las mujeres y las niñas.

María Victoria Rosell Aguilar

Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género

INTRODUCCIÓN

El Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en adelante Ley Integral, ha aprobado los siguientes informes anuales:

- I Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, fue aprobado el 28 de junio de 2007. Junto a este I Informe Anual, el Observatorio aprobó el Sistema de Indicadores y Variables para el análisis y seguimiento de la Violencia de Género y para construir la Base de Datos que permite la realización de estas funciones.
- II Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, aprobado el 22 de mayo de 2009.
- III Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, aprobado en reuniones de 9 de junio y 13 de julio de 2010.
- IV Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, aprobado en reunión de fecha 8 de noviembre de 2011.
- V Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, aprobado en reunión de fecha 5 de julio de 2013.
- El VI Informe Anual del Observatorio, aprobado el 17 de diciembre de 2013.
- El VII Informe Anual del Observatorio, aprobado el 19 de noviembre de 2014.
- El VIII Informe Anual del Observatorio, aprobado el 3 de junio de 2016.
- El IX Informe Anual del Observatorio, aprobado el 31 de mayo de 2017.
- El X Informe Anual del Observatorio, aprobado el 15 de diciembre de 2017.
- El XI Informe Anual del Observatorio, aprobado el 21 de marzo de 2019.
- El XII Informe Anual del Observatorio, aprobado el 19 de mayo de 2021.
- El XIII Informe Anual del Observatorio, aprobado el 27 de abril de 2022.
- El XIV Informe Anual del Observatorio, aprobado el 20 de junio de 2023.
- El XV Informe Anual del Observatorio, aprobado el 20 de junio de 2023.

Este Anuario Estadístico de Violencia de Género 2021, consta de 15 capítulos.

Las notas metodológicas recogen, para cada uno de estos capítulos del Anuario Estadístico, las fuentes de información utilizadas referidas a 31 de diciembre de 2021. A todas ellas agradecemos su esfuerzo y colaboración.

En el año 2021 se observan los siguientes cambios respecto del anuario anterior:

- Se excluye el "*Capítulo 16: Recursos autonómicos en materia de violencia de género.*" puesto que la operación estadística en la que se basa no se refiere a información de 2021.

RESUMEN DEL INFORME	1
1. Víctimas mortales por violencia de género (de 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2021)	1
2. Denuncias por violencia de género (de 1 de enero de 2007 a 31 de diciembre de 2021)	2
3. Mujeres víctimas de violencia de género con atención policial (de 1 de enero de 2010 a 31 de diciembre de 2021)	3
4. Datos judiciales sobre violencia de género (datos a 31 de diciembre 2021)	4
5. 016 - Servicio telefónico de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género (de 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021)	5
6. Teléfono ANAR (ayuda a niños y adolescentes en riesgo). Llamadas sobre violencia de género (de 1 de enero a 31 de diciembre de 2021)	6
7. Usuaris del servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género (ATENPRO) (datos a 31 de diciembre de 2005 a 2021)	7
8. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia (de 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2021) y contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género (de 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2021).....	8
9. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción (RAI) (de 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021) y mujeres víctimas de violencia de género perceptoras de ayudas para cambio de residencia (de 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2021)	9
10. Mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la ley integral (de 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021)	10
11. Concesiones de autorización de residencia temporal y trabajo por circunstancias excepcionales a mujeres extranjeras víctimas de violencia de género (de 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2021)	10
12. Internos en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género (de 1 de enero de 2009 a 31 de diciembre de 2021)	11
13. Sistema de seguimiento por medios telemáticos de las medidas de alejamiento en el ámbito de la violencia de género (de 24 de julio de 2009 a 31 de diciembre de 2021)	12
14. Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (de 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2021)	13
15. Violencia sexual contra la mujer (año 2021)	14

1.	VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO	16
	Contenido y notas metodológicas	16
1.1.	Víctimas mortales por violencia de género. Evolución general	19
1.1.1.	Mujeres víctimas mortales por violencia de género	19
1.1.2.	Menores víctimas mortales por violencia de género	21
1.2.	Ámbito geográfico de los casos de mujeres víctimas mortales por violencia de género	22
1.2.1.	Víctimas mortales y agresores por comunidad autónoma	22
1.3.	Características sociodemográficas de las mujeres víctimas mortales por violencia de género y de sus agresores	25
1.3.1.	Hijos e hijas menores de las víctimas.....	25
1.3.2.	Edad y país de nacimiento de víctimas y agresores.....	26
1.3.3.	Tipo de relación y situación de convivencia de las víctimas con sus agresores	34
1.3.4.	Discapacidad reconocida de las víctimas	36
1.4.	Denuncias interpuestas contra los agresores de víctimas mortales por violencia de género	36
1.5.	Víctimas mortales con tutela institucional	41
1.6.	Características de los y las menores víctimas mortales por violencia de género	43
1.7.	Suicidio de agresores	44
	ANEXO	48
2.	DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO	56
	Contenido y notas metodológicas	56
2.1.	Denuncias por violencia de género. Evolución general	58
2.2.	Origen de las denuncias por violencia de género	59
2.3.	Ámbito geográfico de las denuncias por violencia de género	60
2.4.	Denuncias por violencia de género por ámbito geográfico y origen de la denuncia (clasificación reducida)	63
	ANEXO	70
3.	MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON ATENCIÓN POLICIAL	81
	Contenido y notas metodológicas	81
3.1.	Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén). Información general sobre casos activos.	84

3.2.	Características sociodemográficas de las mujeres víctimas de violencia de género de los casos activos del Sistema VioGén	87
3.2.1.	Edad	87
3.2.2.	País de nacimiento	90
3.3.	Ámbito geográfico de los casos activos del Sistema VioGén.....	92
	ANEXO	97
4.	ORGANIZACIÓN Y DATOS JUDICIALES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO	114
4.1.	Juzgados con competencias en violencia sobre la mujer	114
4.2.	Especialización en violencia de género de otros órganos jurisdiccionales: Juzgados de lo Penal y secciones de Audiencias Provinciales. Desglose según comunidad autónoma.....	118
4.3.	Asistencia jurídica gratuita	120
4.4.	Unidades de Valoración Forense Integral	122
4.5.	Víctimas de violencia de género con Órdenes de Protección atendidas por las Oficinas de Asistencia a las Víctimas, desglosado por comunidades autónomas	125
4.6.	Organización de las plazas de fiscales en exclusiva para violencia sobre la mujer	127
5.	016–SERVICIO TELEFÓNICO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.....	130
	Contenido y notas metodológicas	130
5.1.	Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género. Evolución general	132
5.2.	Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género. Ámbito geográfico.....	136
5.3.	Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género. Persona que efectúa la llamada.....	139
	ANEXO	141
6.	TELÉFONO ANAR (AYUDA A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO). LLAMADAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.....	149
	Contenido y notas metodológicas	149
6.1.	Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia de género. Evolución general	151
6.2.	Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia de género. Tipos	152
6.3.	Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores víctimas directas de violencia de género	153
6.3.1.	Edad de la menor víctima directa de violencia de género.....	154

6.3.2.	Duración y frecuencia de la violencia de género directa sobre las menores	155
6.3.3.	Identificación del agresor de la menor víctima directa de violencia de género.....	155
6.3.4.	Tipo de orientación prestada en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia de género.....	156
6.4.	Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores que viven en entornos de violencia de género	157
6.4.1.	Características sociodemográficas de menores en entornos de violencia de género	157
6.4.2.	Duración y frecuencia de la violencia de género en el entorno de menores	159
6.4.3.	Identificación del agresor en las llamadas sobre menores en entornos de violencia de género.....	159
6.4.4.	Tipo de orientación prestada en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia de género	160
	ANEXO.....	161
7.	USUARIAS DEL SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ATENPRO)	164
	Contenido y notas metodológicas	164
7.1.	El servicio ATENPRO: usuarias activas, altas y bajas. Evolución general.....	166
7.2.	Usuarias del servicio ATENPRO por ámbito geográfico.....	168
7.2.1.	Comunidad autónoma de residencia de las usuarias del servicio ATENPRO	168
7.2.2.	Tamaño del municipio de residencia de las usuarias del servicio ATENPRO	171
7.3.	Características sociodemográficas de las usuarias del servicio ATENPRO y de sus agresores.....	171
7.3.1.	Edad de usuarias y agresores.....	171
7.3.2.	País de nacimiento de usuarias y agresores	174
7.3.3.	Tipo de relación y convivencia entre usuarias y agresores	176
7.4.	Tiempo de permanencia de las usuarias en el servicio ATENPRO	177
	ANEXO.....	178
8.	CONTRATOS BONIFICADOS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	183
	Contenido y notas metodológicas	183

8.1.	Contratos bonificados de mujeres y colectivos de bonificación	186
8.2.	Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia. Evolución general.....	189
8.3.	Características sociodemográficas de las mujeres víctimas de violencia con contratos bonificados	191
8.3.1.	Edad de la víctima de violencia.....	191
8.3.2.	Nacionalidad de la víctima de violencia	191
8.3.3.	Nivel de estudios de la víctima de violencia	192
8.4.	Características laborales de las mujeres víctimas de violencia con contratos bonificados	193
8.4.1.	Ocupación de la trabajadora	193
8.4.2.	Sector de actividad de la empresa	194
8.4.3.	Tamaño de la empresa	194
8.5.	Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género	195
8.6.	Contratos de trabajo de mujeres víctimas de violencia suspendidos o extinguidos con derecho de la víctima a prestación o subsidio por desempleo	196
8.7.	Servicios iniciados y finalizados por mujeres y mujeres víctimas de violencia de género	196
	ANEXO.....	198
9.	MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PERCEPTORAS DE LA RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN (RAI).....	205
	Contenido y notas metodológicas	205
9.1.	Renta Activa de Inserción y mujeres víctimas de violencia.....	207
9.2.	Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción. Evolución general.....	208
9.3.	Ámbito geográfico de las mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción	209
9.4.	Características sociodemográficas de las mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción	212
9.4.1.	Nacionalidad de la perceptora	212
9.4.2.	Edad de la perceptora.....	213
9.5.	Mujeres víctimas de violencia de género perceptoras de ayudas para cambio de residencia.....	216
	ANEXO.....	217

10. MUJERES PERCEPTORAS DE LA AYUDA ECONÓMICA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY INTEGRAL	245
Contenido y notas metodológicas	245
10.1. Mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la Ley Integral. Evolución general	247
10.2. Mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la Ley Integral, por comunidad autónoma que concede la ayuda	247
10.3. Edad de las mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la Ley Integral	249
10.4. Nacionalidad de las mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la Ley Integral	251
10.5. Edad y nacionalidad de las mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la Ley Integral	252
10.6. Ayudas económicas concedidas al amparo del artículo 27 de la Ley Integral, según duración equivalente de la cuantía	253
ANEXO	254
11. CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO POR CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES A MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE DELITOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y AUTORIZACIONES DE RESIDENCIA A SUS HIJOS.....	256
Contenido y notas metodológicas	256
11.1. Solicitudes de autorización de residencia temporal y de trabajo a causa de violencia doméstica o de género	259
11.2. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo concedidas a causa de violencia doméstica o de género	262
11.3. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo solicitadas, resueltas y concedidas a causa de violencia doméstica o de género por ámbito geográfico	263
11.4. Características sociodemográficas de las personas para quienes se han registrado solicitudes de autorización de residencia temporal y de trabajo a causa de violencia de género	267
11.4.1. Edad	267
11.4.2. Nacionalidad	269
ANEXO	272
12. INTERNOS EN CENTROS PENITENCIARIOS Y PENADOS A MEDIDAS ALTERNATIVAS CON DELITOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	288
Contenido y notas metodológicas	288
12.1. Población reclusa en centros penitenciarios de la Administración General del Estado (AGE)	291

12.2.	Internos que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género. Evolución general.....	292
12.3.	Internos que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género por ámbito geográfico.....	293
12.4.	Internos que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género por tipo de delito	295
12.5.	Internos que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género según la duración de la condena	298
12.6.	Características sociodemográficas de los internos que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género	298
12.6.1.	Edad de los internos	298
12.6.2.	Edad y nacionalidad de los internos	299
12.6.3.	Edad y ámbito geográfico de los internos	302
12.6.4.	Edad y tipo de delito de los internos.....	303
12.6.5.	Nacionalidad de los internos.....	305
12.6.6.	Nacionalidad y ámbito geográfico de los internos.....	308
12.6.7.	Nacionalidad de los internos y tipología delictiva.....	312
12.7.	Internos en situación preventiva en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género.....	314
12.8.	Los delitos de violencia de género en el ámbito de Penas y Medidas Alternativas.....	315
12.8.1.	Programa de Intervención para Agresores de Violencia de Género en Medidas Alternativas (PRIA-MA).	316
12.8.2.	Taller reGENER@r: 10 claves para conseguir relaciones igualitarias.	319
12.8.3.	Eficacia del programa PRIA-MA	320
12.8.4.	Recursos internos y externos	321
12.8.5.	Glosario de términos.....	321
12.8.6.	Tablas y gráficos.....	323
	ANEXO.....	331
13.	SISTEMA DE SEGUIMIENTO POR MEDIOS TELEMÁTICOS DE LAS MEDIDAS DE ALEJAMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	340
	Contenido y notas metodológicas	340
13.1.	Dispositivos electrónicos de seguimiento. Evolución general.....	342
13.2.	Dispositivos electrónicos instalados, desinstalados y activos por ámbito geográfico	344

13.3.	Características sociodemográficas de las víctimas y de los agresores con dispositivo instalado	347
	ANEXO	354
14.	ESTADÍSTICA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO. RESULTADOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO	373
	Contenido y notas metodológicas	373
14.1.	Mujeres víctimas y denunciados en asuntos de violencia de género inscritos en el Registro. Evolución general	376
14.2.	Mujeres víctimas de violencia de género con órdenes de protección o medidas cautelares	377
14.3.	Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares.....	381
14.4.	Tipo de relación entre víctimas y denunciados en asuntos de violencia de género inscritos en el Registro	385
14.5.	Infracciones penales y medidas cautelares en asuntos de violencia de género inscritos en el Registro	388
14.6.	Sentencias firmes en asuntos de violencia de género inscritos en el Registro: condenados y absueltos; infracciones penales, penas y medidas	391
14.6.1.	Condenados y absueltos. Evolución general	391
14.6.2.	Duración de los asuntos.....	391
14.6.3.	Infracciones penales, penas y medidas	392
	ANEXO	395
15.	VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER	397
	Contenido y notas metodológicas	397
15.1.	Victimizaciones por delitos contra la libertad e indemnidad sexual.	399
15.2.	Victimizaciones por ciberdelincuencia en delitos contra la libertad e indemnidad sexual.	403
	RESUMEN DE DATOS SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROVINCIA	405

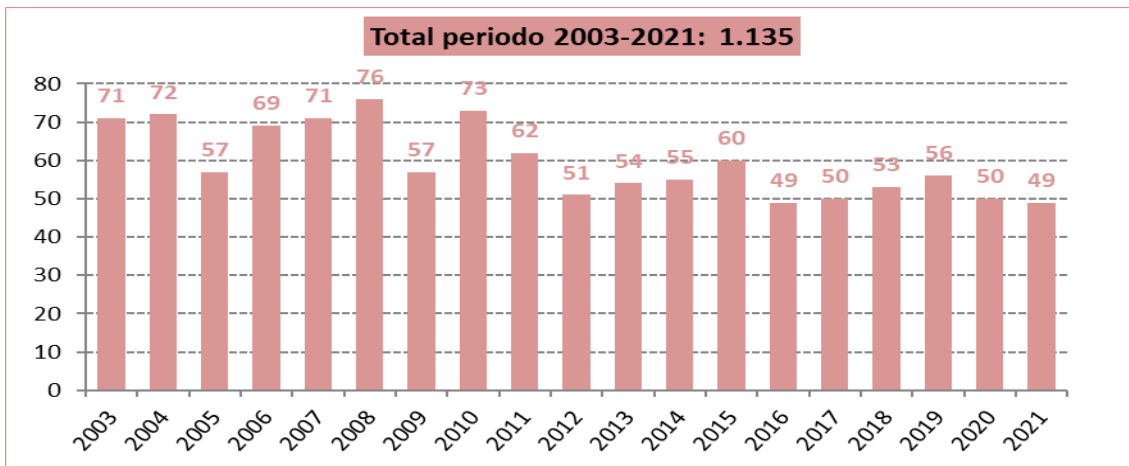
RESUMEN DEL INFORME

1. Víctimas mortales por violencia de género (de 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2021)

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (Secretaría de Estado de Igualdad. Ministerio de Igualdad).

El número de mujeres víctimas mortales durante el año 2021 ha sido de 49 y el total de mujeres víctimas mortales desde 2003 hasta 2021, de 1.135.

Gráfico 1.1. Mujeres víctimas mortales por violencia de género.
Periodo 2003-2021.

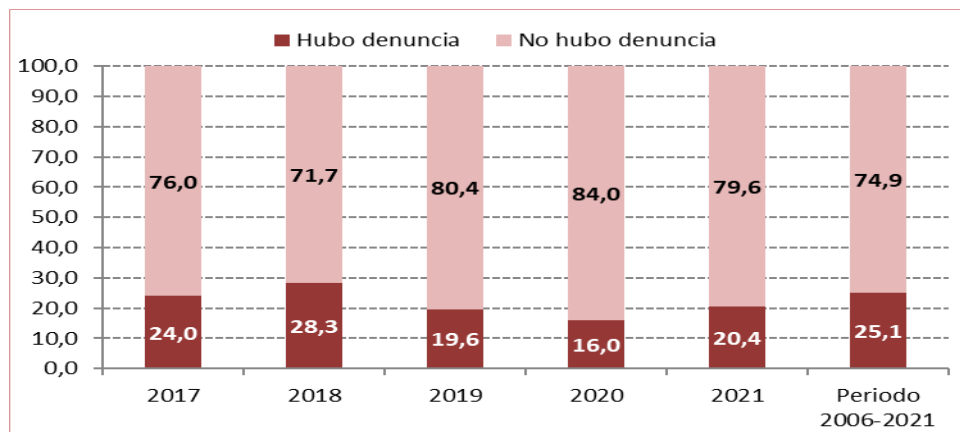


Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En 2021, casi dos de cada tres mujeres (63,6%) convivían con su asesino.

De las 49 mujeres víctimas mortales en 2021, un 20,4% (10) habían denunciado a su agresor. A 8 de estas mujeres se les concedieron medidas de alejamiento que seguían vigentes en 6 de los casos en el momento del asesinato.

Gráfico 1.2. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género según interposición de denuncia contra el agresor.
Periodo 2003-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

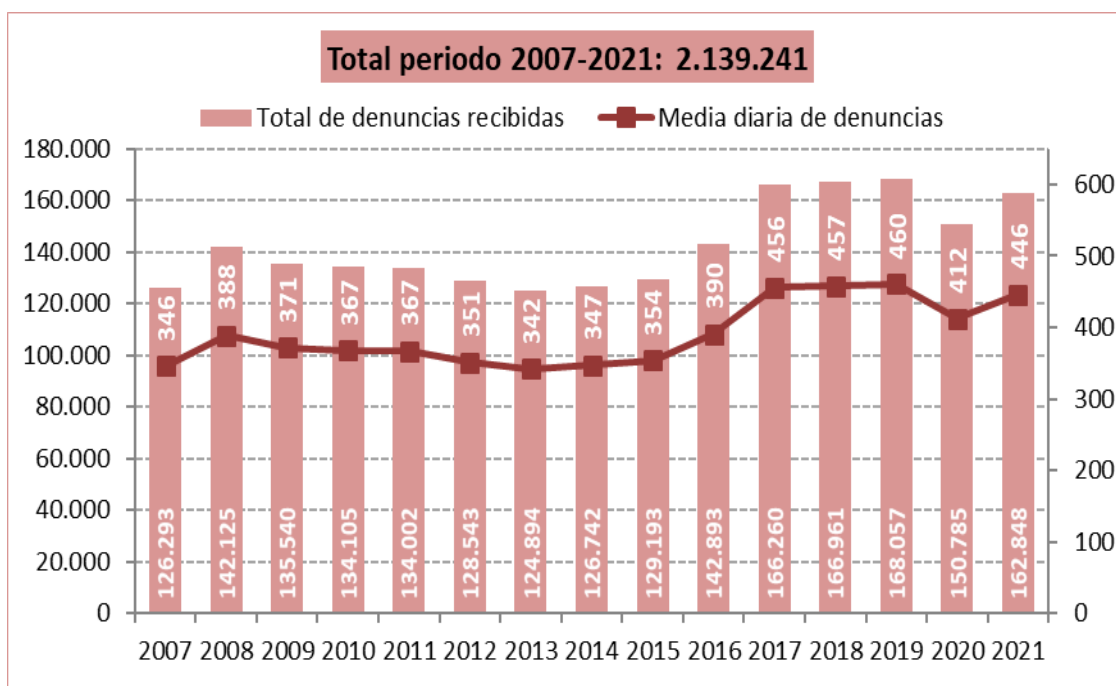
Respecto a las actuaciones judiciales llevadas a cabo ante los tribunales de justicia con anterioridad al asesinato de las mujeres cabe destacar que, de las 935 mujeres víctimas mortales registradas desde que se dispone de información sobre tutela institucional (1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021), solo se habían presentado denuncia por violencia de género en 235 casos (25,1%).

2. Denuncias por violencia de género (de 1 de enero de 2007 a 31 de diciembre de 2021)

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

Durante el año 2021 llegaron a los juzgados un total de 162.848 denuncias por violencia de género, lo que implica una media mensual de 13.571 denuncias y una media diaria de 446 denuncias. Ello supone un incremento del 8,0% del número de denuncias por violencia de género si se compara con la cifra del año anterior.

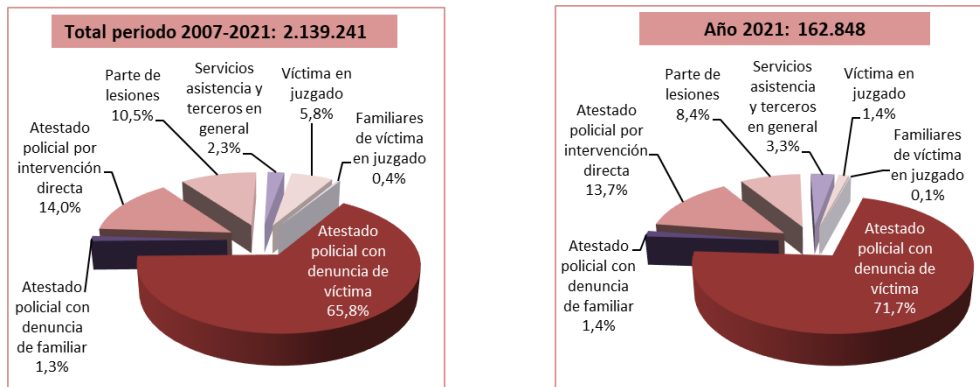
Gráfico 2.1. Denuncias por violencia de género. Número de denuncias y media diaria.
Periodo 2007-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General de Poder Judicial.

Según su origen, de las 2.139.241 denuncias presentadas desde 2007 hasta 2021, 1.530.329 (71,5%) fueron interpuestas directamente por las víctimas de violencia de género en juzgados o policía, 299.475 (14,0%) procedían de atestados policiales por intervención directa, 224.572 (10,5%) derivaban de partes de lesiones, 49.031 (2,3%) fueron interpuestas por servicios de asistencia y terceros en general y 35.834 (1,7%), por familiares de la víctima.

Gráfico 2.2. Denuncias interpuestas por violencia de género según su origen.
Año 2021 y total del periodo 2007-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General de Poder Judicial.

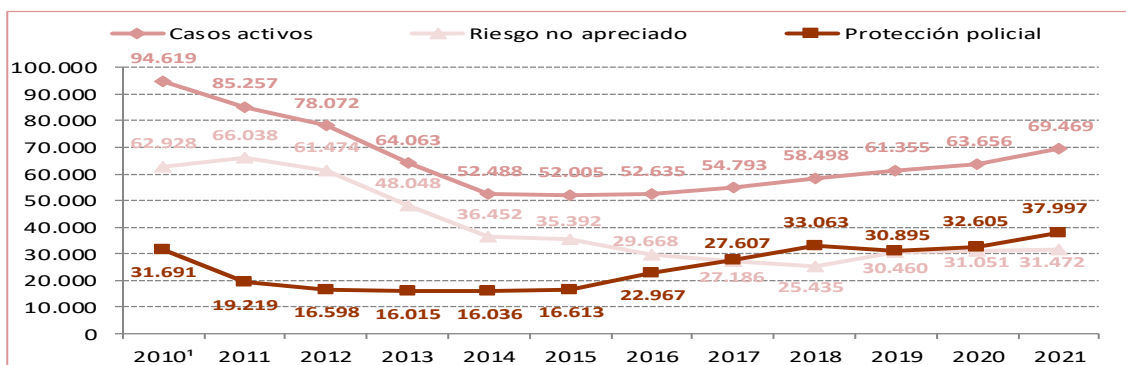
3. Mujeres víctimas de violencia de género con atención policial (de 1 de enero de 2010 a 31 de diciembre de 2021)

Fuente: Secretaría de Estado de Seguridad (Ministerio del Interior).

En el periodo 2010-2021, el número de casos de mujeres con atención policial va decreciendo cada año hasta 2016, cuando se da un ligero repunte que se acentúa en los años siguientes. Sin embargo, se observa una gran diferencia en la evolución de los casos con riesgo no apreciado y los que requieren de protección policial: mientras que los primeros disminuyen desde 2011 hasta 2018, los segundos no dejan de aumentar desde 2013 hasta ese año. En 2021, y aunque los dos tipos han aumentado respecto del año anterior, el número de casos que requieren de protección policial es mayor al de los casos con riesgo no apreciado.

A 31 de diciembre de 2021, 69.469 mujeres estaban recibiendo atención policial (casos activos) por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado como víctimas de violencia de género. En 31.472 de estos casos, la última valoración fue de riesgo no apreciado. Sin embargo, en 37.997 casos se concluyó que las mujeres eran víctimas de riesgo por lo que contaban además con protección policial.

Gráfico 3.1. Casos activos del Sistema VioGén, por riesgo apreciado.
Datos a 31 de diciembre de 2010 a 2021.



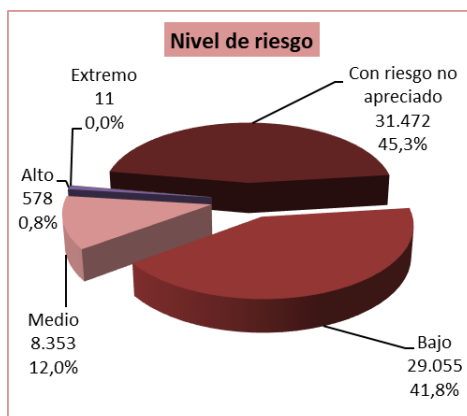
1. Entre 2010 y 2011 se produjo un cambio metodológico por lo que los datos del año 2010 no son completamente comparables con los de años posteriores.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría de Estado de Seguridad (Ministerio del Interior).

En más de la mitad de los casos valorados en Viogén la mujer corría riesgo de volver a sufrir violencia de género. Si se relacionan los datos con la población de mujeres de 14 y más años residentes en España, por cada millón había 2.272,5 víctimas con ese riesgo y, consecuentemente, contaban con medidas de protección policial.

Gráfico 3.2. Distribución porcentual de los casos activos del Sistema VioGén según riesgo apreciado y nivel de riesgo.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría de Estado de Seguridad (Ministerio del Interior).

Hay que tener en cuenta que en el análisis estadístico se han excluido los casos de Cataluña y País Vasco porque no se conocen todos los procedentes de las correspondientes policías autonómicas.

4. Datos judiciales sobre violencia de género (datos a 31 de diciembre 2021)

Fuente: Ministerio de Justicia.

En 2021 el número de Juzgados especializados con competencia en violencia sobre la mujer son los siguientes:

Juzgados especializados: A 31 de diciembre de 2021 había en funcionamiento 457 Juzgados con competencia en violencia sobre la mujer, de los cuales 106 eran Juzgados de Violencia sobre la Mujer exclusivos y 351 juzgados compatibles.

Juzgados de lo Penal y Secciones de las Audiencias Provinciales: Asimismo, a 31 de diciembre de 2021 se contaba con 32 juzgados de lo Penal especializados y 69 Secciones de las Audiencias Provinciales que asumían, con carácter exclusivo, el conocimiento de los asuntos de violencia sobre la mujer en los términos establecidos en el artículo 1 de la Ley Integral.

Asistencia jurídica gratuita: Durante el año 2021, se han invertido 13,1 millones de euros en Justicia Gratuita destinados al Servicio de Violencia de Género.

Unidades de Valoración Forense Integral: En 2021, para el territorio gestionado por el Ministerio de Justicia, había 24 equipos psicosociales en funcionamiento formados por psicólogos y psicólogas, trabajadores y trabajadoras sociales y por médicos y médicas forenses que atienden asuntos de violencia de género.

Oficinas de asistencia a víctimas: Una de las funciones principales de las oficinas de asistencia a víctimas es la atención a las víctimas de violencia de género. A través de un protocolo de actuación, se pretende evaluar y tratar a las víctimas con mayor

riesgo. En 2021, se atendió a 6.009 víctimas con órdenes de protección en las OAV del territorio gestionado por el Ministerio de Justicia y aquellas que necesitaron asistencia psicológica fueron atendidas a través de 8.098 sesiones psicológicas.

5. 016 - Servicio telefónico de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género (de 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021)

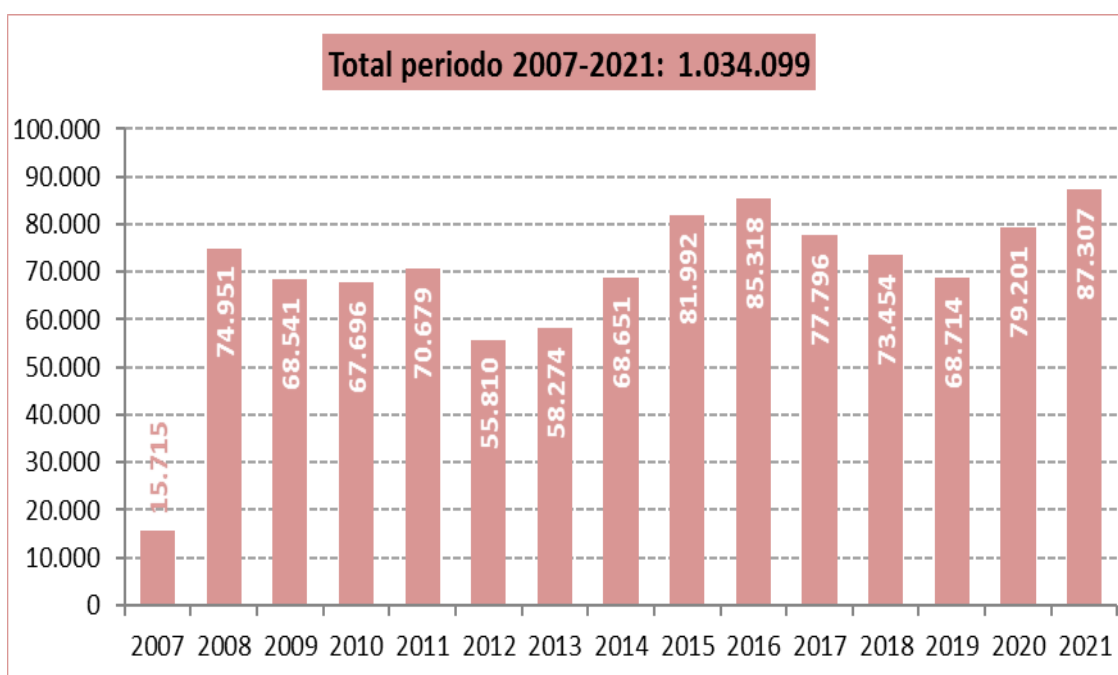
Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (Secretaría de Estado de Igualdad. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad).

La cifra de llamadas por violencia de género atendidas en el 016 desde el 3 de septiembre de 2007 al 31 de diciembre de 2021 fue de 1.034.099.

En el último decenio, se observa una tendencia creciente en el número de llamadas desde 2012 hasta 2016, para descender desde entonces hasta 2020, año en el que las llamadas, de nuevo, vuelven a aumentar.

En el año 2021 se atendieron 87.307 llamadas por violencia de género en el servicio telefónico de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género (teléfono 016). Esta cifra supone un aumento del 10,2%, respecto al número de llamadas atendidas en 2020 (79.201).

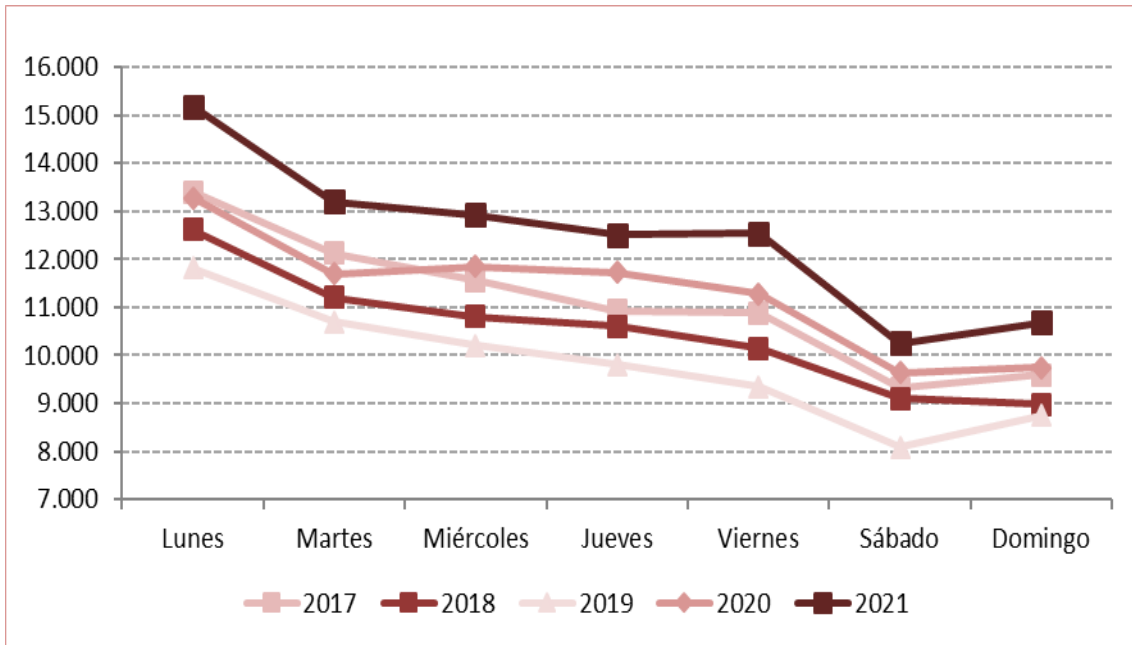
Gráfico 5.1. Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género. Periodo 2007-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En el último quinquenio, se observa una tendencia en el número de llamadas atendidas por día de la semana: las llamadas van disminuyendo desde el lunes que es el día con más llamadas hasta el fin de semana, donde se registra el número más bajo.

Gráfico 5.2. Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, por día de la semana.
Último quinquenio.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

6. Teléfono ANAR (ayuda a niños y adolescentes en riesgo). Llamadas sobre violencia de género (de 1 de enero a 31 de diciembre de 2021)

Fuente: Fundación ANAR.

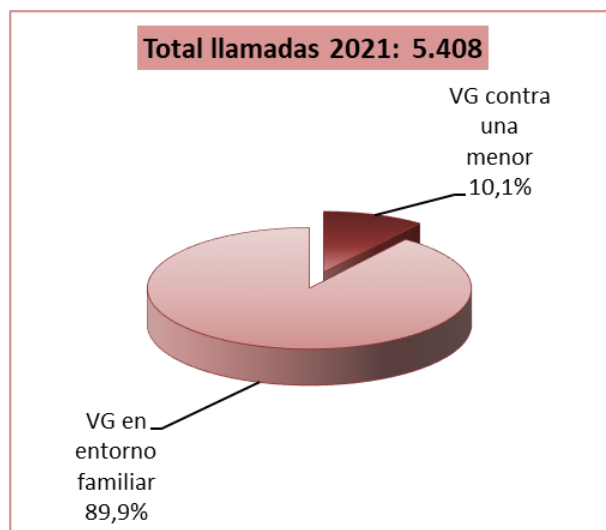
Desde enero de 2010 se dispone de información sobre las llamadas al "Teléfono del Niño y del Adolescente" para dar respuesta a los problemas y necesidades de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y a la "Línea del Adulto y la Familia" dirigida a las personas adultas que demandan orientación para ayudar a menores de su entorno. Este servicio presta orientación y apoyo en las áreas psicológica, social y jurídica.

En 2021 se han atendido 5.408 llamadas sobre violencia de género. De ellas:

- 547 llamadas se referían a situaciones de violencia de género en las que la víctima directa es una mujer menor de edad.
- 4.861 llamadas planteaban situaciones de menores que se encuentran dentro del entorno familiar de las mujeres víctimas de la violencia de género.

Gráfico 6.1. Distribución porcentual de las llamadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR según el tipo de violencia.

Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio de Atención Telefónica del Niño y del Adolescente (Fundación ANAR).

La edad media de las menores afectadas por situaciones de violencia de género era de 15,8 años, mientras que en el caso de las y los menores que se encuentran en entornos de violencia se situaba en 10,3 años.

Por lo que se refiere a los agresores identificados en las llamadas referentes a menores que viven en un entorno de violencia de género, el 89,5% corresponde al padre de los y las menores y el 7,9%, a la pareja de la madre.

7. Usuarías del servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género (ATENPRO) (datos a 31 de diciembre de 2005 a 2021)

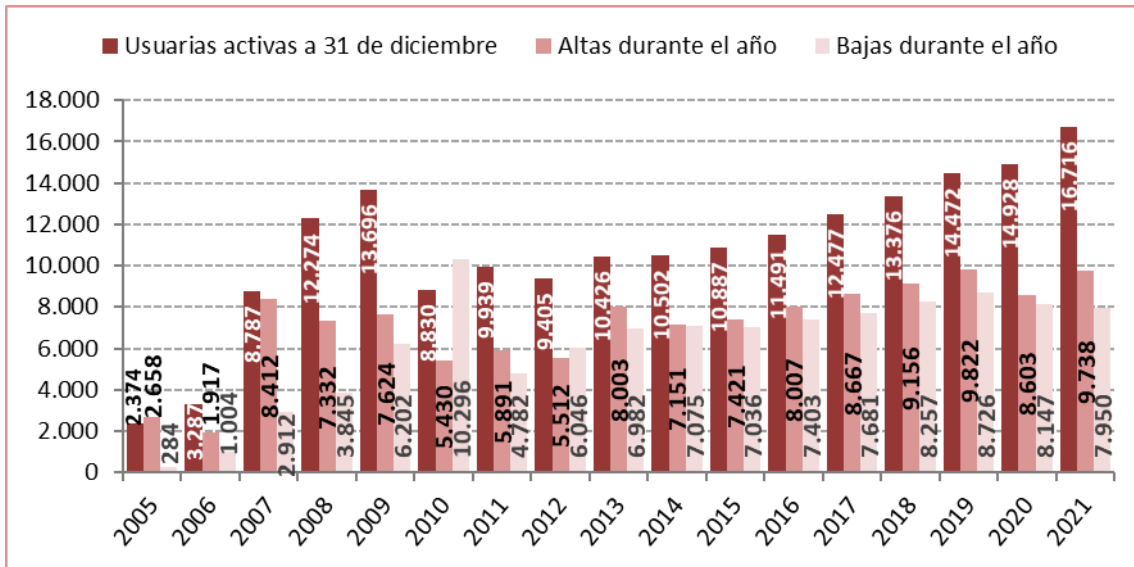
Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (Secretaría de Estado de Igualdad. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad).

Desde la puesta en marcha de este servicio y hasta el final de 2021, lo habían utilizado un total de 121.344 mujeres.

La cifra de usuarias en alta en este servicio experimentó un incremento constante desde 2005 hasta 2009, pero en diciembre de 2010 y debido a una racionalización del servicio por la que se dieron de baja los servicios telefónicos que no se habían utilizado durante meses y aquellos otros con los que no se había podido contactar, la cifra de usuarias en alta disminuyó un 35,5% respecto al año anterior. Desde ese año, volvió a crecer el número de usuarias.

A 31 de diciembre de 2021, el número de mujeres que estaban utilizando el servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género ascendía a 16.716, un 12,0% más que la cifra registrada en el cierre de 2020 (14.928).

Gráfico 7.1. Usuarías activas y altas y bajas en el servicio ATENPRO.
 Datos a 31 de diciembre de 2005 a 2021.



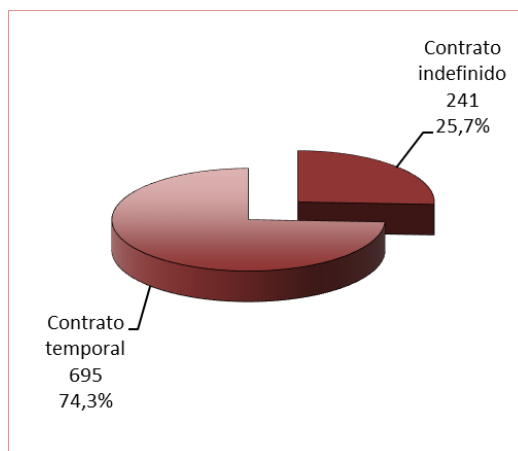
Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

8. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia (de 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2021) y contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género (de 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2021)

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social).

Desde el 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2021 se han registrado un total de 11.717 contratos bonificados para mujeres víctimas de violencia (doméstica y de género), de los cuales 936 fueron formalizados en 2021. De estos, 241 tenían carácter indefinido y 695, temporal.

Gráfico 8.1. Distribución porcentual de los contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia según el tipo de contrato.
 Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social).

Desde el 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2021 la cifra total de contratos de sustitución de trabajadoras víctimas de violencia de género ha sido de 3.701, de los que 287 corresponden a este último año.

9. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción (RAI) (de 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021) y mujeres víctimas de violencia de género perceptoras de ayudas para cambio de residencia (de 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2021)

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social).

En 2021 hubo un total de 29.845 trabajadoras víctimas de violencia que percibieron la Renta Activa de Inserción, un 5,0% más que las perceptoras por este concepto durante 2020.

Tabla 9.1. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI. Valores absolutos y media mensual.
Periodo 2006-2021.

Año	N.º de perceptoras	Variación interanual (%)	Media mensual de perceptoras	Variación interanual (%)
2021	29.845	5,0	18.284,5	5,0
2020	28.435	-3,3	17.412,3	-5,0
2019	29.396	-1,4	18.334,4	2,9
2018	29.802	-5,1	17.815,7	-6,4
2017	31.398	-6,5	19.039,1	-6,3
2016	33.565	-3,3	20.309,0	-6,7
2015	34.695	0,4	21.763,1	-0,1
2014	34.550	6,0	21.785,3	5,6
2013	32.596	8,4	20.630,9	10,3
2012	30.065	3,4	18.710,7	5,0
2011	29.065	13,9	17.819,7	12,5
2010	25.512	15,9	15.839,9	17,7
2009	22.010	30,4	13.461,3	42,5
2008	16.883	27,0	9.444,8	24,2
2007	13.291	21,7	7.601,8	34,0
2006	10.924	-	5.673,3	-
TOTAL 2006-2021	432.032	-	16.495,4	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social).

Respecto a la ayuda por cambio de domicilio, durante el periodo comprendido entre enero de 2005 y diciembre de 2021, la percibieron un total de 41.192 mujeres víctimas de violencia de género.

10. Mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la ley integral (de 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021)

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (Secretaría de Estado de Igualdad. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad).

Entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2021 se han concedido un total de 9.895 ayudas económicas a mujeres víctimas de violencia de género al amparo del artículo 27 de la Ley Integral, de las cuales 1.294 correspondían al año 2021.

Tabla 10.1. Perceptoras de la ayuda económica prevista en el art. 27 de la Ley Integral.
Periodo 2006-2021.

Año	N.º de perceptoras	Variación interanual (%)
2021	1.294	9,1
2020	1.186	2,6
2019	1.156	40,0
2018	826	5,6
2017	782	7,1
2016	730	6,6
2015	685	13,0
2014	606	25,5
2013	483	4,3
2012	463	7,7
2011	430	22,9
2010	350	-2,8
2009	360	26,8
2008	284	42,7
2007	199	226,2
2006	61	-
TOTAL 2006-2021	9.895	-

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

11. Concesiones de autorización de residencia temporal y trabajo por circunstancias excepcionales a mujeres extranjeras víctimas de violencia de género (de 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2021)

Fuente: Servicio de Extranjería (Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social).

Desde el 1 de enero de 2005 hasta diciembre de 2010 han obtenido autorización de residencia temporal y de trabajo un total de 2.519 mujeres extranjeras víctimas de violencia doméstica y de género. Desde el 1 de enero de 2011 hasta diciembre de 2021 han sido 16.226 las autorizaciones de residencia temporal y de trabajo concedidas por circunstancias excepcionales a causa de violencia de género (a mujeres y sus hijos e hijas). De ellas, 3.581 corresponden a 2021.

Tabla 11.1. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo concedidas por circunstancias excepcionales a causa de violencia de género o doméstica, por tipo de violencia.¹
Período 2005-2021

Año	Violencia de género	Variación interanual (%)	Violencia doméstica y de género	Variación interanual (%)
2021	3.581	38,1	-	-
2020	2.593	122,2	-	-
2019	1.167	41,8	-	-
2018	823	21,9	-	-
2017	675	-25,8	-	-
2016	910	-25,0	-	-
2015	1.214	-8,6	-	-
2014	1.328	-1,3	-	-
2013	1.346	-27,8	-	-
2012	1.865	157,6	-	-
2011	724	-	-	-
2010	-	-	1.038	67,1
2009	-	-	621	44,8
2008	-	-	429	46,9
2007	-	-	292	113,1
2006	-	-	137	6750,0
2005	-	-	2	-
TOTAL 2005-2021	16.226	-	2.519	-

1. Se recogen las concedidas a mujeres víctimas de violencia doméstica y de género (y a sus hijas e hijos menores o con discapacidad desde 2011), por tipo de violencia y año de resolución de la solicitud.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio de Extranjería (Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social).

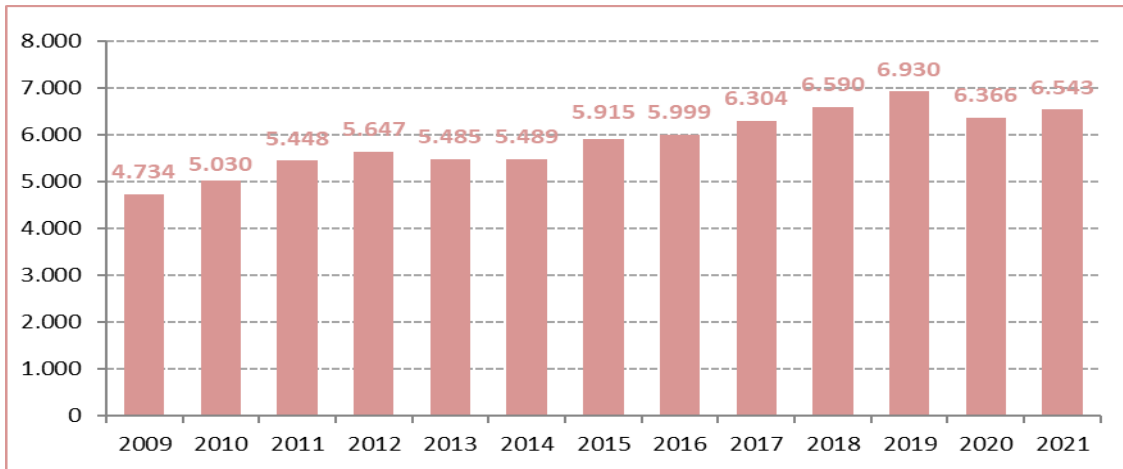
12. Internos en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género (de 1 de enero de 2009 a 31 de diciembre de 2021)

Fuente: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Ministerio del Interior).

A 31 de diciembre de 2021, el total de varones internos que cumplían condena en centros penitenciarios con delitos de violencia de género era de 6.543¹. Y la tasa de internos con este tipo de delitos era de 343,8 por millón de hombres de 18 y más años.

1. Las cifras de reclusos no recogen los centros penitenciarios de Cataluña.

Gráfico 12.1. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE.
 Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Ministerio del Interior).

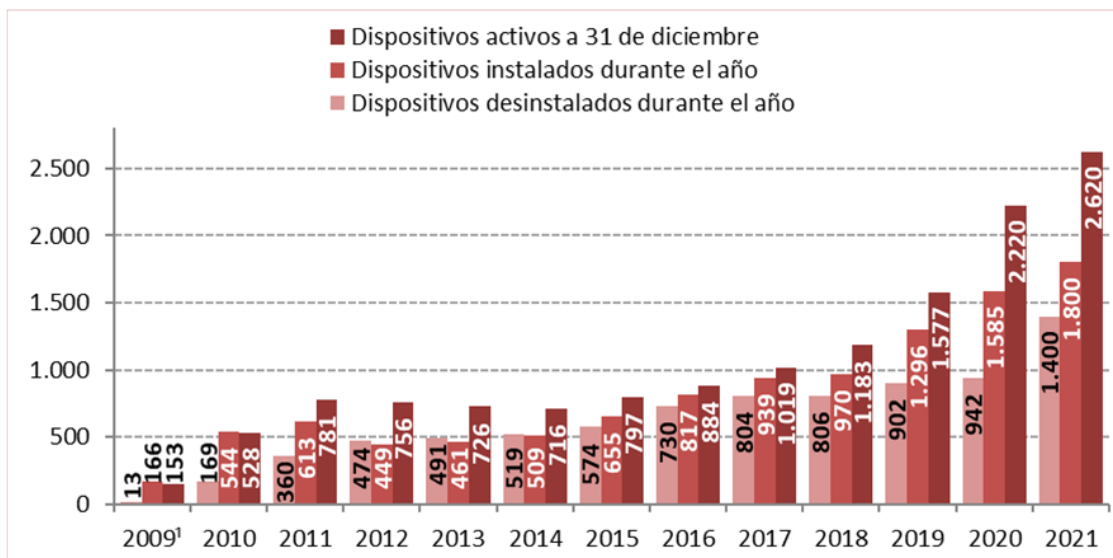
13. Sistema de seguimiento por medios telemáticos de las medidas de alejamiento en el ámbito de la violencia de género (de 24 de julio de 2009 a 31 de diciembre de 2021)

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (Secretaría de Estado de Igualdad. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad).

Desde la puesta en marcha del sistema de seguimiento por medios telemáticos de las medidas de alejamiento en el ámbito de la violencia de género, el 24 de julio de 2009, y hasta el 31 de diciembre de 2021, se instalaron un total de 10.804 parejas de dispositivos electrónicos. De éstas, 8.184 habían sido desinstaladas al finalizar 2021, por lo que la cifra de parejas de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021 era de 2.620.

Gráfico 13.1. Dispositivos activos a 31 de diciembre e instalaciones y desinstalaciones anuales¹.

Periodo 2009-2021.



1. Los datos del año 2009 comprenden desde el 24 de julio hasta el 31 de diciembre.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

14. Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (de 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2021)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

La Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género ofrece información sobre víctimas y denunciados con medidas cautelares u órdenes de protección dictadas que han sido inscritas en el año de referencia en el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género cuya titularidad corresponde al Ministerio de Justicia y, además, sobre sentencias firmes dictadas, personas absueltas y condenadas, y sus infracciones imputadas, penas y medidas dictadas. No contempla el total de denuncias presentadas, sino las que han dado lugar a su inscripción en el Registro como consecuencia de las medidas cautelares dictadas.

En 2021, se registraron 30.141 víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares, lo que supuso un aumento del 3,2% respecto al año anterior.

Tabla 14.1. Víctimas y denunciados por violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia.

Periodo 2011-2021.

Año	Víctimas (mujeres)	Variación interanual (%)	Denunciados (hombres)	Variación interanual (%)
2021	30.141	3,2	30.047	3,1
2020	29.215	-8,4	29.135	-8,4
2019	31.911	2,0	31.805	1,8
2018	31.286	7,9	31.250	7,8
2017	29.008	2,6	28.987	2,8
2016	28.281	2,4	28.201	2,3
2015	27.624	2,0	27.562	2,1
2014	27.087	-0,1	26.987	-0,1
2013	27.122	-6,9	27.017	-7,0
2012	29.146	-9,6	29.048	-9,6
2011	32.242	-	32.142	-
TOTAL 2011-2021	323.063	-	322.181	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género del Instituto Nacional de Estadística.

Por edad, más de la mitad de las víctimas de violencia de género en 2021 (56,7%) tenían entre 20 y 39 años.

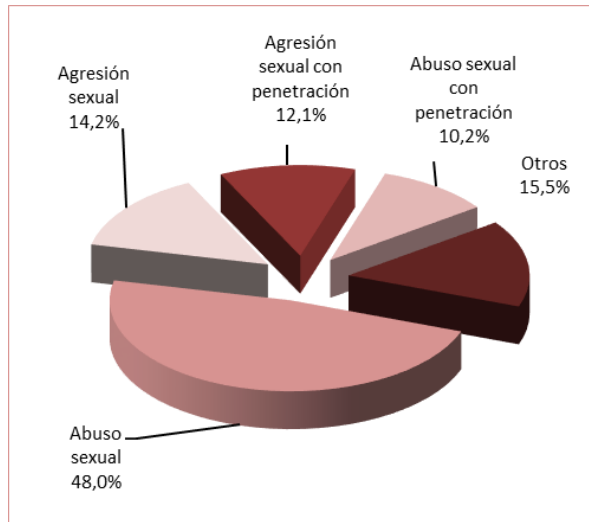
15. Violencia sexual contra la mujer (año 2021)

Fuente: Secretaría de Estado de Seguridad (Ministerio del Interior).

El capítulo *Violencia sexual contra la mujer* se elabora a partir de la publicación *Informe sobre Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual en España 2021* publicado por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior.

En 2021, el 86,2% de las victimizaciones por delitos contra la libertad e indemnidad sexual se cometieron contra mujeres. El delito más frecuente (48,0%) fue el abuso sexual.

Gráfico 15.1. Distribución porcentual de las victimizaciones de mujeres por delitos contra la libertad e indemnidad sexual según el tipo de hecho.
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe sobre Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual en España 2021 del Ministerio del Interior.

1. VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO

De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2021.

Contenido y notas metodológicas

En este capítulo se analiza la información disponible sobre las víctimas mortales por violencia de género y sus agresores para el periodo 2003-2021, tomando como referencia la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Esta información se refiere a casos de mujeres asesinadas a manos de sus parejas o exparejas y contiene, entre otros, datos sobre los presuntos agresores, sobre la tutela institucional y sobre el número de hijas o hijos menores de la víctima. Además, se incluye información de menores víctimas mortales por violencia de género desde el año 2013.

Los datos que se utilizan para la elaboración del presente capítulo proceden de dos fuentes diferentes:

- De 2003 a 2005, es el Instituto de la Mujer el encargado de proporcionar los datos a partir de la información facilitada por los medios de comunicación.
- Desde 2006, los datos proceden de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género a partir de los informes individualizados que se tienen de cada víctima mortal. Estos informes se obtienen de los elaborados por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y, desde su puesta en marcha, por las Unidades de Coordinación y Unidades de Violencia contra la Mujer que en la actualidad dependen funcionalmente del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad a través de la Secretaría de Estado de Igualdad. Estas unidades recaban los datos de cada caso de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o Policías Autonómicas y, complementariamente, de los órganos jurisdiccionales y de la Fiscalía.

Toda esta información se integra en una única base de datos de cuya gestión es responsable la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Hay que indicar que una parte de los casos recogidos en el XV Informe tiene carácter provisional por estar encausados los autores de los hechos sin que haya recaído sentencia firme a la fecha de elaboración de este informe.

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género mantiene una intensa colaboración con la Fiscalía y con el Consejo General del Poder Judicial para contrastar y aunar criterios que eviten que los casos se contabilicen según diferentes parámetros. También se colabora estrechamente, a efectos de confirmar o completar determinada información, con el IMSERSO y con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Población objeto de estudio.

La integran las mujeres de 15 o más años asesinadas en España por violencia de género, así como los hijos y las hijas menores que asesinaron las parejas o exparejas de sus madres.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional y proporcionándose información por comunidad autónoma (incluidas las ciudades de Ceuta y Melilla) y provincia.

Periodos de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de tiempo al que se refieren los datos de mujeres víctimas mortales por violencia de género es de 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2021, aunque para algunas referencias concretas el periodo es más reducido:

- Datos de menores, tanto víctimas mortales como huérfanos o huérfanas de víctimas mortales, de 1 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2021.
- Hijos e hijas de víctimas mortales, de 1 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2021.
- Discapacidad de las víctimas, de 1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2021.
- Denuncias y tutela institucional, de 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021.
- Suicidios de los agresores, de 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2021.

VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN.

1. Variables de estudio:

- Mujeres víctimas mortales por violencia de género.
- Menores víctimas mortales por violencia de género.
- Presuntos agresores de víctimas mortales por violencia de género.

2. Variables de clasificación:

- Comunidad autónoma y provincia.
- Número de hijos e hijas menores.
- Edad.
- País de nacimiento.
- Tipo de relación.
- Situación de convivencia.
- Discapacidad.
- Existencia de denuncia previa.
- Tutela institucional.
- Características de los y las menores víctimas mortales (país de nacimiento, edad, convivencia con la madre, relación con el agresor...).
- Suicidio del agresor.

Por último, debe señalarse que la heterogeneidad y previsible disparidad de criterios a lo largo del tiempo en los sistemas de recogida de información, así como la limitada significación estadística de las cifras de víctimas mortales por violencia de género, obligan a utilizar con prudencia los datos que recoge este informe que, no obstante, intenta tener carácter exhaustivo.

En este capítulo se presentan tablas y gráficos con información de distintos periodos de tiempo. Además, se ofrecen tablas y gráficos evolutivos de todos los años del periodo.

Aclaraciones.

- Mujeres víctimas mortales por violencia de género: mujeres asesinadas por un agresor con el que mantenían en el momento del suceso o habían mantenido anteriormente una relación afectiva de pareja.
- Presunto agresor: pareja o expareja de la víctima, involucrado en el asesinato.
- Menores víctimas mortales por violencia de género: menores de 18 años asesinados en un entorno en el que la madre es víctima de violencia de

- género. El asesino puede ser la pareja o expareja de la madre o puede estar o haber estado ligado a ella por relaciones similares de afectividad, pero no tiene que ser necesariamente el padre del menor.
- Tipo de relación: hace referencia al vínculo afectivo entre la víctima y su agresor y puede ser de *pareja (cónyuge o pareja de hecho o sin formalizar)*, *expareja (excónyuge o expareja)* o *pareja en fase de ruptura* (se reserva para aquellos casos de cónyuges o parejas en que se tiene constancia de que se estaba llevando a cabo una separación o ruptura en el momento del suceso).
 - Discapacidad. Se incluyen como mujeres con discapacidad todas aquellas que se consideren como tal en los datos recogidos por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género; o bien, que se hayan reconocido como personas con discapacidad en los registros del IMSERSO o del Instituto Nacional de la Seguridad Social.
 - Denuncias: se refieren a las interpuestas previamente por la víctima, por un familiar de la víctima, por atestados policiales, las derivadas de partes de lesiones y servicios de asistencia o terceros e incluso las denuncias de oficio.
 - Tasas de víctimas mortales: relación entre el número de víctimas mortales y la población de mujeres de 15 y más años (número de víctimas por millón). Hay que tener en cuenta que se incluyen 2 víctimas mortales menores de 15 años, una en 2012 y otra en 2013. Se han calculado a partir de la población de la Estadística del Padrón Continuo. *Instituto Nacional de Estadística (INE)*.
 - Tasas de agresores: relación entre el número de presuntos agresores y la población de hombres de 15 y más años (número de agresores por millón). Se han calculado a partir de la población de la Estadística del Padrón Continuo. *Instituto Nacional de Estadística (INE)*.

Fuente: *Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.*

1.1. Víctimas mortales por violencia de género. Evolución general De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2021.

1.1.1. Mujeres víctimas mortales por violencia de género De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2021.

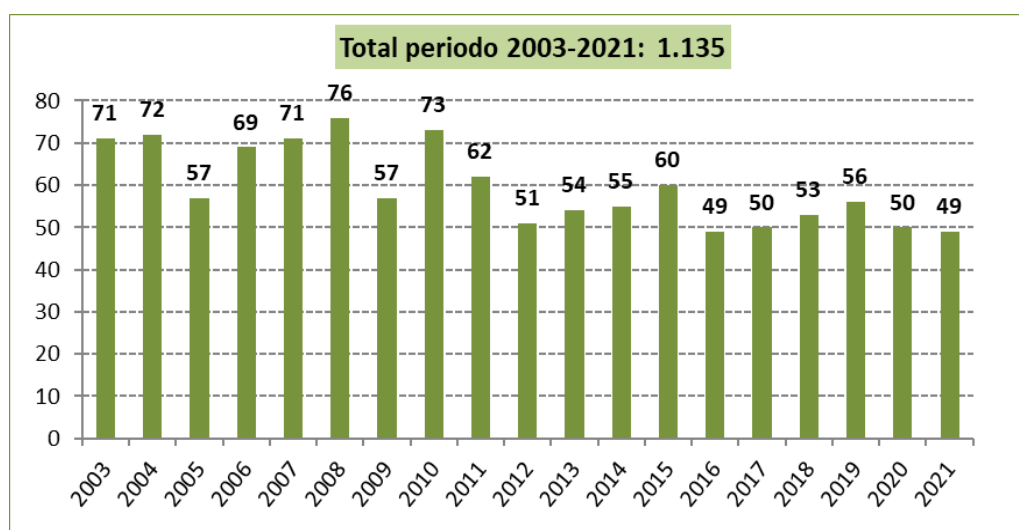
Desde el 1 de enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2021 ha habido 1.135 mujeres víctimas mortales por violencia de género. En este periodo, se observa una tendencia decreciente del número de víctimas, aunque con altibajos. Los años en que ha habido menos asesinatos por este motivo, 49, han sido 2016 y 2021.

Tabla 1.1. Mujeres víctimas mortales por violencia de género.
Periodo 2003-2021.

Año	Víctimas mortales	Variación interanual (%)
2021	49	-2,0
2020	50	-10,7
2019	56	5,7
2018	53	6,0
2017	50	2,0
2016	49	-18,3
2015	60	9,1
2014	55	1,9
2013	54	5,9
2012	51	-17,7
2011	62	-15,1
2010	73	28,1
2009	57	-25,0
2008	76	7,0
2007	71	2,9
2006	69	21,1
2005	57	-20,8
2004	72	1,4
2003	71	-
TOTAL 2003-2021	1.135	-

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

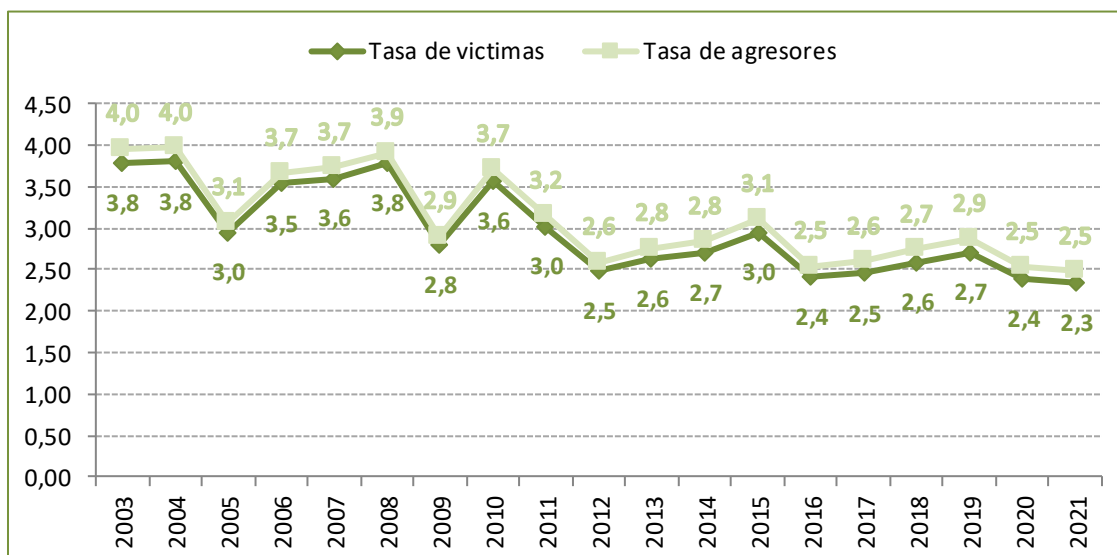
Gráfico 1.1. Mujeres víctimas mortales por violencia de género.
Periodo 2003-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

La tendencia decreciente ya señalada se refleja también en el gráfico de las tasas de víctimas y agresores por millón de mujeres y hombres de 15 y más años que pasa de 3,8% y 4,0%, respectivamente, al inicio del periodo, a 2,3% y 2,5% en la actualidad.

Gráfico 1.2. Mujeres víctimas mortales por violencia de género y sus agresores. Tasas por millón de mujeres y hombres de 15 y más años¹. Periodo 2003-2021.



1. Aunque las tasas se calculan con la población de mujeres de 15 y más años, entre las víctimas se incluyen 2 mujeres menores de 15 años.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Los datos anteriores se refieren a los casos confirmados de mujeres víctimas mortales por violencia de género. Sin embargo, existen posibles casos de víctimas mortales por violencia de género que continúan en investigación, concretamente 19 desde 2008.

Tabla 1.2. Casos en investigación de mujeres víctimas mortales. Periodo 2008-2021.

Año	Víctimas mortales
2021	2
2020	2
2019	1
2018	0
2017	0
2016	0
2015	0
2014	2
2013	0
2012	1
2011	2
2010	1
2009	3
2008	5
TOTAL 2008-2021	19

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Respecto de la posible concentración de asesinatos en meses determinados, cabe señalar que durante el último quinquenio destacan los meses de junio de 2021, septiembre de 2018 y febrero de 2017 con 10 víctimas mortales en cada uno, una cifra muy superior a la media mensual de esos años. Sin embargo y teniendo en cuenta el periodo completo 2003-2021, julio es el mes con más víctimas mortales, 115.

Tabla 1.3. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por mes del año.
Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2021.

Mes \ Año	2021	2020	2019	2018	2017	2003	Periodo 2003-2021
Enero	1	8	8	2	5	8	101
Febrero	3	7	3	2	10	4	92
Marzo	2	4	5	3	3	6	89
Abril	4	1	6	4	4	5	82
Mayo	7	2	3	1	6	6	94
Junio	10	2	7	6	4	8	100
Julio	6	4	9	8	2	8	115
Agosto	3	8	4	8	3	8	104
Septiembre	2	3	4	10	2	4	87
Octubre	2	3	4	4	5	2	92
Noviembre	1	3	2	2	3	9	84
Diciembre	8	5	1	3	3	3	95
TOTAL de víctimas	49	50	56	53	50	71	1.135

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Es importante resaltar que durante el periodo 2003-2021 más de la mitad de los homicidios de mujeres en España se cometieron en el ámbito de la violencia de género. En 2021, el porcentaje es incluso más alto (57,0%).

Tabla 1.4. Homicidios de mujeres por la relación entre la víctima y su agresor.
Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2021.

Relación con agresor \ Año	2021	2020	2019	2018	2017	2003	Periodo 2003-2021
Homicidios de mujeres por su pareja o expareja	49	50	56	53	50	71	1.135
Homicidios de mujeres por otros agresores	37	52	53	45	68	59	1.046
TOTAL de homicidios de mujeres	86	102	109	98	118	130	2.181
Porcentaje de homicidios por su pareja o expareja	57,0	49,0	51,4	54,1	42,4	54,6	52,0

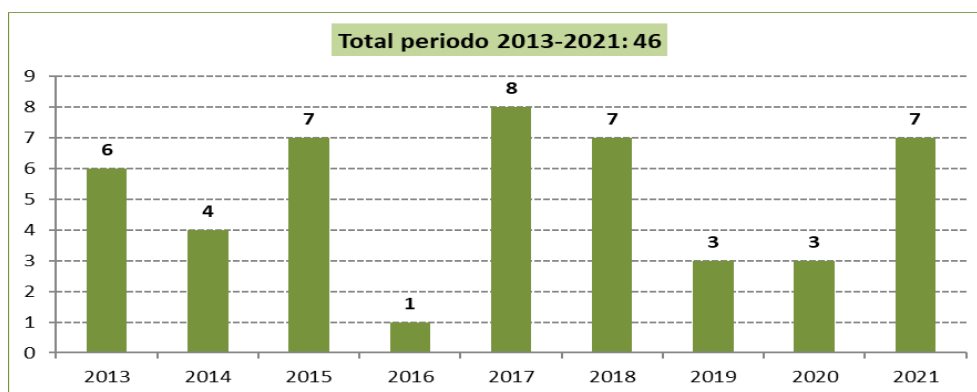
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género y de la Estadística de Defunciones según causa de muerte (INE).

1.1.2. Menores víctimas mortales por violencia de género De 1 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2021.

A partir del año 2013 también se recogen los y las menores víctimas mortales por violencia de género. Desde entonces y hasta 2021 ha habido 46 menores víctimas mortales.

En el año 2021 hubo 7 asesinatos de menores, la segunda mayor cifra alcanzada desde que se registran los casos de menores víctimas mortales (en 2017 fue 8).

Gráfico 1.3. Menores de edad víctimas mortales por violencia de género.
Último quinquenio.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

1.2. **Ámbito geográfico de los casos de mujeres víctimas mortales por violencia de género**

De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2021.

1.2.1. **Víctimas mortales y agresores por comunidad autónoma**

De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2021.

En 2021, la comunidad autónoma con más víctimas mortales fue Cataluña con 11 de las 49 asesinadas.

Si se considera el periodo completo 2003-2021, es Andalucía la que ocupa el primer lugar en número de víctimas mortales, seguida por Cataluña.

Tabla 1.5. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por comunidad autónoma.

Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2021.

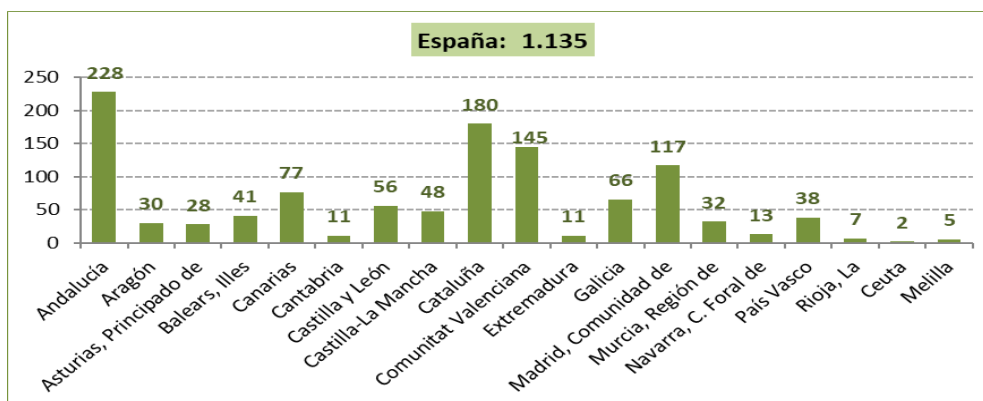
Comunidad autónoma \ Año	2021	2020	2019	2018	2017	2003	Periodo 2003-2021
Andalucía	9	10	15	12	7	13	228
Aragón	2	0	1	4	0	2	30
Asturias, Principado de	1	1	0	3	0	2	28
Baleares, Illes	2	3	1	2	0	4	41
Canarias	0	4	9	3	5	6	77
Cantabria	1	1	2	0	0	1	11
Castilla y León	4	1	3	2	0	4	56
Castilla-La Mancha	1	4	0	2	6	2	48
Cataluña	11	8	8	9	8	12	180
Comunitat Valenciana	7	7	7	2	8	7	145
Extremadura	0	0	0	0	1	1	11
Galicia	1	4	3	3	2	5	66
Madrid, Comunidad de	7	3	6	5	7	5	117
Murcia, Región de	0	2	1	2	3	3	32
Navarra, Comunidad Foral de	1	0	0	2	1	1	13
País Vasco	2	1	0	2	2	0	38
Rioja, La	0	1	0	0	0	2	7
Ceuta	0	0	0	0	0	1	2
Melilla	0	0	0	0	0	0	5
TOTAL de víctimas	49	50	56	53	50	71	1.135

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En el periodo 2003-2021 se aprecian importantes diferencias entre las distintas comunidades autónomas. En este periodo, el menor número de víctimas mortales por violencia de género se registraba en las ciudades de Ceuta y Melilla.

Gráfico 1.4. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por comunidad autónoma.

Total del periodo 2003-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Sin embargo, al analizar para este mismo periodo 2003-2021 las tasas medias anuales de las mujeres víctimas mortales por violencia de género, se observa que es la ciudad de Melilla la que presenta la mayor tasa, muy por encima de las demás, mientras que la menor corresponde a Extremadura.

Si se considera el año 2021, Illes Balears fue la comunidad autónoma con la tasa más alta seguida de Cantabria y Castilla y León. No obstante, es necesario tener en cuenta la gran variación anual que presentan estos datos.

Tabla 1.6. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por comunidad autónoma. Tasas por millón de mujeres de 15 y más años¹.

Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2021.

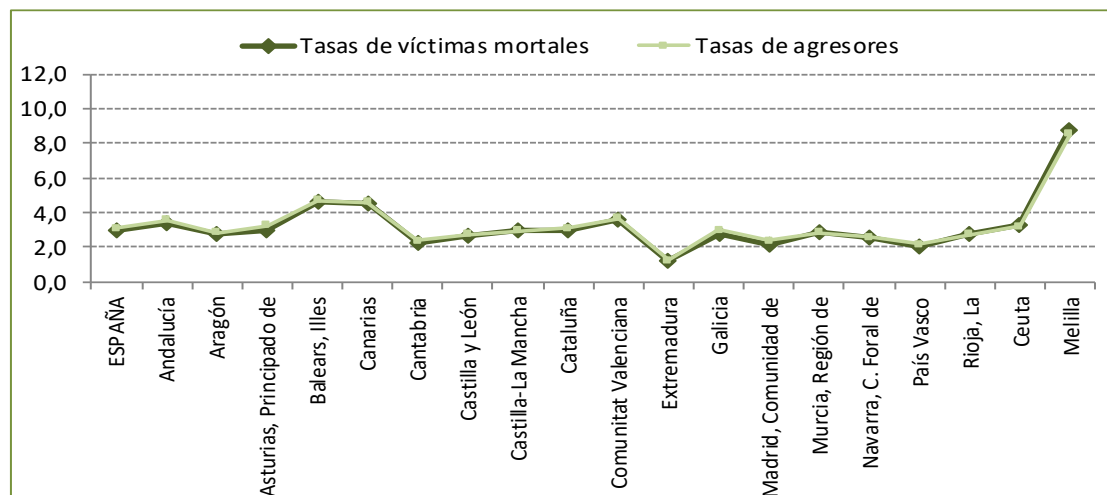
Comunidad autónoma	Año						Periodo 2003-2021
	2021	2020	2019	2018	2017	2003	
Andalucía	2,4	2,7	4,1	3,3	1,9	4,0	3,4
Aragón	3,4	0,0	1,7	7,0	0,0	3,7	2,7
Asturias, Principado de	2,1	2,1	0,0	6,2	0,0	3,9	3,0
Balears, Illes	4,0	6,0	2,0	4,1	0,0	9,9	4,7
Canarias	0,0	4,2	9,5	3,2	5,4	7,5	4,5
Cantabria	3,8	3,8	7,6	0,0	0,0	4,0	2,2
Castilla y León	3,7	0,9	2,8	1,8	0,0	3,6	2,6
Castilla-La Mancha	1,1	4,6	0,0	2,3	6,9	2,6	3,0
Cataluña	3,2	2,4	2,4	2,7	2,4	4,1	3,0
Comunitat Valenciana	3,2	3,2	3,2	0,9	3,7	3,6	3,6
Extremadura	0,0	0,0	0,0	0,0	2,1	2,2	1,2
Galicia	0,8	3,2	2,4	2,4	1,6	3,9	2,7
Madrid, Comunidad de	2,3	1,0	2,0	1,7	2,4	1,9	2,2
Murcia, Región de	0,0	3,2	1,6	3,3	4,9	5,7	2,8
Navarra, Comunidad Foral de	3,5	0,0	0,0	7,2	3,6	4,0	2,5
País Vasco	2,0	1,0	0,0	2,0	2,0	0,0	2,1
Rioja, La	0,0	7,1	0,0	0,0	0,0	16,0	2,7
Ceuta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	34,2	3,3
Melilla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,8
TOTAL de víctimas	2,3	2,4	2,7	2,6	2,5	3,8	3,0

1. Aunque las tasas se calculan con la población de mujeres de 15 y más años, entre las víctimas se incluyen 2 mujeres menores de 15 años.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Como se puede observar, las tasas de víctimas mortales por violencia de género y agresores son similares.

Gráfico 1.5. Mujeres víctimas mortales por violencia de género y sus agresores, por comunidad autónoma. Tasas por millón de mujeres y hombres de 15 y más años¹. Total del periodo 2003-2021.



1. Aunque las tasas se calculan con la población de mujeres de 15 y más años, entre las víctimas se incluyen 2 mujeres menores de 15 años.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

La similitud entre las tasas de víctimas mortales por violencia de género y sus agresores mencionada en el párrafo anterior conlleva que el análisis para los agresores sea análogo al de las víctimas.

Tabla 1.7. Agresores de mujeres víctimas mortales por violencia de género, por comunidad autónoma. Tasas por millón de hombres de 15 y más años. Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2021.

Comunidad autónoma	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2003	Periodo 2003-2021
	Andalucía		2,6	2,9	4,3	3,5	2,0	4,2
Aragón		3,6	0,0	1,8	7,3	0,0	3,8	2,8
Asturias, Principado de		2,3	2,3	0,0	6,9	0,0	4,3	3,3
Balears, Illes		4,0	6,1	2,1	4,2	0,0	10,0	4,7
Canarias		0,0	4,3	9,8	3,3	5,6	7,5	4,6
Cantabria		4,1	4,1	8,3	0,0	0,0	4,3	2,4
Castilla y León		3,9	1,0	2,9	1,9	0,0	3,7	2,7
Castilla-La Mancha		1,1	4,6	0,0	2,3	7,0	2,6	2,9
Cataluña		3,4	2,5	2,5	2,9	2,6	4,2	3,1
Comunitat Valenciana		3,3	3,3	3,4	1,0	3,9	3,7	3,7
Extremadura		0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	2,2	1,3
Galicia		0,9	3,5	2,6	2,6	1,8	4,3	3,0
Madrid, Comunidad de		2,6	1,1	2,3	1,9	2,7	2,1	2,4
Murcia, Región de		0,0	3,2	1,6	3,3	5,0	5,7	2,8
Navarra, Comunidad Foral de		3,6	0,0	0,0	7,4	3,7	4,0	2,6
País Vasco		2,2	1,1	0,0	2,2	2,2	0,0	2,2
Rioja, La		0,0	7,4	0,0	0,0	0,0	16,0	2,8
Ceuta		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	32,5	3,2
Melilla		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,5
TOTAL de víctimas		2,5	2,5	2,9	2,7	2,6	4,0	3,1

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

1.3. Características sociodemográficas de las mujeres víctimas mortales por violencia de género y de sus agresores

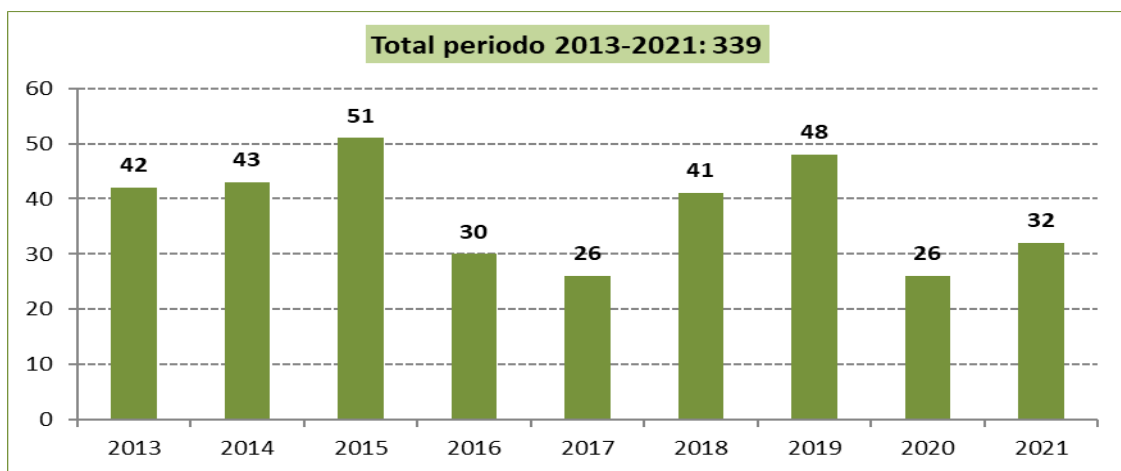
De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2021.

1.3.1. Hijos e hijas menores de las víctimas

De 1 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2021.

Desde el año 2010 se recogen datos de los menores huérfanos y las menores huérfanas por violencia de género, aunque la información no se considera suficientemente contrastada hasta 2013. De 2013 a 2021 ha habido 339 menores huérfanos o huérfanas por violencia de género y en 2021, 32.

Gráfico 1.6. Menores huérfanos o huérfanas por la violencia de género.
Periodo 2013-2021.

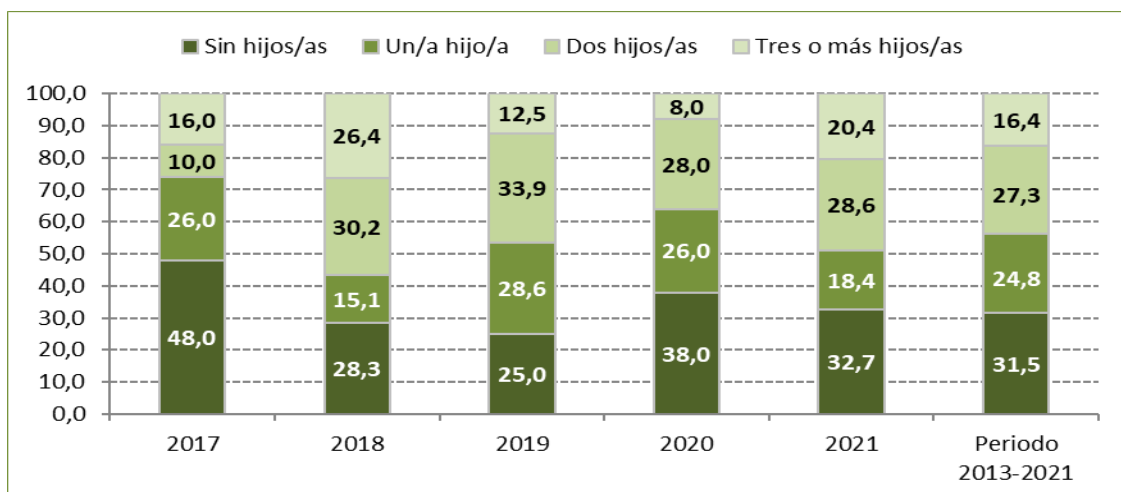


Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Desde 2016, se observa una evolución desigual en el número de hijos e hijas de las mujeres víctimas mortales por violencia de género. En 2021, el 32,7% de las víctimas mortales no tenía ningún hijo ni ninguna hija.

Gráfico 1.7. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género según el número de hijos e hijas.

Último quinquenio y total del periodo 2013-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

1.3.2. Edad y país de nacimiento de víctimas y agresores

De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2021.

En el periodo 2003-2021, de las 1.135 víctimas mortales 308 eran mujeres de 31 a 40 años. Es el grupo de edad con el número de víctimas más alto.

En 2021, de las 49 víctimas mortales, 1 era menor de 18 años. Si se considera el periodo 2003-2021, fueron 45 las menores de 21 años asesinadas, 11 de ellas, menores de edad.

Tabla 1.8. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por grupo de edad.
Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2021.

Grupos de edad \ Año	2021	2020	2019	2018	2017	2003	Periodo 2003-2021
Menos de 16 años	0	0	0	0	0	0	5
De 16 a 17 años	1	0	1	0	0	0	6
De 18 a 20 años	0	1	0	1	2	1	34
De 21 a 30 años	7	6	11	7	9	14	221
De 31 a 40 años	16	11	10	14	16	25	308
De 41 a 50 años	11	13	21	18	12	14	259
De 51 a 60 años	9	7	8	5	5	4	119
De 61 a 70 años	2	5	2	3	3	1	73
De 71 a 84 años	3	7	1	4	2	5	88
Más de 84 años	0	0	2	1	1	1	7
No consta	0	0	0	0	0	6	15
TOTAL de víctimas	49	50	56	53	50	71	1.135

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En el periodo 2003-2021, el grupo de edad con mayor número de agresores, 280, es también el de 31 a 40 años.

Entre los agresores, hubo 14 menores de 21 años en el periodo completo 2003-2021 y ninguno en 2021.

Tabla 1.9. Agresores de mujeres víctimas mortales por violencia de género, por grupo de edad.

Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2021.

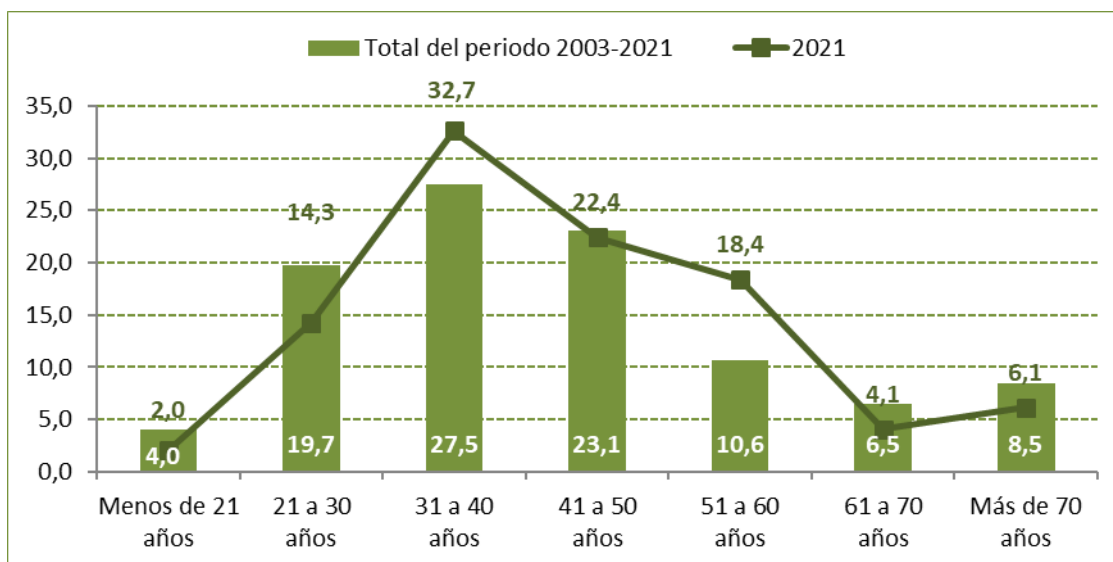
Grupos de edad \ Año	2021	2020	2019	2018	2017	2003	Periodo 2003-2021
Menos de 16 años	0	0	0	0	0	0	0
De 16 a 17 años	0	0	0	0	0	0	1
De 18 a 20 años	0	0	1	0	1	0	13
De 21 a 30 años	4	9	5	3	4	1	136
De 31 a 40 años	10	8	6	10	19	11	280
De 41 a 50 años	14	11	27	16	13	9	269
De 51 a 60 años	12	10	10	12	5	7	148
De 61 a 70 años	6	5	3	6	2	2	90
De 71 a 84 años	3	6	2	3	4	4	101
Más de 84 años	0	1	2	3	2	1	19
No consta	0	0	0	0	0	36	78
TOTAL de agresores	49	50	56	53	50	71	1.135

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En 2021, el 32,7% de víctimas mortales tenía de 31 a 40 años y el 22,4%, entre 41 y 50. En el periodo completo 2003-2021, la cifra mayor también es la de víctimas de 31 a 40 años (27,5%).

Gráfico 1.8. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género según grupo de edad.

Año 2021 y total del periodo 2003-2021.

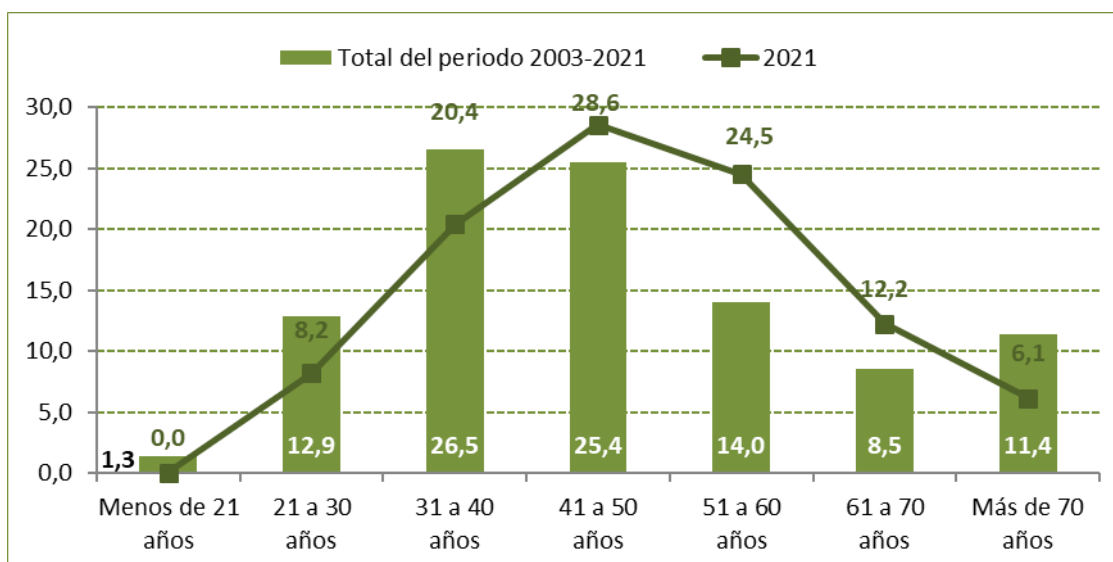


Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En el periodo completo 2003-2021, el 26,5% de agresores tenía entre 31 y 40 años. En 2021, sin embargo, esta cifra desciende hasta el 20,4%.

Gráfico 1.9. Distribución porcentual de los agresores de mujeres víctimas mortales por violencia de género según grupo de edad.

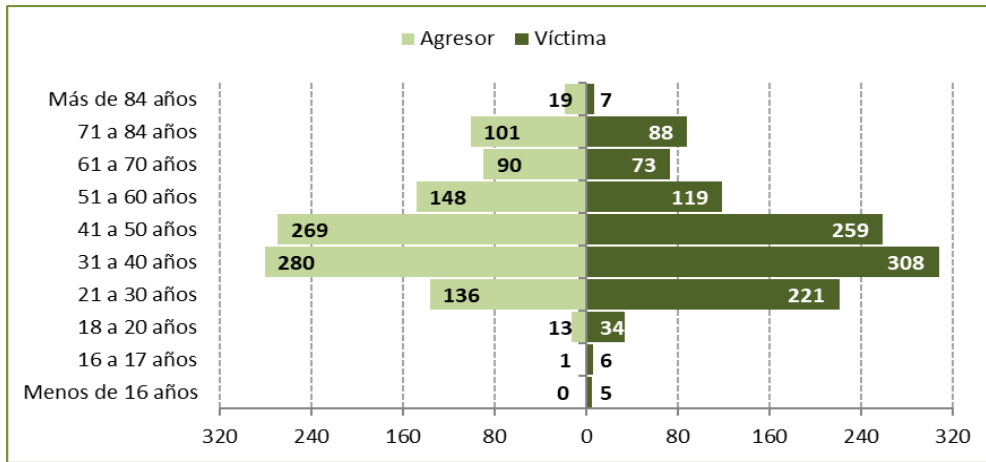
Año 2021 y total del periodo 2003-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En la pirámide de población que se presenta a continuación queda reflejada la acumulación de víctimas y agresores en los grupos de edad de 31 a 40 años y de 41 a 50 años en el periodo 2003-2021.

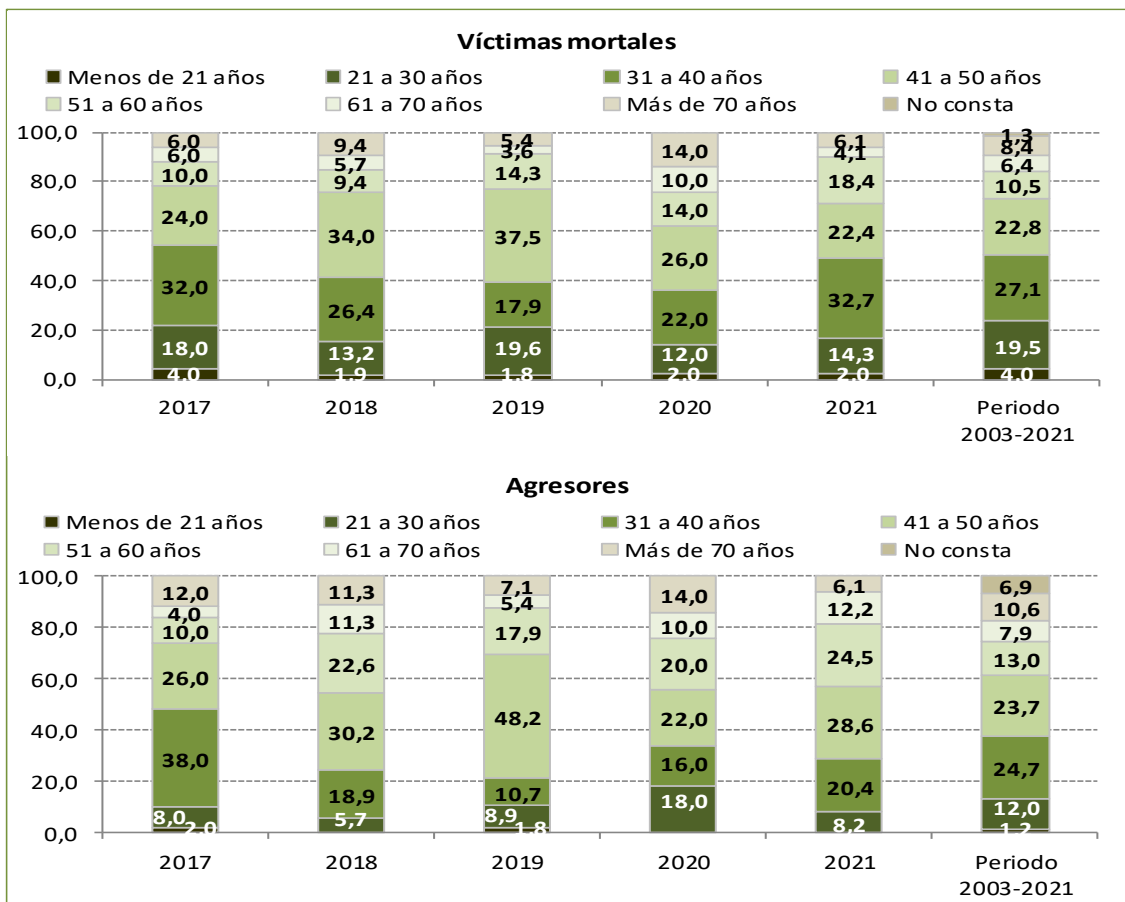
Gráfico 1.10. Mujeres víctimas mortales por violencia de género y sus agresores, por grupo de edad.
Total del periodo 2003-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Durante el último quinquenio, el grupo de edad con mayor porcentaje de víctimas y agresores es el de 41 a 50 años.

Gráfico 1.11. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género y de sus agresores según grupo de edad.
Último quinquenio y total del periodo 2003-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En la siguiente tabla se puede observar que la edad media de los agresores es superior a la de las víctimas, tanto en el último quinquenio como en el periodo completo.

Tabla 1.10. Media de edad de las mujeres víctimas mortales por violencia de género y de sus agresores.

Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2021.

Edad \ Año	2021	2020	2019	2018	2017	2003	Periodo 2003-2021
Media de edad de las víctimas	44,2	48,3	44,1	45,8	42,5	41,6	42,9
↳ Víctimas con edad desconocida	0	0	0	0	0	6	15
Media de edad de los agresores	48,6	48,9	48,2	51,7	46,5	49,4	46,9
↳ Agresores con edad desconocida	0	0	0	0	0	36	78
TOTAL de casos	49	50	56	53	50	71	1.135

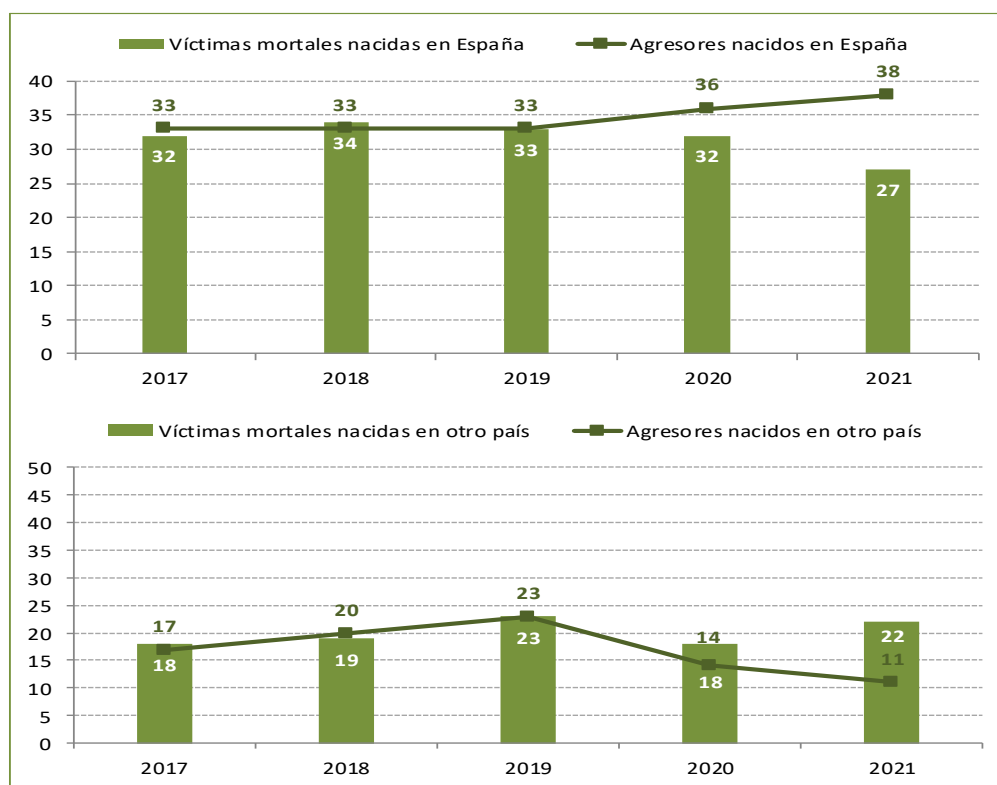
Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

De las 49 víctimas mortales del año 2021, habían nacido en España 27 y en otro país, 22.

En cuanto a los agresores, 11 habían nacido en el extranjero y 38, en España.

Gráfico 1.12. Mujeres víctimas mortales por violencia de género y sus agresores, por país de nacimiento.

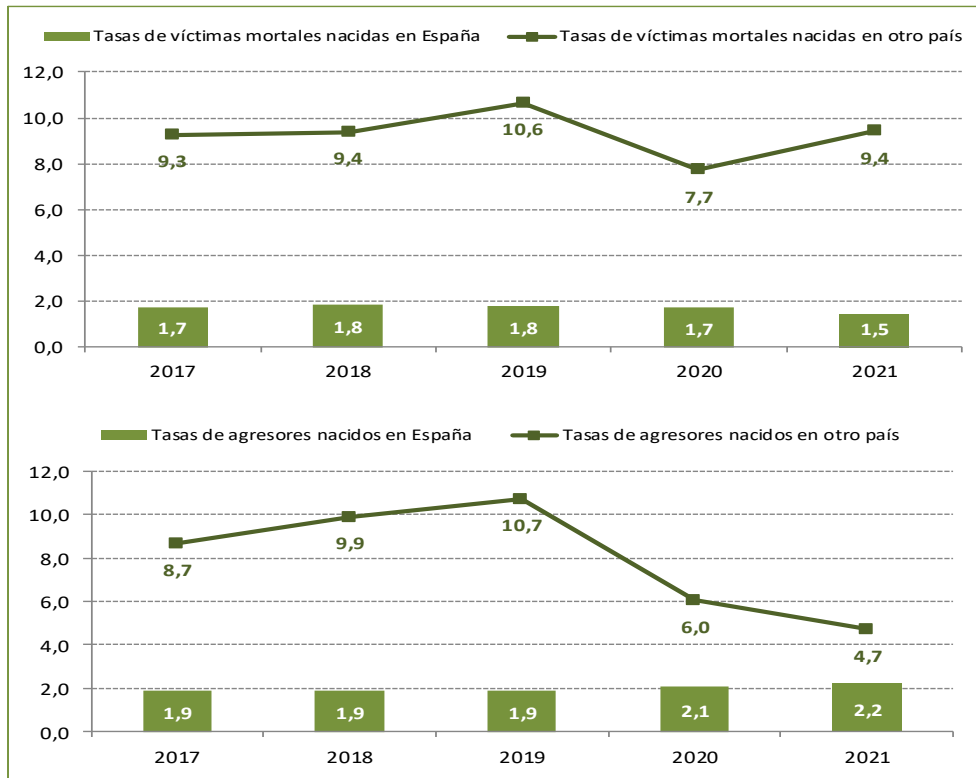
Último quinquenio.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Teniendo en cuenta las tasas por millón de mujeres y hombres de 15 y más años, en el último quinquenio las cifras son más altas para víctimas y agresores nacidos fuera de España.

Gráfico 1.13. Mujeres víctimas mortales por violencia de género y sus agresores, por país de nacimiento. Tasas por millón de mujeres y hombres de 15 y más años¹. Último quinquenio.

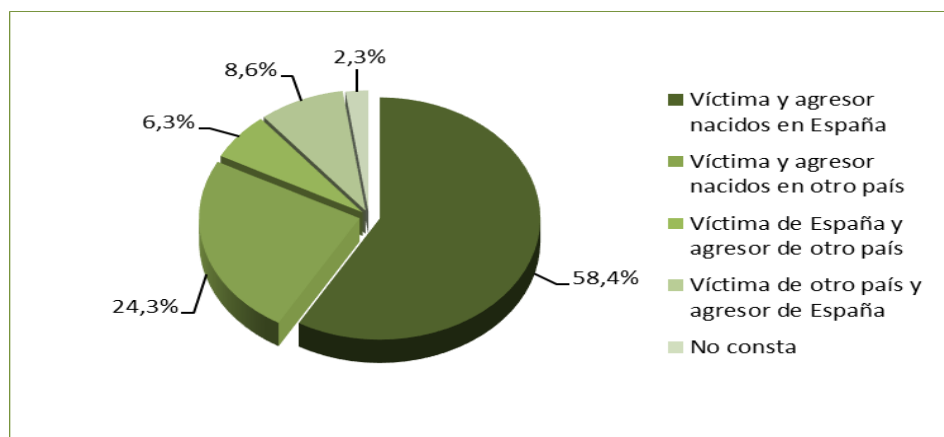


1. Aunque las tasas se calculan con la población de mujeres de 15 y más años, entre las víctimas se incluyen 2 mujeres menores de 15 años.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Al relacionar el país de nacimiento de víctimas y agresores, se observa que algo menos del 60% de los casos corresponden a víctimas y agresores de España y casi el 25%, a víctimas y agresores de otro país. Los casos en que una de las personas nació en España y la otra en otro país son menos habituales.

Gráfico 1.14. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género y de sus agresores según país de nacimiento de ambos. Total del periodo 2003-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Lógicamente, por región geográfica de nacimiento el número de víctimas más alto corresponde a las nacidas en España, 27 mujeres en 2021 y 741 en todo el periodo 2003-2021. En 2021, del resto de víctimas mortales, 8 habían nacido en Sudamérica.

Tabla 1.11. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por región geográfica de nacimiento.

Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2021.

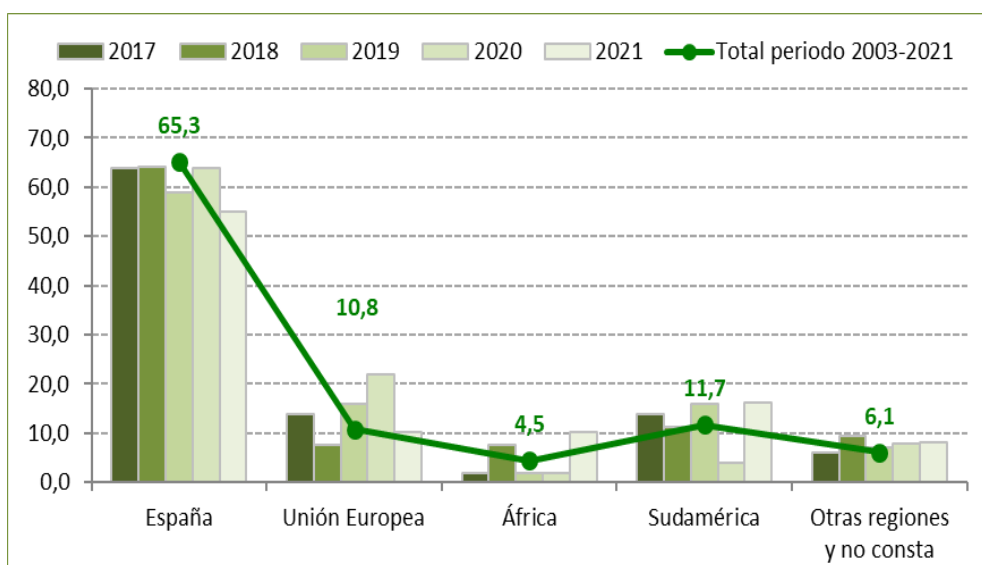
Región geográfica \ Año	2021	2020	2019	2018	2017	2003	Periodo 2003-2021
España	27	32	33	34	32	61	741
Unión Europea	5	11	9	4	7	1	123
África	5	1	1	4	1	0	51
Sudamérica	8	2	9	6	7	0	133
Otras regiones	4	4	4	5	3	0	69
No consta	0	0	0	0	0	9	18
TOTAL de víctimas	49	50	56	53	50	71	1.135

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En la distribución porcentual según región geográfica se perciben oscilaciones significativas entre los distintos años.

Gráfico 1.15. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género según región geográfica de nacimiento.

Último quinquenio y total del periodo 2003-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En cuanto a los agresores, 765 de los 1.135 del periodo 2003-2021 nacieron en España. En 2021, hubo 38 agresores nacidos en España y 5, en África.

Tabla 1.12. Agresores de mujeres víctimas mortales por violencia de género, por región geográfica de nacimiento.

Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2021.

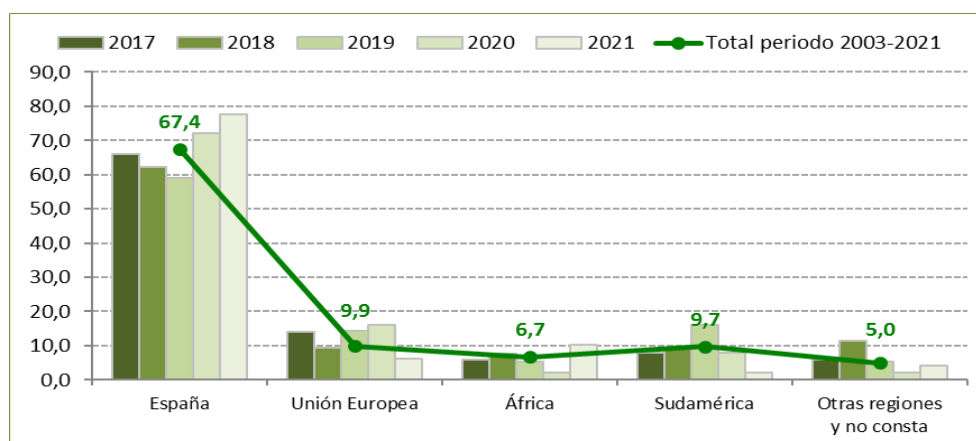
Región geográfica	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2003	Periodo 2003-2021
España		38	36	33	33	33	59	765
Unión Europea		3	8	8	5	7	1	112
África		5	1	3	4	3	1	76
Sudamérica		1	4	9	5	4	2	110
Otras regiones		2	1	3	6	3	0	57
No consta		0	0	0	0	0	8	15
TOTAL de agresores		49	50	56	53	50	71	1.135

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En la distribución geográfica de los agresores por región de nacimiento y como ocurría con las víctimas, se observan diferencias de unos años a otros y con el periodo completo.

Gráfico 1.16. Distribución porcentual de los agresores de mujeres víctimas mortales por violencia de género según región geográfica de nacimiento.

Último quinquenio y total del periodo 2003-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Sin considerar España, los países de nacimiento más frecuentes en el periodo 2003-2021, tanto en el caso de las víctimas mortales como en el de los agresores, fueron Marruecos, Rumanía y Ecuador.

Tabla 1.13. Mujeres víctimas mortales por violencia de género y sus agresores, por país de nacimiento de ambos.

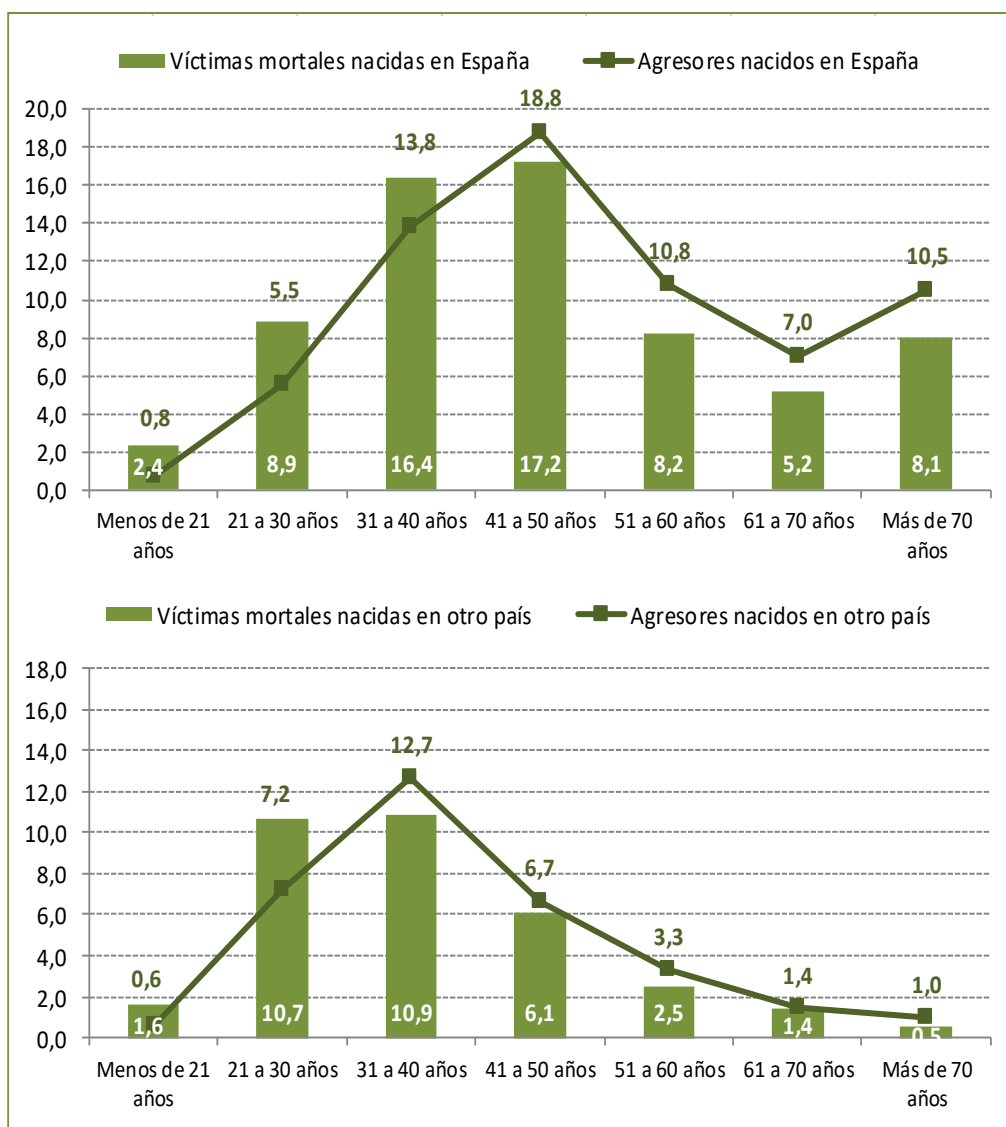
Total del periodo 2003-2021.

Agresores	España	Marruecos	Rumanía	Ecuador	Otros países	No consta	TOTAL de víctimas
España	663	17	3	3	49	6	741
Marruecos	7	32	0	0	1	0	40
Rumanía	5	0	34	0	4	0	43
Ecuador	5	3	1	22	4	0	35
Otros países	81	5	0	2	168	2	258
No consta	4	0	1	0	6	7	18
TOTAL de agresores	765	57	39	27	232	15	1.135

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Considerando la edad y el país de nacimiento de víctimas y agresores, en el periodo 2003-2021 el mayor porcentaje de las víctimas nacidas en España estaba en el grupo de edad de 41 a 50 años, lo mismo que ocurría en el caso de los agresores nacidos en España. Para este mismo periodo, víctimas y agresores nacidos fuera de España eran más jóvenes: el porcentaje mayor pertenecía al grupo de 31 a 40 en ambos casos.

Gráfico 1.17. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género y de sus agresores según grupo de edad, por país de nacimiento.
Total del periodo 2003-2021.

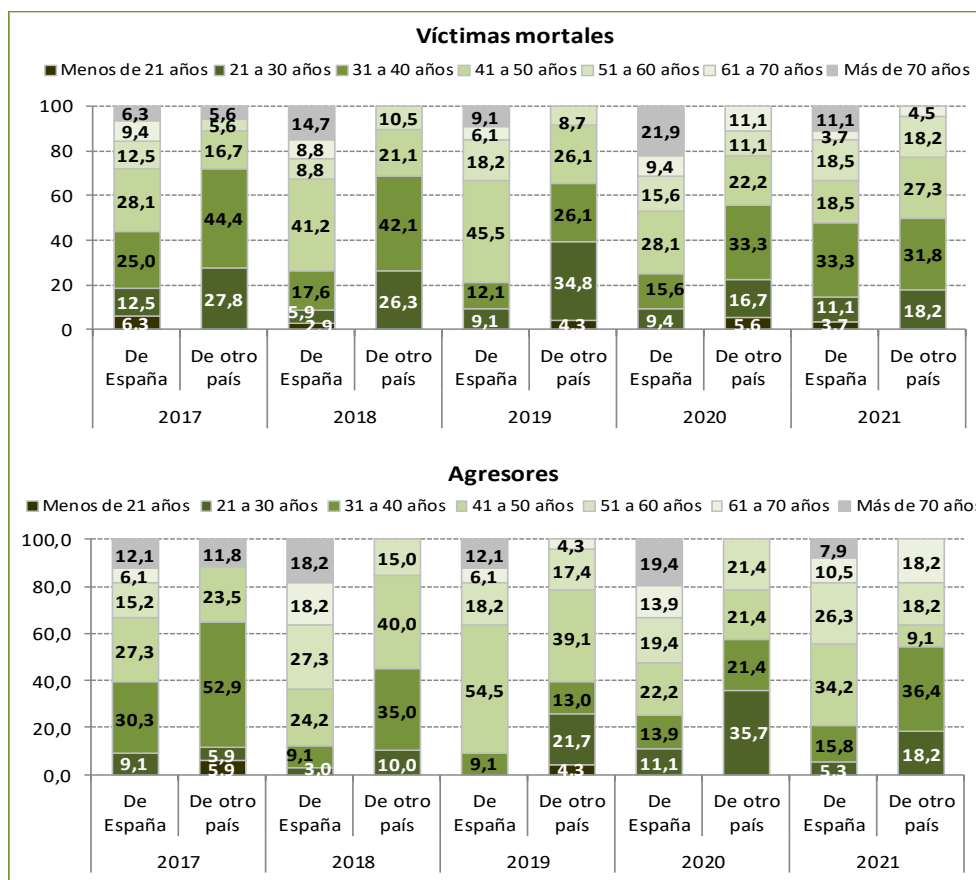


Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Teniendo en cuenta únicamente el año 2021, se observa que el mayor porcentaje de víctimas nacidas en España, un 33,3%, tenía entre 31 y 40 años y el mayor porcentaje de agresores nacidos en España, entre 41 y 50 años (34,2%).

En el caso de personas nacidas fuera de España, el 31,8% de las víctimas y el 36,4% de los agresores pertenecían al grupo de edad de 31 a 40 años.

Gráfico 1.18. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género y de sus agresores según grupo de edad, por país de nacimiento. Último quinquenio.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

1.3.3. Tipo de relación y situación de convivencia de las víctimas con sus agresores

De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2021.

Considerando las diferentes situaciones en la relación de la víctima con su agresor, tanto en el año 2021 (16) como en el periodo 2003-2021 (351) las parejas de hecho o sin formalizar contabilizaron el mayor número de víctimas.

En 2021, se encontraban en fase de ruptura de la relación con su cónyuge o pareja 9 de las 49 víctimas.

Tabla 1.14. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por tipo de relación con su agresor.

Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2021.

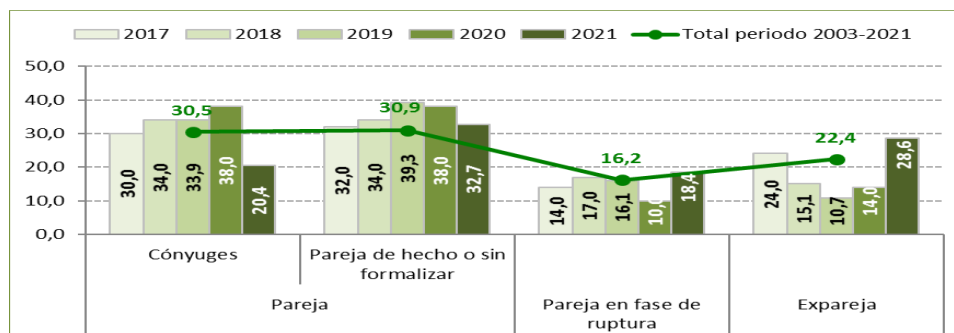
Relación víctima-agresor		Año						Periodo 2003-2021
		2021	2020	2019	2018	2017	2003	
Pareja	Cónyuges	10	19	19	18	15	20	346
	Pareja de hecho o sin formalizar	16	19	22	18	16	23	351
Pareja en fase de ruptura		9	5	9	9	7	12	184
Expareja		14	7	6	8	12	16	254
TOTAL de víctimas		49	50	56	53	50	71	1.135

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Más de la mitad de las víctimas mortales del año 2021 tenía una relación de pareja con su agresor, ya fueran cónyuges (20,4%) o no (32,7%). Cuando se trata de las víctimas mortales ocurridas en todo el periodo, ese porcentaje está por encima del 60%.

Gráfico 1.19. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género según el tipo de relación con su agresor.

Último quinquenio y total del periodo 2003-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

El número de víctimas mortales que convive con su agresor en el momento del asesinato es muy elevado. En 2021, convivían con su agresor 28 de las 49 víctimas mortales; en el periodo 2003-2021 eran 734 de las 1.135 víctimas las que lo hacían.

Tabla 1.15. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por convivencia con su agresor.

Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2021.

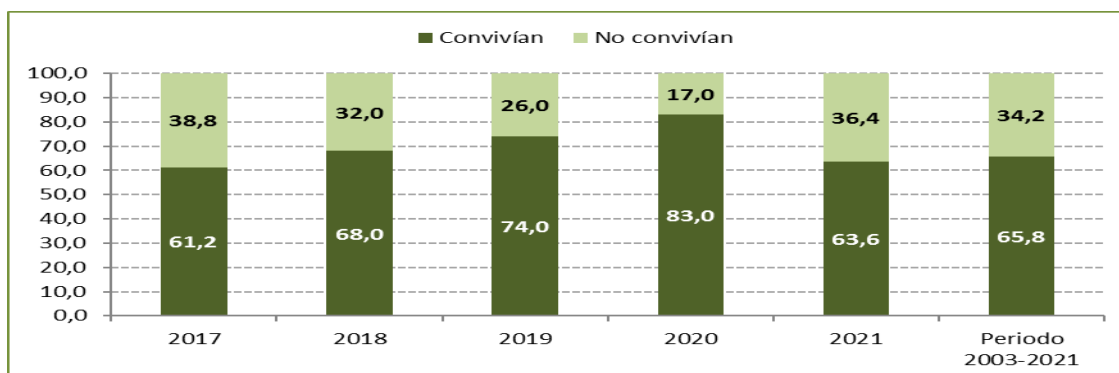
Convivencia	Año						Periodo 2003-2021
	2021	2020	2019	2018	2017	2003	
Sí	28	39	37	34	30	55	734
No	16	8	13	16	19	16	382
No consta	5	3	6	3	1	0	19
TOTAL de víctimas	49	50	56	53	50	71	1.135

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En el año 2021, el 63,6% de las víctimas mortales convivía con su agresor y en el periodo completo 2003-2021, lo hacía el 65,8%.

Gráfico 1.20. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género según la convivencia con su agresor.

Último quinquenio y total del periodo 2003-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

1.3.4. Discapacidad reconocida de las víctimas

De 1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2021.

Aunque se recoge información sobre discapacidad desde el año 2008, no se dispone de datos fiables hasta 2012.

En el año 2021, del total de víctimas mortales 6 tenían reconocido algún tipo de discapacidad. En el periodo 2012-2021, eran 53 las mujeres con discapacidad de un total de 527 víctimas mortales.

Tabla 1.16. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por discapacidad.
Último quinquenio, año 2012 y total del periodo 2012-2021.

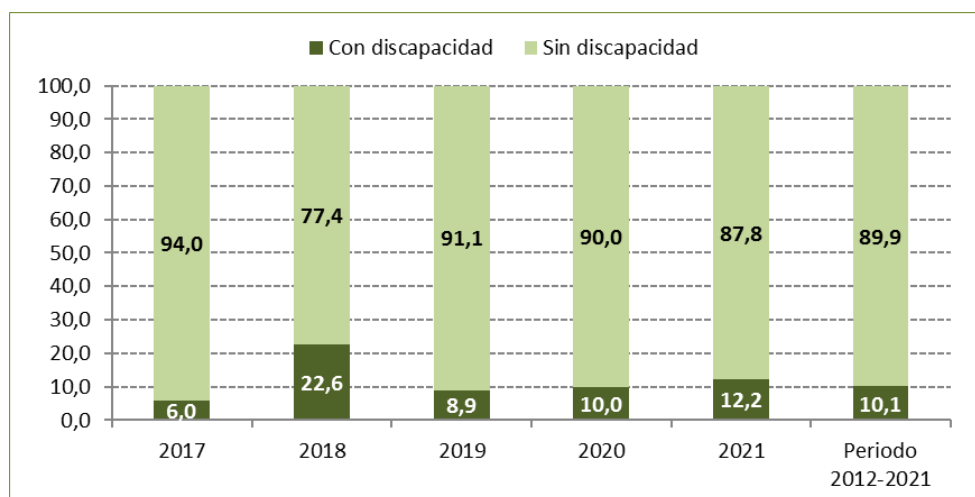
Discapacidad \ Año	Año						Periodo 2012-2021
	2021	2020	2019	2018	2017	2012	
Sí	6	5	5	12	3	7	53
No	43	45	51	41	47	44	474
TOTAL de víctimas	49	50	56	53	50	51	527

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En 2021, el 12,2% de las víctimas eran mujeres con discapacidad, frente a un 87,8% que no tenían discapacidad reconocida. En el periodo 2012-2021 las víctimas con discapacidad representaban el 10,1%.

Gráfico 1.21. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género según discapacidad.

Último quinquenio y total del periodo 2012-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

1.4. Denuncias interpuestas contra los agresores de víctimas mortales por violencia de género

De 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021.

Se registran datos de denuncias desde el año 2006. En 2021, en 10 de los 49 casos de víctimas mortales se había interpuesto denuncia previa y en todo el periodo 2006-2021, en 235 de los 935 casos.

Tabla 1.17. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por interposición de denuncia contra el agresor.

Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.

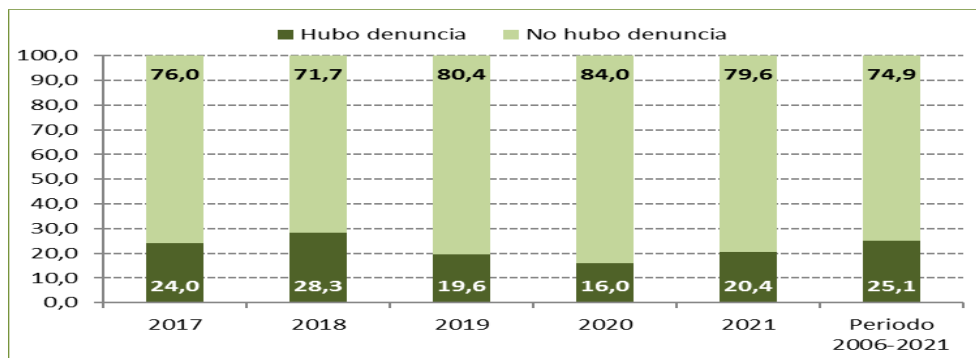
Denuncia agresor	Año						Periodo 2006-2021
	2021	2020	2019	2018	2017	2006	
Hubo denuncia	10	8	11	15	12	22	235
No hubo denuncia	39	42	45	38	38	47	700
TOTAL de víctimas	49	50	56	53	50	69	935

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Es decir, en el periodo 2006-2021, en uno de cada cuatro casos de víctimas mortales por violencia de género se había interpuesto denuncia contra el agresor. En el último quinquenio se ha mantenido la misma pauta, aunque con altibajos entre los distintos años. Concretamente, en 2021 era uno de cada cinco casos los que tenían denuncia interpuesta.

Gráfico 1.22. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género según interposición de denuncia contra el agresor.

Último quinquenio y total del periodo 2006-2021.

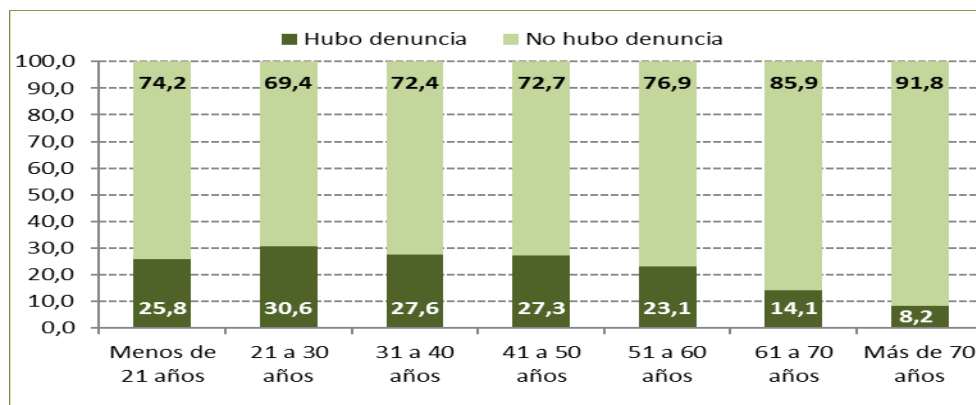


Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

El bajo porcentaje de estas denuncias en el periodo 2006-2021 es más acusado entre las mujeres mayores: en 9 de cada 10 casos de víctimas mortales de más de 70 años no se había interpuesto denuncia contra el agresor.

Gráfico 1.23. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género según interposición de denuncia contra el agresor, por grupo de edad.

Total del periodo 2006-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

De las denuncias de víctimas mortales interpuestas por mujeres extranjeras, en el periodo 2006-2021, las más numerosas corresponden a las nacidas en Sudamérica, mientras que, en 2021, son las mujeres nacidas en África quienes presentaron más denuncias.

Tabla 1.18. Mujeres víctimas mortales por violencia de género con denuncia interpuesta contra el agresor, por región geográfica de nacimiento de la víctima.

Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.

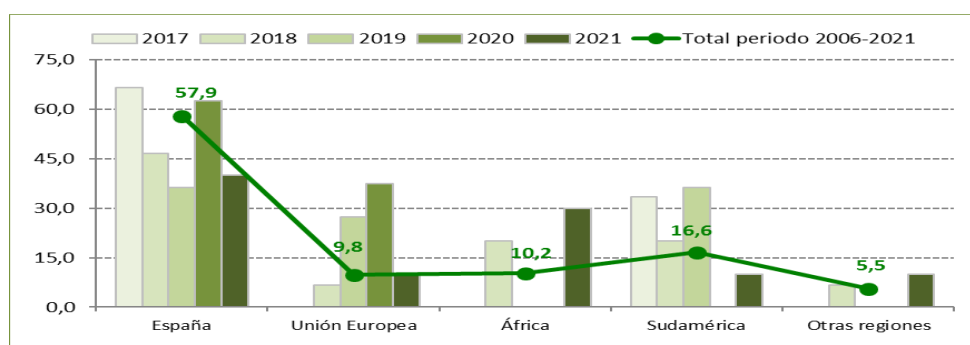
Región geográfica	Año						Periodo 2006-2021
	2021	2020	2019	2018	2017	2006	
España	4	5	4	7	8	14	136
Unión Europea	1	3	3	1	0	1	23
África	3	0	0	3	0	4	24
Sudamérica	1	0	4	3	4	3	39
Otras regiones	1	0	0	1	0	0	13
TOTAL de víctimas	10	8	11	15	12	22	235

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Las víctimas españolas interpusieron el 57,9% de las denuncias en el periodo 2006-2021. De las víctimas extranjeras, fueron las sudamericanas, con un 16,6%, las más numerosas.

Gráfico 1.24. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género con denuncia interpuesta contra el agresor según la región geográfica de nacimiento de la víctima.

Último quinquenio y total del periodo 2006-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En el periodo completo 2006-2021, el menor número de denuncias se presentó contra la pareja en fase de ruptura y el mayor, contra la expareja. En 2021, el mayor número de denuncias corresponde también a las exparejas.

Tabla 1.19. Mujeres víctimas mortales por violencia de género con denuncia interpuesta contra el agresor, por tipo de relación entre ambos.

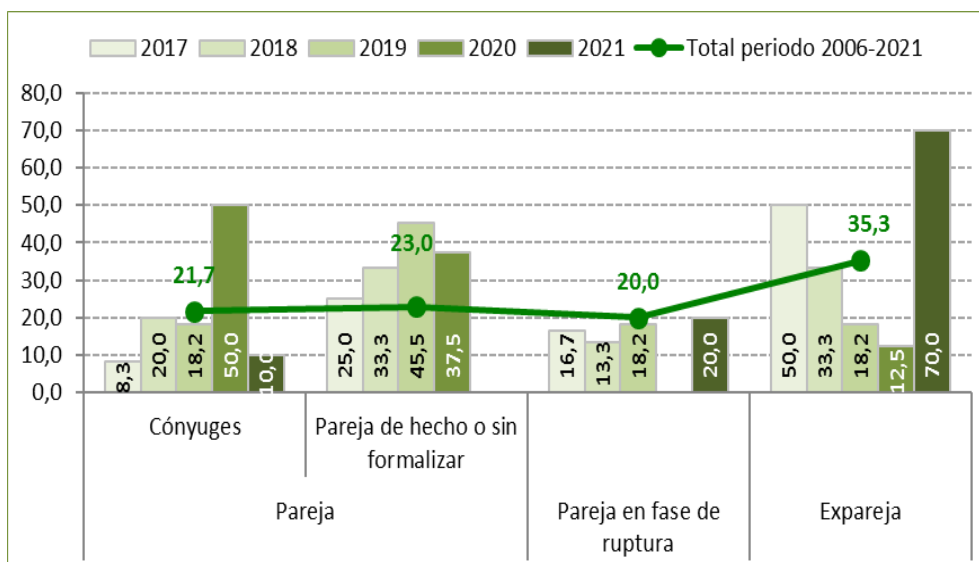
Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.

Relación víctima-agresor	Año						Periodo 2006-2021	
	2021	2020	2019	2018	2017	2006		
Pareja	Cónyuges	1	4	2	3	1	5	51
	Pareja de hecho o sin formalizar	0	3	5	5	3	6	54
Pareja en fase de ruptura	2	0	2	2	2	4	47	
Expareja	7	1	2	5	6	7	83	
TOTAL de víctimas	10	8	11	15	12	22	235	

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Se puede observar una gran variabilidad entre los datos de los distintos años. Considerando el total del periodo 2006-2021, hubo un 21,7% de denuncias interpuestas contra los cónyuges de mujeres asesinadas y un 35,3% contra exparejas.

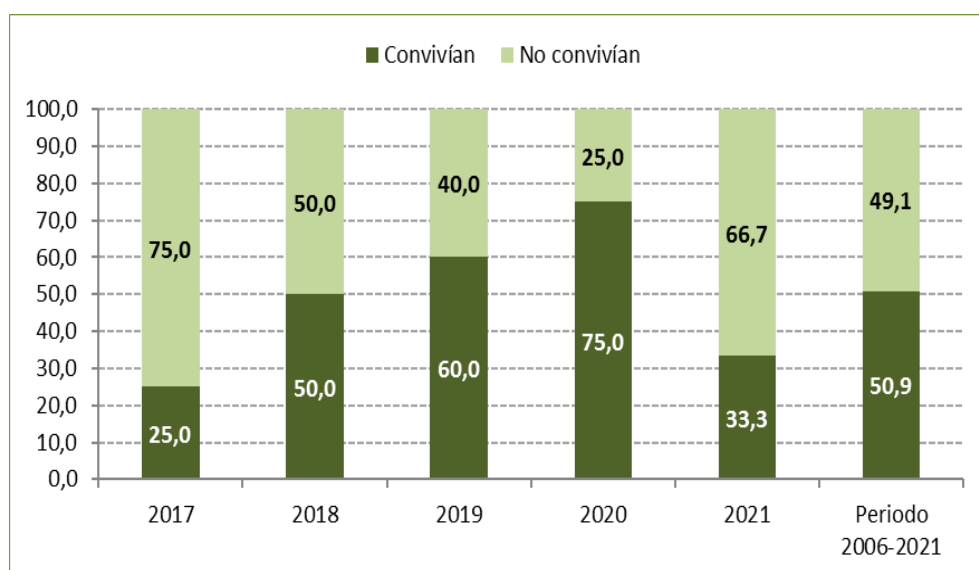
Gráfico 1.25. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género con denuncia interpuesta contra el agresor según el tipo de relación entre ambos. Último quinquenio y total del periodo 2006-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Según la relación de convivencia, en el año 2021 una de cada tres víctimas mortales que interpusieron denuncia convivían con su agresor. En el periodo 2006-2021, la mitad de las víctimas lo hacía (50,9%).

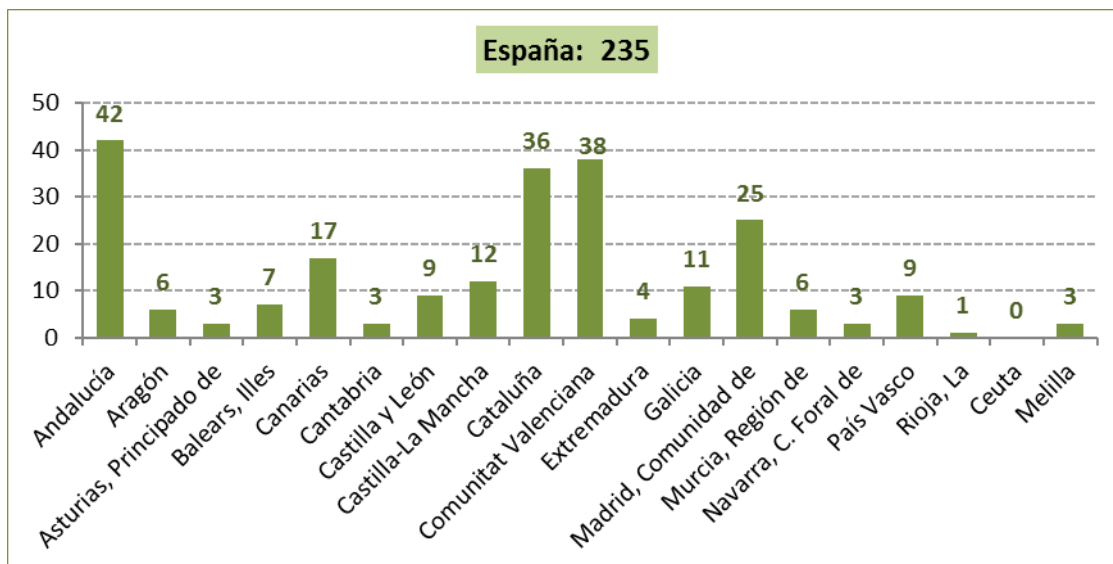
Gráfico 1.26. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género con denuncia interpuesta contra el agresor según convivencia con él. Último quinquenio y total del periodo 2006-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En el periodo 2006-2021, la comunidad autónoma en la que más denuncias se interpusieron fue Andalucía, con 42 de las 235 denuncias existentes.

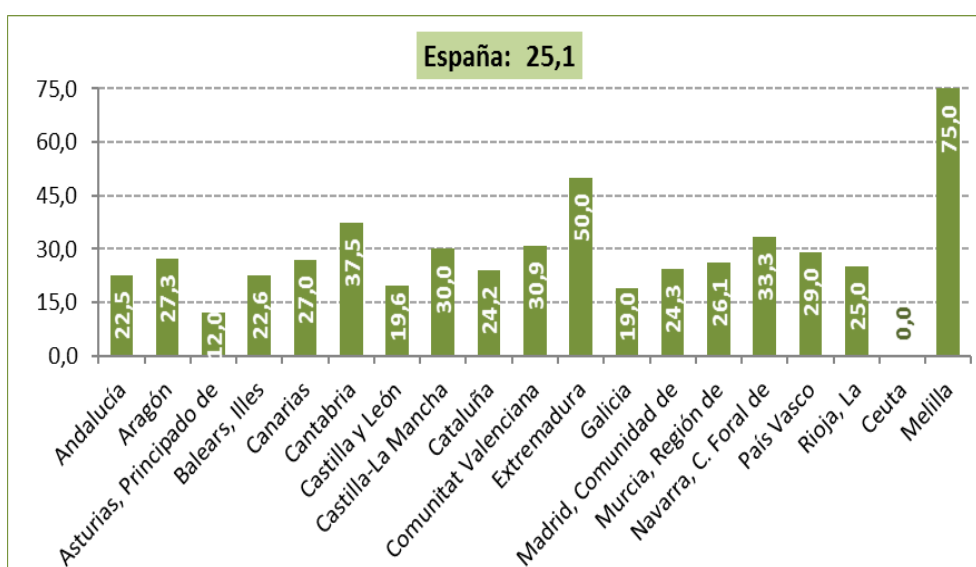
Gráfico 1.27. Mujeres víctimas mortales por violencia de género con denuncia interpuesta contra el agresor, por comunidad autónoma.
Total del periodo 2006-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En el periodo 2006-2021, el 25,1% de las víctimas había interpuesto denuncia contra su agresor. Sin embargo, existe una gran diferencia entre comunidades autónomas. Melilla fue la ciudad autónoma que registró el mayor porcentaje de denuncias entre las víctimas mortales (75,0%), mientras que en Ceuta ninguna de las víctimas había denunciado previamente.

Gráfico 1.28. Porcentaje de mujeres víctimas mortales por violencia de género con denuncia interpuesta contra el agresor, por comunidad autónoma.
Total del periodo 2006-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

1.5. Víctimas mortales con tutela institucional

De 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021.

En 2021, se retiraron 2 de las 10 denuncias que se habían interpuesto contra agresores de mujeres víctimas mortales por violencia de género y en todo el periodo, 148 de las 235.

Tabla 1.20. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por continuación del proceso tras la denuncia previa.

Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.

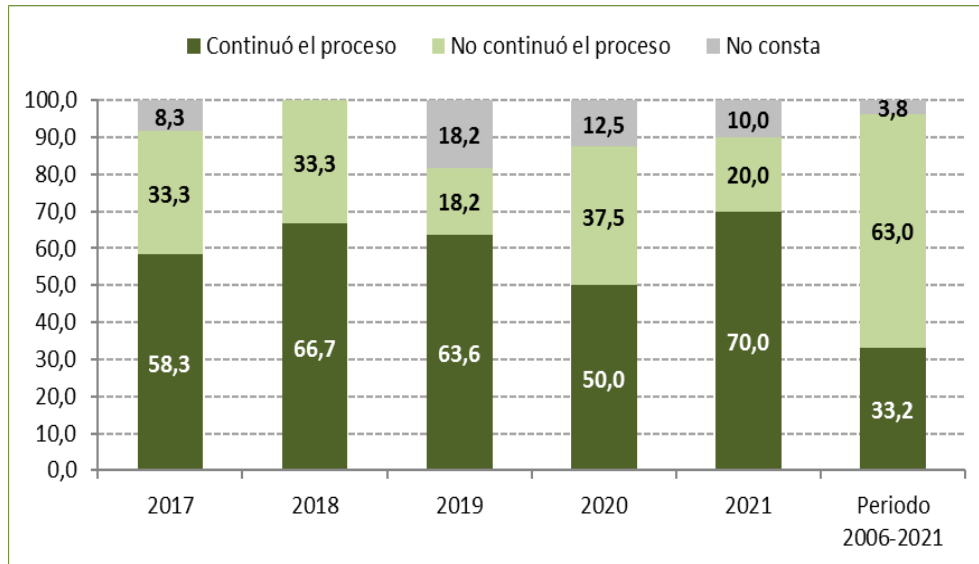
Tutela institucional	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2006	Periodo 2006-2021
	Continuó el proceso		7	4	7	10	7	1
No continuó el proceso		2	3	2	5	4	21	148
No consta		1	1	2	0	1	0	9
TOTAL de denuncias previas		10	8	11	15	12	22	235

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Se observa una evolución en el porcentaje de mujeres que continúan el proceso a lo largo del tiempo. En el periodo 2006-2021, una de cada tres víctimas mortales con denuncia a su agresor, continuó el proceso. En 2021, lo continuaron dos de cada tres.

Gráfico 1.29. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género según continuación del proceso tras denuncia previa.

Último quinquenio y total del periodo 2006-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

De las 235 denuncias interpuestas en el periodo 2006-2021, en 167 casos se adoptaron medidas de alejamiento, que seguían vigentes para 112 de las víctimas en el momento del asesinato.

En 2021, de las 8 medidas de alejamiento adoptadas como consecuencia de las 10 denuncias interpuestas, se quebrantaron 6 que seguían en vigor.

Tabla 1.21. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por situación de las medidas de alejamiento.

Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.

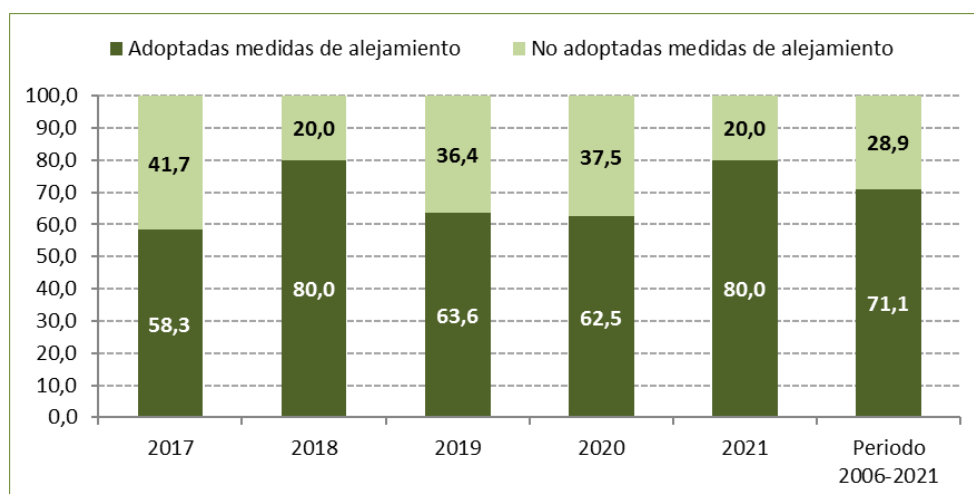
Tutela institucional		Año	2021	2020	2019	2018	2017	2006	Periodo 2006-2021
		Adopción de medidas de alejamiento							
TOTAL de denuncias previas			10	8	11	15	12	22	235
Medidas de alejamiento adoptadas	Habían sido solicitadas		4	3	4	9	7	20	153
	No habían sido solicitadas		2	1	0	1	0	0	6
	No consta solicitud		2	1	3	2	0	0	8
Medidas de alejamiento no adoptadas			2	3	4	3	5	2	68
Vigencia de medidas de alejamiento									
TOTAL de medidas de alejamiento adoptadas			8	5	7	12	7	20	167
Medidas de alejamiento vigentes			6	2	4	5	6	15	112
Medidas de alejamiento no vigentes	Renuncia		1	0	0	1	0	4	12
	Fin de vigencia		1	3	2	3	1	0	27
	Otras causas		0	0	0	1	0	1	13
	No consta motivo		0	0	1	2	0	0	3
Quebrantamiento de medidas vigentes									
TOTAL de medidas de alejamiento quebrantadas			6	2	4	5	6	15	112
Con oposición de la víctima			3	0	1	2	2	8	55
Sin oposición de la víctima			1	1	0	1	2	6	38
No consta			2	1	3	2	2	1	19

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En 2021, se habían adoptado medidas de alejamiento para el 80,0% de las víctimas mortales con denuncia interpuesta contra el agresor. Este porcentaje es de un 71,1% si se considera el periodo completo 2006-2021.

Gráfico 1.30. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género con denuncia interpuesta contra el agresor según adopción de medidas de alejamiento.

Último quinquenio y total del periodo 2006-2021.

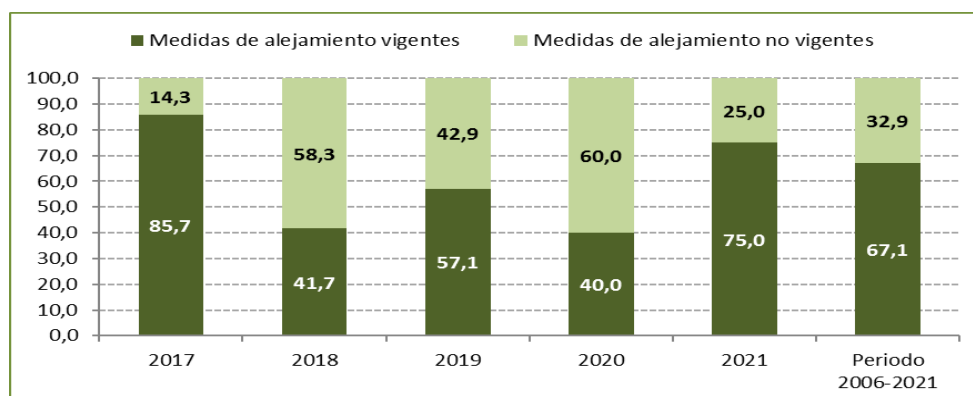


Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En 2021, cuando se habían adoptado medidas de alejamiento por violencia de género éstas seguían en vigor en el 75,0% de los casos.

Gráfico 1.31. Distribución porcentual de las mujeres víctimas mortales por violencia de género con denuncia interpuesta contra el agresor según vigencia de la medida de alejamiento.

Último quinquenio y total del periodo 2006-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

1.6. Características de los y las menores víctimas mortales por violencia de género

De 1 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2021.

En 2021, hubo 7 menores víctimas mortales que fueron asesinados o asesinadas por sus padres y todos habían nacido en España.

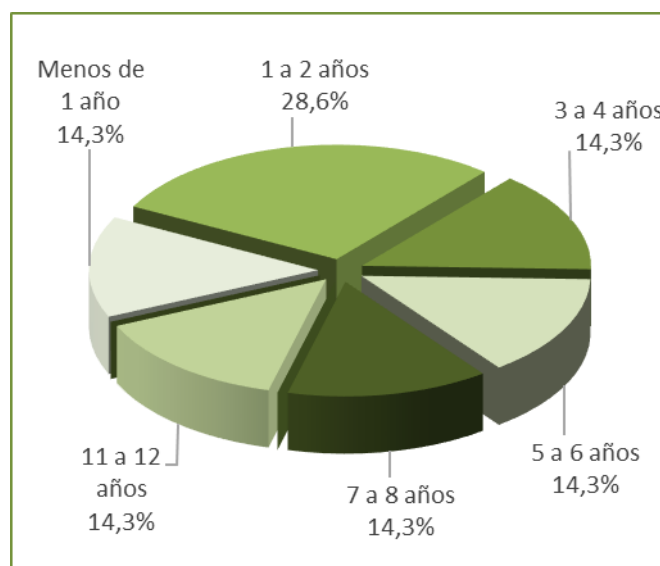
Tabla 1.22. Menores víctimas mortales por violencia de género.
Año 2021.

Características	Menores	
País de nacimiento	España	7
	Otros países	0
Edad	Menos de 1 año	1
	De 1 a 2 años	2
	De 3 a 4 años	1
	De 5 a 6 años	1
	De 7 a 8 años	1
	De 9 a 10 años	0
	De 11 a 12 años	1
	De 13 a 14 años	0
	Más de 14 años	0
Parentesco con el agresor	Hija/o	7
	Otros	0
Convivencia de la madre con el agresor	Sí	2
	No	5
Comunidad autónoma del suceso	Andalucía	0
	Aragón	0
	Asturias, Principado de	0
	Baleares, Illes	1
	Canarias	2
	Cantabria	1
	Castilla y León	0
	Castilla-La Mancha	0
	Cataluña	1
	Comunitat Valenciana	0
	Extremadura	0
	Galicia	0
	Madrid, Comunidad de	2
	Murcia, Región de	0
	Navarra, Comunidad Foral de	0
	País Vasco	0
	Rioja, La	0
Ceuta	0	
Melilla	0	
TOTAL de menores víctimas mortales	7	

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En 2021, todos los menores asesinados o asesinadas tenían menos de 13 años.

Gráfico 1.32. Distribución porcentual de los y las menores víctimas mortales por violencia de género según edad.
Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

1.7. Suicidio de agresores

De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2021.

Se presentan datos sobre suicidios de los agresores de las víctimas mortales por violencia de género.

Desde el año 2003 y hasta el 31 de diciembre de 2021, de los 1.135 agresores se suicidaron 234 y en 148 casos hubo tentativa de suicidio. En 2021, consumaron el suicidio 14 de los 49 agresores.

Tabla 1.23. Agresores de mujeres víctimas mortales por violencia de género, por grado de ejecución del suicidio.
Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2021.

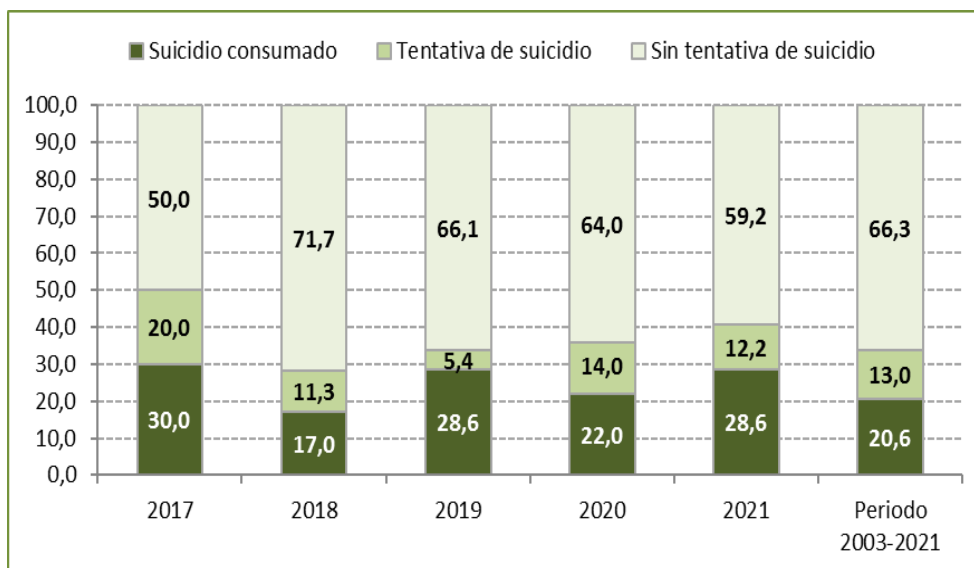
Suicidio de agresor	Año						Periodo 2003-2021
	2021	2020	2019	2018	2017	2003	
Suicidio consumado	14	11	16	9	15	13	234
Tentativa de suicidio	6	7	3	6	10	7	148
Sin tentativa de suicidio	29	32	37	38	25	51	753
TOTAL de agresores	49	50	56	53	50	71	1.135

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En el año 2021, un 28,6% de los agresores se suicidaron y un 12,2%, lo intentaron.

En el periodo completo 2003-2021, se suicidó 1 de cada 5 agresores (20,6%).

Gráfico 1.33. Distribución porcentual de los agresores de mujeres víctimas mortales por violencia de género según el grado de ejecución del suicidio.
Último quinquenio y total del periodo 2003-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Entre 2003 y 2021, 51.026 hombres de 15 y más años se suicidaron en España. De éstos, 234 consumaron el suicidio tras dar muerte a su pareja o expareja (el 0,46% de todos los suicidas)².

En el año 2021, de 2.982 suicidas 14 eran agresores por violencia de género, lo que representa un 0,47% del total de suicidios.

Tabla 1.24. Suicidios en varones de 15 y más años por tipo de suicida.
Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2021.

Tipo de suicida	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2003	Periodo 2003-2021
	Suicidio de agresor por violencia de género		14	11	16	9	15	13
Suicidio de otro tipo		2.968	2.919	2.755	2.610	2.703	2.637	50.792
TOTAL de suicidios		2.982	2.930	2.771	2.619	2.718	2.650	51.026

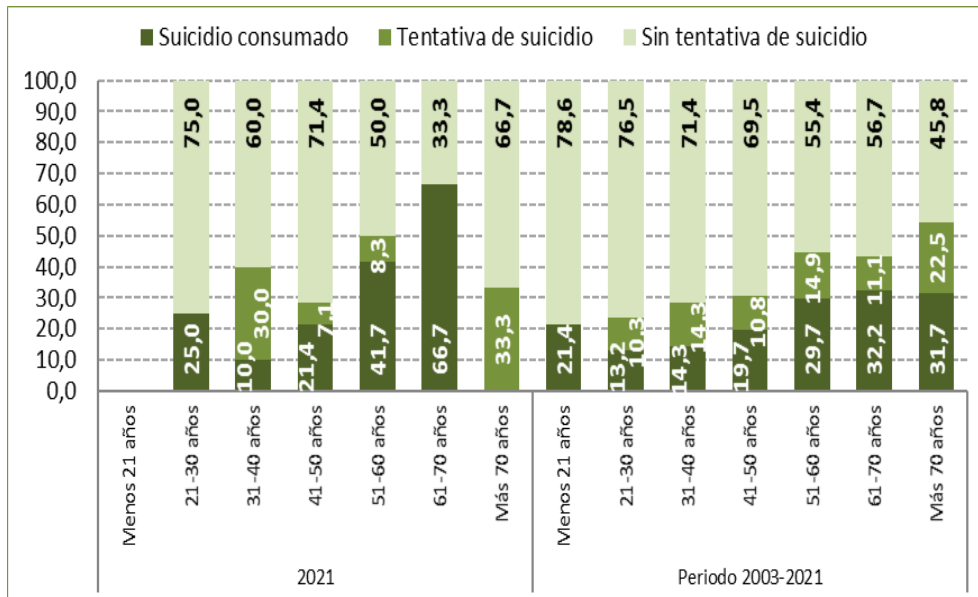
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género y de la Estadística de Defunciones según causa de muerte (INE).

Tanto en el periodo completo 2003-2021, como en el año 2021, el mayor porcentaje de suicidios tuvo lugar en el grupo de edad de 61 a 70 años (32,2% y 66,7%, respectivamente).

² El dato relativo al total de suicidios de hombres de 15 y más años procede de la Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte que publica el Instituto Nacional de Estadística. El dato correspondiente al total de hombres de 15 y más años que se suicidaron después de asesinar a su pareja o expareja procede de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Gráfico 1.34. Distribución porcentual de los agresores de mujeres víctimas mortales por violencia de género según el grado de ejecución del suicidio, por grupo de edad.

Año 2021 y total del periodo 2003-2021.

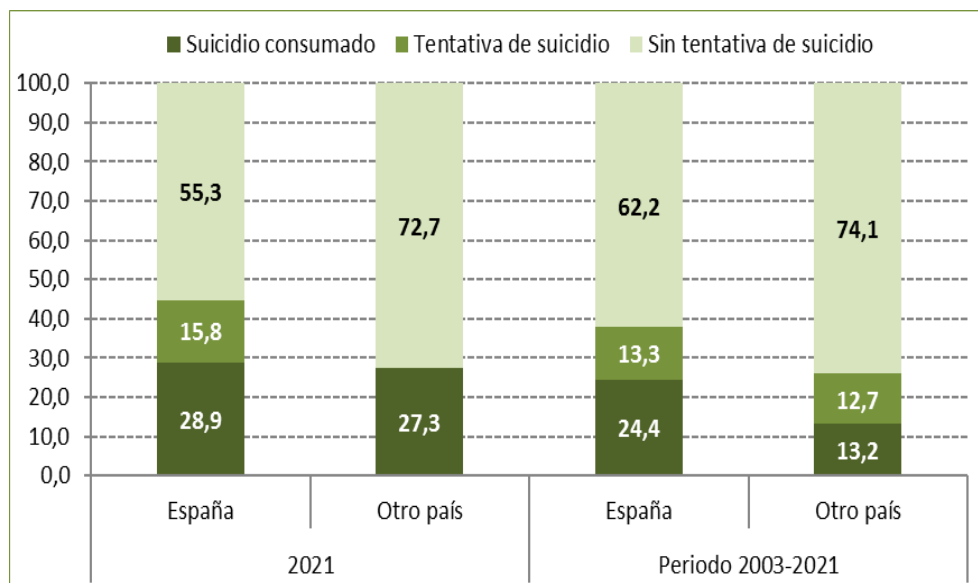


Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En el periodo 2003-2021, el 24,4% de los agresores nacidos en España y el 13,2% de los nacidos en otro país se suicidaron. En 2021, los porcentajes son más altos: el 28,9% entre los primeros y el 27,3% entre los segundos.

Gráfico 1.35. Distribución porcentual de los agresores de mujeres víctimas mortales por violencia de género según el grado de ejecución del suicidio, por país de nacimiento.

Año 2021 y total del periodo 2003-2021.

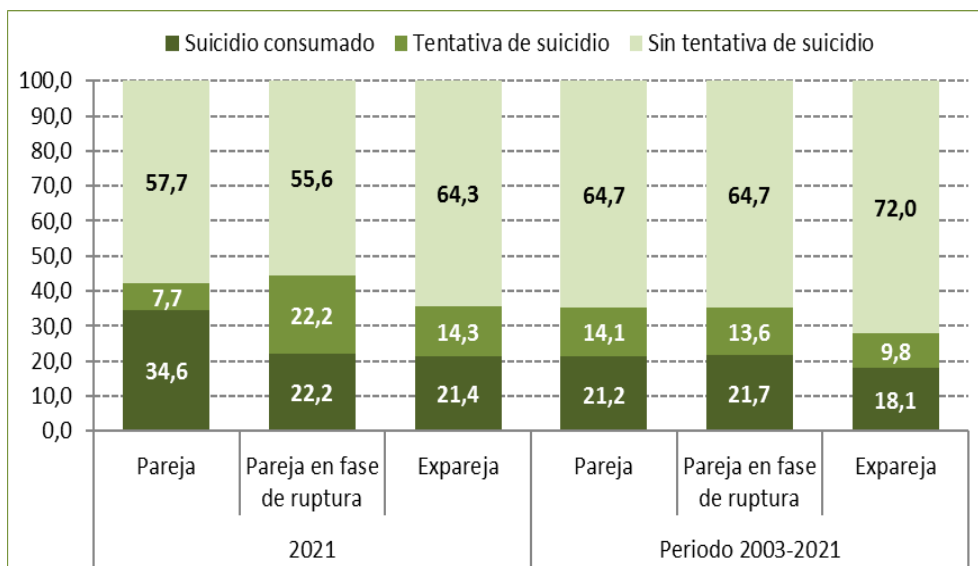


Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Según el tipo de relación entre víctima y agresor, en el año 2021 el mayor porcentaje de suicidios se registró entre los agresores que eran pareja de la víctima (34,6%). Sin embargo, en el periodo 2003-2021, el porcentaje más alto corresponde a los agresores de parejas en fase de ruptura (21,7%).

Gráfico 1.36. Distribución porcentual de los agresores de mujeres víctimas mortales por violencia de género según el grado de ejecución del suicidio, por relación de pareja con la víctima.

Total del periodo 2003-2021 y año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

ANEXO

TABLAS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y OTRAS CARACTERÍSTICAS

Tabla 1.25. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por comunidad autónoma y provincia.
Periodo 2003-2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
TOTAL		49	50	56	53	50	49	60	55	54	51
ANDALUCÍA		9	10	15	12	7	5	14	10	11	7
Almería		1	0	1	2	3	0	2	2	1	0
Cádiz		2	3	1	0	0	0	0	2	1	0
Córdoba		0	1	4	0	0	0	1	1	2	0
Granada		1	2	1	5	2	1	2	2	1	1
Huelva		0	0	1	1	0	1	0	0	0	0
Jaén		1	1	2	1	0	0	1	0	2	2
Málaga		2	0	4	2	0	1	4	3	3	2
Sevilla		2	3	1	1	2	2	4	0	1	2
ARAGÓN		2	0	1	4	0	3	1	0	2	1
Huesca		1	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Teruel		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zaragoza		1	0	1	2	0	3	1	0	2	1
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		1	1	0	3	0	2	3	0	1	1
BALEARS, ILLES		2	3	1	2	0	6	1	3	2	2
CANARIAS		0	4	9	3	5	4	3	1	2	2
Palmas, Las		0	2	4	1	2	3	1	0	1	1
Santa Cruz de Tenerife		0	2	5	2	3	1	2	1	1	1
CANTABRIA		1	1	2	0	0	0	1	0	1	0
CASTILLA Y LEÓN		4	1	3	2	0	6	2	3	4	2
Ávila		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Burgos		0	0	2	1	0	2	0	0	0	0
León		1	0	1	1	0	1	0	1	2	2
Palencia		0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
Salamanca		1	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Segovia		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Soria		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Valladolid		2	0	0	0	0	0	0	2	0	0
Zamora		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
CASTILLA-LA MANCHA		1	4	0	2	6	1	1	0	4	4
Albacete		0	1	0	0	0	0	0	0	1	1
Ciudad Real		0	2	0	0	2	0	0	0	1	1
Cuenca		0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
Guadalajara		1	0	0	0	1	1	0	0	1	1
Toledo		0	1	0	2	3	0	0	0	0	0
CATALUÑA		11	8	8	9	8	6	6	13	4	13
Barcelona		6	6	6	7	7	4	5	10	1	7
Girona		2	2	1	2	0	0	0	1	0	2
Lleida		0	0	0	0	0	0	1	0	2	0
Tarragona		3	0	1	0	1	2	0	2	1	4
COMUNITAT VALENCIANA		7	7	7	2	8	6	11	7	9	6
Alicante/Alacant		4	2	5	1	2	3	7	5	3	3
Castellón/Castelló		1	1	1	1	2	1	0	0	1	0
Valencia/València		2	4	1	0	4	2	4	2	5	3
EXTREMADURA		0	0	0	0	1	1	1	0	1	1
Badajoz		0	0	0	0	1	1	0	0	1	1
Cáceres		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
GALICIA		1	4	3	3	2	4	8	6	3	4
Coruña, A		1	0	0	2	0	1	1	2	0	3
Lugo		0	2	1	0	0	2	0	2	1	0
Ourense		0	1	0	0	1	0	1	0	1	1
Pontevedra		0	1	2	1	1	1	6	2	1	0
MADRID, COMUNIDAD DE		7	3	6	5	7	3	4	7	9	6
MURCIA, REGIÓN DE		0	2	1	2	3	0	1	0	0	0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		1	0	0	2	1	0	0	0	0	0
PAÍS VASCO		2	1	0	2	2	1	3	3	1	2
Araba/Álava		1	0	0	1	1	0	1	1	1	1
Bizkaia		1	1	0	1	1	1	2	2	0	0
Gipuzkoa		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
RIOJA, LA		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
CEUTA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MELILLA		0	0	0	0	0	1	0	2	0	0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tabla 1.25. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por comunidad autónoma y provincia.
Periodo 2003-2021.

Com. autónoma y provincia	(conclusión)										
	Año	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	Período 2003-2021
TOTAL		62	73	57	76	71	69	57	72	71	1.135
ANDALUCÍA		17	17	15	9	8	21	9	19	13	228
Almería		6	5	3	1	1	3	2	2	1	36
Cádiz		1	1	0	3	0	1	0	3	3	21
Córdoba		1	1	1	1	1	2	1	4	1	22
Granada		3	2	2	2	0	5	1	4	1	38
Huelva		0	1	2	0	1	0	0	1	0	8
Jaén		2	0	0	0	1	3	0	0	3	19
Málaga		2	3	5	2	1	4	3	1	2	44
Sevilla		2	4	2	0	3	3	2	4	2	40
ARAGÓN		2	2	0	1	2	1	4	2	2	30
Huesca		0	0	0	1	0	0	1	0	0	5
Teruel		0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
Zaragoza		2	2	0	0	1	1	3	2	1	23
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		2	5	0	1	2	3	1	0	2	28
BALEARS, ILLES		1	2	1	1	1	3	4	2	4	41
CANARIAS		3	7	5	5	6	4	6	2	6	77
Palmas, Las		2	1	1	2	1	3	4	1	3	33
Santa Cruz de Tenerife		1	6	4	3	5	1	2	1	3	44
CANTABRIA		0	0	0	0	2	0	0	2	1	11
CASTILLA Y LEÓN		2	4	1	6	3	3	4	2	4	56
Ávila		0	0	1	0	0	1	1	0	0	4
Burgos		1	2	0	1	0	1	1	0	0	11
León		0	0	0	0	0	0	2	2	1	14
Palencia		0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Salamanca		0	0	0	1	0	0	0	0	1	5
Segovia		1	0	0	0	1	0	0	0	0	3
Soria		0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Valladolid		0	1	0	3	1	1	0	0	2	12
Zamora		0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
CASTILLA-LA MANCHA		1	3	1	3	5	4	2	4	2	48
Albacete		0	0	0	0	1	0	0	2	1	7
Ciudad Real		1	1	0	0	2	3	1	0	0	14
Cuenca		0	2	0	0	0	1	0	0	0	6
Guadalajara		0	0	0	3	0	0	0	1	0	9
Toledo		0	0	1	0	2	0	1	1	1	12
CATALUÑA		9	12	10	10	12	10	8	11	12	180
Barcelona		4	6	7	7	5	6	3	8	7	112
Girona		3	4	0	2	2	2	2	0	2	27
Lleida		1	0	0	1	1	2	1	0	1	10
Tarragona		1	2	3	0	4	0	2	3	2	31
COMUNITAT VALENCIANA		8	8	9	10	10	8	6	9	7	145
Alicante/Alacant		3	4	4	4	6	3	4	1	1	65
Castellón/Castelló		1	2	2	0	2	2	0	0	1	18
Valencia/València		4	2	3	6	2	3	2	8	5	62
EXTREMADURA		0	1	1	0	0	1	0	2	1	11
Badajoz		0	1	0	0	0	0	0	1	1	7
Cáceres		0	0	1	0	0	1	0	1	0	4
GALICIA		3	2	3	7	5	0	1	2	5	66
Coruña, A		2	1	2	2	2	0	0	1	3	23
Lugo		0	1	0	0	0	0	0	0	0	9
Ourense		0	0	1	0	0	0	0	1	0	7
Pontevedra		1	0	0	5	3	0	1	0	2	27
MADRID, COMUNIDAD DE		9	7	5	11	9	5	4	5	5	117
MURCIA, REGIÓN DE		2	1	2	4	2	3	2	4	3	32
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		1	0	0	3	1	0	2	1	1	13
PAÍS VASCO		2	2	2	3	2	3	3	4	0	38
Araba/Álava		0	0	0	1	1	0	0	0	0	9
Bizkaia		1	2	1	1	1	2	3	4	0	24
Gipuzkoa		1	0	1	1	0	1	0	0	0	5
RIOJA, LA		0	0	1	2	0	0	0	1	2	7
CEUTA		0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
MELILLA		0	0	0	0	1	0	1	0	0	5

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tabla 1.26. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por comunidad autónoma y provincia. Tasas por millón de mujeres de 15 y más años¹.
Período 2003-2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
TOTAL		2,3	2,4	2,7	2,6	2,5	2,4	3,0	2,7	2,6	2,5
ANDALUCÍA		2,4	2,7	4,1	3,3	1,9	1,4	3,9	2,8	3,1	1,9
Almería		3,3	0,0	3,4	6,9	10,4	0,0	7,0	7,0	3,5	0,0
Cádiz		3,7	5,6	1,9	0,0	0,0	0,0	0,0	3,8	1,9	0,0
Córdoba		0,0	2,9	11,6	0,0	0,0	0,0	2,9	2,9	5,7	0,0
Granada		2,5	5,0	2,5	12,6	5,1	2,5	5,0	5,0	2,5	2,5
Huelva		0,0	0,0	4,5	4,5	0,0	4,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Jaén		3,6	3,6	7,2	3,6	0,0	0,0	3,5	0,0	7,0	7,0
Málaga		2,7	0,0	5,6	2,8	0,0	1,4	5,7	4,3	4,2	2,8
Sevilla		2,4	3,6	1,2	1,2	2,4	2,4	4,8	0,0	1,2	2,4
ARAGÓN		3,4	0,0	1,7	7,0	0,0	5,2	1,7	0,0	3,4	1,7
Huesca		10,4	0,0	0,0	21,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Teruel		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Zaragoza		2,3	0,0	2,3	4,7	0,0	7,2	2,4	0,0	4,7	2,3
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		2,1	2,1	0,0	6,2	0,0	4,1	6,1	0,0	2,0	2,0
BALEARS, ILLES		4,0	6,0	2,0	4,1	0,0	12,7	2,1	6,4	4,2	4,2
CANARIAS		0,0	4,2	9,5	3,2	5,4	4,4	3,3	1,1	2,2	2,2
Palmas, Las		0,0	4,0	8,2	2,1	4,2	6,3	2,1	0,0	2,1	2,1
Santa Cruz de Tenerife		0,0	4,3	10,9	4,4	6,7	2,3	4,5	2,3	2,3	2,3
CANTABRIA		3,8	3,8	7,6	0,0	0,0	0,0	3,8	0,0	3,8	0,0
CASTILLA Y LEÓN		3,7	0,9	2,8	1,8	0,0	5,5	1,8	2,7	3,6	1,8
Ávila		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Burgos		0,0	0,0	12,8	6,4	0,0	12,7	0,0	0,0	0,0	0,0
León		4,8	0,0	4,7	4,7	0,0	4,6	0,0	4,5	8,9	8,8
Palencia		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13,4	0,0	13,1	0,0
Salamanca		6,6	0,0	0,0	0,0	0,0	13,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Segovia		0,0	15,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Soria		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25,3	0,0	0,0	0,0
Valladolid		8,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,5	0,0	0,0
Zamora		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11,6	0,0
CASTILLA-LA MANCHA		1,1	4,6	0,0	2,3	6,9	1,2	1,1	0,0	4,5	4,5
Albacete		0,0	6,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,9	5,8
Ciudad Real		0,0	9,2	0,0	0,0	9,1	0,0	0,0	0,0	4,4	4,4
Cuenca		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11,3	0,0	11,0	10,7
Guadalajara		9,1	0,0	0,0	0,0	9,6	9,6	0,0	0,0	9,6	9,5
Toledo		0,0	3,4	0,0	7,0	10,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CATALUÑA		3,2	2,4	2,4	2,7	2,4	1,8	1,9	4,0	1,2	4,0
Barcelona		2,4	2,4	2,4	2,8	2,9	1,7	2,1	4,2	0,4	2,9
Girona		6,0	6,1	3,1	6,2	0,0	0,0	0,0	3,2	0,0	6,3
Lleida		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,5	0,0	10,9	0,0
Tarragona		8,5	0,0	2,9	0,0	3,0	6,0	0,0	6,0	3,0	11,8
COMUNITAT VALENCIANA		3,2	3,2	3,2	0,9	3,7	2,8	5,1	3,2	4,1	2,7
Alicante/Alacant		4,9	2,4	6,2	1,3	2,5	3,8	8,8	6,2	3,6	3,6
Castellón/Castelló		3,9	4,0	4,0	4,0	8,1	4,0	0,0	0,0	3,9	0,0
Valencia/València		1,7	3,5	0,9	0,0	3,6	1,8	3,6	1,8	4,5	2,7
EXTREMADURA		0,0	0,0	0,0	0,0	2,1	2,1	2,1	0,0	2,1	2,1
Badajoz		0,0	0,0	0,0	0,0	3,4	3,4	0,0	0,0	3,4	3,3
Cáceres		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,6	0,0	0,0	0,0
GALICIA		0,8	3,2	2,4	2,4	1,6	3,2	6,4	4,7	2,4	3,1
Coruña, A		1,9	0,0	0,0	3,9	0,0	1,9	1,9	3,8	0,0	5,7
Lugo		0,0	13,1	6,5	0,0	0,0	12,7	0,0	12,5	6,2	0,0
Ourense		0,0	6,9	0,0	0,0	6,8	0,0	6,7	0,0	6,5	6,4
Pontevedra		0,0	2,3	4,7	2,3	2,3	2,3	14,0	4,6	2,3	0,0
MADRID, COMUNIDAD DE		2,3	1,0	2,0	1,7	2,4	1,0	1,4	2,4	3,1	2,1
MURCIA, REGIÓN DE		0,0	3,2	1,6	3,3	4,9	0,0	1,7	0,0	0,0	0,0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		3,5	0,0	0,0	7,2	3,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PAÍS VASCO		2,0	1,0	0,0	2,0	2,0	1,0	3,1	3,1	1,0	2,0
Araba/Álava		6,8	0,0	0,0	7,0	7,1	0,0	7,1	7,2	7,2	7,2
Bizkaia		1,9	1,9	0,0	1,9	1,9	1,9	3,9	3,8	0,0	0,0
Gipuzkoa		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,2
RIOJA, LA		0,0	7,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CEUTA		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
MELILLA		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	30,8	0,0	62,6	0,0	0,0

1. Aunque las tasas se calculan con la población de mujeres de 15 y más años, entre las víctimas se incluyen 2 mujeres menores de 15 años.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tabla 1.26. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por comunidad autónoma y provincia. Tasas por millón de mujeres de 15 y más años¹.

Periodo 2003-2021.

(conclusión)

Com. autónoma y provincia	Año	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2003	2003	Período 2003-2021
TOTAL		3,0	3,6	2,8	3,8	3,6	3,5	3,0	3,8	3,8	3,0
ANDALUCÍA		4,7	4,8	4,2	2,6	2,3	6,2	2,7	5,8	4,0	3,4
Almería		21,1	17,8	10,9	3,7	3,8	11,8	8,1	8,4	4,3	6,9
Cádiz		1,9	1,9	0,0	5,8	0,0	2,0	0,0	6,1	6,2	2,1
Córdoba		2,9	2,9	2,9	2,9	2,9	5,9	3,0	11,9	3,0	3,4
Granada		7,5	5,1	5,1	5,2	0,0	13,2	2,7	11,0	2,8	5,1
Huelva		0,0	4,5	9,1	0,0	4,7	0,0	0,0	4,9	0,0	1,9
Jaén		7,0	0,0	0,0	0,0	3,6	10,7	0,0	0,0	10,9	3,6
Málaga		2,9	4,3	7,3	3,0	1,5	6,3	4,8	1,7	3,4	3,4
Sevilla		2,4	4,9	2,5	0,0	3,8	3,8	2,6	5,2	2,6	2,6
ARAGÓN		3,4	3,4	0,0	1,7	3,5	1,8	7,2	3,6	3,7	2,7
Huesca		0,0	0,0	0,0	10,4	0,0	0,0	10,7	0,0	0,0	2,8
Teruel		0,0	0,0	0,0	0,0	16,3	0,0	0,0	0,0	16,8	1,8
Zaragoza		4,7	4,7	0,0	0,0	2,4	2,5	7,4	5,0	2,5	2,9
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		3,9	9,8	0,0	2,0	3,9	5,9	2,0	0,0	3,9	3,0
BALEARS, ILLES		2,1	4,3	2,2	2,2	2,3	7,0	9,6	4,9	9,9	4,7
CANARIAS		3,3	7,7	5,6	5,7	7,0	4,7	7,2	2,5	7,5	4,5
Palmas, Las		4,3	2,2	2,2	4,5	2,3	7,0	9,5	2,4	7,4	3,8
Santa Cruz de Tenerife		2,2	13,4	9,0	6,9	11,7	2,4	4,8	2,5	7,6	5,3
CANTABRIA		0,0	0,0	0,0	0,0	7,7	0,0	0,0	7,9	4,0	2,2
CASTILLA Y LEÓN		1,8	3,5	0,9	5,2	2,6	2,6	3,5	1,8	3,6	2,6
Ávila		0,0	0,0	13,3	0,0	0,0	13,4	13,6	0,0	0,0	2,9
Burgos		6,1	12,3	0,0	6,2	0,0	6,3	6,3	0,0	0,0	3,6
León		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,7	8,8	4,4	3,3
Palencia		0,0	12,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,1
Salamanca		0,0	0,0	0,0	6,2	0,0	0,0	0,0	0,0	6,3	1,7
Segovia		14,2	0,0	0,0	0,0	14,5	0,0	0,0	0,0	0,0	2,3
Soria		0,0	0,0	0,0	0,0	24,4	0,0	0,0	0,0	0,0	2,6
Valladolid		0,0	4,2	0,0	12,7	4,3	4,3	0,0	0,0	8,7	2,7
Zamora		0,0	0,0	0,0	11,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2
CASTILLA-LA MANCHA		1,1	3,4	1,1	3,5	6,0	4,9	2,5	5,1	2,6	3,0
Albacete		0,0	0,0	0,0	0,0	6,0	0,0	0,0	12,5	6,3	2,2
Ciudad Real		4,4	4,4	0,0	0,0	9,1	13,8	4,6	0,0	0,0	3,3
Cuenca		0,0	21,4	0,0	0,0	0,0	11,1	0,0	0,0	0,0	3,5
Guadalajara		0,0	0,0	0,0	30,9	0,0	0,0	0,0	12,4	0,0	4,8
Toledo		0,0	0,0	3,5	0,0	7,5	0,0	4,0	4,1	4,2	2,3
CATALUÑA		2,8	3,7	3,1	3,1	3,8	3,2	2,6	3,7	4,1	3,0
Barcelona		1,7	2,5	2,9	3,0	2,1	2,6	1,3	3,5	3,1	2,5
Girona		9,5	12,7	0,0	6,5	6,8	6,9	7,1	0,0	7,6	4,6
Lleida		5,4	0,0	0,0	5,6	5,7	11,6	5,9	0,0	6,1	2,9
Tarragona		3,0	5,9	9,0	0,0	12,6	0,0	6,7	10,4	7,1	5,0
COMUNITAT VALENCIANA		3,6	3,6	4,1	4,6	4,7	3,9	3,0	4,6	3,6	3,6
Alicante/Alacant		3,6	4,8	4,9	4,9	7,7	3,9	5,4	1,4	1,4	4,3
Castellón/Castelló		3,9	7,8	7,8	0,0	8,2	8,4	0,0	0,0	4,5	3,8
Valencia/València		3,6	1,8	2,7	5,4	1,8	2,8	1,9	7,7	4,9	3,0
EXTREMADURA		0,0	2,1	2,1	0,0	0,0	2,1	0,0	4,3	2,2	1,2
Badajoz		0,0	3,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,5	3,6	1,3
Cáceres		0,0	0,0	5,5	0,0	0,0	5,6	0,0	5,6	0,0	1,2
GALICIA		2,3	1,5	2,3	5,4	3,9	0,0	0,8	1,6	3,9	2,7
Coruña, A		3,8	1,9	3,8	3,8	3,8	0,0	0,0	1,9	5,8	2,3
Lugo		0,0	6,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,9
Ourense		0,0	0,0	6,3	0,0	0,0	0,0	0,0	6,2	0,0	2,4
Pontevedra		2,3	0,0	0,0	11,5	7,0	0,0	2,3	0,0	4,7	3,3
MADRID, COMUNIDAD DE		3,1	2,5	1,8	4,0	3,3	1,9	1,5	1,9	1,9	2,2
MURCIA, REGIÓN DE		3,3	1,7	3,4	6,8	3,5	5,4	3,6	7,5	5,7	2,8
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		3,7	0,0	0,0	11,3	3,8	0,0	7,8	3,9	4,0	2,5
PAÍS VASCO		2,1	2,1	2,1	3,1	2,1	3,1	3,1	4,2	0,0	2,1
Araba/Álava		0,0	0,0	0,0	7,4	7,4	0,0	0,0	0,0	0,0	3,4
Bizkaia		1,9	3,8	3,2	1,9	1,9	3,8	5,8	7,7	0,0	2,5
Gipuzkoa		3,2	0,0	1,9	3,2	0,0	3,2	0,0	0,0	0,0	0,8
RIOJA, LA		0,0	0,0	7,3	14,7	0,0	0,0	0,0	7,8	16,0	2,7
CEUTA		0,0	0,0	32,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	34,2	3,3
MELILLA		0,0	0,0	0,0	0,0	37,3	0,0	39,6	0,0	0,0	8,8

1. Aunque las tasas se calculan con la población de mujeres de 15 y más años, entre las víctimas se incluyen 2 mujeres menores de 15 años.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tabla 1.27. Agresores de mujeres víctimas mortales por violencia de género, por comunidad autónoma y provincia. Tasas por millón de hombres de 15 y más años. Periodo 2003-2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
TOTAL		2,5	2,5	2,9	2,7	2,6	2,5	3,1	2,8	2,8	2,6
ANDALUCÍA		2,6	2,9	4,3	3,5	2,0	1,5	4,1	2,9	3,2	2,0
Almería		3,2	0,0	3,3	6,7	10,1	0,0	6,8	6,8	3,4	0,0
Cádiz		3,9	5,8	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	2,0	0,0
Córdoba		0,0	3,1	12,3	0,0	0,0	0,0	3,0	3,0	6,1	0,0
Granada		2,6	5,2	2,6	13,2	5,3	2,6	5,3	5,3	2,6	2,6
Huelva		0,0	0,0	4,6	4,6	0,0	4,7	0,0	0,0	0,0	0,0
Jaén		3,8	3,7	7,5	3,7	0,0	0,0	3,6	0,0	7,2	7,1
Málaga		2,9	0,0	5,9	3,0	0,0	1,5	6,0	4,5	4,4	3,0
Sevilla		2,5	3,8	1,3	1,3	2,6	2,6	5,1	0,0	1,3	2,6
ARAGÓN		3,6	0,0	1,8	7,3	0,0	5,4	1,8	0,0	3,5	1,7
Huesca		10,2	0,0	0,0	21,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Teruel		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Zaragoza		2,5	0,0	2,5	5,0	0,0	7,6	2,5	0,0	4,9	2,4
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		2,3	2,3	0,0	6,9	0,0	4,6	6,8	0,0	2,2	2,2
BALEARS, ILLES		4,0	6,1	2,1	4,2	0,0	13,0	2,2	6,5	4,3	4,2
CANARIAS		0,0	4,3	9,8	3,3	5,6	4,5	3,4	1,1	2,2	2,2
Palmas, Las		0,0	4,1	8,3	2,1	4,3	6,4	2,1	0,0	2,1	2,1
Santa Cruz de Tenerife		0,0	4,5	11,4	4,6	7,0	2,4	4,7	2,4	2,3	2,3
CANTABRIA		4,1	4,1	8,3	0,0	0,0	0,0	4,1	0,0	4,0	0,0
CASTILLA Y LEÓN		3,9	1,0	2,9	1,9	0,0	5,7	1,9	2,8	3,7	1,8
Ávila		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Burgos		0,0	0,0	12,9	6,5	0,0	12,8	0,0	0,0	0,0	0,0
León		5,1	0,0	5,0	5,0	0,0	4,9	0,0	4,8	9,4	9,3
Palencia		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13,8	0,0	13,5	0,0
Salamanca		7,1	0,0	0,0	0,0	0,0	14,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Segovia		0,0	15,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Soria		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	24,8	0,0	0,0	0,0
Valladolid		9,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,0	0,0	0,0
Zamora		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11,9	0,0
CASTILLA-LA MANCHA		1,1	4,6	0,0	2,3	7,0	1,2	1,2	0,0	4,5	4,4
Albacete		0,0	6,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,9	5,9
Ciudad Real		0,0	9,6	0,0	0,0	9,5	0,0	0,0	0,0	4,5	4,5
Cuenca		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11,2	0,0	10,7	10,4
Guadalajara		8,9	0,0	0,0	0,0	9,4	9,4	0,0	0,0	9,1	9,0
Toledo		0,0	3,4	0,0	7,0	10,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CATALUÑA		3,4	2,5	2,5	2,9	2,6	1,9	1,9	4,2	1,3	4,2
Barcelona		2,5	2,5	2,6	3,1	3,1	1,8	2,2	4,4	0,4	3,1
Girona		6,0	6,1	3,1	6,3	0,0	0,0	0,0	3,2	0,0	6,3
Lleida		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,4	0,0	10,6	0,0
Tarragona		8,7	0,0	3,0	0,0	3,0	6,1	0,0	6,0	2,9	11,7
COMUNITAT VALENCIANA		3,3	3,3	3,4	1,0	3,9	2,9	5,3	3,4	4,2	2,8
Alicante/Alacant		5,0	2,5	6,4	1,3	2,6	3,9	9,0	6,4	3,6	3,6
Castellón/Castelló		4,0	4,1	4,1	4,1	8,3	4,1	0,0	0,0	3,9	0,0
Valencia/València		1,9	3,7	0,9	0,0	3,8	1,9	3,8	1,9	4,7	2,8
EXTREMADURA		0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	2,2	2,2	0,0	2,1	2,1
Badajoz		0,0	0,0	0,0	0,0	3,5	3,5	0,0	0,0	3,4	3,4
Cáceres		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,7	0,0	0,0	0,0
GALICIA		0,9	3,5	2,6	2,6	1,8	3,5	7,0	5,2	2,6	3,4
Coruña, A		2,1	0,0	0,0	4,3	0,0	2,1	2,1	4,2	0,0	6,3
Lugo		0,0	14,1	7,0	0,0	0,0	13,7	0,0	13,4	6,6	0,0
Ourense		0,0	7,6	0,0	0,0	7,5	0,0	7,3	0,0	7,1	7,0
Pontevedra		0,0	2,5	5,1	2,6	2,6	2,5	15,2	5,1	2,5	0,0
MADRID, COMUNIDAD DE		2,6	1,1	2,3	1,9	2,7	1,2	1,6	2,7	3,5	2,3
MURCIA, REGIÓN DE		0,0	3,2	1,6	3,3	5,0	0,0	1,7	0,0	0,0	0,0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		3,6	0,0	0,0	7,4	3,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PAÍS VASCO		2,2	1,1	0,0	2,2	2,2	1,1	3,3	3,3	1,1	2,2
Araba/Álava		7,2	0,0	0,0	7,3	7,4	0,0	7,4	7,4	7,4	7,3
Bizkaia		2,1	2,1	0,0	2,1	2,1	2,1	4,2	4,2	0,0	0,0
Gipuzkoa		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,4
RIOJA, LA		0,0	7,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CEUTA		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
MELILLA		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	29,8	0,0	60,1	0,0	0,0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tabla 1.27. Agresores de mujeres víctimas mortales por violencia de género, por comunidad autónoma y provincia. Tasas por millón de hombres de 15 y más años. Período 2003-2021.

(conclusión)

Com. autónoma y provincia	Año	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	Periodo 2003-2021
TOTAL		3,2	3,7	2,9	3,9	3,7	3,7	3,1	4,0	4,0	3,1
ANDALUCÍA		4,9	4,9	4,4	2,7	2,4	6,4	2,8	6,0	4,2	3,5
Almería		20,0	16,8	10,2	3,5	3,6	10,9	7,6	8,3	4,2	6,6
Cádiz		2,0	2,0	0,0	6,0	0,0	2,0	0,0	6,3	6,4	2,2
Córdoba		3,0	3,0	3,0	3,1	3,1	6,2	3,1	12,7	3,2	3,6
Granada		7,8	5,3	5,3	5,3	0,0	13,8	2,8	11,5	2,9	5,4
Huelva		0,0	4,6	9,4	0,0	4,8	0,0	0,0	5,1	0,0	2,0
Jaén		7,1	0,0	0,0	0,0	3,6	11,0	0,0	0,0	11,3	3,7
Málaga		3,0	4,5	7,6	3,1	1,6	6,5	5,0	1,7	3,6	3,6
Sevilla		2,6	5,2	2,6	0,0	4,0	4,0	2,7	5,5	2,8	2,7
ARAGÓN		3,5	3,5	0,0	1,7	3,6	1,8	7,3	3,7	3,8	2,8
Huesca		0,0	0,0	0,0	10,0	0,0	0,0	10,4	0,0	0,0	2,7
Teruel		0,0	0,0	0,0	0,0	15,3	0,0	0,0	0,0	16,2	1,7
Zaragoza		4,9	4,8	0,0	0,0	2,5	2,6	7,7	5,2	2,7	3,0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		4,3	10,8	0,0	2,2	4,3	6,5	2,2	0,0	4,3	3,3
BALEARS, ILLES		2,1	4,3	2,1	2,2	2,3	7,1	9,6	5,0	10,0	4,7
CANARIAS		3,3	7,8	5,6	5,7	7,0	4,7	7,2	2,5	7,5	4,6
Palmas, Las		4,3	2,2	2,2	4,4	2,3	6,9	9,3	2,4	7,3	3,8
Santa Cruz de Tenerife		2,3	13,7	9,2	7,0	12,0	2,4	4,9	2,6	7,8	5,5
CANTABRIA		0,0	0,0	0,0	0,0	8,2	0,0	0,0	8,5	4,3	2,4
CASTILLA Y LEÓN		1,8	3,6	0,9	5,4	2,7	2,7	3,7	1,8	3,7	2,7
Ávila		0,0	0,0	13,1	0,0	0,0	13,4	13,5	0,0	0,0	2,9
Burgos		6,1	12,1	0,0	6,0	0,0	6,2	6,3	0,0	0,0	3,6
León		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,3	9,4	4,7	3,5
Palencia		0,0	13,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,1
Salamanca		0,0	0,0	0,0	6,6	0,0	0,0	0,0	0,0	6,7	1,8
Segovia		13,9	0,0	0,0	0,0	14,3	0,0	0,0	0,0	0,0	2,3
Soria		0,0	0,0	0,0	0,0	24,1	0,0	0,0	0,0	0,0	2,6
Valladolid		0,0	4,4	0,0	13,3	4,5	4,5	0,0	0,0	9,2	2,8
Zamora		0,0	0,0	0,0	11,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3
CASTILLA-LA MANCHA		1,1	3,4	1,1	3,4	5,9	4,9	2,5	5,1	2,6	2,9
Albacete		0,0	0,0	0,0	0,0	6,0	0,0	0,0	12,6	6,4	2,2
Ciudad Real		4,5	4,5	0,0	0,0	9,3	14,1	4,8	0,0	0,0	3,4
Cuenca		0,0	20,8	0,0	0,0	0,0	11,0	0,0	0,0	0,0	3,5
Guadalajara		0,0	0,0	0,0	29,1	0,0	0,0	0,0	11,9	0,0	4,6
Toledo		0,0	0,0	3,4	0,0	7,4	0,0	3,9	4,1	4,2	2,2
CATALUÑA		2,9	3,8	3,2	3,2	3,9	3,3	2,7	3,8	4,2	3,1
Barcelona		1,8	2,6	3,1	3,1	2,2	2,7	1,4	3,7	3,3	2,6
Girona		9,4	12,5	0,0	6,4	6,6	6,8	7,0	0,0	7,5	4,6
Lleida		5,2	0,0	0,0	5,3	5,5	11,1	5,7	0,0	6,1	2,8
Tarragona		2,9	5,8	8,7	0,0	12,3	0,0	6,6	10,3	7,1	5,0
COMUNITAT VALENCIANA		3,7	3,7	4,2	4,7	4,8	3,9	3,0	4,7	3,7	3,7
Alicante/Alacant		3,7	4,9	4,9	5,0	7,7	4,0	5,4	1,4	1,5	4,4
Castellón/Castelló		3,9	7,8	7,8	0,0	8,2	8,3	0,0	0,0	4,5	3,9
Valencia/València		3,7	1,9	2,8	5,6	1,9	2,9	2,0	8,1	5,1	3,1
EXTREMADURA		0,0	2,1	2,1	0,0	0,0	2,2	0,0	4,4	2,2	1,3
Badajoz		0,0	3,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,7	3,7	1,3
Cáceres		0,0	0,0	5,6	0,0	0,0	5,6	0,0	5,7	0,0	1,2
GALICIA		2,5	1,7	2,5	5,9	4,3	0,0	0,9	1,7	4,3	3,0
Coruña, A		4,1	2,1	4,1	4,2	4,2	0,0	0,0	2,1	6,3	2,6
Lugo		0,0	6,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,1
Ourense		0,0	0,0	6,9	0,0	0,0	0,0	0,0	6,8	0,0	2,6
Pontevedra		2,5	0,0	0,0	12,5	7,6	0,0	2,6	0,0	5,2	3,6
MADRID, COMUNIDAD DE		3,4	2,7	1,9	4,3	3,6	2,0	1,6	2,1	2,1	2,4
MURCIA, REGIÓN DE		3,3	1,6	3,3	6,7	3,4	5,2	3,6	7,4	5,7	2,8
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		3,7	0,0	0,0	11,4	3,9	0,0	7,9	4,0	4,0	2,6
PAÍS VASCO		2,2	2,2	2,2	3,3	2,2	3,3	3,3	4,4	0,0	2,2
Araba/Álava		0,0	0,0	0,0	7,5	7,6	0,0	0,0	0,0	0,0	3,5
Bizkaia		2,1	4,1	2,1	2,1	2,1	4,1	6,2	8,3	0,0	2,7
Gipuzkoa		3,4	0,0	3,4	3,4	0,0	3,4	0,0	0,0	0,0	0,9
RIOJA, LA		0,0	0,0	7,2	14,5	0,0	0,0	0,0	7,8	16,0	2,8
CEUTA		0,0	0,0	31,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	32,5	3,2
MELILLA		0,0	0,0	0,0	0,0	36,8	0,0	38,7	0,0	0,0	8,5

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tabla 1.28. Características relacionadas con los y las menores víctimas mortales por violencia de género.
Año 2021.

Características		Valores absolutos	Porcentajes
Menores asesinados			
País de nacimiento	España	7	100,0
	Otros países	0	0,0
Edad	Menos de 1 año	1	14,3
	De 1 a 2 años	2	28,6
	De 3 a 4 años	1	14,3
	De 5 a 6 años	1	14,3
	De 7 a 8 años	1	14,3
	De 9 a 10 años	0	0,0
	De 11 a 12 años	1	14,3
	De 13 a 14 años	0	0,0
	Más de 14 años	0	0,0
Comunidad autónoma del suceso	Andalucía	0	0,0
	Aragón	0	0,0
	Asturias, Principado de	0	0,0
	Baleares, Illes	1	14,3
	Canarias	2	28,6
	Cantabria	1	14,3
	Castilla y León	0	0,0
	Castilla-La Mancha	0	0,0
	Cataluña	1	14,3
	Comunitat Valenciana	0	0,0
	Extremadura	0	0,0
	Galicia	0	0,0
	Madrid, Comunidad de	2	28,6
	Murcia, Región de	0	0,0
	Navarra, Comunidad Foral de	0	0,0
	País Vasco	0	0,0
Rioja, La	0	0,0	
Ceuta	0	0,0	
Melilla	0	0,0	
Parentesco con el agresor	Hija/o	7	100,0
	Otros	0	0,0
Convivencia con la madre	Sí	7	100,0
	No	0	0,0
TOTAL de menores víctimas mortales		7	100,0
Agresores de menores víctimas mortales			
País de nacimiento	España	7	100,0
	Otros países	0	0,0
Edad	Menos de 16 años	0	0,0
	De 16 a 17 años	0	0,0
	De 18 a 20 años	0	0,0
	De 21 a 30 años	0	0,0
	De 31 a 40 años	3	42,9
	De 41 a 50 años	4	57,1
	De 51 a 60 años	0	0,0
	De 61 a 70 años	0	0,0
Más de 70 años	0	0,0	
Suicidio del agresor	Suicidio consumado	5	71,4
	Tentativa de suicidio	0	0,0
	Sin tentativa de suicidio	2	28,6
Convivencia del agresor y la madre del menor	Sí	2	28,6
	No	5	71,4
TOTAL de agresores		7	100,0
Madres de menores víctimas mortales			
Proceso por violencia de género	Proceso iniciado	4	100,0
	Continuación del proceso por la madre	2	50,0
	No continuación del proceso por la madre	2	50,0
	Proceso no iniciado o no consta	0	0,0
Denuncia	Había denuncia	4	100,0
	Interpuesta por la madre	4	100,0
	Interpuesta por otros	0	0,0
	No había denuncia	3	75,0
Medidas de alejamiento	Medidas solicitadas por la madre	0	0,0
	Medidas adoptadas	2	50,0
	Medidas no vigentes	1	25,0
	Renuncia	0	0,0
	Final periodo	1	25,0
	Otros motivos	0	0,0
Medidas vigentes	1	25,0	
Quebrantamiento de medidas	Con oposición	0	0,0
	Sin oposición	0	0,0
	No consta	1	25,0
TOTAL de madres		4	100,0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

2. DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO

De 1 de enero de 2007 a 31 de diciembre de 2021.

Contenido y notas metodológicas

En este capítulo se presenta la información sobre denuncias por delitos relacionados con la violencia de género que publica trimestralmente el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) desde el 1 de enero de 2007, procedente de cuestionarios de datos agregados facilitados por los letrados de la Administración de Justicia (anteriormente denominados secretarios judiciales).

El CGPJ publica estos datos trimestralmente de forma provisional y posteriormente difunde una actualización con datos anuales sin desagregación trimestral, que son los que se utilizan para elaborar este capítulo. Por este motivo, la información publicada en el anuario puede diferir de la difundida a través del portal estadístico que se obtiene necesariamente de los ficheros de datos provisionales con desagregación trimestral.

Concretamente, existen diferencias de este tipo en la información que se refiere al año 2016.

Población objeto de estudio.

La integran las denuncias por delitos relacionados con la violencia de género.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional y proporcionándose información por comunidad autónoma (incluidas las ciudades de Ceuta y Melilla) y provincia.

Periodos de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de tiempo al que se refieren los datos de denuncias por violencia de género es de 1 de enero de 2007 a 31 de diciembre de 2021.

Variables de estudio y clasificación.

1. Variables de estudio:

- Denuncias por violencia de género.

2. Variables de clasificación:

- Comunidad autónoma y provincia.
- Origen de la denuncia.

En este capítulo se presentan tablas y gráficos de varios tipos, por ejemplo, evolutivos con información de todos los años del periodo; y del último quinquenio, el primer año y el periodo completo.

Sin embargo, no se dispone de información sobre características sociodemográficas (edad, estado civil, nivel de estudios, situación laboral, nacionalidad...) de las víctimas y los denunciados. Tampoco es posible identificar los casos en que, para una misma víctima, se interpone más de una denuncia.

Aclaraciones.

- Denuncias por violencia de género: se refieren a las presentadas ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las policías autonómicas y locales; las procedentes de los partes de lesiones; y las interpuestas directamente por las víctimas, sus familiares o terceros ante el juzgado.
- Origen de la denuncia (clasificación detallada). Se distinguen siete tipos:
 - o Presentada por la víctima en juzgado.
 - o Presentada por familiares de la víctima en juzgado.
 - o Atestado policial con denuncia de la víctima.
 - o Atestado policial con denuncia de familiares.
 - o Atestado policial por intervención directa.
 - o Parte de lesiones.
 - o Servicios de asistencia y terceros en general.
- Origen de la denuncia (clasificación reducida). Estos siete tipos iniciales pueden agruparse en cuatro categorías considerando si fueron las víctimas o sus familiares quienes interpusieron la denuncia (independientemente de si se hizo en juzgado o a través de atestado policial), si se originó en un parte de lesiones o si se efectuó por otros medios: atestado policial por intervención directa, servicios de asistencia o terceros en general.
 - o Presentada por la víctima en juzgado o policía.
 - o Presentada por familiares de la víctima en juzgado o policía.
 - o Parte de lesiones.
 - o Atestado policial por intervención directa y servicios de asistencia y terceros en general.
- Tasas de denuncias por violencia de género: relación entre el número de denuncias por violencia de género y la población de mujeres u hombres de 15 y más años (número de denuncias por millón de mujeres u hombres). Se han calculado a partir de la población de la Estadística del Padrón Continuo. *Instituto Nacional de Estadística (INE)*.

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

2.1. Denuncias por violencia de género. Evolución general

De 1 de enero de 2007 a 31 de diciembre de 2021.

Desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2021 han llegado a los juzgados un total de 2.139.241 denuncias por violencia de género. El año 2019, con 168.057, es el que mayor número de denuncias ha registrado.

Tabla 2.1. Denuncias por violencia de género.
Periodo 2007-2021.

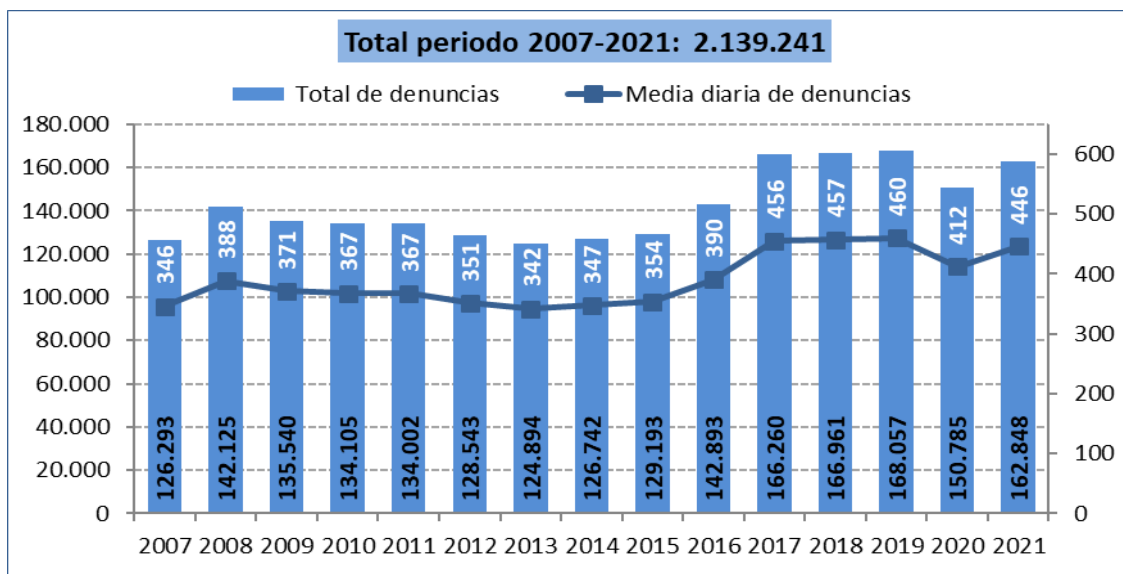
Año	Denuncias recibidas	Variación interanual (%)
2021	162.848	8,0
2020	150.785	-10,3
2019	168.057	0,7
2018	166.961	0,4
2017	166.260	16,4
2016	142.893	10,6
2015	129.193	1,9
2014	126.742	1,5
2013	124.894	-2,8
2012	128.543	-4,1
2011	134.002	-0,1
2010	134.105	-1,1
2009	135.540	-4,6
2008	142.125	12,5
2007	126.293	-
TOTAL 2007-2021	2.139.241	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

En el siguiente gráfico se presenta la evolución del total de denuncias recibidas cada año, así como la correspondiente media diaria. En 2021, la media se situó en 446 denuncias por día, aproximándose a los valores anteriores a 2020.

Gráfico 2.1. Denuncias por violencia de género. Número de denuncias y media diaria.

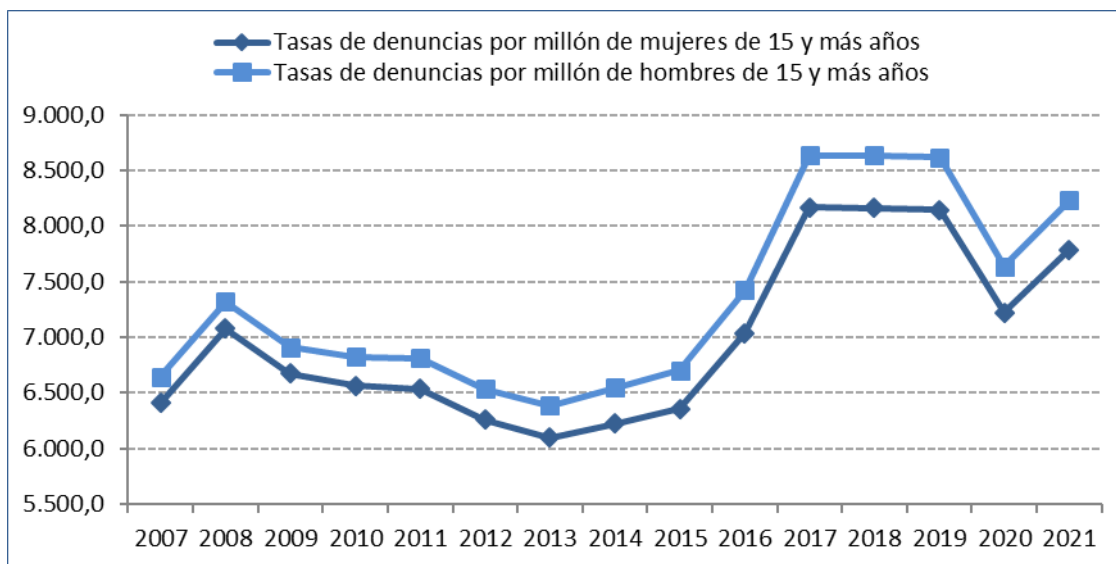
Periodo 2007-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

Al relacionar la población de mujeres y hombres de 15 y más años con las denuncias por violencia de género, se aprecia un aumento muy acusado en las tasas de denuncias de 2016 y 2017 respecto de años anteriores. Durante el trienio 2017-19 se registran las tasas más elevadas del periodo.

Gráfico 2.2. Denuncias por violencia de género. Tasas anuales por millón de mujeres y hombres de 15 y más años.
Periodo 2007-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

2.2. Origen de las denuncias por violencia de género

De 1 de enero de 2007 a 31 de diciembre de 2021.

Hay una diferencia significativa en el número de denuncias según la forma en que han sido interpuestas. Las originadas en un atestado policial con denuncia de la víctima son las más numerosas, mientras que el número de las presentadas por los familiares de las víctimas, sobre todo en el juzgado pero también en la policía, es siempre mucho más bajo. En 2021, por ejemplo, hubo 116.734 denuncias del primer tipo y tan solo 189 interpuestas por familiares en el juzgado.

Tabla 2.2. Denuncias por violencia de género, por origen de la denuncia (clasificación detallada).

Último quinquenio, año 2007 y total del periodo 2007-2021.

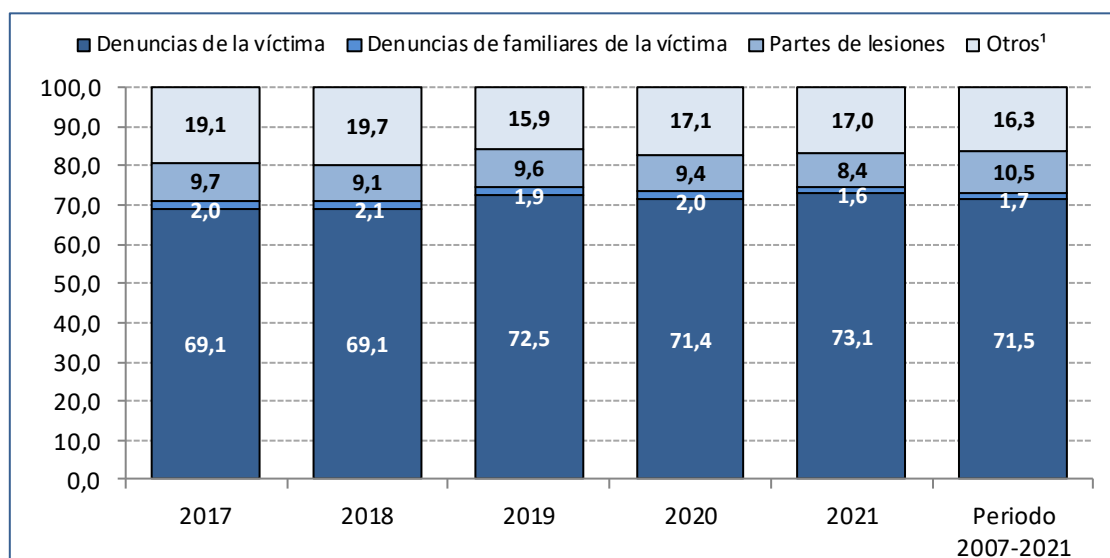
Origen de la denuncia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2007	Periodo 2007-2021
Presentada por la víctima en juzgado		2.283	2.659	3.686	4.676	5.990	14.166	123.623
Presentada por familiares de la víctima en juzgado		189	246	405	768	444	463	8.181
Atestado policial con denuncia de la víctima		116.734	105.066	118.229	110.627	108.945	83.601	1.406.706
Atestado policial con denuncia de un familiar		2.339	2.839	2.870	2.716	2.957	964	27.653
Atestado policial por intervención directa		22.350	20.270	22.059	25.002	25.600	13.072	299.475
Parte de lesiones		13.651	14.242	16.108	15.251	16.192	13.321	224.572
Servicios de asistencia y terceros en general		5.302	5.463	4.700	7.921	6.132	706	49.031
TOTAL de denuncias		162.848	150.785	168.057	166.961	166.260	126.293	2.139.241

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

La mayor parte de las denuncias en el periodo 2007-2021 procede de la propia víctima (71,5%), siguiendo las correspondientes a atestados policiales y terceros (16,3%). Por otra parte, es importante señalar que hubo un 10,5% de denuncias derivadas de partes de lesiones.

En el año 2021 la distribución no es muy diferente: 73,1% de denuncias interpuestas por las víctimas; 17,0% de atestados policiales y terceros, y 8,4 % de partes de lesiones.

Gráfico 2.3. Distribución porcentual de las denuncias por violencia de género según su origen (clasificación reducida).
Último quinquenio y total del periodo 2007-2021.



1. Otros incluye denuncias derivadas de atestados policiales por intervención directa, de servicios de asistencia y de terceros en general.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

2.3. **Ámbito geográfico de las denuncias por violencia de género** De 1 de enero de 2007 a 31 de diciembre de 2021.

En el periodo 2007-2021 las comunidades autónomas en las que más denuncias se presentaron fueron Andalucía y Comunidad de Madrid, comportamiento que se ha repetido en 2021.

Por el contrario, las ciudades de Ceuta y Melilla registran el menor número de denuncias en cada uno de los años considerados y, por tanto, en el periodo completo.

Tabla 2.3. Denuncias por violencia de género, por comunidad autónoma.
Último quinquenio, año 2007 y total del periodo 2007-2021.

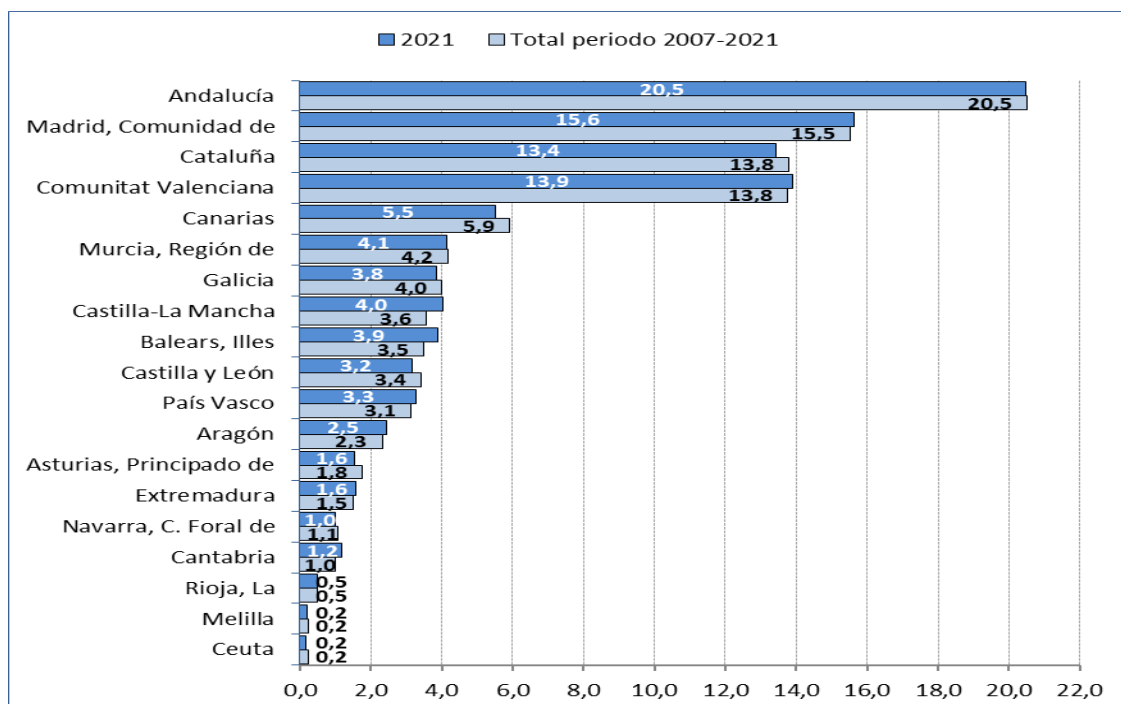
Comunidad autónoma	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2007	Periodo 2007-2021
Andalucía		33.325	30.850	33.977	33.859	34.571	27.375	438.866
Aragón		4.008	3.277	4.244	4.053	3.860	2.853	49.784
Asturias, Principado de		2.532	2.650	2.889	3.109	2.711	1.926	37.841
Balears, Illes		6.363	5.838	6.493	5.352	5.412	3.910	74.883
Canarias		9.002	8.926	9.786	8.342	9.003	8.894	126.665
Cantabria		1.898	1.668	2.004	2.000	1.908	1.122	21.692
Castilla y León		5.170	4.759	5.269	5.239	5.410	5.265	73.545
Castilla-La Mancha		6.543	5.541	6.051	5.672	5.103	3.885	76.251
Cataluña		21.857	19.927	22.394	23.098	22.952	18.424	294.904
Comunitat Valenciana		22.654	21.954	23.932	22.920	22.727	15.614	294.423
Extremadura		2.592	2.262	2.513	2.470	2.787	1.536	32.170
Galicia		6.259	6.097	6.551	6.537	6.436	5.181	85.575
Madrid, Comunidad de		25.454	22.463	26.166	26.965	26.959	18.975	332.001
Murcia, Región de		6.750	6.103	6.426	8.250	7.839	4.872	89.620
Navarra, Comunidad Foral de		1.630	1.796	1.957	1.887	1.836	1.377	22.701
País Vasco		5.357	5.355	5.931	5.640	5.192	3.444	67.308
Rioja, La		823	768	822	839	727	749	10.836
Ceuta		275	228	264	280	443	572	4.926
Melilla		356	323	388	449	384	319	5.250
TOTAL de denuncias		162.848	150.785	168.057	166.961	166.260	126.293	2.139.241

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

En cuanto a la distribución según comunidad autónoma, la quinta parte de las denuncias se registraron en Andalucía tanto en 2021, como en el periodo completo 2007-2021 (20,5% en ambos casos), mientras que en Melilla y Ceuta representaban el 0,2% del total en ambos intervalos de tiempo.

Gráfico 2.4. Distribución porcentual de las denuncias por violencia de género según comunidad autónoma.

Año 2021 y total del periodo 2007-2021.

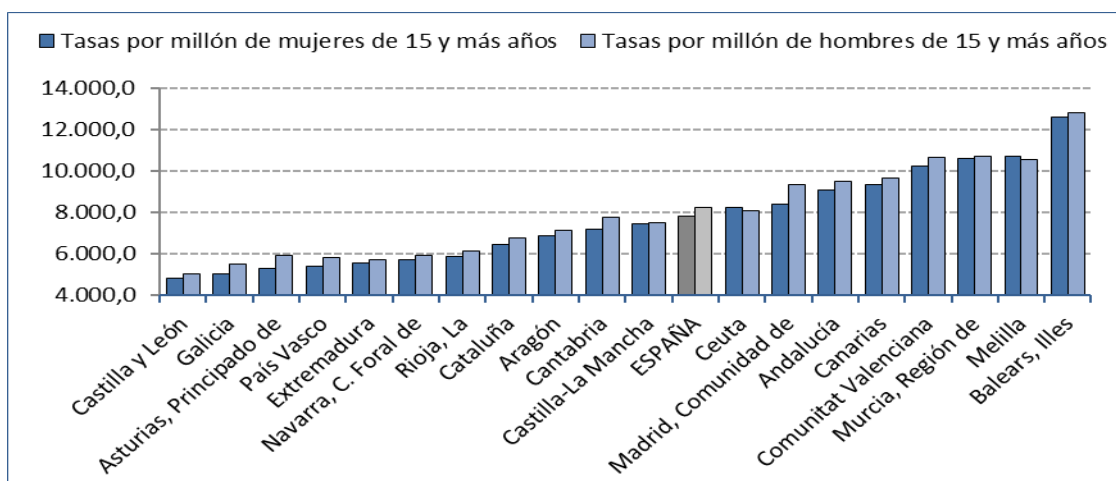


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

Sin embargo, al relacionar las denuncias presentadas con la población de hombres y mujeres de 15 y más años para obtener así las tasas de denuncias por violencia de género, la posición que ocupan las comunidades autónomas es muy diferente.

En el año 2021, fue Illes Balears la que presentó las mayores tasas de denuncias, más de 12 por cada mil mujeres u hombres de 15 y más años, mientras que la tasa más baja correspondía a Castilla y León con cerca de 5 denuncias por cada mil mujeres u hombres de 15 y más años.

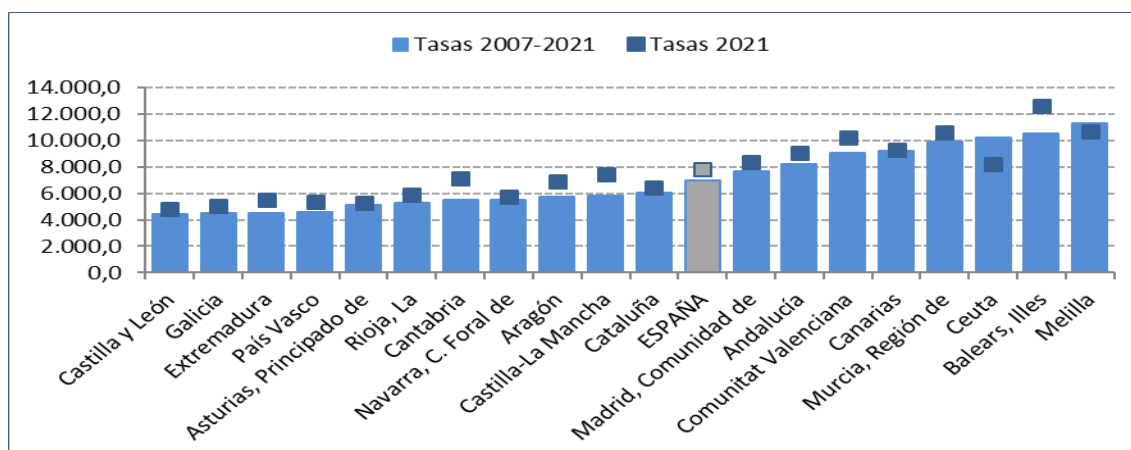
Gráfico 2.5. Denuncias por violencia de género, por comunidad autónoma. Tasas por millón de mujeres y hombres de 15 y más años.
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

Por otro lado, si se comparan las tasas de denuncias por millón de mujeres de 15 y más años del año 2021 con las de todo el periodo 2007-2021, en algunas comunidades autónomas, por ejemplo, Illes Balears y Ceuta, se aprecian diferencias significativas. En otros casos, como Canarias o Comunidad Foral de Navarra, las tasas no difieren mucho.

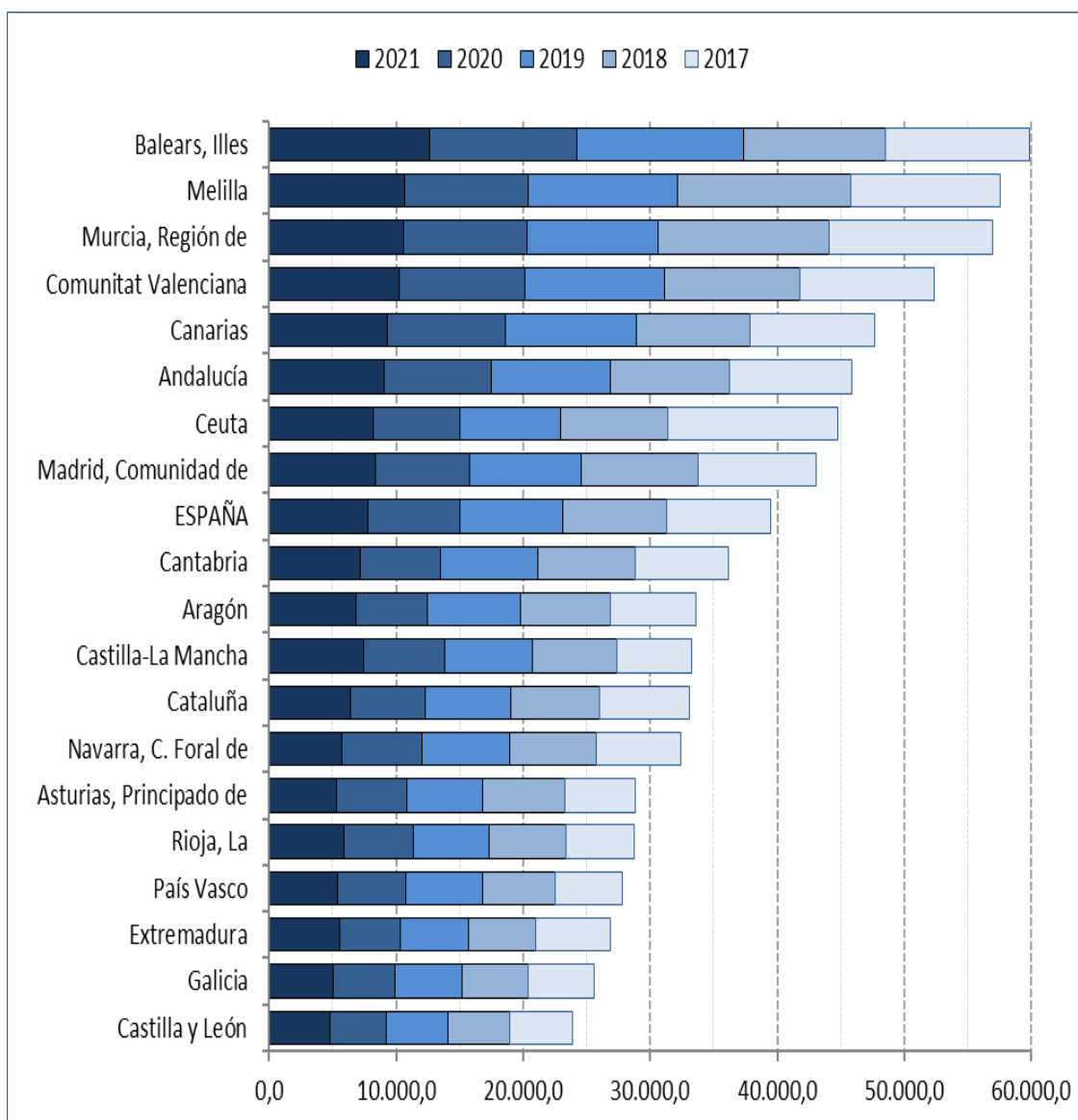
Gráfico 2.6. Denuncias por violencia de género, por comunidad autónoma. Tasas por millón de mujeres de 15 y más años.
Año 2021 y total del periodo 2007-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

Considerando la tasa de denuncias por millón de mujeres de 15 y más años, se observa que las comunidades autónomas no siempre tuvieron cifras similares en los distintos años del último quinquenio. Sin embargo, aun con estas diferencias interanuales, en el acumulado del último quinquenio la menor tasa corresponde a Castilla y León, igual que pasaba en el periodo completo y en el año 2021. En cuanto a la tasa mayor, se registra en Illes Balears.

Gráfico 2.7. Denuncias por violencia de género, por comunidad autónoma. Tasas por millón de mujeres de 15 y más años. Último quinquenio.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

2.4. Denuncias por violencia de género por ámbito geográfico y origen de la denuncia (clasificación reducida)

De 1 de enero de 2007 a 31 de diciembre de 2021.

Considerando el origen de la denuncia, se pueden observar diferencias, en algunos casos significativas, entre las comunidades autónomas.

En el año 2021, Andalucía fue la primera comunidad autónoma tanto en el volumen total de denuncias (33.325) como en las presentadas por las propias víctimas (24.425), procedentes de partes de lesiones (3.269) o con origen en atestados policiales a través de intervención policial directa, de servicios de asistencia o de terceros en general (5.284). Sin embargo, el mayor número de denuncias presentadas por familiares (448), en Comunitat Valenciana.

Respecto al número de denuncias en el periodo 2007-2021, Andalucía registró también el mayor número de denuncias tanto total (438.866) como interpuestas por las víctimas (320.302), por sus familiares (6.184) o a través de partes de lesiones (57.378), mientras que fue Comunidad de Madrid la que presentó la cifra más alta de denuncias con origen en atestados policiales, servicios de asistencia o terceros en general (65.752).

Tabla 2.4. Denuncias por violencia de género, por comunidad autónoma y origen de la denuncia.
Año 2021 y total del periodo 2007-2021.

Año	2021					Periodo 2007-2021					
	Origen de la denuncia	Denuncias de la víctima	Denuncias de familiares de la víctima	Parte de lesiones	Otros ¹	TOTAL	Denuncias de la víctima	Denuncias de familiares de la víctima	Parte de lesiones	Otros ¹	TOTAL
Andalucía		24.425	347	3.269	5.284	33.325	320.302	6.184	57.378	55.002	438.866
Aragón		2.372	78	339	1.219	4.008	34.169	639	5.185	9.791	49.784
Asturias, Principado de		1.736	40	305	451	2.532	27.312	348	4.600	5.581	37.841
Baleares, Illes		4.967	208	370	818	6.363	54.505	1.520	10.565	8.293	74.883
Canarias		6.265	168	1.217	1.352	9.002	92.624	2.360	17.143	14.538	126.665
Cantabria		1.123	44	173	558	1.898	13.327	464	2.419	5.482	21.692
Castilla y León		4.335	62	177	596	5.170	57.147	1.261	4.097	11.040	73.545
Castilla-La Mancha		4.978	107	401	1.057	6.543	61.971	1.242	5.381	7.657	76.251
Cataluña		16.149	272	1.998	3.438	21.857	215.244	5.626	25.117	48.917	294.904
Comunitat Valenciana		15.161	448	2.965	4.080	22.654	178.293	4.860	48.338	62.932	294.423
Extremadura		1.779	42	135	636	2.592	23.485	321	1.812	6.552	32.170
Galicia		5.262	117	280	600	6.259	67.751	1.913	8.277	7.634	85.575
Madrid, Comunidad de		18.914	308	1.435	4.797	25.454	243.650	5.398	17.201	65.752	332.001
Murcia, Región de		5.517	137	317	779	6.750	61.237	1.780	10.408	16.195	89.620
Navarra, Comunidad Foral de		1.263	48	100	219	1.630	17.607	435	2.241	2.418	22.701
País Vasco		3.372	97	168	1.720	5.357	45.372	1.102	3.033	17.801	67.308
Rioja, La		783	0	2	38	823	8.530	130	550	1.626	10.836
Ceuta		263	5	0	7	275	4.249	68	104	505	4.926
Melilla		353	0	0	3	356	3.554	183	723	790	5.250
TOTAL de denuncias		119.017	2.528	13.651	27.652	162.848	1.530.329	35.834	224.572	348.506	2.139.241

1. Otros incluye denuncias derivadas de atestados policiales por intervención directa, de servicios de asistencia y de terceros en general.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

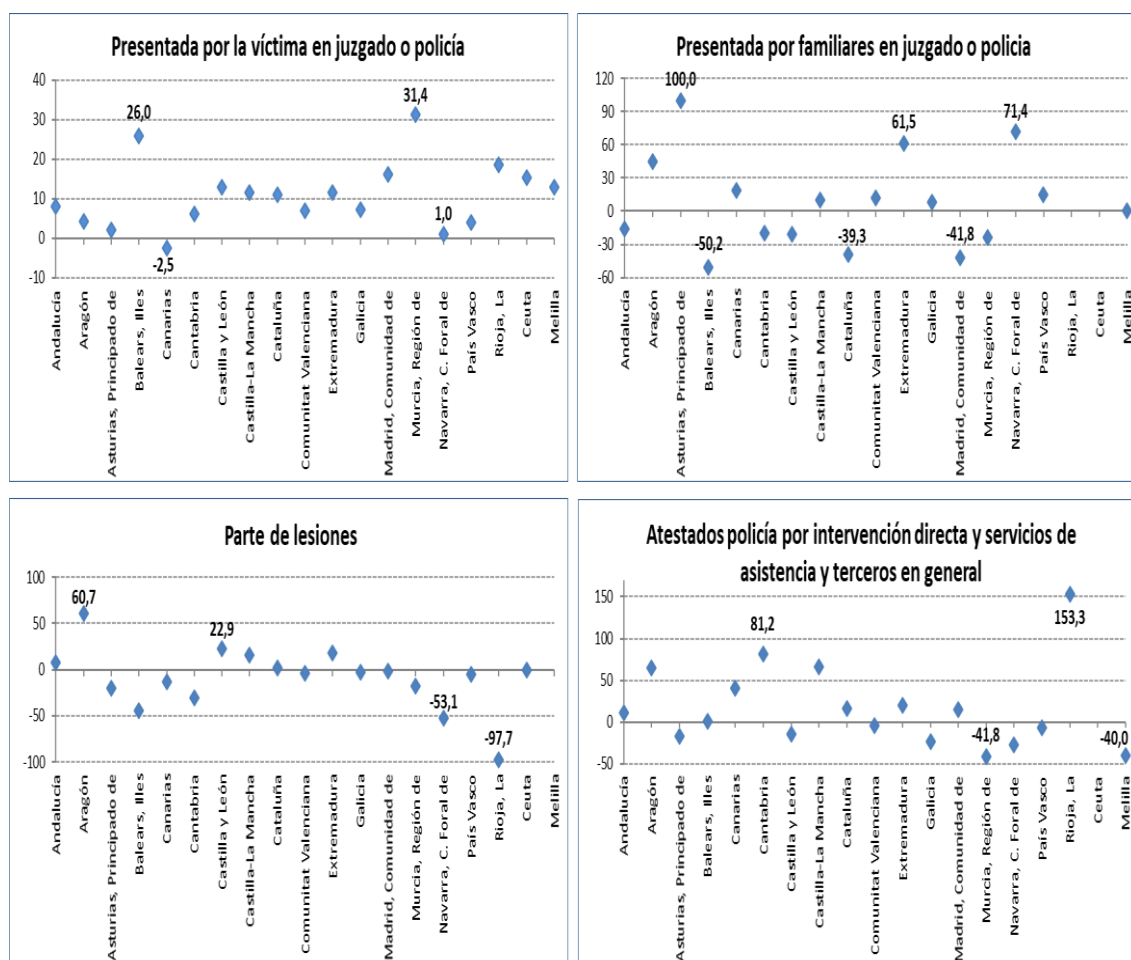
Los siguientes gráficos muestran la variación interanual por comunidad autónoma del año 2021 con respecto a 2020, diferenciando el origen de la denuncia:

- La cifra total de denuncias interpuestas por la propia víctima ha subido un 10,5%, lo que se traduce en un aumento generalizado en todas las comunidades autónomas. Únicamente en Canarias baja ligeramente este tipo de denuncias (-2,5%) mientras que en Región de Murcia, por ejemplo, sube un 31,4%.
- Asimismo, el total de denuncias interpuestas por familiares de la víctima presenta el mayor contraste con el año anterior, una bajada del 18,1%, con diferencias acusadas entre las comunidades autónomas: mientras que en Principado de

Asturias la subida es muy grande (100,0%), en Illes Balears se registra un claro descenso (-50,2%).

- En los partes de lesiones se recoge la menor variación global: -4,1%. Sin embargo, hay variaciones considerables entre comunidades autónomas, desde la subida que se registra en Aragón (60,7%) a la bajada de La Rioja (-97,7%).
- Respecto de las denuncias con origen en atestados policiales, servicios de asistencia o terceros y teniendo en cuenta la distribución geográfica también hay grandes diferencias. Los valores más llamativos son la subida de un 153,3% en La Rioja y las bajadas de Región de Murcia y Melilla (-41,8% y -40,0%, respectivamente). En el cómputo global se registra una variación positiva del 7,5%.

Gráfico 2.8. Variación porcentual interanual de las denuncias por violencia de género, por origen de la denuncia para cada comunidad autónoma. Años 2020 y 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

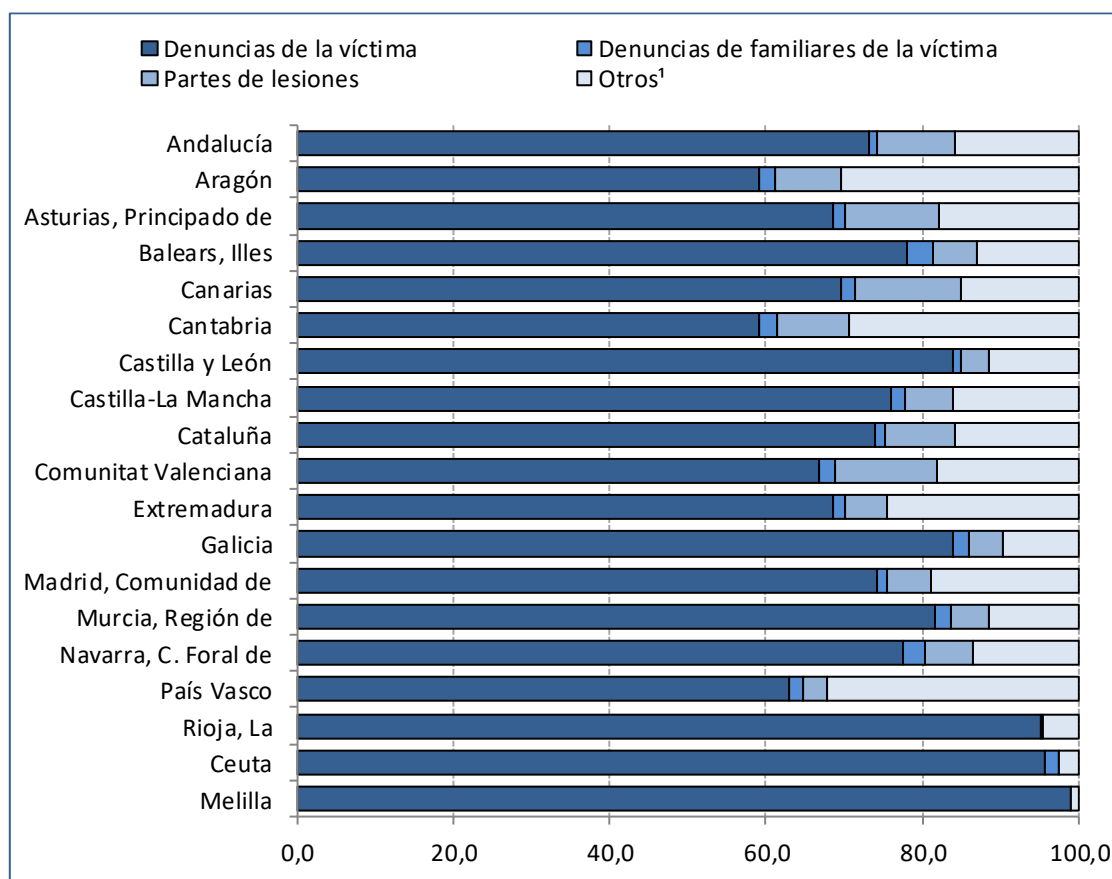
En el año 2021, las denuncias interpuestas por las víctimas fueron las más numerosas y las comunidades que registraron un mayor porcentaje de denuncias de este tipo, Melilla (99,2%) y Ceuta (95,6%). Por el contrario, Aragón y Cantabria (59,2% ambas) presentaron los porcentajes más bajos.

Las denuncias presentadas por familiares de la víctima fueron las menos frecuentes y el mayor porcentaje correspondió a Illes Balears (3,3%). En La Rioja y Melilla, sin embargo, los familiares no interpusieron ninguna denuncia.

El porcentaje más alto de denuncias derivadas de atestados policiales por intervención directa, de servicios de asistencia y de terceros en general se obtuvo en País Vasco (32,1%), mientras que el más bajo correspondió a Melilla (0,8%).

Canarias, con un 13,5%, ocupó la primera posición en cuanto a denuncias originadas en partes de lesiones y, en el extremo opuesto, Ceuta y Melilla no tuvieron ninguna denuncia de este tipo.

Gráfico 2.9. Distribución porcentual de las denuncias por violencia de género según su origen, por comunidad autónoma.
Año 2021.



1. Otros incluye denuncias derivadas de atestados policiales por intervención directa, de servicios de asistencia y de terceros en general.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

En el periodo 2007-2021 se observan algunas diferencias respecto del año 2021, analizado anteriormente.

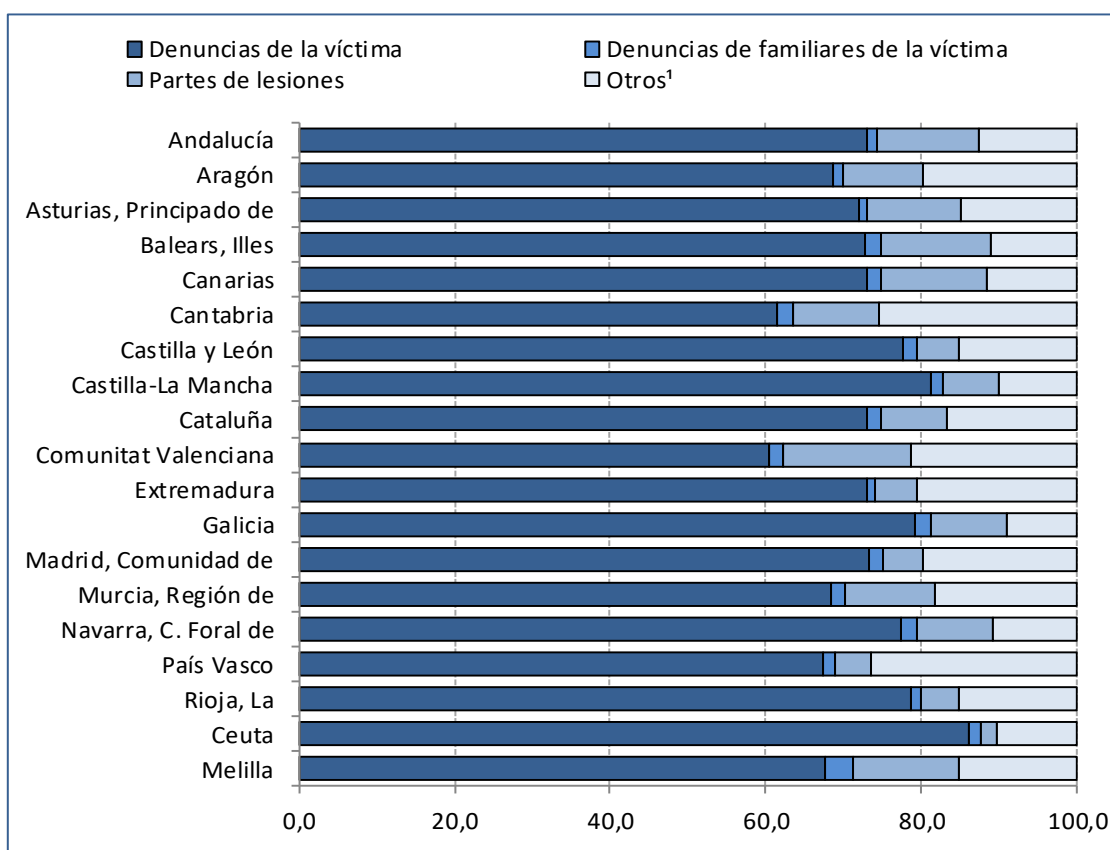
En este periodo, las denuncias fueron interpuestas por la víctima en un porcentaje muy alto también, destacando Ceuta (86,3%) y Castilla-La Mancha (81,3%). Comunitat Valenciana, por el contrario, fue la comunidad autónoma con el porcentaje más bajo (60,6%).

El mayor porcentaje de denuncias derivadas de atestados policiales por intervención directa, de servicios de asistencia y de terceros en general se registró en País Vasco (26,4%) y el menor, en Galicia (8,9%).

Respecto de las denunciadas originadas en partes de lesiones, Comunitat Valenciana tiene el mayor porcentaje, 16,4% y Ceuta el más bajo, 2,1%.

Las denuncias de familiares de la víctima son las menos frecuentes. Fue en Melilla, con un 3,5%, donde se registró la cifra más alta mientras que en Principado de Asturias se dio la más baja (0,9%).

Gráfico 2.10. Distribución porcentual de las denuncias por violencia de género según su origen, por comunidad autónoma.
Total del periodo 2007-2021.



1. Otros incluye denuncias derivadas de atestados policiales por intervención directa, de servicios de asistencia y de terceros en general.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

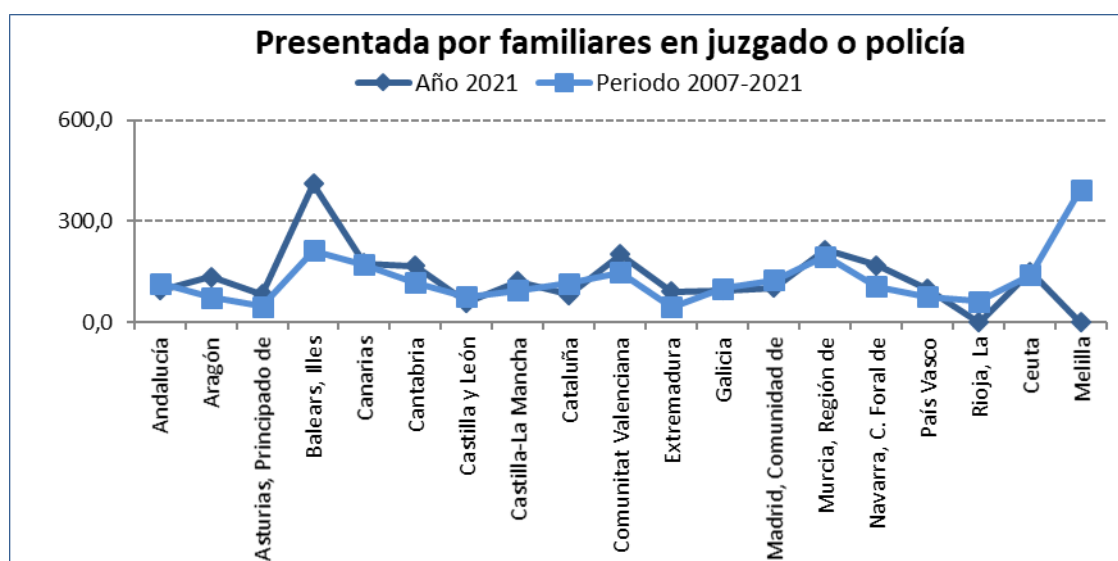
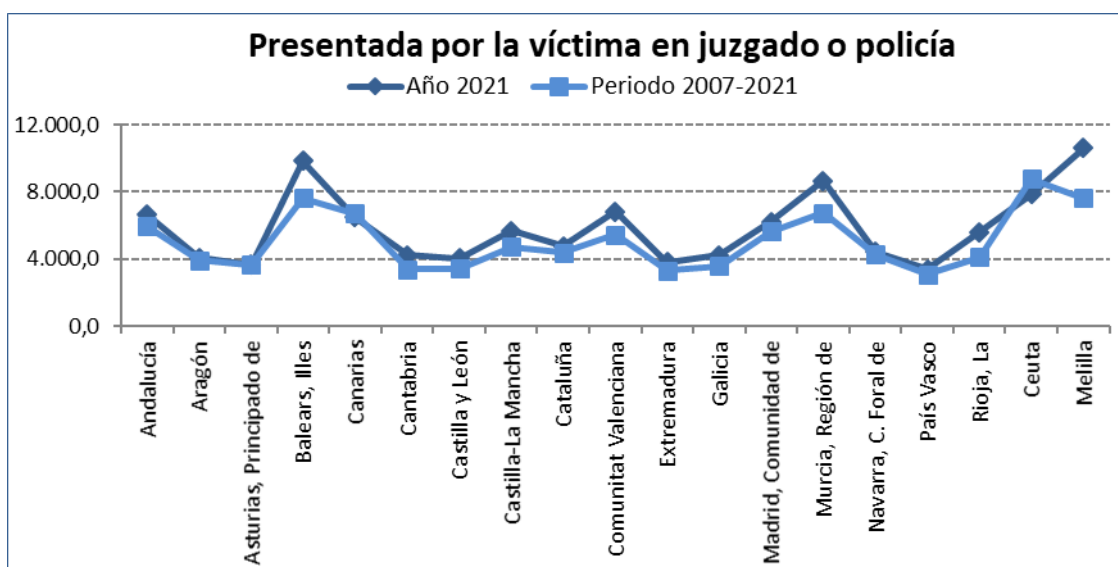
A continuación, se analizan las denuncias por su origen según comunidad autónoma en relación con la población de mujeres de 15 y más años, tanto para el año 2021 como para el periodo completo 2007-2021.

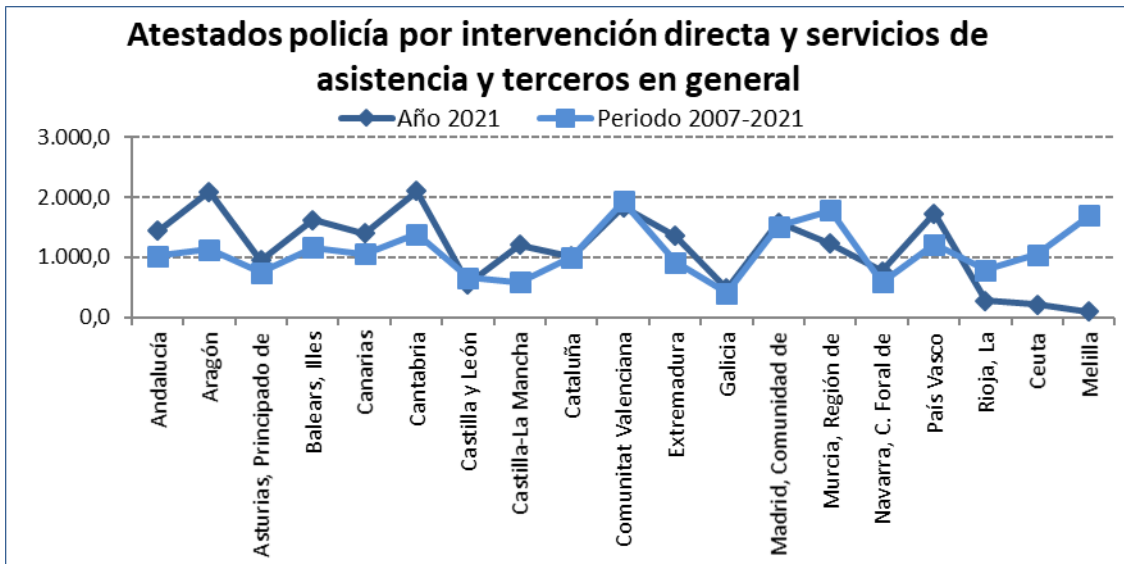
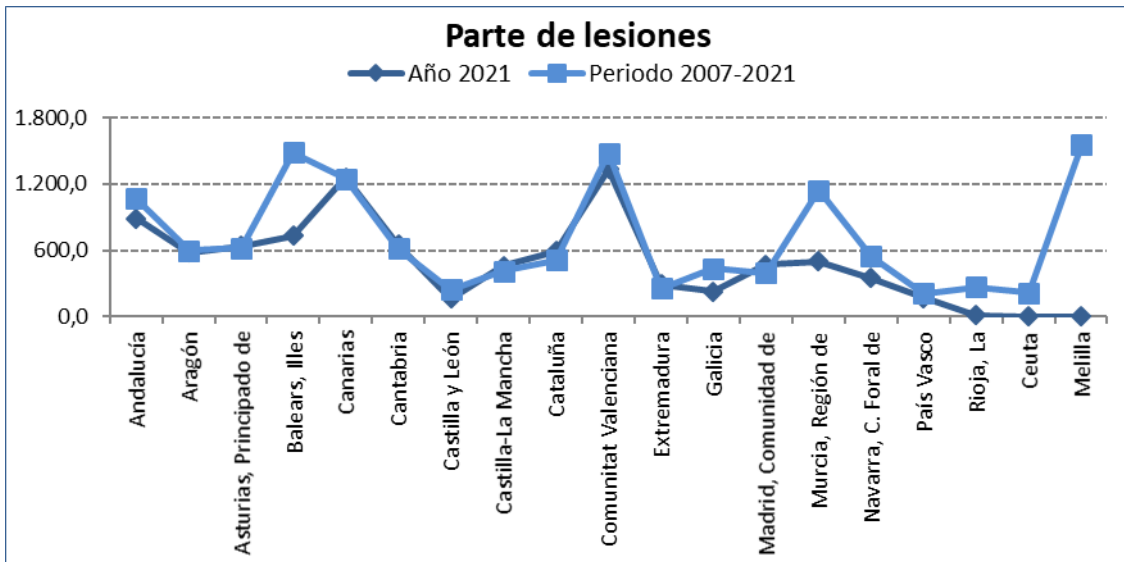
Al comparar ambos espacios de tiempo se advierte que generalmente las tasas de denuncias son más altas en el año 2021, excepto en las derivadas de partes de lesiones. Cabe destacar:

- Denuncia de la víctima en juzgado o policía.
 - o En el año 2021 las tasas son superiores a las del periodo 2007-2021 en la mayoría de las comunidades autónomas.
 - o Ese año, las que registraron mayores tasas fueron Melilla e Illes Balears, mientras que País Vasco y Principado de Asturias tuvieron las menores.

- Denuncia de familiares de la víctima en juzgado o policía.
 - o Las tasas son más altas en 2021 que en el periodo completo en la mayor parte de las comunidades autónomas.
 - o Las mayores tasas en 2021 se registran en Illes Balears y Región de Murcia. Por el contrario, en 2021 La Rioja y Melilla no se interpusieron denuncias de este tipo.
- Parte de lesiones.
 - o En 2021 las tasas son inferiores a las del periodo 2007-2021 en la mayoría de las comunidades autónomas.
 - o Ese año, Comunitat Valenciana y Canarias tuvieron las tasas más altas mientras que en Ceuta y en Melilla no hubo este tipo de denuncias.
- Atestado policial por intervención directa, servicios de asistencia y terceros en general.
 - o Al comparar 2021 con el periodo completo las tasas son superiores para la mayoría de las comunidades autónomas.
 - o Las tasas más elevadas de denuncias durante 2021 se produjeron en Cantabria y en Aragón y las menores, en Melilla.

Gráfico 2.11. Denuncias por violencia de género, por origen de la denuncia y comunidad autónoma. Tasas por millón de mujeres de 15 y más años.
Año 2021 y total del periodo 2007-2021.



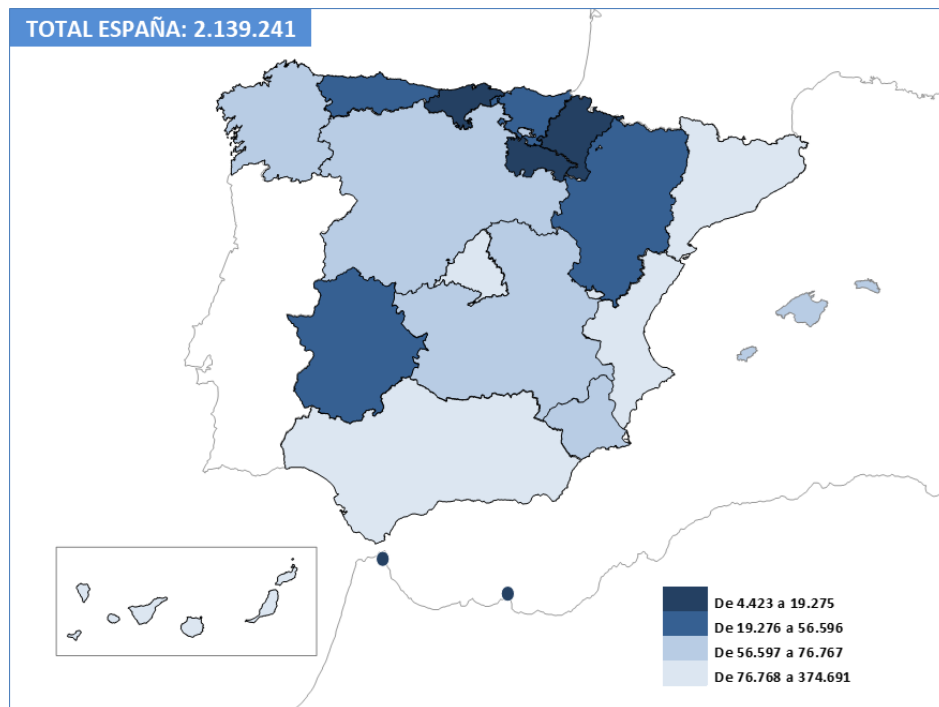


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

ANEXO

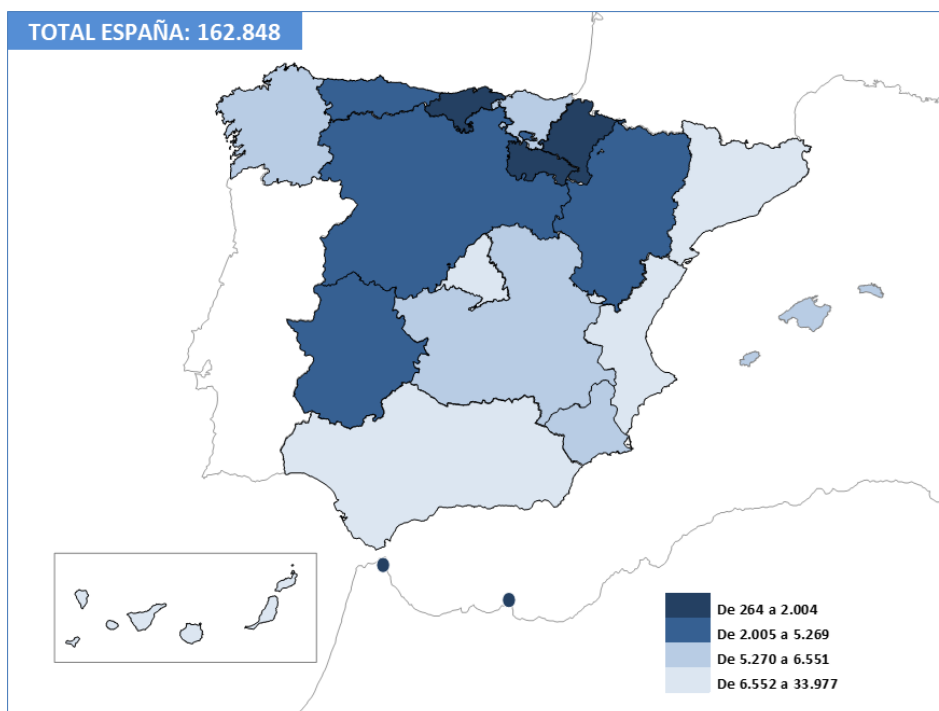
MAPAS Y TABLAS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Gráfico 2.12. Número de denuncias por violencia de género, por comunidad autónoma.
Total del periodo 2007-2021.



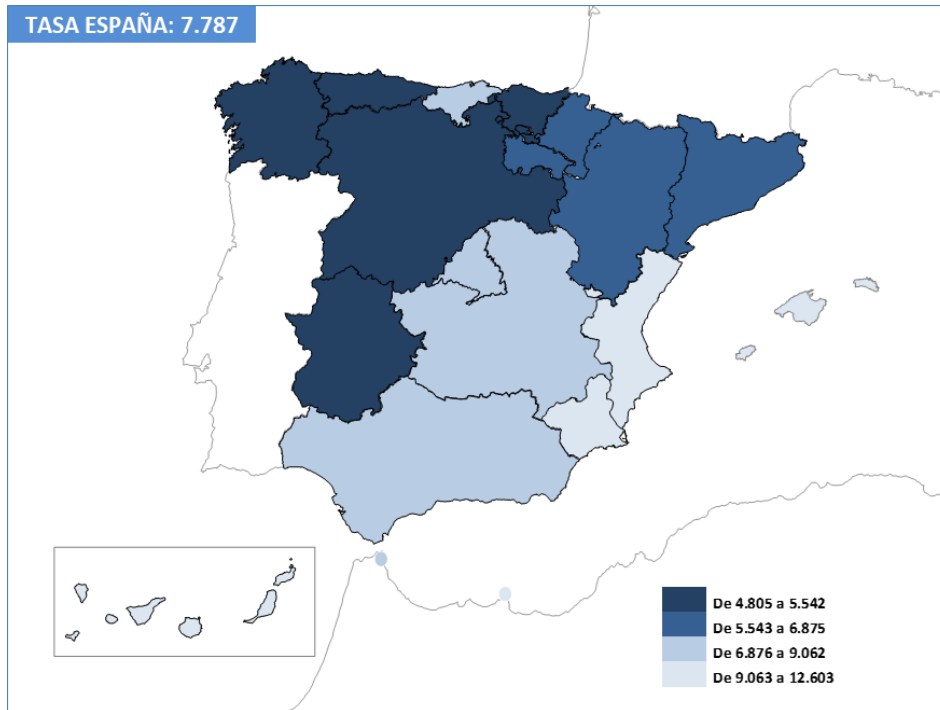
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

Gráfico 2.13. Número de denuncias por violencia de género, por comunidad autónoma.
Año 2021.



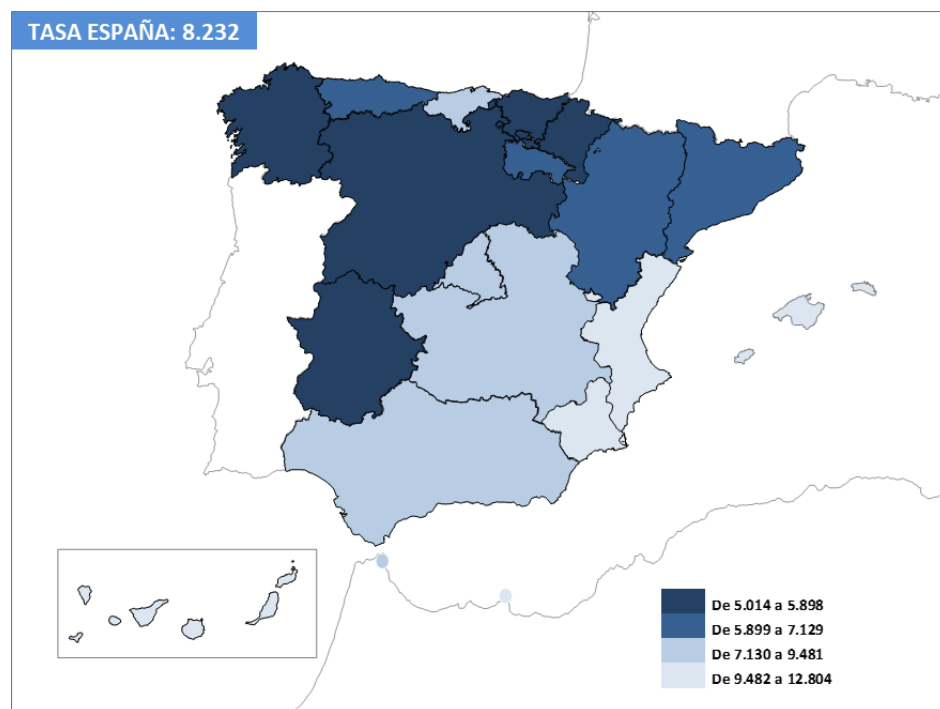
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

Gráfico 2.14. Denuncias por violencia de género, por comunidad autónoma. Tasas por millón de mujeres de 15 y más años.
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

Gráfico 2.15. Denuncias por violencia de género, por comunidad autónoma. Tasas por millón de hombres de 15 y más años.
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

Tabla 2.5. Número de denuncias por violencia de género, por comunidad autónoma y provincia.
Período 2007-2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año							
	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
TOTAL	162.848	150.785	168.057	166.961	166.260	142.893	129.193	126.742
ANDALUCÍA	33.325	30.850	33.977	33.859	34.571	29.412	27.582	26.910
Almería	3.300	3.365	3.859	4.352	3.299	2.675	2.306	2.084
Cádiz	5.206	5.027	4.485	4.156	4.038	3.741	3.766	3.806
Córdoba	2.389	2.039	1.933	1.826	1.803	1.511	1.638	1.653
Granada	4.950	3.981	3.783	3.555	4.082	3.883	3.486	3.447
Huelva	2.518	2.403	2.327	2.216	2.394	1.932	1.616	1.600
Jaén	1.999	1.889	2.074	2.031	2.000	1.698	1.482	1.705
Málaga	6.861	6.659	8.130	7.978	7.854	6.722	6.177	5.923
Sevilla	6.102	5.487	7.386	7.745	9.101	7.250	7.111	6.692
ARAGÓN	4.008	3.277	4.244	4.053	3.860	3.162	2.635	3.241
Huesca	473	385	414	441	402	287	303	293
Teruel	196	165	204	228	200	191	143	157
Zaragoza	3.339	2.727	3.626	3.384	3.258	2.684	2.189	2.791
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	2.532	2.650	2.889	3.109	2.711	2.747	2.359	2.486
BALEARS, ILLES	6.363	5.838	6.493	5.352	5.412	5.268	4.658	4.687
CANARIAS	9.002	8.926	9.786	8.342	9.003	8.762	7.758	6.936
Palmas, Las	5.033	4.982	5.433	4.573	4.966	4.803	3.994	3.845
Santa Cruz de Tenerife	3.969	3.944	4.353	3.769	4.037	3.959	3.764	3.091
CANTABRIA	1.898	1.668	2.004	2.000	1.908	1.507	1.327	1.230
CASTILLA Y LEÓN	5.170	4.759	5.269	5.239	5.410	4.633	4.644	5.132
Ávila	374	287	412	316	298	235	275	266
Burgos	857	768	875	790	845	763	621	680
León	882	879	938	1.002	1.024	1.010	984	920
Palencia	323	251	323	307	404	256	204	181
Salamanca	385	432	508	655	666	313	284	342
Segovia	538	518	421	352	330	259	224	216
Soria	166	175	158	138	137	108	118	142
Valladolid	1.339	1.155	1.323	1.360	1.395	1.374	1.589	2.062
Zamora	306	294	311	319	311	315	345	323
CASTILLA-LA MANCHA	6.543	5.541	6.051	5.672	5.103	4.731	4.634	4.283
Albacete	1.040	943	969	901	820	817	797	808
Ciudad Real	1.548	1.500	1.744	1.722	1.441	1.659	1.194	1.149
Cuenca	428	421	584	415	353	369	437	361
Guadalajara	1.433	949	948	770	558	667	669	560
Toledo	2.094	1.728	1.806	1.864	1.931	1.219	1.537	1.405
CATALUÑA	21.857	19.927	22.394	23.098	22.952	19.546	18.514	17.342
Barcelona	14.944	13.540	15.203	16.243	16.225	14.382	13.457	12.383
Girona	2.630	2.377	2.596	2.161	2.131	2.049	1.983	1.794
Lleida	1.527	1.405	1.528	1.529	1.244	1.048	904	897
Tarragona	2.756	2.605	3.067	3.165	3.352	2.067	2.170	2.268
COMUNITAT VALENCIANA	22.654	21.954	23.932	22.920	22.727	19.431	17.394	16.635
Alicante/Alacant	8.602	8.155	9.446	8.846	8.995	7.496	6.760	6.355
Castellón/Castelló	1.876	1.979	1.903	1.751	1.878	1.632	1.525	1.511
Valencia/València	12.176	11.820	12.583	12.323	11.854	10.303	9.109	8.769
EXTREMADURA	2.592	2.262	2.513	2.470	2.787	2.633	2.436	1.933
Badajoz	1.746	1.471	1.676	1.708	1.870	1.755	1.605	1.302
Cáceres	846	791	837	762	917	878	831	631
GALICIA	6.259	6.097	6.551	6.537	6.436	5.683	5.210	5.209
Coruña, A	2.587	2.524	2.788	2.652	2.442	2.193	1.925	1.928
Lugo	720	682	753	709	729	691	535	545
Ourense	741	789	664	806	747	589	505	506
Pontevedra	2.211	2.102	2.346	2.370	2.518	2.210	2.245	2.230
MADRID, COMUNIDAD DE	25.454	22.463	26.166	26.965	26.959	21.535	18.527	19.270
MURCIA, REGIÓN DE	6.750	6.103	6.426	8.250	7.839	6.302	5.034	5.039
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1.630	1.796	1.957	1.887	1.836	1.502	1.191	1.328
PAÍS VASCO	5.357	5.355	5.931	5.640	5.192	4.764	4.232	3.990
Araba/Álava	820	889	990	940	935	884	826	663
Bizkaia	3.092	3.028	3.245	3.248	2.926	2.573	2.266	2.243
Gipuzkoa	1.445	1.438	1.696	1.452	1.331	1.307	1.140	1.084
RIOJA, LA	823	768	822	839	727	690	616	549
CEUTA	275	228	264	280	443	174	151	239
MELILLA	356	323	388	449	384	411	291	303

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

Tabla 2.5. Número de denuncias por violencia de género, por comunidad autónoma y provincia.
Periodo 2007-2021.

Com. autónoma y provincia	(conclusión)								
	Año	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	Periodo 2007-2021
TOTAL		124.894	128.543	134.002	134.105	135.540	142.125	126.293	2.139.241
ANDALUCÍA		26.476	26.257	27.050	27.047	26.143	28.032	27.375	438.866
Almería		2.079	2.123	2.357	2.752	2.604	2.481	2.298	41.934
Cádiz		3.733	3.462	3.427	3.803	3.693	3.813	3.256	59.412
Córdoba		1.627	1.174	1.224	1.026	1.335	1.488	1.269	23.935
Granada		3.293	3.447	3.347	3.683	3.888	4.176	4.000	57.001
Huelva		1.640	1.621	1.466	1.712	2.103	1.941	1.734	29.223
Jaén		1.472	1.461	1.422	1.531	1.634	1.440	1.079	24.917
Málaga		6.209	6.322	5.981	5.517	5.168	6.399	6.401	98.301
Sevilla		6.423	6.647	7.826	7.023	5.718	6.294	7.338	104.143
ARAGÓN		3.074	3.228	3.392	2.573	2.848	3.336	2.853	49.784
Huesca		312	308	378	334	371	338	273	5.312
Teruel		130	127	169	183	155	154	139	2.541
Zaragoza		2.632	2.793	2.845	2.056	2.322	2.844	2.441	41.931
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		2.438	2.431	2.656	2.147	2.373	2.387	1.926	37.841
BALEARS, ILLES		4.372	4.739	4.417	4.231	4.453	4.690	3.910	74.883
CANARIAS		7.111	7.701	8.049	8.326	8.982	9.087	8.894	126.665
Palmas, Las		3.958	4.230	4.534	4.729	5.163	5.254	5.458	70.955
Santa Cruz de Tenerife		3.153	3.471	3.515	3.597	3.819	3.833	3.436	55.710
CANTABRIA		1.137	1.106	1.168	1.231	1.172	1.214	1.122	21.692
CASTILLA Y LEÓN		4.154	4.132	4.762	4.427	5.090	5.459	5.265	73.545
Ávila		224	311	329	436	430	382	315	4.890
Burgos		587	624	676	653	798	706	727	10.970
León		822	705	847	818	839	1.181	1.264	14.115
Palencia		330	250	290	315	284	300	255	4.273
Salamanca		313	419	469	504	573	581	513	6.957
Segovia		216	246	209	231	273	203	173	4.409
Soria		104	113	128	137	171	160	128	2.083
Valladolid		1.302	1.155	1.493	1.055	1.429	1.669	1.577	21.277
Zamora		256	309	321	278	293	277	313	4.571
CASTILLA-LA MANCHA		4.359	4.311	4.910	5.665	5.370	5.193	3.885	76.251
Albacete		810	704	884	942	959	779	845	13.018
Ciudad Real		1.130	1.138	1.143	1.171	1.080	1.016	885	19.520
Cuenca		421	492	607	447	405	397	343	6.480
Guadalajara		699	715	979	1.552	1.354	1.738	597	14.188
Toledo		1.299	1.262	1.297	1.553	1.572	1.263	1.215	23.045
CATALUÑA		17.149	17.777	18.475	18.866	18.218	20.365	18.424	294.904
Barcelona		12.098	12.312	12.861	12.782	12.262	13.975	12.703	205.370
Girona		1.883	2.135	2.090	2.175	2.110	2.257	1.884	32.255
Lleida		896	981	904	925	1.068	899	990	16.745
Tarragona		2.272	2.349	2.620	2.984	2.778	3.234	2.847	40.534
COMUNITAT VALENCIANA		17.070	17.830	18.540	19.369	19.350	19.003	15.614	294.423
Alicante/Alacant		6.500	7.246	7.287	7.146	7.757	7.377	6.570	114.538
Castellón/Castelló		1.650	1.730	1.644	1.908	1.663	1.243	1.259	25.152
Valencia/València		8.920	8.854	9.609	10.315	9.930	10.383	7.785	154.733
EXTREMADURA		1.934	1.967	1.995	1.778	1.702	1.632	1.536	32.170
Badajoz		1.287	1.343	1.384	1.137	1.114	1.066	1.020	21.484
Cáceres		647	624	611	641	588	566	516	10.686
GALICIA		5.174	4.788	5.153	5.270	6.068	5.959	5.181	85.575
Coruña, A		1.772	1.633	1.875	1.997	2.401	2.402	1.983	33.102
Lugo		532	479	559	502	581	538	433	8.988
Ourense		494	466	540	685	619	660	564	9.375
Pontevedra		2.376	2.210	2.179	2.086	2.467	2.359	2.201	34.110
MADRID, COMUNIDAD DE		19.506	20.935	20.708	21.195	20.863	22.480	18.975	332.001
MURCIA, REGIÓN DE		4.656	4.796	5.766	5.513	6.085	6.189	4.872	89.620
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		1.219	1.333	1.449	1.470	1.236	1.490	1.377	22.701
PAÍS VASCO		3.937	3.853	4.125	3.691	4.058	3.739	3.444	67.308
Araba/Álava		751	734	808	763	740	852	730	12.325
Bizkaia		2.222	2.144	2.156	1.903	1.072	1.884	1.038	35.040
Gipuzkoa		964	975	1.161	1.025	2.246	1.003	1.676	19.943
RIOJA, LA		548	701	710	660	834	800	749	10.836
CEUTA		269	341	354	273	334	729	572	4.926
MELILLA		311	317	323	373	361	341	319	5.250

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

Tabla 2.6. Distribución porcentual de las denuncias por violencia de género según comunidad autónoma y provincia.
Periodo 2007-2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
TOTAL		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
ANDALUCÍA		20,5	20,5	20,2	20,3	20,8	20,6	21,3	21,2
Almería		2,0	2,2	2,3	2,6	2,0	1,9	1,8	1,6
Cádiz		3,2	3,3	2,7	2,5	2,4	2,6	2,9	3,0
Córdoba		1,5	1,4	1,2	1,1	1,1	1,1	1,3	1,3
Granada		3,0	2,6	2,3	2,1	2,5	2,7	2,7	2,7
Huelva		1,5	1,6	1,4	1,3	1,4	1,4	1,3	1,3
Jaén		1,2	1,3	1,2	1,2	1,2	1,2	1,1	1,3
Málaga		4,2	4,4	4,8	4,8	4,7	4,7	4,8	4,7
Sevilla		3,7	3,6	4,4	4,6	5,5	5,1	5,5	5,3
ARAGÓN		2,5	2,2	2,5	2,4	2,3	2,2	2,0	2,6
Huesca		0,3	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
Teruel		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Zaragoza		2,1	1,8	2,2	2,0	2,0	1,9	1,7	2,2
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		1,6	1,8	1,7	1,9	1,6	1,9	1,8	2,0
BALEARS, ILLES		3,9	3,9	3,9	3,2	3,3	3,7	3,6	3,7
CANARIAS		5,5	5,9	5,8	5,0	5,4	6,1	6,0	5,5
Palmas, Las		3,1	3,3	3,2	2,7	3,0	3,4	3,1	3,0
Santa Cruz de Tenerife		2,4	2,6	2,6	2,3	2,4	2,8	2,9	2,4
CANTABRIA		1,2	1,1	1,2	1,2	1,1	1,1	1,0	1,0
CASTILLA Y LEÓN		3,2	3,2	3,1	3,1	3,3	3,2	3,6	4,0
Ávila		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Burgos		0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
León		0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,8	0,7
Palencia		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
Salamanca		0,2	0,3	0,3	0,4	0,4	0,2	0,2	0,3
Segovia		0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Soria		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Valladolid		0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	1,0	1,2	1,6
Zamora		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3
CASTILLA-LA MANCHA		4,0	3,7	3,6	3,4	3,1	3,3	3,6	3,4
Albacete		0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6
Ciudad Real		1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	1,2	0,9	0,9
Cuenca		0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3
Guadalajara		0,9	0,6	0,6	0,5	0,3	0,5	0,5	0,4
Toledo		1,3	1,1	1,1	1,1	1,2	0,9	1,2	1,1
CATALUÑA		13,4	13,2	13,3	13,8	13,8	13,7	14,3	13,7
Barcelona		9,2	9,0	9,0	9,7	9,8	10,1	10,4	9,8
Girona		1,6	1,6	1,5	1,3	1,3	1,4	1,5	1,4
Lleida		0,9	0,9	0,9	0,9	0,7	0,7	0,7	0,7
Tarragona		1,7	1,7	1,8	1,9	2,0	1,4	1,7	1,8
COMUNITAT VALENCIANA		13,9	14,6	14,2	13,7	13,7	13,6	13,5	13,1
Alicante/Alacant		5,3	5,4	5,6	5,3	5,4	5,2	5,2	5,0
Castellón/Castelló		1,2	1,3	1,1	1,0	1,1	1,1	1,2	1,2
Valencia/València		7,5	7,8	7,5	7,4	7,1	7,2	7,1	6,9
EXTREMADURA		1,6	1,5	1,5	1,5	1,7	1,8	1,9	1,5
Badajoz		1,1	1,0	1,0	1,0	1,1	1,2	1,2	1,0
Cáceres		0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,5
GALICIA		3,8	4,0	3,9	3,9	3,9	4,0	4,0	4,1
Coruña, A		1,6	1,7	1,7	1,6	1,5	1,5	1,5	1,5
Lugo		0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4
Ourense		0,5	0,5	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4
Pontevedra		1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,7	1,8
MADRID, COMUNIDAD DE		15,6	14,9	15,6	16,2	16,2	15,1	14,3	15,2
MURCIA, REGIÓN DE		4,1	4,0	3,8	4,9	4,7	4,4	3,9	4,0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		1,0	1,2	1,2	1,1	1,1	1,1	0,9	1,0
PAÍS VASCO		3,3	3,6	3,5	3,4	3,1	3,3	3,3	3,1
Araba/Álava		0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5
Bizkaia		1,9	2,0	1,9	1,9	1,8	1,8	1,8	1,8
Gipuzkoa		0,9	1,0	1,0	0,9	0,8	0,9	0,9	0,9
RIOJA, LA		0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,4
CEUTA		0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0,1	0,2
MELILLA		0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

Tabla 2.6. Distribución porcentual de las denuncias por violencia de género según comunidad autónoma y provincia.
Periodo 2007-2021.

(conclusión)

Com. autónoma y provincia	Año	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	Periodo 2007-2021
TOTAL		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
ANDALUCÍA		21,2	20,4	20,2	20,2	19,3	19,7	21,7	20,5
Almería		1,7	1,7	1,8	2,1	1,9	1,7	1,8	2,0
Cádiz		3,0	2,7	2,6	2,8	2,7	2,7	2,6	2,8
Córdoba		1,3	0,9	0,9	0,8	1,0	1,0	1,0	1,1
Granada		2,6	2,7	2,5	2,7	2,9	2,9	3,2	2,7
Huelva		1,3	1,3	1,1	1,3	1,6	1,4	1,4	1,4
Jaén		1,2	1,1	1,1	1,1	1,2	1,0	0,9	1,2
Málaga		5,0	4,9	4,5	4,1	3,8	4,5	5,1	4,6
Sevilla		5,1	5,2	5,8	5,2	4,2	4,4	5,8	4,9
ARAGÓN		2,5	2,5	2,5	1,9	2,1	2,3	2,3	2,3
Huesca		0,2	0,2	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2
Teruel		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Zaragoza		2,1	2,2	2,1	1,5	1,7	2,0	1,9	2,0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		2,0	1,9	2,0	1,6	1,8	1,7	1,5	1,8
BALEARS, ILLES		3,5	3,7	3,3	3,2	3,3	3,3	3,1	3,5
CANARIAS		5,7	6,0	6,0	6,2	6,6	6,4	7,0	5,9
Palmas, Las		3,2	3,3	3,4	3,5	3,8	3,7	4,3	3,3
Santa Cruz de Tenerife		2,5	2,7	2,6	2,7	2,8	2,7	2,7	2,6
CANTABRIA		0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0
CASTILLA Y LEÓN		3,3	3,2	3,6	3,3	3,8	3,8	4,2	3,4
Ávila		0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2
Burgos		0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,5	0,6	0,5
León		0,7	0,5	0,6	0,6	0,6	0,8	1,0	0,7
Palencia		0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Salamanca		0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3
Segovia		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2
Soria		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Valladolid		1,0	0,9	1,1	0,8	1,1	1,2	1,2	1,0
Zamora		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
CASTILLA-LA MANCHA		3,5	3,4	3,7	4,2	4,0	3,7	3,1	3,6
Albacete		0,6	0,5	0,7	0,7	0,7	0,5	0,7	0,6
Ciudad Real		0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,7	0,7	0,9
Cuenca		0,3	0,4	0,5	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Guadalajara		0,6	0,6	0,7	1,2	1,0	1,2	0,5	0,7
Toledo		1,0	1,0	1,0	1,2	1,2	0,9	1,0	1,1
CATALUÑA		13,7	13,8	13,8	14,1	13,4	14,3	14,6	13,8
Barcelona		9,7	9,6	9,6	9,5	9,0	9,8	10,1	9,6
Girona		1,5	1,7	1,6	1,6	1,6	1,6	1,5	1,5
Lleida		0,7	0,8	0,7	0,7	0,8	0,6	0,8	0,8
Tarragona		1,8	1,8	2,0	2,2	2,0	2,3	2,3	1,9
COMUNITAT VALENCIANA		13,7	13,9	13,8	14,4	14,3	13,4	12,4	13,8
Alicante/Alacant		5,2	5,6	5,4	5,3	5,7	5,2	5,2	5,4
Castellón/Castelló		1,3	1,3	1,2	1,4	1,2	0,9	1,0	1,2
Valencia/València		7,1	6,9	7,2	7,7	7,3	7,3	6,2	7,2
EXTREMADURA		1,5	1,5	1,5	1,3	1,3	1,1	1,2	1,5
Badajoz		1,0	1,0	1,0	0,8	0,8	0,8	0,8	1,0
Cáceres		0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5
GALICIA		4,1	3,7	3,8	3,9	4,5	4,2	4,1	4,0
Coruña, A		1,4	1,3	1,4	1,5	1,8	1,7	1,6	1,5
Lugo		0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4
Ourense		0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4
Pontevedra		1,9	1,7	1,6	1,6	1,8	1,7	1,7	1,6
MADRID, COMUNIDAD DE		15,6	16,3	15,5	15,8	15,4	15,8	15,0	15,5
MURCIA, REGIÓN DE		3,7	3,7	4,3	4,1	4,5	4,4	3,9	4,2
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		1,0	1,0	1,1	1,1	0,9	1,0	1,1	1,1
PAÍS VASCO		3,2	3,0	3,1	2,8	3,0	2,6	2,7	3,1
Araba/Álava		0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,6	0,6	0,6
Bizkaia		1,8	1,7	1,6	1,4	0,8	1,3	0,8	1,6
Gipuzkoa		0,8	0,8	0,9	0,8	1,7	0,7	1,3	0,9
RIOJA, LA		0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,5
CEUTA		0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,5	0,5	0,2
MELILLA		0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

Tabla 2.7. Denuncias por violencia de género, por comunidad autónoma y provincia. Tasas por millón de mujeres de 15 y más años. Período 2007-2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año							
	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
TOTAL	7.787,2	7.222,7	8.142,9	8.162,0	8.168,2	7.034,1	6.357,5	6.225,4
ANDALUCÍA	9.062,1	8.432,0	9.374,2	9.405,0	9.629,4	8.198,1	7.685,1	7.505,8
Almería	11.014,8	11.340,1	13.221,7	15.064,0	11.461,7	9.319,3	8.048,9	7.277,6
Cádiz	9.639,5	9.373,9	8.424,2	7.845,4	7.641,9	7.095,0	7.149,2	7.237,1
Córdoba	6.960,1	5.926,7	5.623,5	5.312,6	5.238,1	4.378,7	4.730,0	4.759,1
Granada	12.288,0	9.935,5	9.511,7	8.986,2	10.324,8	9.813,4	8.797,3	8.696,6
Huelva	11.077,3	10.626,5	10.363,7	9.947,2	10.811,3	8.710,7	7.279,3	7.225,2
Jaén	7.258,4	6.823,4	7.493,9	7.304,4	7.153,0	6.040,7	5.238,7	6.002,1
Málaga	9.246,4	9.068,0	11.284,0	11.258,2	11.179,1	9.596,7	8.831,3	8.513,7
Sevilla	7.204,9	6.503,8	8.824,1	9.301,1	10.955,3	8.742,8	8.579,5	8.081,8
ARAGÓN	6.874,7	5.609,8	7.331,4	7.067,2	6.736,2	5.531,4	4.581,7	5.605,9
Huesca	4.922,2	4.028,0	4.376,3	4.681,3	4.264,7	3.032,3	3.176,1	3.051,0
Teruel	3.394,2	2.858,9	3.534,1	3.935,1	3.432,4	3.247,6	2.403,2	2.616,7
Zaragoza	7.780,1	6.329,2	8.500,6	8.031,3	7.748,0	6.418,2	5.209,3	6.612,1
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	5.305,8	5.527,1	6.012,6	6.442,5	5.582,4	5.616,8	4.786,2	4.999,8
BALEARS, ILLES	12.603,1	11.605,4	13.184,6	11.081,9	11.344,2	11.141,5	9.883,9	9.977,6
CANARIAS	9.319,4	9.276,0	10.326,9	8.947,9	9.776,6	9.575,7	8.511,1	7.617,3
Palmas, Las	10.109,5	10.037,3	11.106,7	9.487,3	10.428,0	10.154,4	8.471,8	8.176,0
Santa Cruz de Tenerife	8.479,1	8.464,9	9.494,9	8.370,5	9.078,9	8.956,5	8.553,1	7.020,5
CANTABRIA	7.162,4	6.334,1	7.660,2	7.676,3	7.334,5	5.783,3	5.073,7	4.681,1
CASTILLA Y LEÓN	4.804,9	4.408,7	4.878,7	4.839,7	4.969,0	4.222,5	4.194,2	4.599,4
Ávila	5.350,0	4.129,2	5.921,4	4.527,9	4.208,9	3.283,5	3.792,4	3.632,1
Burgos	5.479,0	4.896,7	5.595,0	5.058,1	5.395,6	4.838,5	3.912,2	4.260,2
León	4.209,1	4.158,4	4.412,1	4.682,8	4.746,0	4.633,2	4.461,6	4.131,1
Palencia	4.498,9	3.475,2	4.458,7	4.213,1	5.497,9	3.459,0	2.731,1	2.400,8
Salamanca	2.553,4	2.855,5	3.356,0	4.315,4	4.368,3	2.041,8	1.836,1	2.195,0
Segovia	8.022,7	7.754,7	6.316,7	5.289,3	4.939,2	3.850,6	3.300,1	3.152,2
Soria	4.295,7	4.516,9	4.097,9	3.583,9	3.545,7	2.763,2	2.987,0	3.550,3
Valladolid	5.719,5	4.933,9	5.677,7	5.846,0	5.992,2	5.881,3	6.768,1	8.747,4
Zamora	3.936,2	3.741,4	3.916,7	3.976,4	3.821,2	3.809,0	4.111,5	3.809,1
CASTILLA-LA MANCHA	7.453,7	6.339,8	6.976,2	6.573,3	5.907,6	5.458,9	5.312,1	4.876,4
Albacete	6.214,1	5.617,0	5.782,3	5.379,7	4.886,7	4.853,6	4.714,8	4.756,9
Ciudad Real	7.176,4	6.930,6	8.052,1	7.915,6	6.585,1	7.528,7	5.355,0	5.113,2
Cuenca	4.993,9	4.899,8	6.810,0	4.825,9	4.079,8	4.222,6	4.944,5	4.024,5
Guadalajara	12.980,2	8.747,5	8.898,3	7.353,3	5.359,5	6.431,2	6.443,1	5.380,3
Toledo	7.011,7	5.852,1	6.208,0	6.491,4	6.739,0	4.249,3	5.334,5	4.845,5
CATALUÑA	6.446,6	5.881,9	6.712,5	7.002,5	7.012,0	6.009,2	5.710,0	5.349,9
Barcelona	5.925,6	5.358,2	6.112,8	6.604,8	6.651,0	5.941,7	5.585,0	5.147,1
Girona	7.887,4	7.194,0	7.980,3	6.739,6	6.706,1	6.479,4	6.281,0	5.672,6
Lleida	8.297,2	7.665,4	8.392,3	8.436,1	6.865,6	5.763,1	4.948,1	4.889,7
Tarragona	7.851,5	7.503,4	8.975,2	9.381,6	10.012,2	6.187,0	6.487,6	6.749,6
COMUNITAT VALENCIANA	10.211,7	9.938,4	10.978,1	10.628,4	10.607,0	9.055,1	8.078,8	7.698,0
Alicante/Alacant	10.479,7	9.988,2	11.723,9	11.123,6	11.416,3	9.470,8	8.454,9	7.899,7
Castellón/Castelló	7.367,2	7.821,7	7.616,5	7.056,6	7.599,0	6.577,4	6.124,8	6.028,5
Valencia/València	10.653,0	10.372,7	11.190,7	11.070,9	10.702,5	9.313,3	8.247,0	7.929,8
EXTREMADURA	5.541,6	4.828,4	5.360,1	5.256,1	5.902,0	5.546,3	5.116,0	4.043,4
Badajoz	5.945,5	5.007,4	5.708,9	5.809,8	6.340,2	5.927,5	5.409,4	4.371,3
Cáceres	4.860,1	4.527,3	4.775,8	4.330,9	5.173,0	4.914,5	4.630,9	3.501,3
GALICIA	5.016,4	4.884,4	5.261,0	5.253,1	5.161,5	4.541,6	4.144,0	4.120,1
Coruña, A	4.982,3	4.864,1	5.389,2	5.134,4	4.725,4	4.234,9	3.703,7	3.691,6
Lugo	4.734,4	4.461,5	4.906,4	4.596,0	4.685,5	4.398,2	3.377,1	3.405,1
Ourense	5.133,5	5.440,9	4.566,9	5.522,0	5.081,3	3.965,8	3.363,4	3.331,9
Pontevedra	5.117,4	4.871,6	5.468,6	5.541,6	5.889,4	5.165,3	5.234,2	5.184,7
MADRID, COMUNIDAD DE	8.377,1	7.383,5	8.777,8	9.191,6	9.309,5	7.495,2	6.486,8	6.735,3
MURCIA, REGIÓN DE	10.621,1	9.684,8	10.340,3	13.456,0	12.884,5	10.412,5	8.313,5	8.331,2
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	5.711,9	6.310,9	6.958,7	6.794,2	6.666,1	5.486,4	4.356,0	4.858,8
PAÍS VASCO	5.386,3	5.382,0	6.009,8	5.748,7	5.312,0	4.888,4	4.343,8	4.094,7
Araba/Álava	5.616,6	6.101,6	6.863,7	6.581,0	6.602,5	6.287,6	5.887,9	4.747,1
Bizkaia	5.879,2	5.746,0	6.206,1	10.219,3	5.635,2	4.961,8	4.364,6	7.139,5
Gipuzkoa	4.478,5	4.461,7	5.303,5	2.790,0	4.204,7	4.144,0	3.621,4	2.082,2
RIOJA, LA	5.874,8	5.491,2	5.941,0	6.107,6	5.300,1	5.037,7	4.488,1	3.986,3
CEUTA	8.237,2	6.827,4	7.912,2	8.404,1	13.355,4	5.281,0	4.606,0	7.271,3
MELILLA	10.700,3	9.703,5	11.751,5	13.643,3	11.736,7	12.645,4	8.992,3	9.477,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

Tabla 2.7. Denuncias por violencia de género, por comunidad autónoma y provincia. Tasas por millón de mujeres de 15 y más años. Periodo 2007-2021.

(conclusión)

Com. autónoma y provincia	Año	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	Periodo 2007-2021
TOTAL		6.094,3	6.259,4	6.536,7	6.565,7	6.671,3	7.078,6	6.406,6	6.984,2
ANDALUCÍA		7.356,5	7.292,1	7.539,4	7.590,1	7.395,6	8.038,8	7.990,8	8.170,8
Almería		7.279,9	7.402,6	8.284,3	9.796,2	9.419,4	9.200,0	8.802,6	9.821,0
Cádiz		7.113,4	6.565,4	6.508,4	7.265,3	7.090,4	7.424,4	6.408,2	7.528,7
Córdoba		4.675,0	3.367,1	3.505,8	2.942,8	3.838,5	4.308,8	3.708,0	4.614,0
Granada		8.324,5	8.673,4	8.407,1	9.319,1	9.924,2	10.775,9	10.502,1	9.617,2
Huelva		7.388,9	7.259,6	6.590,5	7.767,5	9.608,1	8.943,3	8.193,2	8.794,0
Jaén		5.160,7	5.106,1	4.959,1	5.342,0	5.720,6	5.085,7	3.834,6	5.891,1
Málaga		8.750,7	8.976,8	8.573,9	7.996,2	7.574,5	9.568,2	9.871,2	9.358,0
Sevilla		7.754,7	8.038,7	9.512,4	8.582,7	7.047,9	7.848,0	9.264,3	8.413,1
ARAGÓN		5.244,7	5.500,1	5.793,8	4.395,2	4.871,8	5.768,1	5.020,5	5.727,2
Huesca		3.230,3	3.168,9	3.881,6	3.427,9	3.811,3	3.503,9	2.882,6	3.694,2
Teruel		2.144,6	2.075,6	2.742,3	2.962,1	2.497,7	2.492,8	2.269,0	2.829,6
Zaragoza		6.136,5	6.517,9	6.671,4	4.824,1	5.461,1	6.769,7	5.920,4	6.596,5
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		4.872,6	4.818,1	5.239,4	4.220,1	4.652,5	4.687,8	3.794,7	5.091,7
BALEARS, ILLES		9.234,4	9.950,4	9.330,4	9.011,6	9.585,6	10.308,9	8.919,6	10.510,3
CANARIAS		7.780,8	8.449,9	8.809,8	9.171,6	9.984,9	10.274,6	10.316,4	9.206,0
Palmas, Las		8.417,6	9.058,0	9.779,9	10.299,6	11.351,4	11.745,6	12.556,4	10.060,1
Santa Cruz de Tenerife		7.105,9	7.810,8	7.810,4	8.017,3	8.587,3	8.769,2	8.038,5	8.307,7
CANTABRIA		4.303,1	4.168,3	4.402,9	4.645,9	4.438,6	4.639,3	4.338,5	5.506,1
CASTILLA Y LEÓN		3.691,5	3.637,0	4.170,8	3.874,3	4.445,2	4.773,6	4.636,4	4.404,7
Ávila		3.033,7	4.157,1	4.362,6	5.805,4	5.723,2	5.080,3	4.228,9	4.482,6
Burgos		3.643,2	3.843,6	4.155,8	4.020,1	4.905,2	4.361,5	4.555,0	4.587,6
León		3.656,8	3.108,7	3.708,4	3.570,6	3.654,5	5.137,0	5.509,0	4.248,3
Palencia		4.339,3	3.253,9	3.758,3	4.064,7	3.644,7	3.839,8	3.257,8	3.785,5
Salamanca		1.995,8	2.633,4	2.924,7	3.136,3	3.554,5	3.612,9	3.203,0	2.972,3
Segovia		3.108,7	3.500,1	2.967,8	3.278,1	3.868,2	2.889,8	2.516,0	4.289,9
Soria		2.578,5	2.763,2	3.105,6	3.325,2	4.143,5	3.878,1	3.122,8	3.478,4
Valladolid		5.495,4	4.858,3	6.274,2	4.437,6	6.015,8	7.058,1	6.739,9	6.028,9
Zamora		2.979,7	3.539,0	3.641,0	3.143,7	3.287,1	3.088,1	3.482,9	3.607,0
CASTILLA-LA MANCHA		4.922,6	4.826,9	5.512,7	6.415,7	6.131,1	6.036,0	4.643,4	5.825,9
Albacete		4.748,1	4.103,5	5.164,7	5.522,2	5.638,3	4.625,8	5.088,0	5.137,7
Ciudad Real		4.989,4	4.984,2	5.008,9	5.148,3	4.767,1	4.528,3	4.025,6	5.854,2
Cuenca		4.614,0	5.248,7	6.443,1	4.772,4	4.328,8	4.275,4	3.756,9	4.814,5
Guadalajara		6.681,2	6.787,7	9.389,7	15.159,5	13.494,9	17.877,7	6.473,9	9.140,3
Toledo		4.440,0	4.290,3	4.429,0	5.375,3	5.509,4	4.551,5	4.546,4	5.332,0
CATALUÑA		5.273,0	5.460,6	5.699,2	5.837,3	5.660,4	6.408,9	5.896,5	6.027,7
Barcelona		5.017,7	5.102,6	5.352,7	5.333,0	5.131,8	5.911,5	5.438,2	5.644,6
Girona		5.920,2	6.718,9	6.618,0	6.921,8	6.770,3	7.386,6	6.359,7	6.783,3
Lleida		4.861,0	5.302,4	4.892,3	5.027,8	5.845,1	5.012,9	5.660,2	6.122,8
Tarragona		6.706,9	6.912,8	7.742,9	8.853,5	8.299,6	9.839,9	8.966,1	8.024,1
COMUNITAT VALENCIANA		7.736,2	8.066,8	8.412,1	8.805,6	8.827,9	8.778,4	7.402,0	9.016,8
Alicante/Alacant		7.748,5	8.658,5	8.763,0	8.641,9	9.437,3	9.110,9	8.395,9	9.411,5
Castellón/Castelló		6.450,9	6.743,8	6.411,4	7.451,1	6.525,3	4.928,8	5.154,5	6.659,9
Valencia/València		8.022,6	7.927,4	8.610,3	9.237,4	8.904,9	9.414,7	7.190,7	9.262,0
EXTREMADURA		4.036,8	4.092,7	4.149,9	3.707,6	3.567,9	3.444,4	3.267,5	4.520,1
Badajoz		4.312,8	4.497,1	4.642,3	3.824,9	3.771,0	3.631,7	3.511,1	4.847,0
Cáceres		3.581,1	3.429,0	3.346,1	3.516,4	3.237,7	3.139,5	2.873,5	3.980,5
GALICIA		4.067,6	3.740,6	3.998,6	4.081,6	4.695,3	4.627,6	4.035,8	4.503,7
Coruña, A		3.375,7	3.093,3	3.535,7	3.763,1	4.520,5	4.545,0	3.766,8	4.217,6
Lugo		3.293,0	2.937,5	3.399,0	3.036,5	3.496,3	3.230,1	2.596,4	3.748,5
Ourense		3.212,1	2.993,6	3.433,9	4.325,2	3.899,4	4.151,9	3.535,9	4.110,8
Pontevedra		5.503,7	5.099,7	4.990,1	4.775,8	5.654,4	5.439,3	5.106,4	5.268,6
MADRID, COMUNIDAD DE		6.778,7	7.276,1	7.215,5	7.421,4	7.377,9	8.077,3	7.009,5	7.671,0
MURCIA, REGIÓN DE		7.683,5	7.923,1	9.569,5	9.211,1	10.260,8	10.586,8	8.538,1	9.864,8
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		4.442,3	4.859,9	5.306,6	5.422,9	4.597,3	5.612,3	5.284,0	5.519,9
PAÍS VASCO		4.035,5	3.945,6	4.233,4	3.791,2	4.171,9	4.612,8	3.571,0	4.590,1
Araba/Álava		5.388,8	5.254,5	5.826,6	5.522,9	5.394,6	6.279,9	5.430,1	5.857,7
Bizkaia		7.084,5	6.845,9	6.899,5	6.100,2	3.440,3	6.074,8	3.364,6	5.892,8
Gipuzkoa		1.844,6	1.861,9	2.218,9	1.958,1	4.286,9	1.920,0	3.213,8	3.015,6
RIOJA, LA		3.956,4	5.053,4	5.134,1	4.785,7	6.076,5	5.899,0	5.642,9	5.250,5
CEUTA		8.259,4	10.495,9	11.098,2	8.760,7	10.914,0	24.178,3	19.104,2	10.176,7
MELILLA		9.867,7	10.362,9	10.852,0	12.818,8	12.740,9	12.403,6	11.911,0	11.275,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

Tabla 2.8. Denuncias por violencia de género, por comunidad autónoma, provincia y origen de la denuncia (clasificación reducida).
Año 2021 y total del periodo 2007-2021.

Origen de la denuncia Com. autónoma y provincia	Año 2021					Periodo 2007-2021				
	Denuncias de la víctima	Denuncias de familiares de la víctima	Parte de lesiones	Otros ¹	TOTAL	Denuncias de la víctima	Denuncias de familiares de la víctima	Parte de lesiones	Otros ¹	TOTAL
TOTAL	119.017	2.528	13.651	27.652	162.848	1.530.329	35.834	224.572	348.506	2.139.241
ANDALUCÍA	24.425	347	3.269	5.284	33.325	320.302	6.184	57.378	55.002	438.866
Almería	2.437	26	483	354	3.300	29.661	643	6.541	5.089	41.934
Cádiz	3.492	91	365	1.258	5.206	43.580	1.183	5.654	8.995	59.412
Córdoba	1.984	17	344	44	2.389	20.653	231	2.339	712	23.935
Granada	3.594	35	562	759	4.950	46.140	632	7.346	2.883	57.001
Huelva	2.125	8	150	235	2.518	22.119	305	3.476	3.323	29.223
Jaén	1.478	58	80	383	1.999	18.862	484	2.643	2.928	24.917
Málaga	4.774	68	548	1.471	6.861	60.599	1.883	15.399	20.420	98.301
Sevilla	4.541	44	737	780	6.102	78.688	823	13.980	10.652	104.143
ARAGÓN	2.372	78	339	1.219	4.008	34.169	639	5.185	9.791	49.784
Huesca	410	11	21	31	473	4.150	139	470	553	5.312
Teruel	170	3	5	18	196	2.289	48	70	134	2.541
Zaragoza	1.792	64	313	1.170	3.339	27.730	452	4.645	9.104	41.931
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.736	40	305	451	2.532	27.312	348	4.600	5.581	37.841
BALEARS, ILLES	4.967	208	370	818	6.363	54.505	1.520	10.565	8.293	74.883
CANARIAS	6.265	168	1.217	1.352	9.002	92.624	2.360	17.143	14.538	126.665
Palmas, Las	3.145	80	1.000	808	5.033	48.236	1.485	13.479	7.755	70.955
Santa Cruz de Tenerife	3.120	88	217	544	3.969	44.388	875	3.664	6.783	55.710
CANTABRIA	1.123	44	173	558	1.898	13.327	464	2.419	5.482	21.692
CASTILLA Y LEÓN	4.335	62	177	596	5.170	57.147	1.261	4.097	11.040	73.545
Ávila	338	3	17	16	374	4.012	73	392	413	4.890
Burgos	720	23	21	93	857	7.774	270	621	2.305	10.970
León	823	2	40	17	882	10.911	120	988	2.096	14.115
Palencia	311	1	0	11	323	3.030	78	155	1.010	4.273
Salamanca	371	1	1	12	385	6.095	29	407	426	6.957
Segovia	438	3	69	28	538	3.293	114	278	724	4.409
Soria	131	3	4	28	166	1.674	28	88	293	2.083
Valladolid	940	17	24	358	1.339	16.480	412	930	3.455	21.277
Zamora	263	9	1	33	306	3.878	137	238	318	4.571
CASTILLA - LA MANCHA	4.978	107	401	1.057	6.543	61.971	1.242	5.381	7.657	76.251
Albacete	935	10	25	70	1.040	11.202	348	495	973	13.018
Ciudad Real	1.164	42	186	156	1.548	15.079	557	1.914	1.970	19.520
Cuenca	371	7	23	27	428	5.123	98	482	777	6.480
Guadalajara	687	20	117	609	1.433	10.504	138	1.526	2.020	14.188
Toledo	1.821	28	50	195	2.094	20.063	101	964	1.917	23.045
CATALUÑA	16.149	272	1.998	3.438	21.857	215.244	5.626	25.117	48.917	294.904
Barcelona	10.476	210	1.369	2.889	14.944	145.349	4.512	18.480	37.029	205.370
Girona	2.209	15	164	242	2.630	26.241	224	1.723	4.067	32.255
Lleida	1.111	23	252	141	1.527	13.358	360	757	2.270	16.745
Tarragona	2.353	24	213	166	2.756	30.296	530	4.157	5.551	40.534
COMUNITAT VALENCIANA	15.161	448	2.965	4.080	22.654	178.293	4.860	48.338	62.932	294.423
Alicante/Alacant	6.108	214	1.195	1.085	8.602	75.355	2.266	18.255	18.662	114.538
Castellón/Castelló	1.607	7	130	132	1.876	18.184	316	4.226	2.426	25.152
Valencia/València	7.446	227	1.640	2.863	12.176	84.754	2.278	25.857	41.844	154.733
EXTREMADURA	1.779	42	135	636	2.592	23.485	321	1.812	6.552	32.170
Badajoz	1.063	24	82	577	1.746	14.491	195	1.229	5.569	21.484
Cáceres	716	18	53	59	846	8.994	126	583	983	10.686
GALICIA	5.262	117	280	600	6.259	67.751	1.913	8.277	7.634	85.575
Coruña, A	2.044	18	170	355	2.587	24.272	861	4.646	3.323	33.102
Lugo	611	10	28	71	720	7.458	241	623	666	8.988
Ourense	627	48	1	65	741	7.917	141	325	992	9.375
Pontevedra	1.980	41	81	109	2.211	28.104	670	2.683	2.653	34.110
MADRID, COMUNIDAD DE	18.914	308	1.435	4.797	25.454	243.650	5.398	17.201	65.752	332.001
MURCIA, REGIÓN DE	5.517	137	317	779	6.750	61.237	1.780	10.408	16.195	89.620
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1.263	48	100	219	1.630	17.607	435	2.241	2.418	22.701
PAÍS VASCO	3.372	97	168	1.720	5.357	45.372	1.102	3.033	17.801	67.308
Araba/Álava	601	15	17	187	820	8.520	140	440	3.225	12.325
Bizkaia	1.870	46	87	1.089	3.092	23.689	499	1.541	9.311	35.040
Gipuzkoa	901	36	64	444	1.445	13.163	463	1.052	5.265	19.943
RIOJA, LA	783	0	2	38	823	8.530	130	550	1.626	10.836
CEUTA	263	5	0	7	275	4.249	68	104	505	4.926
MELILLA	353	0	0	3	356	3.554	183	723	790	5.250

1. Otros incluye denuncias derivadas de atestados policiales por intervención directa, de servicios de asistencia y de terceros en general.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

Tabla 2.9. Distribución porcentual de las denuncias por violencia de género según comunidad autónoma y provincia, por origen de la denuncia (clasificación reducida). Año 2021 y total del periodo 2007-2021.

Origen de la denuncia Com. autónoma y provincia	Año	Año 2020				Periodo 2007-2020				
	Denuncias de la víctima	Denuncias de familiares de la víctima	Parte de lesiones	Otros ¹	TOTAL	Denuncias de la víctima	Denuncias de familiares de la víctima	Parte de lesiones	Otros ¹	TOTAL
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
ANDALUCÍA	21,0	13,4	21,4	18,5	20,5	21,0	17,5	25,7	15,5	20,5
Almería	2,1	0,6	3,4	2,1	2,2	1,9	1,9	2,9	1,5	2,0
Cádiz	3,2	1,6	3,2	4,2	3,3	2,8	3,3	2,5	2,4	2,7
Córdoba	1,7	0,4	1,3	0,2	1,4	1,3	0,6	0,9	0,2	1,1
Granada	2,9	2,7	2,2	1,8	2,6	3,0	1,8	3,2	0,7	2,6
Huelva	1,8	0,2	1,7	0,7	1,6	1,4	0,9	1,6	1,0	1,4
Jaén	1,2	2,3	0,5	1,7	1,3	1,2	1,3	1,2	0,8	1,2
Málaga	4,3	2,6	4,4	5,2	4,4	4,0	5,4	7,0	5,9	4,6
Sevilla	3,8	3,0	4,6	2,5	3,6	5,3	2,3	6,3	3,1	5,0
ARAGÓN	2,1	1,8	1,5	2,9	2,2	2,3	1,7	2,3	2,7	2,3
Huesca	0,3	0,8	0,1	0,2	0,3	0,3	0,4	0,2	0,2	0,2
Teruel	0,1	0,3	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,0	0,0	0,1
Zaragoza	1,7	0,7	1,4	2,6	1,8	1,8	1,2	2,1	2,5	2,0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1,6	0,6	2,7	2,1	1,8	1,8	0,9	2,0	1,6	1,8
BALEARS, ILLES	3,7	13,5	4,7	3,1	3,9	3,5	3,9	4,8	2,3	3,5
CANARIAS	6,0	4,6	9,8	3,7	5,9	6,1	6,6	7,6	4,1	6,0
Palmas, Las	2,9	2,8	8,3	2,5	3,3	3,2	4,2	5,9	2,2	3,3
Santa Cruz de Tenerife	3,1	1,8	1,5	1,2	2,6	2,9	2,4	1,6	1,9	2,6
CANTABRIA	1,0	1,8	1,7	1,2	1,1	0,9	1,3	1,1	1,5	1,0
CASTILLA Y LEÓN	3,6	2,5	1,0	2,7	3,2	3,7	3,6	1,9	3,3	3,5
Ávila	0,2	0,3	0,0	0,1	0,2	0,3	0,2	0,2	0,1	0,2
Burgos	0,6	0,6	0,3	0,4	0,5	0,5	0,7	0,3	0,7	0,5
León	0,7	0,2	0,3	0,4	0,6	0,7	0,4	0,4	0,6	0,7
Palencia	0,2	0,1	0,0	0,0	0,2	0,2	0,2	0,1	0,3	0,2
Salamanca	0,3	0,1	0,0	0,3	0,3	0,4	0,1	0,2	0,1	0,3
Segovia	0,5	0,0	0,1	0,0	0,3	0,2	0,3	0,1	0,2	0,2
Soria	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
Valladolid	0,7	0,6	0,2	1,2	0,8	1,1	1,2	0,4	1,0	1,0
Zamora	0,2	0,6	0,0	0,1	0,2	0,3	0,4	0,1	0,1	0,2
CASTILLA - LA MANCHA	4,1	3,1	2,4	2,5	3,7	4,0	3,4	2,4	2,1	3,5
Albacete	0,8	0,5	0,0	0,2	0,6	0,7	1,0	0,2	0,3	0,6
Ciudad Real	1,0	1,3	1,7	0,6	1,0	1,0	1,5	0,8	0,6	0,9
Cuenca	0,3	0,4	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3
Guadalajara	0,5	0,6	0,4	1,3	0,6	0,7	0,4	0,7	0,4	0,6
Toledo	1,5	0,4	0,1	0,3	1,1	1,3	0,2	0,4	0,5	1,1
CATALUÑA	13,5	14,5	13,8	11,5	13,2	14,1	16,1	11,0	14,2	13,8
Barcelona	8,9	7,9	10,6	8,5	9,0	9,6	12,9	8,1	10,6	9,6
Girona	1,8	1,9	1,1	1,0	1,6	1,7	0,6	0,7	1,2	1,5
Lleida	1,0	2,9	0,3	0,6	0,9	0,9	1,0	0,2	0,7	0,8
Tarragona	1,8	1,8	1,8	1,4	1,7	2,0	1,5	1,9	1,7	1,9
COMUNITAT VALENCIANA	13,2	13,0	21,8	16,6	14,6	11,6	13,2	21,5	18,3	13,8
Alicante/Alacant	5,3	6,0	8,6	4,2	5,4	4,9	6,2	8,1	5,5	5,4
Castellón/Castelló	1,5	0,9	0,8	0,9	1,3	1,2	0,9	1,9	0,7	1,2
Valencia/València	6,4	6,1	12,3	11,6	7,8	5,5	6,2	11,5	12,1	7,2
EXTREMADURA	1,5	0,8	0,8	2,1	1,5	1,5	0,8	0,8	1,8	1,5
Badajoz	0,8	0,8	0,6	1,8	1,0	1,0	0,5	0,5	1,6	1,0
Cáceres	0,6	0,1	0,2	0,3	0,5	0,6	0,3	0,3	0,3	0,5
GALICIA	4,6	3,5	2,0	3,1	4,0	4,4	5,4	3,8	2,2	4,0
Coruña, A	1,8	1,1	1,1	1,6	1,7	1,6	2,5	2,1	0,9	1,5
Lugo	0,6	0,2	0,2	0,1	0,5	0,5	0,7	0,3	0,2	0,4
Ourense	0,6	0,3	0,1	0,6	0,5	0,5	0,3	0,2	0,3	0,4
Pontevedra	1,6	1,9	0,7	0,7	1,4	1,9	1,9	1,2	0,8	1,6
MADRID, COMUNIDAD DE	15,1	17,1	10,2	16,3	14,9	15,9	15,3	7,5	19,0	15,5
MURCIA, REGIÓN DE	3,9	5,8	2,7	5,2	4,0	3,9	4,9	4,8	4,8	4,2
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1,2	0,9	1,5	1,2	1,2	1,2	1,2	1,0	0,7	1,1
PAÍS VASCO	3,0	2,8	1,2	7,2	3,6	3,0	3,0	1,4	5,0	3,1
Araba/Álava	0,5	0,4	0,1	1,3	0,6	0,6	0,4	0,2	0,9	0,6
Bizkaia	1,8	0,9	0,7	3,9	2,0	1,5	1,4	0,7	2,6	1,6
Gipuzkoa	0,8	1,4	0,4	2,0	1,0	0,9	1,3	0,5	1,5	0,9
RIOJA, LA	0,6	0,2	0,6	0,1	0,5	0,5	0,4	0,3	0,5	0,5
CEUTA	0,2	0,0	0,0	0,0	0,2	0,3	0,2	0,0	0,2	0,2
MELILLA	0,3	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,5	0,3	0,2	0,2

1. Otros incluye denuncias derivadas de atestados policiales por intervención directa, de servicios de asistencia y de terceros en general.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial.

3. MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON ATENCIÓN POLICIAL

Datos a 31 de diciembre de 2010 a 2021.

Contenido y notas metodológicas

En este capítulo se presenta información sobre los casos de mujeres víctimas de violencia de género que son objeto de atención policial.

La información de base se obtiene de la aplicación informática denominada Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén) de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, en el que interactúan de manera coordinada la Guardia Civil y la Policía Nacional, así como policías autonómicas y policías locales.

Esta aplicación, que se puso en explotación en julio de 2007, pretende mejorar la protección a las víctimas de violencia de género mediante la predicción del riesgo, el seguimiento de los casos y, cuando es preciso, la adopción de medidas policiales de protección.

En ella aparecen dos conceptos que, aunque similares, no son idénticos: el de "caso de violencia de género" que contiene toda la información que relaciona a una víctima con un único agresor y el de "víctima de violencia de género" que se refiere a una mujer que haya sido víctima de uno o varios agresores. De esta manera, si una mujer a lo largo del tiempo es víctima de violencia de género por más de un agresor, se considera un caso distinto para cada uno de los diferentes agresores. En el análisis que se presenta en este capítulo, las referencias son siempre a casos de violencia de género pudiendo una misma mujer aparecer contabilizada tantas veces como casos tenga asociados.

Población objeto de estudio.

Los casos activos del Sistema VioGén, esto es, aquellos que relacionan a una mujer de 14 o más años víctima de violencia de género con un agresor y que son objeto de atención policial por ese motivo.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional y proporcionándose información por comunidad autónoma (incluidas las ciudades de Ceuta y Melilla) y provincia.

No obstante, debe tenerse en cuenta que en el análisis **no se han considerado los datos de Cataluña y de País Vasco** debido a que no se conocen todos los casos procedentes de las correspondientes policías autonómicas.

Periodos de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de referencia de los datos es el 31 de diciembre de cada uno de los años analizados (2010 a 2021).

Variables de estudio y clasificación.

1. Variables de estudio:

- Casos activos de mujeres víctimas de violencia de género.

2. Variables de clasificación:

- Comunidad autónoma y provincia.
- Riesgo apreciado.
- Nivel de riesgo.
- Edad.
- País de nacimiento.

En este capítulo se presentan tablas y gráficos con información sobre ciertas variables referida a diferentes periodos temporales, por ejemplo, al último año, al último quinquenio o a todos los años del periodo.

En relación con las características sociodemográficas de las víctimas, solo se dispone de datos sobre edad y país de nacimiento.

Conceptos.

- Víctima de violencia de género:
Se refiere a una mujer que en alguna ocasión ha sido víctima de violencia de género en los términos de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, independientemente del número de agresores.
- Caso de violencia de género:
Contiene toda la información que relaciona a una víctima de violencia de género con un único agresor. Es decir, si una mujer a lo largo del tiempo es víctima de violencia de género por más de un agresor, se considera un caso distinto para cada uno de los diferentes agresores.

En el análisis que se presenta en este capítulo, las referencias son a casos de violencia de género pudiendo una misma mujer aparecer contabilizada tantas veces como casos tenga asociados.

Los casos de violencia de género se clasifican según su situación en las siguientes categorías:

- Caso activo:
Aquel que es objeto de **atención policial**. El nivel de riesgo de cada caso activo, según el momento y las circunstancias que lo rodean, puede ir evolucionando con el transcurso del tiempo.
A cada nivel de riesgo ("no apreciado", "bajo", "medio", "alto" o "extremo") le corresponden unas medidas policiales de acuerdo con lo dispuesto en los protocolos vigentes en cada momento:
 - o El "Protocolo para la valoración policial del nivel de riesgo de violencia sobre la mujer en los supuestos de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre" aprobado por la Instrucción 10/2007, de 10 de julio, de la Secretaría de Estado de Seguridad (modificada posteriormente por las instrucciones 14/2007 y 5/2008).
 - o El "Protocolo para la valoración policial del nivel de riesgo de violencia de género (en los supuestos de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre) y de gestión de la seguridad de las víctimas" que establece la Instrucción 7/2016, de 8 de julio.
 - o El "Protocolo para la valoración policial del nivel de riesgo de violencia de género (en los supuestos de la LO 1/2004) y de gestión de la seguridad de las víctimas" que establece la Instrucción 4/2019, de 6 de marzo.

A las mujeres con nivel de riesgo "no apreciado" les corresponden las mismas medidas policiales, de tipo operativo y asistencial que a cualquier otro

ciudadano denunciante, especialmente información sobre sus derechos y los recursos que tiene a su disposición. Pero, además, para estas mujeres también se establecen medidas de seguimiento (revisión del nivel de riesgo cada tres meses) y, si es preciso, medidas policiales de protección.

A las mujeres con niveles de riesgo "bajo", "medio", "alto" y "extremo" se les asignan siempre **medidas policiales de protección** que van aumentando en intensidad según se incrementa el nivel de riesgo.

- Caso inactivo:
Aquel del que, por determinadas circunstancias, se considera que temporalmente no precisa de atención policial. El caso inactivo puede reactivarse en cualquier momento.
- Caso baja:
El que es cancelado por cualquiera de las siguientes causas:
 - o Sentencia absolutoria firme del interesado.
 - o Auto de sobreseimiento libre del imputado o procesado.
 - o Sentencia condenatoria firme que se haya ejecutado y cuyo plazo legal para la cancelación de antecedentes haya transcurrido ya.

Aclaraciones.

- Tasas de casos de mujeres víctimas de violencia de género: relación entre el número de casos de violencia de género y la población de mujeres u hombres de 14 y más años (número de casos por millón de mujeres u hombres). Se han calculado a partir de la población de la Estadística del Padrón Continuo. *Instituto Nacional de Estadística (INE)*.
- En las ediciones del informe de años anteriores a 2015 las tasas estaban referidas a la población de mujeres y hombres de 15 y más años, por lo que no coinciden las presentadas en esta ocasión para los años 2010 a 2014 con las calculadas para esos años en los informes mencionados.

Fuente: *Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén) de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior.*

3.1. Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén). Información general sobre casos activos. Datos a 31 de diciembre de 2010 a 2021.

A 31 de diciembre de 2021, se registraban 69.469 casos activos en el Sistema VioGén, un 9,1% más que el mismo día del año anterior. De esos casos, los 31.472 con riesgo no apreciado contaban con solo atención policial y los 37.997 en los que se apreciaba riesgo tenían, además, protección policial.

Tabla 3.29. Casos activos del Sistema VioGén, por riesgo apreciado.
Datos a 31 de diciembre de 2010 a 2021.

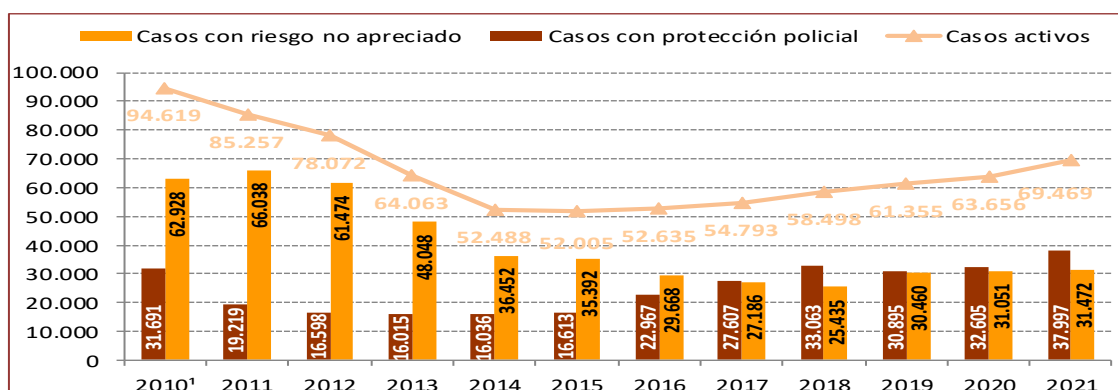
Año	Casos activos		Con riesgo no apreciado		Con protección policial	
	N.º de casos	Variación interanual (%)	N.º de casos	Variación interanual (%)	N.º de casos	Variación interanual (%)
2021	69.469	9,1	31.472	1,4	37.997	16,5
2020	63.656	3,8	31.051	1,9	32.605	5,5
2019	61.355	4,9	30.460	19,8	30.895	-6,6
2018	58.498	6,8	25.435	-6,4	33.063	19,8
2017	54.793	4,1	27.186	-8,4	27.607	20,2
2016	52.635	1,2	29.668	-16,2	22.967	38,2
2015	52.005	-0,9	35.392	-2,9	16.613	3,6
2014	52.488	-18,1	36.452	-24,1	16.036	0,1
2013	64.063	-17,9	48.048	-21,8	16.015	-3,5
2012	78.072	-8,4	61.474	-6,9	16.598	-13,6
2011	85.257	-9,9	66.038	4,9	19.219	-39,4
2010 ¹	94.619	-	62.928	-	31.691	-

1. Entre 2010 y 2011 se produjo un cambio metodológico por lo que los datos del año 2010 no son completamente comparables con los de años posteriores.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

En el periodo 2010-2021, el número de casos de mujeres con atención policial (casos activos) va decreciendo cada año hasta 2015, cuando se da un ligero repunte que se acentúa en los siguientes años. Por otro lado, se observa una gran diferencia en la evolución de los casos con riesgo no apreciado y los que requieren de protección policial: mientras que los primeros muestran una tendencia decreciente hasta 2018, los segundos aumentan. En 2019 las cifras se aproximan y desde entonces ambos tipos de casos suben, aunque con distinto ritmo.

Gráfico 3.1. Casos activos del Sistema VioGén, por riesgo apreciado.
Datos a 31 de diciembre de 2010 a 2021.



1. Entre 2010 y 2011 se produjo un cambio metodológico por lo que los datos del año 2010 no son completamente comparables con los de años posteriores.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

De los 37.997 casos con protección policial registrados a 31 de diciembre de 2021, había 589 con nivel de riesgo alto o extremo.

Tabla 3.30. Casos activos del Sistema VioGén, por riesgo apreciado y nivel de riesgo.

Datos a 31 de diciembre de 2010 a 2021.

Año	Casos activos	Valoración de riesgo					
		No apreciado	Con protección policial	Nivel de riesgo			
				Bajo	Medio	Alto	Extremo
2021	69.469	31.472	37.997	29.055	8.353	578	11
2020	63.656	31.051	32.605	25.854	6.321	423	7
2019	61.355	30.460	30.895	24.232	6.249	401	13
2018	58.498	25.435	33.063	26.877	5.901	262	23
2017	54.793	27.186	27.607	22.781	4.591	216	19
2016	52.635	29.668	22.967	19.004	3.783	169	11
2015	52.005	35.392	16.613	13.576	2.930	100	7
2014	52.488	36.452	16.036	13.092	2.820	116	8
2013	64.063	48.048	16.015	13.035	2.859	113	8
2012	78.072	61.474	16.598	13.361	3.098	131	8
2011	85.257	66.038	19.219	15.263	3.742	192	22
2010 ¹	94.619	62.928	31.691	25.193	6.118	361	19

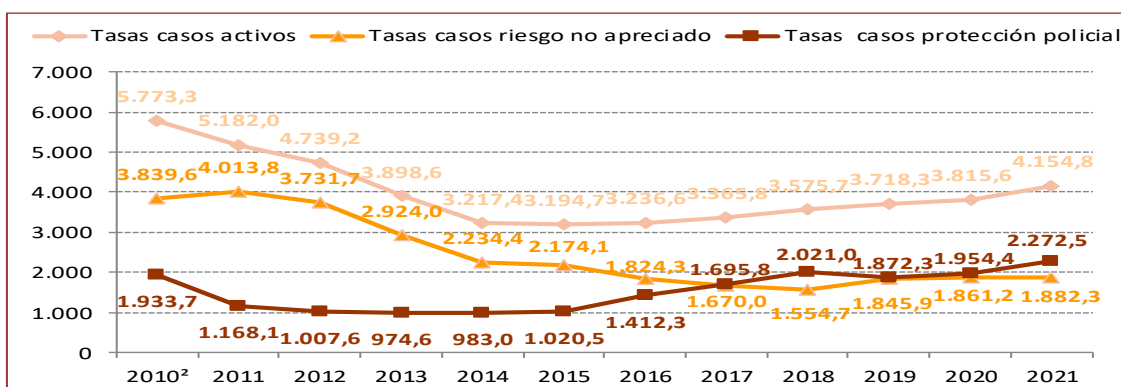
1. Entre 2010 y 2011 se produjo un cambio metodológico por lo que los datos del año 2010 no son completamente comparables con los de años posteriores.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

En el periodo 2010-2021, las tasas de casos con protección policial por millón de mujeres de 14 y más años muestran un descenso hasta 2013 y, salvo alguna excepción, suben desde entonces. La tasa mínima es 974,6 en 2013 y la máxima, 2.272,5 en 2021. Por el contrario, las tasas de casos con riesgo no apreciado van disminuyendo hasta 2018 y desde entonces han aumentado. La tasa más alta corresponde a 2011 (4.013,8) y la más baja, a 2018 (1.554,7).

Gráfico 3.2. Casos activos del Sistema VioGén, por riesgo apreciado. Tasas por millón de mujeres de 14 y más años¹.

Datos a 31 de diciembre de 2010 a 2021.



1. En las ediciones del informe de años anteriores a 2015 las tasas estaban referidas a la población de mujeres de 15 y más años, por lo que no coinciden las presentadas en esta ocasión para los años 2010 a 2014 con las calculadas para esos años en los informes mencionados.

2. Entre 2010 y 2011 se produjo un cambio metodológico por lo que los datos del año 2010 no son completamente comparables con los de años posteriores.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

A 31 de diciembre de 2021, la tasa por millón de mujeres de 14 y más años con atención policial en el Sistema VioGén se situaba en 4.154,8 y la tasa por millón de hombres de 14 y más años, en 4.388,8.

En cuanto a los casos con protección policial por nivel de riesgo alto y extremo, la tasa por millón de mujeres de 14 y más años era de 34,6 y 0,7, respectivamente.

Tabla 3.31. Casos activos del sistema VioGén, por riesgo apreciado y nivel de riesgo. Valores absolutos, tasas por millón de mujeres y hombres de 14 y más años y distribución porcentual.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

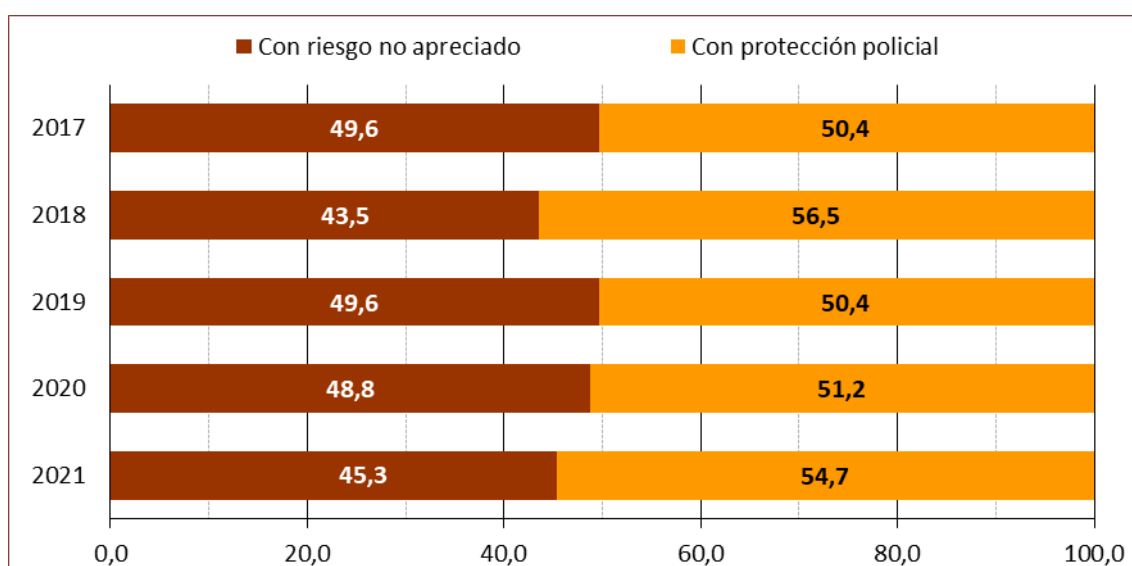
Valoración del riesgo	Casos activos	Tasas por millón de mujeres de 14 y más años	Tasas por millón de hombres de 14 y más años	Distribución porcentual según riesgo	
Con riesgo no apreciado	31.472	1.882,3	1.988,3	45,3	
Con protección policial Total	37.997	2.272,5	2.400,5	54,7	
Nivel de riesgo	Bajo	29.055	1.737,7	1.835,6	41,8
	Medio	8.353	499,6	527,7	12,0
	Alto	578	34,6	36,5	0,8
	Extremo	11	0,7	0,7	0,0
TOTAL con atención policial	69.469	4.154,8	4.388,8	100,0	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Al analizar el último quinquenio, se observan altibajos en la proporción de casos activos que se encontraban bajo protección policial por considerarse que había riesgo (bajo, medio, alto o extremo) de que las víctimas sufrieran nuevas agresiones. En 2021, el 54,7% de los casos eran de este tipo.

Gráfico 3.3. Distribución porcentual de los casos activos del Sistema VioGén según riesgo apreciado.

Datos a 31 de diciembre de 2017 a 2021.

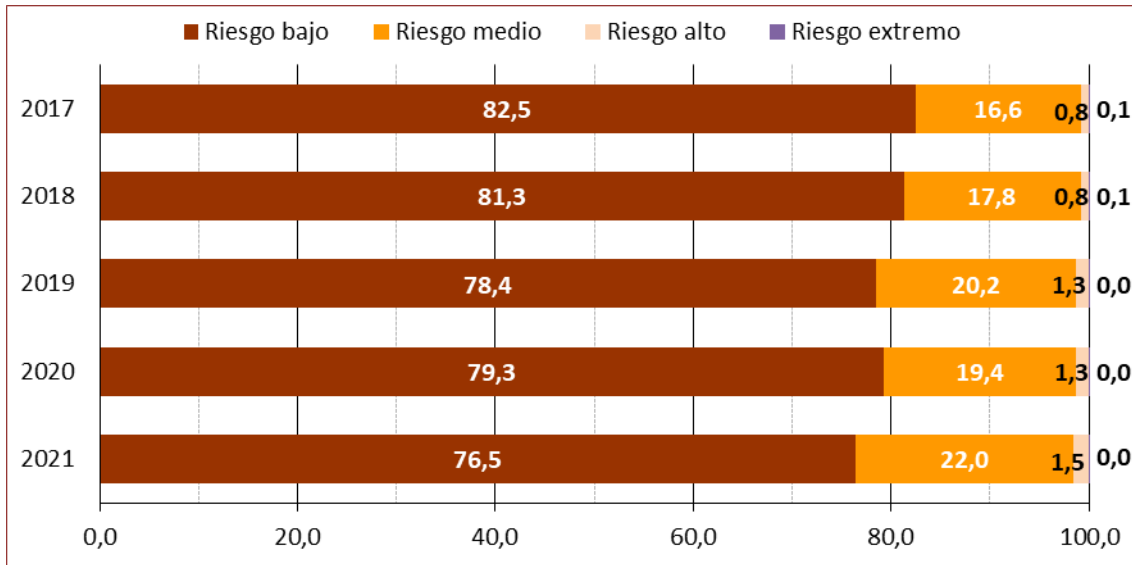


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Al observar los casos del Sistema VioGén con protección policial, se constata que los de riesgo bajo van decreciendo mientras que aumentan los de riesgo medio y alto. En 2021, el 76,5% de los casos tenía riesgo bajo, el 22,0% riesgo medio y el 1,5%, alto.

Gráfico 3.4. Distribución porcentual de los casos del Sistema VioGén con protección policial según nivel de riesgo.

Datos a 31 de diciembre de 2017 a 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

3.2. Características sociodemográficas de las mujeres víctimas de violencia de género de los casos activos del Sistema VioGén

Datos a 31 de diciembre de 2013 a 2021.

3.2.1. Edad

Datos a 31 de diciembre de 2013 a 2021.

Desde 2013, primer año en el que se dispone de esta información, el mayor número de casos del Sistema VioGén se encontraba en el grupo de mujeres entre 31 y 45 años tanto en los casos con atención policial como en los que disponían de protección policial.

En el último quinquenio, el número de casos con atención policial ha aumentado en todos los grupos de edad con alguna excepción en 2019.

Los casos con protección policial suben también en todos los grupos de edad, aunque presentan más altibajos.

Tabla 3.32. Casos del Sistema VioGén con atención policial (activos) y con protección policial, por grupo de edad de la víctima. Valores absolutos y porcentaje de casos con protección policial sobre el total de casos activos.
 Datos a 31 de diciembre de 2013¹ a 2021.

Edad \ Año	Año						Variación interanual (%) 2021/2020
	2021	2020	2019	2018	2017	2013	
Casos con atención policial (activos)							
De 14 a 17 años	852	748	854	789	752	393	13,9
De 18 a 30 años	18.761	17.483	17.477	16.677	15.566	17.757	7,3
De 31 a 45 años	30.950	28.310	27.124	25.853	24.313	31.589	9,3
De 46 a 64 años	17.424	15.742	14.577	13.879	12.987	12.934	10,7
Más de 64 años	1.482	1.373	1.323	1.300	1.175	1.390	7,9
TOTAL de casos	69.469	63.656	61.355	58.498	54.793	64.063	9,1
Casos con protección policial							
De 14 a 17 años	560	443	510	461	396	144	26,4
De 18 a 30 años	10.522	9.282	9.124	9.704	8.105	4.666	13,4
De 31 a 45 años	17.080	14.583	13.839	14.874	12.430	7.835	17,1
De 46 a 64 años	9.244	7.766	6.945	7.487	6.260	3.074	19,0
Más de 64 años	591	531	477	537	416	296	11,3
TOTAL de casos	37.997	32.605	30.895	33.063	27.607	16.015	16,5
Porcentaje de casos con protección policial sobre el total de casos activos							
De 14 a 17 años	65,7	59,2	59,7	58,4	52,7	37	11,0
De 18 a 30 años	56,1	53,1	52,2	58,2	52,1	26	5,6
De 31 a 45 años	55,2	51,5	51,0	57,5	51,1	25	7,1
De 46 a 64 años	53,1	49,3	47,6	53,9	48,2	24	7,5
Más de 64 años	39,9	38,7	36,1	41,3	35,4	21	3,1
TOTAL	54,7	51,2	50,4	56,5	50,4	25	8,6

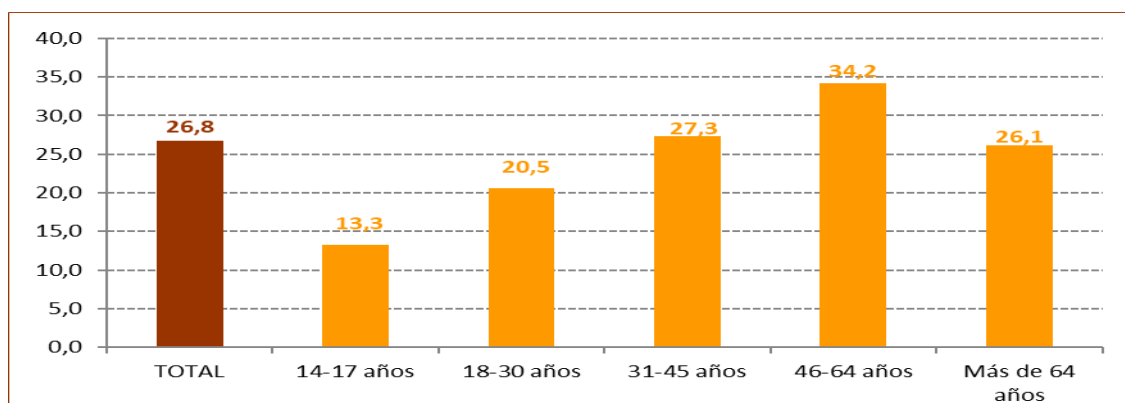
1. Se dispone de información sobre los casos del Sistema VioGén con atención policial (activos) y con protección policial por grupo de edad de la víctima desde 2013.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Todos los casos de víctimas con atención policial aumentaron entre 2017 y 2021. Destaca el grupo de edad de 46 a 64 años con una subida de un 34,2%.

Gráfico 3.5. Variación porcentual del número de casos activos del Sistema VioGén, por grupo de edad de la víctima.

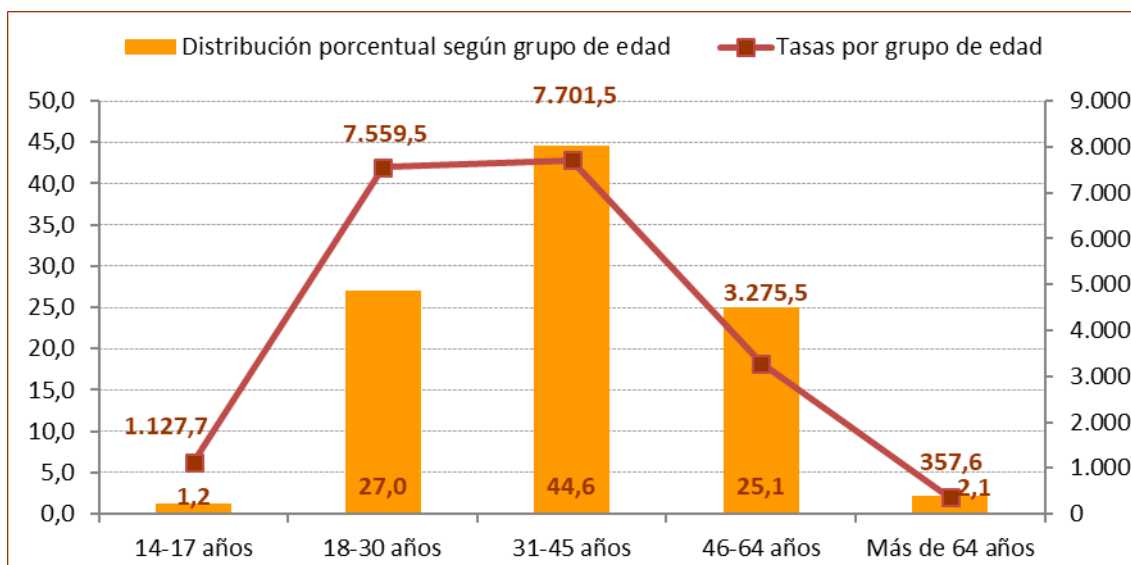
Datos a 31 de diciembre de 2017 y de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

En 2021, el 44,6% de los casos que recibieron atención policial eran de mujeres entre 31 y 45 años y tan solo un 1,2%, de mujeres tenían de 14 a 17 años. También las tasas más altas (7.701,5) correspondieron al grupo de 31 a 45 años.

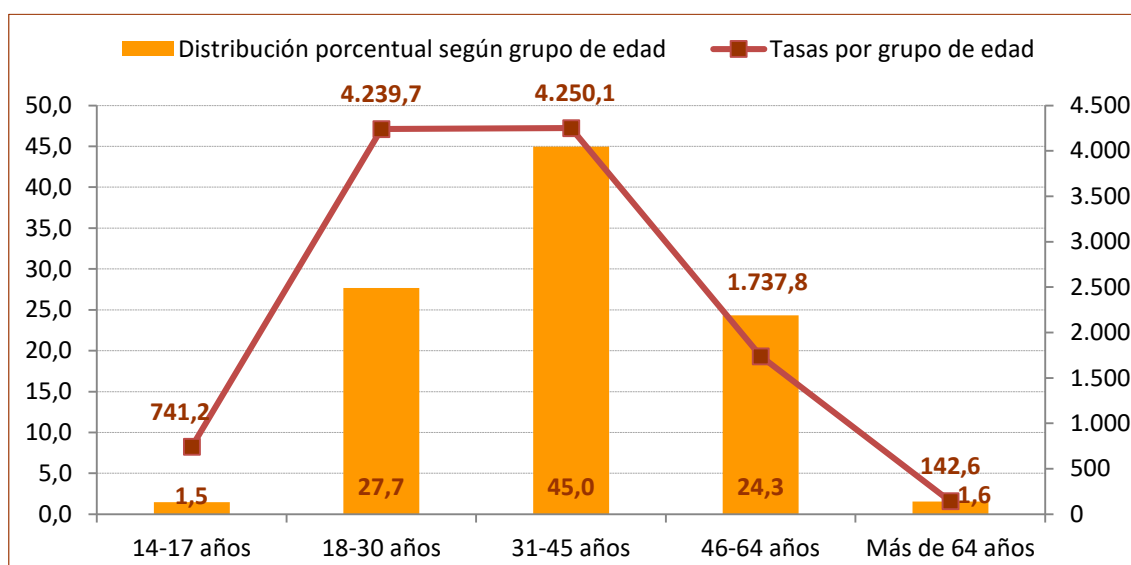
Gráfico 3.6. Casos activos del Sistema VioGén. Distribución porcentual y tasas por millón de mujeres de 14 y más años, por grupo de edad de la víctima.
Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Ocurre algo similar con los casos con protección policial: el mayor porcentaje, 45,0% corresponde al grupo de víctimas entre 31 y 45 años y la tasa más alta, 4.250,1, se registró también en ese grupo. En cuanto a los porcentajes más bajos, se encuentran entre las víctimas menores de 18 años (1,5%) y mayores de 64 (1,6%).

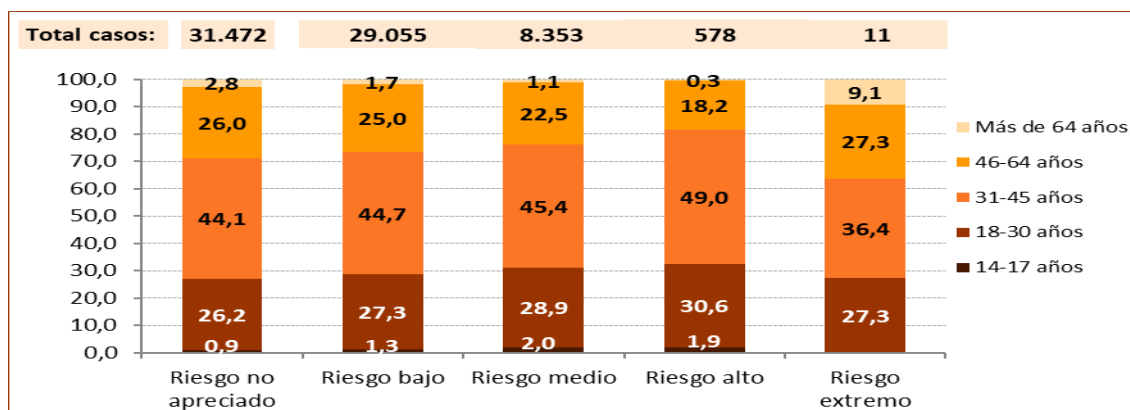
Gráfico 3.7. Casos del Sistema VioGén con protección policial. Distribución porcentual y tasas por millón de mujeres de 14 y más años, por grupo de edad de la víctima.
Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Y en cuanto al nivel de riesgo apreciado, no hubo casos de riesgo extremo entre las mujeres de menos de 18 años y más de un tercio de esos casos (36,4%) correspondieron a mujeres de entre 31 y 45 años.

Gráfico 3.8. Distribución porcentual de los casos activos del Sistema VioGén según grupo de edad de la víctima, por nivel de riesgo.
Datos a 31 diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

3.2.2. País de nacimiento

Datos a 31 de diciembre de 2013 a 2021.

En el año 2021, se apreció riesgo en el 56,5% de los casos de mujeres españolas y en el 50,6% de los casos de mujeres nacidas en otro país. Desde el año 2013, el número de casos con riesgo no apreciado ha disminuido, tanto en mujeres españolas como en las de otros países. En 2021, hay 20.846 casos sin riesgo apreciado de mujeres españolas y 10.626 de extranjeras.

Tabla 3.33. Casos activos del Sistema VioGén, por nivel de riesgo y país de nacimiento.

Datos a 31 de diciembre de 2013¹ a 2021.

Nivel de riesgo	Año						Variación interanual (%) 2021/2020
	2021	2020	2019	2018	2017	2013	
Víctimas nacidas en España							
No apreciado	20.846	20.796	20.758	17.626	19.152	31.794	0,2
Bajo	20.660	18.467	17.547	19.697	16.913	9.708	11,9
Medio	6.017	4.649	4.565	4.431	3.522	2.205	29,4
Alto	427	321	299	180	150	85	33,0
Extremo	8	7	10	17	13	6	14,3
TOTAL de casos	47.958	44.240	43.179	41.951	39.750	43.798	8,4
Porcentaje de casos con protección policial sobre el total de casos	56,5	53,0	51,9	58,0	51,8	27,4	6,7
Víctimas nacidas en otro país							
No apreciado	10.626	10.255	9.702	7.809	8.034	16.254	3,6
Bajo	8.395	7.387	6.685	7.180	5.868	3.327	13,6
Medio	2.336	1.672	1.684	1.470	1.069	654	39,7
Alto	151	102	102	82	66	28	48,0
Extremo	3	0	3	6	6	2	-
TOTAL de casos	21.511	19.416	18.176	16.547	15.043	20.265	10,8
Porcentaje de casos con protección policial sobre el total de casos	50,6	47,2	46,6	52,8	46,6	19,8	7,2

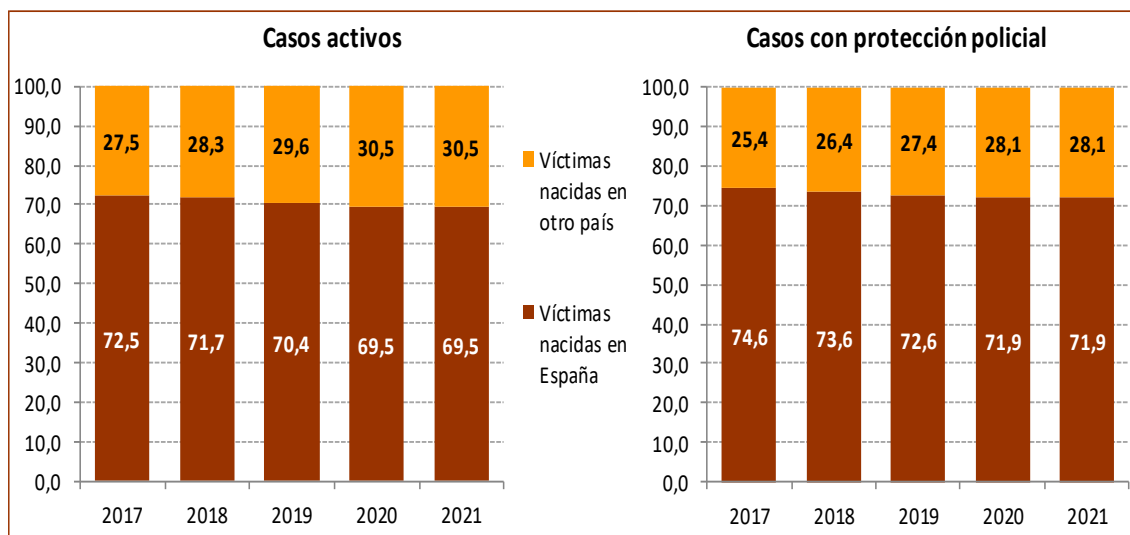
1. Se dispone de información sobre los casos activos del Sistema VioGén por nivel de riesgo y país de nacimiento de la víctima desde 2013.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

En el año 2021 y teniendo en cuenta el país de nacimiento de las víctimas, la proporción de españolas que cuentan con protección policial (con riesgo apreciado) sobre el total de mujeres es superior a las que disponen solo de atención policial. Esta tendencia se mantiene en el último quinquenio.

Gráfico 3.9. Distribución porcentual de los casos activos y con protección policial del Sistema VioGén según país de nacimiento de la víctima.

Datos a 31 de diciembre de 2017 a 2021.

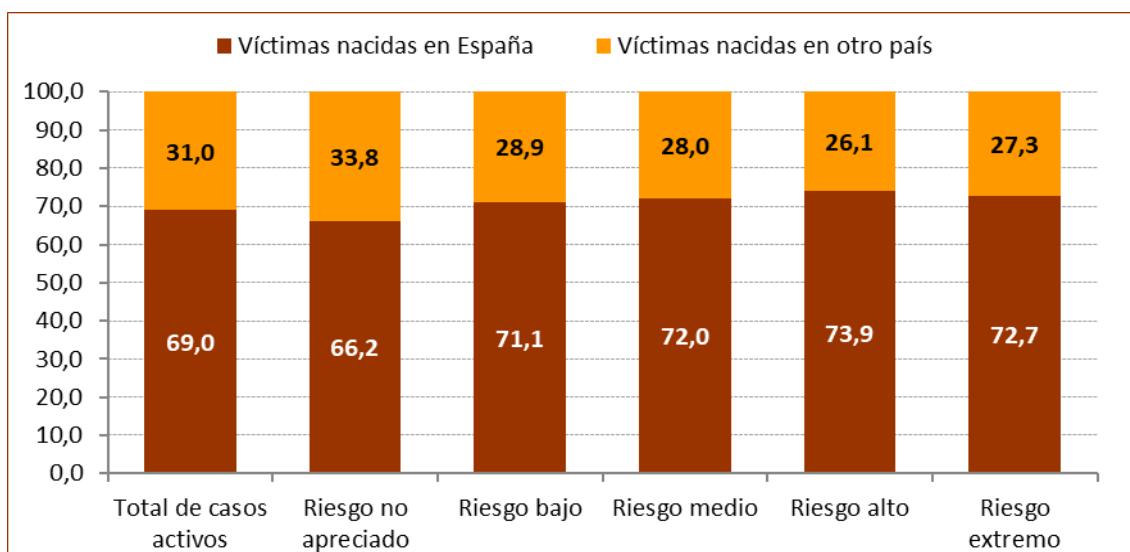


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

La mayor diferencia en la proporción de víctimas nacidas en España y en otro país se registra en el nivel de riesgo alto (73,9% y 26,1%, respectivamente) mientras que la menor corresponde al nivel de riesgo no apreciado (66,2% frente a 33,8%).

Gráfico 3.10. Distribución porcentual de los casos activos del Sistema VioGén según país de nacimiento de la víctima, por nivel de riesgo.

Datos a 31 diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

3.3. **Ámbito geográfico de los casos activos del Sistema VioGén** Datos a 31 de diciembre de 2010 a 2021.

Entre 2020 y 2021, las mujeres con atención policial aumentaron en todas las comunidades autónomas y las mayores subidas las experimentaron Ceuta (19,7%) y La Rioja (19,1%).

Tabla 3.34. Casos activos del Sistema VioGén, por comunidad autónoma.
Datos a 31 de diciembre de 2011¹ y de 2017 a 2021.

Comunidad autónoma	Año						Variación interanual (%) 2021/2020
	2021	2020	2019	2018	2017	2011	
Andalucía	19.293	17.688	16.534	15.936	15.112	22.258	9,1
Aragón	1.635	1.511	1.661	1.690	1.541	2.087	8,2
Asturias, Principado de	1.422	1.377	1.386	1.315	1.264	1.523	3,3
Balears, Illes	2.935	2.583	2.666	2.501	2.258	4.692	13,6
Canarias	4.589	4.370	4.201	3.798	3.567	6.841	5,0
Cantabria	899	764	718	704	688	728	17,7
Castilla y León	3.257	2.954	2.790	2.689	2.653	3.580	10,3
Castilla-La Mancha	3.997	3.512	3.431	3.134	2.828	4.186	13,8
Comunitat Valenciana	10.659	9.930	9.451	9.032	8.487	10.945	7,3
Extremadura	1.720	1.660	1.626	1.575	1.584	1.971	3,6
Galicia	4.145	3.761	3.598	3.532	3.150	4.088	10,2
Madrid, Comunidad de	9.305	8.589	8.502	8.189	7.582	17.142	8,3
Murcia, Región de	3.573	3.097	3.046	2.763	2.564	3.153	15,4
Navarra, Comunidad Foral de	1.142	1.085	1.044	932	869	640	5,3
Rioja, La	593	498	446	422	391	345	19,1
Ceuta	146	122	128	159	141	124	19,7
Melilla	159	155	127	127	114	115	2,6
No consta	0	0	0	0	0	839	-
TOTAL de casos	69.469	63.656	61.355	58.498	54.793	85.257	9,1

1. Entre 2010 y 2011 se produjo un cambio metodológico por lo que se incluye información de 2011 como primer año completo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Al ordenar las comunidades autónomas según los casos activos del Sistema VioGén que se contabilizan en cada una a 31 de diciembre de 2021, se observan grandes diferencias según se tomen las cifras absolutas o las tasas por millón de mujeres de 14 y más años.

En el primer supuesto, Andalucía ocupa el primer lugar con 19.293 casos mientras que la última posición corresponde a Ceuta con 146. Atendiendo a las tasas, sin embargo, es Illes Balears la comunidad autónoma que presenta la más elevada (5.744,4) y Aragón (2.774,3) la que registra la más baja.

Gráfico 3.11. Casos activos del Sistema VioGén, por comunidad autónoma. Valores absolutos y tasas por millón de mujeres de 14 y más años.

Datos a 31 de diciembre de 2020 y de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

En cuanto a los casos de mujeres con protección policial, en 2021 subieron en todas las comunidades autónomas y en Illes Balears esta subida fue de 34,2%.

Tabla 3.35. Casos del Sistema VioGén con protección policial, por comunidad autónoma.

Datos a 31 de diciembre de 2011¹ y de 2017 a 2021.

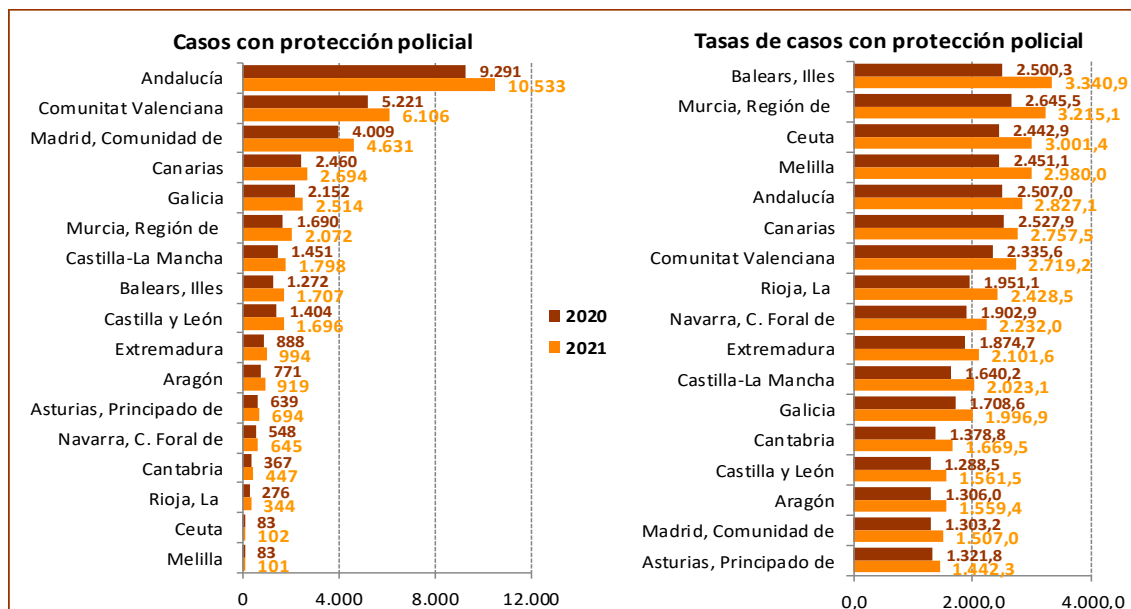
Comunidad autónoma	Año						Variación interanual (%) 2021/2020
	2021	2020	2019	2018	2017	2011	
Andalucía	10.533	9.291	8.728	9.463	8.021	5.034	13,4
Aragón	919	771	783	1.011	950	248	19,2
Asturias, Principado de	694	639	633	677	608	354	8,6
Balears, Illes	1.707	1.272	1.237	1.339	1.031	958	34,2
Canarias	2.694	2.460	2.432	2.510	2.171	2.164	9,5
Cantabria	447	367	341	400	361	252	21,8
Castilla y León	1.696	1.404	1.264	1.269	1.153	654	20,8
Castilla-La Mancha	1.798	1.451	1.393	1.404	1.077	554	23,9
Comunitat Valenciana	6.106	5.221	4.730	5.103	4.185	2.233	17,0
Extremadura	994	888	843	940	852	446	11,9
Galicia	2.514	2.152	1.978	2.078	1.665	992	16,8
Madrid, Comunidad de	4.631	4.009	3.930	4.181	3.344	3.461	15,5
Murcia, Región de	2.072	1.690	1.675	1.737	1.429	1.225	22,6
Navarra, Comunidad Foral de	645	548	553	511	405	104	17,7
Rioja, La	344	276	243	263	216	144	24,6
Ceuta	102	83	73	98	77	31	22,9
Melilla	101	83	59	79	62	85	21,7
No consta	0	0	0	0	0	280	-
TOTAL de casos	37.997	32.605	30.895	33.063	27.607	19.219	16,5

1. Entre 2010 y 2011 se produjo un cambio metodológico por lo que se incluye información de 2011 como primer año completo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

A 31 de diciembre de 2021, la comunidad autónoma que presenta más casos de mujeres con riesgo de sufrir nuevas agresiones es Andalucía (10.533) mientras que Illes Balears tiene la tasa más alta por millón de mujeres de 14 y más años (3.340,9). En el lado opuesto, Melilla y Ceuta tienen el número más bajo de casos (101 y 102, respectivamente) y Principado de Asturias registra la tasa menor (1.442,3).

Gráfico 3.12. Casos del Sistema VioGén con protección policial, por comunidad autónoma. Valores absolutos y tasas por millón de mujeres de 14 y más años.
Datos a 31 de diciembre de 2020 y de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Considerando el nivel de riesgo a 31 de diciembre de 2021, Andalucía registra los valores más altos, tanto en el total de casos activos (19.293) como en cada una de las desagregaciones por riesgo apreciado y nivel de riesgo.

Tabla 3.36. Casos activos del Sistema VioGén por comunidad autónoma, riesgo apreciado y nivel de riesgo.
Datos a 31 de diciembre de 2021.

Comunidad autónoma	Casos activos	Valoración de riesgo					
		No apreciado	Con protección policial	Nivel de riesgo			
				Bajo	Medio	Alto	Extremo
Andalucía	19.293	8.760	10.533	8.281	2.093	157	2
Aragón	1.635	716	919	743	164	10	2
Asturias, Principado de	1.422	728	694	558	127	8	1
Balears, Illes	2.935	1.228	1.707	1.138	521	48	0
Canarias	4.589	1.895	2.694	2.161	507	25	1
Cantabria	899	452	447	352	87	8	0
Castilla y León	3.257	1.561	1.696	1.307	365	24	0
Castilla-La Mancha	3.997	2.199	1.798	1.447	332	19	0
Comunitat Valenciana	10.659	4.553	6.106	4.607	1.395	104	0
Extremadura	1.720	726	994	727	256	11	0
Galicia	4.145	1.631	2.514	1.891	592	29	2
Madrid, Comunidad de	9.305	4.674	4.631	3.512	1.055	63	1
Murcia, Región de	3.573	1.501	2.072	1.562	472	37	1
Navarra, Comunidad Foral de	1.142	497	645	452	171	21	1
Rioja, La	593	249	344	184	148	12	0
Ceuta	146	44	102	66	35	1	0
Melilla	159	58	101	67	33	1	0
TOTAL de casos	69.469	31.472	37.997	29.055	8.353	578	11

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

A 31 de diciembre de 2021, Castilla-La Mancha (45,0%) y Principado de Asturias (48,8%) registraban los menores porcentajes de casos con nivel de riesgo apreciado. Por otro lado, gran parte de los casos que requerían de protección policial presentaba un nivel de riesgo bajo. El máximo exponente es Aragón, donde el 80,8% de los casos en que se apreciaba riesgo tenían esta valoración.

Tabla 3.37. Distribución porcentual de los casos activos del Sistema VioGén según riesgo apreciado y nivel de riesgo, por comunidad autónoma.
Datos a 31 de diciembre de 2021.

Comunidad autónoma	Casos activos	Valoración de riesgo						
		No apreciado	Con protección policial	Nivel de riesgo				
				Total	Bajo	Medio	Alto	Extremo
Andalucía	100,0	45,4	54,6	100,0	78,6	19,9	1,5	0,0
Aragón	100,0	43,8	56,2	100,0	80,8	17,8	1,1	0,2
Asturias, Principado de	100,0	51,2	48,8	100,0	80,4	18,3	1,2	0,1
Balears, Illes	100,0	41,8	58,2	100,0	66,7	30,5	2,8	0,0
Canarias	100,0	41,3	58,7	100,0	80,2	18,8	0,9	0,0
Cantabria	100,0	50,3	49,7	100,0	78,7	19,5	1,8	0,0
Castilla y León	100,0	47,9	52,1	100,0	77,1	21,5	1,4	0,0
Castilla-La Mancha	100,0	55,0	45,0	100,0	80,5	18,5	1,1	0,0
Comunitat Valenciana	100,0	42,7	57,3	100,0	75,5	22,8	1,7	0,0
Extremadura	100,0	42,2	57,8	100,0	73,1	25,8	1,1	0,0
Galicia	100,0	39,3	60,7	100,0	75,2	23,5	1,2	0,1
Madrid, Comunidad de	100,0	50,2	49,8	100,0	75,8	22,8	1,4	0,0
Murcia, Región de	100,0	42,0	58,0	100,0	75,4	22,8	1,8	0,0
Navarra, Comunidad Foral de	100,0	43,5	56,5	100,0	70,1	26,5	3,3	0,2
Rioja, La	100,0	42,0	58,0	100,0	53,5	43,0	3,5	0,0
Ceuta	100,0	30,1	69,9	100,0	64,7	34,3	1,0	0,0
Melilla	100,0	36,5	63,5	100,0	66,3	32,7	1,0	0,0
TOTAL	100,0	45,3	54,7	100,0	76,5	22,0	1,5	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Al comparar los datos a 31 de diciembre de 2020 y 2021, se observa que la proporción de casos en los que se ha apreciado riesgo ha aumentado en todas las comunidades autónomas.

En el año 2021, se apreció riesgo en más de la mitad (54,7%) de los casos valorados policialmente, porcentaje superior al de 2020 (51,2%).

Gráfico 3.13. Distribución porcentual de los casos activos del Sistema VioGén según riesgo apreciado.
Datos a 31 de diciembre de 2020 y de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

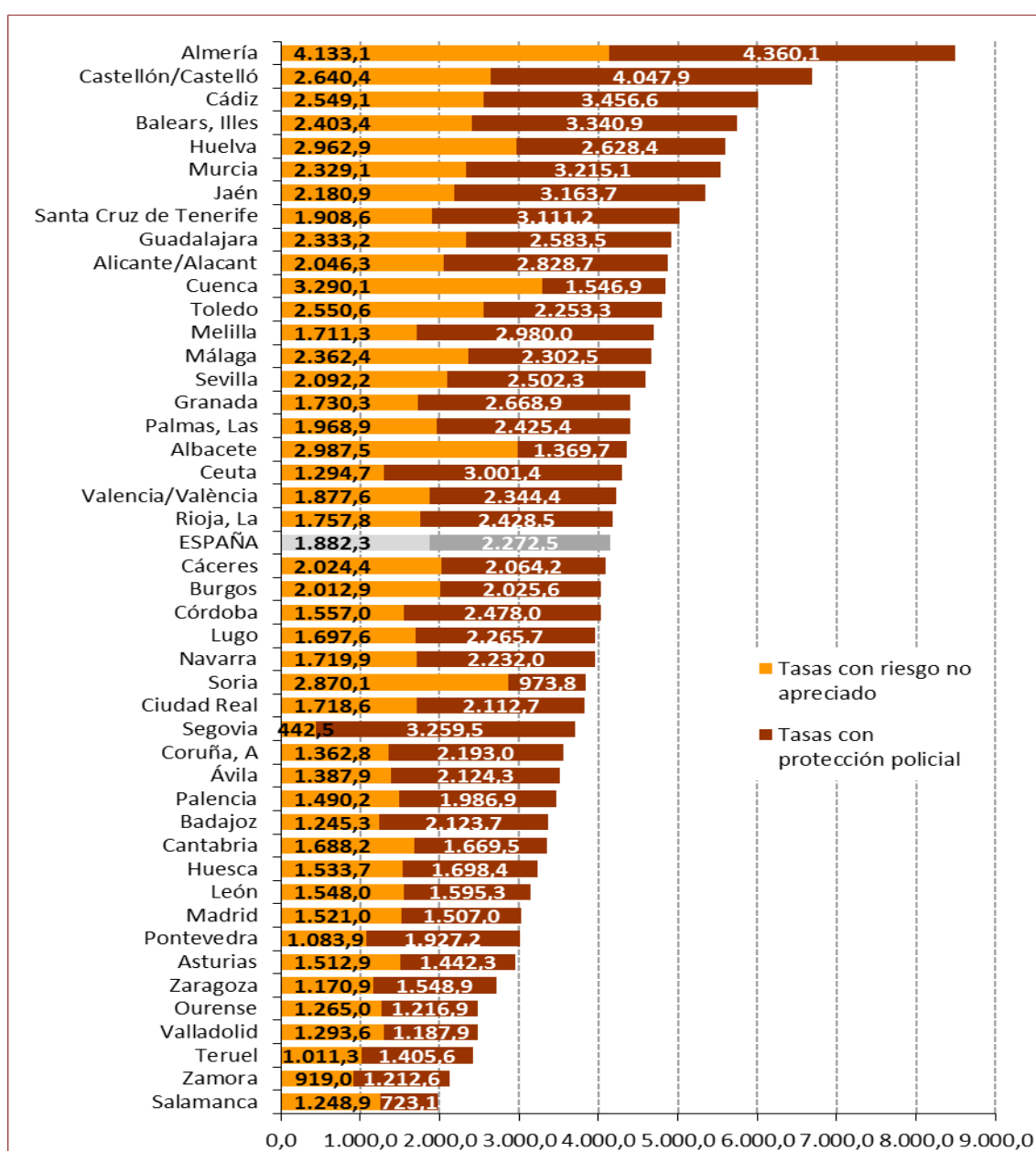
En el siguiente gráfico, se presentan las tasas por millón de mujeres de 14 y más años, por provincia y riesgo apreciado, para el año 2021.

Si se considera la atención policial independientemente del riesgo apreciado (casos activos), la provincia con la tasa más elevada por millón de mujeres de 14 años y más fue Almería (8.493,2) y la que presentó menor tasa, Salamanca (1.972,0).

Y si se tiene en cuenta la protección policial, también fue Almería (4.360,1) la que registró la tasa más alta y Salamanca (723,1) la que obtuvo la más baja.

Por último, en Almería (4.133,1) se dio la mayor tasa de riesgo no apreciado y en Segovia (442,5), la menor.

Gráfico 3.14. Casos activos del Sistema VioGén por provincia y riesgo apreciado.
Tasas por millón de mujeres de 14 y más años.
 Datos a 31 de diciembre de 2021.



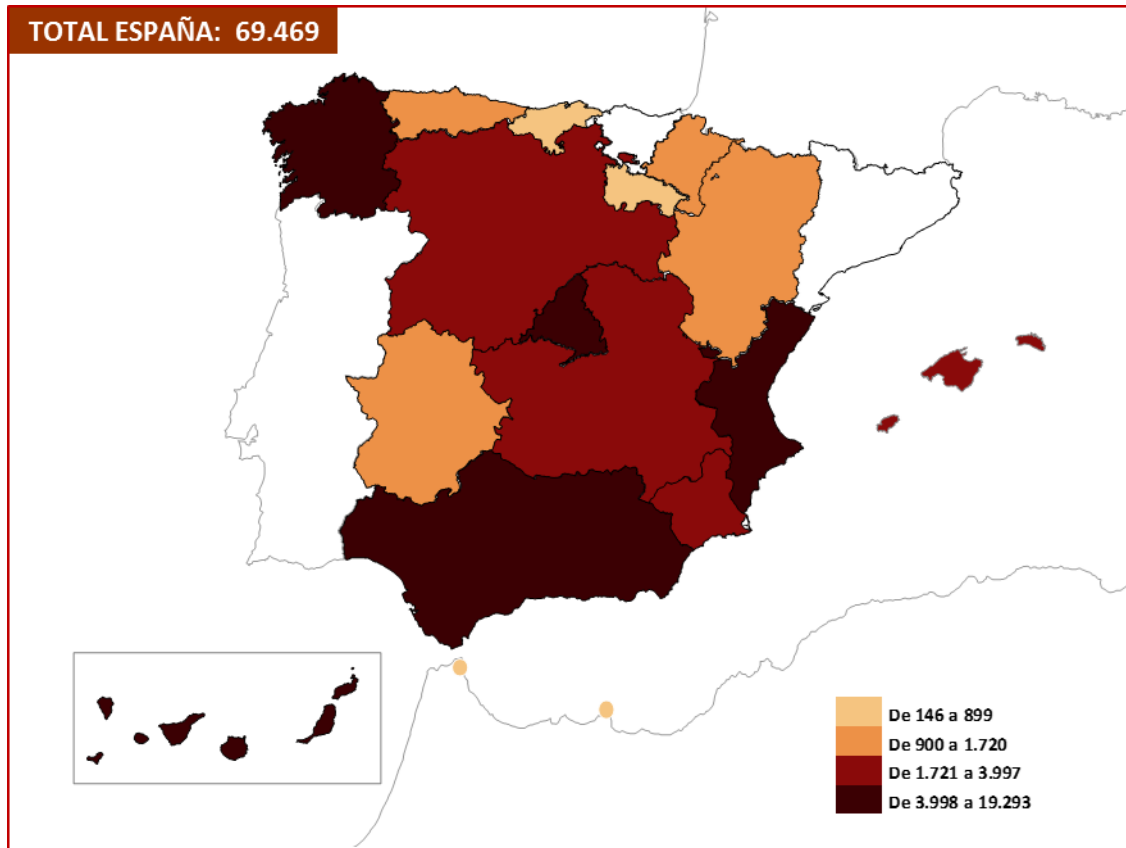
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

ANEXO

MAPAS Y TABLAS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Gráfico 3.15. Casos activos del Sistema VioGén, por comunidad autónoma. Valores absolutos.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Gráfico 3.16. Casos del Sistema VioGén con riesgo no apreciado, por comunidad autónoma. Tasas por millón de mujeres de 14 y más años.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

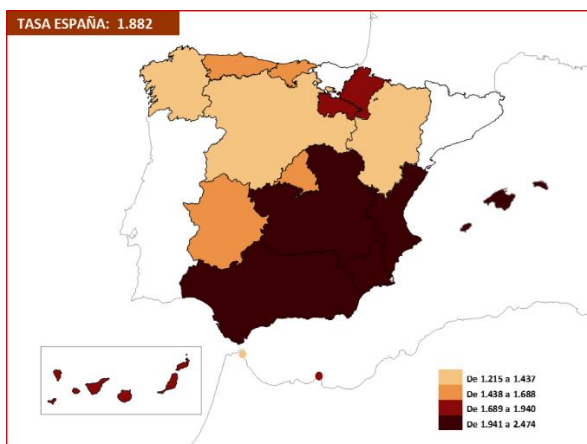
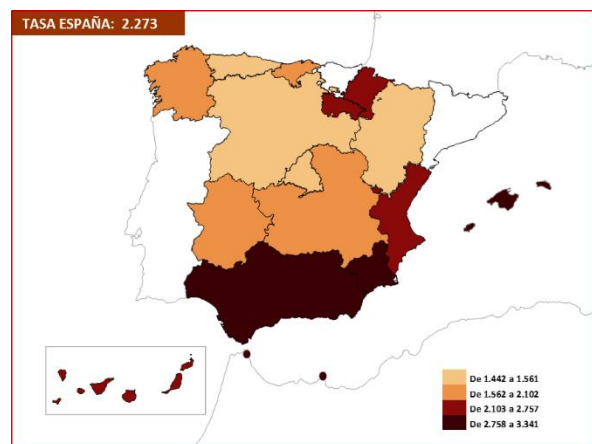


Gráfico 3.17. Casos del Sistema VioGén con protección policial, por comunidad autónoma. Tasas por millón de mujeres de 14 y más años.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Tabla 3.38. Casos activos del Sistema VioGén, por comunidad autónoma y provincia y riesgo apreciado. Valores absolutos y porcentaje de variación interanual.

Datos a 31 de diciembre de 2020 y de 2021.

Año Tipo de caso	2021			2020			Variación interanual (%)		
	Casos activos	Con riesgo no apreciado	Con protección policial	Casos activos	Con riesgo no apreciado	Con protección policial	Casos activos	Con riesgo no apreciado	Con protección policial
Com. autónoma y provincia									
TOTAL	69.469	31.472	37.997	63.656	31.051	32.605	9,1	1,4	16,5
ANDALUCÍA	19.293	8.760	10.533	17.688	8.397	9.291	9,1	4,3	13,4
Almería	2.581	1.256	1.325	2.359	1.319	1.040	9,4	-4,8	27,4
Cádiz	3.289	1.396	1.893	3.060	1.383	1.677	7,5	0,9	12,9
Córdoba	1.402	541	861	1.233	436	797	13,7	24,1	8,0
Granada	1.795	706	1.089	1.676	653	1.023	7,1	8,1	6,5
Huelva	1.287	682	605	1.236	676	560	4,1	0,9	8,0
Jaén	1.490	608	882	1.377	571	806	8,2	6,5	9,4
Málaga	3.505	1.775	1.730	3.248	1.784	1.464	7,9	-0,5	18,2
Sevilla	3.944	1.796	2.148	3.499	1.575	1.924	12,7	14,0	11,6
ARAGÓN	1.635	716	919	1.511	740	771	8,2	-3,2	19,2
Huesca	314	149	165	285	168	117	10,2	-11,3	41,0
Teruel	141	59	82	125	62	63	12,8	-4,8	30,2
Zaragoza	1.180	508	672	1.101	510	591	7,2	-0,4	13,7
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.422	728	694	1.377	738	639	3,3	-1,4	8,6
BALEARS, ILLES	2.935	1.228	1.707	2.583	1.311	1.272	13,6	-6,3	34,2
CANARIAS	4.589	1.895	2.694	4.370	1.910	2.460	5,0	-0,8	9,5
Palmas, Las	2.214	992	1.222	2.083	990	1.093	6,3	0,2	11,8
Santa Cruz de Tenerife	2.375	903	1.472	2.287	920	1.367	3,8	-1,8	7,7
CANTABRIA	899	452	447	764	397	367	17,7	13,9	21,8
CASTILLA Y LEÓN	3.257	1.561	1.696	2.954	1.550	1.404	10,3	0,7	20,8
Ávila	248	98	150	226	104	122	9,7	-5,8	23,0
Burgos	638	318	320	620	353	267	2,9	-9,9	19,9
León	664	327	337	596	293	303	11,4	11,6	11,2
Palencia	252	108	144	222	105	117	13,5	2,9	23,1
Salamanca	300	190	110	285	183	102	5,3	3,8	7,8
Segovia	251	30	221	205	39	166	22,4	-23,1	33,1
Soria	150	112	38	125	90	35	20,0	24,4	8,6
Valladolid	587	306	281	502	302	200	16,9	1,3	40,5
Zamora	167	72	95	173	81	92	-3,5	-11,1	3,3
CASTILLA-LA MANCHA	3.997	2.199	1.798	3.512	2.061	1.451	13,8	6,7	23,9
Albacete	738	506	232	712	511	201	3,7	-1,0	15,4
Ciudad Real	836	375	461	713	347	366	17,3	8,1	26,0
Cuenca	419	285	134	370	248	122	13,2	14,9	9,8
Guadalajara	550	261	289	490	220	270	12,2	18,6	7,0
Toledo	1.454	772	682	1.227	735	492	18,5	5,0	38,6
COMUNITAT VALENCIANA	10.659	4.553	6.106	9.930	4.709	5.221	7,3	-3,3	17,0
Alicante/Alacant	4.050	1.700	2.350	3.909	1.903	2.006	3,6	-10,7	17,1
Castellón/Castelló	1.725	681	1.044	1.302	521	781	32,5	30,7	33,7
Valencia/València	4.884	2.172	2.712	4.719	2.285	2.434	3,5	-4,9	11,4
EXTREMADURA	1.720	726	994	1.660	772	888	3,6	-6,0	11,9
Badajoz	1.001	370	631	936	374	562	6,9	-1,1	12,3
Cáceres	719	356	363	724	398	326	-0,7	-10,6	11,3
GALICIA	4.145	1.631	2.514	3.761	1.609	2.152	10,2	1,4	16,8
Coruña, A	1.863	714	1.149	1.693	647	1.046	10,0	10,4	9,8
Lugo	607	260	347	557	288	269	9,0	-9,7	29,0
Ourense	361	184	177	382	223	159	-5,5	-17,5	11,3
Pontevedra	1.314	473	841	1.129	451	678	16,4	4,9	24,0
MADRID, COMUNIDAD DE	9.305	4.674	4.631	8.589	4.580	4.009	8,3	2,1	15,5
MURCIA, REGIÓN DE	3.573	1.501	2.072	3.097	1.407	1.690	15,4	6,7	22,6
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1.142	497	645	1.085	537	548	5,3	-7,4	17,7
RÍOJA, LA	593	249	344	498	222	276	19,1	12,2	24,6
CEUTA	146	44	102	122	39	83	19,7	12,8	22,9
MELILLA	159	58	101	155	72	83	2,6	-19,4	21,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Tabla 3.39. Distribución porcentual de los casos activos del Sistema VioGén según riesgo apreciado, por comunidad autónoma y provincia.

Datos a 31 de diciembre de 2020 y de 2021.

Año Tipo de caso	2021		2020	
	Con riesgo no apreciado	Con protección policial	Con riesgo no apreciado	Con protección policial
Com. autónoma y provincia				
TOTAL	45,3	54,7	48,8	51,2
ANDALUCÍA	45,4	54,6	47,5	52,5
Almería	48,7	51,3	55,9	44,1
Cádiz	42,4	57,6	45,2	54,8
Córdoba	38,6	61,4	35,4	64,6
Granada	39,3	60,7	39,0	61,0
Huelva	53,0	47,0	54,7	45,3
Jaén	40,8	59,2	41,5	58,5
Málaga	50,6	49,4	54,9	45,1
Sevilla	45,5	54,5	45,0	55,0
ARAGÓN	43,8	56,2	49,0	51,0
Huesca	47,5	52,5	58,9	41,1
Teruel	41,8	58,2	49,6	50,4
Zaragoza	43,1	56,9	46,3	53,7
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	51,2	48,8	53,6	46,4
BALEARS, ILLES	41,8	58,2	50,8	49,2
CANARIAS	41,3	58,7	43,7	56,3
Palmas, Las	44,8	55,2	47,5	52,5
Santa Cruz de Tenerife	38,0	62,0	40,2	59,8
CANTABRIA	50,3	49,7	52,0	48,0
CASTILLA Y LEÓN	47,9	52,1	52,5	47,5
Ávila	39,5	60,5	46,0	54,0
Burgos	49,8	50,2	56,9	43,1
León	49,2	50,8	49,2	50,8
Palencia	42,9	57,1	47,3	52,7
Salamanca	63,3	36,7	64,2	35,8
Segovia	12,0	88,0	19,0	81,0
Soria	74,7	25,3	72,0	28,0
Valladolid	52,1	47,9	60,2	39,8
Zamora	43,1	56,9	46,8	53,2
CASTILLA-LA MANCHA	55,0	45,0	58,7	41,3
Albacete	68,6	31,4	71,8	28,2
Ciudad Real	44,9	55,1	48,7	51,3
Cuenca	68,0	32,0	67,0	33,0
Guadalajara	47,5	52,5	44,9	55,1
Toledo	53,1	46,9	59,9	40,1
COMUNITAT VALENCIANA	42,7	57,3	47,4	52,6
Alicante/Alacant	42,0	58,0	48,7	51,3
Castellón/Castelló	39,5	60,5	40,0	60,0
Valencia/València	44,5	55,5	48,4	51,6
EXTREMADURA	42,2	57,8	46,5	53,5
Badajoz	37,0	63,0	40,0	60,0
Cáceres	49,5	50,5	55,0	45,0
GALICIA	39,3	60,7	42,8	57,2
Coruña, A	38,3	61,7	38,2	61,8
Lugo	42,8	57,2	51,7	48,3
Ourense	51,0	49,0	58,4	41,6
Pontevedra	36,0	64,0	39,9	60,1
MADRID, COMUNIDAD DE	50,2	49,8	53,3	46,7
MURCIA, REGIÓN DE	42,0	58,0	45,4	54,6
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	43,5	56,5	49,5	50,5
RIOJA, LA	42,0	58,0	44,6	55,4
CEUTA	30,1	69,9	32,0	68,0
MELILLA	36,5	63,5	46,5	53,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Tabla 3.41. Casos activos del Sistema VioGén, por comunidad autónoma y provincia y riesgo apreciado y nivel de riesgo.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Tipo de caso Com. autónoma y provincia	Casos activos	Valoración del riesgo					
		Con riesgo no apreciado	Con protección policial	Nivel de riesgo			
				Bajo	Medio	Alto	Extremo
TOTAL	69.469	31.472	37.997	29.055	8.353	578	11
ANDALUCÍA	19.293	8.760	10.533	8.281	2.093	157	2
Almería	2.581	1.256	1.325	1.082	222	21	0
Cádiz	3.289	1.396	1.893	1.581	291	21	0
Córdoba	1.402	541	861	661	186	14	0
Granada	1.795	706	1.089	792	290	7	0
Huelva	1.287	682	605	480	121	4	0
Jaén	1.490	608	882	656	213	13	0
Málaga	3.505	1.775	1.730	1.396	303	30	1
Sevilla	3.944	1.796	2.148	1.633	467	47	1
ARAGÓN	1.635	716	919	743	164	10	2
Huesca	314	149	165	132	33	0	0
Teruel	141	59	82	56	25	1	0
Zaragoza	1.180	508	672	555	106	9	2
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.422	728	694	558	127	8	1
BALEARS, ILLES	2.935	1.228	1.707	1.138	521	48	0
CANARIAS	4.589	1.895	2.694	2.161	507	25	1
Palmas, Las	2.214	992	1.222	1.036	173	13	0
Santa Cruz de Tenerife	2.375	903	1.472	1.125	334	12	1
CANTABRIA	899	452	447	352	87	8	0
CASTILLA Y LEÓN	3.257	1.561	1.696	1.307	365	24	0
Ávila	248	98	150	125	23	2	0
Burgos	638	318	320	237	81	2	0
León	664	327	337	242	92	3	0
Palencia	252	108	144	111	32	1	0
Salamanca	300	190	110	93	15	2	0
Segovia	251	30	221	155	57	9	0
Soria	150	112	38	32	5	1	0
Valladolid	587	306	281	241	36	4	0
Zamora	167	72	95	71	24	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	3.997	2.199	1.798	1.447	332	19	0
Albacete	738	506	232	194	37	1	0
Ciudad Real	836	375	461	367	91	3	0
Cuenca	419	285	134	118	15	1	0
Guadalajara	550	261	289	228	59	2	0
Toledo	1.454	772	682	540	130	12	0
COMUNITAT VALENCIANA	10.659	4.553	6.106	4.607	1.395	104	0
Alicante/Alacant	4.050	1.700	2.350	1.721	590	39	0
Castellón/Castelló	1.725	681	1.044	745	287	12	0
Valencia/València	4.884	2.172	2.712	2.141	518	53	0
EXTREMADURA	1.720	726	994	727	256	11	0
Badajoz	1.001	370	631	454	172	5	0
Cáceres	719	356	363	273	84	6	0
GALICIA	4.145	1.631	2.514	1.891	592	29	2
Coruña, A	1.863	714	1.149	907	230	12	0
Lugo	607	260	347	269	75	3	0
Ourense	361	184	177	139	36	2	0
Pontevedra	1.314	473	841	576	251	12	2
MADRID, COMUNIDAD DE	9.305	4.674	4.631	3.512	1.055	63	1
MURCIA, REGIÓN DE	3.573	1.501	2.072	1.562	472	37	1
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1.142	497	645	452	171	21	1
RIOJA, LA	593	249	344	184	148	12	0
CEUTA	146	44	102	66	35	1	0
MELILLA	159	58	101	67	33	1	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Tabla 3.42. Casos activos del Sistema VioGén, por comunidad autónoma y provincia y riesgo apreciado y nivel de riesgo.
 Datos a 31 de diciembre de 2020.

Tipo de caso Com. autónoma y provincia	Casos activos	Valoración del riesgo					
		Con riesgo no apreciado	Con protección policial	Nivel de riesgo			
				Bajo	Medio	Alto	Extremo
TOTAL	63.656	31.051	32.605	25.854	6.321	423	7
ANDALUCÍA	17.688	8.397	9.291	7.470	1.726	93	2
Almería	2.359	1.319	1.040	895	136	8	1
Cádiz	3.060	1.383	1.677	1.387	270	20	0
Córdoba	1.233	436	797	606	182	9	0
Granada	1.676	653	1.023	786	230	7	0
Huelva	1.236	676	560	458	98	4	0
Jaén	1.377	571	806	627	177	2	0
Málaga	3.248	1.784	1.464	1.232	213	19	0
Sevilla	3.499	1.575	1.924	1.479	420	24	1
ARAGÓN	1.511	740	771	657	107	6	1
Huesca	285	168	117	96	19	2	0
Teruel	125	62	63	51	12	0	0
Zaragoza	1.101	510	591	510	76	4	1
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.377	738	639	512	121	6	0
BALEARS, ILLES	2.583	1.311	1.272	1.021	228	23	0
CANARIAS	4.370	1.910	2.460	2.052	386	22	0
Palmas, Las	2.083	990	1.093	955	128	10	0
Santa Cruz de Tenerife	2.287	920	1.367	1.097	258	12	0
CANTABRIA	764	397	367	291	71	5	0
CASTILLA Y LEÓN	2.954	1.550	1.404	1.128	260	16	0
Ávila	226	104	122	97	25	0	0
Burgos	620	353	267	217	47	3	0
León	596	293	303	233	66	4	0
Palencia	222	105	117	100	17	0	0
Salamanca	285	183	102	89	12	1	0
Segovia	205	39	166	116	44	6	0
Soria	125	90	35	32	3	0	0
Valladolid	502	302	200	180	19	1	0
Zamora	173	81	92	64	27	1	0
CASTILLA-LA MANCHA	3.512	2.061	1.451	1.165	268	18	0
Albacete	712	511	201	177	23	1	0
Ciudad Real	713	347	366	294	67	5	0
Cuenca	370	248	122	107	15	0	0
Guadalajara	490	220	270	212	57	1	0
Toledo	1.227	735	492	375	106	11	0
COMUNITAT VALENCIANA	9.930	4.709	5.221	4.080	1.056	85	0
Alicante/Alacant	3.909	1.903	2.006	1.546	422	38	0
Castellón/Castelló	1.302	521	781	565	207	9	0
Valencia/València	4.719	2.285	2.434	1.969	427	38	0
EXTREMADURA	1.660	772	888	680	203	5	0
Badajoz	936	374	562	405	153	4	0
Cáceres	724	398	326	275	50	1	0
GALICIA	3.761	1.609	2.152	1.718	399	34	1
Coruña, A	1.693	647	1.046	894	137	14	1
Lugo	557	288	269	207	59	3	0
Ourense	382	223	159	131	24	4	0
Pontevedra	1.129	451	678	486	179	13	0
MADRID, COMUNIDAD DE	8.589	4.580	4.009	3.105	842	61	1
MURCIA, REGIÓN DE	3.097	1.407	1.690	1.305	353	32	0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1.085	537	548	424	113	9	2
RIOJA, LA	498	222	276	137	134	5	0
CEUTA	122	39	83	56	26	1	0
MELILLA	155	72	83	53	28	2	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Tabla 3.43. Casos activos del Sistema VioGén, por comunidad autónoma y provincia y riesgo apreciado y nivel de riesgo.

Datos a 31 de diciembre de 2019.

Tipo de caso Com. autónoma y provincia	Casos activos	Valoración del riesgo					
		Con riesgo no apreciado	Con protección policial	Nivel de riesgo			
				Bajo	Medio	Alto	Extremo
TOTAL	61.355	30.460	30.895	24.232	6.249	401	13
ANDALUCÍA	16.534	7.806	8.728	6.916	1.690	115	7
Almería	2.150	1.249	901	780	113	7	1
Cádiz	2.819	1.235	1.584	1.284	281	18	1
Córdoba	1.029	320	709	524	179	6	0
Granada	1.549	640	909	630	264	15	0
Huelva	1.171	649	522	403	103	14	2
Jaén	1.335	566	769	590	169	9	1
Málaga	3.193	1.687	1.506	1.252	235	19	0
Sevilla	3.288	1.460	1.828	1.453	346	27	2
ARAGÓN	1.661	878	783	640	137	6	0
Huesca	267	153	114	96	17	1	0
Teruel	135	70	65	39	26	0	0
Zaragoza	1.259	655	604	505	94	5	0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.386	753	633	490	129	13	1
BALEARS, ILLES	2.666	1.429	1.237	963	263	11	0
CANARIAS	4.201	1.769	2.432	2.000	403	27	2
Palmas, Las	2.012	967	1.045	876	153	15	1
Santa Cruz de Tenerife	2.189	802	1.387	1.124	250	12	1
CANTABRIA	718	377	341	249	87	5	0
CASTILLA Y LEÓN	2.790	1.526	1.264	1.005	242	17	0
Ávila	205	82	123	104	17	2	0
Burgos	587	311	276	213	57	6	0
León	570	287	283	218	63	2	0
Palencia	223	102	121	95	26	0	0
Salamanca	301	206	95	75	20	0	0
Segovia	171	60	111	91	19	1	0
Soria	123	81	42	36	5	1	0
Valladolid	473	316	157	134	19	4	0
Zamora	137	81	56	39	16	1	0
CASTILLA-LA MANCHA	3.431	2.038	1.393	1.106	268	19	0
Albacete	684	413	271	230	40	1	0
Ciudad Real	750	422	328	263	60	5	0
Cuenca	373	262	111	94	17	0	0
Guadalajara	494	224	270	196	69	5	0
Toledo	1.130	717	413	323	82	8	0
COMUNITAT VALENCIANA	9.451	4.721	4.730	3.711	949	70	0
Alicante/Alacant	3.833	1.969	1.864	1.401	435	28	0
Castellón/Castelló	990	434	556	425	122	9	0
Valencia/València	4.628	2.318	2.310	1.885	392	33	0
EXTREMADURA	1.626	783	843	629	206	8	0
Badajoz	931	392	539	374	162	3	0
Cáceres	695	391	304	255	44	5	0
GALICIA	3.598	1.620	1.978	1.560	398	20	0
Coruña, A	1.637	618	1.019	814	199	6	0
Lugo	482	238	244	185	55	4	0
Ourense	376	224	152	130	21	1	0
Pontevedra	1.103	540	563	431	123	9	0
MADRID, COMUNIDAD DE	8.502	4.572	3.930	3.004	867	56	3
MURCIA, REGIÓN DE	3.046	1.371	1.675	1.309	349	17	0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1.044	491	553	441	101	11	0
RIOJA, LA	446	203	243	125	113	5	0
CEUTA	128	55	73	38	34	1	0
MELILLA	127	68	59	46	13	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Tabla 3.44. Casos activos del Sistema VioGén, por comunidad autónoma y provincia y riesgo apreciado y nivel de riesgo.

Datos a 31 de diciembre de 2018.

Tipo de caso Com. autónoma y provincia	Casos activos	Valoración del riesgo					
		Con riesgo no apreciado	Con protección policial	Nivel de riesgo			
				Bajo	Medio	Alto	Extremo
TOTAL	58.498	25.435	33.063	26.877	5.901	262	23
ANDALUCÍA	15.936	6.473	9.463	7.700	1.693	66	4
Almería	1.940	942	998	857	137	4	0
Cádiz	2.688	973	1.715	1.442	263	10	0
Córdoba	954	218	736	523	198	14	1
Granada	1.507	506	1.001	679	312	10	0
Huelva	1.134	586	548	473	70	4	1
Jaén	1.309	496	813	685	124	4	0
Málaga	3.120	1.383	1.737	1.458	271	7	1
Sevilla	3.284	1.369	1.915	1.583	318	13	1
ARAGÓN	1.690	679	1.011	862	142	6	1
Huesca	304	174	130	94	35	0	1
Teruel	123	56	67	55	12	0	0
Zaragoza	1.263	449	814	713	95	6	0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.315	638	677	557	113	6	1
BALEARS, ILLES	2.501	1.162	1.339	1.085	246	6	2
CANARIAS	3.798	1.288	2.510	2.221	275	12	2
Palmas, Las	1.899	702	1.197	1.056	132	7	2
Santa Cruz de Tenerife	1.899	586	1.313	1.165	143	5	0
CANTABRIA	704	304	400	309	86	3	2
CASTILLA Y LEÓN	2.689	1.420	1.269	1.019	242	7	1
Ávila	187	77	110	92	18	0	0
Burgos	528	260	268	224	42	2	0
León	554	249	305	236	68	1	0
Palencia	184	83	101	77	23	1	0
Salamanca	329	218	111	95	15	1	0
Segovia	177	59	118	86	31	1	0
Soria	118	78	40	34	6	0	0
Valladolid	471	317	154	128	26	0	0
Zamora	141	79	62	47	13	1	1
CASTILLA-LA MANCHA	3.134	1.730	1.404	1.168	226	7	3
Albacete	631	336	295	258	35	1	1
Ciudad Real	724	368	356	300	55	1	0
Cuenca	316	201	115	96	18	1	0
Guadalajara	423	183	240	191	45	2	2
Toledo	1.040	642	398	323	73	2	0
COMUNITAT VALENCIANA	9.032	3.929	5.103	4.236	819	46	2
Alicante/Alacant	3.679	1.585	2.094	1.702	374	17	1
Castellón/Castelló	905	356	549	450	94	4	1
Valencia/València	4.448	1.988	2.460	2.084	351	25	0
EXTREMADURA	1.575	635	940	667	265	8	0
Badajoz	901	321	580	383	191	6	0
Cáceres	674	314	360	284	74	2	0
GALICIA	3.532	1.454	2.078	1.671	395	12	0
Coruña, A	1.559	472	1.087	870	211	6	0
Lugo	466	243	223	189	34	0	0
Ourense	405	225	180	157	23	0	0
Pontevedra	1.102	514	588	455	127	6	0
MADRID, COMUNIDAD DE	8.189	4.008	4.181	3.307	812	58	4
MURCIA, REGIÓN DE	2.763	1.026	1.737	1.379	348	9	1
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	932	421	511	404	98	9	0
RIOJA, LA	422	159	263	160	97	6	0
CEUTA	159	61	98	68	29	1	0
MELILLA	127	48	79	64	15	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Tabla 3.45. Casos activos del Sistema VioGén, por comunidad autónoma y provincia y riesgo apreciado y nivel de riesgo.

Datos a 31 de diciembre de 2017.

Tipo de caso Com. autónoma y provincia	Casos activos	Valoración del riesgo					
		Con riesgo no apreciado	Con protección policial	Nivel de riesgo			
				Bajo	Medio	Alto	Extremo
TOTAL	54.793	27.186	27.607	22.781	4.591	216	19
ANDALUCÍA	15.112	7.091	8.021	6.598	1.357	61	5
Almería	1.664	973	691	603	84	4	0
Cádiz	2.522	979	1.543	1.328	205	10	0
Córdoba	920	280	640	474	155	10	1
Granada	1.419	619	800	571	222	7	0
Huelva	1.073	561	512	427	78	7	0
Jaén	1.321	569	752	611	139	2	0
Málaga	3.036	1.595	1.441	1.214	212	11	4
Sevilla	3.157	1.515	1.642	1.370	262	10	0
ARAGÓN	1.541	591	950	835	111	4	0
Huesca	266	169	97	84	13	0	0
Teruel	117	47	70	57	13	0	0
Zaragoza	1.158	375	783	694	85	4	0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.264	656	608	508	98	1	1
BALEARS, ILLES	2.258	1.227	1.031	771	253	6	1
CANARIAS	3.567	1.396	2.171	1.984	178	8	1
Palmas, Las	1.726	623	1.103	1.007	92	4	0
Santa Cruz de Tenerife	1.841	773	1.068	977	86	4	1
CANTABRIA	688	327	361	295	64	2	0
CASTILLA Y LEÓN	2.653	1.500	1.153	894	171	10	2
Ávila	190	81	109	93	16	0	0
Burgos	475	240	235	202	31	2	0
León	549	260	289	220	67	2	0
Palencia	186	99	87	74	13	0	0
Salamanca	328	235	93	78	15	0	0
Segovia	178	47	131	110	21	0	0
Soria	112	78	34	32	2	0	0
Valladolid	485	359	126	107	19	0	0
Zamora	150	101	49	42	7	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	2.828	1.751	1.077	958	191	4	0
Albacete	558	346	212	188	18	5	1
Ciudad Real	651	353	298	233	62	3	0
Cuenca	248	191	57	49	7	1	0
Guadalajara	375	187	188	150	37	0	1
Toledo	996	674	322	274	47	1	0
COMUNITAT VALENCIANA	8.487	4.302	4.185	3.470	686	28	1
Alicante/Alacant	3.716	1.884	1.832	1.479	346	6	1
Castellón/Castelló	800	356	444	372	66	6	0
Valencia/València	3.971	2.062	1.909	1.619	274	16	0
EXTREMADURA	1.584	732	852	635	208	8	1
Badajoz	925	391	534	366	162	5	1
Cáceres	659	341	318	269	46	3	0
GALICIA	3.150	1.485	1.665	1.381	263	19	2
Coruña, A	1.366	493	873	724	135	14	0
Lugo	438	249	189	155	33	1	0
Ourense	377	236	141	124	16	1	0
Pontevedra	969	507	462	378	79	3	2
MADRID, COMUNIDAD DE	7.582	4.238	3.344	2.714	577	48	5
MURCIA, REGIÓN DE	2.564	1.135	1.429	1.159	263	7	0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	869	464	405	333	66	6	0
RIOJA, LA	391	175	216	138	75	3	0
CEUTA	141	64	77	61	16	0	0
MELILLA	114	52	62	47	14	1	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Tabla 3.46. Casos activos del Sistema VioGén, por comunidad autónoma y provincia y riesgo apreciado y nivel de riesgo.

Datos a 31 de diciembre de 2016.

Tipo de caso Com. autónoma y provincia	Casos activos	Valoración del riesgo					
		Con riesgo no apreciado	Con protección policial	Nivel de riesgo			
				Bajo	Medio	Alto	Extremo
TOTAL	52.635	29.668	22.967	19.004	3.783	169	11
ANDALUCÍA	14.424	7.407	7.017	5.805	1.161	48	3
Almería	1.566	934	632	414	56	1	0
Cádiz	2.363	1.027	1.336	819	157	7	0
Córdoba	945	307	638	391	119	2	0
Granada	1.368	703	665	494	180	4	0
Huelva	974	525	449	212	48	2	0
Jaén	1.299	597	702	417	151	1	0
Málaga	3.001	1.756	1.245	750	92	1	0
Sevilla	2.908	1.558	1.350	533	95	2	0
ARAGÓN	1.406	512	894	778	114	2	0
Huesca	226	154	72	40	11	0	0
Teruel	103	47	56	24	5	0	0
Zaragoza	1.077	311	766	235	17	0	0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.169	728	441	353	84	2	2
BALEARS, ILLES	2.207	1.394	813	642	162	9	0
CANARIAS	3.809	1.945	1.864	1.688	168	8	0
Palmas, Las	1.641	690	951	1.106	77	2	0
Santa Cruz de Tenerife	2.168	1.255	913	764	102	2	0
CANTABRIA	652	370	282	215	63	4	0
CASTILLA Y LEÓN	2.478	1.586	892	729	153	10	0
Ávila	153	81	72	47	5	0	0
Burgos	421	249	172	88	25	1	0
León	521	295	226	103	24	2	0
Palencia	202	125	77	29	9	2	0
Salamanca	315	242	73	42	7	1	0
Segovia	172	40	132	113	20	2	0
Soria	92	63	29	21	1	0	0
Valladolid	478	400	78	72	2	0	0
Zamora	124	91	33	23	3	1	0
CASTILLA-LA MANCHA	2.684	1.827	857	696	148	12	1
Albacete	568	376	192	70	10	1	0
Ciudad Real	640	381	259	218	33	3	0
Cuenca	249	196	53	25	4	0	0
Guadalajara	302	190	112	64	10	1	1
Toledo	925	684	241	122	16	0	0
COMUNITAT VALENCIANA	8.288	4.859	3.429	2.908	504	17	0
Alicante/Alacant	3.718	2.198	1.520	978	243	9	1
Castellón/Castelló	714	393	321	153	33	0	0
Valencia/València	3.856	2.268	1.588	763	184	6	0
EXTREMADURA	1.554	754	800	610	185	5	0
Badajoz	881	388	493	278	129	10	0
Cáceres	673	366	307	170	43	0	0
GALICIA	3.085	1.740	1.345	1.100	235	9	1
Coruña, A	1.309	650	659	369	96	3	0
Lugo	472	277	195	97	42	4	0
Ourense	343	246	97	66	6	0	0
Pontevedra	961	567	394	195	72	3	3
MADRID, COMUNIDAD DE	7.083	4.606	2.477	1.977	465	31	4
MURCIA, REGIÓN DE	2.335	1.106	1.229	1.031	194	4	0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	821	528	293	223	66	4	0
RIOJA, LA	361	175	186	127	55	4	0
CEUTA	158	79	79	67	12	0	0
MELILLA	121	52	69	55	14	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Tabla 3.47. Casos activos del Sistema VioGén, por comunidad autónoma y provincia y riesgo apreciado y nivel de riesgo.

Datos a 31 de diciembre de 2015.

Tipo de caso Com. autónoma y provincia	Casos activos	Valoración del riesgo					
		Con riesgo no apreciado	Con protección policial	Nivel de riesgo			
				Bajo	Medio	Alto	Extremo
TOTAL	52.005	35.392	16.613	13.576	2.930	100	7
ANDALUCÍA	14.198	9.250	4.948	4.030	898	20	0
Almería	1.616	1.145	471	414	56	1	0
Cádiz	2.474	1.491	983	819	157	7	0
Córdoba	946	434	512	391	119	2	0
Granada	1.421	743	678	494	180	4	0
Huelva	856	594	262	212	48	2	0
Jaén	1.277	708	569	417	151	1	0
Málaga	2.761	1.918	843	750	92	1	0
Sevilla	2.847	2.217	630	533	95	2	0
ARAGÓN	1.311	979	332	299	33	0	0
Huesca	250	199	51	40	11	0	0
Teruel	77	48	29	24	5	0	0
Zaragoza	984	732	252	235	17	0	0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.116	782	334	261	71	2	0
BALEARS, ILLES	2.016	1.535	481	366	113	2	0
CANARIAS	4.127	2.074	2.053	1.870	179	4	0
Palmas, Las	1.709	524	1.185	1.106	77	2	0
Santa Cruz de Tenerife	2.418	1.550	868	764	102	2	0
CANTABRIA	648	407	241	178	61	2	0
CASTILLA Y LEÓN	2.458	1.815	643	538	96	9	0
Ávila	153	101	52	47	5	0	0
Burgos	379	265	114	88	25	1	0
León	512	383	129	103	24	2	0
Palencia	153	113	40	29	9	2	0
Salamanca	351	301	50	42	7	1	0
Segovia	184	49	135	113	20	2	0
Soria	98	76	22	21	1	0	0
Valladolid	514	440	74	72	2	0	0
Zamora	114	87	27	23	3	1	0
CASTILLA-LA MANCHA	2.743	2.165	578	499	73	5	1
Albacete	575	494	81	70	10	1	0
Ciudad Real	656	402	254	218	33	3	0
Cuenca	253	224	29	25	4	0	0
Guadalajara	338	262	76	64	10	1	1
Toledo	921	783	138	122	16	0	0
COMUNITAT VALENCIANA	8.266	5.896	2.370	1.894	460	15	1
Alicante/Alacant	3.792	2.561	1.231	978	243	9	1
Castellón/Castelló	712	526	186	153	33	0	0
Valencia/València	3.762	2.809	953	763	184	6	0
EXTREMADURA	1.527	897	630	448	172	10	0
Badajoz	885	468	417	278	129	10	0
Cáceres	642	429	213	170	43	0	0
GALICIA	2.934	1.978	956	727	216	10	3
Coruña, A	1.233	765	468	369	96	3	0
Lugo	455	312	143	97	42	4	0
Ourense	352	280	72	66	6	0	0
Pontevedra	894	621	273	195	72	3	3
MADRID, COMUNIDAD DE	7.002	5.508	1.494	1.225	263	6	0
MURCIA, REGIÓN DE	2.398	1.291	1.107	931	172	3	1
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	695	487	208	150	49	8	1
RIOJA, LA	337	174	163	99	60	4	0
CEUTA	129	111	18	15	3	0	0
MELILLA	100	43	57	46	11	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Tabla 3.48. Casos activos del Sistema VioGén, por comunidad autónoma y provincia y riesgo apreciado y nivel de riesgo.

Datos a 31 de diciembre de 2014.

Tipo de caso Com. autónoma y provincia	Casos activos	Valoración del riesgo					
		Con riesgo no apreciado	Con protección policial	Nivel de riesgo			
				Bajo	Medio	Alto	Extremo
TOTAL	52.488	36.452	16.036	13.092	2.820	116	8
ANDALUCÍA	14.363	9.489	4.874	3.923	934	15	2
Almería	1.523	1.058	465	429	36	0	0
Cádiz	2.507	1.607	900	734	163	3	0
Córdoba	922	387	535	420	114	1	0
Granada	1.423	805	618	441	174	3	0
Huelva	888	636	252	209	43	0	0
Jaén	1.282	711	571	412	157	1	1
Málaga	2.787	1.880	907	786	119	1	1
Sevilla	3.031	2.405	626	492	128	6	0
ARAGÓN	1.306	987	319	276	41	1	1
Huesca	231	190	41	32	9	0	0
Teruel	90	60	30	23	7	0	0
Zaragoza	985	737	248	221	25	1	1
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.078	773	305	229	69	6	1
BALEARS, ILLES	2.026	1.574	452	380	70	2	0
CANARIAS	4.314	2.275	2.039	1.882	145	12	0
Palmas, Las	1.651	514	1.137	1.069	62	6	0
Santa Cruz de Tenerife	2.663	1.761	902	813	83	6	0
CANTABRIA	686	443	243	183	55	5	0
CASTILLA Y LEÓN	2.440	1.870	570	459	103	8	0
Ávila	159	112	47	41	5	1	0
Burgos	403	304	99	77	21	1	0
León	524	390	134	105	27	2	0
Palencia	134	91	43	36	6	1	0
Salamanca	312	278	34	29	4	1	0
Segovia	190	121	69	51	16	2	0
Soria	108	86	22	18	4	0	0
Valladolid	480	381	99	87	12	0	0
Zamora	130	107	23	15	8	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	2.721	2.160	561	462	91	7	1
Albacete	577	487	90	77	12	1	0
Ciudad Real	657	417	240	203	33	4	0
Cuenca	246	223	23	16	7	0	0
Guadalajara	336	267	69	49	18	1	1
Toledo	905	766	139	117	21	1	0
COMUNITAT VALENCIANA	8.117	5.978	2.139	1.708	411	20	0
Alicante/Alacant	3.845	2.648	1.197	933	249	15	0
Castellón/Castelló	698	535	163	139	23	1	0
Valencia/València	3.574	2.795	779	636	139	4	0
EXTREMADURA	1.611	1.016	595	430	151	12	2
Badajoz	994	583	411	283	116	10	2
Cáceres	617	433	184	147	35	2	0
GALICIA	2.937	2.053	884	684	192	8	0
Coruña, A	1.263	794	469	386	80	3	0
Lugo	462	331	131	94	36	1	0
Ourense	309	269	40	35	5	0	0
Pontevedra	903	659	244	169	71	4	0
MADRID, COMUNIDAD DE	7.240	5.732	1.508	1.228	268	11	1
MURCIA, REGIÓN DE	2.402	1.293	1.109	932	175	2	0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	690	484	206	152	51	3	0
RIOJA, LA	306	151	155	104	47	4	0
CEUTA	138	122	16	15	1	0	0
MELILLA	113	52	61	45	16	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Tabla 3.49. Casos activos del Sistema VioGén, por comunidad autónoma y provincia y riesgo apreciado y nivel de riesgo.

Datos a 31 de diciembre de 2013.

Tipo de caso Com. autónoma y provincia	Casos activos	Valoración del riesgo					
		Con riesgo no apreciado	Con protección policial	Nivel de riesgo			
				Bajo	Medio	Alto	Extremo
TOTAL	64.063	48.048	16.015	13.035	2.859	113	8
ANDALUCÍA	16.967	12.268	4.699	3.757	914	27	1
Almería	2.366	1.907	459	421	37	1	0
Cádiz	2.824	2.008	816	663	152	1	0
Córdoba	897	417	480	350	127	3	0
Granada	1.451	915	536	393	142	1	0
Huelva	1.177	884	293	246	46	1	0
Jaén	1.423	875	548	383	157	7	1
Málaga	3.054	2.147	907	755	146	6	0
Sevilla	3.775	3.115	660	546	107	7	0
ARAGÓN	1.673	1.341	332	286	45	1	0
Huesca	262	210	52	42	10	0	0
Teruel	110	77	33	26	6	1	0
Zaragoza	1.301	1.054	247	218	29	0	0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.185	884	301	240	59	2	0
BALEARS, ILLES	2.557	2.085	472	380	91	1	0
CANARIAS	5.353	3.140	2.213	2.033	176	4	0
Palmas, Las	1.840	601	1.239	1.179	59	1	0
Santa Cruz de Tenerife	3.513	2.539	974	854	117	3	0
CANTABRIA	675	426	249	197	48	3	1
CASTILLA Y LEÓN	2.684	2.166	518	418	93	6	1
Ávila	202	165	37	36	1	0	0
Burgos	453	379	74	60	13	1	0
León	534	403	131	96	35	0	0
Palencia	146	92	54	35	16	2	1
Salamanca	314	274	40	33	7	0	0
Segovia	215	151	64	49	13	2	0
Soria	109	96	13	13	0	0	0
Valladolid	571	488	83	79	4	0	0
Zamora	140	118	22	17	4	1	0
CASTILLA-LA MANCHA	3.393	2.866	527	422	100	4	1
Albacete	782	683	99	79	18	2	0
Ciudad Real	670	457	213	172	39	2	0
Cuenca	276	259	17	15	2	0	0
Guadalajara	424	349	75	55	19	0	1
Toledo	1.241	1.118	123	101	22	0	0
COMUNITAT VALENCIANA	9.411	7.161	2.250	1.787	443	20	0
Alicante/Alacant	4.482	3.193	1.289	993	284	12	0
Castellón/Castelló	881	726	155	133	20	2	0
Valencia/València	4.048	3.242	806	661	139	6	0
EXTREMADURA	1.722	1.196	526	381	136	8	1
Badajoz	1.036	682	354	261	88	4	1
Cáceres	686	514	172	120	48	4	0
GALICIA	3.261	2.366	895	684	201	9	1
Coruña, A	1.386	991	395	317	75	3	0
Lugo	566	426	140	101	37	2	0
Ourense	376	304	72	52	19	1	0
Pontevedra	933	645	288	214	70	3	1
MADRID, COMUNIDAD DE	11.150	9.539	1.611	1.327	266	16	2
MURCIA, REGIÓN DE	2.633	1.646	987	810	174	3	0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	806	618	188	143	43	2	0
RIOJA, LA	343	190	153	94	54	5	0
CEUTA	135	114	21	17	4	0	0
MELILLA	115	42	73	59	12	2	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Tabla 3.50. Casos activos del Sistema VioGén, por comunidad autónoma y provincia y riesgo apreciado y nivel de riesgo.

Datos a 31 de diciembre de 2012.

Tipo de caso Com. autónoma y provincia	Casos activos	Valoración del riesgo					
		Con riesgo no apreciado	Con protección policial	Nivel de riesgo			
				Bajo	Medio	Alto	Extremo
TOTAL	78.072	61.474	16.598	13.361	3.098	131	8
ANDALUCÍA	19.242	14.946	4.296	3.409	850	36	1
Almería	2.546	2.173	373	348	25	0	0
Cádiz	3.478	2.745	733	587	142	4	0
Córdoba	907	485	422	306	112	4	0
Granada	1.972	1.429	543	407	129	7	0
Huelva	1.259	970	289	231	55	3	0
Jaén	1.721	1.224	497	343	147	7	0
Málaga	3.453	2.659	794	669	118	6	1
Sevilla	3.906	3.261	645	518	122	5	0
ARAGÓN	1.954	1.627	327	278	47	2	0
Huesca	302	247	55	41	14	0	0
Teruel	104	81	23	19	3	1	0
Zaragoza	1.548	1.299	249	218	30	1	0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.363	1.049	314	258	53	3	0
BALEARS, ILLES	3.363	2.895	468	383	80	5	0
CANARIAS	6.459	4.500	1.959	1.774	178	6	1
Palmas, Las	1.932	846	1.086	1.008	76	1	1
Santa Cruz de Tenerife	4.527	3.654	873	766	102	5	0
CANTABRIA	696	455	241	173	66	2	0
CASTILLA Y LEÓN	2.986	2.448	538	428	97	13	0
Ávila	217	163	54	45	9	0	0
Burgos	583	472	111	82	27	2	0
León	463	376	87	63	20	4	0
Palencia	264	213	51	38	8	5	0
Salamanca	355	312	43	39	4	0	0
Segovia	199	136	63	50	12	1	0
Soria	124	90	34	31	3	0	0
Valladolid	610	544	66	58	7	1	0
Zamora	171	142	29	22	7	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	3.904	3.325	579	480	91	8	0
Albacete	954	842	112	96	12	4	0
Ciudad Real	712	496	216	179	35	2	0
Cuenca	297	270	27	19	8	0	0
Guadalajara	415	349	66	54	10	2	0
Toledo	1.526	1.368	158	132	26	0	0
COMUNITAT VALENCIANA	11.057	8.968	2.089	1.597	473	18	1
Alicante/Alacant	5.466	4.286	1.180	871	295	13	1
Castellón/Castelló	1.013	832	181	151	29	1	0
Valencia/València	4.578	3.850	728	575	149	4	0
EXTREMADURA	1.879	1.457	422	327	85	7	3
Badajoz	1.184	905	279	217	53	6	3
Cáceres	695	552	143	110	32	1	0
GALICIA	3.592	2.692	900	674	213	12	1
Coruña, A	1.569	1.111	458	358	98	1	1
Lugo	628	535	93	60	28	5	0
Ourense	381	312	69	49	20	0	0
Pontevedra	1.014	734	280	207	67	6	0
MADRID, COMUNIDAD DE	17.139	14.215	2.924	2.348	560	15	1
MURCIA, REGIÓN DE	2.930	1.840	1.090	886	203	1	0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	742	583	159	129	30	0	0
RIOJA, LA	376	217	159	100	56	3	0
CEUTA	106	71	35	29	6	0	0
MELILLA	81	22	59	51	8	0	0
NO CONSTA	203	164	39	37	2	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Tabla 3.51. Casos activos del Sistema VioGén, por comunidad autónoma y provincia y riesgo apreciado y nivel de riesgo.

Datos a 31 de diciembre de 2011.

Tipo de caso Com. autónoma y provincia	Casos activos	Valoración del riesgo					
		Con riesgo no apreciado	Con protección policial	Nivel de riesgo			
				Bajo	Medio	Alto	Extremo
TOTAL	85.257	66.038	19.219	15.263	3.742	192	22
ANDALUCÍA	22.258	17.224	5.034	3.949	1.039	40	6
Almería	2.885	2.529	356	317	34	3	2
Cádiz	4.513	3.279	1.234	954	270	10	0
Córdoba	981	601	380	276	97	7	0
Granada	2.384	1.762	622	495	124	3	0
Huelva	1.404	932	472	366	104	2	0
Jaén	1.908	1.412	496	342	146	7	1
Málaga	4.511	3.711	800	655	141	3	1
Sevilla	3.672	2.998	674	544	123	5	2
ARAGÓN	2.087	1.839	248	205	38	4	1
Huesca	340	275	65	45	16	3	1
Teruel	127	96	31	27	4	0	0
Zaragoza	1.620	1.468	152	133	18	1	0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.523	1.169	354	271	80	3	0
BALEARS, ILLES	4.692	3.734	958	814	136	8	0
CANARIAS	6.841	4.677	2.164	1.927	234	2	1
Palmas, Las	1.987	794	1.193	1.067	125	0	1
Santa Cruz de Tenerife	4.854	3.883	971	860	109	2	0
CANTABRIA	728	476	252	191	57	3	1
CASTILLA Y LEÓN	3.580	2.926	654	516	118	15	5
Ávila	229	184	45	42	3	0	0
Burgos	672	542	130	102	26	2	0
León	693	540	153	124	28	1	0
Palencia	289	239	50	28	14	4	4
Salamanca	376	323	53	40	11	2	0
Segovia	216	132	84	68	12	4	0
Soria	169	119	50	38	11	1	0
Valladolid	725	670	55	46	8	0	1
Zamora	211	177	34	28	5	1	0
CASTILLA-LA MANCHA	4.186	3.632	554	462	87	5	0
Albacete	1.014	890	124	108	15	1	0
Ciudad Real	686	505	181	152	26	3	0
Cuenca	369	338	31	24	7	0	0
Guadalajara	442	374	68	48	19	1	0
Toledo	1.675	1.525	150	130	20	0	0
COMUNITAT VALENCIANA	10.945	8.712	2.233	1.734	469	29	1
Alicante/Alacant	5.219	3.991	1.228	905	298	24	1
Castellón/Castelló	1.242	1.080	162	137	22	3	0
Valencia/València	4.484	3.641	843	692	149	2	0
EXTREMADURA	1.971	1.525	446	355	85	4	2
Badajoz	1.286	959	327	268	55	2	2
Cáceres	685	566	119	87	30	2	0
GALICIA	4.088	3.096	992	760	221	10	1
Coruña, A	1.712	1.288	424	338	83	2	1
Lugo	760	622	138	115	19	4	0
Ourense	510	419	91	69	22	0	0
Pontevedra	1.106	767	339	238	97	4	0
MADRID, COMUNIDAD DE	17.142	13.681	3.461	2.625	776	57	3
MURCIA, REGIÓN DE	3.153	1.928	1.225	965	254	6	0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	640	536	104	74	28	1	1
RIOJA, LA	345	201	144	92	49	3	0
CEUTA	124	93	31	27	3	1	0
MELILLA	115	30	85	64	21	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

Tabla 3.52. Casos activos del Sistema VioGén, por comunidad autónoma y provincia y riesgo apreciado y nivel de riesgo.

Datos a 31 de diciembre de 2010.

Tipo de caso Com. autónoma y provincia	Casos activos	Valoración del riesgo					
		Con riesgo no apreciado	Con protección policial	Nivel de riesgo			
				Bajo	Medio	Alto	Extremo
TOTAL	94.619	62.928	31.691	25.193	6.118	361	19
ANDALUCÍA	25.065	16.311	8.754	6.971	1.707	71	5
Almería	3.220	2.430	790	683	107	0	0
Cádiz	5.078	2.790	2.288	1.804	463	19	2
Córdoba	1.114	671	443	333	96	11	3
Granada	2.757	1.930	827	724	99	4	0
Huelva	1.640	953	687	481	201	5	0
Jaén	1.914	1.319	595	400	181	14	0
Málaga	4.986	3.138	1.848	1.476	361	11	0
Sevilla	4.356	3.080	1.276	1.070	199	7	0
ARAGÓN	1.992	1.747	245	194	47	3	1
Huesca	330	276	54	46	7	1	0
Teruel	142	109	33	24	9	0	0
Zaragoza	1.520	1.362	158	124	31	2	1
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.740	1.130	610	482	121	6	1
BALEARS, ILLES	4.623	3.104	1.519	1.183	309	27	0
CANARIAS	6.855	4.131	2.724	2.382	313	27	2
Palmas, Las	2.091	978	1.113	975	126	11	1
Santa Cruz de Tenerife	4.764	3.153	1.611	1.407	187	16	1
CANTABRIA	778	481	297	214	79	4	0
CASTILLA Y LEÓN	4.412	3.449	963	836	117	9	1
Ávila	281	224	57	52	5	0	0
Burgos	720	596	124	99	23	2	0
León	699	523	176	151	23	1	1
Palencia	272	235	37	22	11	4	0
Salamanca	369	325	44	40	4	0	0
Segovia	221	144	77	70	7	0	0
Soria	173	115	58	44	14	0	0
Valladolid	1.445	1.094	351	323	26	2	0
Zamora	232	193	39	35	4	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	4.300	3.566	734	626	101	5	2
Albacete	1.106	879	227	191	34	1	1
Ciudad Real	719	516	203	178	21	3	1
Cuenca	336	298	38	30	8	0	0
Guadalajara	413	313	100	88	12	0	0
Toledo	1.726	1.560	166	139	26	1	0
COMUNITAT VALENCIANA	12.163	9.202	2.961	2.432	478	48	3
Alicante/Alacant	5.501	4.031	1.470	1.139	292	36	3
Castellón/Castelló	1.914	1.449	465	431	32	2	0
Valencia/València	4.748	3.722	1.026	862	154	10	0
EXTREMADURA	2.223	1.507	716	593	120	3	0
Badajoz	1.292	877	415	349	64	2	0
Cáceres	931	630	301	244	56	1	0
GALICIA	4.770	3.254	1.516	1.235	267	13	1
Coruña, A	1.990	1.407	583	500	76	7	0
Lugo	856	556	300	228	70	1	1
Ourense	787	488	299	269	29	1	0
Pontevedra	1.137	803	334	238	92	4	0
MADRID, COMUNIDAD DE	20.179	11.742	8.437	6.287	2.015	133	2
MURCIA, REGIÓN DE	3.508	1.968	1.540	1.223	311	6	0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	675	571	104	93	11	0	0
RIOJA, LA	376	206	170	107	59	4	0
CEUTA	132	99	33	28	5	0	0
MELILLA	116	39	77	56	20	1	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio del Interior.

4. ORGANIZACIÓN Y DATOS JUDICIALES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Datos a 31 de diciembre de 2021.

4.1. Juzgados con competencias en violencia sobre la mujer

Datos a 31 de diciembre de 2021.

A 31 de diciembre de 2021, el número de Juzgados con competencia en violencia sobre la mujer creados asciende a un total de 460, de los cuales 108 corresponden a Juzgados de Violencia sobre la Mujer exclusivos y 352 a juzgados compatibles, conforme al Anexo XIII -Juzgados de Violencia sobre la Mujer-, de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial.

En 2021, ha tenido lugar la creación de dos nuevos Juzgados de Violencia sobre la Mujer exclusivos, el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 3 de Zaragoza y el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Cáceres materializada mediante el Real Decreto 1052/2021, de 30 de noviembre, de creación de sesenta unidades judiciales correspondientes a la programación de 2021, y de cuatro plazas de Juez de Adscripción Territorial.

En cuanto al número de Juzgados de Violencia sobre la mujer, tanto exclusivos como compatibles, en funcionamiento a 31 de diciembre de 2021, asciende a un total de 457: 106 Juzgados exclusivos y 351 Juzgados compatibles. Hay que considerar que la entrada en funcionamiento de los dos Juzgados de Violencia sobre la Mujer exclusivos creados en 2021, ha tenido lugar en el 2022, el 31 de marzo de 2022 para el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Cáceres y el 1 de abril de 2022 para el juzgado de Violencia sobre la Mujer número 3 de Zaragoza. Respecto a Cáceres, a 31 de diciembre de 2021, sigue en funcionamiento el juzgado compatible.

Además, hay que tener en cuenta que los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de los partidos judiciales de Calviá y de Santa Lucía de Tirajana, creados en 2003, no se han constituido, y como consecuencia de ello la compatibilización en materia de violencia de género no ha sido efectiva.

En la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, se potencia la posibilidad de extender la jurisdicción de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer a dos o más partidos judiciales y se faculta al Gobierno a realizarlo mediante real decreto, previa propuesta del Consejo General del Poder Judicial y con informe de las Comunidades Autónomas con competencias asumidas en materia de justicia, tras la reforma realizada por la Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio, en la que se modifican los apartados 1 y 2 de los artículos 35 y 87 bis apartado 2, respectivamente.

Su objetivo se centra en alcanzar el correcto equilibrio entre el mantenimiento de una proximidad razonable del juzgado respecto de la víctima y la respuesta especializada que exige el tratamiento de este tipo de procedimiento, así como atender el mandato legal de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Así, al amparo de esta habilitación legal, se intenta combatir la sobrecarga que soportan en la actualidad un número importante de Juzgados de Instrucción y de Primera Instancia e Instrucción que compatibilizan la materia de violencia de género con las del resto del orden jurisdiccional penal, además de cumplir lo acordado en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, en concreto con la Medida 105, relativa al mantenimiento de la ampliación de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer a más partidos judiciales solo si repercute en una mejora cualitativa de la atención y en los medios con los que se cuenta.

La línea de actuación impulsada por el Gobierno en cuanto a la determinación de agrupación de partidos judiciales para el conocimiento de los asuntos en materia de violencia de género, se materializa mediante los Reales Decretos 1460/2018, de 21 de diciembre, por el que se extiende la jurisdicción del Juzgado de Violencia sobre la Mujer exclusivo de Vila-Real a los partidos judiciales de Nules y de Segorbe, y 663/2020, de 14 de junio, por el que se extiende la jurisdicción del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Algeciras a los partidos judiciales de La Línea de La Concepción y de San Roque.

La modificación y adecuación de la planta judicial mediante la creación de nuevos juzgados de Violencia sobre la Mujer exclusivos y la determinación de agrupación de partidos judiciales para el conocimiento de los asuntos en materia de violencia de género, conllevan una modificación del número de Juzgados exclusivos y sobre todo del número de juzgados compatibles.

Tabla 4.1. Juzgados especializados (compatibles y exclusivos) de Violencia sobre la Mujer, por comunidad autónoma.
Datos a 31 de diciembre de 2021.

Comunidad autónoma	Valores absolutos			Distribución porcentual	
	Juzgados exclusivos	Juzgados compatibles	TOTAL	Juzgados exclusivos	Juzgados compatibles
Andalucía	18	71	89	20,2	79,8
Aragón	2	15	17	11,8	88,2
Asturias, Principado de	2	16	18	11,1	88,9
Balears, Illes	3	4	7	42,9	57,1
Canarias	6	15	21	28,6	71,4
Cantabria	1	7	8	12,5	87,5
Castilla y León	2	39	41	4,9	95,1
Castilla-La Mancha	1	30	31	3,2	96,8
Cataluña	19	34	53	35,8	64,2
Comunitat Valenciana	16	22	38	42,1	57,9
Extremadura	1	20	21	4,8	95,2
Galicia	2	43	45	4,4	95,6
Madrid, Comunidad de	23	8	31	74,2	25,8
Murcia, Región de	3	9	12	25,0	75,0
Navarra, Comunidad Foral de	1	4	5	20,0	80,0
País Vasco	5	10	15	33,3	66,7
Rioja, La	1	2	3	33,3	66,7
Ceuta	0	1	1	0,0	100,0
Melilla	0	1	1	0,0	100,0
TOTAL de juzgados especializados	106	351	457	23,2	76,8

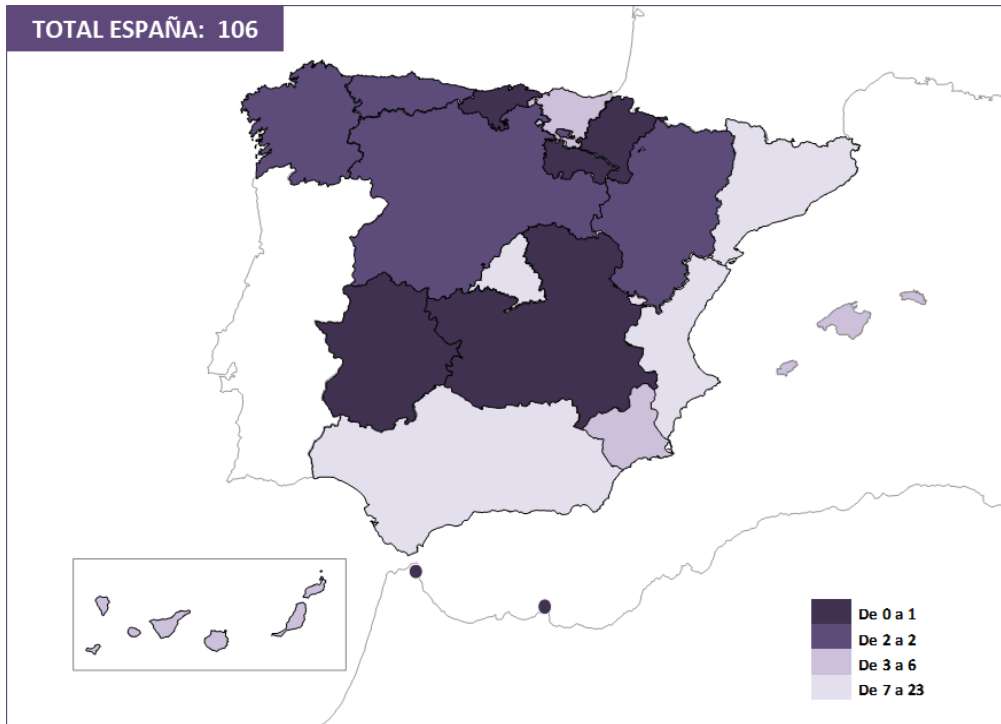
Fuente: Ministerio de Justicia.

Andalucía es la comunidad autónoma con más juzgados compatibles (71) mientras que Madrid es la comunidad autónoma que dispone de más juzgados exclusivos (23). Madrid es, además, la única comunidad autónoma que cuenta con más juzgados especializados exclusivos (74,2%) que compatibles (25,8%). Estas diferencias se explican por el número de partidos judiciales con que cuenta cada comunidad autónoma, así como por el volumen y la concentración de población en los mismos.

A partir de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, todos los partidos judiciales cuentan con al menos un juzgado especializado.

Gráfico 4.1. Juzgados exclusivos de Violencia sobre la Mujer, por comunidad autónoma.

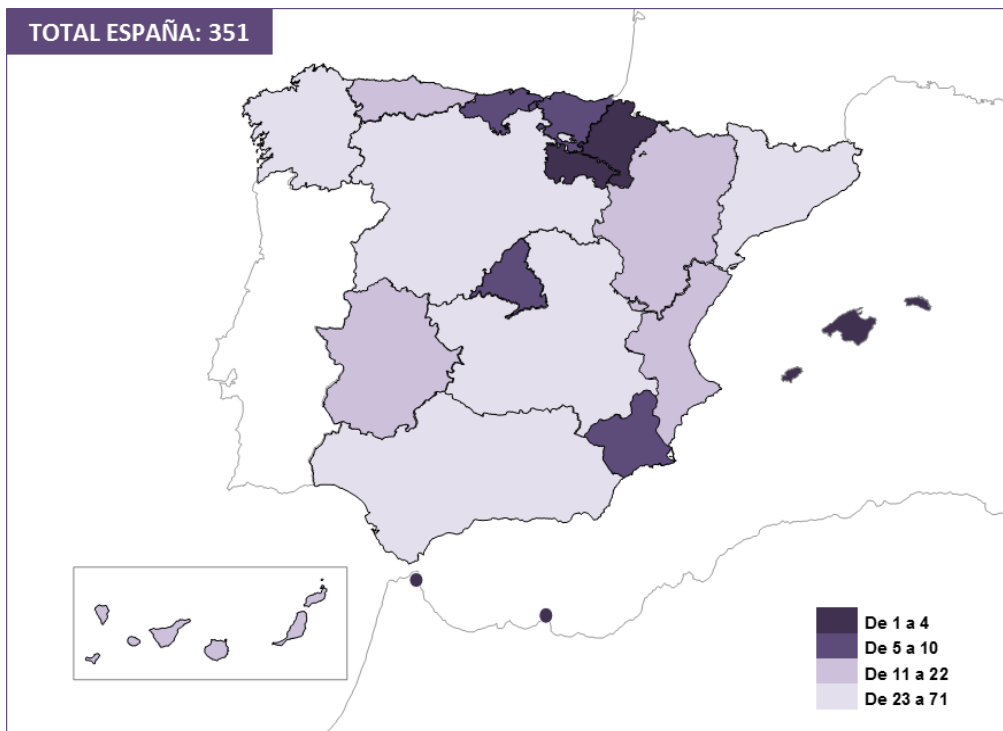
Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Ministerio de Justicia.

Gráfico 4.2. Juzgados compatibles de Violencia sobre la Mujer, por comunidad autónoma.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Ministerio de Justicia.

Tabla 4.2. Juzgados especializados (compatibles y exclusivos) de Violencia sobre la Mujer, por comunidad autónoma y provincia.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Tipo de juzgado Com. autónoma y provincia	Valores absolutos			Distribución porcentual	
	Juzgados exclusivos	Juzgados compatibles	TOTAL	Juzgados exclusivos	Juzgados compatibles
TOTAL	106	351	457	23,2	76,8
ANDALUCÍA	18	71	89	20,2	79,8
Almería	1	7	8	12,5	87,5
Cádiz	3	9	12	25,0	75,0
Córdoba	1	11	12	8,3	91,7
Granada	2	8	10	20,0	80,0
Huelva	1	5	6	16,7	83,3
Jaén	1	9	10	10,0	90,0
Málaga	5	8	13	38,5	61,5
Sevilla	4	14	18	22,2	77,8
ARAGÓN	2	15	17	11,8	88,2
Huesca	0	6	6	0,0	100,0
Teruel	0	3	3	0,0	100,0
Zaragoza	2	6	8	25,0	75,0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	2	16	18	11,1	88,9
BALEARS, ILLES	3	4	7	42,9	57,1
CANARIAS	6	15	21	28,6	71,4
Palmas, Las	3	5	8	37,5	62,5
Santa Cruz de Tenerife	3	10	13	23,1	76,9
CANTABRIA	1	7	8	12,5	87,5
CASTILLA Y LEÓN	2	39	41	4,9	95,1
Ávila	0	4	4	0,0	100,0
Burgos	1	6	7	14,3	85,7
León	0	7	7	0,0	100,0
Palencia	0	3	3	0,0	100,0
Salamanca	0	5	5	0,0	100,0
Segovia	0	4	4	0,0	100,0
Soria	0	3	3	0,0	100,0
Valladolid	1	2	3	33,3	66,7
Zamora	0	5	5	0,0	100,0
CASTILLA-LA MANCHA	1	30	31	3,2	96,8
Albacete	1	6	7	14,3	85,7
Ciudad Real	0	10	10	0,0	100,0
Cuenca	0	4	4	0,0	100,0
Guadalajara	0	3	3	0,0	100,0
Toledo	0	7	7	0,0	100,0
CATALUÑA	19	34	53	35,8	64,2
Barcelona	14	15	29	48,3	51,7
Girona	1	8	9	11,1	88,9
Lleida	1	6	7	14,3	85,7
Tarragona	3	5	8	37,5	62,5
COMUNITAT VALENCIANA	16	22	38	42,1	57,9
Alicante/Alacant	7	7	14	50,0	50,0
Castellón/Castelló	2	1	3	66,7	33,3
Valencia/València	7	14	21	33,3	66,7
EXTREMADURA	1	20	21	4,8	95,2
Badajoz	1	13	14	7,1	92,9
Cáceres	0	7	7	0,0	100,0
GALICIA	2	43	45	4,4	95,6
Coruña, A	1	13	14	7,1	92,9
Lugo	0	9	9	0,0	100,0
Ourense	0	9	9	0,0	100,0
Pontevedra	1	12	13	7,7	92,3
MADRID, COMUNIDAD DE	23	8	31	74,2	25,8
MURCIA, REGIÓN DE	3	9	12	25,0	75,0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1	4	5	20,0	80,0
PAÍS VASCO	5	10	15	33,3	66,7
Araba/Álava	1	1	2	50,0	50,0
Bizkaia	3	4	7	42,9	57,1
Gipuzkoa	1	5	6	16,7	83,3
RIOJA, LA	1	2	3	33,3	66,7
CEUTA	0	1	1	0,0	100,0
MELILLA	0	1	1	0,0	100,0

Fuente: Ministerio de Justicia.

4.2. Especialización en violencia de género de otros órganos jurisdiccionales: Juzgados de lo Penal y secciones de Audiencias Provinciales. Desglose según comunidad autónoma.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en su disposición adicional décima, apartado tres bis, modificó el artículo 89 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial (en adelante LOPJ), contemplando la posibilidad de especializar en violencia de género a determinados Juzgados de lo Penal con el fin de facilitar el conocimiento de los asuntos instruidos por los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.

A estos Juzgados especializados se les puede atribuir el enjuiciamiento y fallo de los delitos de quebrantamiento de condena o medidas de seguridad relacionados con el ámbito de la Violencia sobre la Mujer, siempre en función de la carga de trabajo que soportan los Juzgados de lo Penal de las sedes en las que radican.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 82.1.3.º y 82.2.4.º de la LOPJ -adicionados por los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica 1/2004-, determinadas Secciones Penales, Civiles o Mixtas de las Audiencias Provinciales asumirán con carácter exclusivo el conocimiento de los asuntos de Violencia sobre la Mujer. En concreto, y con carácter de exclusividad, conocerán de los recursos que establezca la Ley contra las resoluciones en materia penal y civil dictadas por los Juzgados de Violencia sobre la Mujer y por los Juzgados de lo Penal en asuntos de violencia de género. Asimismo, asumirán el conocimiento de todos aquellos asuntos en que corresponda a la Audiencia Provincial el enjuiciamiento en primera instancia de los procedimientos instruidos por los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, con la excepción de los juicios de la competencia del Tribunal de Jurado.

Tabla 4.3. Juzgados de lo Penal especializados y Secciones especializadas de las Audiencias Provinciales, por comunidad autónoma.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Órganos jurisdiccionales Com. autónoma y provincia	Secciones				Juzgados
	Civil-penal	Civiles	Penales	TOTAL	
TOTAL	14	19	36	69	32
ANDALUCÍA	0	3	8	11	8
Almería	0	0	1	1	0
Cádiz	0	1	1	2	Algeciras 1
Córdoba	0	0	1	1	1
Granada	0	1	1	2	Motril 1
Huelva	0	0	1	1	1
Jaén	0	0	1	1	1
Málaga	0	0	1	1	3
Sevilla	0	1	1	2	0
ARAGÓN	2	1	1	4	2
Huesca	1	0	0	1	0
Teruel	1	0	0	1	0
Zaragoza	0	1	1	2	2
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	0	0	1	1	1
BALEARIS, ILLES	0	1	1	2	0
CANARIAS	0	2	2	4	1
Palmas, Las	0	1	1	2	1
Santa Cruz de Tenerife	0	1	1	2	0
CANTABRIA	0	1	1	2	1
CASTILLA Y LEÓN	6	2	3	11	0
Ávila	1	0	0	1	0
Burgos	0	1	1	2	0
León	0	0	1	1	0
Palencia	1	0	0	1	0
Salamanca	1	0	0	1	0
Segovia	1	0	0	1	0
Soria	1	0	0	1	0
Valladolid	0	1	1	2	0
Zamora	1	0	0	1	0
CASTILLA-LA MANCHA	4	0	1	5	4
Albacete	0	0	1	1	1
Ciudad Real	1	0	0	1	1
Cuenca	1	0	0	1	1
Guadalajara	1	0	0	1	0
Toledo	1	0	0	1	1
CATALUÑA	0	2	5	7	4
Barcelona	0	1	2	3	Sabadell y Vilanova 2
Girona	0	0	1	1	1
Lleida	0	0	1	1	0
Tarragona	0	1	1	2	1
COMUNITAT VALENCIANA	1	2	2	5	0
Alicante/Alacant	0	1	1	2	0
Castellón/Castelló	1	0	0	1	0
Valencia/València	0	1	1	2	0
EXTREMADURA	0	0	2	2	1
Badajoz	0	0	1	1	0
Cáceres	0	0	1	1	1
GALICIA	0	1	3	4	2
Coruña, A	0	0	1	1	1
Lugo	0	0	1	1	0
Ourense	0	1	0	1	0
Pontevedra	0	0	1	1	1
MADRID, COMUNIDAD DE	0	2	2	4	5
MURCIA, REGIÓN DE	0	1	0	1	0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	0	0	1	1	1
PAÍS VASCO	0	1	3	4	1
Araba/Álava	0	0	1	1	0
Bizkaia	0	1	1	2	1
Gipuzkoa	0	0	1	1	0
RIOJA, LA	1	0	0	1	0
CEUTA	0	0	0	0	1
MELILLA	0	0	0	0	0

Fuente: Ministerio de Justicia.

4.3. Asistencia jurídica gratuita

Datos a 31 de diciembre de 2021.

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género reconoce en su artículo 20 el derecho de las víctimas a recibir asesoramiento jurídico gratuito en el momento inmediatamente previo a la interposición de la denuncia, y a la defensa y representación gratuitas por abogado y procurador en todos los procesos y procedimientos administrativos que tengan causa directa o indirecta en la violencia padecida.

Esta previsión legal ha supuesto su reconocimiento en el artículo 2.g) de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita y la creación de un turno específico de violencia de género.

En total, según datos del XVI Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita (con datos cerrados a 31 de diciembre de 2021) se han invertido un total de 284,4 millones de euros en Justicia Gratuita de los cuales 13,1 millones de euros han sido destinados al Servicio de Violencia de Género.

La siguiente tabla recoge el número total de asuntos por violencia de género que han sido atendidos dentro del sistema de Asistencia Jurídica Gratuita recogido por comunidad autónoma, así como los importes certificados de dichos servicios.

Tabla 4.4. Asuntos e importes certificados correspondientes a servicios prestados dentro del sistema de Asistencia Jurídica Gratuita por violencia de género, por comunidad autónoma.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

AJG por VG Comunidad autónoma	Asuntos	Importe de las certificaciones (en euros)
Andalucía	10.191	1.239.838
Aragón	1.410	419.750
Asturias, Principado de	903	470.863
Baleares, Illes	1.704	284.866
Canarias	5.328	1.917.609
Cantabria	291	102.796
Castilla y León	2.240	664.047
Castilla-La Mancha	2.272	666.373
Cataluña	14.529	1.840.116
Comunitat Valenciana	4.654	804.883
Extremadura	1.078	334.716
Galicia	2.730	324.656
Madrid, Comunidad de	9.104	1.342.200
Murcia, Región de	527	331.254
Navarra, Comunidad Foral de	1.750	271.925
País Vasco	4.586	1.879.706
Rioja, La	979	80.278
Ceuta	101	28.066
Melilla	151	68.849
TOTAL	64.528	13.072.791

Fuente: XVI Informe del Observatorio de la Justicia gratuita

El Ministerio de Justicia en el territorio de sus competencias financia el servicio de Asistencia Jurídica Gratuita (AJG) mediante subvenciones mensuales, a partir de la modificación realizada a este respecto en 2021. Estas subvenciones se libran al Consejo General de la Abogacía Española para que las distribuya entre los distintos colegios que, a su vez, efectúan los pagos a los abogados y abogadas que han realizado los correspondientes servicios, tal y como se regula en los artículos 37 y siguientes de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita y en el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita.

El importe que se abona por el servicio prestado se fija en los correspondientes baremos, que son distintos para el Ministerio de Justicia y para cada una de las comunidades autónomas que han asumido esta competencia de administración de justicia. A este respecto, conviene señalar que los baremos de AJG se vieron incrementados notablemente en el año 2018, a raíz de la Orden JUS/1170/2018, de 7 de noviembre, por la que se actualizó el Anexo II del Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, donde se recogen dichos baremos. Este incremento ha sido especialmente considerable en los que retribuyen las actuaciones realizadas, en el marco de la prestación de la asistencia jurídica gratuita, para víctimas de violencia de género.

Por otra parte, hay que destacar que el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, aprobado en 2017, ha permitido dividir, por vez primera, la partida presupuestaria destinada a Asistencia Jurídica Gratuita (tanto en el caso de abogados y abogadas, como de procuradores y procuradoras) en Asistencia Jurídica Gratuita, donde se incluyen las actuaciones realizadas en el marco de esta prestación por turno de oficio y asistencia al detenido, y Asistencia Jurídica especializada, con el fin de integrar en este último supuesto la Asistencia Jurídica Gratuita prestada por abogados, abogadas, procuradores y procuradoras con motivo de las actuaciones producidas por Violencia de Género. Se busca, de esta forma, dotar con más recursos a la Asistencia Jurídica Gratuita por violencia de género, a la par que brindarle una mayor visibilidad, en congruencia con el espíritu del Pacto de Estado.

En concreto, el desglose del concepto presupuestario para AJG para abogados y abogadas, en los PGE 2021, contiene las siguientes consignaciones:

- AJG para abogados y abogadas: 40.096.250 €.
- AJG especializada para abogados y abogadas: 5.406.970 €.

La primera partida presupuestaria se refiere en general a la asistencia jurídica al detenido y turno de oficio y la segunda partida presupuestaria se refiere al asesoramiento y asistencia inmediata a las víctimas de violencia de género.

Los datos sobre el importe de la asistencia jurídica gratuita a mujeres víctimas de violencia de género, que se recogen en la tabla, solo se refieren al territorio gestionado por el Ministerio de Justicia.

Tabla 4.5. Importe de la asistencia jurídica gratuita a mujeres víctimas de violencia de género en el territorio competencia del Ministerio de Justicia.

Años 2004-2021.

Año	Total pagado
2021	2.346.445
2020	1.288.082
2019	2.345.282
2018	2.276.662
2017	1.636.753
2016	1.655.142
2015	1.573.958
2014	1.586.716
2013	1.516.514
2012	1.495.378
2011	1.501.234
2010	1.624.540
2009	1.641.070
2008	1.595.959
2007	1.719.737
2006	1.742.630
2005	1.538.723
2004	1.799.744
TOTAL 2004-2021	30.884.569

Fuente: Ministerio de Justicia.

4.4. Unidades de Valoración Forense Integral Datos a 31 de diciembre de 2021.

El abordaje de la violencia de género desde el ámbito judicial cuenta desde la promulgación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género con una nueva herramienta: las Unidades de Valoración Forense Integral (UVFI).

Se perseguía construir una prueba pericial forense de alta calidad que pudiera incluir la perspectiva médica, psicológica y de trabajo social, así como la evaluación de víctima, agresor, entorno y circunstancias y de este modo facilitar la máxima información al juzgador para su labor de concluir y decidir los aspectos penales, los aspectos civiles derivados de estos, de protección y establecimiento de las medidas de evitación que correspondan a cada caso.

Las UVFI, en el ámbito del Ministerio de Justicia, se fueron organizando entre los años 2005 y 2013, dotándolas de personal (médicos/as, psicólogos/as y trabajadores/as sociales forenses) e integrándolas como unidades funcionales en organismos técnicos preexistentes, los Institutos de Medicina Legal, que al incorporar profesionales en psicología y trabajo social pasaron a denominarse Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF).

El territorio del Ministerio de Justicia dispone de 24 UVFI, una por cada dirección y subdirección de IMLCF, salvo el IMLCF de Órganos con Jurisdicción Estatal, que no conoce asuntos de violencia de género. Prestan asesoramiento técnico tanto a los juzgados exclusivos en violencia de género (10 en 2021), como a los compatibles (104 en 2021), dando cobertura a una población de 8.314.743 de habitantes.

Las UVFI han de garantizar la asistencia técnica pericial especializada en violencia de género, pero también, el diseño de protocolos de actuación global e integral, la recopilación y gestión de los datos generados y el impulso de tareas docentes y de investigación, para así contribuir a la concienciación social, al conocimiento de la realidad y al diseño de las actuaciones y programas públicos y privados en esta materia.

En la tabla siguiente, se describe la distribución de las unidades de valoración forense integral de los IMLCF con competencia del Ministerio de Justicia.

Tabla 4.6. Unidades de Valoración Forense Integral en los IMLCF en el territorio competencia del Ministerio de Justicia.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Comunidades autónomas	IMLCF	Localidad	UVFI
Balears, Illes	IMLCF Illes Balears	Palma de Mallorca	1
		Menorca	1
		Ibiza	1
		Total	3
Castilla y León	IMLCF León, Zamora y Ponferrada	León	1
		Ponferrada	1
		Zamora	1
	IMLCF Burgos, Ávila, Segovia y Soria	Ávila	1
		Burgos	1
		Segovia	1
	IMLCF Valladolid, Palencia y Salamanca	Soria	1
		Palencia	1
		Salamanca	1
		Total	10
Castilla-La Mancha	IMLCF Toledo y Ciudad Real	Ciudad Real	1
		Toledo	1
	IMLCF Albacete, Cuenca y Guadalajara	Albacete	1
		Cuenca	1
		Total	5
Extremadura	IMLCF Cáceres	Cáceres	1
		Badajoz	1
	Total	2	
Murcia, Región de	IMLCF Murcia	Murcia	1
		Cartagena	1
		Total	2
Ceuta	IMLCF Ceuta	Ceuta	1
		Total	1
Melilla	IMLCF Melilla	Melilla	1
		Total	1
TOTAL de UVFI en territorio Ministerio de Justicia			24

Fuente: Ministerio de Justicia.

Las UVFI de Murcia, Mallorca y Valladolid disponen de dos equipos cada una (profesional de la medicina forense, psicología y trabajo social) y la de Cáceres, de una psicóloga más.

El Ministerio de Justicia elaboró una Guía y manual de valoración integral forense de la violencia de género y doméstica (Ministerio de Justicia, 2005). Posteriormente se elaboró un protocolo médico-forense de valoración urgente del riesgo de violencia de género (Ministerio de Justicia, 2011), un protocolo de actuación médico forense de valoración de víctimas de trata de seres humanos (Consejo Médico Forense, 2017) y una guía de asistencia a menores víctimas en los IMLCF (Consejo Médico Forense, 2018) disponibles en el portal del Ministerio (<https://www.mjusticia.gob.es/es/ministerio/organismos-entidades/medicina-legal-ciencias/protocolos>).

Así mismo puso en marcha un plan de mejora para las UVFI del Ministerio de Justicia (2020-2021) con los objetivos de prestar un servicio forense con talento humano implicado con la violencia de género, comprometido con la calidad. Se busca crear un espacio común donde fluyan sinergias entre formación, docencia e investigación. Se persigue adoptar un enfoque informativo dirigido a los grupos de interés acerca de los procedimientos y métodos de actuación y un enfoque de comunicación que permita visibilizarlas y difundir a la ciudadanía en general y a los grupos de interés en particular qué son las UVFI, qué ofrecen, cuál es su actividad y cuáles sus resultados.

<https://www.mjusticia.gob.es/es/ElMinisterio/OrganismosMinisterio/Documents/Plan%20de%20mejora%20para%20las%20UVFI%20del%20Ministerio%20de%20Justicia%202020-2021.pdf>

Entre las acciones realizadas en 2021, vinculadas con el plan se incluyen:

- [Protocolo de coordinación IMLCF-UVFI-OAVD para la atención a la víctima de violencia de género \(2021\)](#)
- [Carta de servicios de las UVFI del Ministerio de Justicia 2021-2024](#)
- [Tríptico de las UVFI \(2021\)](#)

A continuación, se detallan las actuaciones realizadas por las Unidades de Valoración Forense Integral en cada uno de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses dependientes del Ministerio de Justicia, correspondientes al año 2021.

Tabla 4.7. Informes de las Unidades de Valoración Forense Integral de los IMLCF en el territorio competencia del Ministerio de Justicia.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Tipo de informes	N.º de informes	Distribución porcentual
Medicina forense	6.496	80,6
Psicología forense	860	10,7
Trabajo social forense	698	8,7
TOTAL	8.054	100,0

Fuente: Ministerio de Justicia.

Tabla 4.8. Actuaciones de las Unidades de Valoración Forense Integral de los IMLCF en el territorio competencia del Ministerio de Justicia.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

IMLCF	Médico/a forense	Psicólogo/a	Trabajador/a social	TOTAL	Distribución porcentual	Valoración de riesgo
Dirección Albacete	329	43	26	398	4,9	13
Subdirección Cuenca	140	73	73	286	3,6	0
Subdirección Guadalajara	187	63	63	313	3,9	0
Dirección Toledo	513	22	17	552	6,9	0
Subdirección Ciudad Real	278	12	13	303	3,8	0
Dirección Burgos	147	19	19	185	2,3	0
Subdirección Ávila	76	4	4	84	1,0	0
Subdirección Segovia	112	36	35	183	2,3	36
Subdirección Soria	65	16	25	106	1,3	0
Dirección León	152	19	18	189	2,3	0
Subdirección Zamora	64	5	3	72	0,9	0
Subdirección Ponferrada	114	1	1	116	1,4	2
Dirección Valladolid	179	56	55	290	3,6	0
Subdirección Salamanca	169	5	11	185	2,3	0
Subdirección Palencia	113	27	27	167	2,1	0
Dirección Ceuta	104	7	0	111	1,4	0
Dirección Badajoz	316	17	14	347	4,3	1
Dirección Cáceres	217	139	76	432	5,4	0
Dirección Mallorca	907	101	78	1.086	13,5	2
Subdirección Ibiza	321	32	5	358	4,4	0
Subdirección Menorca	77	15	4	96	1,2	4
Dirección Melilla	120	25	11	156	1,9	0
Dirección Murcia	1.414	101	98	1.613	20,0	171
Subdirección Cartagena	382	22	22	426	5,3	45
TOTAL	6.496	860	698	8.054	100,0	274

Fuente: Ministerio de Justicia.

4.5. Víctimas de violencia de género con Órdenes de Protección atendidas por las Oficinas de Asistencia a las Víctimas, desglosado por comunidades autónomas

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Las Oficinas de Asistencia a las Víctimas (OAV), creadas por la Ley 35/1995 y ubicadas en las sedes de los tribunales, ofrecen asistencia a las víctimas de delitos violentos. Una de sus funciones principales es la atención a las víctimas de violencia de género.

A estos efectos, y al amparo de la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 1/2004, se elaboró un Protocolo específico de actuación de las OAV, integrado en el Anexo VI de la Guía y Manual de Valoración Integral Forense de la Violencia de Género y Doméstica.

Con este Protocolo, las OAV intentan evaluar y asistir a las víctimas con mayor riesgo de vulnerabilidad, minimizando la posibilidad de nuevas agresiones, de manera coordinada con los distintos servicios que asisten a las víctimas en la comunidad o municipio de residencia.

Este Protocolo se articula en torno a seis ejes:

- 1 - Evaluación de las consecuencias de la violencia doméstica y/o de género en las víctimas.
- 2 - Evaluación del clima violento.
- 3 - Evaluación del riesgo de nuevas agresiones a la víctima.
- 4 - Aplicación de un plan psicológico a la víctima.
- 5 - Evaluación del ambiente familiar: hijos e hijas y otros parientes.
- 6 - En los casos con resultados de muerte, evaluación de las víctimas indirectas.

El Plan de Apoyo Psicológico se centra en las siguientes actuaciones: explicación del ciclo de violencia; análisis de las consecuencias de la violencia sobre la salud de la víctima a la que se asiste; estrategias de afrontamiento utilizadas hasta ahora y aprendizaje de nuevas estrategias; aprendizaje para el fortalecimiento de la toma de decisiones; reestructuración cognitiva sobre la idea de culpabilidad por las consecuencias de la denuncia y fortalecimiento de la autoestima; y aprendizaje de las técnicas de relajación.

Igualmente se evalúan y tratan los problemas de menores ofreciéndoles, cuando no existen servicios específicos de tratamiento para éstos en el municipio o comunidad de residencia, terapias de apoyo.

Las OAV tienen un Plan de Actuación individual especializado, general, coordinado y multidisciplinar, que determina que cada víctima puede precisar un gran número de actuaciones distintas porque:

- Se desarrolla a lo largo de todo el proceso y por fases: acogida-orientación, información, intervención y seguimiento.
- Es integral, es decir, abarca aspectos jurídicos, psicológicos, económicos y socio-asistenciales.
- Es coordinado, ya que la asistencia se puede prestar por otros servicios con cierto seguimiento por parte de las Oficinas.

La mayoría de víctimas son atendidas por dos profesionales: de gestión y de psicología. Con carácter general, las víctimas que atiende el psicólogo o la psicóloga son recibidas previamente por el gestor o la gestora. La asistencia psicológica puede durar hasta 20 sesiones, por lo que en ocasiones se prolongan al año siguiente.

Tabla 4.9. Víctimas con Órdenes de Protección atendidas por las OAV dependientes del Ministerio de Justicia.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Tipo de atención Comunidad autónoma	Gestor/a y psicólogo/a	Gestor/a exclusivamente	Remitidas al psicólogo/a
Balears, Illes	433	312	121
Castilla y León	1.679	1.262	417
Castilla-La Mancha	2.223	1.800	423
Extremadura	1.127	813	314
Murcia, Región de	317	210	107
Ceuta	137	85	52
Melilla	93	57	36
TOTAL de víctimas atendidas	6.009	4.539	1.470

Fuente: Ministerio de Justicia.

Tabla 4.10. Víctimas con Órdenes de Protección atendidas por las OAV dependientes del Ministerio de Justicia (gestor/a y psicólogo/a).

Periodo 2006-2021.

Años	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ¹	2013 ²	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total víctimas	7.610	11.864	10.713	11.008	12.704	12.703	12.662	12.655	11.294	11.706	11.736	14.044	14.531	13.482	8.783	6.009

2006 a 2007 → Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Murcia, Ceuta, Melilla, La Rioja, Aragón, Asturias y Cantabria.

2008 a 2011 → Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Murcia, Ceuta, Melilla y La Rioja.

2012 a 2021 → Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Murcia, Ceuta, Melilla e Illes Balears.

1. En 2012, en las OAV de Illes Balears la elaboración de estadísticas comenzó en el 2.º trimestre.

2. Hay que tener en cuenta que a mediados de 2013 y comienzos de 2014 se modificaron las instrucciones de elaboración de las estadísticas por lo que los datos a valorar no son estrictamente equiparables.

Fuente: Ministerio de Justicia.

Tabla 4.11. Número de sesiones psicológicas a víctimas de violencia de género con Orden de Protección.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Provincia	Sesiones psicológicas	Provincia	Sesiones psicológicas	Provincia	Sesiones psicológicas
Albacete	463	Guadalajara	615	Plasencia	159
Ávila	653	Ibiza	53	Ponferrada	212
Badajoz	457	León	150	Salamanca	184
Burgos	259	Mahón	358	Segovia	82
Cáceres	352	Melilla	223	Soria	397
Cartagena	201	Mérida	389	Toledo	173
Ceuta	284	Murcia	159	Valladolid	554
Ciudad Real	403	Palencia	319	Zamora	530
Cuenca	242	Palma	227	TOTAL de sesiones	8.098

Fuente: Ministerio de Justicia.

4.6. Organización de las plazas de fiscales en exclusiva para violencia sobre la mujer

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en su artículo 70 establece el nombramiento de "un Fiscal de Violencia sobre la mujer, con categoría de Fiscal de Sala."

La creación de esta nueva figura de Fiscal de Sala Delegada de Violencia sobre la mujer supuso una modificación del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal (EOMF) (Ley 50/1981, de 30 de diciembre), incorporando en el artículo 18 un nuevo apartado "Quater" con idéntico contenido que en el artículo 70 de la Ley Orgánica 1/2004 ya citado.

Por Real Decreto 872/2005, de 15 de julio, se procedió al nombramiento de la Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la mujer y por Real Decreto 1369/2010, de 29 de diciembre, a su renovación.

El artículo 71 de la mencionada Ley Orgánica 1/2004 prevé que en cada Fiscalía de los Tribunales Superiores de Justicia y de las Audiencias Provinciales exista una Sección Contra la Violencia sobre la Mujer.

Por su parte, el artículo 72 de la Ley Orgánica 1/2004 regula la creación de la figura del Fiscal Delegado de Violencia sobre la Mujer (Delegados de la Jefatura de la Fiscalía) que se encuentra integrado dentro de la Fiscalía Provincial correspondiente.

Para adaptar la letra de la Ley a la reforma del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal (EOMF), que se llevó a efecto por Ley 24/2007, de 9 de octubre, se modificó el articulado incorporando una nueva estructura acorde con la indicada de la Ley Orgánica 1/2004.

De este modo, en su artículo 20 se encuentra regulada la creación de un *Fiscal contra la Violencia sobre la Mujer*, con categoría de *Fiscal de Sala*, que ejercerá las siguientes funciones:

a) *Practicar las diligencias a que se refiere el artículo Cinco del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, e intervenir directamente en aquellos procesos penales de especial trascendencia apreciada por el Fiscal General del Estado, referentes a los delitos por actos de violencia de género comprendidos en el artículo 87 ter.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*

b) *Intervenir, por delegación del Fiscal General del Estado, en los procesos civiles comprendidos en el artículo 87 ter.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*

c) *Supervisar y coordinar la actuación de las Secciones contra la Violencia sobre la Mujer, y recabar informes de las mismas, dando conocimiento al Fiscal Jefe de las Fiscalías en que se integren.*

d) *Coordinar los criterios de actuación de las diversas Fiscalías en materias de violencia de género, para lo cual podrá proponer al Fiscal General del Estado la emisión de las correspondientes instrucciones.*

e) *Elaborar semestralmente, y presentar al Fiscal General del Estado, para su remisión a la Junta de Fiscales de Sala del Tribunal Supremo, y al Consejo Fiscal, un informe sobre los procedimientos seguidos y actuaciones practicadas por el Ministerio Fiscal en materia de violencia de género.*

Para su adecuada actuación se le adscribirán los profesionales y expertos que sean necesarios para auxiliarlo de manera permanente u ocasional.

La Fiscal de Sala Delegada tiene adscritos en la plantilla dos Fiscales, cuya creación se encuentra recogida en el artículo 36. Uno y Tres del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal cuyo nombramiento efectuado por el Fiscal General del Estado, se encuentra condicionado al cumplimiento de una serie de requisitos contenidos en el precepto. El nombramiento de estas Fiscales se llevó a efecto por Real Decreto 219/2010, de 1 de marzo y Real Decreto 558/2014, de 27 de junio.

Las Secciones de las Audiencias provinciales previstas en el artículo 71 de la Ley Orgánica 1/2004 tienen su correlativo en el artículo 18. Tres del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal que dispone: "...Asimismo, en las Fiscalías Provinciales existirá una Sección contra la Violencia sobre la Mujer, que coordinará o en su caso asumirá directamente la intervención del Ministerio Fiscal en los procedimientos penales y civiles cuya competencia esté atribuida a los Juzgados de Violencia sobre la Mujer."

Los Fiscales Delegados de Violencia sobre la Mujer pertenecientes a las distintas Fiscalías Superiores (caso de que sea uniprovincial) o Fiscalías de Audiencias Provinciales, son 50, uno por cada provincia del territorio español.

Al margen de ello, en función de la plantilla de la Fiscalía y del número de Juzgados de Violencia sobre la Mujer existentes, en cada Sección de Violencia sobre la mujer, podrá existir, junto al Fiscal Delegado, un número indeterminado de Fiscales encargados del despacho de los asuntos de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.

En otras Fiscalías Provinciales dependiendo de la plantilla de la Fiscalía, el Fiscal Delegado puede asumir en exclusividad el despacho del Juzgado de Violencia sobre

la Mujer y, además, el despacho de otros Juzgados o especialidades que le hayan sido encomendadas.

El despliegue territorial ha hecho necesario crear las Fiscalías de Área en aquellas grandes poblaciones que no son capitales de provincia pero en que el número de órganos judiciales, su volumen de trabajo y complejidad justifica y exige una fiscalía estructurada y dirigida por un Fiscal Jefe.

Pues bien, en estas fiscalías de Área constituidas en 28 ciudades, mediante la Instrucción 1/2015, se creó la figura de Fiscal de enlace de, entre otras especialidades, la de violencia sobre la mujer, fiscales de enlace que, junto con los Fiscales Delegados constituye la red de fiscales especialistas que conocen e intervienen en todos los asuntos, civiles y penales de violencia de género y por tanto competencia de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer y cuya actuación coordina la Fiscalía de Sala de Violencia sobre la Mujer.

5. 016 – SERVICIO TELEFÓNICO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021.

Contenido y notas metodológicas

El servicio telefónico 016 de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género forma parte del Catálogo de Medidas Urgentes en la Lucha contra la Violencia de Género aprobado en Consejo de Ministros el 15 de diciembre de 2006.

Este servicio se puso en funcionamiento el 3 de septiembre de 2007 con el objetivo de facilitar información y asesoramiento jurídico a las víctimas de violencia de género en todo el territorio nacional, con independencia de su lugar de residencia, garantizando así el derecho de información recogido en el artículo 18 de la Ley Integral de las mujeres víctimas de violencia de género para asegurar su atención, el ejercicio de sus derechos y el acceso a los recursos puestos a su disposición.

Las principales características del servicio son las siguientes:

- Atención especializada en materia de violencia de género a las víctimas y su entorno durante las 24 horas del día los 365 días del año con carácter gratuito.
- Rápido acceso y muy fácil de recordar al tratarse de un número corto de tres dígitos, 016, que tiene la consideración de servicio de interés general.
- Universalidad en la prestación del servicio que, además de en castellano y en los idiomas cooficiales (catalán, gallego y euskera), atiende en otros 47 idiomas.
- Actualización permanente de la información facilitada sobre los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género y sobre los recursos especializados disponibles en materia de empleo, servicios sociales, ayudas económicas, servicios de información y asistencia en turnos de oficio, para la atención inmediata de una situación de malos tratos.
- Prestación del servicio de información por un equipo de operadoras con formación especializada en violencia de género.
- Asesoramiento jurídico especializado proporcionado por un equipo de juristas especialistas en violencia de género (de 9 a 21 horas de lunes a viernes y de 12 a 20 horas los sábados, domingos y festivos).
- Garantía de la confidencialidad de los datos de las personas usuarias del servicio.
- Derivación automática de las llamadas de emergencia y urgencia a los centros 112 autonómicos.

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género contrata el servicio con una empresa. Los datos de base para la elaboración de este informe los facilita la empresa adjudicataria de este servicio y se refieren a:

- Llamadas pertinentes: llamadas cuyo contenido es violencia de género y que han sido contestadas por el equipo de información entre el 3 de septiembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2021.

Por razones de confidencialidad del servicio, no se dispone de datos sobre las personas que han llamado más de una vez, por lo que cada persona está contabilizada tantas veces como llamadas haya efectuado.

Población objeto de estudio.

La integran las llamadas atendidas en el servicio 016 por violencia de género, así como las personas que efectúan esas llamadas.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional y proporcionándose información por comunidad autónoma y provincia.

Periodos de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de tiempo al que se refieren los datos de llamadas al 016 por violencia de género es de 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021.

VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN.

1. Variables de estudio:

- Llamadas pertinentes atendidas en el servicio 016.
- por violencia de género al 016.

2. Variables de clasificación:

- Mes.
- Día de la semana.
- Hora del día.
- Duración de la llamada.
- Persona que efectúa la llamada.
- Tipo de llamada.
- Comunidad autónoma y provincia.

En este capítulo se presentan tablas y gráficos de varios tipos, por ejemplo, evolutivos con información de todos los años del periodo; y del último quinquenio, el primer año completo y el total del periodo.

Aclaraciones.

- No se cuenta el número de personas que efectúan las llamadas sino el número de llamadas. Por tanto, cada usuaria está contabilizada tantas veces como llamadas haya efectuado.
- Tasas de llamadas del 016: relación entre el número de llamadas y la población de mujeres de 15 y más años (número de llamadas por millón de mujeres). Se han calculado a partir de la población de la Estadística del Padrón Continuo. *Instituto Nacional de Estadística (INE)*.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

5.1. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género. Evolución general

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021.

Desde el inicio del servicio y hasta el 31 de diciembre de 2021 han tenido lugar 1.034.099 llamadas por violencia de género.

En el año 2021, el número de llamadas por violencia de género fue de 87.307, un 10,2% más que en el año 2020.

Tabla 5.1. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género. Periodo 2007-2021.

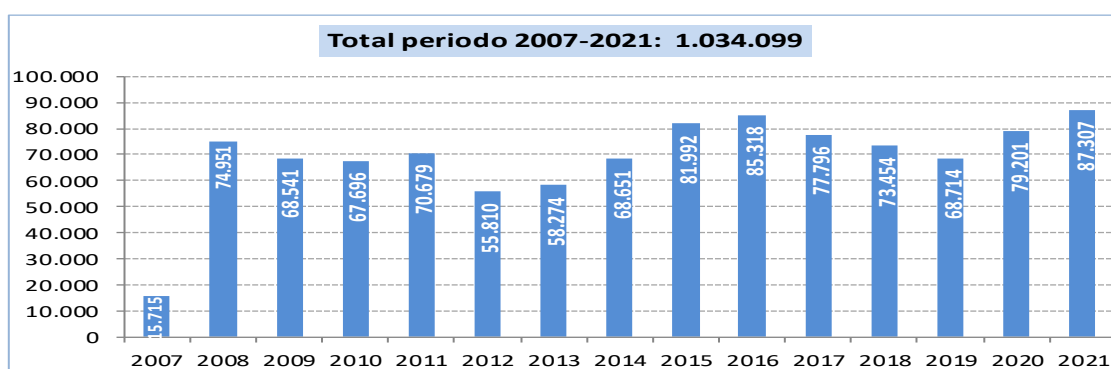
Año	Llamadas	Variación interanual ¹ (%)
2021	87.307	10,2
2020	79.201	15,3
2019	68.714	-6,5
2018	73.454	-5,6
2017	77.796	-8,8
2016	85.318	4,1
2015	81.992	19,4
2014	68.651	17,8
2013	58.274	4,4
2012	55.810	-21,0
2011	70.679	4,4
2010	67.696	-1,2
2009	68.541	-8,6
2008	74.951	-
2007	15.715	-
TOTAL 2007-2021	1.034.099	-

1. No se calcula porcentaje de variación del año 2008 con respecto a 2007 porque abarcan periodos de tiempo diferentes puesto que el servicio 016 se ofrece desde el 3 de septiembre de 2007.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

El año en el que más llamadas por violencia de género se han recibido en el 016 desde el inicio del servicio ha sido 2021, seguido de 2016 (85.318).

Gráfico 5.1. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género. Periodo 2007-2021.

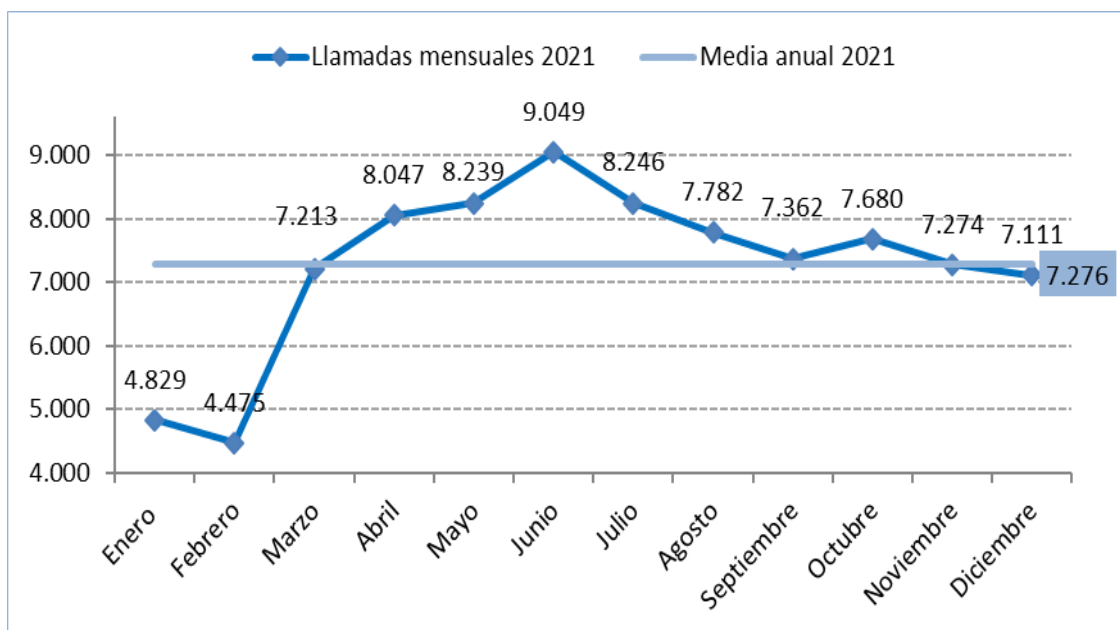


1. El servicio 016 se dijo a partir del 3 de septiembre de 2007, hecho que debe tenerse en cuenta al comparar 2007 con el resto de años.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En el año 2021, la media de llamadas mensuales recibidas en el 016 por violencia de género ascendió a 7.276. Junio fue el mes en el que se recibieron más llamadas de este tipo y febrero, el que menos registró.

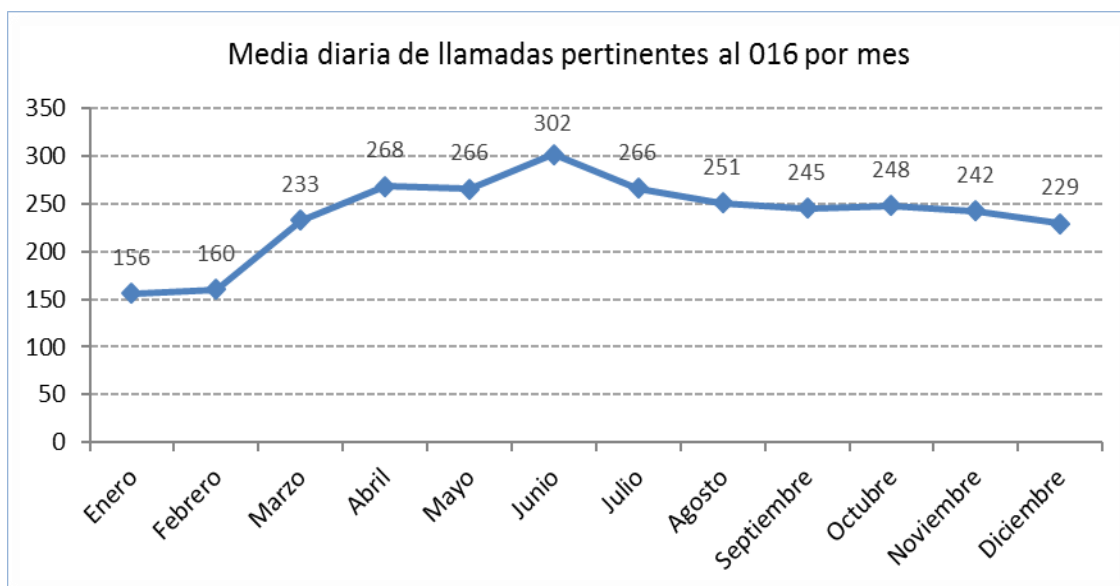
Gráfico 5.2. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por mes.
Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

La media diaria de llamadas por mes en 2021, estuvo entre 156 y 302 llamadas.

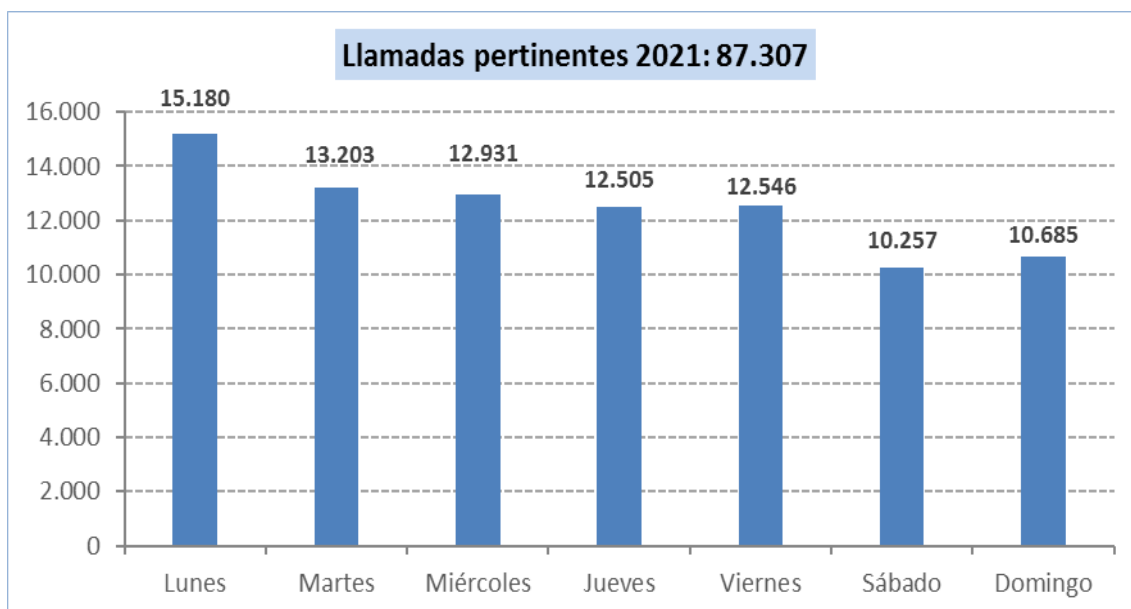
Gráfico 5.3. Media diaria de llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por mes.
Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

El número de llamadas pertinentes al 016 por día de la semana presenta diferencias notables. En 2021, el día con más llamadas fue el lunes (15.180). Por el contrario, el día en que se registraron menos llamadas fue el sábado (10.257).

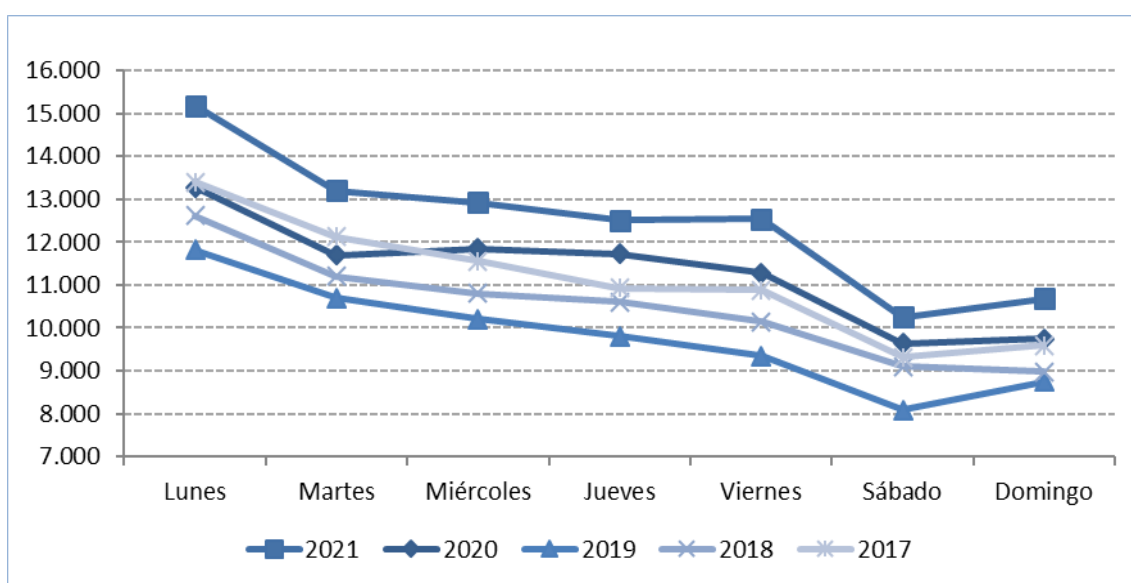
Gráfico 5.4. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por día de la semana.
Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Si se analiza esta información en el último quinquenio, se constata que el número de llamadas es más elevado los lunes y va descendiendo paulatinamente hasta el fin de semana, en que el número de llamadas es sensiblemente menor.

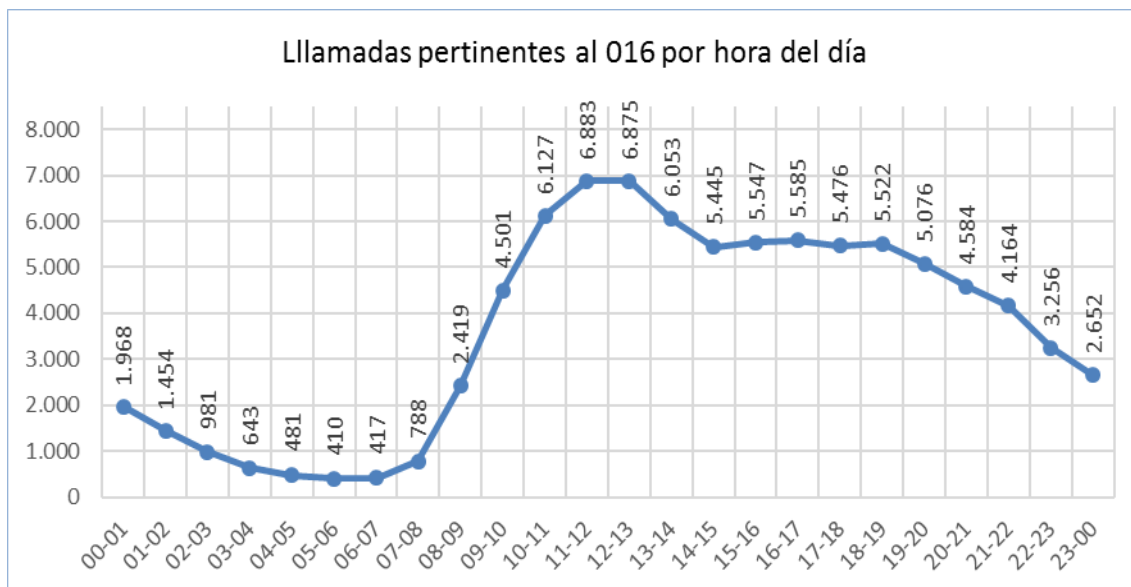
Gráfico 5.5. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por día de la semana.
Último quinquenio.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En el año 2021, la hora punta de llamadas se registraba entre las 11 y las 12, aunque entre las 12 y las 13 se produjo casi el mismo número de llamadas.

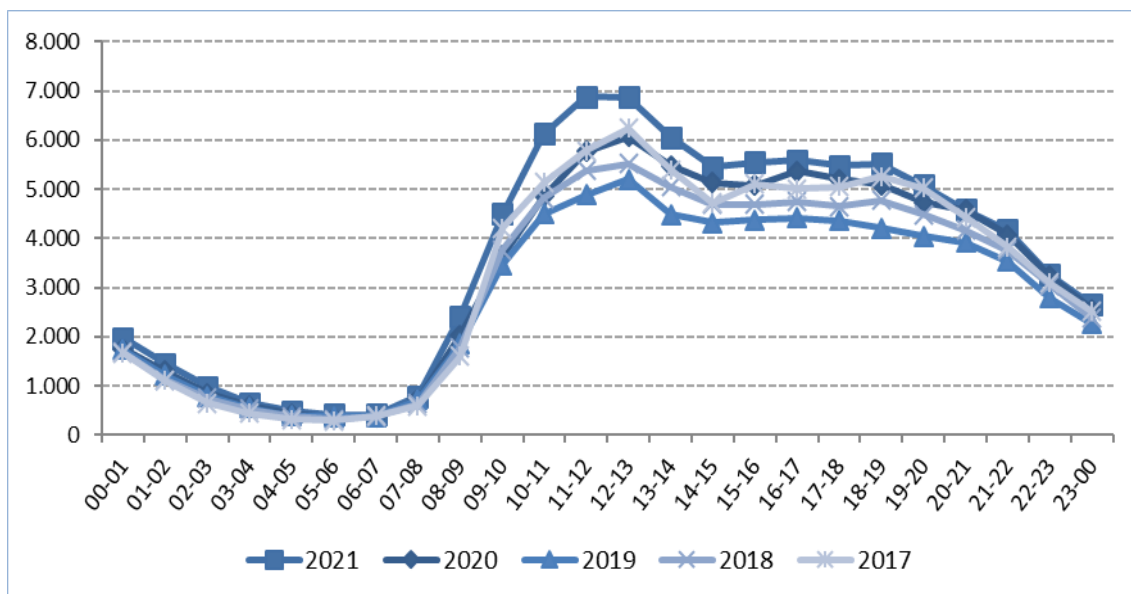
Gráfico 5.6. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por hora del día.
Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Durante el último quinquenio se aprecia una tendencia similar en cuanto a las horas en que se efectúan las llamadas pertinentes por violencia de género al 016, con una pequeña variación en 2021.

Gráfico 5.7. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por hora del día.
Último quinquenio.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Las llamadas más numerosas, tanto en el último quinquenio como en el periodo 2008-2021, son las de corta duración (hasta 2 minutos). De las 87.307 llamadas en 2021, 38.857 eran de este tipo.

Tabla 5.2. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por duración de la llamada.

Último quinquenio, año 2008 y total del periodo 2008-2021.

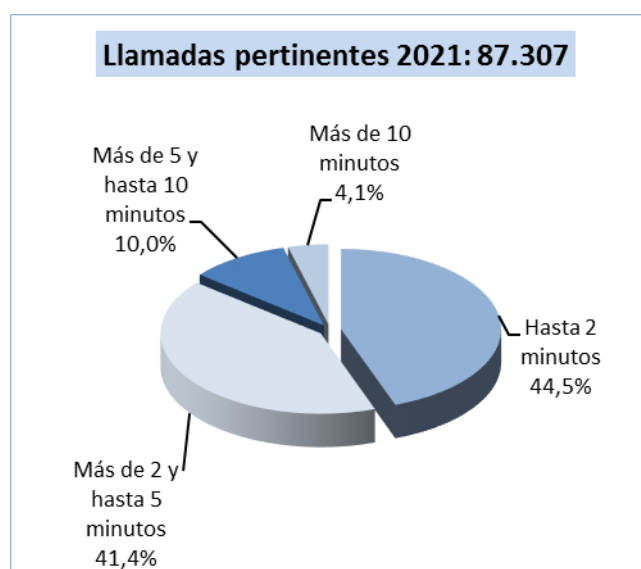
Duración llamada \ Año	2021	2020	2019	2018	2017	2008	Periodo 2008-2021
Hasta 2 minutos	38.857	39.387	35.422	40.895	41.963	41.630	554.348
Más de 2 y hasta 5 minutos	36.125	32.522	26.395	26.348	28.225	17.843	326.568
Más de 5 y hasta 10 minutos	8.767	6.070	5.655	4.968	5.970	9.336	93.779
Más de 10 minutos	3.558	1.222	1.242	1.243	1.638	6.142	43.689
TOTAL de llamadas	87.307	79.201	68.714	73.454	77.796	74.951	1.018.384

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En 2021, casi la mitad de las llamadas (44,5%) fueron de hasta 2 minutos mientras que las de más de 10 minutos representaron el 4,1% de las llamadas.

Gráfico 5.8. Distribución porcentual de las llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, según su duración.

Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

5.2. Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género. Ámbito geográfico

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021.

Las comunidades autónomas donde se recibieron más llamadas al 016 por violencia de género fueron Madrid y Andalucía, tanto en 2021 como en el periodo completo. En sentido contrario, Ceuta y Melilla fueron las que registraron menos.

Tabla 5.3. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por comunidad autónoma.

Último quinquenio, año 2008¹ y total del periodo 2007-2021.

Comunidad autónoma	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2008	Periodo 2007-2021
Andalucía		13.169	13.032	11.037	12.228	13.462	12.348	178.451
Aragón		1.824	1.511	1.328	1.453	1.534	1.450	20.561
Asturias, Principado de		1.746	1.482	1.338	1.374	1.627	1.408	20.600
Balears, Illes		1.573	1.680	1.367	1.533	1.641	1.876	22.104
Canarias		5.772	4.883	4.289	4.554	4.565	4.272	62.971
Cantabria		883	767	701	771	790	905	11.567
Castilla y León		3.464	3.704	3.108	3.643	3.801	3.153	47.972
Castilla-La Mancha		2.921	2.710	2.396	2.552	2.595	2.694	36.798
Cataluña		11.294	9.935	8.303	8.919	9.541	10.180	128.855
Comunitat Valenciana		10.757	9.433	8.339	8.295	9.222	7.771	116.882
Extremadura		1.511	1.197	1.110	1.288	1.188	1.579	19.951
Galicia		3.563	3.110	2.561	3.057	3.473	3.253	45.172
Madrid, Comunidad de		17.387	15.914	14.406	16.120	17.939	18.307	229.843
Murcia, Región de		2.421	2.074	1.671	2.075	2.138	2.351	28.578
Navarra, Comunidad Foral de		912	747	635	694	853	722	11.022
País Vasco		2.301	1.884	1.754	1.971	2.084	1.840	27.178
Rioja, La		432	363	380	329	378	395	5.189
Ceuta		76	105	97	80	114	136	1.471
Melilla		102	107	87	86	100	202	1.704
No consta		5.199	4.563	3.807	2.432	751	109	17.230
TOTAL de Llamadas		87.307	79.201	68.714	73.454	77.796	74.951	1.034.099

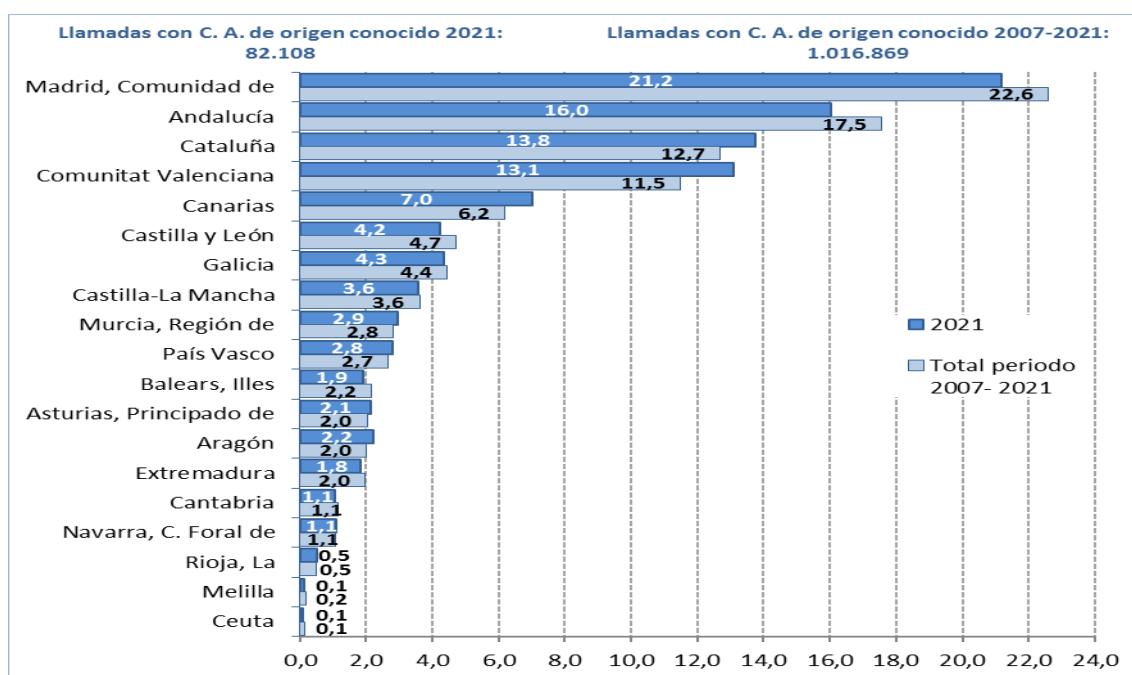
1. El servicio 016 se ofrece a partir del 3 de septiembre de 2007, hecho que se refleja en los periodos temporales considerados en la tabla (primer año completo, 2008).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tanto en el periodo completo, como en el año 2021, más del 20% de las llamadas se recibieron en Madrid (22,6% y 21,2%, respectivamente).

Gráfico 5.9. Distribución porcentual de las llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género según comunidad autónoma.

Año 2021 y total del periodo 2007-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En 2021, en Madrid se registró el mayor número de llamadas, pero la tasa más alta correspondió a Canarias. En el lado opuesto, Ceuta contabilizó el menor número de llamadas y la tasa más baja.

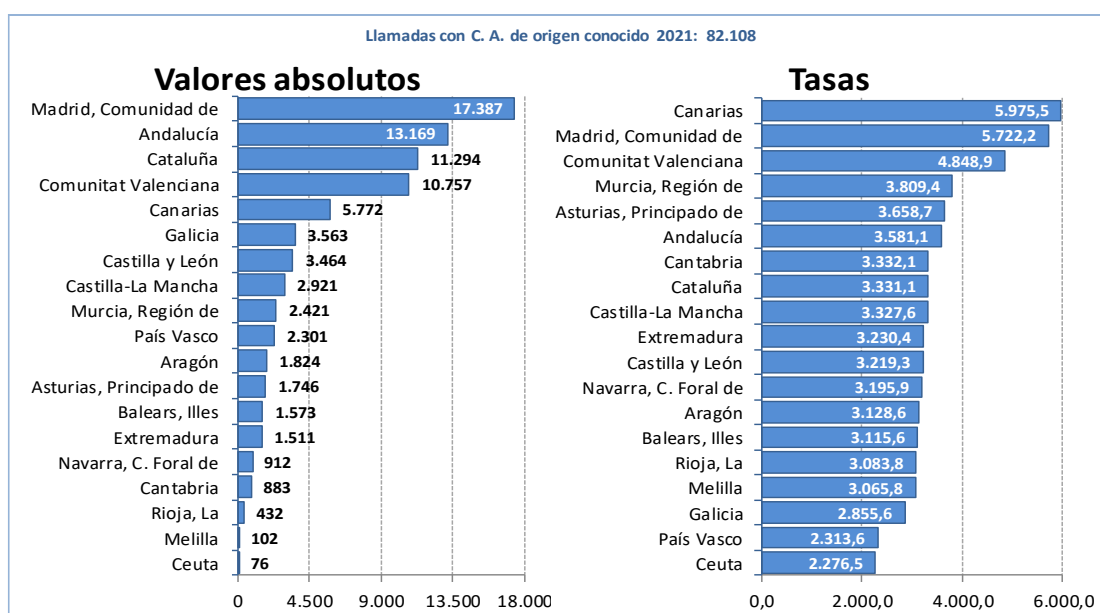
Tabla 5.4. Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, por comunidad autónoma. Valores absolutos y tasas por millón de mujeres de 15 y más años.
Año 2021.

Comunidad autónoma	Año	Número de llamadas	Tasas de llamadas
Andalucía		13.169	3.581,1
Aragón		1.824	3.128,6
Asturias, Principado de		1.746	3.658,7
Balears, Illes		1.573	3.115,6
Canarias		5.772	5.975,5
Cantabria		883	3.332,1
Castilla y León		3.464	3.219,3
Castilla-La Mancha		2.921	3.327,6
Cataluña		11.294	3.331,1
Comunitat Valenciana		10.757	4.848,9
Extremadura		1.511	3.230,4
Galicia		3.563	2.855,6
Madrid, Comunidad de		17.387	5.722,2
Murcia, Región de		2.421	3.809,4
Navarra, Comunidad Foral de		912	3.195,9
País Vaco		2.301	2.313,6
Rioja, La		432	3.083,8
Ceuta		76	2.276,5
Melilla		102	3.065,8
No consta		5.199	-
TOTAL de llamadas		87.307	4.174,9

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En 2021, se observa una diferencia considerable entre la tasa más alta (Canarias, 5.975,5) y la más baja (Ceuta, 2.276,5).

Gráfico 5.10. Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, por comunidad autónoma. Valores absolutos y tasas por millón de mujeres de 15 y más años.
Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

5.3. Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género. Persona que efectúa la llamada

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021.

En 2021, la mayoría de las llamadas las realizó la usuaria del servicio aunque también hay un número elevado de llamadas por parte de familiares y personas allegadas de las víctimas. De las 87.307 llamadas atendidas en el 016, fueron efectuadas por las usuarias 61.339 y por sus familiares o personas allegadas, 19.913.

Tabla 5.5. Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, por persona que efectúa la llamada.

Año 2021.

Persona que efectúa la llamada	Año							Periodo 2007-2021
	2021	2020	2019	2018	2017	2008		
Usuaría	61.339	54.365	45.809	49.209	53.812	59.800	737.628	
Familiares o personas allegadas	19.913	19.807	18.855	20.151	21.677	13.219	257.586	
Otras personas	2.962	3.008	2.663	2.415	2.143	1.932	30.135	
No consta	3.093	2.021	1.387	1.679	164	0	8.750	
TOTAL de llamadas	87.307	79.201	68.714	73.454	77.796	74.951	1.034.099	

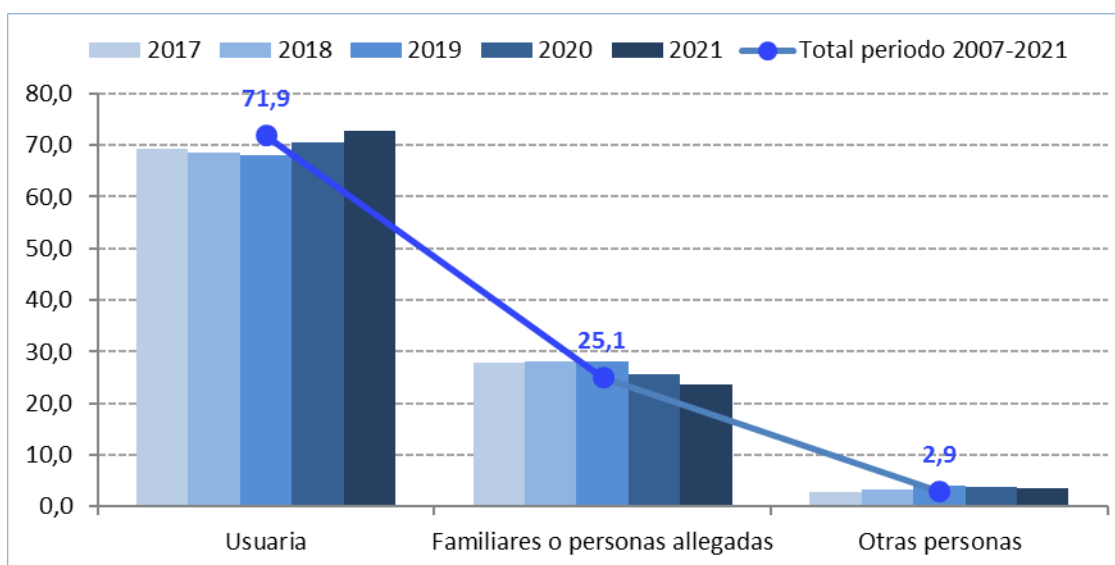
1. El servicio 016 se ofrece a partir del 3 de septiembre de 2007, hecho que se refleja en los periodos temporales considerados en la tabla (primer año completo, 2008).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Aproximadamente el 70% de las llamadas son efectuadas por las usuarias, tanto en el último quinquenio como en el periodo 2007-2021.

Gráfico 5.11. Distribución porcentual de las llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género según la persona que efectúa la llamada.

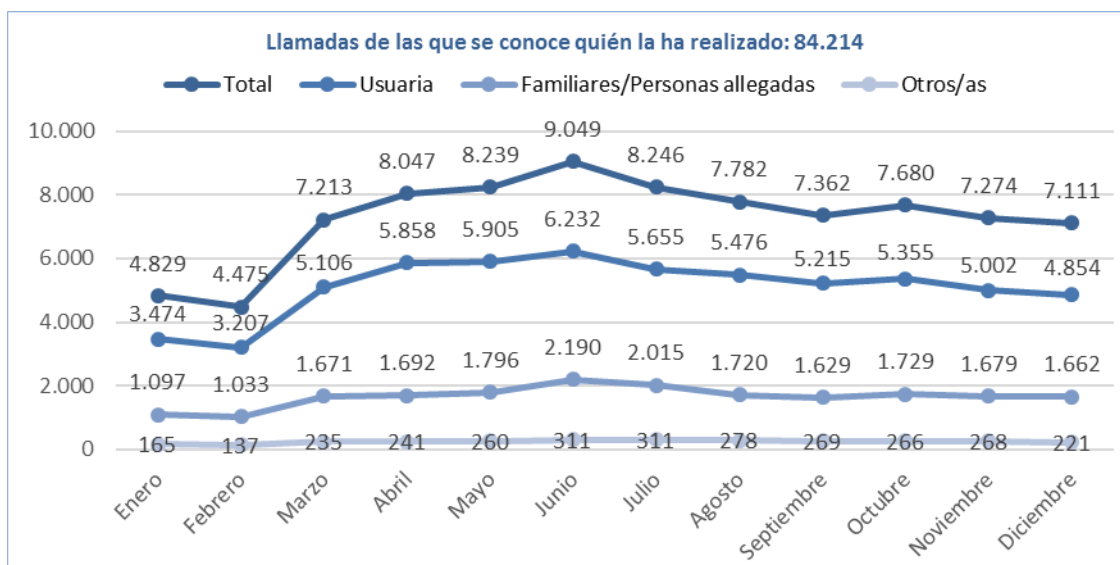
Último quinquenio y total del periodo 2007-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En junio de 2021, 6.232 mujeres solicitaron atención en el 016 por motivo de violencia de género directamente relacionadas con ellas (usuarias). Fue el mes con más llamadas por parte de las usuarias.

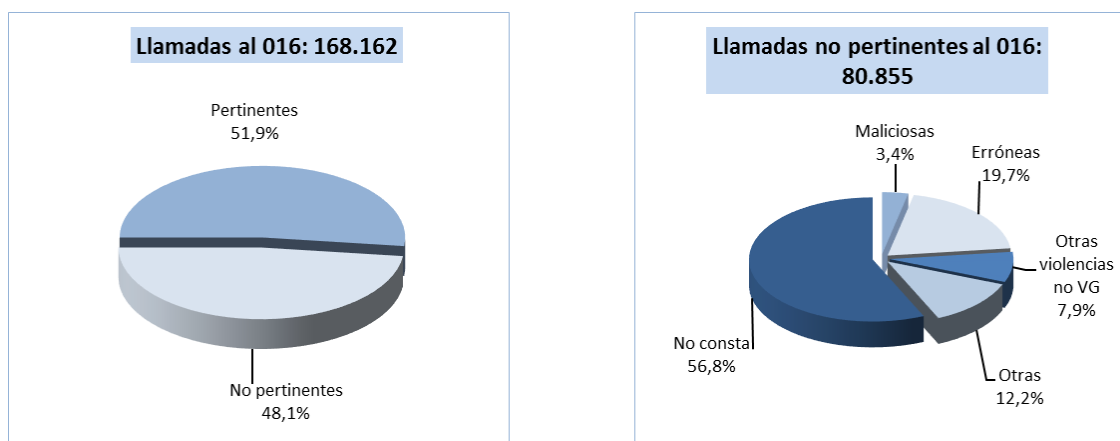
Gráfico 5.12. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por persona que efectúa la llamada y mes.
Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En 2021 se recibieron 168.162 llamadas en el 016, de las cuales el 48,1% fueron llamadas no pertinentes.

Gráfico 5.13. Distribución porcentual de las llamadas al 016 por violencia de género, según tipo de llamada.
Año 2021.

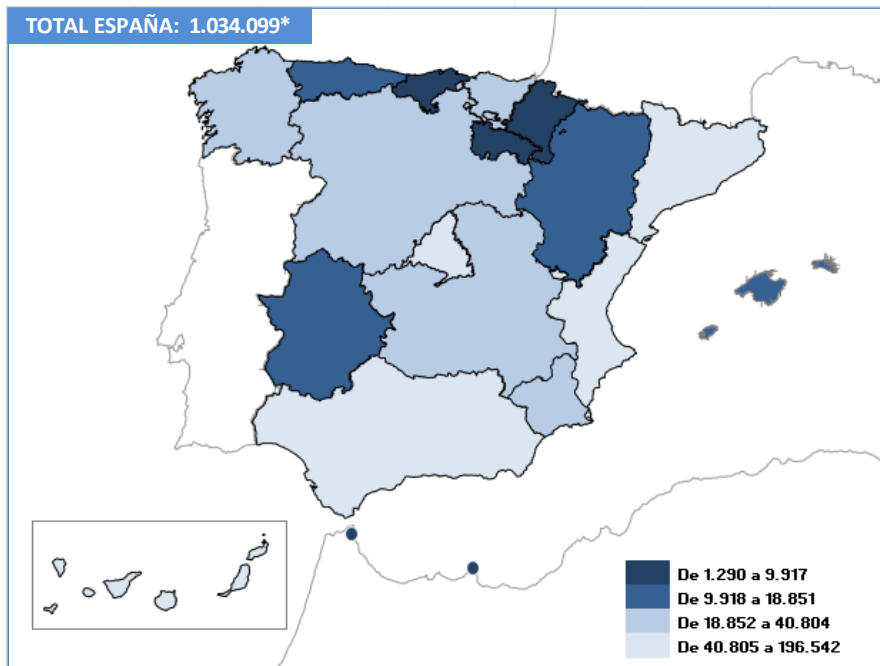


Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

ANEXO

MAPAS Y TABLAS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y POR PAÍS DE NACIONALIDAD

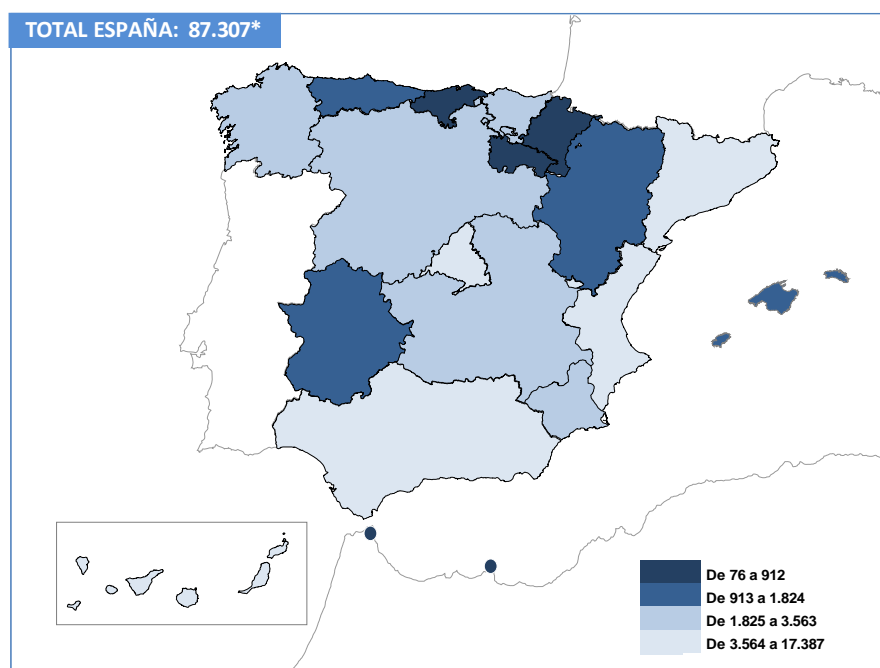
Gráfico 5.14. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por comunidad autónoma.
Total del periodo 2007-2021.



* En el periodo 2007-2021, 17.230 de estas llamadas no tienen comunidad autónoma asignada.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

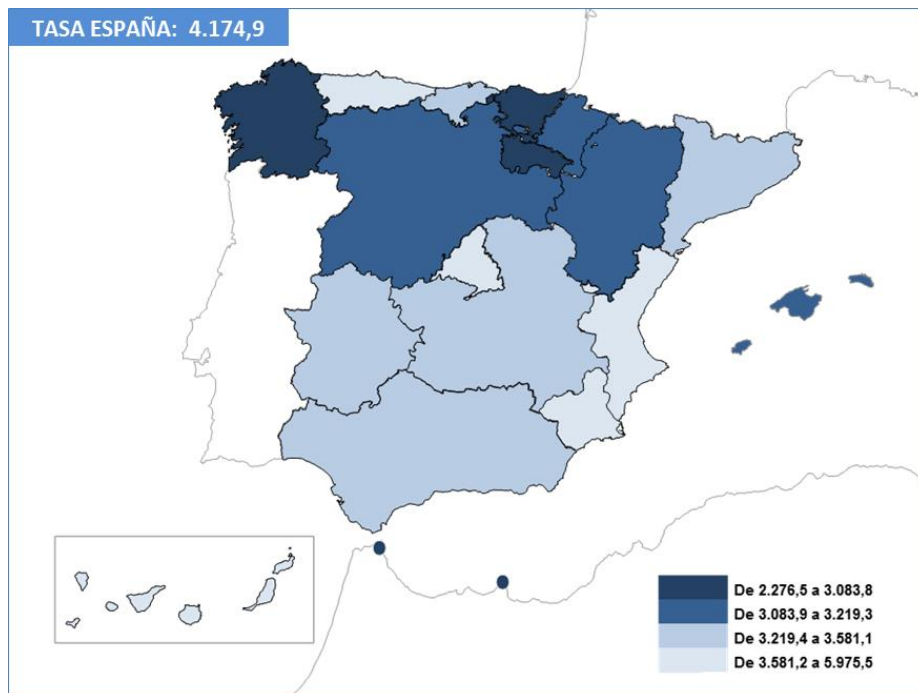
Gráfico 5.15. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por comunidad autónoma.
Año 2021.



* En 2021, 5.199 de estas llamadas no tienen comunidad autónoma asignada.

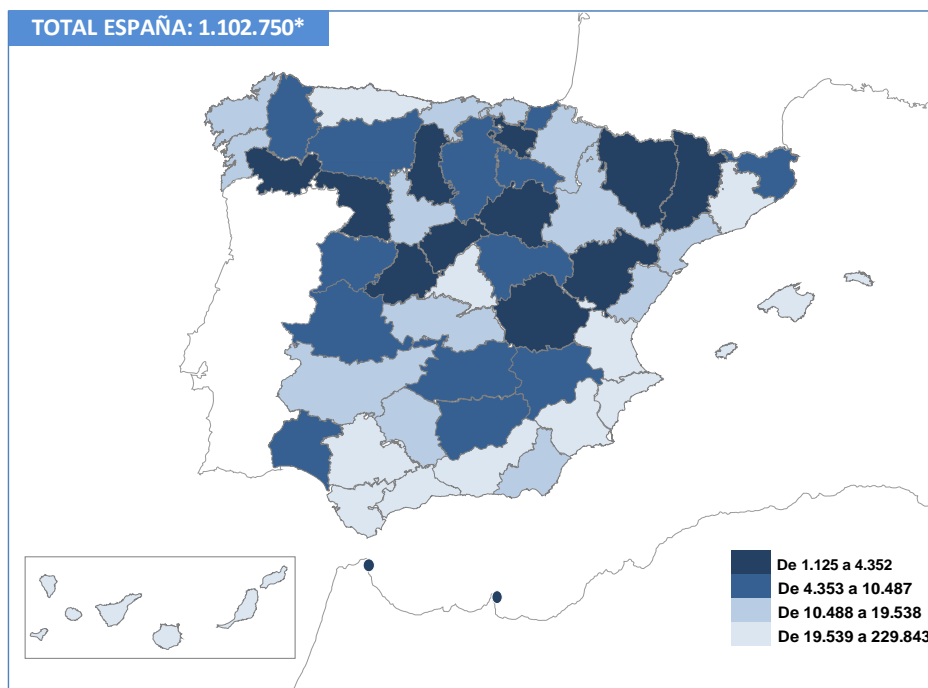
Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Gráfico 5.16. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por comunidad autónoma. Tasas por millón de mujeres de 15 y más años. Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

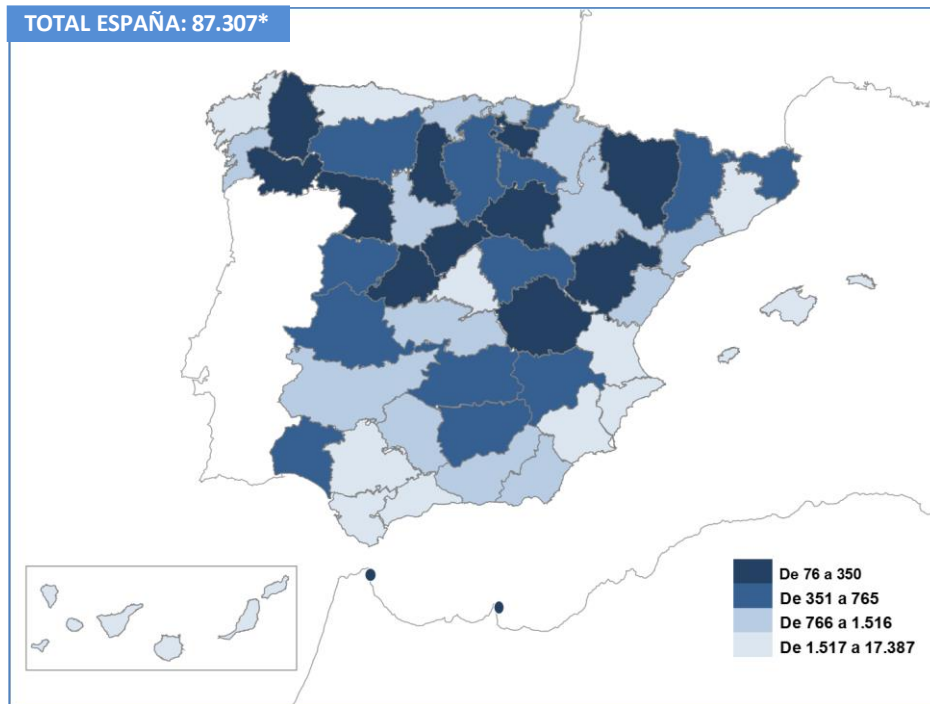
Gráfico 5.17. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por provincia. Total del periodo 2007-2021.



* En el periodo 2007-2021, 17.241 de estas llamadas no tienen comunidad autónoma asignada.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

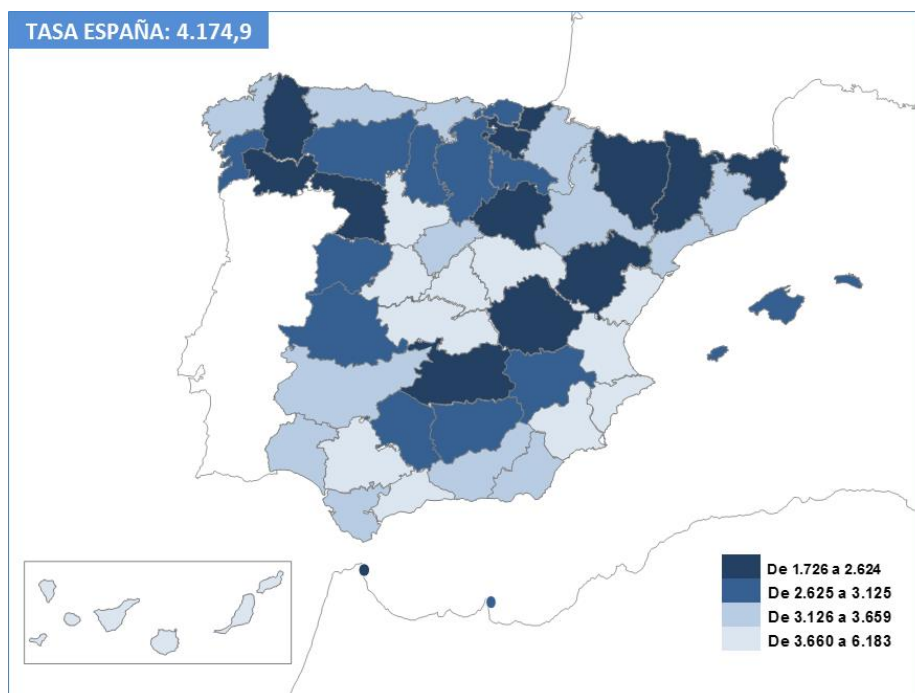
Gráfico 5.18. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por provincia.
Año 2021.



* En 2021, 5.199 de estas llamadas no tienen comunidad autónoma asignada.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Gráfico 5.19. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por provincia. Tasas por millón de mujeres de 15 y más años.
Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tabla 5.6. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por persona que efectúa la llamada, comunidad autónoma y provincia.
Periodo 2007-2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
TOTAL		87.307	79.201	68.714	73.454	77.796	85.318	81.992	68.651
ANDALUCÍA		13.169	13.032	11.037	12.228	13.462	15.981	15.514	13.294
Almería		948	882	769	920	896	1.108	1.137	996
Cádiz		1.811	1.721	1.420	1.597	1.853	2.097	2.040	1.776
Córdoba		918	887	822	975	1.019	1.231	1.145	1.073
Granada		1.374	1.428	1.194	1.352	1.525	1.907	1.890	1.500
Huelva		742	636	628	757	749	925	862	777
Jaén		756	733	599	601	784	952	825	770
Málaga		3.177	3.247	2.611	2.781	3.005	3.414	3.297	2.727
Sevilla		3.443	3.498	2.994	3.245	3.631	4.347	4.318	3.675
ARAGÓN		1.824	1.511	1.328	1.453	1.534	1.778	1.687	1.281
Huesca		197	169	150	180	218	231	216	156
Teruel		111	75	86	105	123	141	110	72
Zaragoza		1.516	1.267	1.092	1.168	1.193	1.406	1.361	1.053
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		1.746	1.482	1.338	1.374	1.627	1.659	1.474	1.259
BALEARS, ILLES		1.573	1.680	1.367	1.533	1.641	2.055	1.626	1.388
CANARIAS		5.772	4.883	4.289	4.554	4.565	4.676	4.905	3.919
Palmas, Las		3.078	2.619	2.227	2.285	2.312	2.330	2.652	2.161
Santa Cruz de Tenerife		2.694	2.264	2.062	2.269	2.253	2.346	2.253	1.758
CANTABRIA		883	767	701	771	790	895	886	832
CASTILLA Y LEÓN		3.464	3.704	3.108	3.643	3.801	3.929	3.819	3.057
Ávila		316	291	240	269	371	278	261	224
Burgos		427	491	467	574	475	622	538	410
León		645	651	506	552	670	739	665	523
Palencia		208	217	174	237	294	231	212	195
Salamanca		433	464	379	482	556	536	522	438
Segovia		230	202	200	217	170	184	189	191
Soria		79	92	80	92	70	85	49	56
Valladolid		922	1.119	838	1.029	1.005	1.022	1.146	822
Zamora		204	177	224	191	190	232	237	198
CASTILLA-LA MANCHA		2.921	2.710	2.396	2.552	2.595	3.149	2.963	2.456
Albacete		440	379	305	367	384	473	444	394
Ciudad Real		558	498	461	469	492	641	527	499
Cuenca		209	192	180	180	175	199	184	180
Guadalajara		410	427	381	357	403	494	465	354
Toledo		1.304	1.214	1.069	1.179	1.141	1.342	1.343	1.029
CATALUÑA		11.294	9.935	8.303	8.919	9.541	10.644	10.005	7.758
Barcelona		8.936	7.961	6.627	7.115	7.525	8.485	8.016	6.283
Girona		765	624	556	594	645	680	655	444
Lleida		369	305	286	305	317	322	319	234
Tarragona		1.224	1.045	834	905	1.054	1.157	1.015	797
COMUNITAT VALENCIANA		10.757	9.433	8.339	8.295	9.222	9.919	9.819	8.229
Alicante/Alacant		3.987	3.337	3.004	3.074	3.326	3.420	3.823	3.106
Castellón/Castelló		1.089	1.138	812	710	877	867	871	749
Valencia/València		5.681	4.958	4.523	4.511	5.019	5.632	5.125	4.374
EXTREMADURA		1.511	1.197	1.110	1.288	1.188	1.602	1.525	1.423
Badajoz		967	819	675	781	774	1.028	914	905
Cáceres		544	378	435	507	414	574	611	518
GALICIA		3.563	3.110	2.561	3.057	3.473	4.033	3.715	2.901
Coruña, A		1.659	1.442	1.243	1.398	1.681	1.691	919	903
Lugo		300	267	206	254	275	396	499	412
Ourense		322	297	222	311	304	422	318	281
Pontevedra		1.282	1.104	890	1.094	1.213	1.524	1.979	1.305
MADRID, COMUNIDAD DE		17.387	15.914	14.406	16.120	17.939	18.800	17.841	15.776
MURCIA, REGIÓN DE		2.421	2.074	1.671	2.075	2.138	2.368	2.263	1.792
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		912	747	635	694	853	864	836	774
PAÍS VASCO		2.301	1.884	1.754	1.971	2.084	2.266	2.300	1.896
Araba/Álava		350	321	309	323	322	387	377	276
Bizkaia		1.394	1.075	1.009	1.152	1.199	1.350	1.364	1.175
Gipuzkoa		557	488	436	496	563	529	559	445
RIOJA, LA		432	363	380	329	378	398	421	395
CEUTA		76	105	97	80	114	106	180	101
MELILLA		102	107	87	86	100	119	133	109
NO CONSTA		5.199	4.563	3.807	2.432	751	77	80	11

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tabla 5.6. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por persona que efectúa la llamada, comunidad autónoma y provincia.
Período 2007-2021.

(conclusión)

Com. autónoma y provincia	Año	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	Período 2007-2021
TOTAL		58.274	55.810	70.679	67.696	68.541	74.951	15.715	1.034.099
ANDALUCÍA		11.024	9.859	12.893	11.344	10.842	12.348	2.424	178.451
Almería		712	667	912	821	834	936	181	12.719
Cádiz		1.371	1.229	1.647	1.349	1.397	1.633	240	23.181
Córdoba		894	748	995	882	862	882	197	13.530
Granada		1.190	1.208	1.540	1.447	1.265	1.455	305	20.580
Huelva		607	509	711	556	565	701	109	9.834
Jaén		751	655	783	686	702	736	154	10.487
Málaga		2.168	2.074	2.733	2.398	2.262	2.563	455	38.912
Sevilla		3.331	2.769	3.572	3.205	2.955	3.442	783	49.208
ARAGÓN		1.219	1.029	1.405	1.358	1.414	1.450	290	20.561
Huesca		145	134	167	186	202	216	50	2.617
Teruel		90	63	91	97	86	108	43	1.401
Zaragoza		984	832	1.147	1.075	1.126	1.126	197	16.543
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		1.296	1.200	1.660	1.346	1.418	1.408	313	20.600
BALEARS, ILLES		1.219	1.236	1.559	1.524	1.459	1.876	368	22.104
CANARIAS		3.610	3.532	4.293	4.280	4.593	4.272	828	62.971
Palmas, Las		1.880	1.910	2.372	2.252	2.431	2.302	468	33.279
Santa Cruz de Tenerife		1.730	1.622	1.921	2.028	2.162	1.970	360	29.692
CANTABRIA		698	621	954	811	841	905	212	11.567
CASTILLA Y LEÓN		2.951	2.636	3.258	3.407	3.249	3.153	793	47.972
Ávila		296	248	211	237	204	275	77	3.798
Burgos		377	345	429	422	442	330	80	6.429
León		562	480	587	635	640	735	153	8.743
Palencia		169	116	166	184	151	166	55	2.775
Salamanca		383	381	480	512	459	377	111	6.513
Segovia		130	167	216	168	178	197	49	2.688
Soria		75	67	88	76	80	102	34	1.125
Valladolid		776	633	861	863	844	761	195	12.836
Zamora		183	199	220	310	251	210	39	3.065
CASTILLA-LA MANCHA		2.133	2.067	2.668	2.558	2.435	2.694	501	36.798
Albacete		331	297	408	385	374	412	65	5.458
Ciudad Real		501	480	618	597	584	588	120	7.633
Cuenca		175	168	231	183	189	246	44	2.735
Guadalajara		302	249	360	397	304	362	46	5.311
Toledo		824	873	1.051	996	984	1.086	226	15.661
CATALUÑA		6.747	7.157	8.748	8.581	9.118	10.180	1.925	128.855
Barcelona		5.337	5.633	6.999	6.789	7.261	7.997	1.541	102.505
Girona		478	533	605	608	605	760	117	8.669
Lleida		219	321	294	291	327	343	100	4.352
Tarragona		713	670	850	893	925	1.080	167	13.329
COMUNITAT VALENCIANA		6.186	6.093	7.351	6.917	7.078	7.771	1.473	116.882
Alicante/Alacant		2.194	2.256	2.723	2.595	2.647	2.897	598	42.987
Castellón/Castelló		597	650	710	649	713	662	128	11.222
Valencia/València		3.395	3.187	3.918	3.673	3.718	4.212	747	62.673
EXTREMADURA		1.428	1.309	1.584	1.486	1.417	1.579	304	19.951
Badajoz		867	806	977	936	915	942	199	12.505
Cáceres		561	503	607	550	502	637	105	7.446
GALICIA		2.714	2.556	3.319	3.100	3.096	3.253	721	45.172
Coruña, A		1.222	1.191	1.483	1.422	1.433	1.468	383	19.538
Lugo		294	299	373	339	368	427	69	4.778
Ourense		282	276	294	302	300	292	68	4.291
Pontevedra		916	790	1.169	1.037	995	1.066	201	16.565
MADRID, COMUNIDAD DE		13.043	12.335	15.518	15.805	16.438	18.307	4.214	229.843
MURCIA, REGIÓN DE		1.425	1.527	1.989	1.955	2.069	2.351	460	28.578
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		652	696	824	876	776	722	161	11.022
PAÍS VASCO		1.467	1.486	1.993	1.777	1.733	1.840	426	27.178
Araba/Álava		228	244	270	240	230	269	84	4.230
Bizkaia		848	821	1.142	1.075	1.060	1.112	243	16.019
Gipuzkoa		391	421	581	462	443	459	99	6.929
RIOJA, LA		299	239	410	367	321	395	62	5.189
CEUTA		67	104	117	72	90	136	26	1.471
MELILLA		86	128	136	132	154	202	23	1.704
NO CONSTA		10	0	0	0	0	109	191	17.230

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tabla 5.7. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por persona que efectúa la llamada, comunidad autónoma y provincia.
Años 2020 y 2021.

Persona que efectúa la llamada Com. autónoma y provincia	Año		2021					2020				
	Usaria	Familiares y personas allegadas	Otras personas	No consta	TOTAL	Usaria	Familiares y personas allegadas	Otras personas	No consta	TOTAL		
TOTAL	61.339	19.913	2.962	3.093	87.307	54.365	19.807	3.008	2.021	79.201		
ANDALUCÍA	8.839	3.647	535	148	13.169	8.489	3.820	598	125	13.032		
Almería	633	275	31	9	948	587	251	33	11	882		
Cádiz	1.220	511	59	21	1.811	1.098	533	68	22	1.721		
Córdoba	607	264	39	8	918	585	269	26	7	887		
Granada	856	436	67	15	1.374	885	464	65	14	1.428		
Huelva	457	220	57	8	742	383	195	53	5	636		
Jaén	536	192	16	12	756	495	203	31	4	733		
Málaga	2.217	796	124	40	3.177	2.175	906	137	29	3.247		
Sevilla	2.313	953	142	35	3.443	2.281	999	185	33	3.498		
ARAGÓN	1.338	377	85	24	1.824	978	444	73	16	1.511		
Huesca	139	48	7	3	197	99	53	16	1	169		
Teruel	83	20	7	1	111	46	27	1	1	75		
Zaragoza	1.116	309	71	20	1.516	833	364	56	14	1.267		
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.261	392	61	32	1.746	1.031	366	57	28	1.482		
BALEARS, ILLES	1.060	421	73	19	1.573	1.140	447	72	21	1.680		
CANARIAS	4.181	1.295	184	112	5.772	3.334	1.284	182	83	4.883		
Palmas, Las	2.261	663	94	60	3.078	1.790	677	107	45	2.619		
Santa Cruz de Tenerife	1.920	632	90	52	2.694	1.544	607	75	38	2.264		
CANTABRIA	612	224	32	15	883	536	194	33	4	767		
CASTILLA Y LEÓN	2.476	830	100	58	3.464	2.708	861	93	42	3.704		
Ávila	251	51	10	4	316	230	51	7	3	291		
Burgos	307	108	7	5	427	362	112	13	4	491		
León	460	149	22	14	645	476	147	15	13	651		
Palencia	158	46	3	1	208	146	61	6	4	217		
Salamanca	274	138	11	10	433	320	118	21	5	464		
Segovia	153	61	12	4	230	151	43	7	1	202		
Soria	52	25	1	1	79	72	18	1	1	92		
Valladolid	677	201	31	13	922	815	275	20	9	1.119		
Zamora	144	51	3	6	204	136	36	3	2	177		
CASTILLA-LA MANCHA	2.054	731	105	31	2.921	1.900	691	89	30	2.710		
Albacete	299	118	17	6	440	249	116	8	6	379		
Ciudad Real	359	164	24	11	558	349	125	20	4	498		
Cuenca	147	49	13	0	209	127	49	11	5	192		
Guadalajara	290	106	13	1	410	311	94	14	8	427		
Toledo	959	294	38	13	1.304	864	307	36	7	1.214		
CATALUÑA	8.200	2.713	255	126	11.294	6.931	2.617	257	130	9.935		
Barcelona	6.484	2.147	209	96	8.936	5.537	2.108	212	104	7.961		
Girona	538	204	15	8	765	438	166	16	4	624		
Lleida	256	96	13	4	369	196	93	10	6	305		
Tarragona	922	266	18	18	1.224	760	250	19	16	1.045		
COMUNITAT VALENCIANA	8.088	2.088	423	158	10.757	6.904	1.929	466	134	9.433		
Alicante/Alacant	3.072	715	137	63	3.987	2.455	686	147	49	3.337		
Castellón/Castelló	847	193	35	14	1.089	862	213	46	17	1.138		
Valencia/València	4.169	1.180	251	81	5.681	3.587	1.030	273	68	4.958		
EXTREMADURA	1.091	339	46	35	1.511	837	315	35	10	1.197		
Badajoz	701	221	27	18	967	572	215	23	9	819		
Cáceres	390	118	19	17	544	265	100	12	1	378		
GALICIA	2.549	858	80	76	3.563	2.163	807	107	33	3.110		
Coruña, A	1.231	352	42	34	1.659	1.001	375	52	14	1.442		
Lugo	211	70	9	10	300	176	84	5	2	267		
Ourense	236	74	5	7	322	205	80	7	5	297		
Pontevedra	871	362	24	25	1.282	781	268	43	12	1.104		
MADRID, COMUNIDAD DE	12.738	3.794	607	248	17.387	11.115	3.980	627	192	15.914		
MURCIA, REGIÓN DE	1.718	579	80	44	2.421	1.446	520	72	36	2.074		
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	629	245	27	11	912	532	176	27	12	747		
PAÍS VASCO	1.666	559	45	31	2.301	1.321	489	50	24	1.884		
Araba/Álava	259	76	9	6	350	221	86	9	5	321		
Bizkaia	1.009	340	26	19	1.394	760	274	28	13	1.075		
Gipuzkoa	398	143	10	6	557	340	129	13	6	488		
RIOJA, LA	298	109	15	10	432	263	87	11	2	363		
CEUTA	43	28	5	0	76	72	25	7	1	105		
MELILLA	67	31	3	1	102	66	34	5	2	107		
NO CONSTA	2.431	653	201	1.914	5.199	2.599	721	147	1.096	4.563		

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tabla 5.8. Distribución porcentual de las llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia de género, por comunidad autónoma y provincia según persona que efectúa la llamada.
Años 2020 y 2021.

Año Persona que efectúa la llamada Com. autónoma y provincia	2021					2020				
	Usaria	Familiares y personas allegadas	Otras personas	No consta	TOTAL	Usaria	Familiares y personas allegadas	Otras personas	No consta	TOTAL
TOTAL	70,3	22,8	3,4	3,5	100,0	68,6	25,0	3,8	2,6	100,0
ANDALUCÍA	67,1	27,7	4,1	1,1	100,0	65,1	29,3	4,6	1,0	100,0
Almería	66,8	29,0	3,3	0,9	100,0	66,6	28,5	3,7	1,2	100,0
Cádiz	67,4	28,2	3,3	1,2	100,0	63,8	31,0	4,0	1,3	100,0
Córdoba	66,1	28,8	4,2	0,9	100,0	66,0	30,3	2,9	0,8	100,0
Granada	62,3	31,7	4,9	1,1	100,0	62,0	32,5	4,6	1,0	100,0
Huelva	61,6	29,6	7,7	1,1	100,0	60,2	30,7	8,3	0,8	100,0
Jaén	70,9	25,4	2,1	1,6	100,0	67,5	27,7	4,2	0,5	100,0
Málaga	69,8	25,1	3,9	1,3	100,0	67,0	27,9	4,2	0,9	100,0
Sevilla	67,2	27,7	4,1	1,0	100,0	65,2	28,6	5,3	0,9	100,0
ARAGÓN	73,4	20,7	4,7	1,3	100,0	64,7	29,4	4,8	1,1	100,0
Huesca	70,6	24,4	3,6	1,5	100,0	58,6	31,4	9,5	0,6	100,0
Teruel	74,8	18,0	6,3	0,9	100,0	61,3	36,0	1,3	1,3	100,0
Zaragoza	73,6	20,4	4,7	1,3	100,0	65,7	28,7	4,4	1,1	100,0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	72,2	22,5	3,5	1,8	100,0	69,6	24,7	3,8	1,9	100,0
BALEARS, ILLES	67,4	26,8	4,6	1,2	100,0	67,9	26,6	4,3	1,3	100,0
CANARIAS	72,4	22,4	3,2	1,9	100,0	68,3	26,3	3,7	1,7	100,0
Palmas, Las	73,5	21,5	3,1	1,9	100,0	68,3	25,8	4,1	1,7	100,0
Santa Cruz de Tenerife	71,3	23,5	3,3	1,9	100,0	68,2	26,8	3,3	1,7	100,0
CANTABRIA	69,3	25,4	3,6	1,7	100,0	69,9	25,3	4,3	0,5	100,0
CASTILLA Y LEÓN	71,5	24,0	2,9	1,7	100,0	73,1	23,2	2,5	1,1	100,0
Ávila	79,4	16,1	3,2	1,3	100,0	79,0	17,5	2,4	1,0	100,0
Burgos	71,9	25,3	1,6	1,2	100,0	73,7	22,8	2,6	0,8	100,0
León	71,3	23,1	3,4	2,2	100,0	73,1	22,6	2,3	2,0	100,0
Palencia	76,0	22,1	1,4	0,5	100,0	67,3	28,1	2,8	1,8	100,0
Salamanca	63,3	31,9	2,5	2,3	100,0	69,0	25,4	4,5	1,1	100,0
Segovia	66,5	26,5	5,2	1,7	100,0	74,8	21,3	3,5	0,5	100,0
Soria	65,8	31,6	1,3	1,3	100,0	78,3	19,6	1,1	1,1	100,0
Valladolid	73,4	21,8	3,4	1,4	100,0	72,8	24,6	1,8	0,8	100,0
Zamora	70,6	25,0	1,5	2,9	100,0	76,8	20,3	1,7	1,1	100,0
CASTILLA-LA MANCHA	70,3	25,0	3,6	1,1	100,0	70,1	25,5	3,3	1,1	100,0
Albacete	68,0	26,8	3,9	1,4	100,0	65,7	30,6	2,1	1,6	100,0
Ciudad Real	64,3	29,4	4,3	2,0	100,0	70,1	25,1	4,0	0,8	100,0
Cuenca	70,3	23,4	6,2	0,0	100,0	66,1	25,5	5,7	2,6	100,0
Guadalajara	70,7	25,9	3,2	0,2	100,0	72,8	22,0	3,3	1,9	100,0
Toledo	73,5	22,5	2,9	1,0	100,0	71,2	25,3	3,0	0,6	100,0
CATALUÑA	72,6	24,0	2,3	1,1	100,0	69,8	26,3	2,6	1,3	100,0
Barcelona	72,6	24,0	2,3	1,1	100,0	69,6	26,5	2,7	1,3	100,0
Girona	70,3	26,7	2,0	1,0	100,0	70,2	26,6	2,6	0,6	100,0
Lleida	69,4	26,0	3,5	1,1	100,0	64,3	30,5	3,3	2,0	100,0
Tarragona	75,3	21,7	1,5	1,5	100,0	72,7	23,9	1,8	1,5	100,0
COMUNITAT VALENCIANA	75,2	19,4	3,9	1,5	100,0	73,2	20,4	4,9	1,4	100,0
Alicante/Alacant	77,1	17,9	3,4	1,6	100,0	73,6	20,6	4,4	1,5	100,0
Castellón/Castelló	77,8	17,7	3,2	1,3	100,0	75,7	18,7	4,0	1,5	100,0
Valencia/València	73,4	20,8	4,4	1,4	100,0	72,3	20,8	5,5	1,4	100,0
EXTREMADURA	72,2	22,4	3,0	2,3	100,0	69,9	26,3	2,9	0,8	100,0
Badajoz	72,5	22,9	2,8	1,9	100,0	69,8	26,3	2,8	1,1	100,0
Cáceres	71,7	21,7	3,5	3,1	100,0	70,1	26,5	3,2	0,3	100,0
GALICIA	71,5	24,1	2,2	2,1	100,0	69,5	25,9	3,4	1,1	100,0
Coruña, A	74,2	21,2	2,5	2,0	100,0	69,4	26,0	3,6	1,0	100,0
Lugo	70,3	23,3	3,0	3,3	100,0	65,9	31,5	1,9	0,7	100,0
Ourense	73,3	23,0	1,6	2,2	100,0	69,0	26,9	2,4	1,7	100,0
Pontevedra	67,9	28,2	1,9	2,0	100,0	70,7	24,3	3,9	1,1	100,0
MADRID, COMUNIDAD DE	73,3	21,8	3,5	1,4	100,0	69,8	25,0	3,9	1,2	100,0
MURCIA, REGIÓN DE	71,0	23,9	3,3	1,8	100,0	69,7	25,1	3,5	1,7	100,0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	69,0	26,9	3,0	1,2	100,0	71,2	23,6	3,6	1,6	100,0
PAÍS VASCO	72,4	24,3	2,0	1,3	100,0	70,1	26,0	2,7	1,3	100,0
Araba/Álava	74,0	21,7	2,6	1,7	100,0	68,8	26,8	2,8	1,6	100,0
Bizkaia	72,4	24,4	1,9	1,4	100,0	70,7	25,5	2,6	1,2	100,0
Gipuzkoa	71,5	25,7	1,8	1,1	100,0	69,7	26,4	2,7	1,2	100,0
RIOJA, LA	69,0	25,2	3,5	2,3	100,0	72,5	24,0	3,0	0,6	100,0
CEUTA	56,6	36,8	6,6	0,0	100,0	68,6	23,8	6,7	1,0	100,0
MELILLA	65,7	30,4	2,9	1,0	100,0	61,7	31,8	4,7	1,9	100,0
NO CONSTA	46,8	12,6	3,9	36,8	100,0	57,0	15,8	3,2	24,0	100,0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

6. TELÉFONO ANAR (AYUDA A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO). LLAMADAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

Contenido y notas metodológicas

El Teléfono ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo) trata de dar respuesta a los problemas y necesidades de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.

La atención de este servicio está dirigida tanto a los y las menores de edad, a través del "Teléfono del Niño y del Adolescente" (900 202 010 o 116 111), como a las personas adultas que demandan orientación para ayudar a menores de su entorno, a través de la "Línea del Adulto y la Familia" (600 50 51 52).

La Fundación ANAR remite a la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, con carácter anual, información procedente de las dos líneas telefónicas mencionadas.

Desde el 31 de julio de 2009, la Secretaría de Estado de Igualdad y la Fundación ANAR tienen suscrito un convenio marco que contempla la colaboración entre los servicios telefónicos de la citada Fundación y el servicio telefónico 016 a través de la derivación mutua de llamadas en casos de violencia de género en función de la edad de la persona que realice la consulta.

Población objeto de estudio.

La integran las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia de género.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional y proporcionándose información por comunidad autónoma.

Periodos de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de tiempo al que se refieren los datos de llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia de género es de 1 de enero a 31 de diciembre de 2021. No obstante, se incluyen algunas tablas de series de varios años.

VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN.

1. Variables de estudio:

- Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR.

2. Variables de clasificación:

- Comunidad autónoma.
- Tipo de violencia.
- Relación con la persona que efectúa la llamada.
- Edad del o la menor.
- Número de hermanos o hermanas.
- Duración de la violencia.
- Frecuencia de la violencia.
- Relación con el agresor.
- Tipo de orientación prestada.

Aclaraciones.

Para interpretar los datos correctamente debe tenerse en cuenta la diferencia entre una llamada y un caso: un caso corresponde siempre a una única persona y puede tener asociadas varias llamadas. En la elaboración de este capítulo los datos se refieren siempre a las llamadas.

En relación con las personas menores de edad, se pueden identificar dos circunstancias diferentes en las que está presente la violencia de género:

- Situaciones de violencia de género en las que la víctima directa es una mujer menor de edad.
- Situaciones de menores que se encuentran dentro del entorno familiar de las mujeres víctimas de la violencia de género.

En este capítulo se consideran llamadas, además de las conversaciones por teléfono, las conversaciones por chat.

Fuente: Fundación ANAR.

6.1. Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia de género. Evolución general

De 1 de enero de 2010 a 31 de diciembre de 2021.

Desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2021 se han atendido 28.492 llamadas por violencia de género en el Teléfono ANAR. En este periodo, se observa una tendencia creciente del número de llamadas desde las 553 de 2010 hasta las 5.408 de 2021.

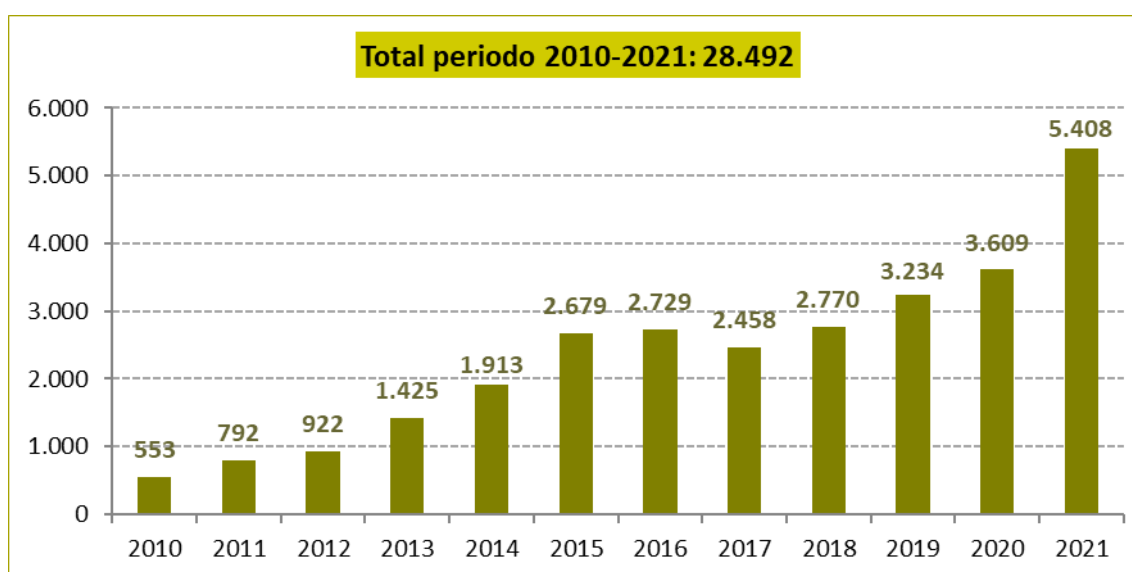
Tabla 6.1. Llamadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR.
Periodo 2010-2021.

Año	Llamadas	Variación interanual (%)
2021	5.408	49,8
2020	3.609	11,6
2019	3.234	16,8
2018	2.770	12,7
2017	2.458	-9,9
2016	2.729	1,9
2015	2.679	40,0
2014	1.913	34,2
2013	1.425	54,6
2012	922	16,4
2011	792	43,2
2010	553	-
TOTAL 2010-2021	28.492	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

En todo el periodo 2010-2021, únicamente hubo un año, 2017, en que la cifra de llamadas recibidas fue inferior a la del año anterior.

Gráfico 6.1. Llamadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR.
Periodo 2010-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

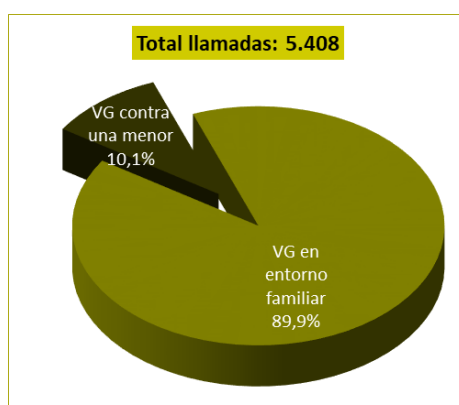
6.2. Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia de género. Tipos

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

En el año 2021, han sido atendidas 5.408 llamadas de orientación especial motivadas por la violencia de género a través de ANAR por sus dos líneas de atención telefónica. En un 10,1% de los casos (547 llamadas) la víctima directa era una mujer menor de edad mientras que en el 89,9% restante (4.861 llamadas) se trataba de menores que se encontraban dentro del entorno familiar de las mujeres víctimas de la violencia de género.

Gráfico 6.2. Distribución porcentual de las llamadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR según el tipo de violencia.

Año 2021.

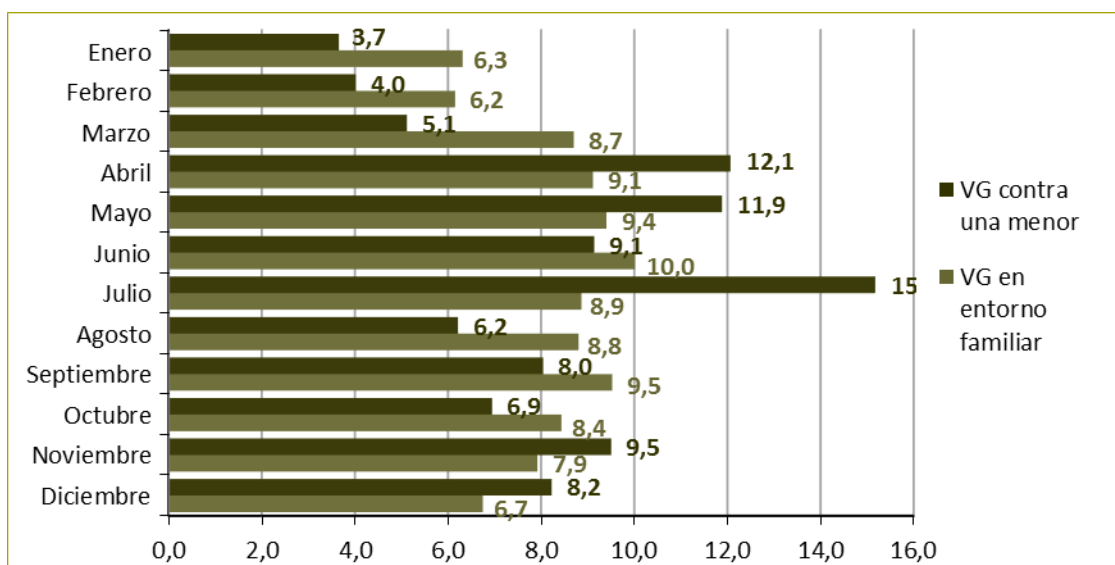


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

Los meses en los que se registraron más llamadas de violencia de género contra una menor en 2021 fueron julio, abril y mayo. En violencia de género en el ámbito familiar, junio, septiembre y mayo tuvieron los mayores porcentajes de llamadas.

Gráfico 6.3. Distribución porcentual de las llamadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR según los meses, por tipo de violencia.

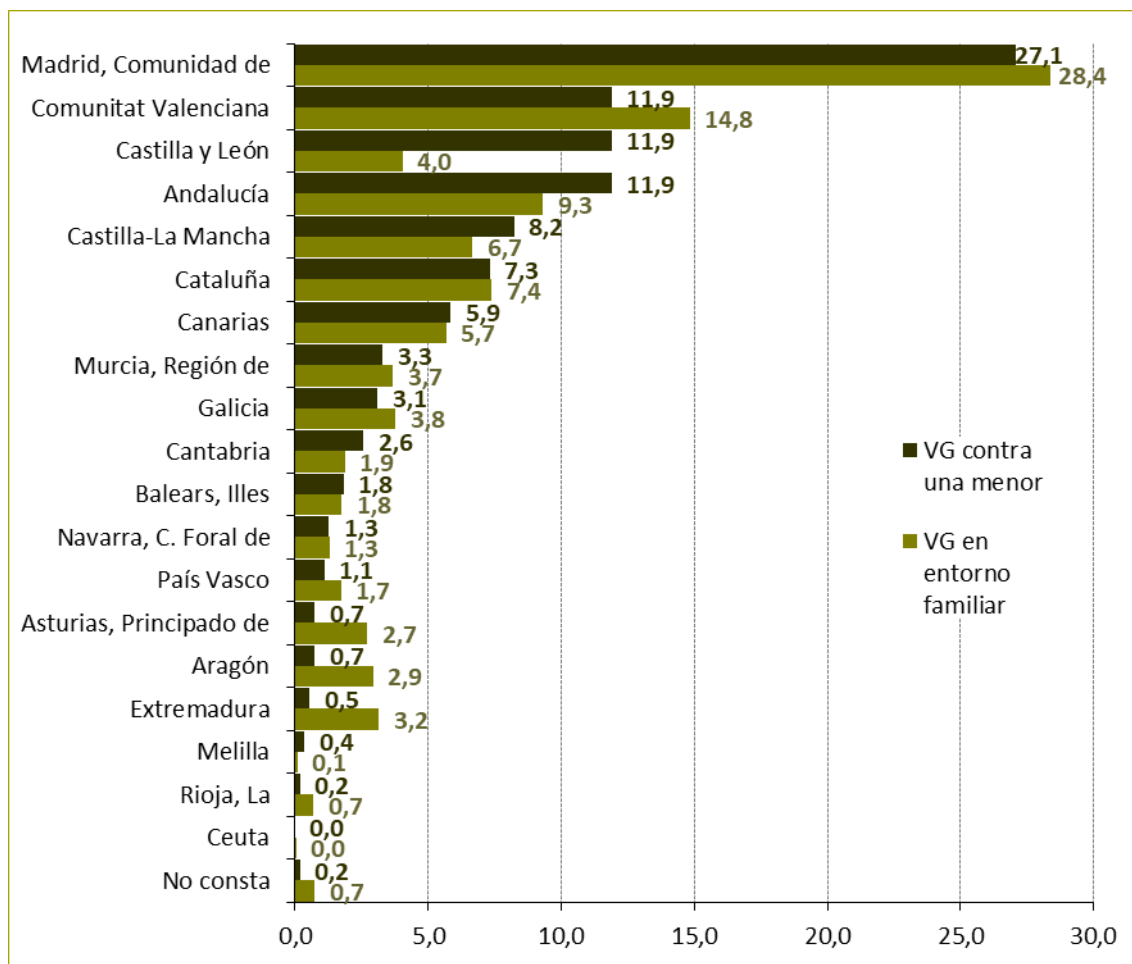
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

Comunidad de Madrid fue la comunidad autónoma con mayor porcentaje de llamadas por violencia de género, tanto contra una menor (27,1%) como en el ámbito familiar (28,4%). En el otro extremo, Ceuta tiene 0,0% llamadas por violencia de género (1 sola llamada por violencia de género en el ámbito familiar).

Gráfico 6.4. Distribución porcentual de las llamadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR según la comunidad autónoma, por tipo de violencia.
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

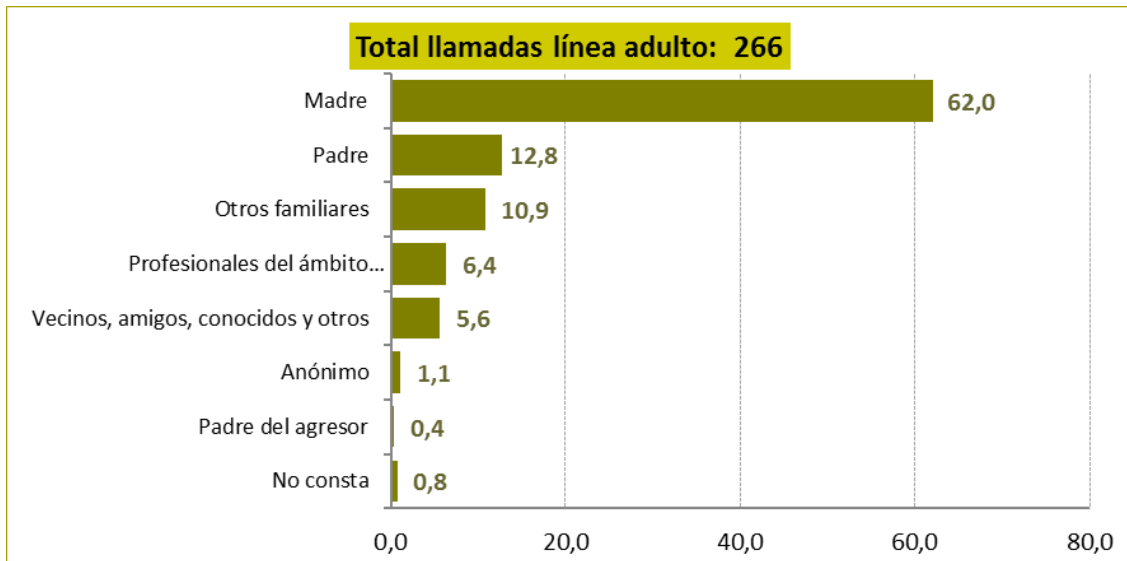
6.3. Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores víctimas directas de violencia de género De 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

Como se ha mencionado anteriormente, en el año 2021 se produjeron 547 llamadas al Teléfono ANAR solicitando ayuda u orientación sobre violencia de género ejercida de forma directa contra menores de edad (un 36,1% más que en 2020).

De estas llamadas, el 51,4% (281) se recibieron a través de la línea del menor, mientras que el 48,6% restante (266) se recogieron a través de la línea del adulto y fue la madre de la víctima la que realizó la mayoría de estas últimas, el 62,2%.

Gráfico 6.5. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en la línea del adulto y la familia del Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia de género según la relación con la menor.

Año 2021.

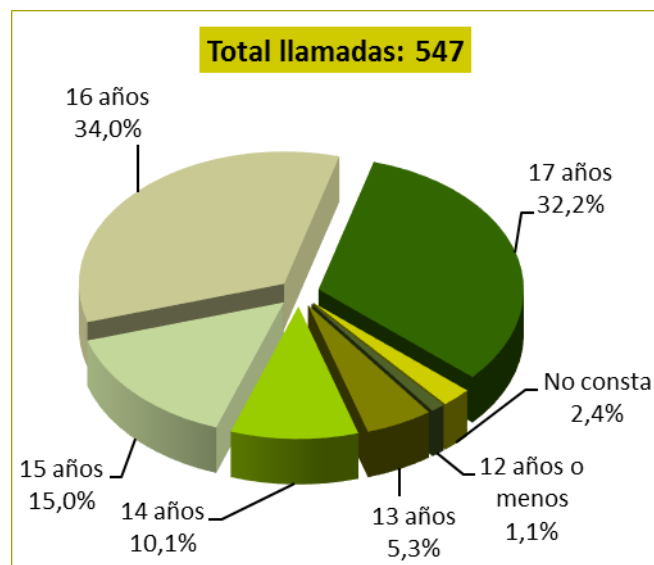


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.3.1. Edad de la menor víctima directa de violencia de género De 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

El 81,2% de las llamadas recibidas sobre menores víctimas directas de violencia de género se referían a menores de 15 a 17 años, un 10,1% a menores con 14 años y otro 6,4% a menores con 13 años o menos. La edad media de las menores especificada en dichas llamadas se situó en 15,8 años.

Gráfico 6.6. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia de género según la edad de la menor.
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.3.2. Duración y frecuencia de la violencia de género directa sobre las menores

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

De las 547 llamadas recibidas en el año 2021 relativas a violencia de género directa sobre una menor de edad, en el 44,4% de ellas se afirmaba que estas situaciones duraban más de un mes y hasta un año y, también en el 44,4%, más de un año.

Además, en el 58,0% de las llamadas se declaró que la violencia se producía con frecuencia diaria y solo en el 7,7% se informó de un único hecho.

Gráfico 6.7. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia de género según la duración de la violencia.

Año 2021.

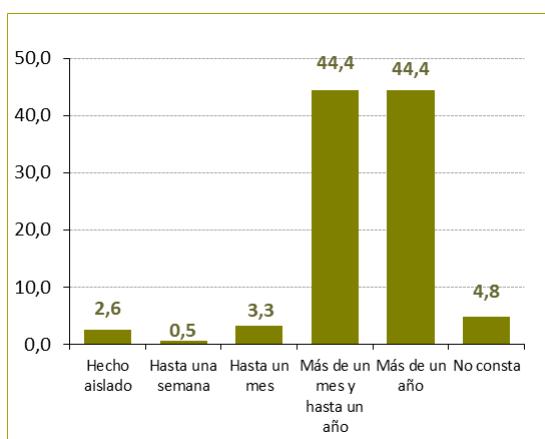
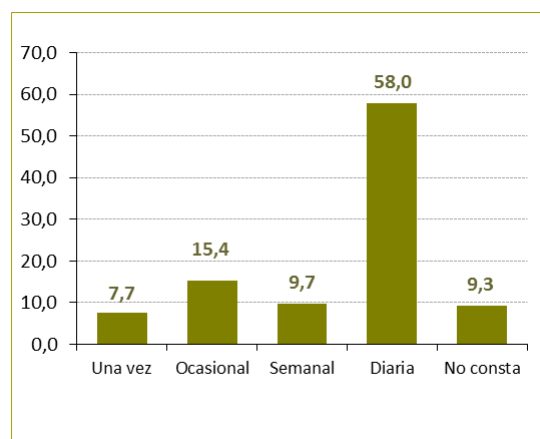


Gráfico 6.8. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia de género según la frecuencia de la violencia.

Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

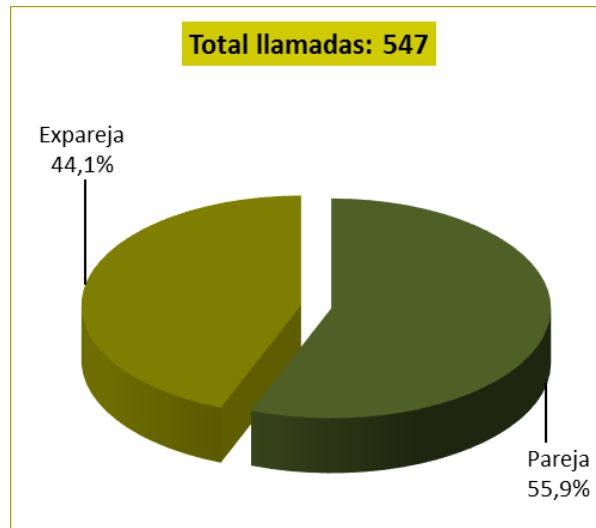
6.3.3. Identificación del agresor de la menor víctima directa de violencia de género

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

Por lo que se refiere a las situaciones de violencia de género ejercidas contra las menores de edad, en el 55,9% de las llamadas los agresores fueron identificados como el novio o pareja actual de la víctima mientras que en el 44,1% la relación ya había finalizado.

Gráfico 6.9. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia de género según la relación con su agresor.

Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

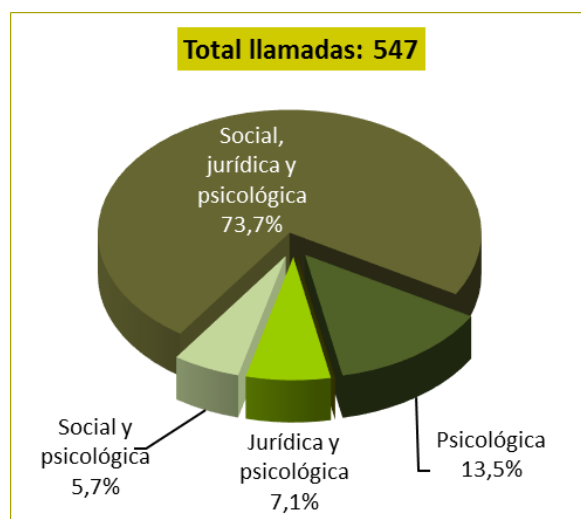
6.3.4. Tipo de orientación prestada en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia de género

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

En el 100% de las llamadas realizadas para comunicar situaciones de violencia de género ejercidas de forma directa sobre una menor de edad se proporcionó atención psicológica y en el 73,7%, información y apoyo integral en todas las áreas (social, jurídica y psicológica).

Gráfico 6.10. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia de género según el tipo de orientación prestada.

Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.4. Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores que viven en entornos de violencia de género

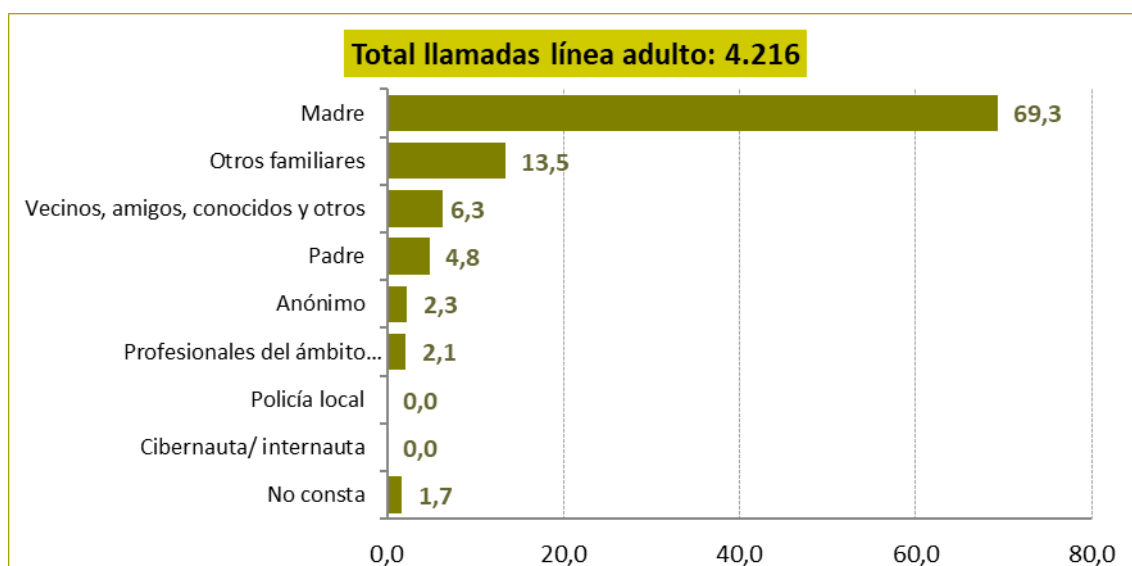
De 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

Durante el año 2021 se produjeron 4.861 llamadas al Teléfono ANAR solicitando ayuda u orientación sobre menores de edad en entornos de violencia de género. De ellas, el 13,3% (645) fueron recibidas a través de la línea del menor y el 86,7% restante (4.216), a través de la línea del adulto y la familia. Las primeras aumentaron un 19,9% respecto al año anterior y las de la línea del adulto y la familia, un 58,0%.

Las llamadas que se recibieron a través de la línea de personas adultas las realizaron mayoritariamente miembros de la familia del menor: un 69,3% las madres y un 13,5% otros familiares.

Gráfico 6.11. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en la línea del adulto y la familia del Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia de género según la relación con el o la menor.

Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.4.1. Características sociodemográficas de menores en entornos de violencia de género

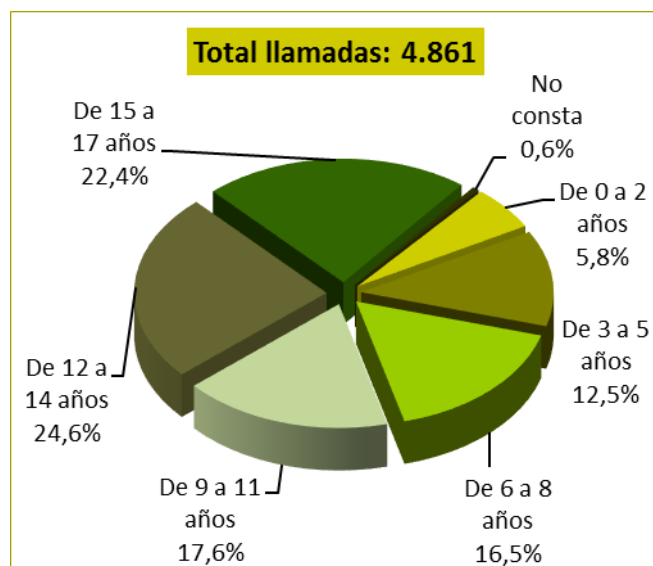
De 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

Durante el año 2021, de las 4.861 llamadas recibidas respecto a menores de edad en entornos de violencia de género, el 57,6% afectaba a una menor, el 41,8% a un menor y solo en un 0,6% no se especificó el sexo.

El 47,0% de esas llamadas se referían a menores con edades comprendidas entre 12 y 17 años y menos de un 6,0%, a menores de 3 años.

La edad media de estos menores en entornos de violencia de género fue de 10,3 años.

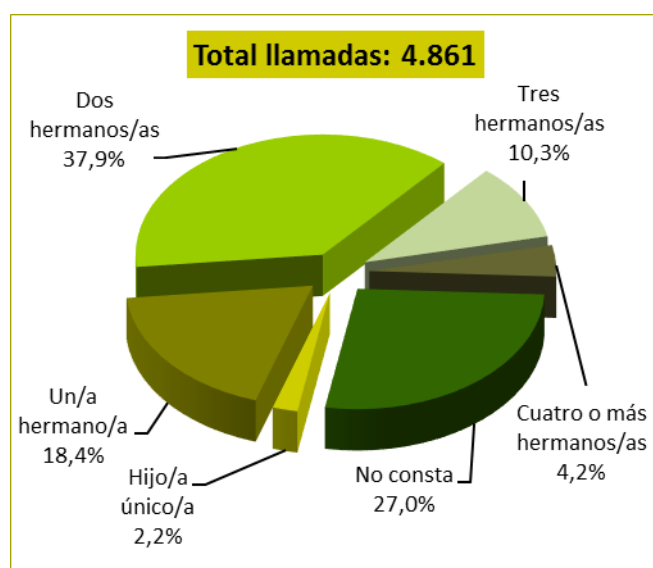
Gráfico 6.12. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia de género según tramo de edad del o la menor.
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

En 2021, un 37,9% de menores de edad en entornos de violencia de género tenía dos hermanos o hermanas, mientras que el 2,2% no tenía hermanos ni hermanas.

Gráfico 6.13. Distribución porcentual de las llamadas recibidas sobre menores en entornos de violencia de género según el número de hermanos o hermanas.
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.4.2. Duración y frecuencia de la violencia de género en el entorno de menores

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

Del total de llamadas recibidas en el año 2021 relativas a violencia de género ejercida en el entorno de un menor, el 73,9% de las situaciones tenían una duración superior a un año y el 50,9% de la violencia se cometía a diario.

Gráfico 6.14. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia de género según la duración de la violencia.

Año 2021.

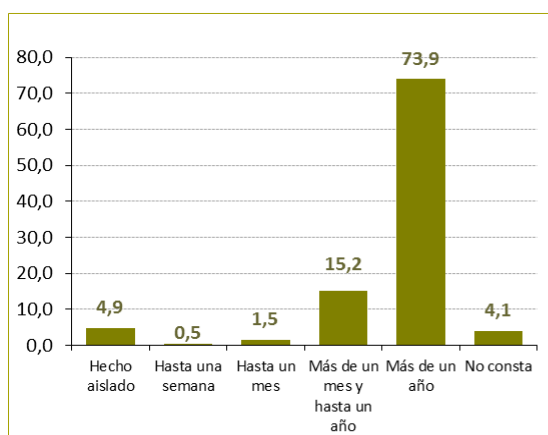
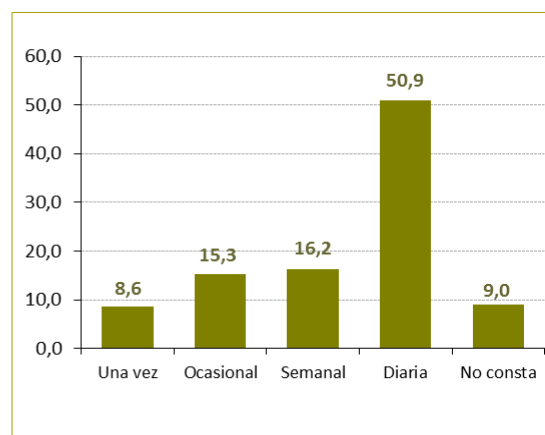


Gráfico 6.15 Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia de género según la frecuencia de la violencia.

Año 2021.



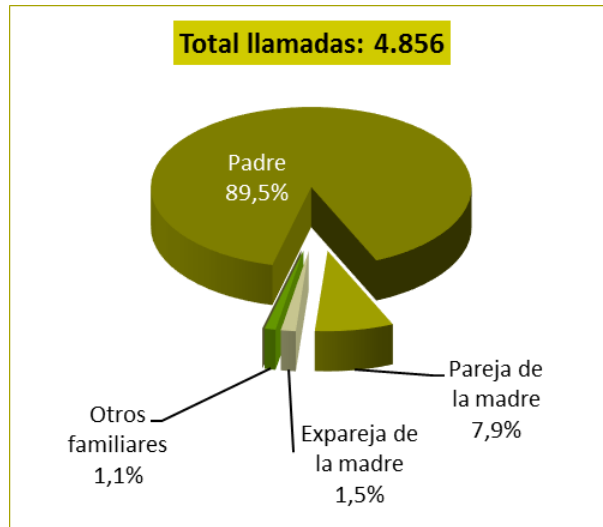
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.4.3. Identificación del agresor en las llamadas sobre menores en entornos de violencia de género

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

Durante el año 2021 y en las situaciones de violencia de género en el entorno de menores se identificó al padre como el agresor en el 89,5% de los casos y al padrastro o pareja de la madre, en el 7,9%.

Gráfico 6.16. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia de género según la relación con su agresor. Año 2021.

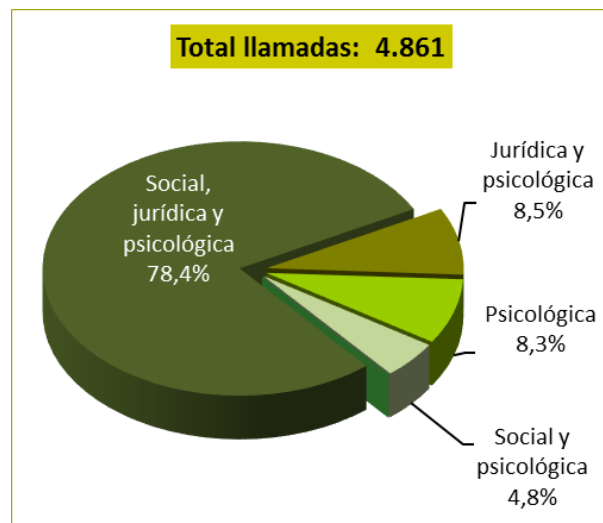


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.4.4. Tipo de orientación prestada en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia de género
De 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

En relación con las llamadas recibidas durante el año 2021 para solicitar ayuda u orientación sobre menores de edad en entornos de violencia de género, en el 100,0% de las llamadas se proporcionó atención psicológica y en el 78,4%, información y apoyo integral en todas las áreas (social, jurídica y psicológica).

Gráfico 6.17. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores en entornos de violencia de género según el tipo de orientación prestada. Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

ANEXO

TABLA POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Tabla 6.2. Llamadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR, por comunidad autónoma, provincia y tipo de violencia.

Periodo 2017-2021.

(continúa)

Año	2021		2020		2019	
	Menores víctimas directas VG	Menores en entornos VG	Menores víctimas directas VG	Menores en entornos VG	Menores víctimas directas VG	Menores en entornos VG
Com. autónoma y provincia						
TOTAL	547	4.861	402	3.207	422	2.812
ANDALUCÍA	65	449	49	277	49	245
Almería	6	32	4	17	3	12
Cádiz	11	58	4	40	4	21
Córdoba	0	24	3	40	3	35
Granada	33	30	7	20	4	24
Huelva	2	13	2	16	0	25
Jaén	1	25	5	26	0	9
Málaga	2	154	16	63	17	58
Sevilla	10	113	8	55	18	61
ARAGÓN	4	142	7	53	12	40
Huesca	1	17	0	3	0	10
Teruel	0	6	2	0	2	1
Zaragoza	3	119	5	50	10	29
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	4	131	7	77	3	73
BALEARS, ILLES	10	85	4	64	10	23
CANARIAS	32	274	11	163	20	189
Palmas, Las	15	137	6	84	11	93
Santa Cruz de Tenerife	17	136	5	78	8	95
No consta	0	1	0	1	1	1
CANTABRIA	14	90	4	39	9	56
CASTILLA Y LEÓN	65	194	28	160	32	131
Ávila	2	9	3	19	1	17
Burgos	4	29	17	18	2	11
León	17	30	0	20	9	48
Palencia	0	5	1	3	2	2
Salamanca	3	34	3	52	5	22
Segovia	10	27	2	5	2	2
Soria	7	3	1	0	3	1
Valladolid	22	44	1	36	6	26
Zamora	0	12	0	7	2	2
No consta	0	1	0	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	45	323	35	176	27	174
Albacete	2	35	9	12	3	13
Ciudad Real	10	29	0	45	1	30
Cuenca	2	28	0	7	1	11
Guadalajara	4	59	19	42	4	56
Toledo	27	172	7	69	18	63
No consta	0	0	0	1	0	1
CATALUÑA	40	357	42	249	22	185
Barcelona	33	279	37	192	20	148
Girona	0	20	2	21	0	15
Lleida	0	21	0	8	2	5
Tarragona	7	35	3	26	0	17
No consta	0	2	0	2	0	0
COMUNITAT VALENCIANA	65	715	37	481	35	448
Alicante/Alacant	21	226	16	143	11	123
Castellón/Castelló	0	66	0	46	2	39
Valencia/València	44	422	21	286	22	285
No consta	0	1	0	6	0	1
EXTREMADURA	3	152	8	81	8	46
Badajoz	3	81	5	56	5	36
Cáceres	0	71	3	24	3	10
No consta	0	0	0	1	0	0
GALICIA	17	182	9	114	7	96
Coruña, A	4	87	5	38	1	42
Lugo	0	12	2	22	0	12
Ourense	2	24	1	7	0	8
Pontevedra	10	58	1	46	6	34
No consta	1	1	0	1	0	0
MADRID, COMUNIDAD DE	148	1.369	132	1.026	154	898
MURCIA, REGIÓN DE	18	178	9	134	18	98
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	7	63	4	29	5	20
PAÍS VASCO	6	83	8	39	7	43
Araba/Álava	2	11	1	8	1	7
Bizkaia	3	45	1	22	4	25
Gipuzkoa	0	26	6	9	1	11
No consta	1	1	0	0	1	0
RIOJA, LA	1	33	0	10	3	11
CEUTA	0	1	0	4	0	1
MELILLA	2	4	0	2	0	3
NO CONSTA	1	36	8	29	1	32

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

Tabla 6.2. Llamadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR, por comunidad autónoma, provincia y tipo de violencia.

Periodo 2017-2021.

(conclusión)

Año	2018		2017		Periodo 2017-2021	
	Menores víctimas directas VG	Menores en entornos VG	Menores víctimas directas VG	Menores en entornos VG	Menores víctimas directas VG	Menores en entornos VG
Tipo de violencia						
Com. autónoma y provincia						
TOTAL	443	2.327	459	1.999	2.273	15.206
ANDALUCÍA	47	188	41	133	153	770
Almería	2	11	2	10	10	53
Cádiz	13	14	16	21	40	93
Córdoba	2	14	7	5	9	43
Granada	5	22	3	12	41	64
Huelva	0	18	2	12	4	43
Jaén	4	9	1	5	6	39
Málaga	13	62	5	21	20	237
Sevilla	8	38	5	47	23	198
ARAGÓN	11	49	15	30	30	221
Huesca	0	4	0	1	1	22
Teruel	1	5	3	0	4	11
Zaragoza	10	40	12	29	25	188
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	6	48	8	41	18	220
BALEARS, ILLES	5	35	6	66	21	186
CANARIAS	17	135	18	108	67	517
Palmas, Las	12	47	10	63	37	247
Santa Cruz de Tenerife	5	88	8	39	30	263
No consta	0	0	0	6	0	7
CANTABRIA	8	29	2	29	24	148
CASTILLA Y LEÓN	29	167	53	140	147	501
Ávila	2	15	10	9	14	33
Burgos	1	34	8	19	13	82
León	5	30	9	13	31	73
Palencia	1	8	1	7	2	20
Salamanca	3	25	4	23	10	82
Segovia	6	9	1	10	17	46
Soria	0	4	1	3	8	10
Valladolid	7	32	16	47	45	123
Zamora	4	10	3	9	7	31
No consta	0	0	0	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	21	128	12	93	78	544
Albacete	0	9	6	5	8	49
Ciudad Real	2	17	0	26	12	72
Cuenca	2	6	1	9	5	43
Guadalajara	5	13	2	18	11	90
Toledo	12	83	3	35	42	290
No consta	0	0	0	0	0	0
CATALUÑA	39	149	23	107	102	613
Barcelona	33	114	21	77	87	470
Girona	4	11	0	5	4	36
Lleida	0	2	0	4	0	27
Tarragona	2	18	2	21	11	74
No consta	0	4	0	0	0	6
COMUNITAT VALENCIANA	26	240	43	237	134	1.192
Alicante/Alacant	8	55	3	73	32	354
Castellón/Castelló	7	21	6	13	13	100
Valencia/València	11	163	34	151	89	736
No consta	0	1	0	0	0	2
EXTREMADURA	22	75	13	63	38	290
Badajoz	11	54	7	45	21	180
Cáceres	11	21	6	18	17	110
No consta	0	0	0	0	0	0
GALICIA	17	113	4	93	38	388
Coruña, A	8	59	2	53	14	199
Lugo	2	10	0	6	2	28
Ourense	0	11	1	5	3	40
Pontevedra	7	32	1	28	18	118
No consta	0	1	0	1	1	3
MADRID, COMUNIDAD DE	159	783	185	713	492	2.865
MURCIA, REGIÓN DE	8	83	19	58	45	319
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	4	23	3	18	14	104
PAÍS VASCO	18	41	6	36	30	160
Araba/Álava	1	6	0	6	3	23
Bizkaia	16	23	6	19	25	87
Gipuzkoa	1	12	0	11	1	49
No consta	0	0	0	0	1	1
RIOJA, LA	4	19	6	14	11	66
CEUTA	0	2	0	2	0	5
MELILLA	0	7	1	6	3	17
NO CONSTA	2	13	1	12	4	61

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

7. USUARIAS DEL SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ATENPRO)

De 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2021.

Contenido y notas metodológicas

En este capítulo se presenta información sobre el Servicio telefónico de Atención y Protección para Víctimas de la Violencia de Género (ATENPRO), que fue creado para satisfacer una de las medidas contempladas en el Plan de Medidas Urgentes para la Prevención de la Violencia de Género, aprobado por el Consejo de Ministros de 7 de mayo de 2004. En él se encomendaba a la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del IMSERSO, la cobertura del servicio de teleasistencia móvil para las víctimas de violencia de género que comenzó a funcionar en diciembre de 2005.

Desde el 1 de enero de 2010, el Ministerio al que se adscribe la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, a través de esta, asume la gestión de este Servicio que pasa a denominarse "Servicio telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género" (ATENPRO) y se utiliza para proporcionar a las víctimas de violencia de género, mediante la tecnología adecuada, una atención inmediata ante las eventualidades que les puedan sobrevenir durante las 24 horas del día, los 365 días del año y sea cual sea el lugar en que se encuentren.

Las principales características del Servicio son:

Se basa en la utilización de tecnologías de comunicación telefónica móvil y de telelocalización. Permite que las mujeres víctimas de violencia de género puedan entrar en contacto en cualquier momento con un Centro atendido por personal específicamente preparado para dar una respuesta adecuada a sus necesidades.

Ante situaciones de emergencia, el personal del Centro está preparado para dar una respuesta adecuada a la crisis planteada, bien por sí mismos/as o movilizándolo otros recursos humanos y materiales.

Pueden solicitar el servicio las víctimas de la violencia de género que cumplan los siguientes requisitos: no convivir con la persona o personas que las han sometido a maltrato y participar en los programas de atención especializada para víctimas de la violencia de género existentes en su territorio autonómico.

El titular del servicio en 2021 es el Ministerio de Igualdad. Anualmente, se suscribe un Convenio de Colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que se encarga de la gestión del servicio. Concretamente, la contratación de la prestación del servicio se canaliza a través de la FEMP con la empresa o entidad que garantice las mejores condiciones de atención y protección a las usuarias del mismo.

Los datos para la elaboración de este Anuario los proporcionan las entidades prestadoras del Servicio, siendo desde 2013 Cruz Roja Española la única adjudicataria.

Desde su creación, el Servicio ha sido prestado por diferentes entidades, presentándose en la serie de datos algunas diferencias en las variables proporcionadas por cada una de ellas. No obstante, la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género está dedicando esfuerzos a la unificación de criterios para que la información disponible sea lo más homogénea posible.

Población objeto de estudio.

La integran las usuarias del Servicio Atenpro.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional y proporcionándose información por comunidad autónoma y provincia. En ambos casos se incluyen las ciudades de Ceuta y Melilla.

Periodos de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de referencia de los datos es el 31 de diciembre de cada uno de los años analizados (2005 a 2021).

Para cada año existe información sobre usuarias activas, así como información acumulada durante el periodo completo.

Para el año 2021 se presenta también información sobre usuarias en algún momento de 2021, es decir, sobre mujeres que han sido usuarias activas en el transcurso de 2021 y se desagrega según características sociodemográficas (grupos de edad, y país de nacimiento de la víctima y del agresor según continente y país, tipo de relación entre usuaria y agresor, situación de convivencia).

Variables de estudio y clasificación.

1. Variables de estudio:

- Altas en el servicio Atenpro.
- Bajas en el servicio Atenpro.
- Usuarias activas en el servicio Atenpro.
- Presuntos agresores de usuarias activas del servicio Atenpro.

2. Variables de clasificación:

- Comunidad autónoma y provincia.
- Tamaño de municipio.
- Edad.
- País de nacimiento.
- Tipo de relación.
- Situación de convivencia.
- Tiempo de permanencia en el servicio.

En este capítulo se presentan tablas y gráficos de varios tipos, por ejemplo, evolutivos con información de todos los años del periodo; del último quinquenio y el primer año completo y del año de referencia.

Aclaraciones.

- Tasas de usuarias: relación entre el número de usuarias activas y la población de mujeres de 15 y más años (número de usuarias por millón). Se han calculado a partir de la población de la Estadística del Padrón Continuo. *Instituto Nacional de Estadística (INE)*.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

7.1. El servicio ATENPRO: usuarias activas, altas y bajas. Evolución general

De 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2021.

Desde la puesta en marcha del servicio ATENPRO y hasta finales de 2021, se han dado un total de 121.344 altas en este servicio de las cuales han causado baja 104.628 por lo que al acabar 2021 había 16.716 usuarias activas.

Tabla 7.1. Usuarias activas y altas y bajas en el servicio ATENPRO.

Datos a 31 de diciembre de 2005 a 2021.

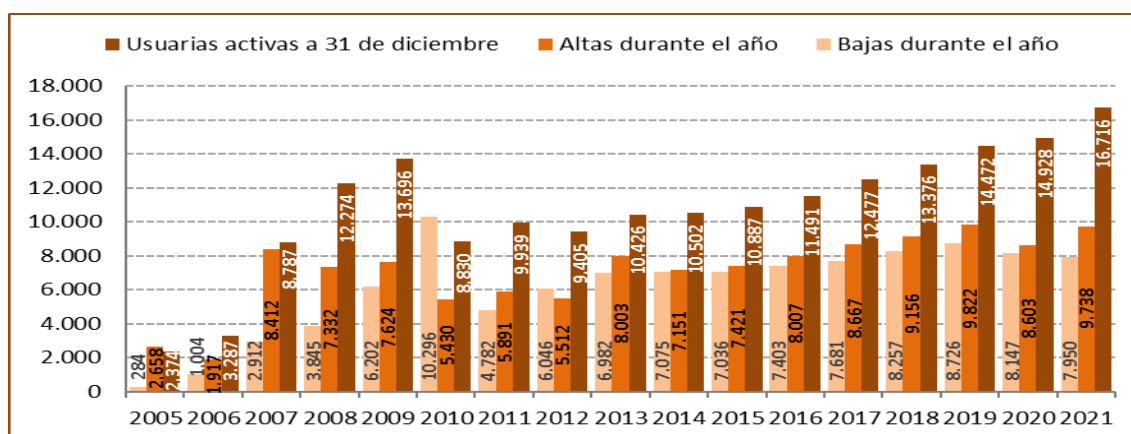
Año	Usuarias activas a 31 de diciembre		Altas durante el año		Bajas durante el año	
	N.º de casos	Variación interanual (%)	N.º de casos	Variación interanual (%)	N.º de casos	Variación interanual (%)
2021	16.716	12,0	9.738	13,2	7.950	-2,4
2020	14.928	3,2	8.603	-12,4	8.147	-6,6
2019	14.472	8,2	9.822	7,3	8.726	5,7
2018	13.376	7,2	9.156	5,6	8.257	7,5
2017	12.477	8,6	8.667	8,2	7.681	3,8
2016	11.491	5,5	8.007	7,9	7.403	5,2
2015	10.887	3,7	7.421	3,8	7.036	-0,6
2014	10.502	0,7	7.151	-10,6	7.075	1,3
2013	10.426	10,9	8.003	45,2	6.982	15,5
2012	9.405	-5,4	5.512	-6,4	6.046	26,4
2011	9.939	12,6	5.891	8,5	4.782	-53,6
2010	8.830	-35,5	5.430	-28,8	10.296	66,0
2009	13.696	11,6	7.624	4,0	6.202	61,3
2008	12.274	39,7	7.332	-12,8	3.845	32,0
2007	8.787	167,3	8.412	338,8	2.912	190,0
2006	3.287	38,5	1.917	-27,9	1.004	253,5
2005	2.374	-	2.658	-	284	-
TOTAL 2005-2021	-	-	121.344	-	104.628	-

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

El número de usuarias activas en ATENPRO a 31 de diciembre experimentó un incremento continuo de 2005 a 2009. Sin embargo, debido a una racionalización del servicio por la que se dieron de baja los servicios telefónicos que no se habían utilizado durante meses y aquellos otros con los que no se había podido contactar, en diciembre de 2010 la cifra de usuarias activas disminuyó un 35,5% respecto al año anterior. Desde ese año, vuelve a crecer el número de usuarias de forma casi continua.

Gráfico 7.1. Usuarias activas y altas y bajas en el servicio ATENPRO.

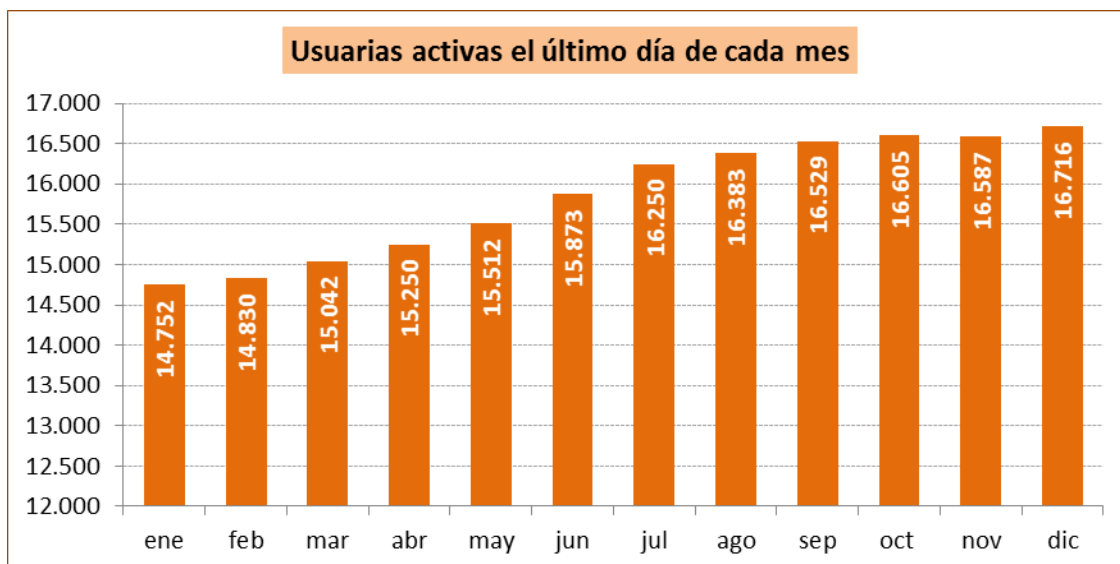
Datos a 31 de diciembre de 2005 a 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Al analizar el número de usuarias activas el último día de cada mes durante el año 2021, se observa una subida continuada desde las 14.752 usuarias de enero hasta las 16.716 de diciembre, excepto en noviembre, mes en el que se produce un ligero descenso respecto de octubre.

Gráfico 7.2. Usuarías activas en el servicio ATENPRO, por mes. Año 2021.

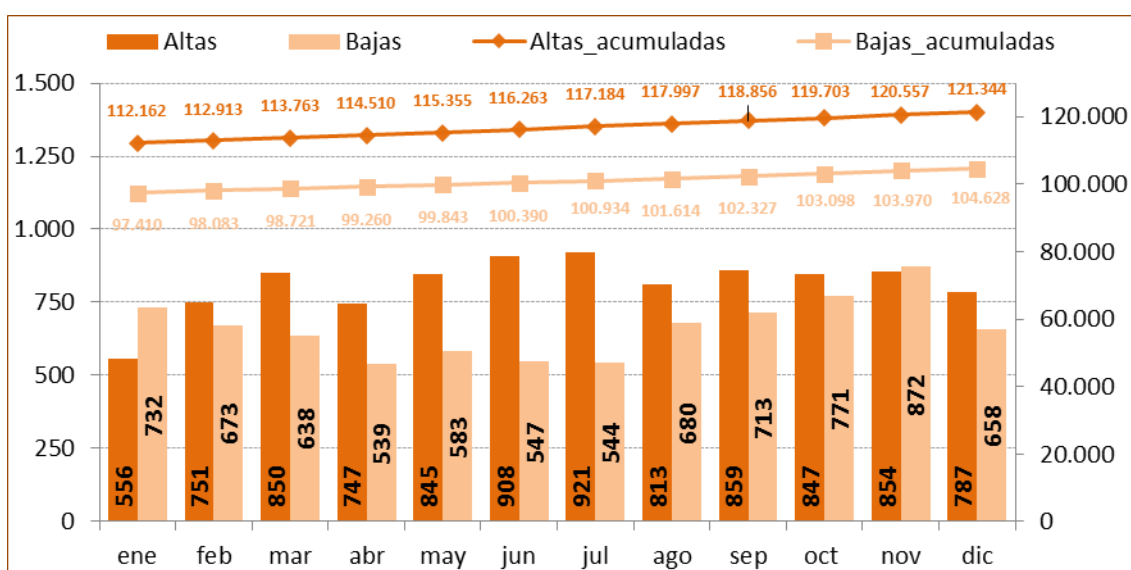


Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Ese año, hubo 9.738 altas en ATENPRO y 7.950 bajas. Por consiguiente, la media mensual de altas, 812, fue más elevada que la de bajas, 663.

Julio es el mes en el que se dio el mayor número de altas (921), mientras que el mes con más bajas (872) fue noviembre. Ese mes, hubo un ligero descenso relativo en el número de usuarias.

Gráfico 7.3. Altas y bajas en el servicio ATENPRO, por mes. Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

7.2. Usuarías del servicio ATENPRO por ámbito geográfico

De 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2021.

7.2.1. Comunidad autónoma de residencia de las usuarias del servicio ATENPRO

De 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2021.

Las comunidades autónomas en las que más altas se produjeron durante el año 2021 fueron Comunitat Valenciana (2.180) y Cataluña (1.627). Y en la primera también se registró el mayor número de usuarias activas en algún momento del año (5.373) y de usuarias activas a 31 de diciembre de 2021 (3.470).

Tabla 7.2. Usuarías activas y altas en el servicio ATENPRO, por comunidad autónoma. Valores absolutos y tasas por millón de mujeres de 15 y más años. Año 2021.

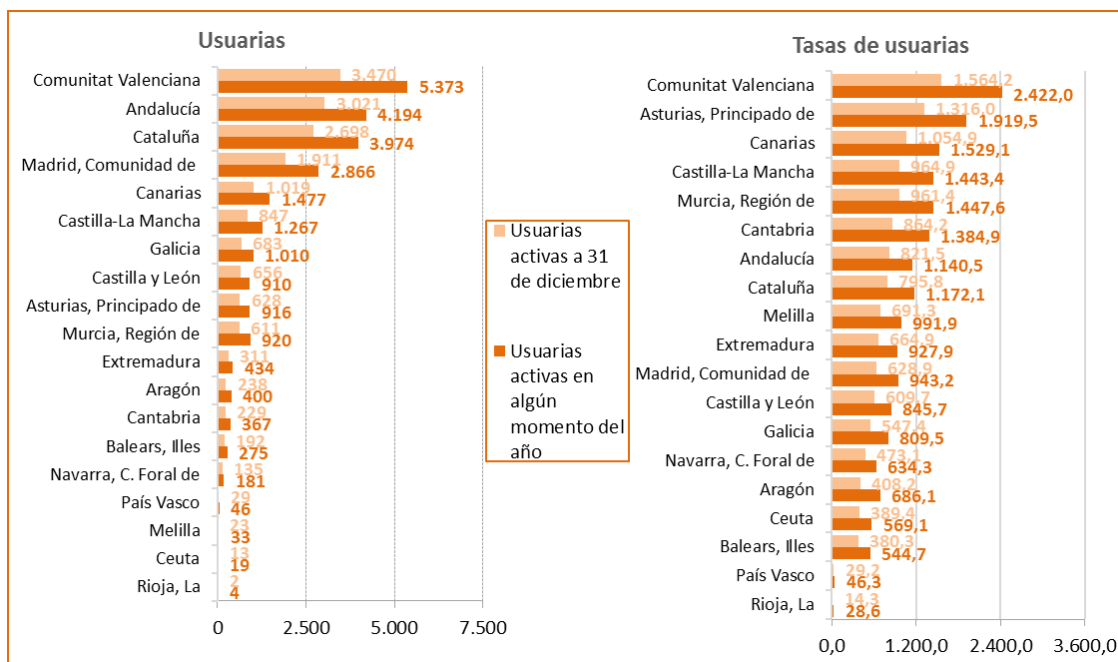
Comunidad autónoma	Usuarías		Altas durante el año	Usuarías activas en algún momento del año	
	Total	Tasa por millón de mujeres de 15 y más años		Total	Tasa por millón de mujeres de 15 y más años
Andalucía	3.021	821,5	1.562	4.194	1.140,5
Aragón	238	408,2	171	400	686,1
Asturias, Principado de	628	1.316,0	307	916	1.919,5
Baleares, Illes	192	380,3	131	275	544,7
Canarias	1.019	1.054,9	561	1.477	1.529,1
Cantabria	229	864,2	143	367	1.384,9
Castilla y León	656	609,7	403	910	845,7
Castilla-La Mancha	847	964,9	518	1.267	1.443,4
Cataluña	2.698	795,8	1.627	3.974	1.172,1
Comunitat Valenciana	3.470	1.564,2	2.180	5.373	2.422,0
Extremadura	311	664,9	162	434	927,9
Galicia	683	547,4	388	1.010	809,5
Madrid, Comunidad de	1.911	628,9	1.113	2.866	943,2
Murcia, Región de	611	961,4	360	920	1.447,6
Navarra, Comunidad Foral de	135	473,1	70	181	634,3
País Vasco	29	29,2	12	46	46,3
Rioja, La	2	14,3	2	4	28,6
Ceuta	13	389,4	11	19	569,1
Melilla	23	691,3	17	33	991,9
TOTAL de usuarias	16.716	799,3	9.738	24.666	1.179,5

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Al relacionar el número de usuarias de ATENPRO con la población de mujeres de 15 y más años de las distintas comunidades autónomas, igualmente fue Comunitat Valenciana la que obtuvo las tasas más altas: 2.422,0 usuarias activas en algún momento de 2021 y 1.564,2 a 31 de diciembre de 2021.

En sentido opuesto, La Rioja y País Vasco presentan las menores tasas de usuarias en alta durante 2021 (28,6 y 46,3, respectivamente) y a 31 de diciembre de 2021 (14,3 y 29,2, respectivamente).

Gráfico 7.4. Usuarías activas en el servicio ATENPRO, por comunidad autónoma. Valores absolutos y tasas por millón de mujeres de 15 y más años. Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

A 31 de diciembre de 2021, Comunitat Valenciana es la comunidad autónoma con el mayor porcentaje de usuarias (20,8%) seguida de Andalucía (18,1%).

Tabla 7.3. Usuarías activas y altas y bajas acumuladas en el servicio ATENPRO, por comunidad autónoma. Valores absolutos y distribución porcentual. Datos a 31 de diciembre de 2021.

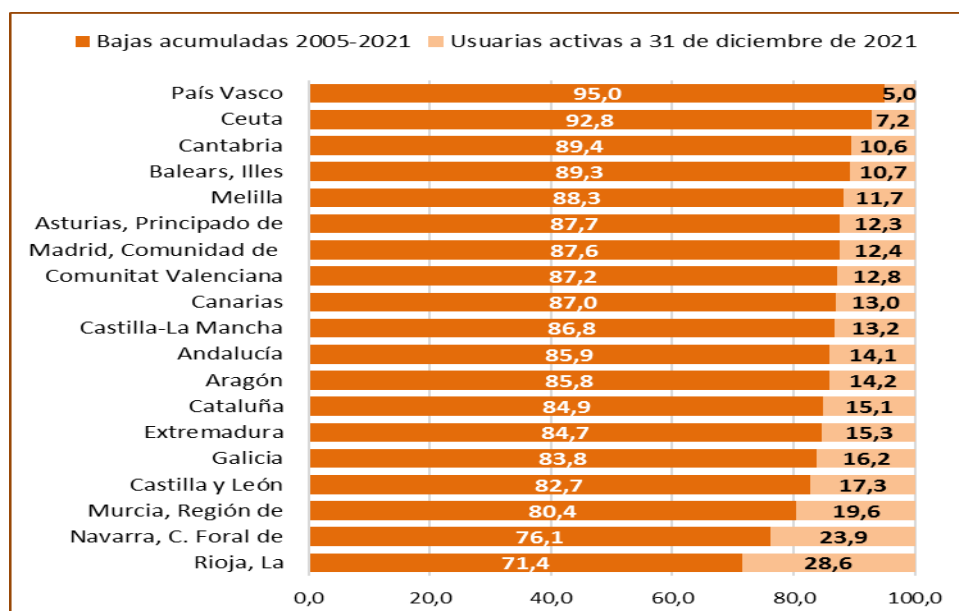
Comunidad autónoma	Usuarías	Valores absolutos			Distribución porcentual		
		Usuarías activas a 31 de diciembre de 2021	Altas acumuladas 2005-2021	Bajas acumuladas 2005-2021	Usuarías activas a 31 de diciembre de 2021	Altas acumuladas 2005-2021	Bajas acumuladas 2005-2021
Andalucía	3.021	21.369	18.348	18,1	17,6	17,5	
Aragón	238	1.681	1.443	1,4	1,4	1,4	
Asturias, Principado de	628	5.088	4.460	3,8	4,2	4,3	
Balears, Illes	192	1.793	1.601	1,1	1,5	1,5	
Canarias	1.019	7.838	6.819	6,1	6,5	6,5	
Cantabria	229	2.167	1.938	1,4	1,8	1,9	
Castilla y León	656	3.793	3.137	3,9	3,1	3,0	
Castilla-La Mancha	847	6.430	5.583	5,1	5,3	5,3	
Cataluña	2.698	17.822	15.124	16,1	14,7	14,5	
Comunitat Valenciana	3.470	27.107	23.637	20,8	22,3	22,6	
Extremadura	311	2.034	1.723	1,9	1,7	1,6	
Galicia	683	4.210	3.527	4,1	3,5	3,4	
Madrid, Comunidad de	1.911	15.357	13.446	11,4	12,7	12,9	
Murcia, Región de	611	3.125	2.514	3,7	2,6	2,4	
Navarra, Comunidad Foral de	135	566	431	0,8	0,5	0,4	
País Vasco	29	579	550	0,2	0,5	0,5	
Rioja, La	2	7	5	0,0	0,0	0,0	
Ceuta	13	181	168	0,1	0,1	0,2	
Melilla	23	197	174	0,1	0,2	0,2	
TOTAL de usuarias	16.716	121.344	104.628	100,0	100,0	100,0	

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

La comunidad autónoma con un porcentaje de bajas acumuladas más bajo es La Rioja: allí, el 28,6% de las mujeres que han utilizado el servicio ATENPRO en el periodo 2005-2021 siguen siendo usuarias activas a 31 de diciembre de 2021. Por el contrario, en País Vasco solo lo hacen el 5,0% de las usuarias.

Gráfico 7.5. Distribución porcentual de las usuarias activas en el servicio ATENPRO y de las bajas acumuladas, por comunidad autónoma.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

En el último quinquenio, el año en el que más usuarias activas había a 31 de diciembre fue 2021, tras un crecimiento constante de esta cifra durante ese periodo.

Tabla 7.4. Usuarias activas a 31 de diciembre del año de referencia en el servicio ATENPRO, por comunidad autónoma.

Datos a 31 de diciembre de 2005 y de 2014 a 2021.

Comunidad autónoma	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2005
Andalucía		3.021	2.632	2.603	2.610	2.538	562
Aragón		238	229	235	208	203	13
Asturias, Principado de		628	609	596	529	510	167
Balears, Illes		192	144	152	125	132	38
Canarias		1.019	916	782	730	737	176
Cantabria		229	224	244	242	187	49
Castilla y León		656	507	493	472	442	68
Castilla-La Mancha		847	749	742	731	691	49
Cataluña		2.698	2.347	2.222	2.083	1.861	221
Comunitat Valenciana		3.470	3.193	2.988	2.567	2.241	409
Extremadura		311	272	261	237	217	40
Galicia		683	622	625	534	543	66
Madrid, Comunidad de		1.911	1.753	1.810	1.676	1.578	442
Murcia, Región de		611	560	516	453	414	26
Navarra, Comunidad Foral de		135	111	130	125	120	4
País Vasco		29	34	49	37	37	36
Rioja, La		2	2	2	1	1	1
Ceuta		13	8	8	7	17	0
Melilla		23	16	14	9	8	7
TOTAL de usuarias		16.716	14.928	14.472	13.376	12.477	2.374

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

7.2.2. Tamaño del municipio de residencia de las usuarias del servicio ATENPRO

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

Los municipios de 10.001 a 50.000 habitantes concentran el mayor número de usuarias activas a 31 de diciembre de 2021 (5.540), de usuarias activas en algún momento del año (8.073) y de altas (3.229).

También las tasas más altas de usuarias activas en algún momento del año (1.474,5) y de usuarias activas a 31 de diciembre (1.011,9) corresponde a los municipios de ese tamaño.

Tabla 7.5. Usuarias activas en el servicio ATENPRO, por tamaño de municipio. Valores absolutos, distribución porcentual y tasas por millón de mujeres de 15 y más años. Año 2021.

Tamaño de municipio	Usuarias			Altas durante el año	Usuarias activas en algún momento del año		
	Total	Distribución porcentual	Tasa por millón de mujeres de 15 y más años		Total	Distribución porcentual	Tasa por millón de mujeres de 15 y más años
Menos de 2.001 habitantes	663	4,0	568,8	390	957	3,9	821,0
De 2.001 a 10.000 habitantes	2.592	15,5	876,5	1.514	3.720	15,1	1.258,0
De 10.001 a 50.000 habitantes	5.540	33,1	1.011,9	3.229	8.073	32,7	1.474,5
De 50.001 a 200.000 habitantes	3.918	23,4	812,8	2.288	5.944	24,1	1.233,1
Más de 200.000 habitantes	4.002	23,9	616,3	2.317	5.970	24,2	919,3
No consta	1	0,0	-	0	2	0,0	-
TOTAL de usuarias	16.716	100,0	799,3	9.738	24.666	100,0	1.179,5

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

7.3. Características sociodemográficas de las usuarias del servicio ATENPRO y de sus agresores

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

Las cifras que se analizan a continuación se refieren a las mujeres que han sido usuarias de ATENPRO en algún momento del año 2021 (24.666).

7.3.1. Edad de usuarias y agresores

De las 24.666 usuarias de ATENPRO en 2021 (se conoce la edad de todas), más del 60% (15.364) tenía entre 31 y 50 años. En cuanto a los agresores, se conoce su edad en 16.933 casos y ocurre lo mismo que con las usuarias: más del 60% (10.221) tenía entre 31 y 50 años.

La edad media de los agresores es de 44,4 años, mientras que la media de edad de las usuarias de ATENPRO es de 41,1 años.

Gráfico 7.6. Distribución porcentual de las usuarias activas en el servicio ATENPRO según el grupo de edad. Año 2021.

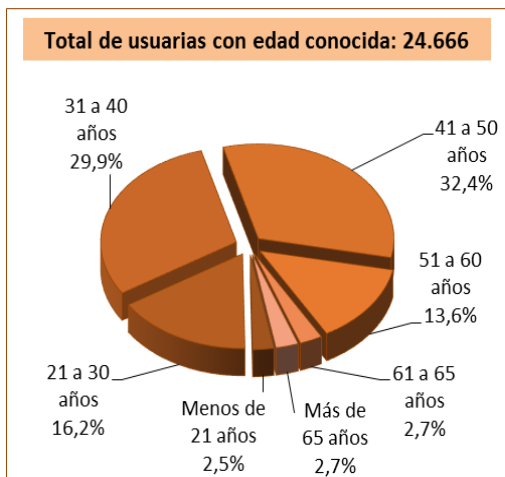
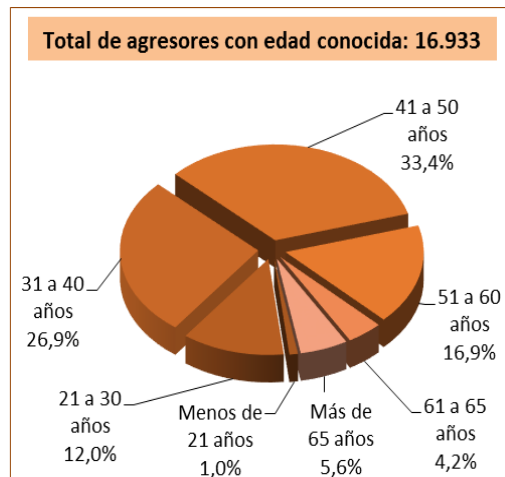


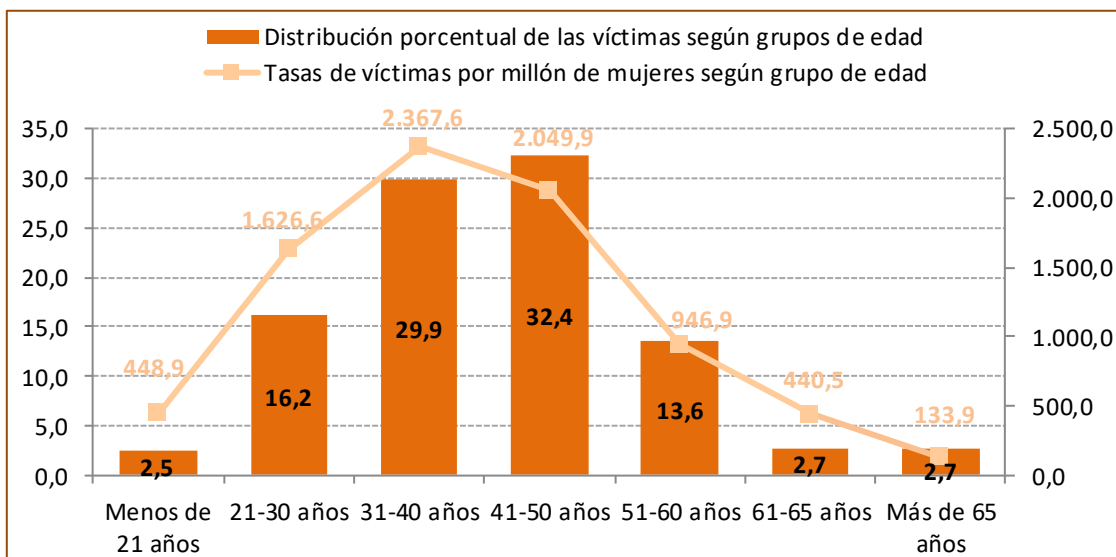
Gráfico 7.7. Distribución porcentual de los agresores de las usuarias activas en el servicio ATENPRO según el grupo de edad. Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Las mayores tasas por millón de mujeres se dan entre las usuarias de 31 a 50 años. En estos tramos, también se da el mayor porcentaje de usuarias.

Gráfico 7.8. Usuarias activas de ATENPRO, por grupo de edad. Distribución porcentual y tasas por millón de mujeres de 15 y más años¹. Año 2021.

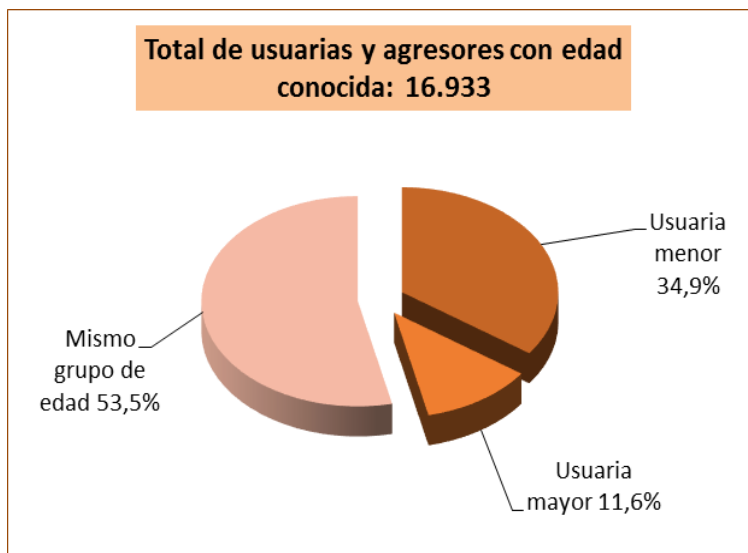


1. Aunque las tasas se calculan con la población de mujeres de 15 y más años, entre las usuarias se incluyen 12 mujeres menores de 15 años, lo que produce un ligero incremento de la tasa en el grupo de edad de menos de 21 años.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Se conoce la edad de una usuaria y su agresor para 16.933 pares usuaria/agresor y en la mayoría de los casos (53,5%) ambos están en el mismo grupo de edad.

Gráfico 7.9. Distribución porcentual de las usuarias activas de ATENPRO según la edad de la usuaria respecto de la de su agresor.
Año 2021.

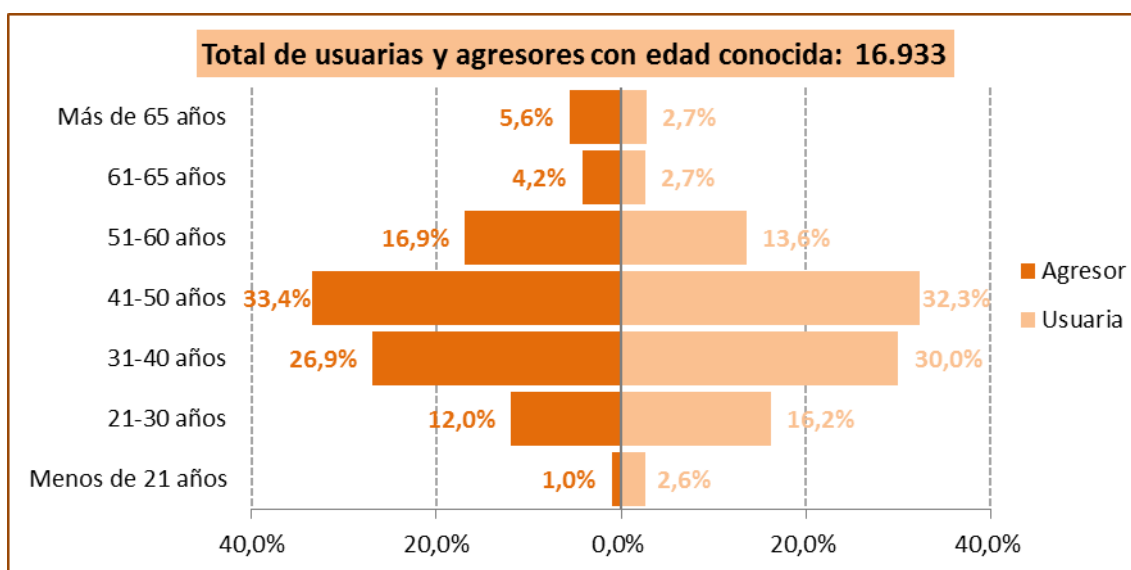


Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

La pirámide de población de usuarias y agresores permite relacionar para cada tramo las edades de ambos. Para los 16.933 casos en los que se dispone de información sobre la edad de la usuaria y su agresor se observa que la mayoría se concentra en edades comprendidas entre 31 y 50 años.

El porcentaje de agresores es menor que el de usuarias en los tramos de menor edad (hasta 40 años) y es mayor en los tramos de mayor edad (más de 40 años).

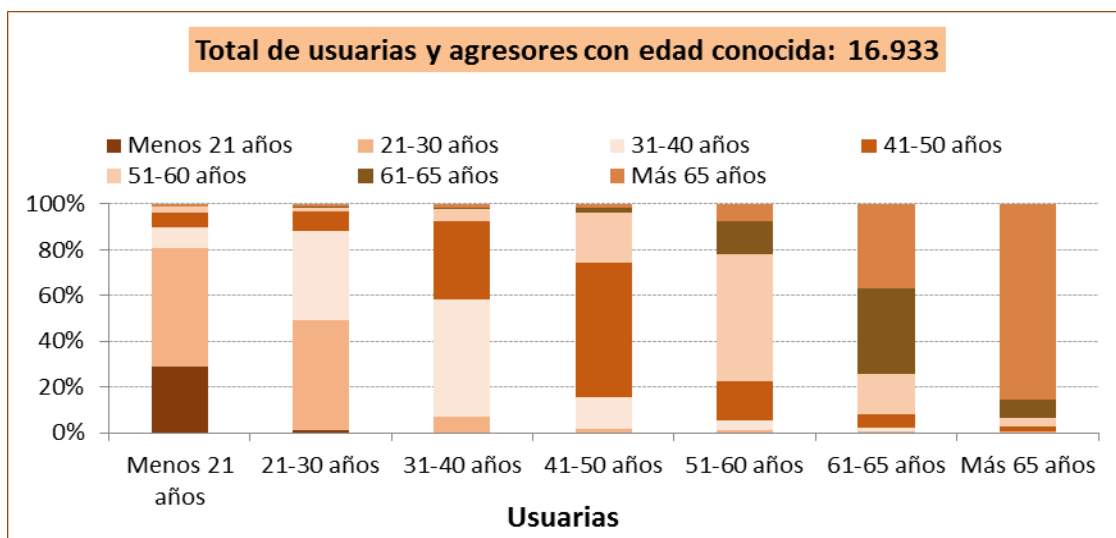
Gráfico 7.10. Distribución porcentual de los pares usuaria ATENPRO/agresor según el grupo de edad.
Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

El siguiente gráfico muestra para cada grupo de edad de las usuarias activas en ATENPRO en 2021 cómo se distribuyen sus agresores según el grupo de edad al que pertenecen. Las usuarias de menos de 21 años fueron agredidas, sobre todo, por hombres hasta 30 años. Y más del 85% de agresores de usuarias mayores de 65 años tenían también más de 65 años.

Gráfico 7.11. Distribución porcentual según el grupo de edad de los agresores de las usuarias activas de ATENPRO, por grupo de edad.
Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

7.3.2. País de nacimiento de usuarias y agresores

De las usuarias de ATENPRO en 2021, habían nacido en España 19.621 (80,0%). Entre los agresores, los nacidos en España eran 16.741 (73,7%).

De las usuarias extranjeras, son las nacidas en América del Sur las que presentan la cifra más alta, 1.904. Sin embargo, entre los agresores extranjeros son más numerosos los nacidos en África (1.986).

Tabla 7.6. Usuarias activas en el servicio ATENPRO y agresores, por región geográfica de nacimiento. Valores absolutos y distribución porcentual.
Año 2021.

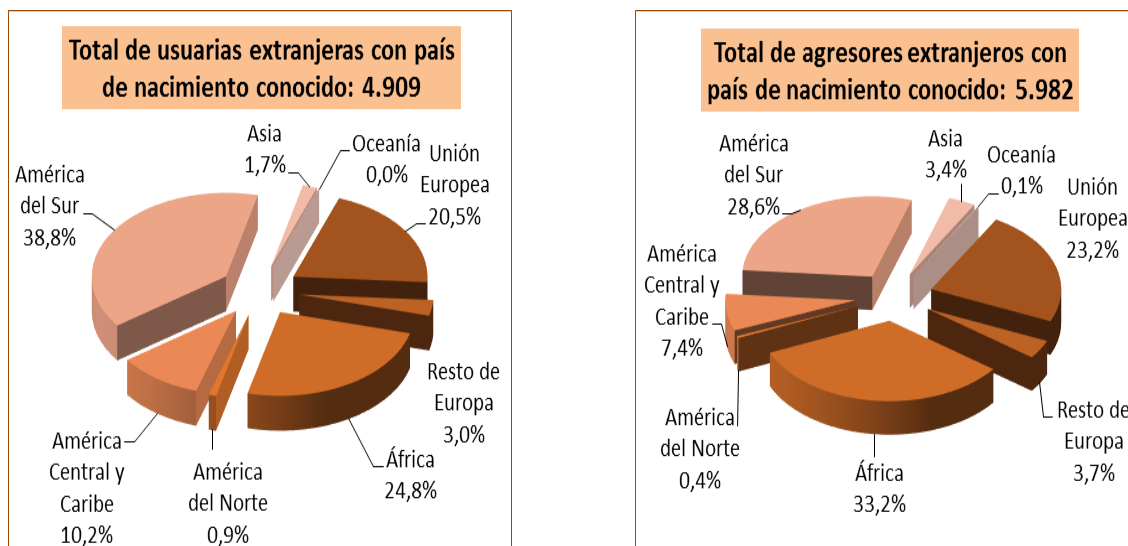
Región geográfica de nacimiento	Usuarias activas	Distribución porcentual	Agresores	Distribución porcentual
España	19.621	79,5	16.741	67,9
Resto de la UE	1.006	4,1	1.388	5,6
Resto de Europa	149	0,6	224	0,9
África	1.218	4,9	1.986	8,1
América del Norte	44	0,2	25	0,1
América Central y Caribe	502	2,0	442	1,8
América del Sur	1.904	7,7	1.712	6,9
Asia	85	0,3	201	0,8
Oceanía	1	0,0	4	0,0
No consta	136	0,6	1.943	7,9
TOTAL	24.666	100,0	24.666	100,0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Ese año, de las 4.909 usuarias extranjeras de las que se conoce el país de nacimiento, el 38,8% era de América del Sur, el 24,8%, de África y el 20,5%, de la Unión Europea.

Por lo que se refiere a los agresores, el grupo mayoritario de los 5.982 extranjeros de los que se conoce el país de nacimiento es el formado por hombres procedentes de África (33,2%) seguido de los nacidos en América del Sur (28,6%) y en la Unión Europea (23,2%).

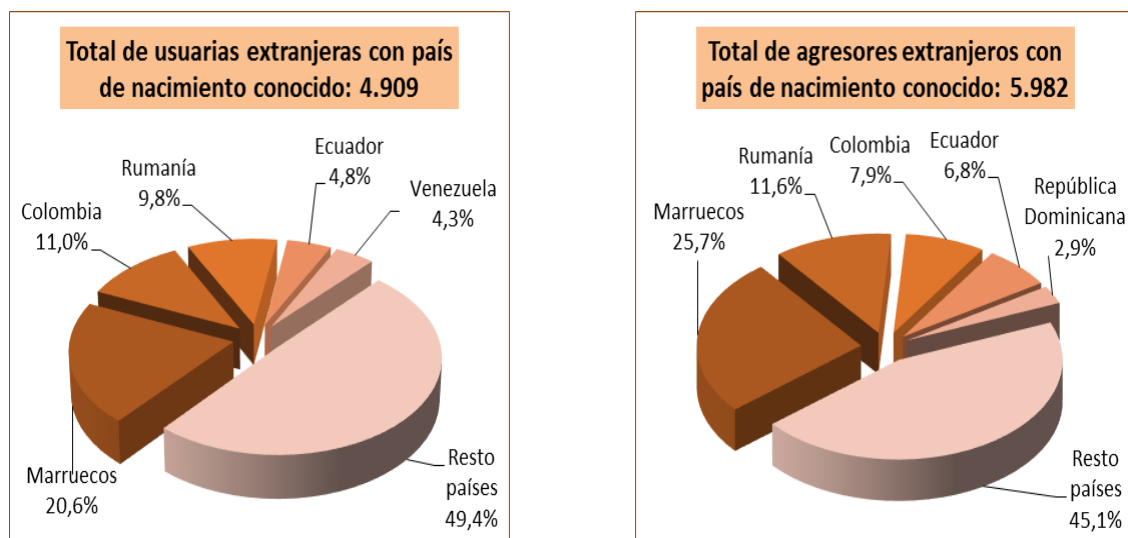
Gráfico 7.12. Distribución porcentual de las usuarias extranjeras del servicio de ATENPRO y de los agresores extranjeros según la región geográfica de nacimiento. Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

En cuanto al país de nacimiento de esas usuarias extranjeras, las más numerosas son de origen marroquí y colombiano (31,6% del total). Y de los agresores nacidos en el extranjero los de origen marroquí y rumano son los más numerosos (37,3%).

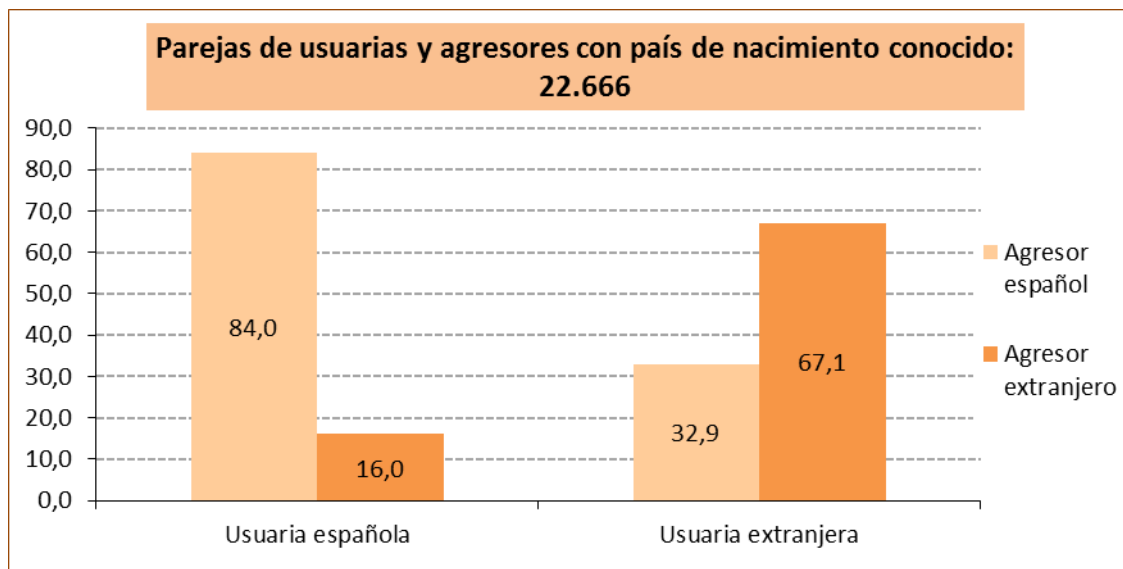
Gráfico 7.13. Distribución porcentual de usuarias extranjeras del servicio de ATENPRO y de agresores extranjeros según el país de nacimiento. Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

El 84,0% de los agresores de usuarias españolas eran también españoles y el 67,1% de los agresores de usuarias extranjeras eran también extranjeros.

Gráfico 7.14. Distribución porcentual según el lugar de nacimiento del agresor, por lugar de nacimiento de las usuarias del servicio de ATENPRO.
Año 2021.

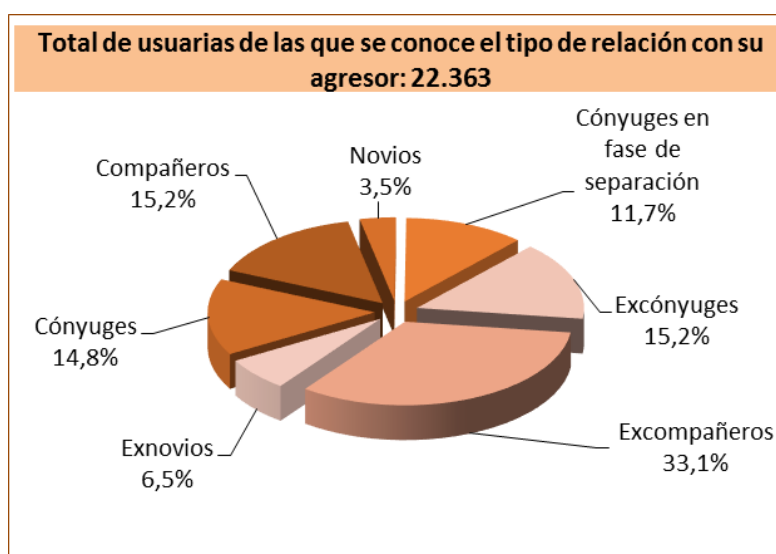


Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

7.3.3. Tipo de relación y convivencia entre usuarias y agresores

Los agresores más frecuentes de las 22.363 usuarias de ATENPRO de las que se conoce el dato en 2021 eran excompañeros sentimentales (33,1%).

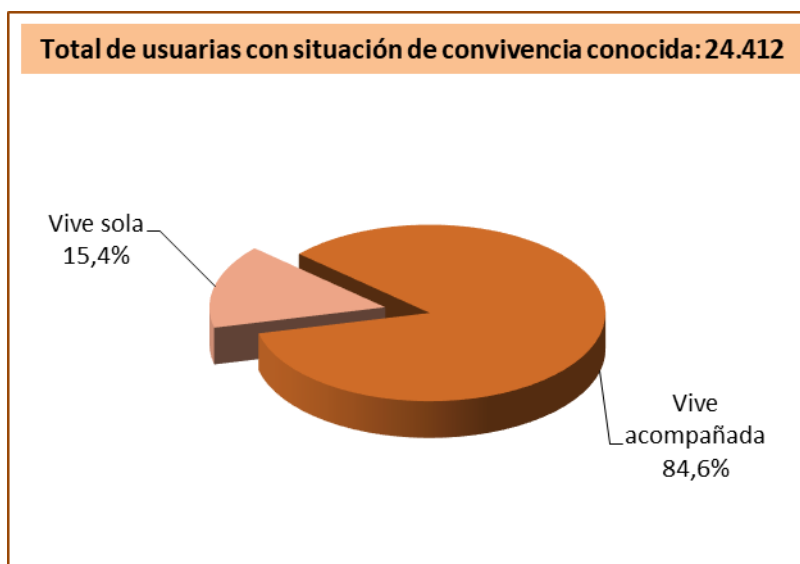
Gráfico 7.15. Distribución porcentual de las usuarias activas en el servicio ATENPRO según el tipo de relación con su agresor.
Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

De las 24.412 usuarias de ATENPRO con situación de convivencia conocida, el 84,6% viven acompañadas de una o varias personas distintas al agresor.

Gráfico 7.16. Distribución porcentual de las usuarias activas en el servicio ATENPRO según su situación de convivencia.
Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

7.4. Tiempo de permanencia de las usuarias en el servicio ATENPRO De 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

Las usuarias de ATENPRO en 2021 han estado en activo un promedio de 669,8 días. El 6,8% (1.665) llevaban en activo más de 1.800 días.

Tabla 7.7. Usuarias activas en el servicio ATENPRO, por tiempo de permanencia en el servicio. Valores absolutos y distribución porcentual.
Año 2021.

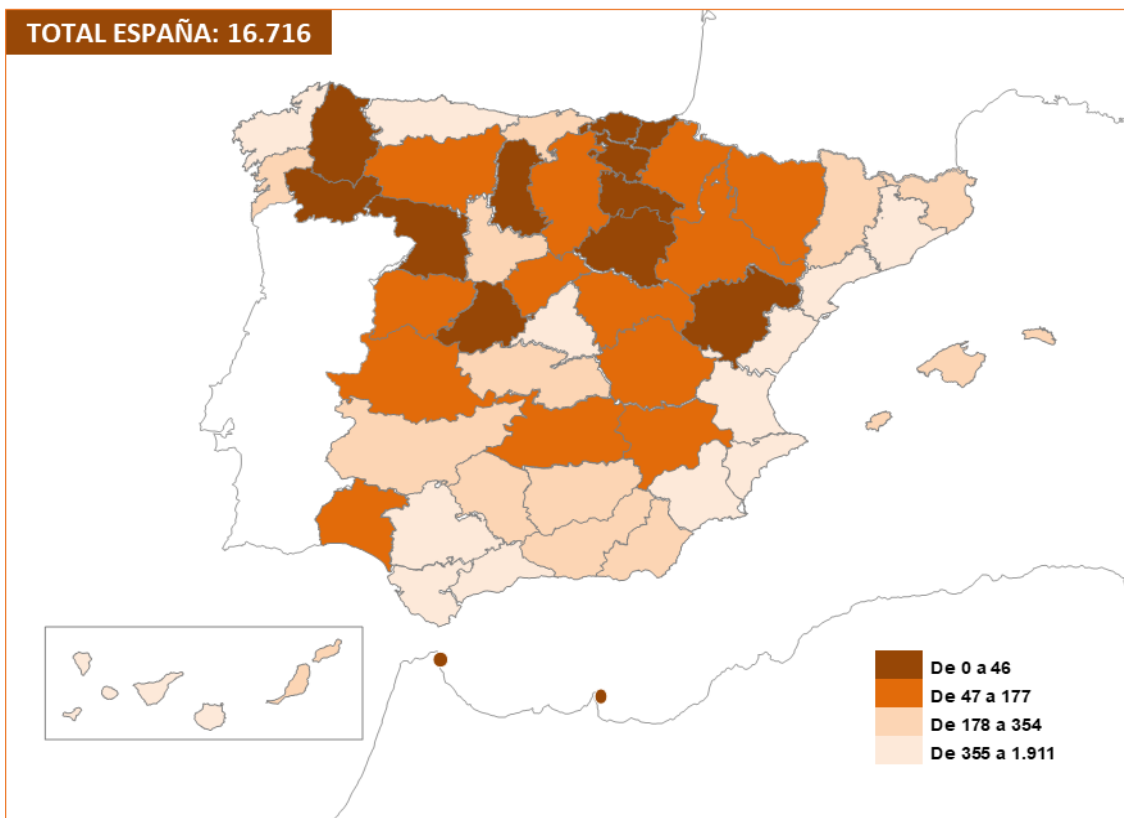
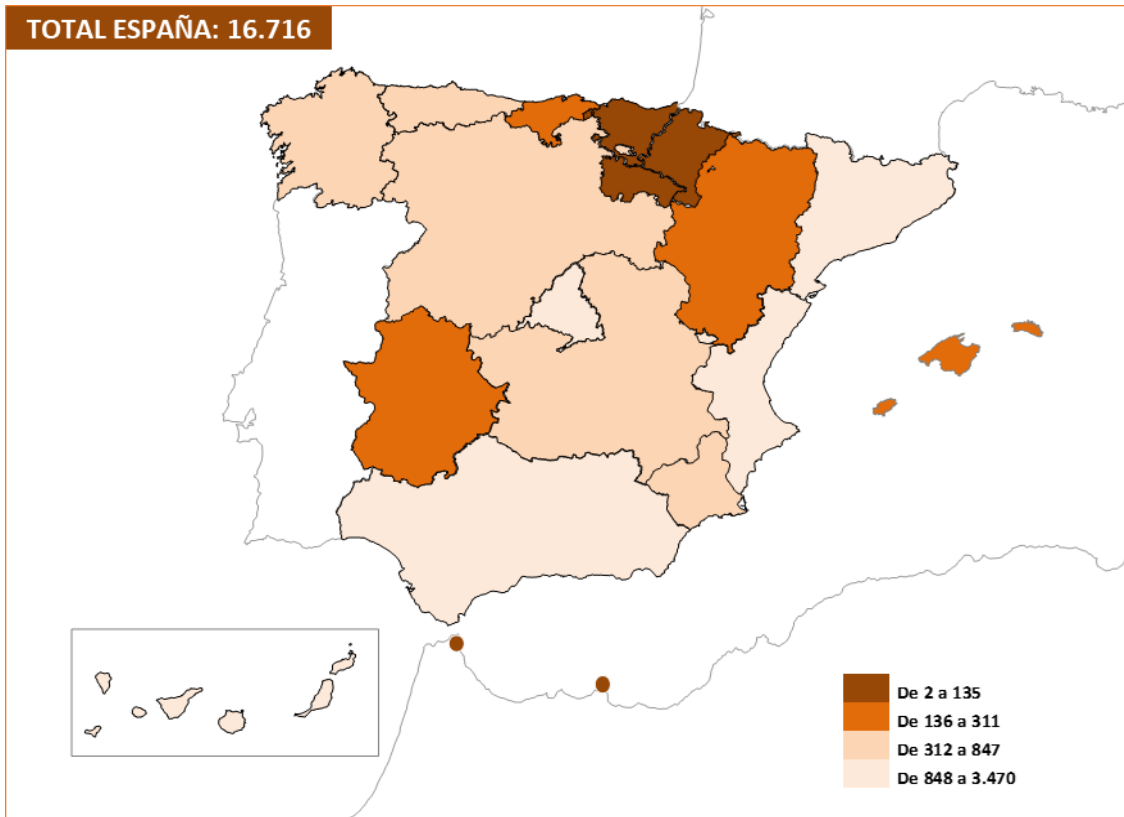
Tiempo de permanencia	Usuarias activas	Distribución porcentual
Hasta 300 días	8.276	33,5
Entre 301 y 600 días	6.517	26,4
Entre 601 y 900 días	3.863	15,6
Entre 901 y 1.200 días	2.286	9,3
Entre 1.201 y 1.500 días	1.256	5,1
Entre 1.501 y 1.800 días	803	3,3
Más de 1.800 días	1.665	6,8
No consta	0	0,0
TOTAL	24.666	100,0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

ANEXO

MAPAS Y TABLAS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Grafico 7.17. Usuarías activas a 31 de diciembre del año de referencia en el servicio ATENPRO, por comunidad autónoma y provincia.
 Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Tabla 7.8. Usuarías activas y altas y bajas acumuladas en el servicio ATENPRO, por comunidad autónoma y provincia. Valores absolutos y distribución porcentual.
Datos a 31 de diciembre de 2021.

Com. autónoma y provincia	Usuarías	Valores absolutos			Distribución porcentual		
		Usuarías activas a 31 de diciembre de 2021	Altas acumuladas 2005-2021	Bajas acumuladas 2005-2021	Usuarías activas a 31 de diciembre de 2021	Altas acumuladas 2005-2021	Bajas acumuladas 2005-2021
TOTAL		16.716	121.344	104.628	100,0	100,0	100,0
ANDALUCÍA		3.021	21.369	18.348	18,1	17,6	17,5
Almería	179	1.017	838	1,1	0,8	0,8	
Cádiz	410	2.884	2.474	2,5	2,4	2,4	
Córdoba	256	1.928	1.672	1,5	1,6	1,6	
Granada	287	2.447	2.160	1,7	2,0	2,1	
Huelva	170	1.020	850	1,0	0,8	0,8	
Jaén	269	1.689	1.420	1,6	1,4	1,4	
Málaga	385	3.699	3.314	2,3	3,0	3,2	
Sevilla	1.065	6.685	5.620	6,4	5,5	5,4	
ARAGÓN		238	1.681	1.443	1,4	1,4	1,4
Huesca	59	499	440	0,4	0,4	0,4	
Teruel	35	344	309	0,2	0,3	0,3	
Zaragoza	144	838	694	0,9	0,7	0,7	
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		628	5.088	4.460	3,8	4,2	4,3
BALEARS, ILLES		192	1.793	1.601	1,1	1,5	1,5
CANARIAS		1.019	7.838	6.819	6,1	6,5	6,5
Palmas, Las	354	2.914	2.560	2,1	2,4	2,4	
Santa Cruz de Tenerife	665	4.924	4.259	4,0	4,1	4,1	
CANTABRIA		229	2.167	1.938	1,4	1,8	1,9
CASTILLA Y LEÓN		656	3.793	3.137	3,9	3,1	3,0
Ávila	42	316	274	0,3	0,3	0,3	
Burgos	81	527	446	0,5	0,4	0,4	
León	105	862	757	0,6	0,7	0,7	
Palencia	28	186	158	0,2	0,2	0,2	
Salamanca	66	398	332	0,4	0,3	0,3	
Seeovia	79	303	224	0,5	0,2	0,2	
Soria	19	239	220	0,1	0,2	0,2	
Valladolid	190	605	415	1,1	0,5	0,4	
Zamora	46	357	311	0,3	0,3	0,3	
CASTILLA-LA MANCHA		847	6.430	5.583	5,1	5,3	5,3
Albacete	149	1.254	1.105	0,9	1,0	1,1	
Ciudad Real	177	1.378	1.201	1,1	1,1	1,1	
Cuenca	81	514	433	0,5	0,4	0,4	
Guadalajara	86	899	813	0,5	0,7	0,8	
Toledo	354	2.385	2.031	2,1	2,0	1,9	
CATALUÑA		2.698	17.822	15.124	16,1	14,7	14,5
Barcelona	1.849	11.502	9.653	11,1	9,5	9,2	
Girona	289	1.852	1.563	1,7	1,5	1,5	
Lleida	181	1.231	1.050	1,1	1,0	1,0	
Tarragona	379	3.237	2.858	2,3	2,7	2,7	
COMUNITAT VALENCIANA		3.470	27.107	23.637	20,8	22,3	22,6
Alicante/Alacant	1.292	10.145	8.853	7,7	8,4	8,5	
Castellón/Castelló	397	3.636	3.239	2,4	3,0	3,1	
Valencia/València	1.781	13.326	11.545	10,7	11,0	11,0	
EXTREMADURA		311	2.034	1.723	1,9	1,7	1,6
Badajoz	216	1.311	1.095	1,3	1,1	1,0	
Cáceres	95	723	628	0,6	0,6	0,6	
GALICIA		683	4.210	3.527	4,1	3,5	3,4
Coruña, A	423	2.533	2.110	2,5	2,1	2,0	
Lugo	40	218	178	0,2	0,2	0,2	
Ourense	32	274	242	0,2	0,2	0,2	
Pontevedra	188	1.185	997	1,1	1,0	1,0	
MADRID, COMUNIDAD DE		1.911	15.357	13.446	11,4	12,7	12,9
MURCIA, REGIÓN DE		611	3.125	2.514	3,7	2,6	2,4
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		135	566	431	0,8	0,5	0,4
PAÍS VASCO		29	579	550	0,2	0,5	0,5
Araba/Álava	20	182	162	0,1	0,1	0,2	
Bizkaia	9	382	373	0,1	0,3	0,4	
Gipuzkoa	0	15	15	0,0	0,0	0,0	
RIOJA, LA	2	7	5	0,0	0,0	0,0	
CEUTA	13	181	168	0,1	0,1	0,2	
MEJILLA	23	197	174	0,1	0,2	0,2	

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Tabla 7.9. Usuarías activas a 31 de diciembre del año de referencia en el servicio ATENPRO, por comunidad autónoma y provincia.
Datos a 31 de diciembre de 2005 a 2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
TOTAL		16.716	14.928	14.472	13.376	12.477	11.491	10.887	10.502	10.426
ANDALUCÍA		3.021	2.632	2.603	2.610	2.538	2.379	2.283	2.205	2.078
Almería		179	143	142	141	131	119	95	89	98
Cádiz		410	352	329	313	335	318	343	308	295
Córdoba		256	207	223	219	212	187	198	176	147
Granada		287	286	310	297	279	246	249	238	233
Huelva		170	149	136	132	99	93	95	100	75
Jaén		269	234	229	227	225	212	205	207	210
Málaga		385	354	347	349	365	387	378	380	367
Sevilla		1.065	907	887	932	892	817	720	707	653
ARAGÓN		238	229	235	208	203	153	148	168	169
Huesca		59	66	58	46	45	36	29	36	37
Teruel		35	39	36	31	40	24	24	28	41
Zaragoza		144	124	141	131	118	93	95	104	91
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		628	609	596	529	510	442	415	412	452
BALEARS, ILLES		192	144	152	125	132	127	137	139	136
CANARIAS		1.019	916	782	730	737	711	633	582	609
Palmas, Las		354	284	261	259	261	237	243	217	255
Santa Cruz de Tenerife		665	632	521	471	476	474	390	365	354
CANTABRIA		229	224	244	242	187	189	170	169	140
CASTILLA Y LEÓN		656	507	493	472	442	391	354	278	274
Ávila		42	34	36	32	33	35	28	21	15
Burgos		81	65	65	58	52	44	40	28	45
León		105	105	99	105	96	90	87	78	93
Palencia		28	36	39	28	33	25	18	11	12
Salamanca		66	57	61	68	60	45	37	32	25
Segovia		79	67	52	38	32	21	19	14	13
Soria		19	14	23	26	18	15	23	28	18
Valladolid		190	75	75	70	71	74	71	38	32
Zamora		46	54	43	47	47	42	31	28	21
CASTILLA-LA MANCHA		847	749	742	731	691	689	724	716	615
Albacete		149	137	148	134	126	132	112	121	106
Ciudad Real		177	152	157	152	141	153	153	154	137
Cuenca		81	61	70	62	52	45	62	50	45
Guadalajara		86	82	93	87	98	92	103	101	95
Toledo		354	317	274	296	274	267	294	290	232
CATALUÑA		2.698	2.347	2.222	2.083	1.861	1.742	1.708	1.649	1.637
Barcelona		1.849	1.603	1.516	1.370	1.262	1.199	1.140	1.069	1.054
Girona		289	252	239	208	166	158	185	183	178
Lleida		181	142	134	155	126	110	109	109	113
Tarragona		379	350	333	350	307	275	274	288	292
COMUNITAT VALENCIANA		3.470	3.193	2.988	2.567	2.241	2.093	2.029	1.886	1.971
Alicante/Alacant		1.292	1.159	997	818	725	717	721	667	744
Castellón/Castelló		397	385	340	336	273	246	259	275	256
Valencia/València		1.781	1.649	1.651	1.413	1.243	1.130	1.049	944	971
EXTREMADURA		311	272	261	237	217	194	175	183	204
Badajoz		216	184	183	152	134	119	101	100	105
Cáceres		95	88	78	85	83	75	74	83	99
GALICIA		683	622	2.435	534	543	493	436	436	459
Coruña, A		423	409	408	336	331	286	259	272	285
Lugo		40	38	39	39	44	39	32	26	27
Ourense		32	27	22	20	24	19	25	23	36
Pontevedra		188	148	156	139	144	149	120	115	111
MADRID, COMUNIDAD DE		1.911	1.753	1.810	1.676	1.578	1.379	1.259	1.315	1.407
MURCIA, REGIÓN DE		611	560	516	453	414	347	283	245	185
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		135	111	130	125	120	84	66	50	27
PAÍS VASCO		29	34	49	37	37	43	40	38	45
Araba/Álava		20	25	38	30	25	27	22	18	14
Bizkaia		9	9	11	7	12	16	18	20	31
Gipuzkoa		0	0	0	0	0	0	0	0	0
RIOJA, LA		2	2	2	1	1	1	1	2	2
CEUTA		13	8	8	7	17	29	16	23	6
MELILLA		23	16	14	9	8	5	10	6	10

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

8. CONTRATOS BONIFICADOS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2021.

Contenido y notas metodológicas

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, garantiza a las mujeres víctimas de violencia de género una serie de derechos laborales y de Seguridad Social con la finalidad de conciliar sus obligaciones laborales con sus necesidades de protección y de recuperación integral.

Asimismo, el Real Decreto 1917/2008, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el programa de inserción sociolaboral para mujeres víctimas de violencia de género, contempla medidas activas de empleo al objeto de dotar a las víctimas de mayores facilidades para acceder al empleo, incrementar su autonomía personal y poner a su disposición todos los recursos creados al efecto. Entre las medidas recogidas en este Real Decreto, cabe señalar: orientación para la inserción sociolaboral individualizada realizada por personal especializado; programa formativo; incentivos para el inicio de actividades por cuenta propia; incentivos a empresas que contraten a víctimas de violencia de género; incentivos para facilitar la movilidad geográfica; incentivos para compensar diferencias salariales; y convenios con empresas para facilitar la contratación de las víctimas.

La información que se proporciona en el capítulo está relacionada fundamentalmente con los contratos en el marco de la violencia contra las mujeres: contratos bonificados (de víctimas de violencia y de víctimas de violencia de género); contratos de sustitución de trabajadoras víctimas de violencia de género; y contratos de trabajo suspendidos o extinguidos con percepción por parte de la mujer víctima de violencia de la prestación contributiva o el subsidio por desempleo.

Además, se incluye información sobre el conjunto de servicios proporcionados por los diferentes Servicios Públicos de Empleo a las mujeres demandantes de empleo para mejorar su empleabilidad y facilitar su inserción profesional.

Población objeto de estudio.

La integran los contratos que se celebran en el marco de la violencia contra las mujeres, así como los servicios iniciados y finalizados por las mujeres demandantes de empleo.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional y proporcionándose información por comunidad autónoma (incluidas las ciudades de Ceuta y Melilla) y provincia.

Periodos de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de tiempo al que se refieren los datos de contratos relacionados con mujeres víctimas de violencia es de 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2020 aunque para algunas referencias concretas el periodo es más reducido:

- Contratos bonificados y contratos bonificados por violencia de género, de 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2020.
- Contratos de sustitución de trabajadoras víctimas de violencia de género, de 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2020.

- Contratos de trabajo suspendidos o extinguidos con percepción por parte de la mujer víctima de violencia de la prestación contributiva por desempleo o del subsidio por desempleo, de 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2020.
- Servicios iniciados y finalizados por mujeres y mujeres víctimas de violencia de género, de 1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2020.

Variables de estudio y clasificación.

1. Variables de estudio:

- Contratos de mujeres bonificados, bonificados por violencia y bonificados por violencia de género.
- Contratos de sustitución de mujeres.
- Contratos de trabajo suspendidos o extinguidos con percepción por parte de la mujer víctima de violencia de la prestación contributiva por desempleo o del subsidio por desempleo.
- Servicios iniciados y finalizados por mujeres y mujeres víctimas de violencia de género.

2. Variables de clasificación:

- Comunidad autónoma y provincia.
- Colectivo de bonificación.
- Tipo de contrato.
- Edad.
- Nacionalidad.
- Nivel de formación alcanzado.
- Ocupación.
- Tamaño de la empresa.
- Sector de actividad de la empresa.
- Sexo.

En este capítulo se presentan tablas y gráficos con información de distintos periodos de tiempo. Además, se ofrece una tabla evolutiva de todos los años del periodo.

Conceptos.

- Contratos bonificados: los que, con el fin de potenciar el acceso de determinados colectivos al mercado laboral, cuentan con deducciones en la cuota empresarial a la Seguridad Social. Entre los colectivos protegidos se incluyen las víctimas de violencia (doméstica y de género).
- Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género: aquellos contratos de interinidad que se formalizan para sustituir a trabajadoras víctimas de violencia de género que hayan suspendido su contrato de trabajo o ejercitado su derecho a la movilidad geográfica o al cambio de centro de trabajo. Tienen derecho a una bonificación del 100 % de las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes, durante todo el periodo de suspensión de la trabajadora sustituida o durante seis meses en los supuestos de movilidad geográfica o cambio de centro de trabajo.
- Contratos de trabajo de mujeres víctimas de violencia de género suspendidos o extinguidos: la suspensión y la extinción de estos contratos dan lugar a una situación legal de desempleo, con el consiguiente derecho de la mujer a percibir una prestación contributiva o un subsidio por desempleo. Además, el tiempo de suspensión se considera como periodo de cotización efectiva a efectos de las prestaciones de Seguridad Social y de desempleo.

Aclaraciones.

- Tipos de contratos: se clasifican en *indefinidos* o *temporales* según su duración.
- En 2020 se suministra, por primera vez, información sobre los contratos de "conversión en indefinidos" desde el año 2012, por lo que se han actualizado las tablas y los gráficos relacionados.
- Colectivos de bonificación: el capítulo se centra principalmente en los *contratos de mujeres víctimas de violencia* (doméstica y de género) aunque también se incluye información desagregada sobre los *contratos de mujeres víctimas de violencia de género*.
Hasta diciembre de 2006 no hubo una clave específica para la identificación de los *contratos bonificados de víctimas de violencia de género*.
- Los servicios proporcionados a las mujeres demandantes de empleo que se incluyen en este capítulo se refieren a orientación e información profesional; orientación para el autoempleo; formación; fomento del empleo; y programas con servicios PNAE. Son de duración heterogénea ya que un servicio de información puede iniciarse y finalizar en el mismo día, mientras que un servicio de formación puede prolongarse varias semanas o meses.
- En la clasificación del nivel de formación alcanzado de las trabajadoras que han suscrito un contrato bonificado se han adoptado los niveles que utiliza el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) agrupados del siguiente modo:
 - o Menos que Primaria: Grupo Analfabetos y estudios primarios incompletos.
 - o Educación Primaria: Grupo Educación Primaria finalizada.
 - o Educación Secundaria: Grupos Primera y Segunda etapa de Educación Secundaria y Enseñanzas para la Formación e Inserción Laboral de más de 300 horas.
 - o Educación Superior: Grupos Educación Superior o FP equivalente, Artes Plásticas y Diseño, titulación propia universitaria y enseñanza FEI más de 300 horas, Enseñanza Universitaria de Primer y Segundo Ciclo, especializaciones oficiales y Enseñanza Universitaria de Tercer Ciclo.
- La clasificación de la ocupación de las trabajadoras que han suscrito un contrato bonificado se ordena en los siguientes grandes grupos:
 - o Ocupaciones elementales: trabajadoras no cualificadas en servicios (excepto transportes).
 - o Operadoras: operadoras de instalaciones, maquinaria y montadoras.
 - o Trabajadoras cualificadas: trabajadoras cualificadas de los servicios de restauración, personales, protección y vendedoras de comercio; trabajadoras cualificadas en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero; artesanas y trabajadoras cualificadas de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadoras de instalaciones y maquinaria).
 - o Administrativas: empleadas contables, administrativas y otras empleadas de oficina.
 - o Técnicas y profesionales: técnicas y profesionales científicas e intelectuales; técnicas y profesionales de apoyo.
 - o Directoras y gerentes.
 - o Ocupaciones militares.
- Al clasificar las empresas se consideran los siguientes sectores de actividad:
 - o Agricultura
 - o Construcción
 - o Industria
 - o Servicios
- La información publicada en este anuario puede diferir ligeramente de la difundida a través del portal estadístico porque en este último se contabilizan los contratos de trata, mientras que en el anuario no están incluidos.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

8.1. Contratos bonificados de mujeres y colectivos de bonificación De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2020.

Desde 2003, los contratos de mujeres bonificados por violencia, acogidos a medidas de fomento de empleo, han experimentado un aumento considerable hasta llegar a 1.189 en 2019, aunque han descendido a 702 en 2020. También los contratos de mujeres víctimas de violencia de género han experimentado un aumento considerable en el periodo hasta alcanzar su máximo histórico en 2019 (1.071) que ha bajado hasta 651 en 2020.

Tabla 8.1. Contratos bonificados de mujeres por violencia¹.
Periodo 2003-2020.

Año	Por violencia (doméstica y de género)		Por violencia de género	
	N.º de contratos	Variación interanual (%)	N.º de contratos	Variación interanual (%)
2020	702	-41,0	651	-39,2
2019	1.189	3,1	1.071	4,2
2018	1.153	32,1	1.028	31,1
2017	873	2,3	784	4,4
2016	853	-2,8	751	-2,3
2015	878	13,0	769	9,4
2014	777	16,7	703	21,6
2013	666	44,2	578	47,1
2012	462	-0,4	393	1,3
2011	464	17,5	388	26,0
2010	395	-3,9	308	-8,3
2009	411	26,1	336	55,6
2008	326	-9,9	216	-4,4
2007	362	-19,4	226	-
2006	449	6,1	10	-
2005	423	68,5	-	-
2004	251	70,7	-	-
2003	147	-	-	-
TOTAL	10.781	-	8.212	-

1. No se dispone de datos desagregados de los contratos bonificados de víctimas de violencia de género hasta diciembre de 2006 porque no existía una clave específica para la identificación de dichos contratos. Hasta ese momento solo se incluían en los contratos bonificados por violencia (doméstica y de género).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

En el año 2020, de 6.860.618 contratos a mujeres, 101.519 fueron contratos bonificados. De estos, 702 (0,69%) eran contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia (porcentaje que representa 0,1 puntos porcentuales menos que el correspondiente a 2019) y la gran mayoría de ellos tuvieron como destinatarias a mujeres víctimas de violencia de género (92,7% de los casos).

Tabla 8.2. Contratos de mujeres, por comunidad autónoma, colectivo de bonificación y tipo de contrato.

Año 2020.

Comunidad autónoma	Contratos	Contratos de mujeres			Contratos bonificados		
		Total	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal
Andalucía		1.535.912	81.637	1.454.275	20.960	2.594	18.366
Aragón		201.460	18.833	182.627	3.155	410	2.745
Asturias, Principado de		121.113	10.880	110.233	2.969	328	2.641
Baleares, Illes		106.882	20.313	86.569	2.099	228	1.871
Canarias		225.478	26.754	198.724	3.340	505	2.835
Cantabria		89.792	6.563	83.229	1.519	201	1.318
Castilla y León		333.174	28.962	304.212	5.245	696	4.549
Castilla-La Mancha		303.192	23.095	280.097	4.507	660	3.847
Cataluña		1.057.902	141.823	916.079	11.992	1.728	10.264
Comunitat Valenciana		647.496	68.814	578.682	10.000	1.515	8.485
Extremadura		198.210	8.926	189.284	2.487	280	2.207
Galicia		351.883	31.381	320.502	6.452	921	5.531
Madrid, Comunidad de		848.139	153.304	694.835	14.899	2.285	12.614
Murcia, Región de		267.638	28.196	239.442	3.475	655	2.820
Navarra, Comunidad Foral de		153.636	9.303	144.333	1.524	190	1.334
País Vasco		347.336	29.531	317.805	5.812	616	5.196
Rioja, La		53.012	4.782	48.230	823	102	721
Ceuta		7.645	815	6.830	121	17	104
Melilla		9.712	763	8.949	132	18	114
Extranjero		1.006	171	835	8	7	1
TOTAL de contratos		6.860.618	694.846	6.165.772	101.519	13.956	87.563

Comunidad autónoma	Colectivo de bonificación	Por violencia			Por violencia de género		
		Total	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal
Andalucía		155	27	128	147	27	120
Aragón		21	7	14	15	5	10
Asturias, Principado de		13	0	13	12	0	12
Baleares, Illes		11	4	7	10	4	6
Canarias		47	13	34	45	12	33
Cantabria		10	0	10	10	0	10
Castilla y León		55	20	35	53	19	34
Castilla-La Mancha		27	8	19	27	8	19
Cataluña		34	9	25	33	9	24
Comunitat Valenciana		145	33	112	135	32	103
Extremadura		19	5	14	19	5	14
Galicia		50	15	35	44	13	31
Madrid, Comunidad de		75	28	47	66	27	39
Murcia, Región de		24	9	15	24	9	15
Navarra, Comunidad Foral de		3	1	2	3	1	2
País Vasco		11	2	9	7	1	6
Rioja, La		0	0	0	0	0	0
Ceuta		0	0	0	0	0	0
Melilla		2	1	1	1	0	1
Extranjero		0	0	0	0	0	0
TOTAL de contratos		702	182	520	651	172	479

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Desde diciembre de 2006, año desde el que se dispone de una clave específica para la identificación de los contratos bonificados de víctimas de violencia de género, se han registrado 8.212 contratos de este tipo, 2.325 indefinidos y 5.887 temporales.

En ese periodo, Andalucía (1.669) y Comunitat Valenciana (1.409) han sido las comunidades autónomas donde se han registrado más contratos bonificados de víctimas de violencia de género.

Tabla 8.3. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia de género, por comunidad autónoma y tipo de contrato.

Último quinquenio, año 2007 y total del periodo 2006-2020.

Comunidad autónoma	Año	2020	2019	2018	2017	2016	2007	Periodo 2006-2020
Contratos								
Andalucía		147	227	231	160	136	74	1.669
Aragón		15	33	22	37	27	5	237
Asturias, Principado de		12	25	25	9	16	1	161
Baleares, Illes		10	10	15	8	4	1	87
Canarias		45	73	57	37	46	18	468
Cantabria		10	11	4	6	9	3	74
Castilla y León		53	82	123	76	72	51	937
Castilla-La Mancha		27	43	34	33	29	8	314
Cataluña		33	38	52	53	80	9	545
Comunitat Valenciana		135	227	172	144	117	30	1.409
Extremadura		19	21	16	19	8	1	120
Galicia		44	61	76	48	40	12	436
Madrid, Comunidad de		66	143	137	97	121	8	1.203
Murcia, Región de		24	39	21	16	23	3	262
Navarra, Comunidad Foral de		3	6	8	5	3	1	59
País Vasco		7	24	29	30	14	1	171
Rioja, La		0	7	6	6	4	0	49
Ceuta		0	0	0	0	1	0	6
Melilla		1	1	0	0	1	0	5
TOTAL de contratos		651	1.071	1.028	784	751	226	8.212
Contratos indefinidos								
Andalucía		27	38	41	32	28	7	304
Aragón		5	14	11	12	13	3	92
Asturias, Principado de		0	12	6	3	5	0	54
Baleares, Illes		4	4	2	5	1	0	26
Canarias		12	21	14	12	15	2	131
Cantabria		0	7	1	0	2	2	22
Castilla y León		19	25	44	40	30	11	308
Castilla-La Mancha		8	10	12	13	8	6	121
Cataluña		9	18	18	24	28	4	197
Comunitat Valenciana		32	70	38	38	28	5	340
Extremadura		5	9	7	8	4	1	50
Galicia		13	13	23	16	7	2	131
Madrid, Comunidad de		27	48	41	37	29	4	388
Murcia, Región de		9	16	6	6	11	1	69
Navarra, Comunidad Foral de		1	2	3	2	1	1	19
País Vasco		1	8	7	7	6	0	58
Rioja, La		0	3	2	1	0	0	13
Ceuta		0	0	0	0	1	0	2
Melilla		0	0	0	0	0	0	0
TOTAL de contratos indefinidos		172	318	276	256	217	49	2.325
Contratos temporales								
Andalucía		120	189	190	128	108	67	1.365
Aragón		10	19	11	25	14	2	145
Asturias, Principado de		12	13	19	6	11	1	107
Baleares, Illes		6	6	13	3	3	1	61
Canarias		33	52	43	25	31	16	337
Cantabria		10	4	3	6	7	1	52
Castilla y León		34	57	79	36	42	40	629
Castilla-La Mancha		19	33	22	20	21	2	193
Cataluña		24	20	34	29	52	5	348
Comunitat Valenciana		103	157	134	106	89	25	1.069
Extremadura		14	12	9	11	4	0	70
Galicia		31	48	53	32	33	10	305
Madrid, Comunidad de		39	95	96	60	92	4	815
Murcia, Región de		15	23	15	10	12	2	193
Navarra, Comunidad Foral de		2	4	5	3	2	0	40
País Vasco		6	16	22	23	8	1	113
Rioja, La		0	4	4	5	4	0	36
Ceuta		0	0	0	0	0	0	4
Melilla		1	1	0	0	1	0	5
TOTAL de contratos temporales		479	753	752	528	534	177	5.887

1. Hasta diciembre de 2006 no se dispone de una clave específica para la identificación de este colectivo, hecho que se refleja en los periodos temporales considerados en la tabla (primer año completo, 2007).

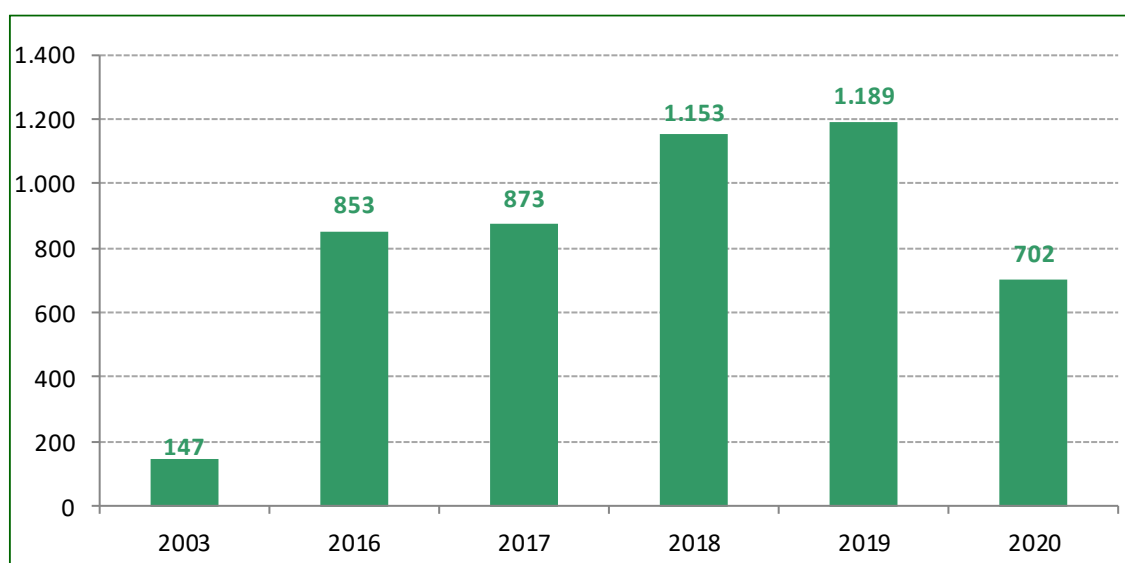
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

8.2. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia. Evolución general

De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2020.

Los contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia (doméstica y de género) han experimentado un aumento significativo desde el 1 de enero de 2003. En ese año se registraron 147 contratos de este tipo mientras que en 2019 se celebraron 1.189 (máximo histórico). En 2020, se ha experimentado un descenso hasta 702 contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia.

Gráfico 8.1. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia.
Año 2003 y último quinquenio.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Desde el 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2020 se han registrado un total de 10.781 contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia (doméstica y de género). De ellos, 3.051 (28,3%) tenían carácter indefinido y 7.730 (71,7%), carácter temporal.

Tabla 8.4. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia, por tipo de contrato.

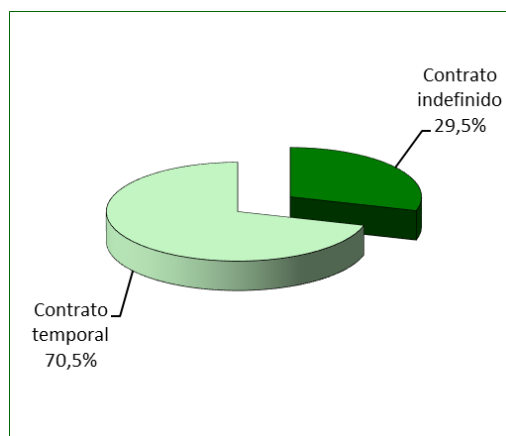
Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2020.

Tipo de contrato \ Año	2020	2019	2018	2017	2016	2003	Periodo 2003-2020
Valores absolutos							
Contrato indefinido	182	351	314	278	246	66	3.051
Contrato temporal	520	838	839	595	607	81	7.730
TOTAL de contratos	702	1.189	1.153	873	853	147	10.781
Distribución porcentual							
Contrato indefinido	25,9	29,5	27,2	31,8	28,8	44,9	28,3
Contrato temporal	74,1	70,5	72,8	68,2	71,2	55,1	71,7
PORCENTAJE de contratos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

En 2020, el 70,5% de los contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia han sido temporales.

Gráfico 8.2. Distribución porcentual de los contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia según el tipo de contrato.
Año 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Del total de contratos bonificados suscritos por mujeres víctimas de violencia en el año 2020, el 22,1% ha correspondido a Andalucía. En La Rioja y Ceuta no se ha suscrito ningún contrato de este tipo.

Tabla 8.5. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia, por comunidad autónoma y tipo de contrato. Valores absolutos y distribución porcentual.
Año 2020.

Tipo de contrato Comunidad autónoma	Contratos		Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Valores absolutos	Distribución porcentual	Valores absolutos	Distribución porcentual	Valores absolutos	Distribución porcentual
Andalucía	155	22,1	27	14,8	128	24,6
Aragón	21	3,0	7	3,8	14	2,7
Asturias, Principado de	13	1,9	0	0,0	13	2,5
Baleares, Illes	11	1,6	4	2,2	7	1,3
Canarias	47	6,7	13	7,1	34	6,5
Cantabria	10	1,4	0	0,0	10	1,9
Castilla y León	55	7,8	20	11,0	35	6,7
Castilla-La Mancha	27	3,8	8	4,4	19	3,7
Cataluña	34	4,8	9	4,9	25	4,8
Comunitat Valenciana	145	20,7	33	18,1	112	21,5
Extremadura	19	2,7	5	2,7	14	2,7
Galicia	50	7,1	15	8,2	35	6,7
Madrid, Comunidad de	75	10,7	28	15,4	47	9,0
Murcia, Región de	24	3,4	9	4,9	15	2,9
Navarra, Comunidad Foral de	3	0,4	1	0,5	2	0,4
País Vasco	11	1,6	2	1,1	9	1,7
Rioja, La	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Ceuta	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Melilla	2	0,3	1	0,5	1	0,2
TOTAL de contratos	702	100,0	182	100,0	520	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

8.3. Características sociodemográficas de las mujeres víctimas de violencia con contratos bonificados

De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2020.

8.3.1. Edad de la víctima de violencia

De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2020.

Dos de cada cinco mujeres beneficiarias de un contrato bonificado para víctimas de violencia durante el periodo 2003-2020, tenía entre 31 y 40 años. En el año 2020, el 35,8% de las mujeres beneficiarias de este tipo de contratos tenía entre 31 y 40 años y el 33,9%, entre 41 y 50 años.

Tabla 8.6. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia, por grupo de edad de la víctima y tipo de contrato.
Año 2020 y total del periodo 2003-2020.

Año Contratos Grupo de edad	2020				Periodo 2003-2020			
	Número de contratos	Distribución porcentual	Tipo de contrato		Número de contratos	Distribución porcentual	Tipo de contrato	
			Indefinido	Temporal			Indefinido	Temporal
Menos de 18 años	1	0,1	0	1	13	0,1	3	10
De 18 a 20 años	7	1,0	1	6	143	1,3	37	106
De 21 a 30 años	123	17,5	26	97	2.184	20,3	608	1.576
De 31 a 40 años	251	35,8	66	185	4.324	40,1	1.244	3.080
De 41 a 50 años	238	33,9	66	172	3.318	30,8	931	2.387
De 51 a 64 años	82	11,7	23	59	795	7,4	226	569
Más de 64 años	0	0,0	0	0	4	0,0	2	2
TOTAL de contratos	702	100,0	182	520	10.781	100,0	3.051	7.730

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

8.3.2. Nacionalidad de la víctima de violencia

De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2020.

En el año 2020, el 78,1% de las mujeres víctimas de violencia que suscribieron contratos bonificados eran españolas (el 82,4% de los contratos bonificados indefinidos y el 76,5% de los contratos bonificados temporales correspondían a españolas). Solo el porcentaje de mujeres con contratos bonificados indefinidos es superior a los del periodo completo 2003-2020 (81,4% en los tres casos).

Tabla 8.7. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia, por nacionalidad de la víctima y tipo de contrato.

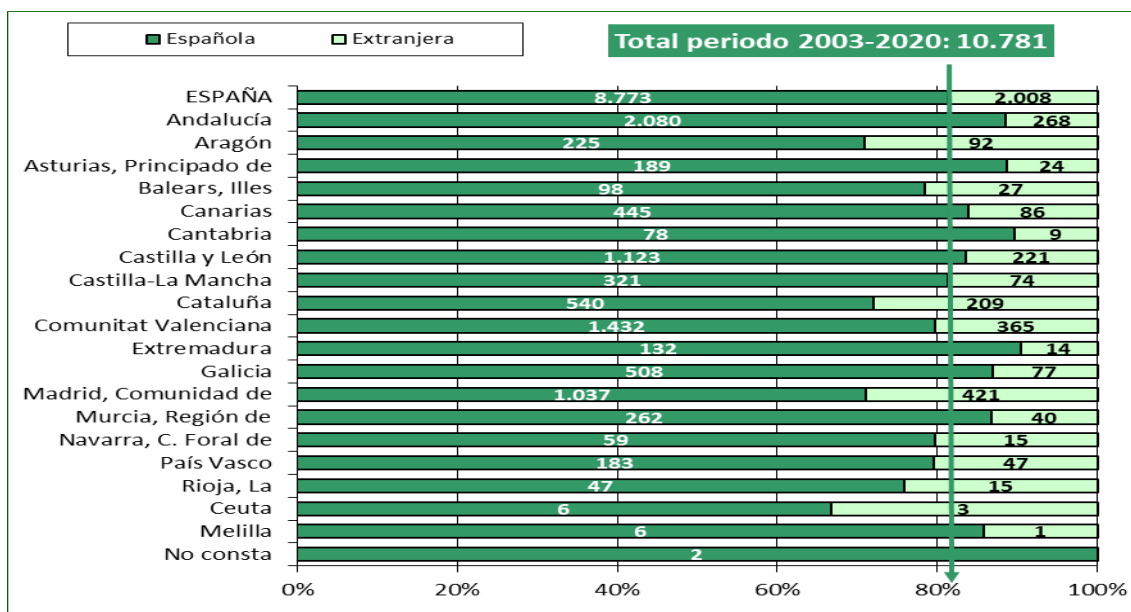
Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2020.

Nacionalidad y tipo de contrato	Año	2020	2019	2018	2017	2016	2003	Periodo 2003-2020
	Nacionalidad española	Contrato indefinido	150	271	263	230	189	55
Contrato temporal		398	667	670	501	496	68	6.291
Total		548	938	933	731	685	123	8.773
Nacionalidad extranjera	Contrato indefinido	32	80	51	48	57	11	569
	Contrato temporal	122	171	169	94	111	13	1.439
	Total	154	251	220	142	168	24	2.008
TOTAL de contratos		702	1.189	1.153	873	853	147	10.781

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

La comunidad autónoma en la que se registró el mayor número de contratos de mujeres extranjeras en el periodo 2003-2020, fue la Comunidad de Madrid (421 contratos que suponían el 28,9% del total de contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia en esa comunidad). En sentido contrario, en Melilla se registró 1 contrato a mujeres extranjeras (14,3%).

Gráfico 8.3. Distribución de contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia, por comunidad autónoma según la nacionalidad de la víctima.
Total del periodo 2003-2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

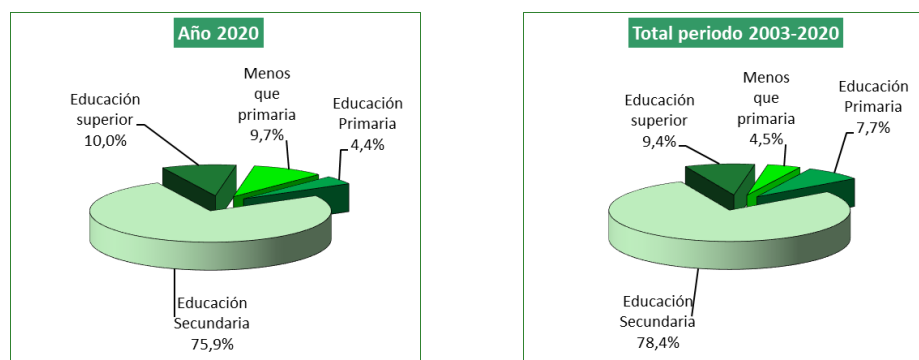
8.3.3. Nivel de estudios de la víctima de violencia

De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2020.

De las 702 mujeres víctimas de violencia que han suscrito contratos bonificados durante el año 2020, el 75,9% ha completado la educación secundaria. Por lo que se refiere al periodo completo 2003-2020, la completó el 78,4% de las mujeres (8.448).

Gráfico 8.4. Distribución porcentual de los contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia según el nivel formativo de las víctimas.

Año 2020 y total del periodo 2003-2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

8.4. Características laborales de las mujeres víctimas de violencia con contratos bonificados

De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2020.

8.4.1. Ocupación de la trabajadora

De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2020.

En el periodo 2003-2020, el mayor número de contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia son para ocupaciones elementales (5.001) seguidos de los de trabajadoras cualificadas (4.229). En este tiempo, solo hubo un contrato de este tipo en ocupaciones militares.

Tabla 8.8. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia, por grupo de ocupación de la víctima.
Año 2020 y total del periodo 2003-2020.

Grupo de ocupación	Año						
	2020	2019	2018	2017	2016	2003	Periodo 2003-2020
Ocupaciones elementales	352	563	523	395	394	53	5.001
Operadoras¹	8	8	25	9	14	5	182
Trabajadoras cualificadas²	257	470	462	349	347	62	4.229
Administrativas³	56	104	91	77	67	18	932
Técnicas y profesionales	28	43	50	40	30	7	415
Directoras y gerentes	1	1	2	3	1	2	21
Ocupaciones militares	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL de contratos	702	1.189	1.153	873	853	147	10.781

1. Incluye operadoras de instalaciones, maquinaria y montadoras.

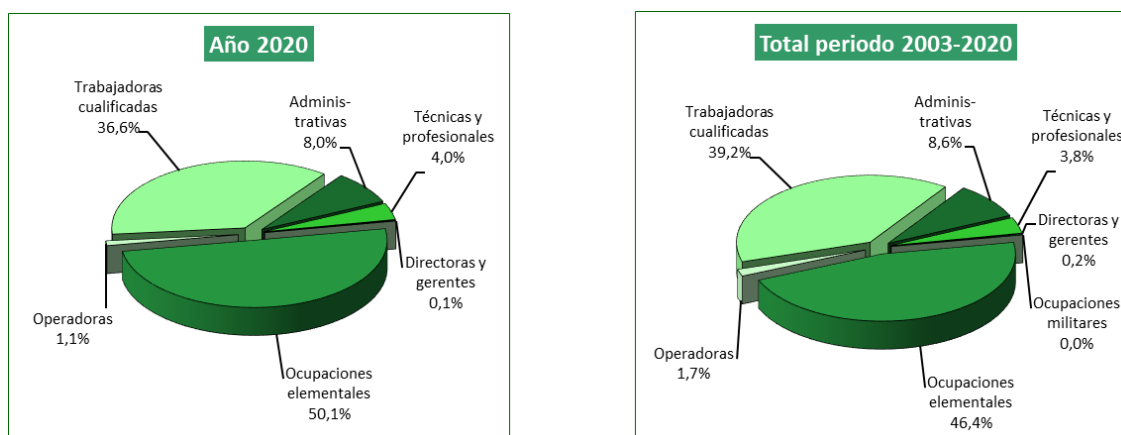
2. Incluye: trabajadoras de los servicios de restauración, personales, protección y vendedoras; trabajadoras cualificadas en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero; artesanas y trabajadoras cualificadas de la industria manufacturera y de la construcción.

3. Incluye empleadas contables, administrativas y otras empleadas de oficina.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Más del 85% de los contratos bonificados de víctimas de violencia son para ocupaciones elementales o trabajadoras cualificadas, tanto en el año 2020 como en el periodo completo 2003-2020.

Gráfico 8.5. Distribución porcentual de los contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia según el grupo de ocupación de la víctima.
Año 2020 y total del periodo 2003-2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

8.4.2. Sector de actividad de la empresa

De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2020.

En el año 2020, el 94,7% de los contratos suscritos con mujeres víctimas de violencia se han registrado en el sector servicios. En el periodo 2003-2020 este porcentaje se sitúa en el 92,6%.

Tabla 8.9. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia, por sector de actividad de la empresa.

Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2020.

Sector de actividad	Año						Periodo 2003-2020
	2020	2019	2018	2017	2016	2003	
Agricultura	4	20	6	3	3	2	78
Construcción	8	12	7	17	4	7	135
Industria	25	61	47	38	32	20	590
Servicios	665	1.096	1.093	815	814	118	9.978
TOTAL de contratos	702	1.189	1.153	873	853	147	10.781

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

8.4.3. Tamaño de la empresa

De 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2020.

Las empresas pequeñas, de hasta 25 personas trabajadoras, son las que registran más contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. En 2020, estas empresas realizaron 315 de los 702 contratos de este tipo y en el periodo 2003-2020, 5.183 de los 10.781.

Tabla 8.10. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia, por tamaño de la empresa

Último quinquenio, año 2003 y total del periodo 2003-2020.

Tamaño de la empresa	Año						Periodo 2003-2020
	2020	2019	2018	2017	2016	2003	
Hasta 25 trabajadores	315	535	519	453	408	90	5.183
De 26 a 50 trabajadores	34	71	65	47	51	19	654
De 51 a 100 trabajadores	54	69	67	55	41	11	706
De 101 a 500 trabajadores	141	222	196	151	149	19	1.939
De 501 a 1.000 trabajadores	38	109	95	64	58	5	765
De 1.001 a 10.000 trabajadores	120	173	211	103	146	3	1.522
Más de 10.000 trabajadores	0	10	0	0	0	0	12
TOTAL de contratos	702	1.189	1.153	873	853	147	10.781

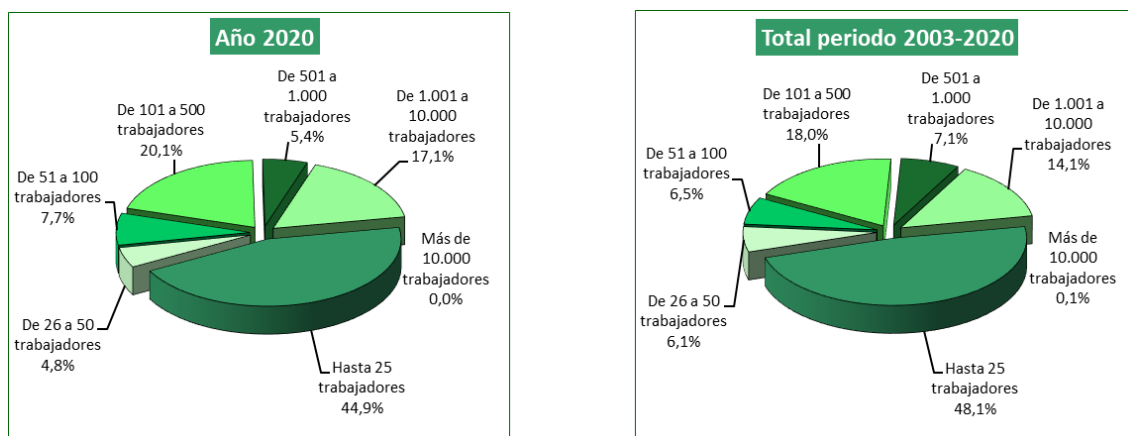
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

En 2020, el 57,4% de los contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia han sido realizados por empresas de hasta 100 personas trabajadoras, correspondiendo a las empresas de hasta 25 trabajadores el 44,9%.

Por lo que se refiere al periodo completo 2003-2020, el 60,7% de los contratos bonificados suscritos por mujeres víctimas de violencia han sido realizados por empresas de hasta 100 personas trabajadoras. Las pequeñas empresas de hasta 25 personas trabajadoras, concentran el 48,1% de ese tipo de contratos.

Gráfico 8.6. Distribución porcentual de los contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia según el tamaño de la empresa.

Año 2020 y total del periodo 2003-2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

8.5. Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género

De 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2020.

En el año 2020 hubo un total de 272 contratos de sustitución de víctimas de violencia de género con una disminución del 19,5% con respecto a 2019. Estos contratos pueden ser suscritos tanto por hombres como por mujeres: en 183 casos las mujeres víctimas de violencia de género fueron sustituidas por mujeres y en 89 casos, por hombres.

De 2005 a 2020 la cifra total de contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género ha sido de 3.414.

Tabla 8.11. Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género, por sexo de quien sustituye.

Último quinquenio, año 2005 y total del periodo 2005-2020.

Sexo	Año	2020	2019	2018	2017	2016	2005	Periodo 2005-2020
	Mujer		183	222	230	266	175	30
Hombre		89	116	83	118	64	8	1.102
TOTAL de contratos		272	338	313	384	239	38	3.414

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

8.6. Contratos de trabajo de mujeres víctimas de violencia suspendidos o extinguidos con derecho de la víctima a prestación o subsidio por desempleo

De 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2020.

La cifra de contratos de trabajo de mujeres víctimas de violencia que se han suspendido o extinguido conservando la víctima su derecho a la prestación contributiva por desempleo ha experimentado una subida significativa en el último quinquenio (de 84 en 2016 a 107 en 2020, aunque la cifra más alta, 119, corresponde a 2019).

En el año 2020, el 75,7% de las mujeres víctimas de violencia con contrato de trabajo suspendido o extinguido que percibieron la prestación contributiva eran de nacionalidad española.

Tabla 8.12. Contratos de trabajo suspendidos o extinguidos con percepción por parte de la mujer víctima de violencia de la prestación contributiva por desempleo, por nacionalidad de la víctima.

Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2020.

Nacionalidad	Año							Periodo 2006-2020
	2020	2019	2018	2017	2016	2006		
Española	81	101	87	95	71	10	979	
Extranjera	26	18	17	11	13	3	194	
TOTAL de contratos	107	119	104	106	84	13	1.173	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

8.7. Servicios³ iniciados y finalizados por mujeres y mujeres víctimas de violencia de género

De 1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2020.

En el periodo 2012-2020, los Servicios Públicos de Empleo han proporcionado a 257.243 mujeres demandantes de empleo 787.907 servicios para mejorar su empleabilidad y facilitar su inserción profesional.

Tabla 8.13. Servicios iniciados y finalizados por mujeres víctimas de violencia de género.

Último quinquenio, año 2012 y total del periodo 2012-2020.

Servicios y personas	Año							Periodo 2012-2020
	2020	2019	2018	2017	2016	2012		
Servicios iniciados	Servicios	143.680	148.302	119.968	83.986	93.837	22.135	787.907
	Personas	43.073	44.024	37.285	30.430	30.893	8.697	257.243
Servicios finalizados	Servicios	142.004	146.083	119.957	83.963	84.316	24.992	792.368
	Personas	43.638	44.402	37.285	30.427	30.582	9.542	267.696

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

³ Los servicios prestados se refieren a servicios que facilitan a las trabajadoras víctimas de la violencia de género su inserción profesional, de orientación y formación profesional, orientación para el autoempleo, etc.

En el año 2020, se han iniciado 5.773.330 servicios para mejorar la empleabilidad y facilitar la inserción profesional de 2.327.724 mujeres demandantes de empleo. De estos, 143.680 eran servicios que se prestaron a 43.073 mujeres víctimas de violencia de género.

Tabla 8.14. Servicios iniciados y finalizados por mujees y mujeres víctimas de violencia de género, por comunidad autónoma.

Año 2020.

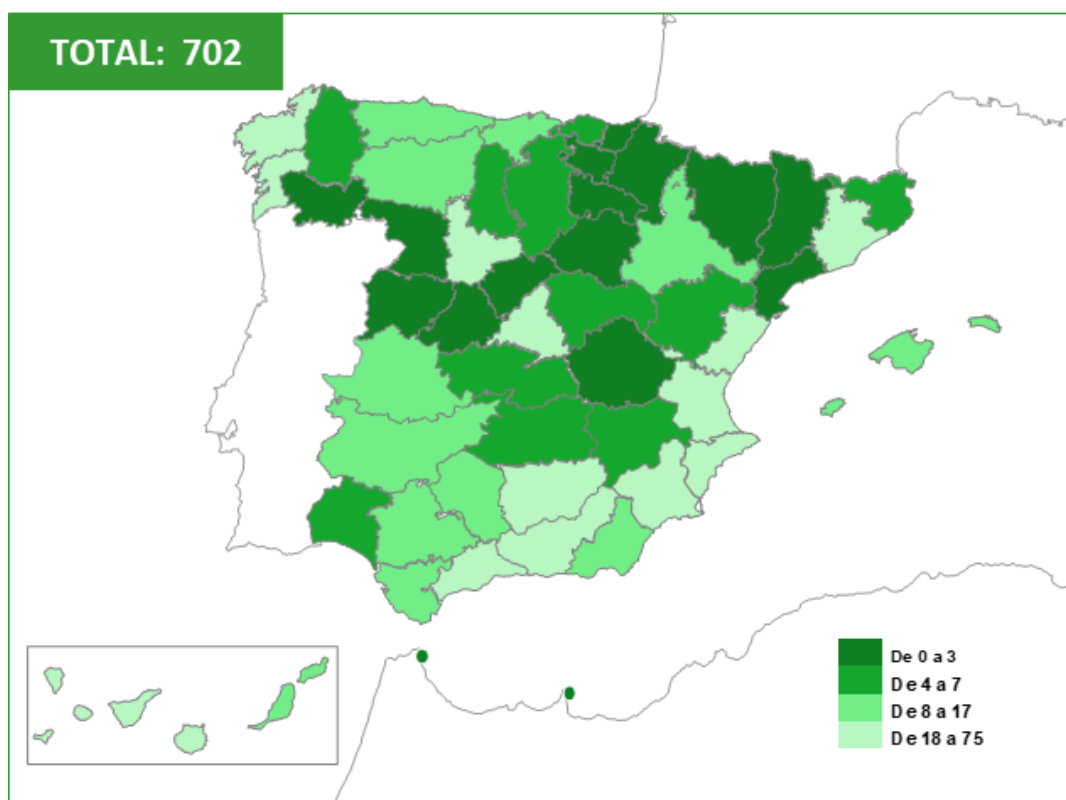
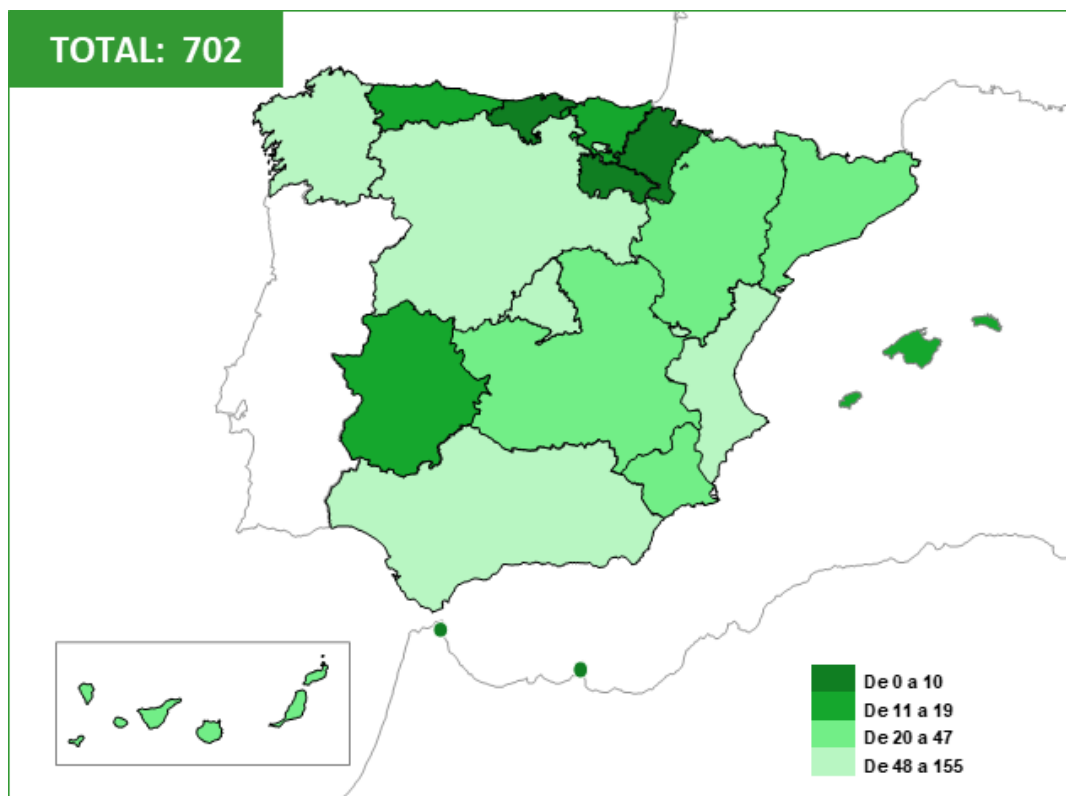
Servicios y personas Comunidad autónoma	Servicios iniciados e itinerarios iniciados sin servicios				Servicios finalizados			
	Todas las mujeres		Mujeres VVG		Todas las mujeres		Mujeres VVG	
	N.º de servicios	N.º de personas	N.º de servicios	N.º de personas	N.º de servicios	N.º de personas	N.º de servicios	N.º de personas
Andalucía	984.835	472.468	23.407	8.922	981.541	472.578	23.424	8.976
Aragón	382.138	103.344	11.845	1.717	375.754	103.235	11.765	1.718
Principado de Asturias	169.224	58.761	6.204	1.695	170.814	59.121	6.281	1.741
Illes Balears	279.748	87.378	10.579	1.729	279.336	87.449	10.696	1.735
Canarias	379.835	120.708	9.010	2.711	373.366	120.901	8.828	2.738
Cantabria	66.945	29.459	1.535	398	66.466	29.707	1.486	400
Castilla y León	190.215	88.444	3.327	1.373	195.287	91.786	3.441	1.429
Castilla-La Mancha	251.820	128.762	6.516	2.487	254.090	130.761	6.681	2.638
Cataluña	338.245	229.218	16.741	6.041	348.978	246.969	15.222	6.100
Comunitat Valenciana	488.395	237.667	10.717	4.380	479.669	236.309	10.715	4.465
Extremadura	212.093	78.695	6.105	1.768	211.485	79.848	6.032	1.769
Galicia	304.805	116.554	3.577	1.501	303.975	117.143	3.565	1.532
Comunidad de Madrid	615.488	291.836	11.146	3.390	609.826	292.188	11.057	3.385
Región de Murcia	665.238	149.940	15.170	2.890	664.058	150.074	15.152	2.894
Comunidad Foral de Navarra	181.304	42.478	2.917	643	181.024	42.497	2.902	642
País Vasco	208.356	67.127	3.589	952	200.826	69.078	3.400	967
La Rioja	38.837	16.026	945	290	38.647	16.045	942	291
Ceuta	9.943	4.815	235	121	9.962	4.782	237	119
Melilla	5.866	4.044	115	65	6.927	4.550	178	99
TOTAL de contratos	5.773.330	2.327.724	143.680	43.073	5.752.031	2.355.021	142.004	43.638

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

ANEXO

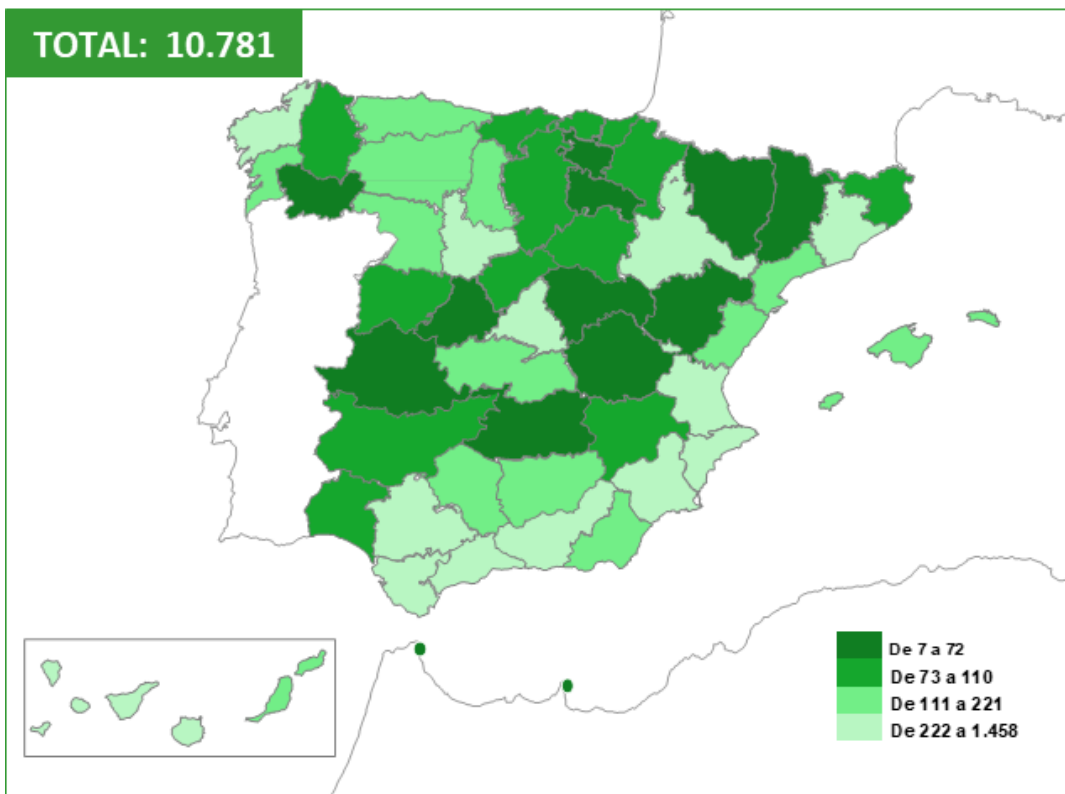
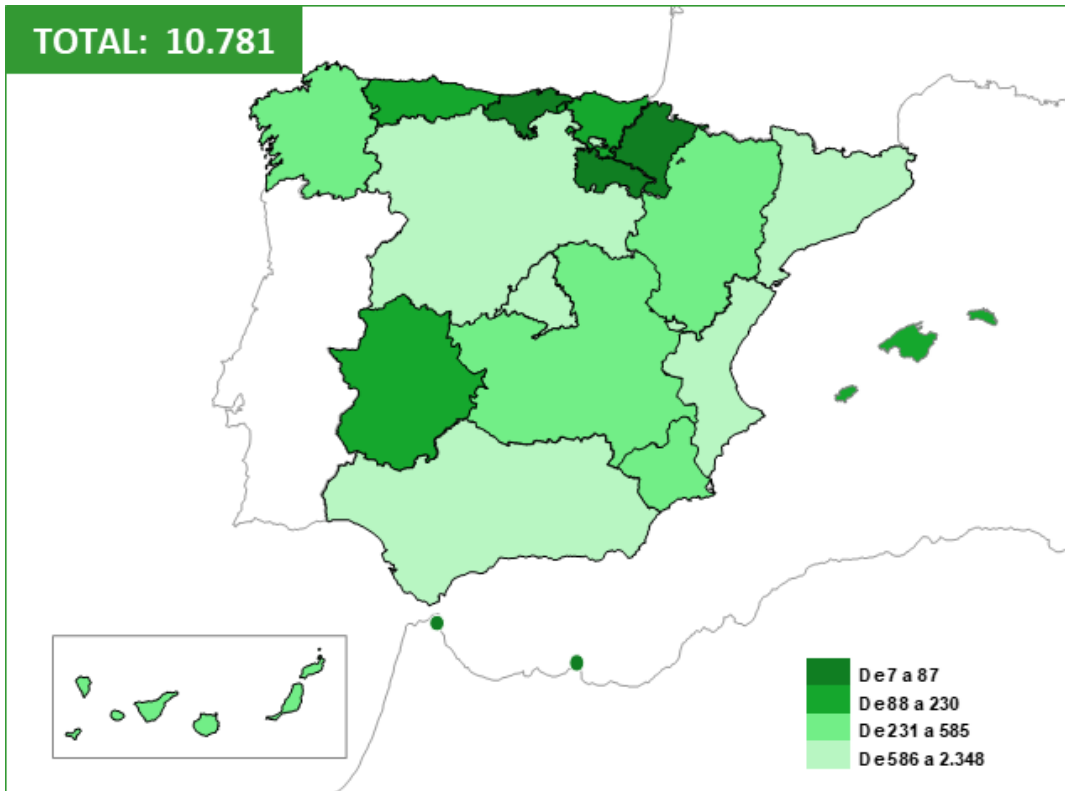
MAPAS Y TABLAS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Gráfico 8.7. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia, por comunidad autónoma y provincia.
Año 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Gráfico 8.8. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia, por comunidad autónoma y provincia.
 Total del periodo 2003-2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 8.15. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia, por comunidad autónoma y provincia y tipo de contrato. Valores absolutos y distribución porcentual. Año 2020.

Tipo de contrato Com. autónoma y provincia	Todos los contratos		Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Valores absolutos	Distribución porcentual	Valores absolutos	Distribución porcentual	Valores absolutos	Distribución porcentual
TOTAL	702	100,0	182	25,9	520	74,1
ANDALUCÍA	155	22,1	27	3,8	128	18,2
Almería	17	2,4	8	1,1	9	1,3
Cádiz	10	1,4	3	0,4	7	1,0
Córdoba	11	1,6	1	0,1	10	1,4
Granada	30	4,3	3	0,4	27	3,8
Huelva	4	0,6	1	0,1	3	0,4
Jaén	30	4,3	6	0,9	24	3,4
Málaga	36	5,1	3	0,4	33	4,7
Sevilla	17	2,4	2	0,3	15	2,1
ARAGÓN	21	3,0	7	1,0	14	2,0
Huesca	2	0,3	1	0,1	1	0,1
Teruel	4	0,6	0	0,0	4	0,6
Zaragoza	15	2,1	6	0,9	9	1,3
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	13	1,9	0	0,0	13	1,9
BALEARS, ILLES	11	1,6	4	0,6	7	1,0
CANARIAS	47	6,7	13	1,9	34	4,8
Palmas, Las	13	1,9	3	0,4	10	1,4
Santa Cruz de Tenerife	34	4,8	10	1,4	24	3,4
CANTABRIA	10	1,4	0	0,0	10	1,4
CASTILLA Y LEÓN	55	7,8	20	2,8	35	5,0
Ávila	2	0,3	1	0,1	1	0,1
Burgos	6	0,9	3	0,4	3	0,4
León	8	1,1	3	0,4	5	0,7
Palencia	7	1,0	0	0,0	7	1,0
Salamanca	2	0,3	0	0,0	2	0,3
Segovia	2	0,3	1	0,1	1	0,1
Soria	3	0,4	1	0,1	2	0,3
Valladolid	23	3,3	9	1,3	14	2,0
Zamora	2	0,3	2	0,3	0	0,0
CASTILLA-LA MANCHA	27	3,8	8	1,1	19	2,7
Albacete	7	1,0	1	0,1	6	0,9
Ciudad Real	6	0,9	1	0,1	5	0,7
Cuenca	1	0,1	1	0,1	0	0,0
Guadalajara	6	0,9	3	0,4	3	0,4
Toledo	7	1,0	2	0,3	5	0,7
CATALUÑA	34	4,8	9	1,3	25	3,6
Barcelona	27	3,8	7	1,0	20	2,8
Girona	4	0,6	0	0,0	4	0,6
Lleida	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Tarragona	3	0,4	2	0,3	1	0,1
COMUNITAT VALENCIANA	145	20,7	33	4,7	112	16,0
Alicante/Alacant	48	6,8	13	1,9	35	5,0
Castellón/Castelló	30	4,3	5	0,7	25	3,6
Valencia/València	67	9,5	15	2,1	52	7,4
EXTREMADURA	19	2,7	5	0,7	14	2,0
Badajoz	11	1,6	2	0,3	9	1,3
Cáceres	8	1,1	3	0,4	5	0,7
GALICIA	50	7,1	15	2,1	35	5,0
Coruña, A	25	3,6	8	1,1	17	2,4
Lugo	6	0,9	1	0,1	5	0,7
Ourense	1	0,1	0	0,0	1	0,1
Pontevedra	18	2,6	6	0,9	12	1,7
MADRID, COMUNIDAD DE	75	10,7	28	4,0	47	6,7
MURCIA, REGIÓN DE	24	3,4	9	1,3	15	2,1
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	3	0,4	1	0,1	2	0,3
PAÍS VASCO	11	1,6	2	0,3	9	1,3
Araba/Álava	3	0,4	1	0,1	2	0,3
Bizkaia	6	0,9	1	0,1	5	0,7
Gipuzkoa	2	0,3	0	0,0	2	0,3
RIOJA, LA	0	0,0	0	0,0	0	0,0
CEUTA	0	0,0	0	0,0	0	0,0
MELILLA	2	0,3	1	0,1	1	0,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 8.16. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia, por comunidad autónoma y provincia y tipo de contrato. Valores absolutos y distribución porcentual. Total del periodo 2003-2020.

Tipo de contrato Com. autónoma y provincia	Todos los contratos		Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Valores absolutos	Distribución porcentual	Valores absolutos	Distribución porcentual	Valores absolutos	Distribución porcentual
TOTAL	10.781	100,0	3.051	28,3	7.730	71,7
ANDALUCÍA	2.348	21,8	420	3,9	1.928	17,9
Almería	172	1,6	39	0,4	133	1,2
Cádiz	387	3,6	71	0,7	316	2,9
Córdoba	185	1,7	31	0,3	154	1,4
Granada	390	3,6	68	0,6	322	3,0
Huelva	84	0,8	10	0,1	74	0,7
Jaén	221	2,0	38	0,4	183	1,7
Málaga	452	4,2	77	0,7	375	3,5
Sevilla	457	4,2	86	0,8	371	3,4
ARAGÓN	317	2,9	126	1,2	191	1,8
Huesca	64	0,6	29	0,3	35	0,3
Teruel	29	0,3	11	0,1	18	0,2
Zaragoza	224	2,1	86	0,8	138	1,3
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	213	2,0	73	0,7	140	1,3
BALEARS, ILLES	125	1,2	41	0,4	84	0,8
CANARIAS	531	4,9	151	1,4	380	3,5
Palmas, Las	217	2,0	57	0,5	160	1,5
Santa Cruz de Tenerife	314	2,9	94	0,9	220	2,0
CANTABRIA	87	0,8	26	0,2	61	0,6
CASTILLA Y LEÓN	1.344	12,5	391	3,6	953	8,8
Ávila	55	0,5	13	0,1	42	0,4
Burgos	106	1,0	32	0,3	74	0,7
León	202	1,9	60	0,6	142	1,3
Palencia	211	2,0	37	0,3	174	1,6
Salamanca	86	0,8	48	0,4	38	0,4
Segovia	75	0,7	26	0,2	49	0,5
Soria	73	0,7	31	0,3	42	0,4
Valladolid	378	3,5	97	0,9	281	2,6
Zamora	158	1,5	47	0,4	111	1,0
CASTILLA-LA MANCHA	395	3,7	152	1,4	243	2,3
Albacete	110	1,0	33	0,3	77	0,7
Ciudad Real	72	0,7	30	0,3	42	0,4
Cuenca	30	0,3	14	0,1	16	0,1
Guadalajara	69	0,6	25	0,2	44	0,4
Toledo	114	1,1	50	0,5	64	0,6
CATALUÑA	749	6,9	275	2,6	474	4,4
Barcelona	495	4,6	181	1,7	314	2,9
Girona	88	0,8	35	0,3	53	0,5
Lleida	37	0,3	14	0,1	23	0,2
Tarragona	129	1,2	45	0,4	84	0,8
COMUNITAT VALENCIANA	1.797	16,7	436	4,0	1.361	12,6
Alicante/Alacant	581	5,4	159	1,5	422	3,9
Castellón/Castelló	165	1,5	46	0,4	119	1,1
Valencia/València	1.051	9,7	231	2,1	820	7,6
EXTREMADURA	146	1,4	63	0,6	83	0,8
Badajoz	83	0,8	39	0,4	44	0,4
Cáceres	63	0,6	24	0,2	39	0,4
GALICIA	585	5,4	182	1,7	403	3,7
Coruña, A	247	2,3	68	0,6	179	1,7
Lugo	93	0,9	35	0,3	58	0,5
Ourense	56	0,5	22	0,2	34	0,3
Pontevedra	189	1,8	57	0,5	132	1,2
MADRID, COMUNIDAD DE	1.458	13,5	496	4,6	962	8,9
MURCIA, REGIÓN DE	302	2,8	87	0,8	215	2,0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	74	0,7	23	0,2	51	0,5
PAÍS VASCO	230	2,1	85	0,8	145	1,3
Araba/Álava	41	0,4	18	0,2	23	0,2
Bizkaia	106	1,0	49	0,5	57	0,5
Gipuzkoa	83	0,8	18	0,2	65	0,6
RIOJA, LA	62	0,6	21	0,2	41	0,4
CEUTA	9	0,1	2	0,0	7	0,1
MELILLA	7	0,1	1	0,0	6	0,1
NO CONSTA	2	0,0	0	0,0	2	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 8.17. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia, por comunidad autónoma, provincia, tipo de contrato y nacionalidad.
Año 2020.

Tipo de contrato Com. autónoma y provincia	Todos los contratos				Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Valores absolutos		Distribución porcentual		Valores absolutos		Valores absolutos	
	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera
TOTAL	548	154	78,1	21,9	150	32	398	122
ANDALUCÍA	131	24	84,5	15,5	26	1	105	23
Almería	16	1	94,1	5,9	8	0	8	1
Cádiz	10	0	100,0	0,0	3	0	7	0
Córdoba	10	1	90,9	9,1	1	0	9	1
Granada	23	7	76,7	23,3	3	0	20	7
Huelva	3	1	75,0	25,0	1	0	2	1
Jaén	27	3	90,0	10,0	5	1	22	2
Málaga	25	11	69,4	30,6	3	0	22	11
Sevilla	17	0	100,0	0,0	2	0	15	0
ARAGÓN	13	8	61,9	38,1	5	2	8	6
Huesca	1	1	50,0	50,0	1	0	0	1
Teruel	1	3	25,0	75,0	0	0	1	3
Zaragoza	11	4	73,3	26,7	4	2	7	2
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	12	1	92,3	7,7	0	0	12	1
BALEARS, ILLES	9	2	81,8	18,2	3	1	6	1
CANARIAS	35	12	74,5	25,5	12	1	23	11
Palmas, Las	9	4	69,2	30,8	3	0	6	4
Santa Cruz de Tenerife	26	8	76,5	23,5	9	1	17	7
CANTABRIA	8	2	80,0	20,0	0	0	8	2
CASTILLA Y LEÓN	38	17	69,1	30,9	16	4	22	13
Ávila	1	1	50,0	50,0	1	0	0	1
Burgos	5	1	83,3	16,7	2	1	3	0
León	7	1	87,5	12,5	3	0	4	1
Palencia	2	5	28,6	71,4	0	0	2	5
Salamanca	1	1	50,0	50,0	0	0	1	1
Segovia	0	2	0,0	100,0	0	1	0	1
Soria	0	3	0,0	100,0	0	1	0	2
Valladolid	20	3	87,0	13,0	8	1	12	2
Zamora	2	0	100,0	0,0	2	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	22	5	81,5	18,5	6	2	16	3
Albacete	6	1	85,7	14,3	0	1	6	0
Ciudad Real	5	1	83,3	16,7	1	0	4	1
Cuenca	1	0	100,0	0,0	1	0	0	0
Guadalajara	3	3	50,0	50,0	2	1	1	2
Toledo	7	0	100,0	0,0	2	0	5	0
CATALUÑA	22	12	64,7	35,3	7	2	15	10
Barcelona	16	11	59,3	40,7	6	1	10	10
Girona	4	0	100,0	0,0	0	0	4	0
Lleida	0	0	-	-	0	0	0	0
Tarragona	2	1	66,7	33,3	1	1	1	0
COMUNITAT VALENCIANA	105	40	72,4	27,6	26	7	79	33
Alicante/Alacant	38	10	79,2	20,8	12	1	26	9
Castellón/Castelló	17	13	56,7	43,3	3	2	14	11
Valencia/València	50	17	74,6	25,4	11	4	39	13
EXTREMADURA	16	3	84,2	15,8	3	2	13	1
Badajoz	9	2	81,8	18,2	1	1	8	1
Cáceres	7	1	87,5	12,5	2	1	5	0
GALICIA	46	4	92,0	8,0	12	3	34	1
Coruña, A	23	2	92,0	8,0	7	1	16	1
Lugo	6	0	100,0	0,0	1	0	5	0
Ourense	1	0	100,0	0,0	0	0	1	0
Pontevedra	16	2	88,9	11,1	4	2	12	0
MADRID, COMUNIDAD DE	57	18	76,0	24,0	24	4	33	14
MURCIA, REGIÓN DE	21	3	87,5	12,5	8	1	13	2
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1	2	33,3	66,7	0	1	1	1
PAÍS VASCO	11	0	100,0	0,0	2	0	9	0
Araba/Álava	3	0	100,0	0,0	1	0	2	0
Bizkaia	6	0	100,0	0,0	1	0	5	0
Gipuzkoa	2	0	100,0	0,0	0	0	2	0
RIOJA, LA	0	0	-	-	0	0	0	0
CEUTA	0	0	-	-	0	0	0	0
MELILLA	1	1	50,0	50,0	0	1	1	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 8.18. Contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia, por comunidad autónoma y provincia, tipo de contrato y nacionalidad. Valores absolutos y distribución porcentual.

Total del período 2003-2020.

Tipo de contrato Com. autónoma y provincia	Todos los contratos				Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Valores absolutos		Distribución porcentual		Valores absolutos		Valores absolutos	
	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera
TOTAL	8.773	2.008	81,4	18,6	2.482	569	6.291	1.439
ANDALUCÍA	2.080	268	88,6	11,4	383	37	1.697	231
Almería	141	31	82,0	18,0	32	7	109	24
Cádiz	372	15	96,1	3,9	71	0	301	15
Córdoba	166	19	89,7	10,3	28	3	138	16
Granada	334	56	85,6	14,4	64	4	270	52
Huelva	72	12	85,7	14,3	9	1	63	11
Jaén	198	23	89,6	10,4	34	4	164	19
Málaga	384	68	85,0	15,0	65	12	319	56
Sevilla	413	44	90,4	9,6	80	6	333	38
ARAGÓN	225	92	71,0	29,0	91	35	134	57
Huesca	37	27	57,8	42,2	17	12	20	15
Teruel	20	9	69,0	31,0	7	4	13	5
Zaragoza	168	56	75,0	25,0	67	19	101	37
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	189	24	88,7	11,3	64	9	125	15
BALEARS, ILLES	98	27	78,4	21,6	29	12	69	15
CANARIAS	445	86	83,8	16,2	128	23	317	63
Palmas, Las	189	28	87,1	12,9	48	9	141	19
Santa Cruz de Tenerife	256	58	81,5	18,5	80	14	176	44
CANTABRIA	78	9	89,7	10,3	23	3	55	6
CASTILLA Y LEÓN	1.123	221	83,6	16,4	328	63	795	158
Ávila	47	8	85,5	14,5	13	0	34	8
Burgos	81	25	76,4	23,6	24	8	57	17
León	160	42	79,2	20,8	48	12	112	30
Palencia	174	37	82,5	17,5	32	5	142	32
Salamanca	81	5	94,2	5,8	46	2	35	3
Segovia	58	17	77,3	22,7	20	6	38	11
Soria	44	29	60,3	39,7	19	12	25	17
Valladolid	340	38	89,9	10,1	85	12	255	26
Zamora	138	20	87,3	12,7	41	6	97	14
CASTILLA-LA MANCHA	321	74	81,3	18,7	122	30	199	44
Albacete	95	15	86,4	13,6	28	5	67	10
Ciudad Real	58	14	80,6	19,4	23	7	35	7
Cuenca	25	5	83,3	16,7	12	2	13	3
Guadalajara	48	21	69,6	30,4	17	8	31	13
Toledo	95	19	83,3	16,7	42	8	53	11
CATALUÑA	540	209	72,1	27,9	209	66	331	143
Barcelona	350	145	70,7	29,3	140	41	210	104
Girona	66	22	75,0	25,0	23	12	43	10
Lleida	25	12	67,6	32,4	9	5	16	7
Tarragona	99	30	76,7	23,3	37	8	62	22
COMUNITAT VALENCIANA	1.432	365	79,7	20,3	349	87	1.083	278
Alicante/Alacant	467	114	80,4	19,6	123	36	344	78
Castellón/Castelló	116	49	70,3	29,7	32	14	84	35
Valencia/València	849	202	80,8	19,2	194	37	655	165
EXTREMADURA	132	14	90,4	9,6	57	6	75	8
Badajoz	74	9	89,2	10,8	34	5	40	4
Cáceres	58	5	92,1	7,9	23	1	35	4
GALICIA	508	77	86,8	13,2	159	23	349	54
Coruña, A	216	31	87,4	12,6	61	7	155	24
Lugo	76	17	81,7	18,3	30	5	46	12
Ourense	44	12	78,6	21,4	18	4	26	8
Pontevedra	172	17	91,0	9,0	50	7	122	10
MADRID, COMUNIDAD DE	1.037	421	71,1	28,9	374	122	663	299
MURCIA, REGIÓN DE	262	40	86,8	13,2	68	19	194	21
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	59	15	79,7	20,3	17	6	42	9
PAÍS VASCO	183	47	79,6	20,4	66	19	117	28
Araba/Álava	35	6	85,4	14,6	16	2	19	4
Bizkaia	87	19	82,1	17,9	35	14	52	5
Gipuzkoa	61	22	73,5	26,5	15	3	46	19
RIOJA, LA	47	15	75,8	24,2	15	6	32	9
CEUTA	6	3	66,7	33,3	0	2	6	1
MELILLA	6	1	85,7	14,3	0	1	6	0
NO CONSTA	2	0	100,0	0,0	0	0	2	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

9. MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PERCEPTORAS DE LA RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN (RAI)

De 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021.

Contenido y notas metodológicas

La Renta Activa de Inserción (RAI) es un programa de apoyo a la inserción laboral de colectivos con especiales dificultades para incorporarse al mercado de trabajo y en situación de necesidad económica, gestionado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) con la colaboración de los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas. Este programa forma parte de la acción protectora por desempleo del régimen público de Seguridad Social y, de acuerdo con las directrices sobre el empleo de la Unión Europea, conlleva el pago de una renta mensual y ayudas suplementarias en determinados supuestos e incluye medidas específicas en materia de protección por desempleo a las víctimas de violencia de género o doméstica.

El objetivo del programa es incrementar las oportunidades de retorno al mercado laboral de las personas trabajadoras desempleadas con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo.

El Real Decreto 1369/2006, de 24 de noviembre, por el que se regula el programa de renta activa de inserción para desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo, incluye como beneficiarias, en su artículo 2, a las trabajadoras desempleadas menores de 65 años que, a la fecha de solicitud de incorporación en dicho programa, tengan acreditada por la Administración competente la condición de víctimas de violencia de género o doméstica (salvo cuando convivan con el agresor), estén inscritas como demandantes de empleo, no tengan derecho a las prestaciones o subsidios por desempleo o a la renta agraria y carezcan de rentas de cualquier naturaleza superiores en cómputo mensual al 75 % del SMI, excluida la parte proporcional de dos pagas extraordinarias.

Estas trabajadoras deberán solicitar y suscribir el compromiso de actividad en virtud del cual realizarán las distintas actuaciones que se determinen por el servicio público de empleo, en el plan personal de inserción laboral, que se desarrollarán mientras la mujer se mantenga incorporada al programa. Además, deberán cumplir otras obligaciones como aceptar la colocación adecuada que les sea ofrecida, renovar la demanda de empleo según se determine, buscar activamente empleo, etc.

La cuantía de la RAI será igual al 80% del indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM) mensual vigente en cada momento y se percibirá como máximo durante 11 meses.

La percepción de la RAI es incompatible con la ayuda económica regulada en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que está prevista para mujeres víctimas de violencia de género que, dadas sus circunstancias, tengan especiales dificultades para obtener un empleo y por ello no participen en programas establecidos para su inserción profesional. Ello, sin perjuicio de que puedan participar en el programa de la RAI una vez desaparezcan o se modifiquen dichas circunstancias.

Además, y por lo que se refiere a las ayudas por cambio de residencia, se regula una ayuda suplementaria de pago único de cuantía equivalente al importe de tres meses de RAI cuando la mujer se haya visto obligada y acredite cambio de residencia por circunstancias de violencia de género en los 12 meses anteriores a la solicitud de admisión al programa o durante su permanencia en éste. Esta ayuda se podrá percibir una sola vez por cada derecho a la admisión al programa de Renta Activa de Inserción y el abono no minorará la duración de dicha renta.

Población objeto de estudio.

La integran las mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI y las mujeres víctimas de violencia de género perceptoras de ayudas para cambio de residencia.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional y proporcionándose información por comunidad autónoma (incluidas las ciudades de Ceuta y Melilla) y provincia.

Periodos de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de tiempo al que se refieren los datos es de 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021 para las mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI y de 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2021 para las mujeres víctimas de violencia de género perceptoras de ayudas para cambio de residencia.

VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN.

1. Variables de estudio:

- Mujeres víctimas de violencia doméstica y de género perceptoras de la RAI.
- Mujeres víctimas de violencia de género perceptoras de ayudas para cambio de residencia.

2. Variables de clasificación:

- Comunidad autónoma y provincia.
- Edad.
- Nacionalidad.

En este capítulo se presentan tablas y gráficos de diferentes periodos temporales, por ejemplo, del último año; evolutivos con información de todos los años del periodo; y del último quinquenio, el primer año y el periodo completo.

Aclaraciones.

- Hasta el año 2013 inclusive, la información que se recibe sobre la RAI se refiere a mujeres víctimas de violencia doméstica y de género conjuntamente. Desde el año 2014, los datos recibidos están desagregados para víctimas de violencia de género y de violencia doméstica. En este capítulo, las tablas y gráficos se refieren a perceptoras de la RAI por violencia doméstica o de género.
- Para el análisis según grupo de edad se ha considerado la edad con la que la mujer empezó a percibir la RAI.
- En algunos casos, una misma mujer puede haberse contabilizado más de una vez, ya que es factible que:
 - o Haya percibido la RAI en más de una provincia.
 - o Figure con más de una nacionalidad. En estos supuestos se computa la última nacionalidad.
 - o Haya participado en el programa de la RAI más de una vez.
- Tasas de víctimas: relación entre el número de mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI y la población de mujeres de 16 y más años (número de víctimas por millón). Se han calculado a partir de la población de la Estadística del Padrón Continuo. *Instituto Nacional de Estadística (INE)*.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

9.1. Renta Activa de Inserción y mujeres víctimas de violencia⁴ Año 2021.

En el año 2021, el número de mujeres perceptoras de la Renta Activa de Inserción ascendió a 182.941, de las que 29.101 eran víctimas de violencia de género y 744, víctimas de violencia doméstica. Es decir, del total de perceptoras, 29.845 mujeres (el 16,3%) eran víctimas de violencia.

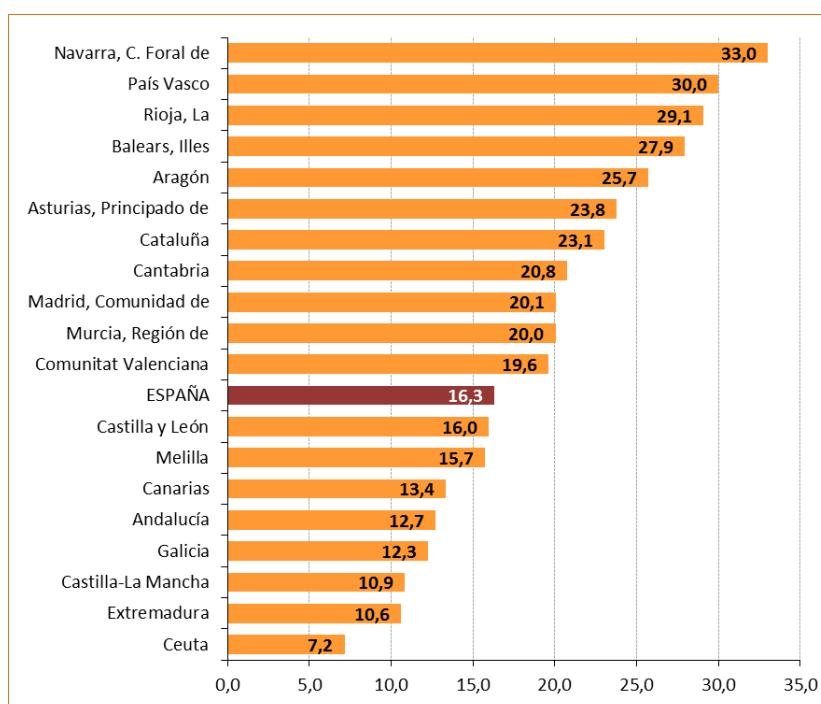
**Tabla 9.1. Mujeres perceptoras de prestaciones de la Renta Activa de Inserción (RAI).
Año 2021.**

TOTAL	Desempleadas de larga duración (mayores de 45 años sin discapacidad)	Desempleadas con discapacidad	Emigrantes retornadas	Víctimas de violencia de género o de violencia sexual	Víctimas de violencia doméstica
182.941	141.003	11.977	116	29.101	744

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Por comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía, la proporción más alta, 33,0%, corresponde a la Comunidad Foral de Navarra y la más baja, 7,2%, a Ceuta.

**Gráfico 9.1. Porcentaje de mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI sobre el total de perceptoras, por comunidad autónoma.
Año 2021.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

4. Hasta diciembre de 2006 no se dispuso de una clave específica para identificar a las mujeres víctimas de violencia de género, por lo que los datos que se reseñan a lo largo del capítulo se refieren a mujeres víctimas de violencia (doméstica o de género).

9.2. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción. Evolución general

De 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021.

Durante el periodo 2006-2021, 432.032 mujeres víctimas de violencia doméstica o de género han percibido la Renta Activa de Inserción (RAI). La cifra de beneficiarias de la RAI víctimas de violencia ha ido aumentando desde 2006 hasta 2015 y desde entonces ha ido disminuyendo hasta 2021, año en el que ha vuelto a aumentar (+5,0%).

En el año 2021 también ha aumentado la media mensual de estas perceptoras (+5,0%).

Tabla 9.2. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI. Valores absolutos y media mensual.

Periodo 2006-2021.

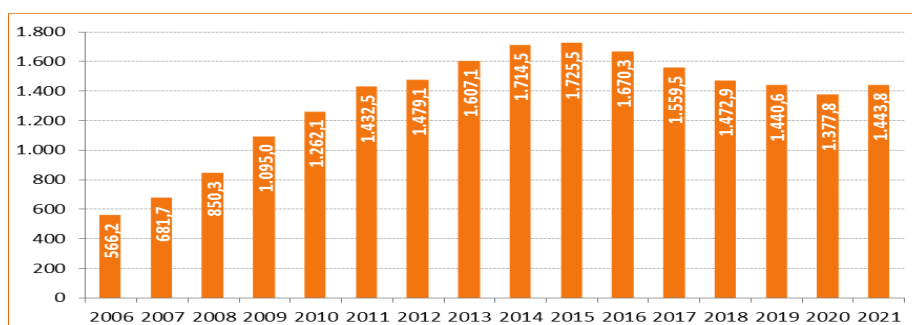
Año	N.º de perceptoras	Variación interanual (%)	Media mensual de perceptoras	Variación interanual (%)
2021	29.845	5,0	18.284,5	5,0
2020	28.435	-3,3	17.412,3	-5,0
2019	29.396	-1,4	18.334,4	2,9
2018	29.802	-5,1	17.815,7	-6,4
2017	31.398	-6,5	19.039,1	-6,3
2016	33.565	-3,3	20.309,0	-6,7
2015	34.695	0,4	21.763,1	-0,1
2014	34.550	6,0	21.785,3	5,6
2013	32.596	8,4	20.630,9	10,3
2012	30.065	3,4	18.710,7	5,0
2011	29.065	13,9	17.819,7	12,5
2010	25.512	15,9	15.839,9	17,7
2009	22.010	30,4	13.461,3	42,5
2008	16.883	27,0	9.444,8	24,2
2007	13.291	21,7	7.601,8	34,0
2006	10.924	-	5.673,3	-
TOTAL 2006-2021	432.032	-	16.495,4	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

La tasa por millón de mujeres de 16 y más años que percibe ayudas de la Renta Activa de Inserción por violencia ha aumentado considerablemente desde 2006 (566,2) hasta 2015 (1.725,5), descendiendo a partir del año 2016 hasta 2021, en que se sitúa en 1.443,8.

Gráfico 9.2. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI. Tasas anuales por millón de mujeres de 16 y más años.

Periodo 2006-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

9.3. **Ámbito geográfico de las mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción**

De 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021.

Durante el año 2021, Andalucía es, tal y como muestra el cuadro, la comunidad autónoma con mayor número de mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI (7.151), mientras que la ciudad de Ceuta (51) es la que menos perceptoras tiene. Lo mismo sucede si se considera todo el periodo 2006-2021.

Tabla 9.3. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma.

Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.

Comunidad autónoma	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2006	Periodo 2006-2021
Andalucía		7.151	7.027	7.319	7.654	8.359	4.124	120.484
Aragón		669	645	692	690	709	173	9.019
Asturias, Principado de		723	740	730	694	711	266	9.791
Balears, Illes		796	639	571	552	579	137	8.493
Canarias		2.168	2.027	2.098	2.108	2.167	760	30.451
Cantabria		345	335	312	309	282	106	4.223
Castilla y León		1.084	1.041	1.068	1.092	1.172	494	16.374
Castilla-La Mancha		1.372	1.426	1.371	1.417	1.556	398	22.008
Cataluña		3.285	3.068	3.406	3.550	3.796	805	46.190
Comunitat Valenciana		4.828	4.461	4.645	4.615	4.775	1.430	67.564
Extremadura		812	773	744	788	832	370	12.391
Galicia		967	975	1.047	1.109	1.213	511	15.968
Madrid, Comunidad de		2.789	2.646	2.758	2.618	2.517	715	34.461
Murcia, Región de		1.478	1.328	1.367	1.427	1.483	273	18.454
Navarra, Comunidad Foral de		284	281	287	269	281	65	3.377
País Vasco		835	763	691	621	626	166	8.791
Rioja, La		136	128	145	136	164	37	2.149
Ceuta		51	56	75	71	86	52	802
Melilla		72	76	70	82	90	42	1.042
TOTAL de perceptoras		29.845	28.435	29.396	29.802	31.398	10.924	432.032

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Durante el periodo 2006-2021, el 27,9% de las ayudas se concedieron en Andalucía.

Tabla 9.4. Distribución porcentual de las mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI según la comunidad autónoma.

Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.

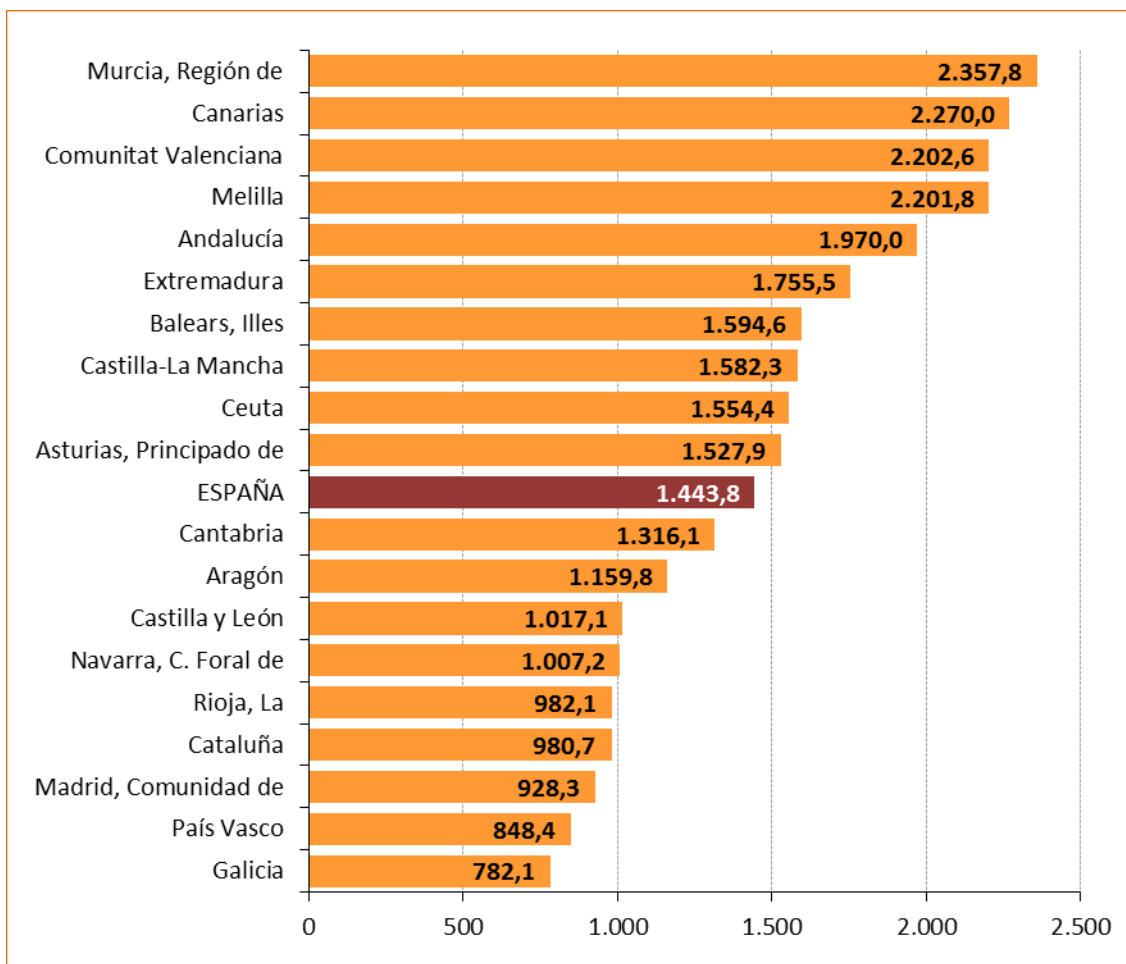
Comunidad autónoma	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2006	Periodo 2006-2021
Andalucía		24,0	24,7	24,9	25,7	26,6	37,8	27,9
Aragón		2,2	2,3	2,4	2,3	2,3	1,6	2,1
Asturias, Principado de		2,4	2,6	2,5	2,3	2,3	2,4	2,3
Balears, Illes		2,7	2,2	1,9	1,9	1,8	1,3	2,0
Canarias		7,3	7,1	7,1	7,1	6,9	7,0	7,0
Cantabria		1,2	1,2	1,1	1,0	0,9	1,0	1,0
Castilla y León		3,6	3,7	3,6	3,7	3,7	4,5	3,8
Castilla-La Mancha		4,6	5,0	4,7	4,8	5,0	3,6	5,1
Cataluña		11,0	10,8	11,6	11,9	12,1	7,4	10,7
Comunitat Valenciana		16,2	15,7	15,8	15,5	15,2	13,1	15,6
Extremadura		2,7	2,7	2,5	2,6	2,6	3,4	2,9
Galicia		3,2	3,4	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7
Madrid, Comunidad de		9,3	9,3	9,4	8,8	8,0	6,5	8,0
Murcia, Región de		5,0	4,7	4,7	4,8	4,7	2,5	4,3
Navarra, Comunidad Foral de		1,0	1,0	1,0	0,9	0,9	0,6	0,8
País Vasco		2,8	2,7	2,4	2,1	2,0	1,5	2,0
Rioja, La		0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,3	0,5
Ceuta		0,2	0,2	0,3	0,2	0,3	0,5	0,2
Melilla		0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,4	0,2
PORCENTAJE de perceptoras		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Sin embargo, al considerar la población de mujeres en 2021, Región de Murcia es la que presenta la tasa de perceptoras de la renta activa de inserción por millón de mujeres de 16 y más años más elevada (2.357,8). Por el contrario, Galicia presenta la tasa más baja (782,1).

Gráfico 9.3. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma. Tasas por millón de mujeres de 16 y más años.

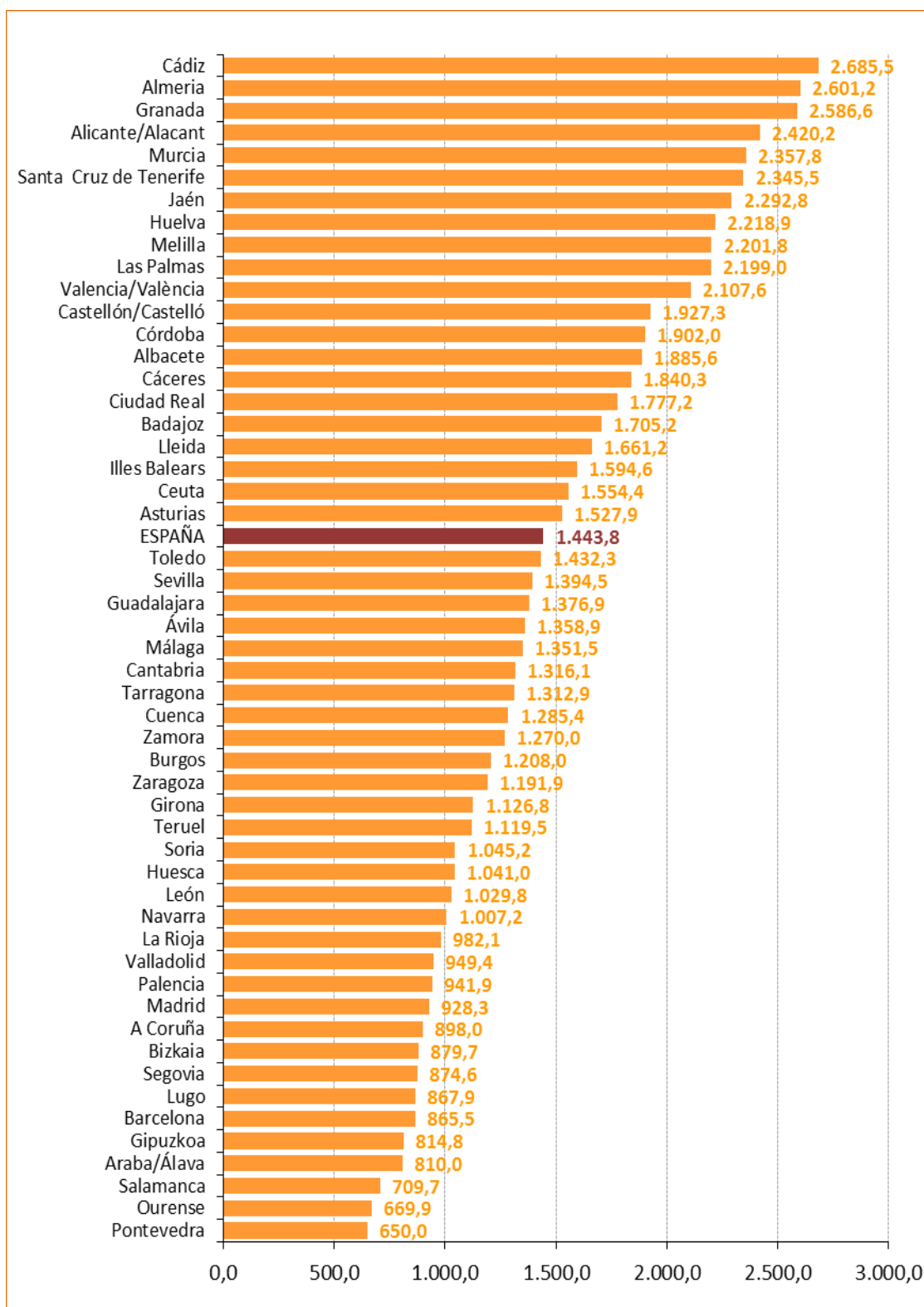
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

En el año 2021, Cádiz es la provincia que presenta la mayor tasa de perceptoras por millón de mujeres de 16 y más años (2.685,5) y Pontevedra la que presenta la tasa de perceptoras más baja (650,0).

Gráfico 9.4. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por provincia.
Tasas por millón de mujeres de 16 y más años.
 Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Por otro lado, la media mensual de mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI fue de 18.284,5 en 2021 y de 16.495,4 en el periodo 2006-2021.

Tabla 9.5. Media mensual de mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma.

Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.

Comunidad autónoma	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2006	Periodo 2006-2021
Andalucía		4.398,2	4.378,8	4.690,4	4.707,9	5.215,8	2.263,5	4.722,2
Aragón		394,5	391,8	424,3	414,5	413,2	84,5	337,3
Asturias, Principado de		468,2	485,2	467,3	446,3	453,6	138,1	381,5
Baleares, Illes		463,8	363,9	289,4	289,6	321,8	65,2	301,9
Canarias		1.347,5	1.230,4	1.322,8	1.318,2	1.362,5	376,5	1.179,4
Cantabria		230,5	204,6	203,8	176,3	174,6	56,3	159,8
Castilla y León		660,1	613,0	662,8	663,8	709,3	266,1	621,9
Castilla-La Mancha		825,9	779,7	823,6	804,5	861,6	185,6	825,1
Cataluña		1.952,6	1.857,4	2.090,1	2.032,3	2.284,6	377,8	1.719,3
Comunitat Valenciana		2.983,4	2.766,4	2.898,4	2.729,8	2.907,4	722,8	2.588,7
Extremadura		520,8	493,9	466,0	468,6	512,1	196,8	489,3
Galicia		618,3	616,1	663,2	666,7	736,0	285,2	595,2
Madrid, Comunidad de		1.691,8	1.630,7	1.747,1	1.590,2	1.520,3	355,8	1.291,8
Murcia, Región de		881,2	815,4	803,9	832,4	852,5	126,3	689,5
Navarra, Comunidad Foral de		176,4	170,8	181,0	165,3	173,4	30,3	129,6
País Vasco		528,7	451,3	425,0	345,7	352,4	83,0	323,3
Rioja, La		77,8	76,3	88,2	78,5	90,3	18,5	77,3
Ceuta		27,0	37,8	47,1	38,0	44,5	23,1	26,0
Melilla		38,1	49,0	40,0	47,3	53,3	18,1	36,4
TOTAL		18.284,5	17.412,3	18.334,4	17.815,7	19.039,1	5.673,3	16.495,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

9.4. Características sociodemográficas de las mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción

De 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021.

9.4.1. Nacionalidad de la perceptora

De 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021.

En el último quinquenio, aproximadamente 3 de cada 4 mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI eran de nacionalidad española y lo mismo sucede al considerar el periodo completo 2006-2021. En el año 2021, concretamente el 69,1% de las perceptoras eran españolas.

Tabla 9.6. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por nacionalidad.

Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.

Nacionalidad	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2006	Periodo 2006-2021
Valores absolutos								
Española		20.627	20.272	21.577	22.402	23.972	9.463	325.610
Extranjera		9.217	8.160	7.816	7.398	7.423	1.457	106.400
Apátrida		1	3	3	2	3	4	22
TOTAL de perceptoras		29.845	28.435	29.396	29.802	31.398	10.924	432.032
Distribución porcentual								
Española		69,1	71,3	73,4	75,2	76,3	86,6	75,4
Extranjera		30,9	28,7	26,6	24,8	23,6	13,3	24,6
Apátrida		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PORCENTAJE de perceptoras		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

9.4.2. Edad de la perceptora

En el periodo 2006-2021, el grupo de edad de 31 a 40 años concentra a la tercera parte de las perceptoras (33,6%); el de 21 a 30 años, el 28,8%; y el de 41 a 50 años, el 22,8%. Estos tres grupos de edad representan cerca del 85% de las beneficiarias, tanto en el periodo completo, como en cada uno de los años considerados.

Tabla 9.7. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por grupo de edad.
Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.

Grupo de edad \ Año	2021	2020	2019	2018	2017	2006	Periodo 2006-2021
Valores absolutos							
De 16 a 17 años	288	292	357	382	364	37	3.912
De 18 a 20 años	1.893	1.874	2.037	1.984	1.953	313	24.768
De 21 a 30 años	8.618	8.156	8.240	8.376	8.817	2.774	124.447
De 31 a 40 años	9.391	8.976	9.412	9.571	10.448	4.062	145.320
De 41 a 50 años	7.080	6.689	6.854	6.968	7.280	2.470	98.306
De 51 a 64 años	2.551	2.415	2.469	2.491	2.510	1.250	34.879
Más de 64 años	24	33	27	30	26	18	400
TOTAL de perceptoras	29.845	28.435	29.396	29.802	31.398	10.924	432.032
Distribución porcentual							
De 16 a 17 años	1,0	1,0	1,2	1,3	1,2	0,3	0,9
De 18 a 20 años	6,3	6,6	6,9	6,7	6,2	2,9	5,7
De 21 a 30 años	28,9	28,7	28,0	28,1	28,1	25,4	28,8
De 31 a 40 años	31,5	31,6	32,0	32,1	33,3	37,2	33,6
De 41 a 50 años	23,7	23,5	23,3	23,4	23,2	22,6	22,8
De 51 a 64 años	8,5	8,5	8,4	8,4	8,0	11,4	8,1
Más de 64 años	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1
PORCENTAJE de perceptoras	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Si se analizan las tasas de beneficiarias por millón de mujeres de 16 y más años, en 2021 fue de 1.443,8, superior a la del periodo completo 2006-2021 (1.340,5). En ese periodo, la tasa más alta fue la del grupo de edad de 21 a 30 años (2.746,9).

Tabla 9.8. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por grupo de edad.
Tasas por millón de mujeres de 16 y más años.

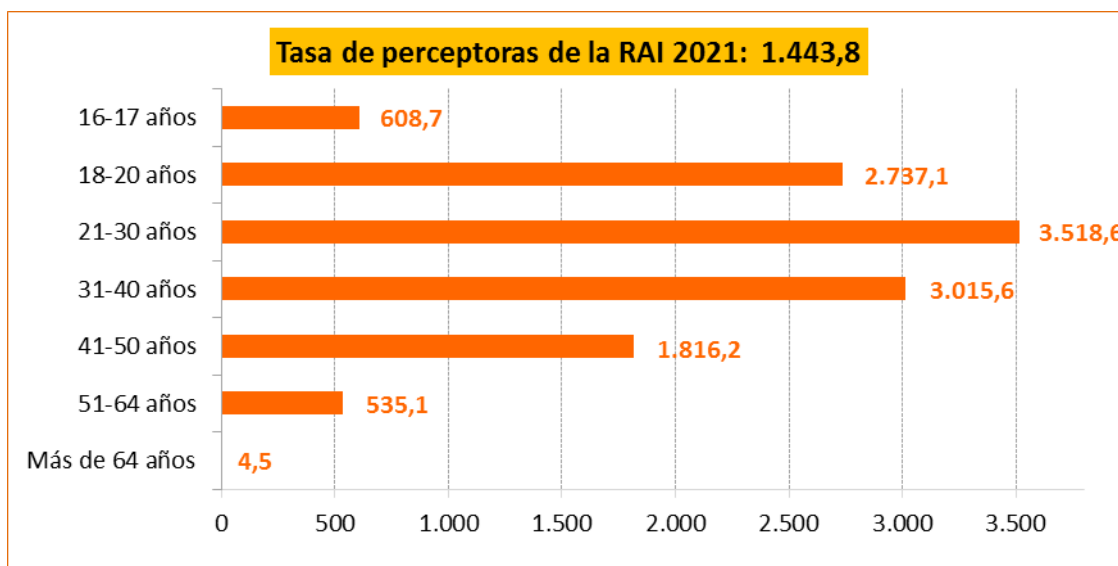
Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.

Grupo de edad \ Año	2021	2020	2019	2018	2017	2006	Periodo 2006-2021
De 16 a 17 años	608,7	634,4	800,1	866,7	840,7	82,5	558,5
De 18 a 20 años	2.737,1	2.725,2	3.063,9	3.059,3	3.068,4	430,1	2.277,2
De 21 a 30 años	3.518,6	3.302,1	3.361,2	3.427,8	3.576,8	813,6	2.746,9
De 31 a 40 años	3.015,6	2.792,8	2.865,4	2.840,5	3.005,9	1.100,5	2.483,2
De 41 a 50 años	1.816,2	1.718,3	1.782,5	1.829,9	1.932,5	763,0	1.682,1
De 51 a 64 años	535,1	515,7	540,6	559,2	575,6	361,3	532,2
Más de 64 años	4,5	6,3	5,2	5,9	5,2	4,2	5,2
TASA de mujeres	1.443,8	1.377,8	1.440,6	1.472,9	1.559,5	566,2	1.340,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

En 2021, la tasa más alta también correspondía al grupo de 21 a 30 años (3.518,6) y la más baja, al de 65 y más años (4,5).

Gráfico 9.5. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por grupo de edad. Tasas por millón de mujeres de 16 y más años.
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

La tasa más alta por comunidad autónoma y grupo de edad en 2021 correspondió a las mujeres de 21 a 30 años de Asturias (5.704,6 perceptoras por millón de mujeres de 16 y más años).

Tabla 9.9. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma y grupo de edad. Tasas por millón de mujeres de 16 y más años.
Año 2021.

Grupo de edad	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL
Comunidad autónoma								
Andalucía	890,2	3.640,8	4.784,1	4.081,2	2.246,2	639,0	3,6	1.970,0
Aragón	556,5	2.707,1	3.274,5	2.399,5	1.421,5	451,0	0,0	1.159,8
Asturias, Principado de	387,3	3.974,2	5.704,6	3.867,0	1.902,2	597,2	0,0	1.527,9
Baleares, Illes	431,6	3.186,2	3.283,3	2.776,3	2.142,7	442,0	0,0	1.594,6
Canarias	413,1	4.662,7	4.842,7	4.101,9	2.795,9	956,0	15,0	2.270,0
Cantabria	180,7	2.573,3	3.788,2	3.038,3	1.743,3	552,6	0,0	1.316,1
Castilla y León	637,3	2.194,8	2.861,6	2.604,8	1.383,4	438,2	11,8	1.017,1
Castilla-La Mancha	1.048,0	2.937,9	4.095,6	3.117,3	1.842,5	576,2	18,5	1.582,3
Cataluña	150,9	1.364,9	2.136,9	2.094,9	1.308,8	407,6	2,4	980,7
Comunitat Valenciana	1.358,9	4.593,9	5.273,5	4.419,2	2.971,2	781,1	5,4	2.202,6
Extremadura	1.166,7	4.138,5	4.510,1	3.691,4	2.188,8	642,9	8,0	1.755,5
Galicia	181,2	1.651,5	2.214,3	1.852,2	1.109,2	378,8	0,0	782,1
Madrid, Comunidad de	382,4	1.322,1	1.941,0	1.933,6	1.151,9	402,7	5,6	928,3
Murcia, Región de	1.119,6	3.940,1	5.484,2	4.333,9	2.823,2	782,2	0,0	2.357,8
Navarra, Comunidad Foral de	0,0	1.734,8	3.028,7	2.036,1	1.195,2	280,8	0,0	1.007,2
País Vasco	96,4	1.651,2	2.473,7	2.141,3	1.132,0	233,8	0,0	848,4
Rioja, La	306,7	2.036,2	2.815,2	2.178,6	1.351,5	155,1	0,0	982,1
Ceuta	898,5	0,0	2.952,0	2.973,6	2.199,7	545,0	0,0	1.554,4
Melilla	0,0	3.863,1	3.130,4	5.191,8	2.241,8	421,6	0,0	2.201,8
TOTAL	608,7	2.737,1	3.518,6	3.015,6	1.816,2	535,1	4,5	1.443,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

La edad media de las beneficiarias a lo largo del periodo 2006-2021 ha sido de 35,3 años y la mayor diferencia se da entre Galicia (37,2 años) y Melilla (33,3).

Tabla 9.10. Edad media de las mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma.

Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.

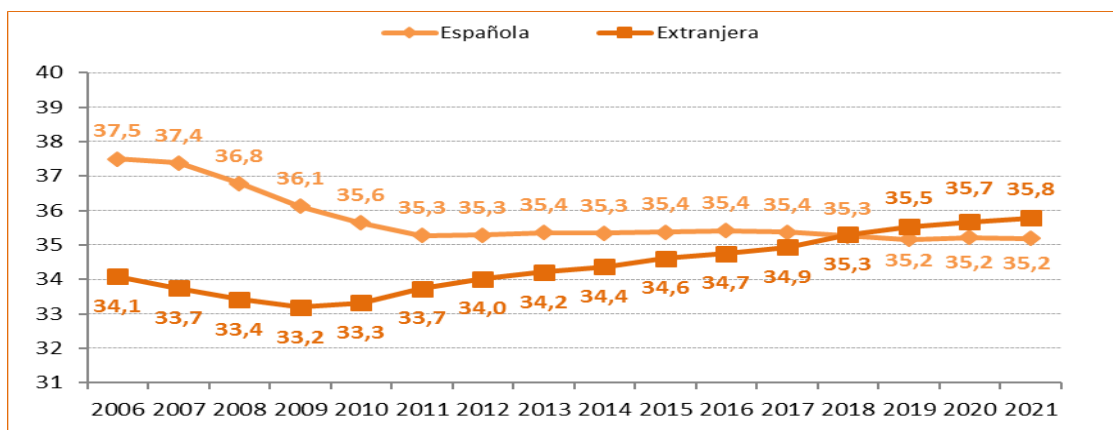
Comunidad autónoma	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2006	Periodo 2006-2021
Andalucía		34,7	34,8	34,6	34,6	34,7	37,1	34,9
Aragón		34,8	34,3	34,4	34,1	34,2	36,6	34,6
Asturias, Principado de		35,3	35,1	35,4	35,7	36,1	36,0	35,8
Balears, Illes		35,1	35,0	34,9	35,8	35,9	39,3	35,3
Canarias		35,9	35,8	36,2	35,8	35,9	36,8	35,8
Cantabria		36,4	36,7	37,1	36,6	35,9	38,6	35,5
Castilla y León		36,0	35,8	35,9	36,2	35,9	37,9	36,1
Castilla-La Mancha		34,8	34,9	34,7	34,8	34,7	37,5	35,0
Cataluña		36,3	36,3	35,8	35,5	35,6	36,3	35,7
Comunitat Valenciana		35,4	35,2	35,2	35,2	35,2	36,9	35,1
Extremadura		34,7	34,7	34,6	35,2	35,3	36,9	35,0
Galicia		36,7	37,3	37,5	37,6	37,5	38,5	37,2
Madrid, Comunidad de		36,2	36,0	35,9	36,0	35,9	37,5	36,0
Murcia, Región de		34,7	34,5	34,4	34,3	34,2	35,4	34,3
Navarra, Comunidad Foral de		34,0	34,2	35,0	35,3	35,4	36,1	34,3
País Vasco		35,2	35,4	35,1	35,7	35,9	36,6	35,6
Rioja, La		34,0	33,5	34,1	34,3	33,3	38,8	34,3
Ceuta		36,1	33,5	32,3	32,5	31,5	32,2	33,5
Melilla		33,9	33,2	33,0	32,7	33,0	35,4	33,3
EDAD MEDIA de las perceptoras		35,4	35,3	35,3	35,3	35,3	37,1	35,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

A lo largo del periodo 2006-2021, la edad media de las beneficiarias extranjeras es menor que la de las españolas, si bien esta diferencia se ha ido acortando hasta igualarse en el año 2018 e invertirse desde entonces.

Gráfico 9.6. Edad media de las mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por nacionalidad.

Periodo 2006-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

9.5. Mujeres víctimas de violencia de género perceptoras de ayudas para cambio de residencia

De 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2021.

En el periodo 2005-2021, 41.192 mujeres víctimas de violencia de género percibieron ayuda por cambio de residencia. En el año 2021 el número de perceptoras ha sido de 2.724, lo que supone un aumento del 23,0% con respecto al año 2020.

Tabla 9.11. Mujeres víctimas de violencia de género perceptoras de ayuda para cambio de domicilio, por comunidad autónoma.

Último quinquenio, año 2005 y total del periodo 2005-2021.

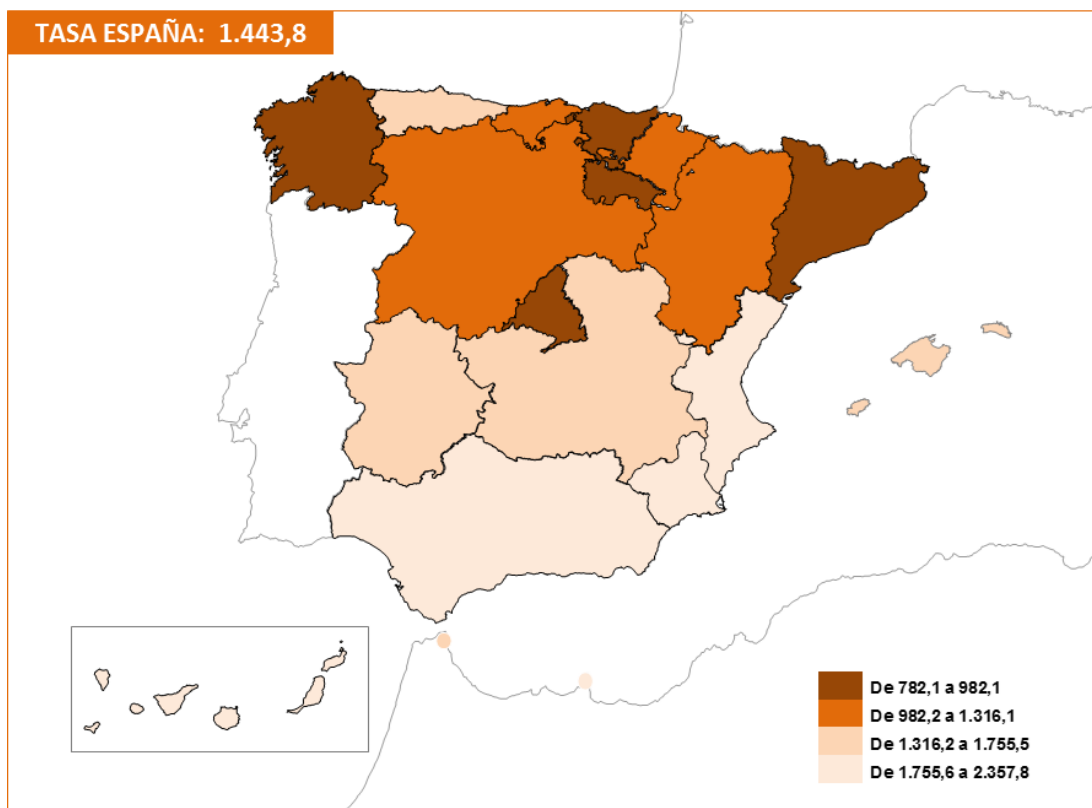
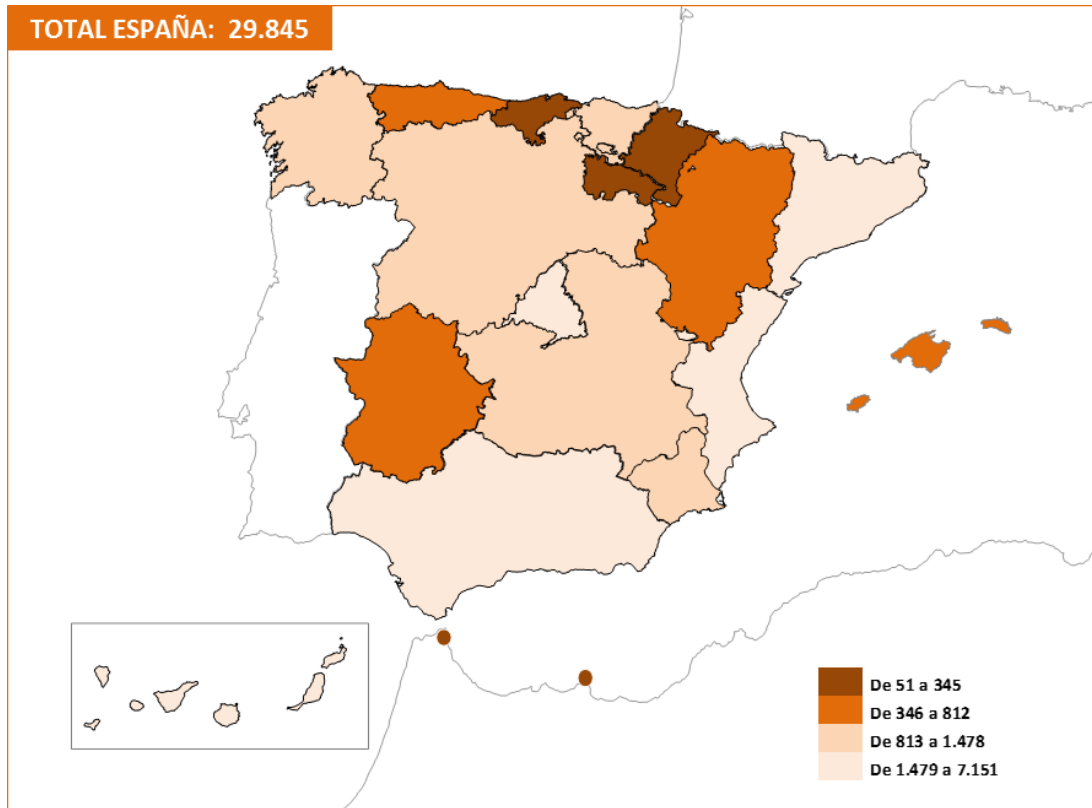
Comunidad autónoma	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2005	Periodo 2005-2021
Andalucía		446	355	581	584	675	169	8.832
Aragón		104	87	106	153	144	40	1.588
Asturias, Principado de		128	122	164	157	167	9	1.519
Baleares, Illes		85	96	68	76	91	21	1.030
Canarias		228	203	293	274	315	64	3.926
Cantabria		52	49	45	40	44	10	520
Castilla y León		96	73	124	110	135	80	1.793
Castilla-La Mancha		135	92	157	140	185	54	2.112
Cataluña		202	183	247	279	362	81	3.560
Comunitat Valenciana		464	349	473	506	519	53	5.771
Extremadura		70	61	81	74	80	16	1.044
Galicia		99	97	141	134	144	54	2.029
Madrid, Comunidad de		305	212	338	376	343	43	3.809
Murcia, Región de		132	105	133	140	137	6	1.421
Navarra, Comunidad Foral de		56	43	49	39	48	30	656
País Vasco		97	75	103	84	80	18	1.226
Rioja, La		23	10	27	25	18	7	292
Ceuta		2	1	0	0	0	2	11
Melilla		0	1	1	1	4	4	53
TOTAL de perceptoras		2.724	2.214	3.131	3.192	3.491	761	41.192

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

ANEXO

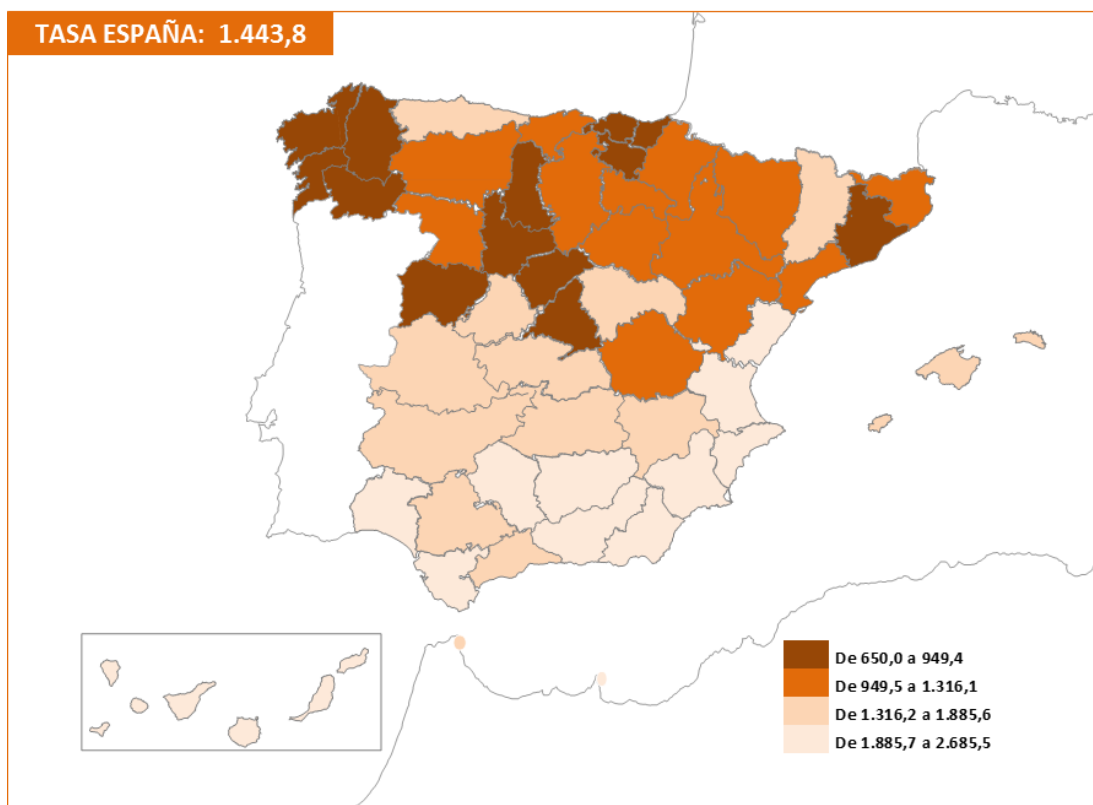
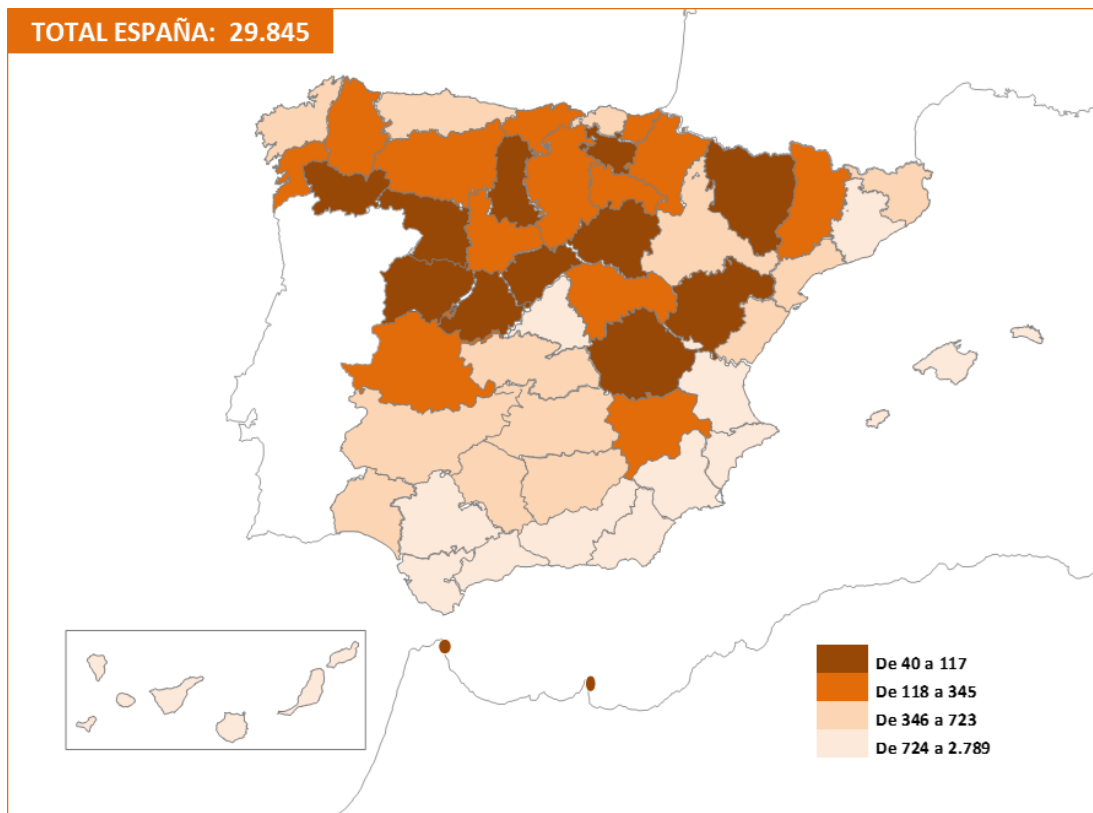
MAPAS Y TABLAS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Gráfico 9.7. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma. Valores absolutos y tasas por millón de mujeres de 16 y más años. Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Gráfico 9.8. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por provincia. Valores absolutos y tasas por millón de mujeres de 16 y más años. Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.12. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma y provincia.
Periodo 2006-2021 y total del periodo 2006-2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
TOTAL		29.845	28.435	29.396	29.802	31.398	33.565	34.695	34.550	32.596
ANDALUCÍA		7.151	7.027	7.319	7.654	8.359	8.744	9.075	9.141	8.833
Almería		769	785	776	726	776	819	826	831	827
Cádiz		1.431	1.369	1.342	1.375	1.469	1.537	1.587	1.595	1.590
Córdoba		645	575	553	520	583	631	649	631	592
Granada		1.029	982	996	1.035	1.125	1.162	1.184	1.172	1.101
Huelva		498	482	475	535	562	553	601	622	537
Jaén		624	623	638	693	783	811	837	850	804
Málaga		990	997	1.111	1.203	1.349	1.460	1.603	1.673	1.733
Sevilla		1.165	1.214	1.428	1.567	1.712	1.771	1.788	1.767	1.649
ARAGÓN		669	645	692	690	709	689	751	749	717
Huesca		99	98	100	81	79	77	86	103	100
Teruel		64	72	65	87	81	67	69	91	77
Zaragoza		506	475	527	522	549	545	596	555	540
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		723	740	730	694	711	750	763	761	747
BALEARS, ILLES		796	639	571	552	579	698	724	665	630
CANARIAS		2.168	2.027	2.098	2.108	2.167	2.291	2.415	2.406	2.275
Palmas, Las		1.082	994	1.004	995	1.013	1.134	1.269	1.252	1.126
Santa Cruz de Tenerife		1.086	1.033	1.094	1.113	1.154	1.157	1.146	1.154	1.149
CANTABRIA		345	335	312	309	282	303	316	306	269
CASTILLA Y LEÓN		1.084	1.041	1.068	1.092	1.172	1.210	1.259	1.243	1.183
Ávila		94	81	88	77	91	82	86	104	89
Burgos		187	167	172	186	184	202	206	224	193
León		214	227	249	249	251	253	262	222	213
Palencia		67	83	74	79	90	76	80	85	100
Salamanca		106	114	123	130	127	142	166	183	184
Segovia		58	45	52	61	55	53	58	52	61
Soria		40	35	27	23	32	36	35	43	42
Valladolid		220	196	206	205	249	295	290	256	221
Zamora		98	93	77	82	93	71	76	74	80
CASTILLA-LA MANCHA		1.372	1.426	1.371	1.417	1.556	1.957	2.074	2.055	1.907
Albacete		312	300	273	270	298	397	408	443	439
Ciudad Real		379	383	379	413	484	594	649	643	595
Cuenca		109	125	113	106	100	136	143	140	114
Guadalajara		150	160	153	151	146	171	213	202	189
Toledo		422	458	453	477	528	659	661	627	570
CATALUÑA		3.285	3.068	3.406	3.550	3.796	4.179	4.200	4.049	3.638
Barcelona		2.157	2.020	2.336	2.472	2.684	2.942	2.896	2.757	2.403
Girona		371	348	319	319	340	384	399	377	329
Lleida		302	282	314	308	308	333	319	287	232
Tarragona		455	418	437	451	464	520	586	628	674
COMUNITAT VALENCIANA		4.828	4.461	4.645	4.615	4.775	5.088	5.303	5.399	5.348
Alicante/Alacant		1.963	1.755	1.823	1.798	1.934	2.089	2.189	2.201	2.220
Castellón/Castelló		485	451	446	416	411	487	524	543	533
Valencia/València		2.380	2.255	2.376	2.401	2.430	2.512	2.590	2.655	2.595
EXTREMADURA		812	773	744	788	832	903	1.021	999	923
Badajoz		495	464	442	456	475	527	631	619	570
Cáceres		317	309	302	332	357	376	390	380	353
GALICIA		967	975	1.047	1.109	1.213	1.331	1.303	1.311	1.197
Coruña, A		462	477	507	487	498	536	540	519	471
Lugo		131	128	129	136	145	155	176	189	158
Ourense		96	94	111	138	161	187	175	178	176
Pontevedra		278	276	300	348	409	453	412	425	392
MADRID, COMUNIDAD DE		2.789	2.646	2.758	2.618	2.517	2.525	2.609	2.649	2.439
MURCIA, REGIÓN DE		1.478	1.328	1.367	1.427	1.483	1.594	1.537	1.469	1.300
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		284	281	287	269	281	266	258	239	243
PAÍS VASCO		835	763	691	621	626	683	755	780	663
Araba/Álava		117	113	83	85	91	92	98	123	83
Bizkaia		458	420	402	348	352	386	463	505	439
Gipuzkoa		260	230	206	188	183	205	194	152	141
RIOJA, LA		136	128	145	136	164	183	183	201	188
CEUTA		51	56	75	71	86	90	68	48	25
MELILLA		72	76	70	82	90	81	81	80	71

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.12. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma y provincia.
Periodo 2006-2021 y total del periodo 2006-2021.

Com. autónoma y provincia	(conclusión)							Período 2006- 2021	
	Año	2012	2011	2010	2009	2008	2007		2006
TOTAL		30.065	29.065	25.512	22.010	16.883	13.291	10.924	432.032
ANDALUCÍA		8.638	8.526	7.850	7.221	5.955	4.867	4.124	120.484
Almería		842	759	649	535	365	252	168	10.705
Cádiz		1.598	1.626	1.684	1.670	1.368	1.065	916	23.222
Córdoba		600	670	642	587	510	449	418	9.255
Granada		1.084	1.062	1.048	980	782	636	570	15.948
Huelva		518	549	448	396	341	275	229	7.621
Jaén		750	705	624	590	546	464	352	10.694
Málaga		1.680	1.607	1.342	1.159	889	653	548	19.997
Sevilla		1.566	1.548	1.413	1.304	1.154	1.073	923	23.042
ARAGÓN		610	589	481	382	251	222	173	9.019
Huesca		87	84	52	35	22	24	22	1.149
Teruel		63	62	51	34	28	35	27	973
Zaragoza		460	443	378	313	201	163	124	6.897
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		665	639	484	449	364	305	266	9.791
BALEARS, ILLES		542	579	511	369	292	209	137	8.493
CANARIAS		2.045	1.840	1.797	1.731	1.325	998	760	30.451
Palmas, Las		1.012	931	895	753	565	482	378	14.885
Santa Cruz de Tenerife		1.033	909	902	978	760	516	382	15.566
CANTABRIA		249	270	268	232	185	136	106	4.223
CASTILLA Y LEÓN		1.059	1.101	1.049	957	769	593	494	16.374
Ávila		71	88	77	63	47	25	22	1.185
Burgos		185	197	155	123	91	55	41	2.568
León		209	231	247	248	236	210	195	3.716
Palencia		83	93	94	87	79	62	39	1.271
Salamanca		165	157	159	156	116	89	81	2.198
Segovia		46	52	55	40	22	16	9	735
Soria		35	42	36	32	16	13	14	501
Valladolid		186	167	152	139	108	85	60	3.035
Zamora		79	74	74	69	54	38	33	1.165
CASTILLA-LA MANCHA		1.639	1.500	1.172	954	695	515	398	22.008
Albacete		367	334	278	241	175	131	107	4.773
Ciudad Real		522	481	383	305	253	199	147	6.809
Cuenca		92	95	79	77	53	40	27	1.549
Guadalajara		154	164	113	81	57	32	25	2.161
Toledo		504	426	319	250	157	113	92	6.716
CATALUÑA		3.069	2.777	2.262	1.823	1.322	961	805	46.190
Barcelona		1.979	1.747	1.392	1.140	876	655	555	31.011
Girona		255	212	202	165	127	90	74	4.311
Lleida		192	203	189	145	87	48	37	3.586
Tarragona		643	615	479	373	232	168	139	7.282
COMUNITAT VALENCIANA		5.120	5.014	4.175	3.340	2.281	1.742	1.430	67.564
Alicante/Alacant		2.163	2.141	1.861	1.549	1.106	867	703	28.362
Castellón/Castelló		510	494	381	246	129	91	78	6.225
Valencia/València		2.447	2.379	1.933	1.545	1.046	784	649	32.977
EXTREMADURA		877	867	748	664	586	484	370	12.391
Badajoz		555	583	504	454	415	340	272	7.802
Cáceres		322	284	244	210	171	144	98	4.589
GALICIA		1.063	1.016	921	794	641	569	511	15.968
Coruña, A		419	386	349	317	264	229	200	6.661
Lugo		127	120	119	100	88	75	67	2.043
Ourense		152	158	157	128	91	83	70	2.155
Pontevedra		365	352	296	249	198	182	174	5.109
MADRID, COMUNIDAD DE		2.263	2.247	1.956	1.644	1.186	900	715	34.461
MURCIA, REGIÓN DE		1.272	1.246	1.059	795	496	330	273	18.454
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		229	191	162	132	110	80	65	3.377
PAÍS VASCO		497	444	411	352	277	227	166	8.791
Araba/Álava		64	64	46	36	24	10	8	1.137
Bizkaia		304	239	219	184	153	113	87	5.072
Gipuzkoa		129	141	146	132	100	104	71	2.582
RIOJA, LA		164	148	136	95	56	49	37	2.149
CEUTA		13	20	26	25	40	56	52	802
MELILLA		51	51	44	51	52	48	42	1.042

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.13. Distribución porcentual de las mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI según comunidad autónoma y provincia.
Periodo 2006-2021 y total del periodo 2006-2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año									
	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
ANDALUCÍA	24,0	24,7	24,9	25,7	26,6	26,1	26,2	26,5	27,1	
Almería	2,6	2,8	2,6	2,4	2,5	2,4	2,4	2,4	2,5	
Cádiz	4,8	4,8	4,6	4,6	4,7	4,6	4,6	4,6	4,9	
Córdoba	2,2	2,0	1,9	1,7	1,9	1,9	1,9	1,8	1,8	
Granada	3,4	3,5	3,4	3,5	3,6	3,5	3,4	3,4	3,4	
Huelva	1,7	1,7	1,6	1,8	1,8	1,6	1,7	1,8	1,6	
Jaén	2,1	2,2	2,2	2,3	2,5	2,4	2,4	2,5	2,5	
Málaga	3,3	3,5	3,8	4,0	4,3	4,3	4,6	4,8	5,3	
Sevilla	3,9	4,3	4,9	5,3	5,5	5,3	5,2	5,1	5,1	
ARAGÓN	2,2	2,3	2,4	2,3	2,3	2,1	2,2	2,2	2,2	
Huesca	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	
Teruel	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2	
Zaragoza	1,7	1,7	1,8	1,8	1,7	1,6	1,7	1,6	1,7	
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	2,4	2,6	2,5	2,3	2,3	2,2	2,2	2,2	2,3	
BALEARS, ILLES	2,7	2,2	1,9	1,9	1,8	2,1	2,1	1,9	1,9	
CANARIAS	7,3	7,1	7,1	7,1	6,9	6,8	7,0	7,0	7,0	
Palmas, Las	3,6	3,5	3,4	3,3	3,2	3,4	3,7	3,6	3,5	
Santa Cruz de Tenerife	3,6	3,6	3,7	3,7	3,7	3,4	3,3	3,3	3,5	
CANTABRIA	1,2	1,2	1,1	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	
CASTILLA Y LEÓN	3,6	3,7	3,6	3,7	3,7	3,6	3,6	3,6	3,6	
Ávila	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	
Burgos	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	
León	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,6	0,7	
Palencia	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	
Salamanca	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	
Segovia	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Soria	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Valladolid	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8	0,9	0,8	0,7	0,7	
Zamora	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	
CASTILLA-LA MANCHA	4,6	5,0	4,7	4,8	5,0	5,8	6,0	5,9	5,9	
Albacete	1,0	1,1	0,9	0,9	0,9	1,2	1,2	1,3	1,3	
Ciudad Real	1,3	1,3	1,3	1,4	1,5	1,8	1,9	1,9	1,8	
Cuenca	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3	
Guadalajara	0,5	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	
Toledo	1,4	1,6	1,5	1,6	1,7	2,0	1,9	1,8	1,7	
CATALUÑA	11,0	10,8	11,6	11,9	12,1	12,5	12,1	11,7	11,2	
Barcelona	7,2	7,1	7,9	8,3	8,5	8,8	8,3	8,0	7,4	
Girona	1,2	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2	1,1	1,0	
Lleida	1,0	1,0	1,1	1,0	1,0	1,0	0,9	0,8	0,7	
Tarragona	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,7	1,8	2,1	
COMUNITAT VALENCIANA	16,2	15,7	15,8	15,5	15,2	15,2	15,3	15,6	16,4	
Alicante/Alacant	6,6	6,2	6,2	6,0	6,2	6,2	6,3	6,4	6,8	
Castellón/Castelló	1,6	1,6	1,5	1,4	1,3	1,5	1,5	1,6	1,6	
Valencia/València	8,0	7,9	8,1	8,1	7,7	7,5	7,5	7,7	8,0	
EXTREMADURA	2,7	2,7	2,5	2,6	2,6	2,7	2,9	2,9	2,8	
Badajoz	1,7	1,6	1,5	1,5	1,5	1,6	1,8	1,8	1,7	
Cáceres	1,1	1,1	1,0	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	
GALICIA	3,2	3,4	3,6	3,7	3,9	4,0	3,8	3,8	3,7	
Coruña, A	1,5	1,7	1,7	1,6	1,6	1,6	1,6	1,5	1,4	
Lugo	0,4	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	
Ourense	0,3	0,3	0,4	0,5	0,5	0,6	0,5	0,5	0,5	
Pontevedra	0,9	1,0	1,0	1,2	1,3	1,3	1,2	1,2	1,2	
MADRID, COMUNIDAD DE	9,3	9,3	9,4	8,8	8,0	7,5	7,5	7,7	7,5	
MURCIA, REGIÓN DE	5,0	4,7	4,7	4,8	4,7	4,7	4,4	4,3	4,0	
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1,0	1,0	1,0	0,9	0,9	0,8	0,7	0,7	0,7	
PAÍS VASCO	2,8	2,7	2,4	2,1	2,0	2,0	2,2	2,3	2,0	
Araba/Álava	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	
Bizkaia	1,5	1,5	1,4	1,2	1,1	1,2	1,3	1,5	1,3	
Gipuzkoa	0,9	0,8	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,4	0,4	
RIOJA, LA	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	
CEUTA	0,2	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1	
MELILLA	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.13. Distribución porcentual de las mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI según comunidad autónoma y provincia.
Periodo 2006-2021 y total del periodo 2006-2021.

Com. autónoma y provincia	(conclusión)								
	Año	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	Periodo 2006- 2021
TOTAL		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
ANDALUCÍA		28,7	29,3	30,8	32,8	35,3	36,6	37,8	27,9
Almería		2,8	2,6	2,5	2,4	2,2	1,9	1,5	2,5
Cádiz		5,3	5,6	6,6	7,6	8,1	8,0	8,4	5,4
Córdoba		2,0	2,3	2,5	2,7	3,0	3,4	3,8	2,1
Granada		3,6	3,7	4,1	4,5	4,6	4,8	5,2	3,7
Huelva		1,7	1,9	1,8	1,8	2,0	2,1	2,1	1,8
Jaén		2,5	2,4	2,4	2,7	3,2	3,5	3,2	2,5
Málaga		5,6	5,5	5,3	5,3	5,3	4,9	5,0	4,6
Sevilla		5,2	5,3	5,5	5,9	6,8	8,1	8,4	5,3
ARAGÓN		2,0	2,0	1,9	1,7	1,5	1,7	1,6	2,1
Huesca		0,3	0,3	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3
Teruel		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2
Zaragoza		1,5	1,5	1,5	1,4	1,2	1,2	1,1	1,6
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		2,2	2,2	1,9	2,0	2,2	2,3	2,4	2,3
BALEARS, ILLES		1,8	2,0	2,0	1,7	1,7	1,6	1,3	2,0
CANARIAS		6,8	6,3	7,0	7,9	7,8	7,5	7,0	7,0
Palmas, Las		3,4	3,2	3,5	3,4	3,3	3,6	3,5	3,4
Santa Cruz de Tenerife		3,4	3,1	3,5	4,4	4,5	3,9	3,5	3,6
CANTABRIA		0,8	0,9	1,1	1,1	1,1	1,0	1,0	1,0
CASTILLA Y LEÓN		3,5	3,8	4,1	4,3	4,6	4,5	4,5	3,8
Ávila		0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3
Burgos		0,6	0,7	0,6	0,6	0,5	0,4	0,4	0,6
León		0,7	0,8	1,0	1,1	1,4	1,6	1,8	0,9
Palencia		0,3	0,3	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4	0,3
Salamanca		0,5	0,5	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,5
Segovia		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
Soria		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Valladolid		0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,7
Zamora		0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
CASTILLA-LA MANCHA		5,5	5,2	4,6	4,3	4,1	3,9	3,6	5,1
Albacete		1,2	1,1	1,1	1,1	1,0	1,0	1,0	1,1
Ciudad Real		1,7	1,7	1,5	1,4	1,5	1,5	1,3	1,6
Cuenca		0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,4
Guadalajara		0,5	0,6	0,4	0,4	0,3	0,2	0,2	0,5
Toledo		1,7	1,5	1,3	1,1	0,9	0,9	0,8	1,6
CATALUÑA		10,2	9,6	8,9	8,3	7,8	7,2	7,4	10,7
Barcelona		6,6	6,0	5,5	5,2	5,2	4,9	5,1	7,2
Girona		0,8	0,7	0,8	0,7	0,8	0,7	0,7	1,0
Lleida		0,6	0,7	0,7	0,7	0,5	0,4	0,3	0,8
Tarragona		2,1	2,1	1,9	1,7	1,4	1,3	1,3	1,7
COMUNITAT VALENCIANA		17,0	17,3	16,4	15,2	13,5	13,1	13,1	15,6
Alicante/Alacant		7,2	7,4	7,3	7,0	6,6	6,5	6,4	6,6
Castellón/Castelló		1,7	1,7	1,5	1,1	0,8	0,7	0,7	1,4
Valencia/València		8,1	8,2	7,6	7,0	6,2	5,9	5,9	7,6
EXTREMADURA		2,9	3,0	2,9	3,0	3,5	3,6	3,4	2,9
Badajoz		1,8	2,0	2,0	2,1	2,5	2,6	2,5	1,8
Cáceres		1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	1,1	0,9	1,1
GALICIA		3,5	3,5	3,6	3,6	3,8	4,3	4,7	3,7
Coruña, A		1,4	1,3	1,4	1,4	1,6	1,7	1,8	1,5
Lugo		0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,5
Ourense		0,5	0,5	0,6	0,6	0,5	0,6	0,6	0,5
Pontevedra		1,2	1,2	1,2	1,1	1,2	1,4	1,6	1,2
MADRID, COMUNIDAD DE		7,5	7,7	7,7	7,5	7,0	6,8	6,5	8,0
MURCIA, REGIÓN DE		4,2	4,3	4,2	3,6	2,9	2,5	2,5	4,3
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		0,8	0,7	0,6	0,6	0,7	0,6	0,6	0,8
PAÍS VASCO		1,7	1,5	1,6	1,6	1,6	1,7	1,5	2,0
Araba/Álava		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,3
Bizkaia		1,0	0,8	0,9	0,8	0,9	0,9	0,8	1,2
Gipuzkoa		0,4	0,5	0,6	0,6	0,6	0,8	0,6	0,6
RIOJA, LA		0,5	0,5	0,5	0,4	0,3	0,4	0,3	0,5
CEUTA		0,0	0,1	0,1	0,1	0,2	0,4	0,5	0,2
MELILLA		0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

**Tabla 9.14. Media mensual de mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI,
por comunidad autónoma y provincia.**
Periodo 2006-2021 y total del periodo 2006-2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
TOTAL		18.285	17.412	18.334	17.816	19.039	20.309	21.763	21.785	20.631
ANDALUCÍA		4.398	4.379	4.690	4.708	5.216	5.494	5.782	5.804	5.684
Almería		448	470	462	414	448	488	510	510	525
Cádiz		910	891	905	881	953	1.015	1.048	1.036	1.041
Córdoba		406	350	362	329	361	398	408	373	367
Granada		657	630	636	636	699	735	760	728	708
Huelva		270	283	286	288	330	310	344	371	328
Jaén		400	401	436	455	508	527	555	580	557
Málaga		583	605	678	696	817	874	988	1.039	1.081
Sevilla		725	749	927	1.009	1.099	1.147	1.170	1.168	1.076
ARAGÓN		395	392	424	415	413	412	469	464	424
Huesca		59	55	57	44	46	44	52	65	59
Teruel		39	37	35	51	49	40	49	49	45
Zaragoza		296	300	333	320	319	328	368	350	320
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		468	485	467	446	454	471	503	504	482
BALEARS, ILLES		464	364	289	290	322	379	430	409	366
CANARIAS		1.348	1.230	1.323	1.318	1.363	1.418	1.520	1.532	1.473
Palmas, Las		657	587	610	599	626	694	772	783	737
Santa Cruz de Tenerife		691	644	713	719	737	724	748	749	736
CANTABRIA		231	205	204	176	175	172	199	186	175
CASTILLA Y LEÓN		660	613	663	664	709	738	784	786	727
Ávila		57	48	51	52	59	52	50	57	58
Burgos		110	102	105	102	108	110	128	135	119
León		134	141	161	150	159	166	160	139	130
Palencia		38	48	49	53	54	43	46	57	61
Salamanca		67	68	80	77	78	89	103	129	115
Segovia		32	23	30	34	32	27	32	35	39
Soria		23	19	13	14	17	20	24	28	24
Valladolid		135	114	128	128	149	189	192	160	136
Zamora		64	52	46	53	54	43	49	47	44
CASTILLA-LA MANCHA		826	780	824	805	862	1.101	1.349	1.349	1.224
Albacete		196	170	170	157	170	209	276	297	290
Ciudad Real		229	210	229	234	284	354	428	437	388
Cuenca		59	70	74	54	47	73	78	83	64
Guadalajara		87	86	90	85	81	101	138	138	117
Toledo		254	244	260	276	279	364	430	394	365
CATALUÑA		1.953	1.857	2.090	2.032	2.285	2.508	2.632	2.529	2.257
Barcelona		1.296	1.222	1.454	1.451	1.666	1.817	1.870	1.749	1.520
Girona		223	225	202	180	191	219	239	242	209
Lleida		167	161	179	163	168	187	185	153	117
Tarragona		267	249	256	239	259	285	338	384	411
COMUNITAT VALENCIANA		2.983	2.766	2.898	2.730	2.907	3.097	3.311	3.427	3.432
Alicante/Alacant		1.223	1.090	1.109	1.055	1.186	1.287	1.379	1.423	1.431
Castellón/Castelló		293	274	274	249	245	289	316	339	342
Valencia/València		1.467	1.403	1.515	1.425	1.477	1.521	1.616	1.665	1.659
EXTREMADURA		521	494	466	469	512	557	665	657	593
Badajoz		318	292	267	266	291	323	409	400	364
Cáceres		203	202	199	203	221	234	256	257	230
GALICIA		618	616	663	667	736	773	784	793	725
Coruña, A		300	307	333	311	304	313	324	314	275
Lugo		83	85	78	77	83	91	106	126	97
Ourense		53	55	64	76	104	110	113	111	110
Pontevedra		182	169	187	202	246	259	241	243	244
MADRID, COMUNIDAD DE		1.692	1.631	1.747	1.590	1.520	1.470	1.614	1.633	1.502
MURCIA, REGIÓN DE		881	815	804	832	853	960	948	889	823
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		176	171	181	165	173	175	162	160	166
PAÍS VASCO		529	451	425	346	352	391	425	480	410
Araba/Álava		73	68	52	46	51	49	61	66	54
Bizkaia		294	255	243	196	195	223	260	321	277
Gipuzkoa		161	129	130	104	106	118	104	93	79
RIOJA, LA		78	76	88	79	90	101	105	122	122
CEUTA		27	38	47	38	45	42	36	20	9
MELILLA		38	49	40	47	53	48	46	44	39

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.14. Media mensual de mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma y provincia.
Periodo 2006-2021 y total del periodo 2006-2021.

Com. autónoma y provincia	(conclusión)								
	Año	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	Periodo 2006- 2021
TOTAL		18.711	17.820	15.840	13.461	9.445	7.602	5.673	16.495
ANDALUCÍA		5.525	5.428	5.018	4.617	3.561	2.987	2.264	4.722
Almería		520	483	436	327	203	147	88	405
Cádiz		1.049	1.048	1.048	1.129	860	679	516	938
Córdoba		369	429	413	376	308	278	232	360
Granada		664	665	669	644	483	402	322	628
Huelva		330	334	272	230	185	160	113	277
Jaén		505	470	423	381	341	299	203	440
Málaga		1.082	1.000	842	706	467	365	281	757
Sevilla		1.006	999	914	824	713	659	508	337
ARAGÓN		372	358	298	232	135	110	85	337
Huesca		57	49	33	20	12	15	14	42
Teruel		46	42	27	21	15	15	14	36
Zaragoza		269	267	238	192	108	81	57	259
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		425	364	290	243	206	158	138	381
BALEARS, ILLES		330	339	301	219	150	113	65	302
CANARIAS		1.298	1.123	1.104	1.101	780	564	377	1.179
Palmas, Las		626	552	547	475	348	292	196	569
Santa Cruz de Tenerife		671	571	557	625	432	271	181	611
CANTABRIA		147	168	160	142	90	72	56	160
CASTILLA Y LEÓN		659	668	650	578	427	358	266	622
Ávila		49	51	50	37	27	15	10	45
Burgos		117	117	98	81	45	31	18	95
León		123	148	148	154	140	134	110	144
Palencia		50	56	62	55	44	35	19	48
Salamanca		109	92	98	96	65	57	49	86
Segovia		27	30	33	17	12	7	5	26
Soria		24	25	24	22	7	7	8	19
Valladolid		113	101	93	77	62	45	28	116
Zamora		46	47	46	38	25	26	19	44
CASTILLA-LA MANCHA		1.036	908	722	587	365	280	186	825
Albacete		234	207	176	154	93	76	51	183
Ciudad Real		328	302	242	195	143	114	73	262
Cuenca		53	48	45	44	25	16	14	53
Guadalajara		97	97	71	50	28	17	10	81
Toledo		325	255	189	145	76	55	39	247
CATALUÑA		1.879	1.602	1.337	1.053	651	465	378	1.719
Barcelona		1.240	1.007	836	660	434	326	266	1.176
Girona		148	115	117	100	60	41	34	159
Lleida		111	119	109	78	48	22	14	124
Tarragona		381	362	276	216	110	76	64	261
COMUNITAT VALENCIANA		3.166	3.144	2.617	1.988	1.238	992	723	2.589
Alicante/Alacant		1.330	1.380	1.200	936	628	509	362	1.095
Castellón/Castelló		304	296	227	132	65	43	36	233
Valencia/València		1.532	1.467	1.190	921	545	440	325	1.261
EXTREMADURA		566	559	477	427	369	301	197	489
Badajoz		359	376	322	294	268	221	146	307
Cáceres		206	183	155	133	101	80	50	182
GALICIA		610	577	518	477	355	325	285	595
Coruña, A		240	219	208	197	149	135	115	253
Lugo		74	73	68	57	48	42	36	76
Ourense		91	95	86	74	51	49	41	80
Pontevedra		206	191	157	149	106	99	93	186
MADRID, COMUNIDAD DE		1.371	1.310	1.215	969	586	462	356	1.292
MURCIA, REGIÓN DE		775	778	679	452	255	161	126	690
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		138	111	89	82	53	42	30	130
PAÍS VASCO		286	268	247	208	149	124	83	323
Araba/Álava		36	40	32	21	10	4	5	42
Bizkaia		175	133	132	106	86	71	42	188
Gipuzkoa		75	95	84	80	53	49	36	94
RIOJA, LA		93	80	82	49	28	26	19	77
CEUTA		7	10	12	9	19	37	23	26
MELILLA		28	27	24	28	28	24	18	36

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.15. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y nacionalidad de la víctima¹.
Periodo 2006-2021 y total del periodo 2006-2021.

Com. autónoma y provincia	(conclusión)											
	Año		2009		2008		2007		2006		Periodo 2006- 2021	
	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera		
TOTAL	16.905	5.104	13.626	3.256	11.112	2.178	9.463	1.457	325.610	106.400		
ANDALUCÍA	6.296	924	5.346	608	4.473	394	3.860	263	102.479	17.999		
Almería	391	143	300	64	208	44	144	24	6.574	4.128		
Cádiz	1.555	115	1.279	89	1.004	61	879	37	21.468	1.754		
Córdoba	535	52	470	40	422	27	392	26	8.395	860		
Granada	820	160	675	107	562	74	515	54	13.331	2.616		
Huelva	328	68	292	49	248	27	210	19	6.104	1.517		
Jaén	541	49	513	33	442	22	341	11	9.750	944		
Málaga	932	227	730	159	561	92	489	59	15.791	4.206		
Sevilla	1.194	110	1.087	67	1.026	47	890	33	21.066	1.974		
ARAGÓN	208	174	152	99	150	72	114	59	5.216	3.803		
Huesca	19	16	15	7	20	4	17	5	729	420		
Teruel	18	16	17	11	20	15	14	13	593	380		
Zaragoza	171	142	120	81	110	53	83	41	3.894	3.003		
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	369	80	321	43	274	31	243	23	7.975	1.816		
BALEARS, ILLES	242	127	206	86	134	74	96	40	5.551	2.940		
CANARIAS	1.467	264	1.163	162	900	98	686	74	25.720	4.731		
Palmas, Las	647	106	501	64	438	44	344	34	12.668	2.217		
Santa Cruz de Tenerife	820	158	662	98	462	54	342	40	13.052	2.514		
CANTABRIA	175	57	151	34	117	19	93	13	3.283	940		
CASTILLA Y LEÓN	680	277	596	173	483	110	423	71	12.147	4.226		
Ávila	41	22	36	11	21	4	21	1	860	325		
Burgos	78	45	59	32	37	18	34	7	1.682	885		
León	191	57	189	47	169	41	158	37	2.900	816		
Palencia	66	21	63	16	51	11	36	3	969	302		
Salamanca	113	43	92	24	74	15	70	11	1.676	522		
Segovia	22	18	15	7	11	5	7	2	478	257		
Soria	15	17	9	7	9	4	12	2	278	223		
Valladolid	104	35	95	13	79	6	56	4	2.422	613		
Zamora	50	19	38	16	32	6	29	4	882	283		
CASTILLA-LA MANCHA	686	268	549	146	429	86	354	44	16.147	5.859		
Albacete	184	57	147	28	116	15	98	9	3.703	1.070		
Ciudad Real	231	74	207	46	165	34	129	18	5.081	1.728		
Cuenca	47	30	35	18	34	6	27	0	923	624		
Guadalajara	45	36	34	23	16	16	19	6	1.344	817		
Toledo	179	71	126	31	98	15	81	11	5.096	1.620		
CATALUÑA	1.171	652	873	449	646	315	584	220	29.684	16.501		
Barcelona	756	384	587	289	457	198	424	131	20.599	10.408		
Girona	87	78	81	46	58	32	44	30	2.500	1.811		
Lleida	90	55	57	30	26	22	25	12	1.828	1.758		
Tarragona	238	135	148	84	105	63	91	47	4.757	2.524		
COMUNITAT VALENCIANA	2.417	923	1.725	556	1.384	358	1.200	230	48.822	18.740		
Alicante/Alacant	1.161	388	841	265	700	167	593	110	20.772	7.588		
Castellón/Castelló	137	109	79	50	54	37	56	22	3.916	2.309		
Valencia/València	1.119	426	805	241	630	154	551	98	24.134	8.843		
EXTREMADURA	583	81	532	54	456	28	350	20	10.746	1.645		
Badajoz	404	50	381	34	325	15	258	14	6.813	989		
Cáceres	179	31	151	20	131	13	92	6	3.933	656		
GALICIA	625	169	535	106	485	84	433	78	12.778	3.189		
Coruña, A	258	59	232	32	199	30	176	24	5.546	1.115		
Lugo	74	26	72	16	62	13	57	10	1.524	519		
Ourense	87	41	63	28	66	17	51	19	1.533	621		
Pontevedra	206	43	168	30	158	24	149	25	4.175	934		
MADRID, COMUNIDAD DE	1.012	632	740	446	592	308	515	200	22.028	12.431		
MURCIA, REGIÓN DE	550	245	373	123	261	69	234	39	12.941	5.513		
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	66	66	59	51	50	30	52	13	2.051	1.326		
PAÍS VASCO	263	89	212	65	187	40	139	27	5.720	3.071		
Araba/Álava	25	11	18	6	8	2	8	0	655	482		
Bizkaia	140	44	123	30	100	13	76	11	3.470	1.602		
Gipuzkoa	98	34	71	29	79	25	55	16	1.595	987		
RIOJA, LA	59	36	41	15	34	15	27	10	1.250	899		
CEUTA	16	9	31	9	40	16	40	12	569	233		
MELILLA	20	31	21	31	17	31	20	21	503	538		

1. No se han incluido en esta tabla las mujeres apátridas (22 en todo el periodo).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.16. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.

Año 2021.

Com. autónoma y provincia	Grupos de edad	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL
TOTAL		288	1.893	8.618	9.391	7.080	2.551	24	29.845
ANDALUCÍA		81	479	2.171	2.326	1.545	546	3	7.151
Almería		10	56	201	281	169	52	0	769
Cádiz		18	109	418	497	295	93	1	1.431
Córdoba		18	55	216	182	123	51	0	645
Granada		10	71	332	297	219	99	1	1.029
Huelva		4	38	155	174	90	37	0	498
Jaén		6	47	204	185	132	50	0	624
Málaga		9	58	283	327	239	74	0	990
Sevilla		6	45	362	383	278	90	1	1.165
ARAGÓN		7	50	209	194	149	60	0	669
Huesca		1	10	34	24	22	8	0	99
Teruel		0	3	15	25	15	6	0	64
Zaragoza		6	37	160	145	112	46	0	506
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		3	45	222	223	160	70	0	723
BALEARS, ILLES		5	55	227	249	212	48	0	796
CANARIAS		9	154	613	639	532	218	3	2.168
Palmas, Las		6	90	303	316	264	103	0	1.082
Santa Cruz de Tenerife		3	64	310	323	268	115	3	1.086
CANTABRIA		1	20	94	109	86	35	0	345
CASTILLA Y LEÓN		13	66	294	344	249	114	4	1.084
Ávila		1	2	24	34	22	11	0	94
Burgos		2	18	45	66	42	14	0	187
León		3	11	47	72	54	24	3	214
Palencia		0	4	23	15	20	5	0	67
Salamanca		1	5	35	24	25	15	1	106
Segovia		1	4	18	17	12	6	0	58
Soria		1	1	17	11	6	4	0	40
Valladolid		3	10	64	73	46	24	0	220
Zamora		1	11	21	32	22	11	0	98
CASTILLA-LA MANCHA		22	91	434	408	297	116	4	1.372
Albacete		4	18	113	92	65	19	1	312
Ciudad Real		6	37	127	96	75	35	3	379
Cuenca		0	4	32	33	30	10	0	109
Guadalajara		2	7	41	54	33	13	0	150
Toledo		10	25	121	133	94	39	0	422
CATALUÑA		12	157	885	1.089	840	300	2	3.285
Barcelona		7	88	589	683	570	218	2	2.157
Girona		1	16	84	145	96	29	0	371
Lleida		1	19	82	101	75	24	0	302
Tarragona		3	34	130	160	99	29	0	455
COMUNITAT VALENCIANA		70	343	1.340	1.433	1.240	399	3	4.828
Alicante/Alacant		26	106	517	599	527	188	0	1.963
Castellón/Castelló		10	40	147	141	107	39	1	485
Valencia/València		34	197	676	693	606	172	2	2.380
EXTREMADURA		12	65	248	241	173	72	1	812
Badajoz		7	43	161	148	92	43	1	495
Cáceres		5	22	87	93	81	29	0	317
GALICIA		4	53	253	301	248	108	0	967
Coruña, A		4	33	133	127	120	45	0	462
Lugo		0	8	29	43	34	17	0	131
Ourense		0	1	26	31	24	14	0	96
Pontevedra		0	11	65	100	70	32	0	278
MADRID, COMUNIDAD DE		26	133	741	936	679	270	4	2.789
MURCIA, REGIÓN DE		19	99	460	446	344	110	0	1.478
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		0	18	102	83	63	18	0	284
PAÍS VASCO		2	49	248	279	202	55	0	835
Araba/Álava		0	3	32	46	25	11	0	117
Bizkaia		1	33	132	156	115	21	0	458
Gipuzkoa		1	13	84	77	62	23	0	260
RIOJA, LA		1	9	43	43	35	5	0	136
CEUTA		1	0	16	17	13	4	0	51
MELILLA		0	7	18	31	13	3	0	72

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.17. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.

Año 2020.

Com. autónoma y provincia	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL
TOTAL	292	1.874	8.156	8.976	6.689	2.415	33	28.435
ANDALUCÍA	92	481	2.105	2.234	1.559	547	9	7.027
Almería	12	54	220	276	173	48	2	785
Cádiz	19	101	385	440	317	104	3	1.369
Córdoba	19	50	171	178	110	47	0	575
Granada	8	79	301	294	221	78	1	982
Huelva	7	26	157	161	94	36	1	482
Jaén	9	50	198	180	132	54	0	623
Málaga	14	63	292	317	231	78	2	997
Sevilla	4	58	381	388	281	102	0	1.214
ARAGÓN	10	47	206	192	139	51	0	645
Huesca	0	9	25	30	22	12	0	98
Teruel	1	5	25	23	14	4	0	72
Zaragoza	9	33	156	139	103	35	0	475
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	4	50	232	239	148	66	1	740
BALEARS, ILLES	4	54	180	203	149	49	0	639
CANARIAS	14	145	576	599	475	214	4	2.027
Palmas, Las	11	90	290	290	215	97	1	994
Santa Cruz de Tenerife	3	55	286	309	260	117	3	1.033
CANTABRIA	1	23	80	109	90	32	0	335
CASTILLA Y LEÓN	8	74	276	338	245	97	3	1.041
Ávila	1	5	20	30	17	7	1	81
Burgos	3	12	50	53	38	11	0	167
León	0	18	60	68	51	29	1	227
Palencia	0	6	22	22	24	9	0	83
Salamanca	0	6	33	33	30	12	0	114
Segovia	1	2	12	18	10	2	0	45
Soria	0	3	10	16	5	1	0	35
Valladolid	2	11	47	65	50	20	1	196
Zamora	1	11	22	33	20	6	0	93
CASTILLA-LA MANCHA	15	103	423	460	307	115	3	1.426
Albacete	2	19	105	95	61	17	1	300
Ciudad Real	8	34	124	104	74	38	1	383
Cuenca	0	6	32	43	33	11	0	125
Guadalajara	0	10	42	63	30	15	0	160
Toledo	5	34	120	155	109	34	1	458
CATALUÑA	10	146	813	1.032	781	280	6	3.068
Barcelona	7	90	513	671	528	205	6	2.020
Girona	1	14	83	131	89	30	0	348
Lleida	0	17	91	91	64	19	0	282
Tarragona	2	25	126	139	100	26	0	418
COMUNITAT VALENCIANA	75	332	1.244	1.327	1.116	366	1	4.461
Alicante/Alacant	26	93	469	546	448	173	0	1.755
Castellón/Castelló	11	46	145	127	93	29	0	451
Valencia/València	38	193	630	654	575	164	1	2.255
EXTREMADURA	11	68	238	214	171	70	1	773
Badajoz	7	43	142	132	102	37	1	464
Cáceres	4	25	96	82	69	33	0	309
GALICIA	7	38	253	301	268	108	0	975
Coruña, A	7	26	138	137	121	48	0	477
Lugo	0	1	29	38	42	18	0	128
Ourense	0	2	28	31	22	11	0	94
Pontevedra	0	9	58	95	83	31	0	276
MADRID, COMUNIDAD DE	14	154	707	877	645	245	4	2.646
MURCIA, REGIÓN DE	18	85	423	417	285	99	1	1.328
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	0	19	94	89	65	14	0	281
PAÍS VASCO	6	41	216	254	192	54	0	763
Araba/Álava	0	2	30	44	28	9	0	113
Bizkaia	4	28	112	144	105	27	0	420
Gipuzkoa	2	11	74	66	59	18	0	230
RIOJA, LA	1	8	45	39	31	4	0	128
CEUTA	1	2	22	16	14	1	0	56
MELILLA	1	4	23	36	9	3	0	76

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.18. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.

Año 2019.

Com. autónoma y provincia	Grupos de edad							TOTAL
	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	
TOTAL	357	2.037	8.240	9.412	6.854	2.469	27	29.396
ANDALUCÍA	100	535	2.174	2.392	1.566	549	3	7.319
Almería	9	56	226	260	162	63	0	776
Cádiz	22	107	384	450	282	95	2	1.342
Córdoba	10	52	162	183	105	41	0	553
Granada	12	92	297	313	209	72	1	996
Huelva	6	26	151	168	97	27	0	475
Jaén	9	41	207	212	120	49	0	638
Málaga	24	77	306	345	271	88	0	1.111
Sevilla	8	84	441	461	320	114	0	1.428
ARAGÓN	17	67	195	205	154	54	0	692
Huesca	1	6	23	31	28	11	0	100
Teruel	4	10	18	9	17	7	0	65
Zaragoza	12	51	154	165	109	36	0	527
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	7	58	207	238	146	73	1	730
BALEARS, ILLES	5	46	166	178	129	47	0	571
CANARIAS	18	148	550	627	517	233	5	2.098
Palmas, Las	8	93	276	290	231	103	3	1.004
Santa Cruz de Tenerife	10	55	274	337	286	130	2	1.094
CANTABRIA	1	20	69	102	93	26	1	312
CASTILLA Y LEÓN	11	67	295	318	275	100	2	1.068
Ávila	0	4	26	25	23	10	0	88
Burgos	2	15	51	53	41	10	0	172
León	5	13	66	74	63	27	1	249
Palencia	1	3	20	21	21	7	1	74
Salamanca	1	6	33	39	35	9	0	123
Segovia	0	3	20	12	14	3	0	52
Soria	1	2	10	12	1	1	0	27
Valladolid	1	14	49	57	58	27	0	206
Zamora	0	7	20	25	19	6	0	77
CASTILLA-LA MANCHA	16	101	407	446	293	106	2	1.371
Albacete	2	21	82	88	65	14	1	273
Ciudad Real	7	33	126	118	57	38	0	379
Cuenca	1	5	37	36	28	6	0	113
Guadalajara	0	12	46	49	32	13	1	153
Toledo	6	30	116	155	111	35	0	453
CATALUÑA	22	177	917	1.195	801	292	2	3.406
Barcelona	15	110	620	804	563	223	1	2.336
Girona	1	14	79	132	69	24	0	319
Lleida	1	23	91	114	67	17	1	314
Tarragona	5	30	127	145	102	28	0	437
COMUNITAT VALENCIANA	87	350	1.273	1.403	1.145	382	5	4.645
Alicante/Alacant	27	108	512	563	452	159	2	1.823
Castellón/Castelló	13	40	126	125	101	40	1	446
Valencia/València	47	202	635	715	592	183	2	2.376
EXTREMADURA	15	70	227	190	170	72	0	744
Badajoz	7	48	137	112	104	34	0	442
Cáceres	8	22	90	78	66	38	0	302
GALICIA	7	41	250	337	296	116	0	1.047
Coruña, A	7	26	130	156	129	59	0	507
Lugo	0	1	24	42	44	18	0	129
Ourense	0	7	30	37	25	12	0	111
Pontevedra	0	7	66	102	98	27	0	300
MADRID, COMUNIDAD DE	23	167	721	910	683	248	6	2.758
MURCIA, REGIÓN DE	14	106	418	447	285	97	0	1.367
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1	25	75	97	75	14	0	287
PAÍS VASCO	6	40	200	231	168	46	0	691
Araba/Álava	0	4	22	33	19	5	0	83
Bizkaia	5	23	115	130	98	31	0	402
Gipuzkoa	1	13	63	68	51	10	0	206
RIOJA, LA	5	9	44	45	32	10	0	145
CEUTA	0	7	31	19	17	1	0	75
MELILLA	2	3	21	32	9	3	0	70

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.19. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.
Año 2018.

Com. autónoma y provincia	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL
TOTAL	382	1.984	8.376	9.571	6.968	2.491	30	29.802
ANDALUCÍA	99	534	2.315	2.483	1.654	560	9	7.654
Almería	13	44	235	229	142	63	0	726
Cádiz	15	105	409	442	311	91	2	1.375
Córdoba	8	38	162	178	98	36	0	520
Granada	14	73	298	325	238	84	3	1.035
Huelva	5	33	160	189	115	30	3	535
Jaén	9	45	239	218	135	47	0	693
Málaga	27	95	329	395	270	86	1	1.203
Sevilla	8	101	483	507	345	123	0	1.567
ARAGÓN	13	52	220	214	149	42	0	690
Huesca	1	2	23	24	27	4	0	81
Teruel	5	12	31	18	17	4	0	87
Zaragoza	7	38	166	172	105	34	0	522
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	4	59	192	197	168	74	0	694
BALEARS, ILLES	6	44	141	174	132	55	0	552
CANARIAS	26	131	570	663	524	192	2	2.108
Palmas, Las	13	66	293	314	235	74	0	995
Santa Cruz de Tenerife	13	65	277	349	289	118	2	1.113
CANTABRIA	5	10	86	96	78	34	0	309
CASTILLA Y LEÓN	11	74	279	327	284	116	1	1.092
Ávila	0	6	23	17	21	10	0	77
Burgos	4	15	44	50	56	16	1	186
León	3	17	59	84	60	26	0	249
Palencia	1	2	22	25	19	10	0	79
Salamanca	1	6	42	35	36	10	0	130
Segovia	0	3	21	20	10	7	0	61
Soria	0	1	7	10	5	0	0	23
Valladolid	2	13	42	61	59	28	0	205
Zamora	0	11	19	25	18	9	0	82
CASTILLA-LA MANCHA	21	122	394	450	319	106	5	1.417
Albacete	3	20	77	86	64	19	1	270
Ciudad Real	8	40	106	135	83	39	2	413
Cuenca	1	6	32	33	25	9	0	106
Guadalajara	1	13	50	40	37	9	1	151
Toledo	8	43	129	156	110	30	1	477
CATALUÑA	27	202	958	1.265	818	279	1	3.550
Barcelona	17	118	668	873	596	199	1	2.472
Girona	0	23	77	130	61	28	0	319
Lleida	1	22	82	114	69	20	0	308
Tarragona	9	39	131	148	92	32	0	451
COMUNITAT VALENCIANA	82	329	1.275	1.409	1.130	387	3	4.615
Alicante/Alacant	24	121	502	546	448	156	1	1.798
Castellón/Castelló	9	27	125	116	105	33	1	416
Valencia/València	49	181	648	747	577	198	1	2.401
EXTREMADURA	15	62	238	203	192	76	2	788
Badajoz	8	38	141	121	112	34	2	456
Cáceres	7	24	97	82	80	42	0	332
GALICIA	6	46	254	360	316	126	1	1.109
Coruña, A	4	25	120	147	134	57	0	487
Lugo	0	4	28	44	46	14	0	136
Ourense	0	8	33	47	35	14	1	138
Pontevedra	2	9	73	122	101	41	0	348
MADRID, COMUNIDAD DE	23	151	677	877	626	261	3	2.618
MURCIA, REGIÓN DE	23	97	454	446	308	96	3	1.427
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	3	18	69	91	69	19	0	269
PAÍS VASCO	9	27	171	214	150	50	0	621
Araba/Álava	1	2	21	33	20	8	0	85
Bizkaia	1	9	53	74	41	10	0	188
Gipuzkoa	7	16	97	107	89	32	0	348
RIOJA, LA	4	15	33	44	28	12	0	136
CEUTA	1	5	29	20	13	3	0	71
MELILLA	4	6	21	38	10	3	0	82

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.20. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.

Año 2017.

Com. autónoma y provincia	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL
TOTAL	364	1.953	8.817	10.448	7.280	2.510	26	31.398
ANDALUCÍA	95	552	2.468	2.825	1.866	547	6	8.359
Almería	12	50	221	268	174	50	1	776
Cádiz	21	98	432	504	315	97	2	1.469
Córdoba	5	38	178	200	126	36	0	583
Granada	12	75	312	376	276	73	1	1.125
Huelva	5	39	172	197	120	28	1	562
Jaén	7	56	266	248	154	52	0	783
Málaga	17	101	363	448	316	103	1	1.349
Sevilla	16	95	524	584	385	108	0	1.712
ARAGÓN	9	59	215	222	161	43	0	709
Huesca	1	4	20	28	23	3	0	79
Teruel	3	11	26	18	20	3	0	81
Zaragoza	5	44	169	176	118	37	0	549
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	7	49	192	212	165	84	2	711
BALEARS, ILLES	6	32	152	198	126	65	0	579
CANARIAS	16	109	604	714	537	183	4	2.167
Palmas, Las	8	52	312	315	241	84	1	1.013
Santa Cruz de Tenerife	8	57	292	399	296	99	3	1.154
CANTABRIA	1	11	82	95	72	21	0	282
CASTILLA Y LEÓN	14	72	310	357	307	112	0	1.172
Ávila	0	9	27	17	29	9	0	91
Burgos	4	10	50	59	45	16	0	184
León	3	22	68	78	60	20	0	251
Palencia	1	5	25	28	19	12	0	90
Salamanca	0	7	39	39	34	8	0	127
Segovia	0	4	13	21	11	6	0	55
Soria	1	2	9	12	7	1	0	32
Valladolid	4	5	56	73	81	30	0	249
Zamora	1	8	23	30	21	10	0	93
CASTILLA-LA MANCHA	24	129	452	481	340	127	3	1.556
Albacete	3	24	91	85	66	29	0	298
Ciudad Real	10	49	147	136	99	43	0	484
Cuenca	1	6	33	25	27	7	1	100
Guadalajara	1	13	39	47	37	9	0	146
Toledo	9	37	142	188	111	39	2	528
CATALUÑA	29	186	1.049	1.353	856	321	2	3.796
Barcelona	17	130	733	947	624	231	2	2.684
Girona	2	13	93	137	63	32	0	340
Lleida	2	13	91	115	69	18	0	308
Tarragona	8	30	132	154	100	40	0	464
COMUNITAT VALENCIANA	85	352	1.276	1.544	1.129	387	2	4.775
Alicante/Alacant	26	135	513	618	471	170	1	1.934
Castellón/Castelló	9	30	101	136	103	32	0	411
Valencia/València	50	187	662	790	555	185	1	2.430
EXTREMADURA	8	59	255	239	187	81	3	832
Badajoz	4	35	150	137	111	37	1	475
Cáceres	4	24	105	102	76	44	2	357
GALICIA	6	40	270	426	342	129	0	1.213
Coruña, A	3	20	118	164	138	55	0	498
Lugo	1	7	34	51	42	10	0	145
Ourense	0	7	43	52	41	18	0	161
Pontevedra	2	6	75	159	121	46	0	409
MADRID, COMUNIDAD DE	25	128	689	830	605	237	3	2.517
MURCIA, REGIÓN DE	23	101	459	496	315	88	1	1.483
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	4	17	71	97	70	22	0	281
PAÍS VASCO	3	34	161	232	146	50	0	626
Araba/Álava	0	4	18	32	26	11	0	91
Bizkaia	0	11	47	73	40	12	0	183
Gipuzkoa	3	19	96	127	80	27	0	352
RIOJA, LA	4	16	49	55	30	10	0	164
CEUTA	1	4	37	27	17	0	0	86
MELILLA	4	3	26	45	9	3	0	90

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.21. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.

Año 2016.

Com. autónoma y provincia	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL
TOTAL	357	1.962	9.456	11.398	7.817	2.553	22	33.565
ANDALUCÍA	93	548	2.606	2.972	2.013	507	5	8.744
Almería	10	39	241	285	199	45	0	819
Cádiz	20	103	451	551	332	79	1	1.537
Córdoba	7	48	204	206	135	31	0	631
Granada	9	78	333	392	276	71	3	1.162
Huelva	6	39	157	197	125	29	0	553
Jaén	8	49	281	251	173	49	0	811
Málaga	23	107	394	483	359	93	1	1.460
Sevilla	10	85	545	607	414	110	0	1.771
ARAGÓN	5	51	191	232	168	42	0	689
Huesca	0	3	27	33	12	2	0	77
Teruel	1	7	16	17	20	6	0	67
Zaragoza	4	41	148	182	136	34	0	545
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	8	52	181	244	181	84	0	750
BALEARS, ILLES	6	33	224	227	148	59	1	698
CANARIAS	16	120	642	771	547	194	1	2.291
Palmas, Las	11	67	347	354	260	94	1	1.134
Santa Cruz de Tenerife	5	53	295	417	287	100	0	1.157
CANTABRIA	1	18	86	105	76	17	0	303
CASTILLA Y LEÓN	13	68	330	374	299	124	2	1.210
Ávila	0	3	32	16	22	9	0	82
Burgos	5	14	58	64	43	16	2	202
León	3	15	75	85	55	20	0	253
Palencia	0	2	17	22	24	11	0	76
Salamanca	1	7	38	47	36	13	0	142
Segovia	1	2	17	18	9	6	0	53
Soria	0	5	10	8	10	3	0	36
Valladolid	1	16	68	86	85	39	0	295
Zamora	2	4	15	28	15	7	0	71
CASTILLA-LA MANCHA	26	138	562	638	447	144	2	1.957
Albacete	5	26	122	119	91	34	0	397
Ciudad Real	9	55	170	193	120	47	0	594
Cuenca	0	14	41	39	34	7	1	136
Guadalajara	3	13	42	64	41	8	0	171
Toledo	9	30	187	223	161	48	1	659
CATALUÑA	32	190	1.168	1.496	945	345	3	4.179
Barcelona	20	128	812	1.039	686	254	3	2.942
Girona	3	16	106	139	90	30	0	384
Lleida	1	14	97	138	59	24	0	333
Tarragona	8	32	153	180	110	37	0	520
COMUNITAT VALENCIANA	105	350	1.359	1.688	1.200	382	4	5.088
Alicante/Alacant	39	141	544	690	504	170	1	2.089
Castellón/Castelló	10	25	124	167	119	42	0	487
Valencia/València	56	184	691	831	577	170	3	2.512
EXTREMADURA	4	56	280	271	206	86	0	903
Badajoz	3	37	175	158	119	35	0	527
Cáceres	1	19	105	113	87	51	0	376
GALICIA	6	51	314	496	345	119	0	1.331
Coruña, A	4	25	135	193	136	43	0	536
Lugo	1	10	37	55	41	11	0	155
Ourense	0	8	52	66	40	21	0	187
Pontevedra	1	8	90	182	128	44	0	453
MADRID, COMUNIDAD DE	12	107	689	841	629	244	3	2.525
MURCIA, REGIÓN DE	18	119	464	550	341	101	1	1.594
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	2	12	79	95	58	20	0	266
PAÍS VASCO	5	29	166	265	147	71	0	683
Araba/Álava	0	3	20	38	20	11	0	92
Bizkaia	2	10	50	75	49	19	0	205
Gipuzkoa	3	16	96	152	78	41	0	386
RIOJA, LA	5	14	63	54	39	8	0	183
CEUTA	0	5	26	35	19	5	0	90
MELILLA	0	1	26	44	9	1	0	81

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.22. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.
Año 2015.

Com. autónoma y provincia	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL
TOTAL	346	1.921	9.870	12.026	8.016	2.499	17	34.695
ANDALUCÍA	97	525	2.747	3.113	2.080	509	4	9.075
Almería	9	34	243	307	193	40	0	826
Cádiz	27	119	464	531	353	92	1	1.587
Córdoba	8	48	205	223	128	37	0	649
Granada	13	59	345	410	281	74	2	1.184
Huelva	4	33	169	224	140	31	0	601
Jaén	7	52	290	259	184	45	0	837
Málaga	21	101	468	551	374	88	0	1.603
Sevilla	8	79	563	608	427	102	1	1.788
ARAGÓN	4	57	211	260	177	42	0	751
Huesca	0	5	27	33	15	6	0	86
Teruel	1	5	16	20	22	5	0	69
Zaragoza	3	47	168	207	140	31	0	596
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	7	54	177	273	176	74	2	763
BALEARS, ILLES	7	31	229	247	149	61	0	724
CANARIAS	17	124	706	793	575	198	2	2.415
Palmas, Las	12	79	385	392	302	97	2	1.269
Santa Cruz de Tenerife	5	45	321	401	273	101	0	1.146
CANTABRIA	0	19	97	121	63	16	0	316
CASTILLA Y LEÓN	12	50	371	399	324	102	1	1.259
Ávila	0	3	27	28	25	3	0	86
Burgos	3	9	55	73	50	16	0	206
León	3	10	84	93	59	13	0	262
Palencia	0	4	23	28	15	10	0	80
Salamanca	0	6	50	57	46	7	0	166
Segovia	0	2	21	13	14	8	0	58
Soria	2	1	13	6	11	2	0	35
Valladolid	1	12	76	79	83	38	1	290
Zamora	3	3	22	22	21	5	0	76
CASTILLA-LA MANCHA	23	124	583	709	492	143	0	2.074
Albacete	7	22	115	125	107	32	0	408
Ciudad Real	3	53	187	228	131	47	0	649
Cuenca	0	13	47	45	26	12	0	143
Guadalajara	1	14	59	78	50	11	0	213
Toledo	12	22	175	233	178	41	0	661
CATALUÑA	37	183	1.109	1.537	989	344	1	4.200
Barcelona	19	109	739	1.070	712	247	0	2.896
Girona	4	17	98	150	96	33	1	399
Lleida	3	17	102	125	51	21	0	319
Tarragona	11	40	170	192	130	43	0	586
COMUNITAT VALENCIANA	91	338	1.441	1.835	1.204	392	2	5.303
Alicante/Alacant	40	143	580	754	508	162	2	2.189
Castellón/Castelló	8	27	152	183	112	42	0	524
Valencia/València	43	168	709	898	584	188	0	2.590
EXTREMADURA	13	58	302	310	249	87	2	1.021
Badajoz	8	40	200	191	154	37	1	631
Cáceres	5	18	102	119	95	50	1	390
GALICIA	5	50	326	491	312	119	0	1.303
Coruña, A	3	26	128	203	134	46	0	540
Lugo	1	9	47	63	35	21	0	176
Ourense	1	4	53	62	37	18	0	175
Pontevedra	0	11	98	163	106	34	0	412
MADRID, COMUNIDAD DE	9	137	726	857	652	226	2	2.609
MURCIA, REGIÓN DE	16	106	428	579	313	95	0	1.537
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1	16	89	90	43	19	0	258
PAÍS VASCO	3	31	222	289	153	56	1	755
Araba/Álava	0	6	27	38	21	6	0	98
Bizkaia	1	6	60	68	44	14	1	194
Gipuzkoa	2	19	135	183	88	36	0	463
RIOJA, LA	4	12	60	61	38	8	0	183
CEUTA	0	3	19	27	14	5	0	68
MELILLA	0	3	27	35	13	3	0	81

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.23. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.

Año 2014.

Com. autónoma y provincia	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL
TOTAL	292	1.837	10.066	12.051	7.841	2.440	23	34.550
ANDALUCÍA	86	475	2.792	3.186	2.029	562	11	9.141
Almería	9	26	238	350	167	40	1	831
Cádiz	24	118	495	524	333	98	3	1.595
Córdoba	9	35	197	217	136	36	1	631
Granada	8	52	338	421	267	84	2	1.172
Huelva	2	26	202	220	143	28	1	622
Jaén	4	59	279	261	194	53	0	850
Málaga	22	93	490	575	380	112	1	1.673
Sevilla	8	66	553	618	409	111	2	1.767
ARAGÓN	9	47	220	254	174	44	1	749
Huesca	3	5	32	35	21	7	0	103
Teruel	1	7	24	31	20	8	0	91
Zaragoza	5	35	164	188	133	29	1	555
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	10	34	184	280	177	76	0	761
BALEARS, ILLES	6	33	222	232	133	39	0	665
CANARIAS	17	126	700	820	559	183	1	2.406
Palmas, Las	8	77	376	426	278	87	0	1.252
Santa Cruz de Tenerife	9	49	324	394	281	96	1	1.154
CANTABRIA	0	27	86	121	59	13	0	306
CASTILLA Y LEÓN	9	60	343	408	321	101	1	1.243
Ávila	0	3	27	34	33	7	0	104
Burgos	3	13	57	77	57	17	0	224
León	3	14	65	72	52	16	0	222
Palencia	0	4	28	29	16	8	0	85
Salamanca	0	9	51	64	48	10	1	183
Segovia	0	3	19	14	10	6	0	52
Soria	1	2	18	12	9	1	0	43
Valladolid	2	10	58	80	75	31	0	256
Zamora	0	2	20	26	21	5	0	74
CASTILLA-LA MANCHA	17	119	605	721	466	127	0	2.055
Albacete	5	26	124	142	115	31	0	443
Ciudad Real	6	44	211	212	122	48	0	643
Cuenca	0	9	47	53	26	5	0	140
Guadalajara	1	12	56	68	53	12	0	202
Toledo	5	28	167	246	150	31	0	627
CATALUÑA	23	180	1.089	1.476	973	305	3	4.049
Barcelona	7	105	726	1.009	688	220	2	2.757
Girona	2	12	91	150	92	29	1	377
Lleida	2	14	87	110	56	18	0	287
Tarragona	12	49	185	207	137	38	0	628
COMUNITAT VALENCIANA	71	332	1.559	1.839	1.208	387	3	5.399
Alicante/Alacant	31	127	632	742	506	161	2	2.201
Castellón/Castelló	7	40	167	174	115	40	0	543
Valencia/València	33	165	760	923	587	186	1	2.655
EXTREMADURA	12	67	299	328	220	73	0	999
Badajoz	9	45	200	201	127	37	0	619
Cáceres	3	22	99	127	93	36	0	380
GALICIA	3	38	330	487	320	133	0	1.311
Coruña, A	2	18	123	196	132	48	0	519
Lugo	1	5	43	79	40	21	0	189
Ourense	0	5	53	61	44	15	0	178
Pontevedra	0	10	111	151	104	49	0	425
MADRID, COMUNIDAD DE	5	143	762	887	628	221	3	2.649
MURCIA, REGIÓN DE	14	94	440	537	301	83	0	1.469
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	0	15	86	89	36	13	0	239
PAÍS VASCO	6	28	238	281	166	61	0	780
Araba/Álava	1	6	39	42	28	7	0	123
Bizkaia	1	1	48	50	38	14	0	152
Gipuzkoa	4	21	151	189	100	40	0	505
RIOJA, LA	3	11	60	69	48	10	0	201
CEUTA	0	3	18	13	9	5	0	48
MELILLA	1	5	33	23	14	4	0	80

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.24. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.

Año 2013.

Com. autónoma y provincia	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL
TOTAL	238	1.698	9.837	11.112	7.298	2.387	26	32.596
ANDALUCÍA	71	480	2.836	2.986	1.873	576	11	8.833
Almería	5	24	265	332	159	41	1	827
Cádiz	22	117	521	510	322	95	3	1.590
Córdoba	4	31	202	193	127	35	0	592
Granada	5	48	337	366	254	87	4	1.101
Huelva	2	23	164	211	112	24	1	537
Jaén	4	68	269	225	177	61	0	804
Málaga	20	102	543	588	341	137	2	1.733
Sevilla	9	67	535	561	381	96	0	1.649
ARAGÓN	4	43	242	233	157	38	0	717
Huesca	1	9	29	37	17	7	0	100
Teruel	0	3	31	24	15	4	0	77
Zaragoza	3	31	182	172	125	27	0	540
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	6	29	191	280	189	50	2	747
BALEARS, ILLES	2	29	204	217	137	40	1	630
CANARIAS	16	114	666	742	547	189	1	2.275
Palmas, Las	7	68	347	361	255	87	1	1.126
Santa Cruz de Tenerife	9	46	319	381	292	102	0	1.149
CANTABRIA	4	22	81	93	56	13	0	269
CASTILLA Y LEÓN	7	65	324	385	284	118	0	1.183
Ávila	0	5	26	25	25	8	0	89
Burgos	2	15	51	67	41	17	0	193
León	2	12	58	66	48	27	0	213
Palencia	0	7	28	42	15	8	0	100
Salamanca	0	4	51	59	50	20	0	184
Segovia	0	5	15	23	15	3	0	61
Soria	1	5	15	9	10	2	0	42
Valladolid	2	7	53	68	65	26	0	221
Zamora	0	5	27	26	15	7	0	80
CASTILLA-LA MANCHA	16	97	590	636	416	151	1	1.907
Albacete	4	18	121	148	114	33	1	439
Ciudad Real	4	45	204	181	106	55	0	595
Cuenca	2	5	34	45	20	8	0	114
Guadalajara	1	10	60	59	44	15	0	189
Toledo	5	19	171	203	132	40	0	570
CATALUÑA	12	151	976	1.341	872	283	3	3.638
Barcelona	3	90	652	880	590	186	2	2.403
Girona	1	11	75	125	82	34	1	329
Lleida	0	11	58	96	47	20	0	232
Tarragona	8	39	191	240	153	43	0	674
COMUNITAT VALENCIANA	54	339	1.571	1.822	1.151	408	3	5.348
Alicante/Alacant	29	132	661	717	498	182	1	2.220
Castellón/Castelló	6	36	165	179	106	41	0	533
Valencia/València	19	171	745	926	547	185	2	2.595
EXTREMADURA	16	65	301	268	204	67	2	923
Badajoz	10	40	202	162	119	36	1	570
Cáceres	6	25	99	106	85	31	1	353
GALICIA	2	26	326	416	309	118	0	1.197
Coruña, A	0	11	120	172	125	43	0	471
Lugo	0	5	39	57	38	19	0	158
Ourense	1	6	61	53	37	18	0	176
Pontevedra	1	4	106	134	109	38	0	392
MADRID, COMUNIDAD DE	6	122	738	797	591	184	1	2.439
MURCIA, REGIÓN DE	15	69	418	457	265	75	1	1.300
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1	9	84	88	48	13	0	243
PAÍS VASCO	3	25	196	251	141	47	0	663
Araba/Álava	1	3	30	24	20	5	0	83
Bizkaia	0	2	44	57	30	8	0	141
Gipuzkoa	2	20	122	170	91	34	0	439
RIOJA, LA	2	10	53	73	38	12	0	188
CEUTA	0	1	12	4	6	2	0	25
MELILLA	1	2	28	23	14	3	0	71

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.25. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.
Año 2012.

Com. autónoma y provincia	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL
TOTAL	193	1.666	9.135	10.295	6.579	2.175	22	30.065
ANDALUCÍA	65	497	2.820	2.933	1.780	537	6	8.638
Almería	4	26	268	331	161	51	1	842
Cádiz	17	120	522	538	300	98	3	1.598
Córdoba	3	39	203	201	120	34	0	600
Granada	7	53	332	354	242	95	1	1.084
Huelva	5	19	189	183	103	19	0	518
Jaén	5	58	242	238	164	43	0	750
Málaga	20	98	545	569	325	123	0	1.680
Sevilla	4	84	519	519	365	74	1	1.566
ARAGÓN	2	34	180	240	123	31	0	610
Huesca	1	3	23	43	12	5	0	87
Teruel	0	2	21	23	14	3	0	63
Zaragoza	1	29	136	174	97	23	0	460
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	3	33	185	238	155	51	0	665
BALEARS, ILLES	2	24	165	189	123	39	0	542
CANARIAS	15	121	605	663	470	168	3	2.045
Palmas, Las	12	72	319	317	223	67	2	1.012
Santa Cruz de Tenerife	3	49	286	346	247	101	1	1.033
CANTABRIA	4	15	68	84	57	21	0	249
CASTILLA Y LEÓN	7	60	294	332	275	87	4	1.059
Ávila	0	5	21	19	19	7	0	71
Burgos	3	11	61	56	40	14	0	185
León	2	6	51	64	70	15	1	209
Palencia	0	12	20	28	17	5	1	83
Salamanca	1	7	46	51	40	19	1	165
Segovia	1	3	10	17	11	4	0	46
Soria	0	2	15	9	7	2	0	35
Valladolid	0	9	47	60	53	16	1	186
Zamora	0	5	23	28	18	5	0	79
CASTILLA-LA MANCHA	11	100	525	527	337	137	2	1.639
Albacete	5	22	100	124	83	32	1	367
Ciudad Real	1	42	184	151	96	48	0	522
Cuenca	0	5	30	38	12	7	0	92
Guadalajara	3	5	49	50	30	16	1	154
Toledo	2	26	162	164	116	34	0	504
CATALUÑA	8	128	869	1.112	700	251	1	3.069
Barcelona	3	64	567	703	473	168	1	1.979
Girona	1	8	56	101	59	30	0	255
Lleida	0	14	42	78	41	17	0	192
Tarragona	4	42	204	230	127	36	0	643
COMUNITAT VALENCIANA	40	309	1.506	1.797	1.088	378	2	5.120
Alicante/Alacant	15	116	651	744	466	171	0	2.163
Castellón/Castelló	3	33	167	181	86	40	0	510
Valencia/València	22	160	688	872	536	167	2	2.447
EXTREMADURA	13	63	279	269	188	64	1	877
Badajoz	5	46	195	154	124	30	1	555
Cáceres	8	17	84	115	64	34	0	322
GALICIA	3	32	292	371	259	106	0	1.063
Coruña, A	1	13	111	159	98	37	0	419
Lugo	2	4	35	48	30	8	0	127
Ourense	0	6	47	48	32	19	0	152
Pontevedra	0	9	99	116	99	42	0	365
MADRID, COMUNIDAD DE	6	116	658	756	552	172	3	2.263
MURCIA, REGIÓN DE	9	85	397	440	269	72	0	1.272
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1	16	72	88	40	12	0	229
PAÍS VASCO	1	21	149	172	120	34	0	497
Araba/Álava	1	4	23	18	13	5	0	64
Bizkaia	0	15	85	111	72	21	0	304
Gipuzkoa	0	2	41	43	35	8	0	129
RIOJA, LA	3	10	45	61	33	12	0	164
CEUTA	0	0	7	3	2	1	0	13
MELILLA	0	2	19	20	8	2	0	51

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.26. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.

Año 2011.

Com. autónoma y provincia	Grupos de edad							TOTAL
	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	
TOTAL	203	1.668	8.926	9.837	6.299	2.106	26	29.065
ANDALUCÍA	57	507	2.760	2.866	1.807	523	6	8.526
Almería	1	31	245	289	146	47	0	759
Cádiz	17	115	529	556	302	106	1	1.626
Córdoba	5	42	241	204	133	44	1	670
Granada	7	47	313	366	245	83	1	1.062
Huelva	3	35	190	189	106	26	0	549
Jaén	7	46	235	222	160	33	2	705
Málaga	8	99	522	549	336	93	0	1.607
Sevilla	9	92	485	491	379	91	1	1.548
ARAGÓN	2	27	186	216	113	45	0	589
Huesca	1	2	26	42	8	5	0	84
Teruel	0	2	15	27	11	7	0	62
Zaragoza	1	23	145	147	94	33	0	443
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	0	40	188	227	127	55	2	639
BALEARS, ILLES	6	32	158	205	135	42	1	579
CANARIAS	11	114	532	581	439	163	0	1.840
Palmas, Las	7	71	277	288	210	78	0	931
Santa Cruz de Tenerife	4	43	255	293	229	85	0	909
CANTABRIA	2	8	78	100	56	26	0	270
CASTILLA Y LEÓN	8	61	311	359	268	94	0	1.101
Ávila	2	4	24	28	22	8	0	88
Burgos	3	13	64	61	41	15	0	197
León	2	11	56	77	68	17	0	231
Palencia	0	8	27	27	20	11	0	93
Salamanca	1	9	40	55	34	18	0	157
Segovia	0	2	14	19	10	7	0	52
Soria	0	2	14	14	9	3	0	42
Valladolid	0	6	52	52	45	12	0	167
Zamora	0	6	20	26	19	3	0	74
CASTILLA-LA MANCHA	14	92	476	494	294	128	2	1.500
Albacete	7	15	91	121	66	33	1	334
Ciudad Real	3	33	162	138	102	43	0	481
Cuenca	1	5	32	34	16	7	0	95
Guadalajara	2	10	56	57	27	11	1	164
Toledo	1	29	135	144	83	34	0	426
CATALUÑA	8	131	845	954	613	222	4	2.777
Barcelona	1	74	513	588	405	163	3	1.747
Girona	1	9	78	79	34	11	0	212
Lleida	1	13	51	81	46	10	1	203
Tarragona	5	35	203	206	128	38	0	615
COMUNITAT VALENCIANA	46	313	1.520	1.737	1.068	325	5	5.014
Alicante/Alacant	16	123	649	743	463	147	0	2.141
Castellón/Castelló	5	33	167	160	96	33	0	494
Valencia/València	25	157	704	834	509	145	5	2.379
EXTREMADURA	15	54	285	280	164	69	0	867
Badajoz	10	38	206	179	111	39	0	583
Cáceres	5	16	79	101	53	30	0	284
GALICIA	2	40	278	346	241	109	0	1.016
Coruña, A	1	18	114	124	87	42	0	386
Lugo	0	6	30	41	34	9	0	120
Ourense	0	10	43	54	35	16	0	158
Pontevedra	1	6	91	127	85	42	0	352
MADRID, COMUNIDAD DE	12	114	652	737	545	183	4	2.247
MURCIA, REGIÓN DE	16	82	389	439	252	66	2	1.246
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	0	21	66	68	29	7	0	191
PAÍS VASCO	0	20	134	148	104	38	0	444
Araba/Álava	0	4	17	23	12	8	0	64
Bizkaia	0	11	80	74	59	15	0	239
Gipuzkoa	0	5	37	51	33	15	0	141
RIOJA, LA	4	7	42	57	30	8	0	148
CEUTA	0	1	7	7	4	1	0	20
MELILLA	0	4	19	16	10	2	0	51

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.27. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.
Año 2010.

Com. autónoma y provincia	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL
TOTAL	215	1.524	7.691	8.503	5.499	2.058	22	25.512
ANDALUCÍA	59	466	2.462	2.574	1.712	573	4	7.850
Almería	5	27	217	212	140	48	0	649
Cádiz	15	105	558	555	332	119	0	1.684
Córdoba	7	33	231	187	135	49	0	642
Granada	6	51	315	361	228	85	2	1.048
Huelva	1	37	148	149	84	29	0	448
Jaén	4	44	194	200	141	41	0	624
Málaga	8	85	402	458	293	95	1	1.342
Sevilla	13	84	397	452	359	107	1	1.413
ARAGÓN	2	27	151	159	107	34	1	481
Huesca	0	0	19	25	7	1	0	52
Teruel	0	3	18	17	7	6	0	51
Zaragoza	2	24	114	117	93	27	1	378
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1	33	142	169	88	50	1	484
BALEARS, ILLES	3	32	137	191	111	37	0	511
CANARIAS	13	120	487	566	420	190	1	1.797
Palmas, Las	10	71	228	294	203	88	1	895
Santa Cruz de Tenerife	3	49	259	272	217	102	0	902
CANTABRIA	2	12	92	84	55	22	1	268
CASTILLA Y LEÓN	5	60	285	356	247	95	1	1.049
Ávila	0	5	20	25	22	5	0	77
Burgos	0	6	56	56	27	10	0	155
León	1	13	55	86	65	27	0	247
Palencia	0	7	25	22	25	15	0	94
Salamanca	3	8	51	52	34	11	0	159
Segovia	1	1	11	22	12	8	0	55
Soria	0	4	9	13	7	3	0	36
Valladolid	0	5	40	57	37	12	1	152
Zamora	0	11	18	23	18	4	0	74
CASTILLA-LA MANCHA	12	65	357	406	221	110	1	1.172
Albacete	3	8	73	100	60	34	0	278
Ciudad Real	6	28	114	131	72	32	0	383
Cuenca	0	4	36	24	12	3	0	79
Guadalajara	0	5	40	40	19	8	1	113
Toledo	3	20	94	111	58	33	0	319
CATALUÑA	10	110	711	772	474	184	1	2.262
Barcelona	5	66	415	469	312	124	1	1.392
Girona	1	11	74	64	39	13	0	202
Lleida	2	8	55	74	38	12	0	189
Tarragona	2	25	167	165	85	35	0	479
COMUNITAT VALENCIANA	58	286	1.236	1.405	876	311	3	4.175
Alicante/Alacant	21	134	549	619	400	138	0	1.861
Castellón/Castelló	10	22	129	134	60	26	0	381
Valencia/València	27	130	558	652	416	147	3	1.933
EXTREMADURA	14	51	226	249	156	50	2	748
Badajoz	12	34	163	167	101	26	1	504
Cáceres	2	17	63	82	55	24	1	244
GALICIA	1	49	250	299	222	99	1	921
Coruña, A	0	19	95	104	93	38	0	349
Lugo	1	5	33	37	31	11	1	119
Ourense	0	12	44	53	33	15	0	157
Pontevedra	0	13	78	105	65	35	0	296
MADRID, COMUNIDAD DE	10	108	566	644	450	175	3	1.956
MURCIA, REGIÓN DE	20	55	339	378	209	57	1	1.059
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1	19	63	38	28	13	0	162
PAÍS VASCO	0	22	115	145	84	44	1	411
Araba/Álava	0	4	17	13	7	5	0	46
Bizkaia	0	13	63	77	44	21	1	219
Gipuzkoa	0	5	35	55	33	18	0	146
RIOJA, LA	4	5	41	53	23	10	0	136
CEUTA	0	1	11	7	6	1	0	26
MELILLA	0	3	20	8	10	3	0	44

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.28. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.

Año 2009.

Com. autónoma y provincia	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL
TOTAL	174	1.213	6.405	7.498	4.824	1.860	36	22.010
ANDALUCÍA	51	403	2.126	2.423	1.627	581	10	7.221
Almería	1	19	177	170	125	43	0	535
Cádiz	16	93	507	573	339	138	4	1.670
Córdoba	8	28	193	184	129	45	0	587
Granada	6	50	289	342	214	78	1	980
Huelva	0	21	125	138	83	27	2	396
Jaén	2	42	167	195	132	51	1	590
Málaga	9	90	322	369	279	88	2	1.159
Sevilla	9	60	346	452	326	111	0	1.304
ARAGÓN	0	23	127	121	86	25	0	382
Huesca	0	2	15	7	9	2	0	35
Teruel	0	3	13	11	5	2	0	34
Zaragoza	0	18	99	103	72	21	0	313
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	2	20	113	167	103	43	1	449
BALEARS, ILLES	1	17	100	144	81	26	0	369
CANARIAS	14	107	441	553	433	181	2	1.731
Palmas, Las	12	44	180	256	187	72	2	753
Santa Cruz de Tenerife	2	63	261	297	246	109	0	978
CANTABRIA	0	16	82	78	40	15	1	232
CASTILLA Y LEÓN	7	38	264	339	219	84	6	957
Ávila	1	2	13	18	22	6	1	63
Burgos	0	2	40	47	21	13	0	123
León	0	8	63	98	60	17	2	248
Palencia	0	3	21	25	22	15	1	87
Salamanca	2	7	50	54	35	8	0	156
Segovia	0	0	12	16	9	3	0	40
Soria	0	2	11	14	4	1	0	32
Valladolid	3	6	34	48	30	16	2	139
Zamora	1	8	20	19	16	5	0	69
CASTILLA-LA MANCHA	9	54	284	331	185	90	1	954
Albacete	2	7	63	84	50	34	1	241
Ciudad Real	3	18	94	111	57	22	0	305
Cuenca	1	6	34	21	14	1	0	77
Guadalajara	1	8	29	22	14	7	0	81
Toledo	2	15	64	93	50	26	0	250
CATALUÑA	13	85	594	613	366	149	3	1.823
Barcelona	9	39	367	382	239	101	3	1.140
Girona	0	12	56	54	36	7	0	165
Lleida	2	9	38	55	33	8	0	145
Tarragona	2	25	133	122	58	33	0	373
COMUNITAT VALENCIANA	47	190	989	1.141	705	263	5	3.340
Alicante/Alacant	17	88	469	519	331	122	3	1.549
Castellón/Castelló	8	12	79	88	43	16	0	246
Valencia/València	22	90	441	534	331	125	2	1.545
EXTREMADURA	10	49	196	211	140	55	3	664
Badajoz	8	36	138	136	102	32	2	454
Cáceres	2	13	58	75	38	23	1	210
GALICIA	2	36	181	282	201	90	2	794
Coruña, A	2	12	74	100	92	37	0	317
Lugo	0	3	22	38	24	11	2	100
Ourense	0	12	32	44	31	9	0	128
Pontevedra	0	9	53	100	54	33	0	249
MADRID, COMUNIDAD DE	8	91	438	572	373	161	1	1.644
MURCIA, REGIÓN DE	7	47	263	290	146	42	0	795
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1	12	51	38	18	12	0	132
PAÍS VASCO	1	19	102	124	71	34	1	352
Araba/Álava	0	1	13	11	7	4	0	36
Bizkaia	0	12	55	66	35	15	1	184
Gipuzkoa	1	6	34	47	29	15	0	132
RIOJA, LA	1	3	26	44	15	6	0	95
CEUTA	0	1	8	7	7	2	0	25
MELILLA	0	2	20	20	8	1	0	51

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.29. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.

Año 2008.

Com. autónoma y provincia	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL
TOTAL	108	751	4.613	5.975	3.773	1.632	31	16.883
ANDALUCÍA	43	278	1.609	2.066	1.405	543	11	5.955
Almería	2	17	95	132	84	35	0	365
Cádiz	12	61	361	498	310	122	4	1.368
Córdoba	7	21	150	152	134	45	1	510
Granada	5	28	235	280	175	59	0	782
Huelva	1	19	88	116	83	33	1	341
Jaén	5	22	148	190	127	52	2	546
Málaga	8	60	234	296	215	75	1	889
Sevilla	3	50	298	402	277	122	2	1.154
ARAGÓN	0	9	75	92	57	18	0	251
Huesca	0	1	3	7	7	4	0	22
Teruel	0	0	11	11	4	2	0	28
Zaragoza	0	8	61	74	46	12	0	201
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1	13	89	143	86	31	1	364
BALEARS, ILLES	1	11	74	112	70	24	0	292
CANARIAS	7	66	339	452	317	139	5	1.325
Palmas, Las	3	29	142	194	131	62	4	565
Santa Cruz de Tenerife	4	37	197	258	186	77	1	760
CANTABRIA	0	9	66	57	37	16	0	185
CASTILLA Y LEÓN	2	26	188	283	182	88	0	769
Ávila	0	1	9	15	17	5	0	47
Burgos	0	5	24	33	19	10	0	91
León	0	5	51	94	61	25	0	236
Palencia	0	1	20	20	21	17	0	79
Salamanca	0	7	28	49	23	9	0	116
Segovia	0	1	5	11	3	2	0	22
Soria	0	0	9	5	2	0	0	16
Valladolid	1	4	24	38	27	14	0	108
Zamora	1	2	18	18	9	6	0	54
CASTILLA-LA MANCHA	5	34	196	254	128	76	2	695
Albacete	0	5	43	61	37	28	1	175
Ciudad Real	2	14	77	96	42	22	0	253
Cuenca	2	6	18	14	9	4	0	53
Guadalajara	0	2	22	14	11	8	0	57
Toledo	1	7	36	69	29	14	1	157
CATALUÑA	7	50	410	462	276	114	3	1.322
Barcelona	5	25	264	315	185	79	3	876
Girona	0	12	40	42	28	5	0	127
Lleida	2	4	29	29	17	6	0	87
Tarragona	0	9	77	76	46	24	0	232
COMUNITAT VALENCIANA	16	107	641	820	476	217	4	2.281
Alicante/Alacant	7	56	301	397	242	102	1	1.106
Castellón/Castelló	2	5	47	44	22	9	0	129
Valencia/València	7	46	293	379	212	106	3	1.046
EXTREMADURA	5	37	168	183	124	68	1	586
Badajoz	3	27	121	128	89	47	0	415
Cáceres	2	10	47	55	35	21	1	171
GALICIA	2	17	122	217	174	108	1	641
Coruña, A	1	7	55	80	75	46	0	264
Lugo	1	4	12	34	23	13	1	88
Ourense	0	2	24	35	20	10	0	91
Pontevedra	0	4	31	68	56	39	0	198
MADRID, COMUNIDAD DE	7	51	307	441	259	119	2	1.186
MURCIA, REGIÓN DE	6	23	166	188	82	30	1	496
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	3	5	36	41	15	10	0	110
PAÍS VASCO	3	10	77	107	57	23	0	277
Araba/Álava	1	1	9	8	3	2	0	24
Bizkaia	1	7	44	54	34	13	0	153
Gipuzkoa	1	2	24	45	20	8	0	100
RIOJA, LA	0	2	14	23	13	4	0	56
CEUTA	0	3	15	11	8	3	0	40
MELILLA	0	0	21	23	7	1	0	52

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.30. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.
Año 2007.

Grupos de edad	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL
Com. autónoma y provincia								
TOTAL	66	474	3.467	4.765	3.019	1.483	17	13.291
ANDALUCÍA	25	171	1.252	1.741	1.144	527	7	4.867
Almería	1	10	72	81	62	25	1	252
Cádiz	6	31	262	397	251	117	1	1.065
Córdoba	2	19	124	158	105	41	0	449
Granada	2	32	170	219	145	67	1	636
Huelva	2	10	76	90	64	33	0	275
Jaén	2	13	119	160	113	56	1	464
Málaga	7	27	162	232	158	66	1	653
Sevilla	3	29	267	404	246	122	2	1.073
ARAGÓN	0	6	61	82	51	22	0	222
Huesca	0	1	3	10	6	4	0	24
Teruel	0	1	13	12	7	2	0	35
Zaragoza	0	4	45	60	38	16	0	163
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1	11	80	113	73	26	1	305
BALEARS, ILLES	4	4	50	71	52	28	0	209
CANARIAS	2	52	241	356	230	116	1	998
Palmas, Las	1	22	131	168	96	64	0	482
Santa Cruz de Tenerife	1	30	110	188	134	52	1	516
CANTABRIA	0	9	37	41	30	19	0	136
CASTILLA Y LEÓN	1	24	132	219	139	78	0	593
Ávila	0	0	6	9	7	3	0	25
Burgos	0	3	10	22	14	6	0	55
León	1	7	45	76	56	25	0	210
Palencia	0	1	15	16	14	16	0	62
Salamanca	0	7	26	32	14	10	0	89
Segovia	0	0	1	14	0	1	0	16
Soria	0	0	4	5	4	0	0	13
Valladolid	0	2	16	33	21	13	0	85
Zamora	0	4	9	12	9	4	0	38
CASTILLA-LA MANCHA	3	21	143	181	108	59	0	515
Albacete	0	4	35	44	23	25	0	131
Ciudad Real	2	8	59	74	37	19	0	199
Cuenca	0	2	14	17	3	4	0	40
Guadalajara	0	1	13	5	9	4	0	32
Toledo	1	6	22	41	36	7	0	113
CATALUÑA	3	37	280	354	190	96	1	961
Barcelona	3	19	180	253	129	70	1	655
Girona	0	6	33	27	20	4	0	90
Lleida	0	3	13	19	12	1	0	48
Tarragona	0	9	54	55	29	21	0	168
COMUNITAT VALENCIANA	11	49	468	631	396	184	3	1.742
Alicante/Alacant	4	28	229	318	204	83	1	867
Castellón/Castelló	1	1	29	31	19	10	0	91
Valencia/València	6	20	210	282	173	91	2	784
EXTREMADURA	5	22	132	158	100	67	0	484
Badajoz	4	16	90	115	65	50	0	340
Cáceres	1	6	42	43	35	17	0	144
GALICIA	1	10	122	195	152	88	1	569
Coruña, A	0	3	49	73	65	39	0	229
Lugo	1	4	15	30	17	8	0	75
Ourense	0	1	24	29	20	9	0	83
Pontevedra	0	2	34	63	50	32	1	182
MADRID, COMUNIDAD DE	0	33	244	320	198	103	2	900
MURCIA, REGIÓN DE	8	13	99	133	57	19	1	330
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1	1	25	27	15	11	0	80
PAÍS VASCO	1	4	50	90	53	29	0	227
Araba/Álava	0	0	6	1	3	0	0	10
Bizkaia	1	4	24	38	27	19	0	113
Gipuzkoa	0	0	20	51	23	10	0	104
RIOJA, LA	0	2	13	21	7	6	0	49
CEUTA	0	4	21	15	14	2	0	56
MELILLA	0	1	17	17	10	3	0	48

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Tabla 9.31. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la RAI, por comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.

Año 2006.

Com. autónoma y provincia	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL
TOTAL	37	313	2.774	4.062	2.470	1.250	18	10.924
ANDALUCÍA	15	110	1.049	1.542	927	474	7	4.124
Almería	0	3	50	49	43	22	1	168
Cádiz	3	28	223	341	208	113	0	916
Córdoba	1	7	114	156	93	46	1	418
Granada	0	17	141	221	130	60	1	570
Huelva	1	9	68	84	44	23	0	229
Jaén	1	7	87	131	79	47	0	352
Málaga	7	11	139	207	134	49	1	548
Sevilla	2	28	227	353	196	114	3	923
ARAGÓN	0	5	47	65	38	18	0	173
Huesca	0	0	4	8	7	3	0	22
Teruel	0	1	11	10	3	2	0	27
Zaragoza	0	4	32	47	28	13	0	124
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1	5	82	99	56	22	1	266
BALEARS, ILLES	1	1	32	42	35	26	0	137
CANARIAS	1	24	179	305	175	75	1	760
Palmas, Las	1	12	96	153	77	38	1	378
Santa Cruz de Tenerife	0	12	83	152	98	37	0	382
CANTABRIA	1	3	25	37	20	19	1	106
CASTILLA Y LEÓN	3	14	118	166	126	67	0	494
Ávila	0	0	5	7	5	5	0	22
Burgos	0	0	12	16	6	7	0	41
León	3	4	42	65	61	20	0	195
Palencia	0	1	12	7	11	8	0	39
Salamanca	0	6	26	25	14	10	0	81
Segovia	0	0	0	7	1	1	0	9
Soria	0	0	1	4	6	3	0	14
Valladolid	0	1	12	21	15	11	0	60
Zamora	0	2	8	14	7	2	0	33
CASTILLA-LA MANCHA	0	12	96	144	103	42	1	398
Albacete	0	3	27	36	24	17	0	107
Ciudad Real	0	3	37	56	41	10	0	147
Cuenca	0	1	9	9	6	2	0	27
Guadalajara	0	3	5	8	5	4	0	25
Toledo	0	2	18	35	27	9	1	92
CATALUÑA	3	31	224	306	155	86	0	805
Barcelona	2	19	143	229	102	60	0	555
Girona	1	3	22	24	16	8	0	74
Lleida	0	2	11	12	9	3	0	37
Tarragona	0	7	48	41	28	15	0	139
COMUNITAT VALENCIANA	6	37	364	523	344	152	4	1.430
Alicante/Alacant	2	18	177	272	157	74	3	703
Castellón/Castelló	0	2	19	25	26	6	0	78
Valencia/València	4	17	168	226	161	72	1	649
EXTREMADURA	2	15	89	152	68	44	0	370
Badajoz	2	11	70	106	43	40	0	272
Cáceres	0	4	19	46	25	4	0	98
GALICIA	0	7	116	188	130	70	0	511
Coruña, A	0	2	39	72	54	33	0	200
Lugo	0	0	22	20	17	8	0	67
Ourense	0	3	16	29	14	8	0	70
Pontevedra	0	2	39	67	45	21	0	174
MADRID, COMUNIDAD DE	0	19	183	252	162	96	3	715
MURCIA, REGIÓN DE	2	12	70	112	55	22	0	273
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	0	6	13	25	15	6	0	65
PAÍS VASCO	1	6	40	65	35	19	0	166
Araba/Álava	0	0	5	0	3	0	0	8
Bizkaia	0	3	17	31	15	5	0	71
Gipuzkoa	1	3	18	34	17	14	0	87
RIOJA, LA	0	2	9	11	8	7	0	37
CEUTA	0	3	25	13	9	2	0	52
MELILLA	1	1	13	15	9	3	0	42

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

10. MUJERES PERCEPTORAS DE LA AYUDA ECONÓMICA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY INTEGRAL

De 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021.

Contenido y notas metodológicas

La información que se presenta en este capítulo está relacionada con el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, desarrollado por el Real Decreto 1452/2005, que garantiza a las víctimas de violencia de género la percepción de una ayuda social, cuando se sitúen en un determinado nivel de renta y se presuma que, debido a su edad, falta de preparación general o especializada y circunstancias sociales, la víctima tendrá especiales dificultades para obtener un empleo. Para tener derecho a la percepción de la ayuda se exigen los dos requisitos siguientes:

- Carecer de rentas que, en cómputo mensual, superen el 75 por ciento del salario mínimo interprofesional vigente, excluida la parte proporcional de dos pagas extraordinarias.
- Tener especiales dificultades para obtener un empleo, que deberá acreditarse a través del informe del Servicio Público de Empleo Estatal.

El importe de esta ayuda es, con carácter general, equivalente al de 6 meses de subsidio por desempleo. No obstante, puede incrementarse en caso de responsabilidades familiares y discapacidad reconocida de grado igual o superior al 33 por ciento (de la víctima o de alguna de las personas a su cargo) hasta un máximo de 24 meses según las circunstancias.

Estas ayudas, compatibles con cualquiera de las previstas en la Ley 35/1995, de 11 de diciembre, de Ayudas y Asistencia a las Víctimas de Delitos Violentos y contra la Libertad Sexual, se conceden y abonan en un pago único por las administraciones competentes en materia de servicios sociales, esto es, por las comunidades autónomas, de conformidad con sus normas de procedimiento.

El Ministerio de Igualdad reembolsa el importe íntegro de estas ayudas a las comunidades autónomas que hubieran efectuado el pago, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, de acuerdo con lo establecido en la Conferencia Sectorial de la Mujer de 2005. Únicamente en Comunidad Foral de Navarra y País Vasco la financiación de estas ayudas va íntegramente a cargo del presupuesto de dichas comunidades autónomas sin que haya ninguna financiación a cargo del presupuesto estatal.

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género es responsable de la recogida, análisis y explotación de datos referentes a las ayudas económicas concedidas conforme al artículo 27 de la Ley Integral.

Población objeto de estudio.

La integran las mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la Ley Integral.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional y proporcionándose información por comunidad autónoma.

Periodos de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de tiempo al que se refieren los datos sobre mujeres perceptoras de estas ayudas es de 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021.

VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN.

1. Variables de estudio:

- Mujeres perceptoras de ayudas económicas del art. 27 de la Ley Integral.

2. Variables de clasificación:

- Comunidad autónoma.
- Edad.
- Nacionalidad.
- Duración.

En este capítulo se presentan tablas y gráficos de varios tipos, por ejemplo, evolutivos con información de todos los años del periodo; del último quinquenio, el primer año y el periodo completo...

Aclaraciones.

- Los datos que se presentan en este informe son los disponibles a 31 de diciembre de 2021, actualizados en agosto de 2021. Sin embargo, como la información se modifica por parte de las comunidades autónomas en la base de datos a medida que éstas van concediendo las ayudas, puede ocurrir que en la fecha de presentación del anuario, la información que aparezca en este capítulo no coincida con la última información actualizada de otras publicaciones.
- Al tratarse de una ayuda de pago único asociado a una sola perceptora, a lo largo del capítulo podrían utilizarse los términos ayuda o perceptora indistintamente.
- En la variable duración se recoge el número de meses del subsidio de desempleo (6, 12, 18 o 24) al que equivale el pago único en que se abona la ayuda.

Fuente: *Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.*

10.1. Mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la Ley Integral. Evolución general

De 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021.

En el periodo 2006-2021, se han concedido 9.895 ayudas económicas al amparo de lo previsto en el artículo 27 de la Ley Integral. El año 2021, con 1.294, es el año con el mayor número de ayudas, un 9,1% más que el año anterior.

Tabla 10.1. Perceptoras de la ayuda económica prevista en el art. 27 de la Ley Integral.

Periodo 2006-2021.

Año	Perceptoras	Variación interanual (%)
2021	1.294	9,1
2020	1.186	2,6
2019	1.156	40,0
2018	826	5,6
2017	782	7,1
2016	730	6,6
2015	685	13,0
2014	606	25,5
2013	483	4,3
2012	463	7,7
2011	430	22,9
2010	350	-2,8
2009	360	26,8
2008	284	42,7
2007	199	226,2
2006	61	-
TOTAL 2006-2021	9.895	-

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

10.2. Mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la Ley Integral, por comunidad autónoma⁵ que concede la ayuda

De 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021.

En el periodo 2006-2021, País Vasco es la comunidad autónoma en la que se han concedido más ayudas, 2.103, seguida de Galicia (1.558). En 2021, sin embargo, fue Galicia la que registro más ayudas concedidas (324). En el lado opuesto, Cantabria, con 40 en todo el periodo, es la comunidad que ha concedido menos ayudas.

⁵ En Comunidad Foral de Navarra y País Vasco la financiación de las ayudas económicas previstas en el artículo 27 de la Ley Integral 1/2004 va íntegramente a cargo del presupuesto de dichas comunidades autónomas sin que haya ninguna financiación a cargo del presupuesto estatal.

Tabla 10.2. Perceptoras de la ayuda económica prevista en el art. 27 de la Ley Integral, por comunidad autónoma.

Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.

Comunidad autónoma	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2006	Periodo 2006-2021
Andalucía		181	111	85	62	70	0	1.049
Aragón		8	24	26	24	39	1	324
Principado de Asturias		13	12	9	5	8	3	114
Illes Balears		20	12	13	8	21	0	170
Canarias		137	108	99	75	89	0	841
Cantabria		2	1	0	0	0	3	40
Castilla y León		72	68	109	92	75	9	635
Castilla-La Mancha		18	8	12	6	3	6	132
Cataluña		0	0	0	2	4	0	148
Comunitat Valenciana		98	125	204	167	126	13	1.411
Extremadura		62	91	104	63	67	0	776
Galicia		324	340	189	90	66	19	1.558
Comunidad de Madrid		23	14	16	22	19	0	197
Región de Murcia (1)		34	26	31	28	26	0	205
Comunidad Foral de Navarra		10	9	6	8	4	1	120
País Vasco		290	236	250	170	164	0	2.103
La Rioja		2	1	3	4	1	6	72
Ceuta		0	0	0	0	0	0	0
Melilla		0	0	0	0	0	0	0
TOTAL de perceptoras		1.294	1.186	1.156	826	782	61	9.895

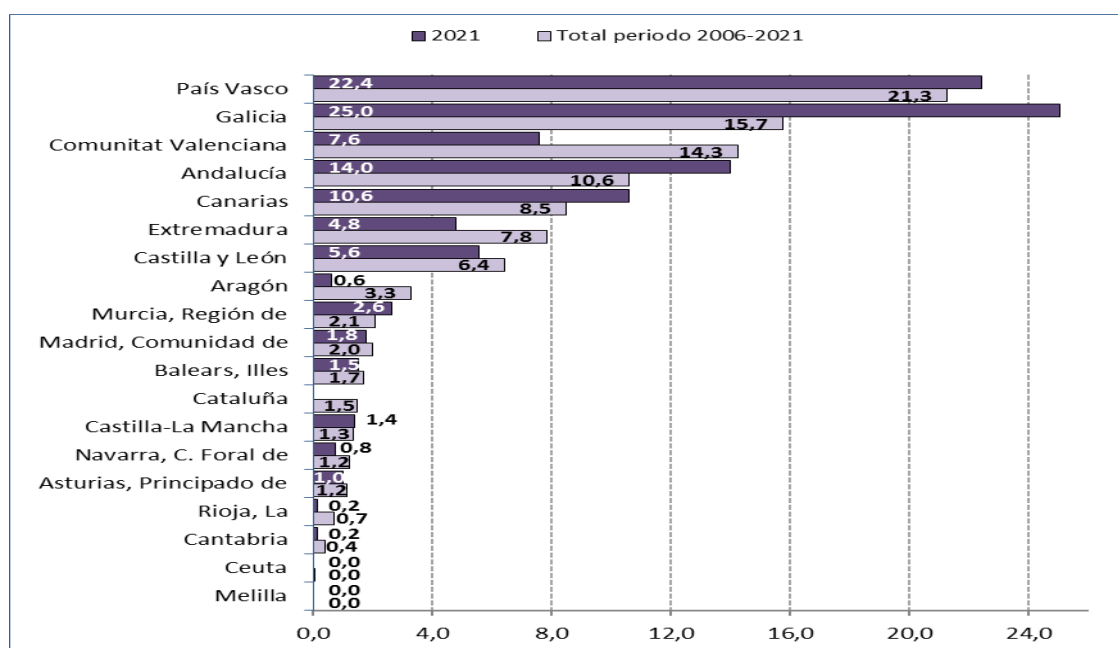
1. Se dispone de información sobre Región de Murcia desde el año 2013.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tanto en 2021 como en el periodo completo 2006-2021, País Vasco ha concedido más de la quinta parte de las ayudas del art. 27 de la Ley Integral (22,4% y 21,3%, respectivamente), pero Galicia es la comunidad autónoma con el porcentaje más alto en 2021 (25,0%).

Gráfico 10.1. Distribución porcentual de las perceptoras de la ayuda económica prevista en el art. 27 de la Ley Integral según comunidad autónoma.

Año 2021 y total del periodo 2006-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

10.3. Edad de las mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la Ley Integral

De 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021.

De las 9.895 ayudas concedidas en el periodo comprendido entre 2006 y 2021, se conoce la edad de 8.304 perceptoras. De ellas, 2.572 mujeres tenían edades comprendidas entre 31 y 40 años, lo que supone el 26,0% del total de las ayudas, y 114 (1,2%), entre 18 y 20 años. También ha habido 8 perceptoras menores de edad (16 a 17 años).

Por lo que se refiere al año 2021, del total de perceptoras de esta ayuda (1.294), 394 tenían edades comprendidas entre 31 y 40 años y 30 entre 18 y 20 años.

Tabla 10.3. Perceptoras de la ayuda económica prevista en el art. 27 de la Ley Integral, por grupo de edad.

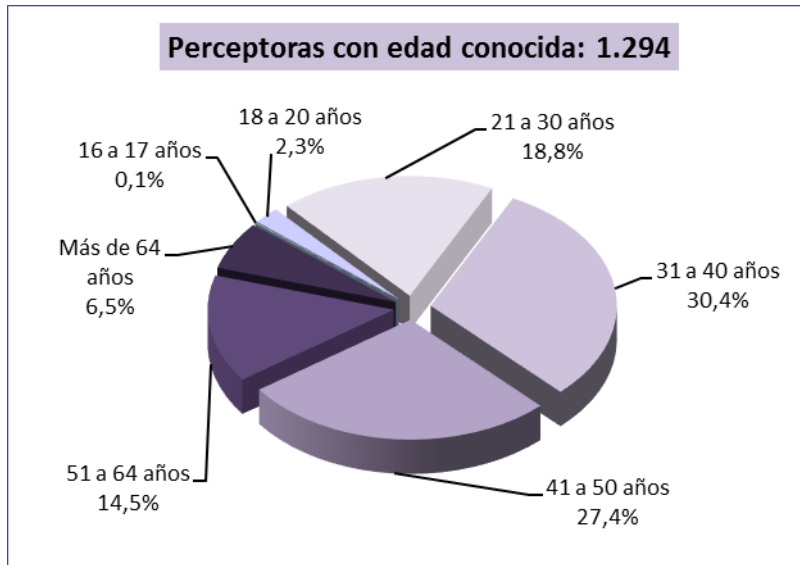
Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.

Grupo de edad	Año							Periodo 2006-2021
	2021	2020	2019	2018	2017	2006		
Valores absolutos								
De 16 a 17 años	1	0	1	2	2	0	8	
De 18 a 20 años	30	18	15	13	5	0	114	
De 21 a 30 años	243	214	149	103	95	11	1.392	
De 31 a 40 años	394	366	259	192	182	16	2.572	
De 41 a 50 años	354	340	251	170	166	17	2.279	
De 51 a 64 años	188	169	157	121	121	13	1.305	
Más de 64 años	84	79	74	55	47	2	634	
No consta	0	0	250	170	164	2	1.591	
TOTAL de perceptoras	1.294	1.186	1.156	826	782	61	9.895	
Distribución porcentual								
De 16 a 17 años	0,1	0,0	0,1	0,2	0,3	0,0	0,1	
De 18 a 20 años	2,3	1,5	1,3	1,6	0,6	0,0	1,2	
De 21 a 30 años	18,8	18,0	12,9	12,5	12,1	18,0	14,1	
De 31 a 40 años	30,4	30,9	22,4	23,2	23,3	26,2	26,0	
De 41 a 50 años	27,4	28,7	21,7	20,6	21,2	27,9	23,0	
De 51 a 64 años	14,5	14,2	13,6	14,6	15,5	21,3	13,2	
Más de 64 años	6,5	6,7	6,4	6,7	6,0	3,3	6,4	
No consta	0,0	0,0	21,6	20,6	21,0	3,3	16,1	
PORCENTAJE de perceptoras	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En 2021, el 2,4% de las perceptoras tenía menos de 21 años, el 6,5% más de 64 años y el 30,4% (el grupo más numeroso) entre 31 y 40 años.

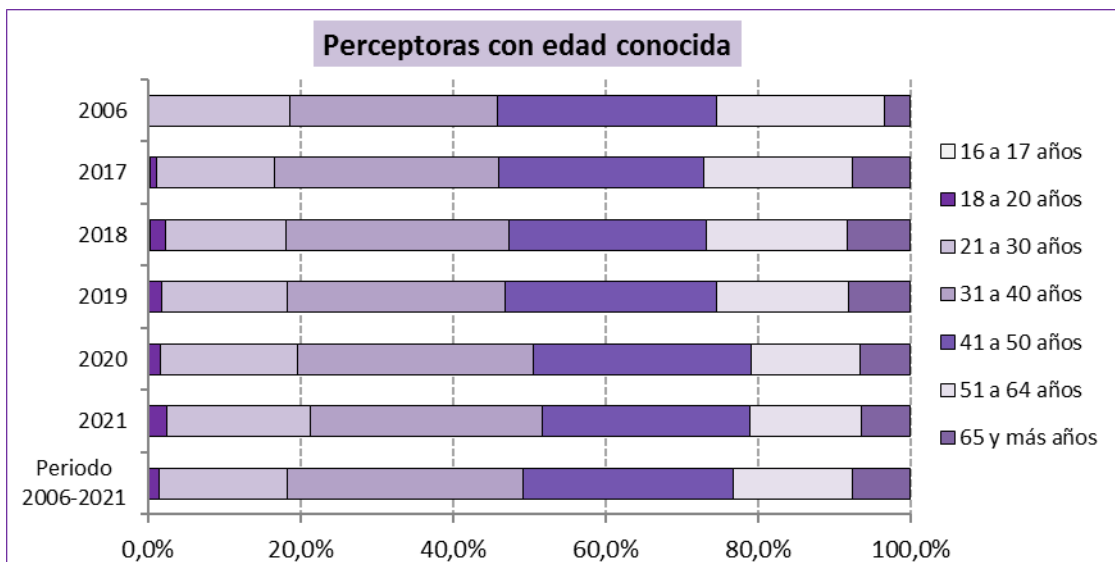
Gráfico 10.2. Distribución porcentual de las mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el art. 27 de la Ley Integral según el grupo de edad. Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En el último quinquenio, se aprecia una distribución parecida de las perceptoras de la ayuda por grupo de edad.

Gráfico 10.3. Distribución porcentual de las mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el art. 27 de la Ley Integral según el grupo de edad. Año 2006 y último quinquenio.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

10.4. Nacionalidad de las mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la Ley Integral

De 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021.

En el periodo comprendido entre 2006 y 2021 se dispone de información sobre la nacionalidad de 8.281 mujeres que percibieron la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la Ley Integral. De ellas, 6.773 eran españolas y 1.508, extranjeras.

En 2021, fueron 956 españolas y 337 extranjeras las que percibieron esta ayuda (y no se dispone de información sobre un caso).

Tabla 10.4. Perceptoras de la ayuda económica prevista en el art. 27 de la Ley Integral, por nacionalidad.

Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.

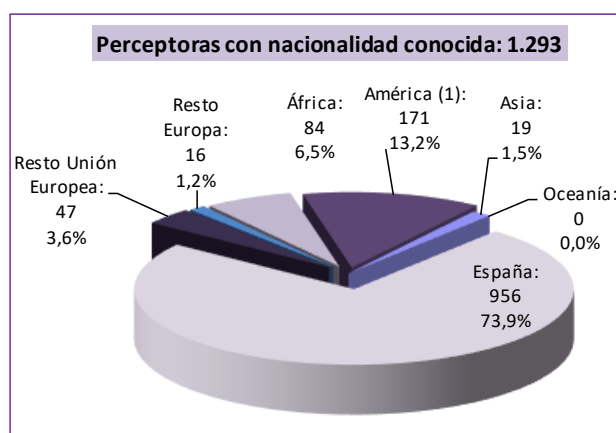
Nacionalidad	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2006	Periodo 2006-2021
Valores absolutos								
Española		956	890	777	567	516	51	6.773
Extranjera		337	296	129	89	102	9	1.508
No consta		1	0	250	170	164	1	1.614
TOTAL de perceptoras		1.294	1.186	1.156	826	782	61	9.895
Distribución porcentual								
Española		73,9	75,0	67,2	68,6	66,0	83,6	68,4
Extranjera		26,0	25,0	11,2	10,8	13,0	14,8	15,2
No consta		0,1	0,0	21,6	20,6	21,0	1,6	16,3
TOTAL de perceptoras		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Teniendo en cuenta la nacionalidad de las perceptoras de las que se dispone de información en 2021 (todas excepto 1), el 73,9% de las perceptoras eran españolas y el 26,1%, extranjeras. El mayor porcentaje de las mujeres con nacionalidad extranjera corresponde a América y no hay perceptoras de Oceanía.

Gráfico 10.4. Distribución porcentual de las mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el art. 27 de la Ley Integral según región geográfica de nacionalidad.

Año 2021.



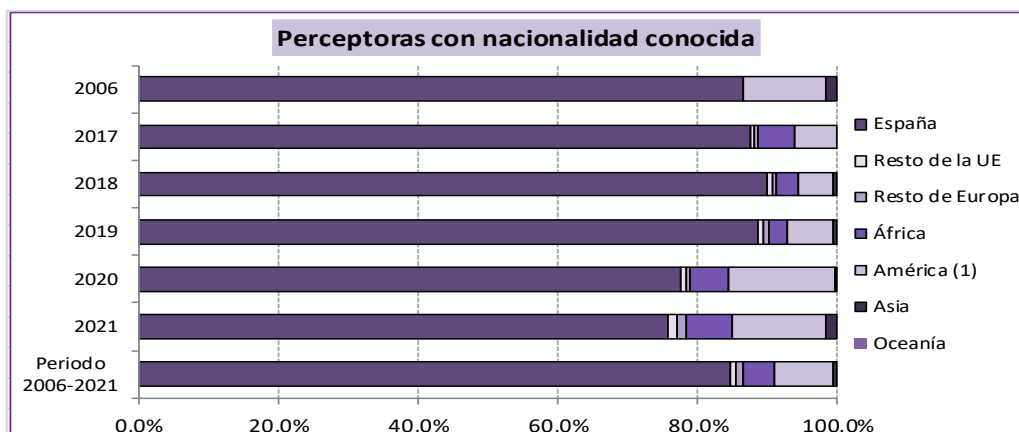
1. Todas las mujeres de América tienen nacionalidad de América del Sur, del Centro o Caribe excepto tres.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Los porcentajes de perceptoras por nacionalidad presentan algunas variaciones al comparar el primer año con información (2006), los años del último quinquenio y el periodo completo 2006-2020. En 2020 y 2021, el porcentaje de españolas baja significativamente respecto al resto de años comparados.

Gráfico 10.5. Distribución porcentual de las mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el art. 27 de la Ley Integral según región geográfica de nacionalidad.

Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.



1. Todas las mujeres de América tienen nacionalidad de América del Sur, del Centro o Caribe excepto diez.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

10.5. Edad y nacionalidad de las mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la Ley Integral De 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021.

En el periodo comprendido entre 2006 y 2021, el grupo más numeroso de mujeres que percibieron la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la Ley Integral fue el de las españolas de entre 31 y 40 años y entre las extranjeras, las americanas de entre 31 y 40 años.

Tabla 10.5. Perceptoras de la ayuda económica prevista en el art. 27 de la Ley Integral, por grupo de edad y región geográfica de nacionalidad. Total del periodo 2006-2021.

Región geográfica \ Grupo de edad	España	Resto de la Unión Europea	Resto de Europa	África	América ¹	Asia	Oceanía	No consta	TOTAL
De 16 a 17 años	8	0	0	0	0	0	0	0	8
De 18 a 20 años	86	3	0	6	8	0	0	1	104
De 21 a 30 años	962	69	14	79	118	5	0	7	1.254
De 31 a 40 años	1.896	126	31	107	198	10	0	9	2.377
De 41 a 50 años	1.825	80	17	61	139	6	0	6	2.134
De 51 a 64 años	1.171	44	5	11	38	2	0	3	1.274
Más de 64 años	601	6	0	2	16	0	0	2	627
No consta	224	28	9	91	161	18	0	1.586	2.117
TOTAL de perceptoras	6.773	356	76	357	678	41	0	1.614	9.895

1. Todas las mujeres de América tienen nacionalidad de América del Sur, del Centro o Caribe excepto siete.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

10.6. Ayudas económicas concedidas al amparo del artículo 27 de la Ley Integral, según duración equivalente de la cuantía De 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2021.

El importe de esta ayuda es, con carácter general, equivalente al de seis meses de subsidio por desempleo; sin embargo, la cuantía puede llegar a ser de 12, 18 o 24 meses en función de las responsabilidades familiares de la beneficiaria y, en su caso, del grado de discapacidad que tenga oficialmente reconocida (tanto ella como los familiares a su cargo o menores acogidos con los que conviva).

En 2021, el mayor número de ayudas, 353, era equivalente a una cuantía de 12 meses de subsidio de desempleo.

Tabla 10.6. Ayudas concedidas al amparo del art. 27 de la Ley Integral, por duración¹.

Último quinquenio, año 2006 y total del periodo 2006-2021.

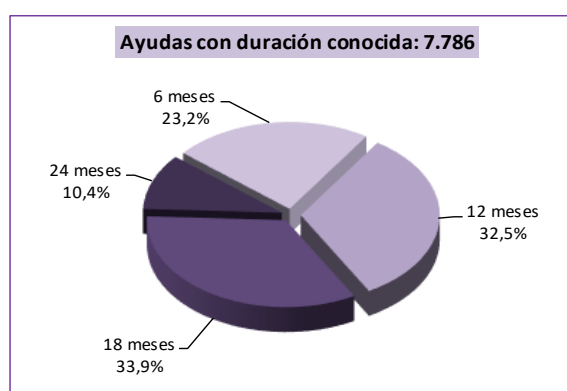
Número de meses \ Año	2021	2020	2019	2018	2017	2006	Periodo 2006-2021
6 meses	279	257	231	162	141	10	1.806
12 meses	353	305	300	227	195	24	2.533
18 meses	285	302	289	213	214	17	2.637
24 meses	87	86	86	54	68	9	810
No consta	290	236	250	170	164	1	2.109
TOTAL de ayudas	1.294	1.186	1.156	826	782	61	9.895

1. Duración significa en este caso número de meses del subsidio de desempleo (6, 12, 18 o 24) al que equivale el pago único en que se abona la ayuda.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En el periodo 2006-2021, el 23,2% de las ayudas de las que se conoce su duración (7.786) correspondió a ayudas básicas o generales (6 meses de subsidio) y el 10,4%, a las ayudas de mayor cuantía (24 meses). Por otra parte, el mayor número de perceptoras (33,9%) recibió ayudas de 18 meses de duración.

Gráfico 10.6. Distribución porcentual de las ayudas concedidas al amparo del art. 27 de la Ley Integral según su duración¹.
Total del periodo 2006-2021.



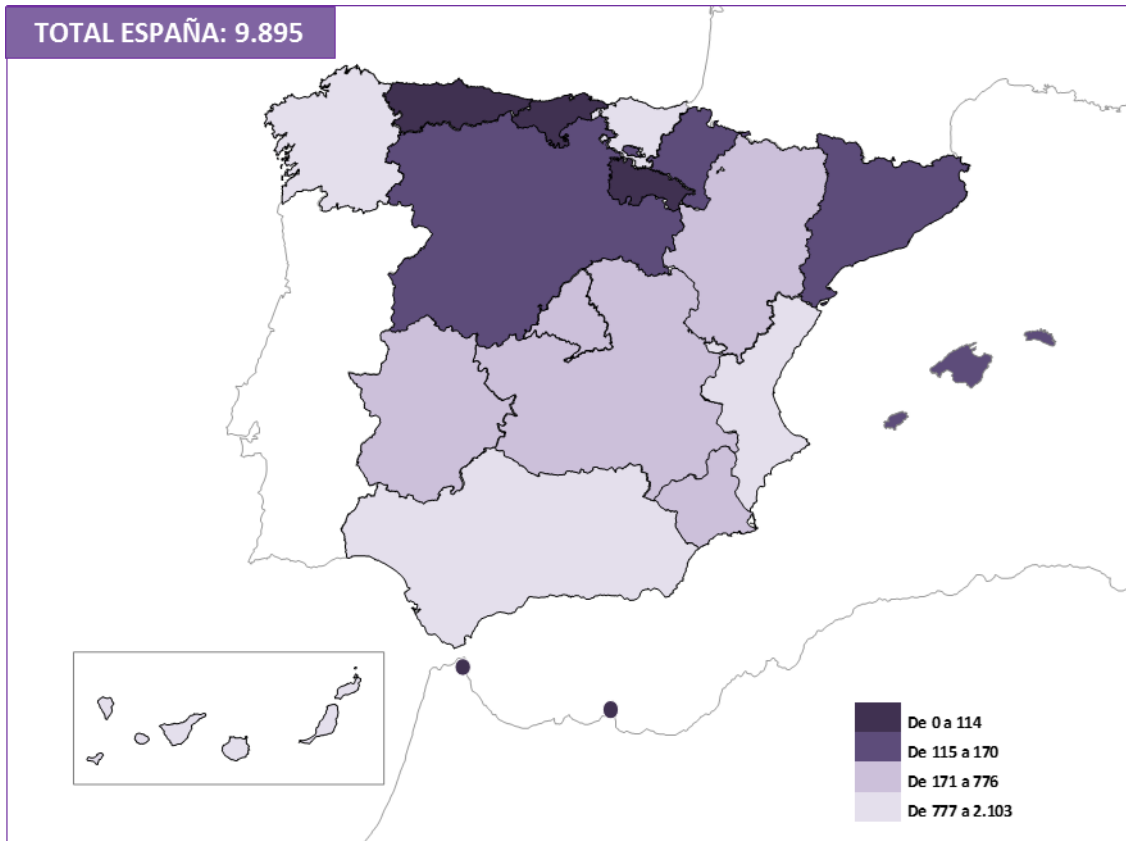
1. Duración significa en este caso número de meses del subsidio de desempleo (6, 12, 18 o 24) al que equivale el pago único en que se abona la ayuda.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

ANEXO

MAPA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Gráfico 10.7. Perceptoras de la ayuda económica prevista en el art. 27 de la Ley Integral, por comunidad autónoma.
Total del periodo 2006-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

11. CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO POR CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES A MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE DELITOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y AUTORIZACIONES DE RESIDENCIA A SUS HIJOS

De 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2021.

Contenido y notas metodológicas

La normativa aplicable a personas extranjeras en España (que no sean ciudadanos o ciudadanas de la UE/EEE/Suiza o sus familiares) está contenida básicamente en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Dicha ley orgánica ha sufrido diversas modificaciones. Por lo que se refiere a la violencia de género, hasta 2009, la Ley Orgánica establecía en su artículo 31.3 la posibilidad de obtener una autorización de residencia temporal por razones humanitarias que se determinarían reglamentariamente. El Reglamento vigente entonces (aprobado por Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social) establecía distintos supuestos en los que se podía obtener esa autorización, entre ellos, "víctimas de delitos por conductas violentas ejercidas en el entorno familiar, en los términos previstos por la Ley 27/2003, de 31 de julio, reguladora de la Orden de protección de las víctimas de violencia doméstica, siempre que haya recaído sentencia por tales delitos". La duración de esa autorización era de un año.

En 2009, la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, reformó la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero e introdujo un nuevo artículo 31 bis (en vigor desde 13/12/09) en el que creaba una autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales específica para víctimas de violencia de género.

Una de las novedades de esa autorización es que puede concederse una autorización provisional en el momento en que se dicta una orden de protección o, en su defecto, informe del Ministerio Fiscal que indique que hay indicios de violencia de género. Una vez que haya sentencia condenatoria o resolución judicial de la que se deduzca que la mujer ha sido víctima de violencia de género, se concede una autorización con una duración de cinco años.

Estas autorizaciones se conceden también a mujeres extranjeras en situación irregular que son víctimas de violencia de género.

En 2011, la Ley Orgánica 10/2011, de 27 de julio (en vigor desde 29/07/11), modificó el artículo 31 bis, incluyendo, entre otras cuestiones, la autorización para los hijos e hijas de la mujer víctima de violencia de género. El nuevo Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, aprobado por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, desarrolló esa nueva autorización en sus artículos 131 a 134.

Tras estas modificaciones, sigue existiendo la figura de la residencia temporal por circunstancias excepcionales atendiendo a razones humanitarias en caso de violencia familiar (actualmente regulado en el art. 126.1 del Reglamento), a la que se pueden acoger otras víctimas de violencia familiar.

Estos cambios normativos, han supuesto la revisión y actualización de las bases de datos utilizadas en la elaboración de este capítulo. Por esta razón, en este informe se

recogen datos exclusivamente de víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos menores o con discapacidad a partir del año 2011, manteniendo la información de años anteriores, que incluía datos de mujeres víctimas de violencia doméstica y de violencia de género sin distinguir entre ambos tipos de violencia.

Conceptualmente, hay que tener en cuenta que los datos y la información disponible se refieren a autorizaciones y no a mujeres.

Población objeto de estudio.

La integran las mujeres extranjeras víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas y las mujeres extranjeras víctimas de violencia doméstica, siempre que se haya registrado solicitud de autorización de residencia temporal o de trabajo para estas personas a causa de esa violencia.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional y proporcionándose información por comunidad autónoma (incluidas las ciudades de Ceuta y Melilla) y provincia.

Periodos de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de tiempo al que se refieren los datos sobre autorizaciones de residencia temporal o de trabajo es de 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2010 por motivo de violencia doméstica y de género contra mujeres y de 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2021 por motivo de violencia de género contra mujeres y sus hijos e hijas.

Variables de estudio y clasificación.

1. Variables de estudio:

- Solicitudes de autorización de residencia temporal o de trabajo de mujeres extranjeras víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas o de mujeres víctimas de violencia doméstica.
- Solicitudes resultas de autorización de residencia temporal o de trabajo de mujeres extranjeras víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas o de mujeres víctimas de violencia doméstica.
- Autorizaciones de residencia temporal o de trabajo de mujeres extranjeras víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas o de mujeres víctimas de violencia doméstica.

2. Variables de clasificación:

- Estado de tramitación de la solicitud.
- Comunidad autónoma y provincia.
- Edad.
- Nacionalidad.

En este capítulo se presentan tablas y gráficos de varios tipos, por ejemplo, evolutivos con información de todos los años del periodo; del último quinquenio, el primer año completo y el total del periodo...

Aclaraciones

- Hay que tener en cuenta que un porcentaje muy elevado de las autorizaciones definitivas (aunque no todas) corresponderá a mujeres que previamente habían obtenido una autorización provisional.

- Para que los hijos e hijas obtengan autorización de residencia o trabajo deben ser menores, con discapacidad o ambos.
- La información que se publica para cada año no se actualiza en anuarios posteriores por lo que, si se han producido modificaciones en las autorizaciones de residencia temporal o de trabajo posteriores a su publicación, no están recogidas.
- En 2020 se produjo una subida generalizada respecto de años anteriores, posiblemente, como consecuencia de la Orden SND/421/2020, de 18 de mayo, por la que se adoptan medidas relativas a la prórroga de las autorizaciones de estancia y residencia y/o trabajo y a otras situaciones de los extranjeros en España, en aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. En 2021, los valores han continuado incrementándose.

Fuente: *Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.*

11.1. Solicitudes de autorización de residencia temporal y de trabajo a causa de violencia doméstica o de género

De 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2021.

Entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2010 se contabilizaban las solicitudes de autorización de residencia temporal y de trabajo por violencia doméstica y de género, indistintamente. Desde 2011, solamente se consideran las solicitudes por violencia de género.

Entre 2011 y 2021 se registraron 22.480 solicitudes de autorización de residencia temporal y de trabajo por esta causa. De éstas, 4.367 fueron formuladas en favor de los hijos e hijas (menores, con discapacidad o ambos) de estas mujeres (19,4%).

Tabla 11.1. Solicitudes de autorización de residencia temporal y de trabajo a causa de violencia doméstica o de género, por tipo de violencia y persona beneficiaria. Periodo 2005-2021.

Año	TOTAL		Mujeres		Hijos/as menores y/o con discapacidad ¹	
	Valores absolutos	Variación interanual (%)	Valores absolutos	Variación interanual (%)	Valores absolutos	Variación interanual (%)
Violencia de género						
2021	4.689	22,4	3.431	18,4	1.258	35,0
2020	3.831	109,8	2.899	66,3	932	1022,9
2019	1.826	45,2	1.743	49,6	83	-10,8
2018	1.258	33,5	1.165	31,6	93	63,2
2017	942	-12,1	885	-3,9	57	-62,3
2016	1.072	-32,8	921	-25,3	151	-58,4
2015	1.596	-5,6	1.233	-3,6	363	-11,7
2014	1.690	-3,9	1.279	-8,1	411	12,3
2013	1.758	-26,3	1.392	-27,8	366	-19,9
2012	2.384	66,2	1.927	55,7	457	133,2
2011	1.434	-	1.238	-	196	-
TOTAL 2011-2021	22.480	-	18.113	-	4.367	-
Violencia doméstica y de género						
2010	1.551	70,8	1.551	70,8	-	-
2009	908	22,9	908	22,9	-	-
2008	739	44,3	739	44,3	-	-
2007	512	49,3	512	49,3	-	-
2006	343	-	343	-	-	-
2005	29	-	29	-	-	-
TOTAL 2005-2010	4.082	-	4.082	-	-	-

1. Hasta 2011 no se aprobó la concesión para hijas e hijos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

En 2021, se han resuelto el 75,9% de las solicitudes presentadas y se han concedido el 78,6% de las solicitudes resueltas. Concretamente, se resolvieron 3.558 de las 4.689 solicitudes que se presentaron y se concedieron 2.796 autorizaciones.

El 79,3% de las solicitudes que se presentaron entre 2011 y 2021 fueron resueltas en el año en que se solicitaron y en el 79,4% de los casos, se concedió la autorización.

Tabla 11.2. Solicitudes de autorización de residencia temporal y de trabajo a causa de violencia de género, por estado de tramitación en el año de entrada de la solicitud¹ y persona beneficiaria.

Año 2021 y total del periodo 2011-2021.

Estado de tramitación	Año	2021			Periodo 2011-2021				
		Mujeres víctimas	Menores y/o con discapacidad		TOTAL	Mujeres víctimas	Menores y/o con discapacidad		
			Hijas	Hijos			Hijas	Hijos	
Valores absolutos									
Solicitudes		3.431	610	648	4.689	18.113	2.163	2.204	22.480
Resueltas		2.606	469	483	3.558	14.308	1.739	1.771	17.818
Concedidas		2.082	343	371	2.796	11.443	1.325	1.386	14.154
Porcentajes									
Resueltas del total de solicitudes (%)		76,0	76,9	74,5	75,9	79,0	80,4	80,4	79,3
Concedidas del total de solicitudes (%)		60,7	56,2	57,3	59,6	63,2	61,3	62,9	63,0
Concedidas del total de resueltas (%)		79,9	73,1	76,8	78,6	80,0	76,2	78,3	79,4

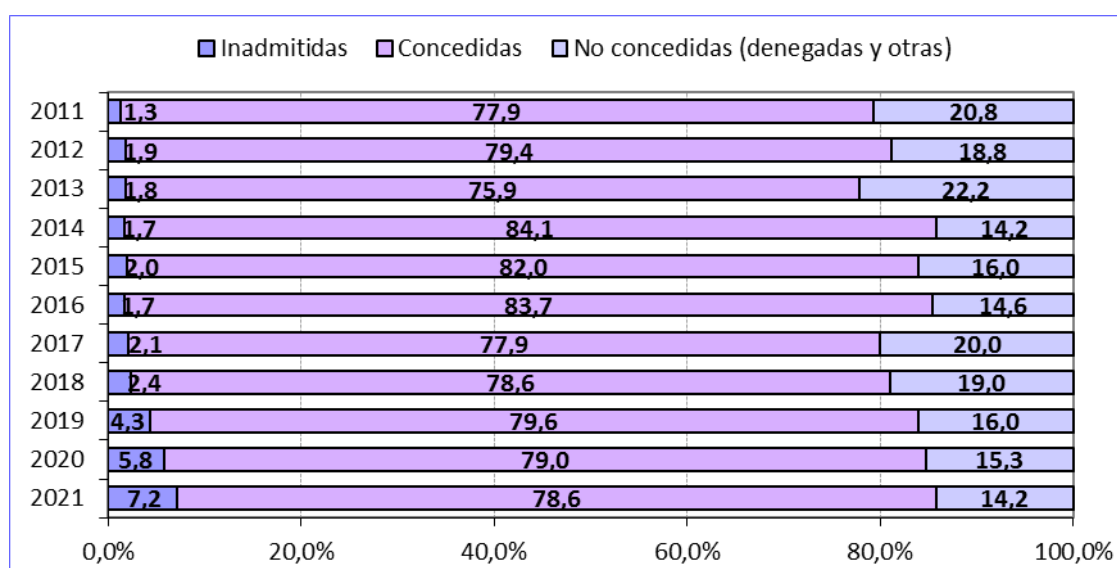
1. Se toma como año de referencia el de entrada de la solicitud y se contabilizan las solicitudes que han sido resueltas en el mismo año en que han tenido entrada. El total de solicitudes resueltas y concedidas, por tanto, no coincide con los datos presentados en otras tablas que recogen el total de solicitudes resueltas y concedidas en el año de referencia (y no en el que se solicitaron).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

En el periodo 2011-2021, el año con el mayor porcentaje de autorizaciones de residencia y trabajo concedidas sobre el total de solicitudes que tuvieron entrada fue 2014 (84,1%).

Gráfico 11.1. Distribución porcentual de las solicitudes de autorización de residencia temporal y de trabajo a causa de violencia de género resueltas en el año de entrada de la solicitud, por tipo de resolución.

Periodo 2011-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

De las 2.796 autorizaciones concedidas en 2021, 2.082 tenían como beneficiarias a mujeres víctimas de violencia de género y 714 a sus hijos o hijas. En el periodo 2011-2021 se concedieron este tipo de autorizaciones a 11.443 mujeres víctimas, 1.325 hijas y 1.386 hijos.

Tabla 11.3. Solicitudes de autorización de residencia temporal y de trabajo a causa de violencia doméstica y de género por tipo de violencia, persona beneficiaria y estado de tramitación en el año de entrada de la solicitud¹.
Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2021.

Estado de tramitación		Año						
		2021	2020	2019	2018	2017	2011	Periodo 2011-2021
Violencia de género								
Mujeres víctimas de la violencia	Inadmitidas	170	100	45	19	12	18	477
	Concedidas	2.082	1.631	870	613	491	959	11.443
	Denegadas	105	69	71	61	41	70	838
	Otros no concedidas	249	202	101	82	83	174	1.550
	Trámite	819	893	656	390	257	17	3.788
	No consta	6	4	0	0	1	0	17
	TOTAL de solicitudes	3.431	2.899	1.743	1.165	885	1.238	18.113
Hijas menores y/o con discapacidad	Inadmitidas	47	32	3	1	1	0	98
	Concedidas	343	234	16	23	14	76	1.325
	Denegadas	22	10	2	2	3	5	89
	Otros no concedidas	57	47	3	8	2	19	227
	Trámite	141	161	17	14	9	4	424
	No consta	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL de solicitudes	610	484	41	48	29	104	2.163
Hijos menores y/o con discapacidad	Inadmitidas	39	20	1	0	1	1	73
	Concedidas	371	213	17	30	14	65	1.386
	Denegadas	21	10	0	3	1	6	77
	Otros no concedidas	52	64	5	5	3	19	235
	Trámite	162	139	19	7	9	1	428
	No consta	3	2	0	0	0	0	5
	TOTAL de solicitudes	648	448	42	45	28	92	2.204
Violencia doméstica²								
Estado de tramitación		Año						
		2010	2009	2008	2007	2006	2005	Periodo 2005-2010
Mujeres víctimas de la violencia	Inadmitidas	18	16	10	14	3	1	62
	Concedidas	1.123	650	503	341	231	13	2.861
	Denegadas	134	99	88	52	38	5	416
	Otros no concedidas	239	131	136	103	71	10	690
	Trámite	36	12	2	2	0	0	52
	No consta	1	0	0	0	0	0	1
	TOTAL de solicitudes	1.551	908	739	512	343	29	4.082

1. Se recoge el estado de tramitación de las solicitudes en el año de su entrada por lo que el total de solicitudes resueltas y concedidas no coincide con los datos presentados en otras tablas que recogen el total de solicitudes resueltas y concedidas en el año de referencia (y no en el que se solicitaron).

2. No existe información sobre hijas e hijos porque hasta 2011 no se aprobó la concesión para ellos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

11.2. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo concedidas a causa de violencia doméstica o de género

En el periodo 2005-2010 se concedieron 2.519 autorizaciones de residencia temporal y de trabajo por circunstancias excepcionales a favor de las víctimas extranjeras de violencia doméstica y de género. Entre 2011 y 2021 han sido 16.226 las autorizaciones concedidas: 13.100 a mujeres víctimas y 3.126 a sus hijos e hijas. En total, 18.745 autorizaciones.

Tabla 11.4. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo concedidas por circunstancias excepcionales a causa de violencia de género o doméstica, por tipo de violencia y persona beneficiaria.

Periodo 2005-2021.

Año	TOTAL		Mujeres		Hijos/as menores y/o con discapacidad ¹	
	Valores absolutos	Variación interanual (%)	Valores absolutos	Variación interanual (%)	Valores absolutos	Variación interanual (%)
Violencia de género						
2021	3.581	38,1	2.658	31,3	923	62,5
2020	2.593	122,2	2.025	80,6	568	1134,8
2019	1.167	41,8	1.121	48,3	46	-31,3
2018	823	21,9	756	20,4	67	42,6
2017	675	-25,8	628	-16,6	47	-70,1
2016	910	-25,0	753	-19,6	157	-43,5
2015	1.214	-8,6	936	-5,5	278	-17,8
2014	1.328	-1,3	990	-6,6	338	18,2
2013	1.346	-27,8	1.060	-30,8	286	-14,4
2012	1.865	157,6	1.531	138,5	334	307,3
2011	724	-	642	-	82	-
TOTAL 2011-2021	16.226	-	13.100	-	3.126	-
Violencia doméstica y de género						
2010	1.038	67,1	1.038	67,1	-	-
2009	621	44,8	621	44,8	-	-
2008	429	46,9	429	46,9	-	-
2007	292	113,1	292	113,1	-	-
2007	137	-	137	-	-	-
2005	2	-	2	-	-	-
TOTAL 2005-2010	2.519	-	2.519	-	-	-

1. Hasta 2011 no se aprobó la concesión para hijas e hijos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

11.3. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo solicitadas, resueltas y concedidas a causa de violencia doméstica o de género por ámbito geográfico

De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2021.

La comunidad autónoma en la que se solicitaron más autorizaciones en 2021 fue Comunitat Valenciana (791) seguida de Cataluña (752). En el extremo contrario, en Ceuta solo hubo 3 solicitudes.

En el periodo 2011-2021, Andalucía es la comunidad en la que se presentaron más solicitudes (3.812), seguida de Comunitat Valenciana (3.723). En Ceuta (47) y Melilla (92) fue donde menos solicitudes se registraron.

Tabla 11.5. Solicitudes de autorización de residencia temporal y de trabajo a causa de violencia de género, por comunidad autónoma.

Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2021.

Comunidad autónoma \ Año	2021	2020	2019	2018	2017	2011	Periodo 2011-2021
Andalucía	679	533	330	234	168	153	3.812
Aragón	96	83	53	37	21	18	481
Asturias, Principado de	66	54	17	11	3	4	205
Balears, Illes	222	185	60	38	30	44	797
Canarias	169	141	58	48	44	38	798
Cantabria	40	28	15	5	5	5	142
Castilla y León	100	86	26	22	15	29	425
Castilla-La Mancha	205	165	59	23	35	44	849
Cataluña	752	642	284	207	131	272	3.573
Comunitat Valenciana	791	657	263	198	142	278	3.723
Extremadura	48	42	17	11	6	19	212
Galicia	178	172	54	28	44	57	865
Madrid, Comunidad de	473	409	251	171	143	301	2.876
Murcia, Región de	387	274	140	90	72	54	1.425
Navarra, Comunidad Foral de	47	42	11	11	1	1	165
País Vasco	349	247	157	107	74	106	1.798
Rioja, La	44	26	16	6	3	8	169
Ceuta	3	5	5	7	3	3	47
Melilla	26	33	7	4	2	0	92
No consta	14	7	3	0	0	0	26
TOTAL de solicitudes	4.689	3.831	1.826	1.258	942	1.434	22.480

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

De las 21.696 solicitudes resueltas entre 2011 y 2021, corresponden a Andalucía 3.880 y a Comunitat Valenciana, 3.601. En 2021, se resolvieron 826 solicitudes de autorización en Comunitat Valenciana y 795 en Cataluña. Ese año, Ceuta dictó 3 resoluciones.

Tabla 11.6. Solicitudes resueltas de autorización de residencia temporal y de trabajo a causa de violencia de género, por comunidad autónoma.
Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2021.

Comunidad autónoma	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2011	Periodo 2011-2021
Andalucía		722	640	341	256	190	95	3.880
Aragón		100	77	37	33	24	9	440
Asturias, Principado de		72	55	14	10	6	2	211
Balears, Illes		190	143	51	27	31	20	683
Canarias		147	133	58	45	42	30	748
Cantabria		41	22	13	5	7	4	134
Castilla y León		104	96	24	30	17	21	448
Castilla-La Mancha		216	151	57	19	39	34	815
Cataluña		795	541	234	178	142	167	3.386
Comunitat Valenciana		826	576	256	189	177	147	3.601
Extremadura		39	41	15	14	5	15	205
Galicia		169	153	44	33	44	34	809
Madrid, Comunidad de		510	357	350	125	160	173	2.901
Murcia, Región de		401	207	93	76	64	34	1.284
Navarra, Comunidad Foral de		54	28	10	12	4	0	155
País Vasco		326	213	123	92	72	64	1.692
Rioja, La		41	25	10	5	7	5	154
Ceuta		3	10	4	6	5	3	48
Melilla		30	27	4	4	2	0	87
No consta		13	1	1	0	0	0	15
TOTAL de resoluciones		4.799	3.496	1.739	1.159	1.038	857	21.696

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

En 2021, en Cataluña se concedieron 601 autorizaciones (16,8% del total) y en Ceuta, 3 (0,1%).

Tabla 11.7. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo por circunstancias excepcionales concedidas a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos menores y/o con discapacidad, por comunidad autónoma.
Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2021.

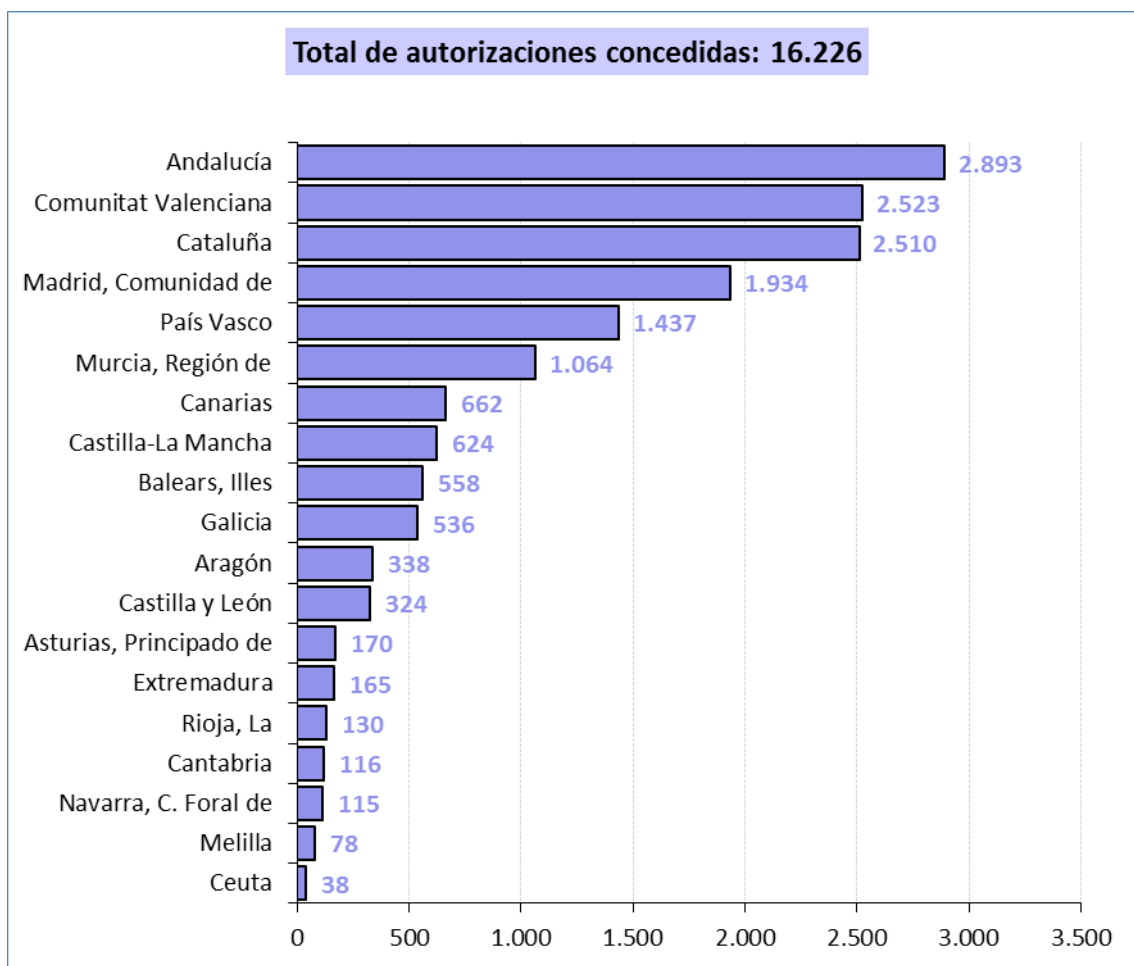
Comunidad autónoma	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2011	Periodo 2011-2021
Andalucía		498	387	264	179	128	86	2.893
Aragón		59	64	31	24	15	9	338
Asturias, Principado de		64	39	12	9	4	1	170
Balears, Illes		150	124	44	20	26	12	558
Canarias		139	118	45	41	35	29	662
Cantabria		37	21	13	4	6	4	116
Castilla y León		73	77	13	21	10	19	324
Castilla-La Mancha		159	128	30	16	26	31	624
Cataluña		601	435	161	107	82	138	2.510
Comunitat Valenciana		571	391	158	117	93	127	2.523
Extremadura		36	32	12	12	5	13	165
Galicia		125	105	28	19	12	28	536
Madrid, Comunidad de		343	255	141	102	112	130	1.934
Murcia, Región de		356	169	82	54	52	29	1.064
Navarra, Comunidad Foral de		42	23	10	7	1	0	115
País Vasco		255	167	106	79	61	61	1.437
Rioja, La		34	21	9	3	2	5	130
Ceuta		3	9	3	6	3	2	38
Melilla		27	27	4	3	2	0	78
No consta		9	1	1	0	0	0	11
TOTAL de autorizaciones		3.581	2.593	1.167	823	675	724	16.226

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

En el periodo 2011-2021, de las 10.052 autorizaciones concedidas, en Andalucía se concedieron 2.893 (17,8% del total), en Comunitat Valenciana, 2.523 (15,5%) y en Cataluña, 2.510 (15,5%). Entre las tres, casi la mitad de las autorizaciones.

Gráfico 11.2. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo por circunstancias excepcionales concedidas a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos menores y/o con discapacidad, por comunidad autónoma.

Total del periodo 2011-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

En 2021, en Ceuta se concedieron el 100,0% de las solicitudes resueltas. Sin embargo, en Aragón se concedieron el 59,0%.

En el periodo 2011-2021, el porcentaje de solicitudes concedidas respecto de las resueltas va desde el 89,7% de Melilla hasta el 66,3% de Galicia.

Tabla 11.8. Porcentaje de autorizaciones de residencia temporal y de trabajo por circunstancias excepcionales concedidas a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos menores y/o con discapacidad sobre las resueltas en el año de referencia, por comunidad autónoma.

Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2021.

Comunidad autónoma	Año						Periodo 2011-2021
	2021	2020	2019	2018	2017	2011	
Andalucía	69,0	60,5	77,4	69,9	67,4	90,5	74,6
Aragón	59,0	83,1	83,8	72,7	62,5	100,0	76,8
Asturias, Principado de	88,9	70,9	85,7	90,0	66,7	50,0	80,6
Balears, Illes	78,9	86,7	86,3	74,1	83,9	60,0	81,7
Canarias	94,6	88,7	77,6	91,1	83,3	96,7	88,5
Cantabria	90,2	95,5	100,0	80,0	85,7	100,0	86,6
Castilla y León	70,2	80,2	54,2	70,0	58,8	90,5	72,3
Castilla-La Mancha	73,6	84,8	52,6	84,2	66,7	91,2	76,6
Cataluña	75,6	80,4	68,8	60,1	57,7	82,6	74,1
Comunitat Valenciana	69,1	67,9	61,7	61,9	52,5	86,4	70,1
Extremadura	92,3	78,0	80,0	85,7	100,0	86,7	80,5
Galicia	74,0	68,6	63,6	57,6	27,3	82,4	66,3
Madrid, Comunidad de	67,3	71,4	40,3	81,6	70,0	75,1	66,7
Murcia, Región de	88,8	81,6	88,2	71,1	81,3	85,3	82,9
Navarra, Comunidad Foral de	77,8	82,1	100,0	58,3	25,0	-	74,2
País Vasco	78,2	78,4	86,2	85,9	84,7	95,3	84,9
Rioja, La	82,9	84,0	90,0	60,0	28,6	100,0	84,4
Ceuta	100,0	90,0	75,0	100,0	60,0	66,7	79,2
Melilla	90,0	100,0	100,0	75,0	100,0	-	89,7
PORCENTAJE de autorizaciones	74,6	74,2	67,1	71,0	65,0	84,5	74,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

En 2021, es en Comunitat Valenciana donde más autorizaciones se concedieron a hijas e hijos de víctimas, 184 en total. En el periodo 2011-2021, las comunidades autónomas que registraron las cifras más altas de autorizaciones para hijos e hijas fueron Comunitat Valenciana (566) y Cataluña (477).

Tabla 11.9. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo por circunstancias excepcionales concedidas a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos menores y/o con discapacidad, por comunidad autónoma y persona autorizada.

Año 2021 y total del periodo 2011-2021.

Comunidad autónoma	Año	2019			Periodo 2011-2019			TOTAL	
	Persona autorizada	Mujeres víctimas	Menores y/o con discapacidad		Mujeres víctimas	Menores y/o con discapacidad			
			Hijas	Hijos		Hijas	Hijos		
Andalucía		252	5	7	264	1.722	149	137	2.008
Aragón		29	1	1	31	168	22	25	215
Asturias, Principado de		12	0	0	12	62	5	0	67
Baleares, Illes		42	2	0	44	240	20	24	284
Canarias		44	1	0	45	311	57	37	405
Cantabria		11	1	1	13	48	3	7	58
Castilla y León		13	0	0	13	131	19	24	174
Castilla-La Mancha		29	1	0	30	287	34	16	337
Cataluña		156	2	3	161	1.264	112	98	1.474
Comunitat Valenciana		153	3	2	158	1.286	133	142	1.561
Extremadura		12	0	0	12	80	8	9	97
Galicia		25	1	2	28	251	20	35	306
Madrid, Comunidad de		140	0	1	141	1.134	98	104	1.336
Murcia, Región de		81	0	1	82	494	20	25	539
Navarra, Comunidad Foral de		9	1	0	10	47	3	0	50
País Vasco		96	5	5	106	786	119	110	1.015
Rioja, La		9	0	0	9	67	4	4	75
Ceuta		3	0	0	3	25	1	0	26
Melilla		4	0	0	4	13	7	4	24
TOTAL de autorizaciones		1.120	23	23	1.166	8.416	834	801	10.051

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

11.4. Características sociodemográficas de las personas para quienes se han registrado solicitudes de autorización de residencia temporal y de trabajo a causa de violencia de género

De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2021.

De las características sociodemográficas de las personas que han solicitado el permiso de residencia temporal y de trabajo por causa de la violencia de género, se dispone de la edad y de la nacionalidad.

11.4.1. Edad

El mayor porcentaje (35,7%) de las solicitudes formalizadas para obtener el permiso de residencia temporal y trabajo por causa de la violencia de género en el periodo 2011-2021 se solicitaron para personas de 31 a 40 años y el 14,0%, para menores de 16. En este último grupo se incluyen hijos e hijas de víctimas (3.085) pero también víctimas directas (71).

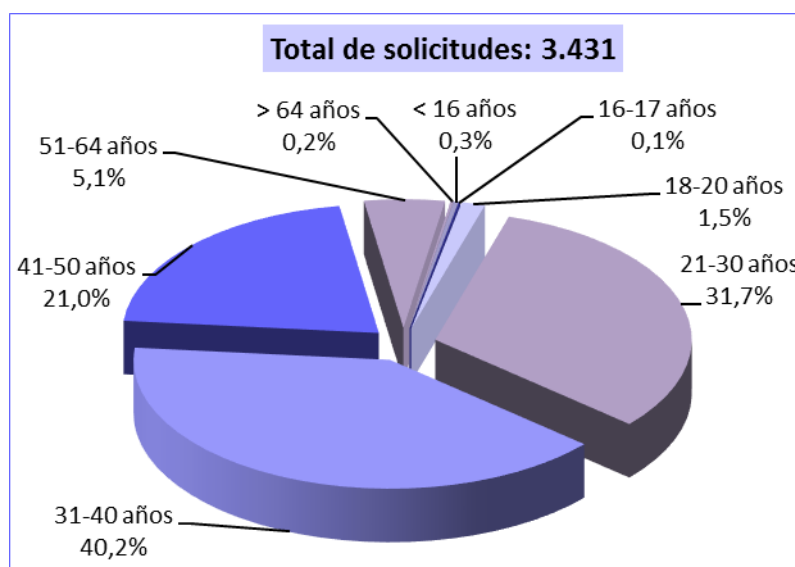
Tabla 11.10. Solicitudes de autorización de residencia temporal y de trabajo a causa de violencia de género, por grupo de edad de las personas beneficiarias.
Total del periodo 2011-2021.

Grupo de edad	TOTAL		Para mujeres	Para hijos/as menores y/o con discapacidad
	Valores absolutos	Distribución porcentual		
Menos de 16 años	3.156	14,0	71	3.085
De 16 a 17 años	386	1,7	10	376
De 18 a 20 años	671	3,0	144	527
De 21 a 30 años	4.734	21,1	4.375	359
De 31 a 40 años	8.025	35,7	8.012	13
De 41 a 50 años	4.363	19,4	4.359	4
De 51 a 64 años	1.115	5,0	1.113	2
Más de 64 años	29	0,1	28	1
TOTAL de solicitudes	22.480	100,0	18.113	4.367

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Del total de mujeres que en 2021 solicitaron autorización de residencia temporal y de trabajo, más del 40% (40,2%) tenían edades comprendidas entre los 31 y los 40 años.

Gráfico 11.3. Distribución porcentual de las solicitudes de autorización de residencia temporal y de trabajo de mujeres víctimas de violencia de género según el grupo de edad de las mujeres beneficiarias.
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

En 2021, la edad media es de 35,2 años frente a los 36,3 de 2011.

Tabla 11.11. Edad media de las mujeres víctimas de violencia de género con solicitud de autorización de residencia temporal y de trabajo.
Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2021.

Año	2021	2020	2019	2018	2017	2011	Periodo 2011-2021
Edad media de las mujeres	35,2	34,7	35,4	34,5	34,3	36,3	35,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

11.4.2. Nacionalidad

La mayoría de las solicitudes de autorizaciones de residencia temporal y de trabajo registradas en el año 2021 corresponden a mujeres de América del Sur (43,7%) y de África (29,8%). Pasa lo mismo con las solicitudes resueltas y con las concedidas.

Por otro lado, del total de solicitudes resueltas, el porcentaje más elevado de autorizaciones concedidas lo presentan las mujeres de América del Sur seguidas de las de América Central y del Caribe (75,6% y 75,2%, respectivamente).

Tabla 11.12. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo solicitadas, resueltas y concedidas a causa de violencia de género según la región geográfica de nacionalidad de las personas beneficiarias.
Año 2021.

Región geográfica	Solicitadas		Resueltas		Concedidas		Porcentaje de concedidas sobre resueltas
	Valores absolutos	Distribución porcentual	Valores absolutos	Distribución porcentual	Valores absolutos	Distribución porcentual	
Unión Europea (28) excepto España	3	0,1	3	0,1	0	0,0	0,0
Europa excepto UE	339	7,2	353	7,4	254	7,1	72,0
África	1.396	29,8	1.437	29,9	1.072	29,9	74,6
América del Norte	23	0,5	26	0,5	17	0,5	65,4
América Central y del Caribe	796	17,0	803	16,7	604	16,9	75,2
América del Sur	2.048	43,7	2.095	43,7	1.584	44,2	75,6
Asia	69	1,5	72	1,5	41	1,1	56,9
Oceanía	5	0,1	3	0,1	2	0,1	66,7
No consta	10	0,2	7	0,1	7	0,2	100,0
TOTAL de autorizaciones	4.689	100,0	4.799	100,0	3.581	100,0	74,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

De las 3.581 solicitudes concedidas en 2021, la mayor parte (2.188) fueron para mujeres (y sus hijos e hijas) de América Central y del Sur. Lo mismo ocurre en el periodo 2011-2021: 9.331 de las 16.226 autorizaciones concedidas correspondieron a nacionales de países de América Central y del Sur.

Tabla 11.13. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo solicitadas, resueltas y concedidas a causa de violencia de género, por región geográfica de nacionalidad de las personas beneficiarias.

Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2021.

Región geográfica		Año						Periodo 2011-2021
		2.021	2020	2019	2018	2017	2011	
SOLICITADAS (por año de solicitud)	Unión Europea (28) excepto España	3	2	0	0	0	2	14
	Resto de Europa	339	242	114	98	78	94	1.604
	África	1.396	1.098	569	389	295	370	7.147
	América del Norte	23	19	19	5	6	5	126
	América Central y del Sur	2.844	2.410	1.097	739	536	938	13.118
	Asia	69	57	22	26	26	17	397
	Oceanía	5	0	0	0	0	0	5
	No consta	10	3	5	1	1	8	69
TOTAL de solicitudes		4.689	3.831	1.826	1.258	942	1.434	22.480
RESUELTAS (por año de resolución)	Unión Europea (28) excepto España	3	1	0	0	0	1	13
	Resto de Europa	353	271	112	100	81	61	1.616
	África	1.437	1.034	536	394	311	208	6.967
	América del Norte	26	24	21	7	15	3	140
	América Central y del Sur	2.898	2.106	1.046	634	602	572	12.516
	Asia	72	57	23	23	27	7	386
	Oceanía	3	1	0	0	0	0	4
	No consta	7	2	1	1	2	5	54
TOTAL de resoluciones		4.799	3.496	1.739	1.159	1.038	857	21.696
CONCEDIDAS (por año de resolución)	Unión Europea (28) excepto España	0	1	0	0	0	0	5
	Resto de Europa	254	161	68	61	56	49	1.158
	África	1.072	774	385	287	202	179	5.298
	América del Norte	17	15	16	6	5	2	94
	América Central y del Sur	2.188	1.597	683	450	391	484	9.331
	Asia	41	42	15	18	20	7	295
	Oceanía	2	1	0	0	0	0	3
	No consta	7	2	0	1	1	3	42
TOTAL de autorizaciones		3.581	2.593	1.167	823	675	724	16.226

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Respecto al país de nacionalidad de la solicitante, entre 2011 y 2021, Marruecos (24,8%) es el que presenta el mayor porcentaje de mujeres solicitantes, seguido de Colombia, Brasil y Bolivia (11,6%, 6,6% y 6,3%, respectivamente).

En cuanto a la proporción de solicitudes concedidas sobre resueltas en el periodo, Nicaragua es el que tiene el porcentaje más alto (81,9%) entre los países más representativos por número de solicitudes.

Tabla 11.14. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo solicitadas, resueltas y concedidas a causa de violencia de género según el país de nacionalidad de las personas beneficiarias.

Total del período 2011-2021.

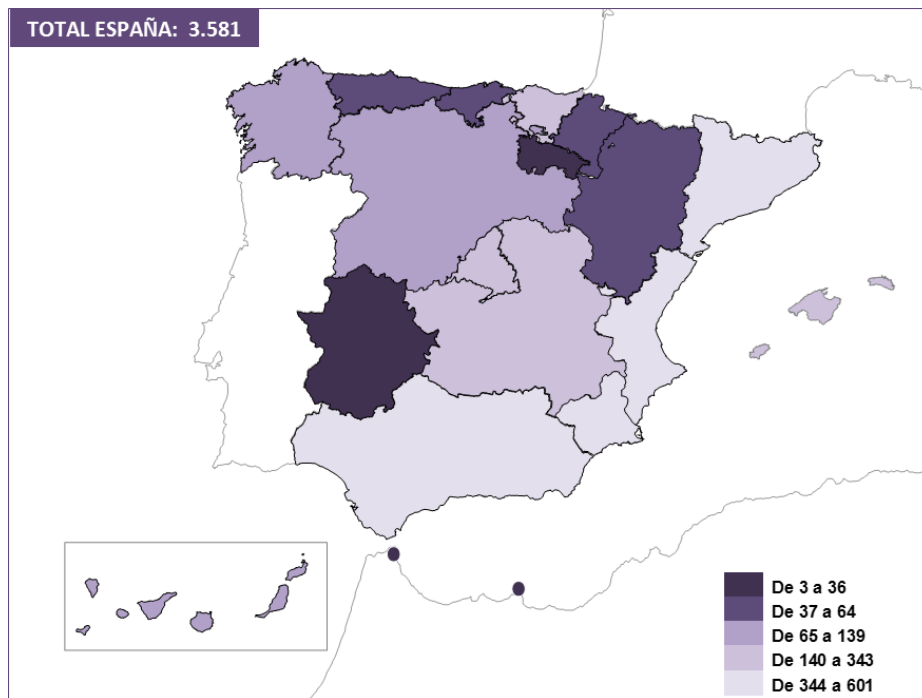
País	Solicitadas		Resueltas		Concedidas		Porcentaje de concedidas sobre resueltas
	Valores absolutos	Distribución porcentual	Valores absolutos	Distribución porcentual	Valores absolutos	Distribución porcentual	
Marruecos	5.567	24,8	5.413	24,9	4.153	25,6	76,7
Colombia	2.610	11,6	2.379	11,0	1.816	11,2	76,3
Brasil	1.494	6,6	1.474	6,8	1.038	6,4	70,4
Bolivia	1.409	6,3	1.408	6,5	1.054	6,5	74,9
Paraguay	1.322	5,9	1.310	6,0	976	6,0	74,5
Honduras	1.291	5,7	1.183	5,5	906	5,6	76,6
Perú	801	3,6	684	3,2	519	3,2	75,9
Venezuela	725	3,2	701	3,2	518	3,2	73,9
Nicaragua	723	3,2	670	3,1	549	3,4	81,9
Rusia	696	3,1	738	3,4	510	3,1	69,1
Argentina	657	2,9	660	3,0	457	2,8	69,2
Ucrania	593	2,6	602	2,8	441	2,7	73,3
Argelia	561	2,5	556	2,6	402	2,5	72,3
Ecuador	552	2,5	553	2,5	403	2,5	72,9
República Dominicana	433	1,9	436	2,0	320	2,0	73,4
Nigeria	333	1,5	319	1,5	241	1,5	75,5
Cuba	288	1,3	272	1,3	209	1,3	76,8
Guinea Ecuatorial	254	1,1	238	1,1	163	1,0	68,5
Chile	252	1,1	271	1,2	182	1,1	67,2
Uruguay	233	1,0	220	1,0	164	1,0	74,5
Otros países	1.662	7,4	1.593	7,3	1.192	7,3	74,8
No consta	24	0,1	16	0,1	13	0,1	81,3
TOTAL 2011-2019	22.480	100,0	21.696	100,0	16.226	100,0	74,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

ANEXO

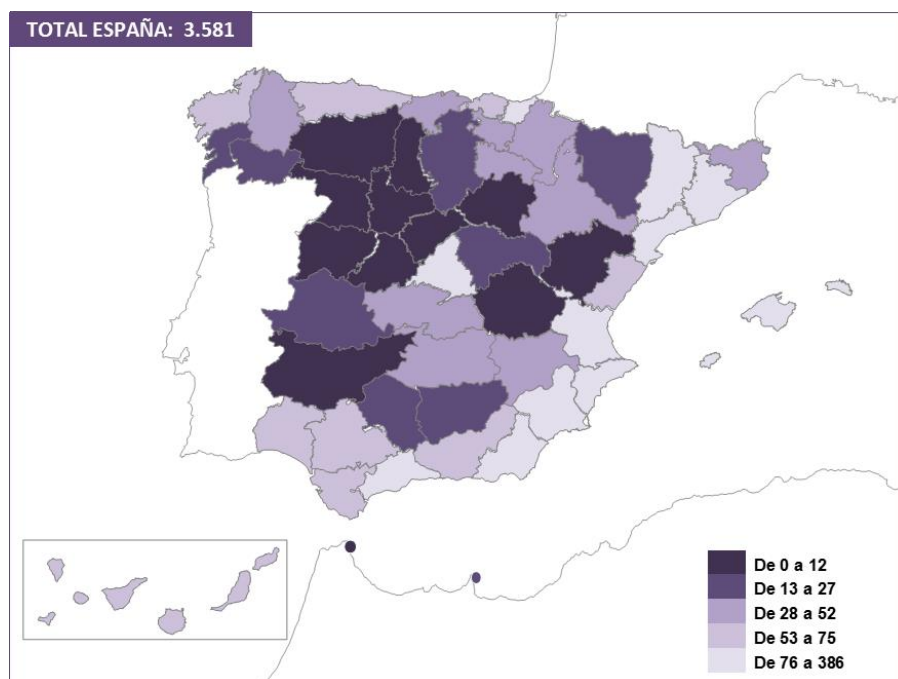
MAPAS Y TABLAS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Gráfico 11.4. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo concedidas por circunstancias excepcionales a causa de violencia de género, por comunidad autónoma.
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Gráfico 11.5. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo concedidas por circunstancias excepcionales a causa de violencia de género, por provincia.
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Tabla 11.15. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo concedidas por circunstancias excepcionales a mujeres víctimas de violencia doméstica o de género, por comunidad autónoma y provincia.
Periodo 2005-2010 y total del periodo 2005-2010.

Com. autónoma y provincia	Año	2010	2009	2008	2007	2006	2005	Periodo 2005-2010
TOTAL		1.038	621	429	292	137	2	2.519
ANDALUCÍA		155	105	63	41	28	1	393
Almería		36	20	14	6	4	0	80
Cádiz		22	11	9	2	3	0	47
Córdoba		6	2	2	3	3	0	16
Granada		14	14	8	11	4	0	51
Huelva		9	7	4	3	0	0	23
Jaén		9	4	4	1	3	1	22
Málaga		49	43	21	11	10	0	134
Sevilla		10	4	1	4	1	0	20
ARAGÓN		23	26	12	12	1	0	74
Huesca		5	2	4	3	0	0	14
Teruel		1	2	0	2	1	0	6
Zaragoza		17	22	8	7	0	0	54
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		13	9	8	4	3	0	37
BALEARS, ILLES		26	20	4	6	2	0	58
CANARIAS		39	33	24	7	3	0	106
Palmas, Las		18	15	13	5	3	0	54
Santa Cruz de Tenerife		21	18	11	2	0	0	52
CANTABRIA		16	5	5	5	1	0	32
CASTILLA Y LEÓN		33	20	13	12	2	0	80
Ávila		0	2	0	2	0	0	4
Burgos		7	6	4	2	1	0	20
León		6	0	1	2	1	0	10
Palencia		1	0	0	0	0	0	1
Salamanca		5	4	1	0	0	0	10
Segovia		3	2	0	0	0	0	5
Soria		3	1	4	1	0	0	9
Valladolid		5	4	3	5	0	0	17
Zamora		3	1	0	0	0	0	4
CASTILLA-LA MANCHA		35	22	13	11	8	0	89
Albacete		3	7	5	2	1	0	18
CiudadReal		13	6	7	3	3	0	32
Cuenca		2	0	0	1	0	0	3
Guadalajara		5	3	1	0	1	0	10
Toledo		12	6	0	5	3	0	26
CATALUÑA		143	93	70	59	11	0	376
Barcelona		94	54	43	48	7	0	246
Girona		19	13	12	5	4	0	53
Lleida		11	8	1	1	0	0	21
Tarragona		19	18	14	5	0	0	56
COMUNITAT VALENCIANA		201	115	68	37	16	0	437
Alicante/Alacant		66	48	18	15	9	0	156
Castellón/Castelló		16	4	2	4	1	0	27
Valencia/València		119	63	48	18	6	0	254
EXTREMADURA		15	11	11	8	2	0	47
Badajoz		11	8	7	7	2	0	35
Cáceres		4	3	4	1	0	0	12
GALICIA		28	15	12	3	4	0	62
Coruña, A		5	6	6	0	1	0	18
Lugo		7	0	0	0	0	0	7
Ourense		2	1	2	0	0	0	5
Pontevedra		14	8	4	3	3	0	32
MADRID, COMUNIDAD DE		155	86	51	37	25	0	354
MURCIA, REGIÓN DE		57	36	41	19	4	1	158
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		4	0	0	0	0	0	4
PAÍS VASCO		72	20	24	12	10	0	138
Araba/Álava		9	5	4	3	0	0	21
Bizkaia		42	10	15	8	8	0	83
Gipuzkoa		21	5	5	1	2	0	34
RIOJA, LA		5	2	2	1	1	0	11
CEUTA		8	1	2	9	7	0	27
MELILLA		10	2	6	9	9	0	36

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Tabla 11.16. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo concedidas por circunstancias excepcionales a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos menores y/o con discapacidad, por comunidad autónoma y provincia. Periodo 2011-2021 y total del periodo 2011-2021.

(continúa)

Comunidad autónoma y provincia	Año						
	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
TOTAL	3.581	2.593	1.167	823	675	910	1.214
ANDALUCÍA	498	387	264	179	128	202	247
Almería	124	112	119	87	48	56	59
Cádiz	55	43	15	8	9	14	18
Córdoba	27	11	15	4	3	8	4
Granada	56	41	23	14	8	21	25
Huelva	63	54	30	15	7	17	15
Jaén	23	16	9	6	2	10	14
Málaga	85	67	35	34	38	52	96
Sevilla	65	43	18	11	13	24	16
ARAGÓN	59	64	31	24	15	23	23
Huesca	16	9	2	3	0	5	2
Teruel	6	9	2	0	2	0	2
Zaragoza	37	46	27	21	13	18	19
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	64	39	12	9	4	13	10
BALEARS, ILLES	150	124	44	20	26	22	45
CANARIAS	139	118	45	41	35	44	53
Palmas, Las	75	68	28	23	14	26	17
Santa Cruz de Tenerife	64	50	17	18	21	18	36
CANTABRIA	37	21	13	4	6	2	5
CASTILLA Y LEÓN	73	77	13	21	10	8	14
Ávila	6	5	0	0	0	0	0
Burgos	18	16	5	7	5	4	6
León	11	12	0	1	2	0	1
Palencia	0	6	2	2	1	1	1
Salamanca	6	8	2	0	0	1	0
Segovia	10	5	0	1	0	1	2
Soria	6	8	3	1	0	0	4
Valladolid	12	12	1	8	1	1	0
Zamora	4	5	0	1	1	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	159	128	30	16	26	25	48
Albacete	36	25	3	4	6	4	11
CiudadReal	37	36	14	6	5	6	18
Cuenca	9	19	5	1	0	5	1
Guadalajara	25	14	3	1	10	3	11
Toledo	52	34	5	4	5	7	7
CATALUÑA	601	435	161	107	82	120	155
Barcelona	386	242	89	60	50	70	105
Girona	50	38	13	16	9	15	17
Lleida	88	89	30	14	10	19	13
Tarragona	77	66	29	17	13	16	20
COMUNITAT VALENCIANA	571	391	158	117	93	140	226
Alicante/Alacant	252	161	86	60	40	51	77
Castellón/Castelló	54	54	13	12	9	22	37
Valencia/València	265	176	59	45	44	67	112
EXTREMADURA	36	32	12	12	5	3	2
Badajoz	12	23	7	10	5	3	2
Cáceres	24	9	5	2	0	0	0
GALICIA	125	105	28	19	12	25	32
Coruña, A	60	60	9	6	4	11	7
Lugo	28	10	7	4	0	2	1
Ourense	18	20	4	2	3	4	11
Pontevedra	19	15	8	7	5	8	13
MADRID, COMUNIDAD DE	343	255	141	102	112	104	113
MURCIA, REGIÓN DE	356	169	82	54	52	49	66
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	42	23	10	7	1	9	6
PAÍS VASCO	255	167	106	79	61	106	146
Araba/Álava	35	24	13	17	14	9	11
Bizkaia	150	88	69	43	31	59	93
Gipuzkoa	70	55	24	19	16	38	42
RIOJA, LA	34	21	9	3	2	8	12
CEUTA	3	9	3	6	3	5	6
MELILLA	27	27	4	3	2	2	5
NO CONSTA	9	1	1	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Tabla 11.16. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo concedidas por circunstancias excepcionales a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos menores y/o con discapacidad, por comunidad autónoma y provincia. Periodo 2011-2021 y total del periodo 2011-2021.

Comunidad autónoma y provincia	Año				Periodo 2011-2021		Variación interanual (%) 2021/2020
	2014	2013	2012	2011	Valores absolutos	Distribución porcentual (%)	
TOTAL	1.328	1.346	1.865	724	16.226	100,0	38,1
ANDALUCÍA	303	274	325	86	2.893	17,8	28,7
Almería	80	76	147	27	935	5,8	10,7
Cádiz	29	25	20	2	238	1,5	27,9
Córdoba	2	10	8	4	96	0,6	145,5
Granada	18	18	21	3	248	1,5	36,6
Huelva	18	14	18	4	255	1,6	16,7
Jaén	31	17	8	5	141	0,9	43,8
Málaga	106	83	93	38	727	4,5	26,9
Sevilla	19	31	10	3	253	1,6	51,2
ARAGÓN	19	31	40	9	338	2,1	-7,8
Huesca	5	6	9	1	58	0,4	77,8
Teruel	4	4	6	2	37	0,2	-33,3
Zaragoza	10	21	25	6	243	1,5	-19,6
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	5	4	9	1	170	1,0	64,1
BALEARS, ILLES	22	40	53	12	558	3,4	21,0
CANARIAS	59	43	56	29	662	4,1	17,8
Palmas, Las	31	20	38	20	360	2,2	10,3
Santa Cruz de Tenerife	28	23	18	9	302	1,9	28,0
CANTABRIA	11	8	5	4	116	0,7	76,2
CASTILLA Y LEÓN	32	24	33	19	324	2,0	-5,2
Ávila	0	1	1	2	15	0,1	20,0
Burgos	17	15	16	2	111	0,7	12,5
León	1	0	0	2	30	0,2	-8,3
Palencia	1	0	1	0	15	0,1	-100,0
Salamanca	0	3	2	0	22	0,1	-25,0
Segovia	6	3	0	3	31	0,2	100,0
Soria	3	2	6	4	37	0,2	-25,0
Valladolid	3	0	1	2	41	0,3	0,0
Zamora	1	0	6	4	22	0,1	-20,0
CASTILLA-LA MANCHA	40	64	57	31	624	3,8	24,2
Albacete	8	18	12	2	129	0,8	44,0
CiudadReal	16	18	15	11	182	1,1	2,8
Cuenca	3	4	2	4	53	0,3	-52,6
Guadalajara	8	10	13	0	98	0,6	78,6
Toledo	5	14	15	14	162	1,0	52,9
CATALUÑA	200	187	324	138	2.510	15,5	38,2
Barcelona	120	113	220	94	1.549	9,5	59,5
Girona	21	18	22	14	233	1,4	31,6
Lleida	30	22	25	3	343	2,1	-1,1
Tarragona	29	34	57	27	385	2,4	16,7
COMUNITAT VALENCIANA	182	197	321	127	2.523	15,5	46,0
Alicante/Alacant	55	62	131	32	1.007	6,2	56,5
Castellón/Castelló	14	16	21	11	263	1,6	0,0
Valencia/València	113	119	169	84	1.253	7,7	50,6
EXTREMADURA	6	19	25	13	165	1,0	12,5
Badajoz	3	14	15	9	103	0,6	-47,8
Cáceres	3	5	10	4	62	0,4	166,7
GALICIA	45	53	64	28	536	3,3	19,0
Coruña, A	15	13	23	7	215	1,3	0,0
Lugo	2	12	14	7	87	0,5	180,0
Ourense	6	5	6	2	81	0,5	-10,0
Pontevedra	22	23	21	12	153	0,9	26,7
MADRID, COMUNIDAD DE	173	168	293	130	1.934	11,9	34,5
MURCIA, REGIÓN DE	68	68	71	29	1.064	6,6	110,7
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	8	5	4	0	115	0,7	82,6
PAÍS VASCO	143	147	166	61	1.437	8,9	52,7
Araba/Álava	8	15	15	1	162	1,0	45,8
Bizkaia	86	77	81	26	803	4,9	70,5
Gipuzkoa	49	55	70	34	472	2,9	27,3
RIOJA, LA	7	12	17	5	130	0,8	61,9
CEUTA	0	0	1	2	38	0,2	-66,7
MELILLA	5	2	1	0	78	0,5	0,0
NO CONSTA	0	0	0	0	11	0,1	800,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Tabla 11.17. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo concedidas por circunstancias excepcionales a mujeres víctimas de violencia de género, por comunidad autónoma y provincia.

Periodo 2011-2021 y total del periodo 2011-2021.

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	Periodo 2011-2021
TOTAL		2.658	2.025	1.121	756	628	753	936	990	1.060	1.531	642	13.090
ANDALUCÍA		398	329	252	174	122	161	204	227	221	282	79	2.449
Almería		98	100	116	86	46	53	49	64	70	139	27	848
Cádiz		44	32	15	8	9	9	13	21	14	9	2	176
Córdoba		25	7	13	4	3	7	3	1	6	4	2	75
Granada		44	35	22	14	8	13	20	12	14	19	3	204
Huelva		55	51	28	14	7	12	14	18	11	14	3	227
Jaén		15	14	7	5	2	6	10	18	16	7	5	105
Málaga		64	55	33	33	34	43	81	78	67	84	36	608
Sevilla		53	35	18	10	13	18	14	15	23	6	1	206
ARAGÓN		47	55	29	19	15	19	16	14	19	28	9	270
Huesca		12	8	2	3	0	5	2	3	4	5	1	45
Teruel		3	6	2	0	2	0	2	3	4	6	2	30
Zaragoza		32	41	25	16	13	14	12	8	11	17	6	195
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		48	33	12	7	4	12	10	3	4	9	1	143
BALEARS, ILLES		106	97	42	18	26	17	36	16	25	48	12	443
CANARIAS		95	91	44	39	32	35	30	36	28	44	23	497
Palmas, Las		47	51	28	22	14	21	10	24	14	33	15	279
Santa Cruz de Tenerife		48	40	16	17	18	14	20	12	14	11	8	218
CANTABRIA		25	16	11	4	6	2	3	5	8	5	4	89
CASTILLA Y LEÓN		55	54	13	19	9	8	9	20	16	19	18	240
Ávila		3	4	0	0	0	0	0	1	1	1	2	11
Burgos		14	14	5	7	5	4	3	11	9	10	2	84
León		10	7	0	1	2	0	1	1	0	0	2	24
Palencia		0	4	2	2	1	1	1	1	0	1	0	13
Salamanca		4	4	2	0	0	1	0	0	3	2	0	16
Segovia		7	3	0	1	0	1	2	4	3	0	3	24
Soria		4	7	3	1	0	0	2	1	0	3	4	25
Valladolid		11	7	1	6	1	1	0	1	0	1	2	31
Zamora		2	4	0	1	0	0	0	1	0	1	3	12
CASTILLA-LA MANCHA		134	96	29	16	19	18	41	30	57	51	26	517
Albacete		31	17	3	4	5	4	10	8	16	10	2	110
CiudadReal		36	31	14	6	5	5	15	10	17	13	8	160
Cuenca		8	11	5	1	0	2	1	3	4	1	4	40
Guadalajara		18	12	3	1	4	3	10	5	9	13	0	78
Toledo		41	25	4	4	5	4	5	4	11	14	12	129
CATALUÑA		445	324	156	99	73	104	124	156	154	277	121	2033
Barcelona		285	181	88	58	47	58	82	100	96	198	82	1275
Girona		39	28	13	14	7	13	15	14	11	14	14	182
Lleida		65	64	30	13	10	19	12	23	19	22	3	280
Tarragona		56	51	25	14	9	14	15	19	28	43	22	296
COMUNITAT VALENCIANA		387	284	153	104	83	111	159	137	157	268	114	1957
Alicante/Alacant		147	107	84	50	35	42	52	43	45	109	28	742
Castellón/Castelló		38	41	13	10	8	18	26	11	14	19	11	209
Valencia/València		202	136	56	44	40	51	81	83	98	140	75	1006
EXTREMADURA		27	23	12	8	5	3	2	6	15	18	11	130
Badajoz		12	17	7	6	5	3	2	3	10	9	7	81
Cáceres		15	6	5	2	0	0	0	3	5	9	4	49
GALICIA		83	82	25	15	12	24	24	31	46	49	25	416
Coruña, A		37	43	7	6	4	11	6	11	12	19	7	163
Lugo		18	9	7	2	0	2	1	2	9	8	5	63
Ourense		16	18	4	1	3	3	8	6	5	6	2	72
Pontevedra		12	12	7	6	5	8	9	12	20	16	11	118
MADRID, COMUNIDAD DE		255	213	140	97	104	86	94	134	133	230	116	1602
MURCIA, REGIÓN DE		283	150	81	47	51	41	60	59	61	67	27	927
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		30	20	9	7	1	8	6	7	5	4	0	97
PAÍS VASCO		193	123	96	72	59	90	102	104	98	115	50	1102
Araba/Álava		21	17	13	15	14	9	9	6	10	10	1	125
Bizkaia		110	59	60	39	29	48	60	60	50	60	20	595
Gipuzkoa		62	47	23	18	16	33	33	38	38	45	29	382
RIOJA, LA		22	17	9	3	2	8	10	4	11	16	4	106
CEUTA		3	5	3	5	3	5	6	0	0	1	2	33
MELILLA		14	12	4	3	2	1	0	1	2	0	0	39
NO CONSTA		8	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	10

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Tabla 11.18. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo concedidas por circunstancias excepcionales a hijas menores y/o con discapacidad de mujeres víctimas de violencia de género, por comunidad autónoma y provincia.

Periodo 2011-2021 y total del periodo 2011-2021.

Com. autónoma y provincia	Año												Periodo 2011-2021
	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011		
TOTAL	449	300	23	24	27	72	133	170	156	184	45	1.582	
ANDALUCÍA	52	33	5	0	4	20	19	43	31	24	3	234	
Almería	16	7	0	0	1	1	2	8	2	3	0	40	
Cádiz	6	7	0	0	0	3	2	4	7	8	0	37	
Córdoba	0	3	0	0	0	1	1	0	2	2	1	10	
Granada	9	5	1	0	0	4	2	4	3	1	0	29	
Huelva	1	1	1	0	0	3	0	0	2	4	1	13	
Jaén	5	1	1	0	0	2	2	6	1	0	0	18	
Málaga	12	5	2	0	3	3	10	20	9	6	1	71	
Sevilla	3	4	0	0	0	3	0	1	5	0	0	16	
ARAGÓN	5	2	1	3	0	1	4	2	6	5	0	29	
Huesca	3	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	6	
Teruel	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
Zaragoza	1	0	1	3	0	1	4	1	6	4	0	21	
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	6	2	0	2	0	1	0	2	0	0	0	13	
BALEARS, ILLES	24	11	2	1	0	1	4	2	8	2	0	55	
CANARIAS	27	19	1	1	1	5	14	14	9	8	4	103	
Palmas, Las	17	12	0	1	0	2	4	5	3	3	3	50	
Santa Cruz de Tenerife	10	7	1	0	1	3	10	9	6	5	1	53	
CANTABRIA	4	2	1	0	0	0	2	0	0	0	0	9	
CASTILLA Y LEÓN	10	16	0	0	1	0	3	3	3	8	1	45	
Ávila	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
Burgos	1	1	0	0	0	0	2	2	2	2	0	10	
León	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Palencia	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Salamanca	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
Segovia	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	
Soria	2	1	0	0	0	0	1	1	1	2	0	8	
Valladolid	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	
Zamora	1	1	0	0	1	0	0	0	0	4	1	8	
CASTILLA-LA MANCHA	18	18	1	0	3	4	7	6	6	5	2	70	
Albacete	4	6	0	0	1	0	1	0	1	1	0	14	
CiudadReal	1	3	0	0	0	0	3	4	1	2	1	15	
Cuenca	0	5	0	0	0	0	2	0	0	1	0	8	
Guadalajara	6	0	0	0	2	0	1	1	1	0	0	11	
Toledo	7	4	1	0	0	2	2	1	3	1	1	22	
CATALUÑA	70	60	2	2	7	7	18	25	17	25	9	242	
Barcelona	46	35	1	0	3	5	12	10	7	11	7	137	
Girona	1	5	0	1	2	1	1	2	3	5	0	21	
Lleida	12	14	0	0	0	0	1	6	1	1	0	35	
Tarragona	11	6	1	1	2	1	4	7	6	8	2	49	
COMUNITAT VALENCIANA	87	56	3	2	6	13	28	20	24	31	6	276	
Alicante/Alacant	48	29	1	2	3	6	11	5	10	14	1	130	
Castellón/Castelló	5	7	0	0	0	2	2	0	1	1	0	18	
Valencia/València	34	20	2	0	3	5	15	15	13	16	5	128	
EXTREMADURA	2	2	0	3	0	0	0	0	1	2	2	12	
Badajoz	0	2	0	3	0	0	0	0	1	2	2	10	
Cáceres	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
GALICIA	16	12	1	0	0	0	4	6	2	6	1	48	
Coruña, A	10	7	0	0	0	0	0	3	1	3	0	24	
Lugo	4	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	7	
Ourense	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	
Pontevedra	2	3	1	0	0	0	3	3	1	1	1	15	
MADRID, COMUNIDAD DE	37	21	0	2	4	8	7	21	15	34	7	156	
MURCIA, REGIÓN DE	38	12	0	4	0	3	1	5	5	1	1	70	
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	7	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	11	
PAÍS VASCO	32	19	5	3	1	7	19	16	28	32	8	170	
Araba/Álava	7	4	0	2	0	0	1	2	3	5	0	24	
Bizkaia	23	12	4	1	1	6	16	10	18	15	5	111	
Gipuzkoa	2	3	1	0	0	1	2	4	7	12	3	35	
RIOJA, LA	5	2	0	0	0	0	0	2	1	0	1	11	
CEUTA	0	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5	
MELILLA	8	8	0	0	0	1	3	2	0	1	0	23	
NO CONSTA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Tabla 11.19. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo concedidas por circunstancias excepcionales a hijos menores y/o con discapacidad de mujeres víctimas de violencia de género, por comunidad autónoma y provincia.
Periodo 2011-2021 y total del periodo 2011-2021.

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	Periodo 2011-2021
TOTAL		474	268	23	43	20	85	145	168	130	150	37	1.543
ANDALUCÍA		48	25	7	5	2	21	24	33	22	19	4	210
Almería		10	5	3	1	1	2	8	8	4	5	0	47
Cádiz		5	4	0	0	0	2	3	4	4	3	0	25
Córdoba		2	1	2	0	0	0	0	1	2	2	1	11
Granada		3	1	0	0	0	4	3	2	1	1	0	15
Huelva		7	2	1	1	0	2	1	0	1	0	0	15
Jaén		3	1	1	1	0	2	2	7	0	1	0	18
Málaga		9	7	0	1	1	6	5	8	7	3	1	48
Sevilla		9	4	0	1	0	3	2	3	3	4	2	31
ARAGÓN		7	7	1	2	0	3	3	3	6	7	0	39
Huesca		1	0	0	0	0	0	0	1	2	3	0	7
Teruel		2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
Zaragoza		4	5	1	2	0	3	3	1	4	4	0	27
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		10	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
BALEARS, ILLES		20	16	0	1	0	4	5	4	7	3	0	60
CANARIAS		17	8	0	1	2	4	9	9	6	4	2	62
Palmas, Las		11	5	0	0	0	3	3	2	3	2	2	31
Santa Cruz de Tenerife		6	3	0	1	2	1	6	7	3	2	0	31
CANTABRIA		8	3	1	0	0	0	0	6	0	0	0	18
CASTILLA Y LEÓN		8	7	0	2	0	0	2	9	5	6	0	39
Ávila		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Burgos		3	1	0	0	0	0	1	4	4	4	0	17
León		1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Palencia		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Salamanca		2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Segovia		0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
Soria		0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	4
Valladolid		0	1	0	2	0	0	0	2	0	0	0	5
Zamora		1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
CASTILLA-LA MANCHA		7	14	0	0	4	3	0	4	1	1	3	37
Albacete		1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	5
CiudadReal		0	2	0	0	0	1	0	2	0	0	2	7
Cuenca		1	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	5
Guadalajara		1	2	0	0	4	0	0	2	0	0	0	9
Toledo		4	5	0	0	0	1	0	0	0	0	1	11
CATALUÑA		86	51	3	6	2	9	13	19	16	22	8	235
Barcelona		55	26	0	2	0	7	11	10	10	11	5	137
Girona		10	5	0	1	0	1	1	5	4	3	0	30
Lleida		11	11	0	1	0	0	0	1	2	2	0	28
Tarragona		10	9	3	2	2	1	1	3	0	6	3	40
COMUNITAT VALENCIANA		97	51	2	11	4	16	39	25	16	22	7	290
Alicante/Alacant		57	25	1	8	2	3	14	7	7	8	3	135
Castellón/Castelló		11	6	0	2	1	2	9	3	1	1	0	36
Valencia/València		29	20	1	1	1	11	16	15	8	13	4	119
EXTREMADURA		7	7	0	1	0	0	0	0	3	5	0	23
Badajoz		0	4	0	1	0	0	0	0	3	4	0	12
Cáceres		7	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	11
GALICIA		26	11	2	4	0	1	4	8	5	9	2	72
Coruña, A		13	10	2	0	0	0	1	1	0	1	0	28
Lugo		6	0	0	2	0	0	0	0	3	4	2	17
Ourense		2	1	0	1	0	1	2	0	0	0	0	7
Pontevedra		5	0	0	1	0	0	1	7	2	4	0	20
MADRID, COMUNIDAD DE		51	21	1	3	4	10	12	18	20	29	7	176
MURCIA, REGIÓN DE		35	7	1	3	1	5	5	4	2	3	1	67
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
PAÍS VASCO		30	25	5	4	1	9	25	23	21	19	3	165
Araba/Álava		7	3	0	0	0	0	1	0	2	0	0	13
Bizkaia		17	17	5	3	1	5	17	16	9	6	1	97
Gipuzkoa		6	5	0	1	0	4	7	7	10	13	2	55
RIOJA, LA		7	2	0	0	0	0	2	1	0	1	0	13
CEUTA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MELILLA		5	7	0	0	0	0	2	2	0	0	0	16
NO CONSTA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Tabla 11.20. Solicitud de autorizaciones de residencia temporal y de trabajo por circunstancias excepcionales para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos menores y/o con discapacidad, por comunidad autónoma y provincia. Periodo 2011-2021 y total del periodo 2011-2021.

(continúa)

Comunidad autónoma y provincia	Año						
	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
TOTAL	4.689	3.831	1.826	1.258	942	1.072	1.596
ANDALUCÍA	679	533	330	234	168	220	334
Almería	178	156	138	104	66	59	66
Cádiz	63	44	17	9	10	12	20
Córdoba	42	22	10	15	6	4	9
Granada	69	65	30	13	10	17	34
Huelva	88	69	41	15	11	28	19
Jaén	27	28	15	7	2	12	16
Málaga	149	109	55	54	51	66	137
Sevilla	63	40	24	17	12	22	33
ARAGÓN	96	83	53	37	21	27	35
Huesca	17	12	6	6	1	4	6
Teruel	11	11	4	2	2	0	3
Zaragoza	68	60	43	29	18	23	26
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	66	54	17	11	3	14	11
BALEARS, ILLES	222	185	60	38	30	28	55
CANARIAS	169	141	58	48	44	60	66
Palmas, Las	106	84	34	29	20	38	25
Santa Cruz de Tenerife	63	57	24	19	24	22	41
CANTABRIA	40	28	15	5	5	8	5
CASTILLA Y LEÓN	100	86	26	22	15	10	23
Ávila	6	7	0	0	0	0	0
Burgos	23	25	11	11	8	6	8
León	15	13	1	1	2	0	2
Palencia	1	3	4	2	1	0	2
Salamanca	14	9	4	0	0	1	4
Segovia	11	6	1	0	1	1	3
Soria	9	5	3	1	0	0	4
Valladolid	17	12	2	6	2	2	0
Zamora	4	6	0	1	1	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	205	165	59	23	35	35	62
Albacete	41	32	3	5	4	8	12
CiudadReal	52	51	28	9	8	9	20
Cuenca	15	19	5	1	0	5	2
Guadalajara	31	16	4	1	10	5	12
Toledo	66	47	19	7	13	8	16
CATALUÑA	752	642	284	207	131	148	199
Barcelona	518	357	175	119	74	81	135
Girona	51	62	21	32	12	20	23
Lleida	86	125	46	29	14	23	16
Tarragona	97	98	42	27	31	24	25
COMUNITAT VALENCIANA	791	657	263	198	142	172	303
Alicante/Alacant	380	321	132	105	66	62	110
Castellón/Castelló	67	82	21	17	10	21	49
Valencia/València	344	254	110	76	66	89	144
EXTREMADURA	48	42	17	11	6	4	3
Badajoz	16	26	8	10	5	3	2
Cáceres	32	16	9	1	1	1	1
GALICIA	178	172	54	28	44	37	56
Coruña, A	76	98	20	15	15	11	10
Lugo	41	21	11	5	4	7	7
Ourense	28	25	6	3	10	6	15
Pontevedra	33	28	17	5	15	13	24
MADRID, COMUNIDAD DE	473	409	251	171	143	121	154
MURCIA, REGIÓN DE	387	274	140	90	72	57	82
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	47	42	11	11	1	12	11
PAÍS VASCO	349	247	157	107	74	95	167
Araba/Álava	59	25	29	24	18	13	9
Bizkaia	190	153	100	58	37	51	95
Gipuzkoa	100	69	28	25	19	31	63
RIOJA, LA	44	26	16	6	3	13	14
CEUTA	3	5	5	7	3	8	12
MELILLA	26	33	7	4	2	2	4
NO CONSTA	14	7	3	0	0	1	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Tabla 11.20. Solicitud de autorizaciones de residencia temporal y de trabajo por circunstancias excepcionales para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos menores y/o con discapacidad, por comunidad autónoma y provincia. Periodo 2011-2021 y total del periodo 2011-2021.

Comunidad autónoma y provincia	Año				Periodo 2011-2021		Variación interanual (%) 2021/2020
	2014	2013	2012	2011	Valores absolutos	Distribución porcentual (%)	
TOTAL	1.690	1.758	2.384	1.434	22.480	100,0	22,4
ANDALUCÍA	386	345	430	153	3.812	17,0	27,4
Almería	81	76	192	47	1.163	5,2	14,1
Cádiz	37	31	27	8	278	1,2	43,2
Córdoba	3	9	14	14	148	0,7	90,9
Granada	22	20	23	8	311	1,4	6,2
Huelva	21	18	31	7	348	1,5	27,5
Jaén	34	28	12	5	186	0,8	-3,6
Málaga	163	139	105	58	1.086	4,8	36,7
Sevilla	25	24	26	6	292	1,3	57,5
ARAGÓN	25	39	47	18	481	2,1	15,7
Huesca	4	8	11	7	82	0,4	41,7
Teruel	2	8	7	2	52	0,2	0,0
Zaragoza	19	23	29	9	347	1,5	13,3
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	9	7	9	4	205	0,9	22,2
BALEARS, ILLES	28	46	61	44	797	3,5	20,0
CANARIAS	64	58	52	38	798	3,5	19,9
Palmas, Las	33	27	34	27	457	2,0	26,2
Santa Cruz de Tenerife	31	31	18	11	341	1,5	10,5
CANTABRIA	15	9	7	5	142	0,6	42,9
CASTILLA Y LEÓN	40	29	45	29	425	1,9	16,3
Ávila	0	2	1	3	19	0,1	-14,3
Burgos	25	18	19	5	159	0,7	-8,0
León	1	0	0	2	37	0,2	15,4
Palencia	1	0	1	0	15	0,1	-66,7
Salamanca	0	2	6	4	44	0,2	55,6
Segovia	6	4	0	3	36	0,2	83,3
Soria	3	3	11	4	43	0,2	80,0
Valladolid	3	0	1	4	49	0,2	41,7
Zamora	1	0	6	4	23	0,1	-33,3
CASTILLA-LA MANCHA	61	73	87	44	849	3,8	24,2
Albacete	10	16	16	3	150	0,7	28,1
CiudadReal	25	21	28	17	268	1,2	2,0
Cuenca	4	8	5	5	69	0,3	-21,1
Guadalajara	9	13	15	1	117	0,5	93,8
Toledo	13	15	23	18	245	1,1	40,4
CATALUÑA	255	271	412	272	3.573	15,9	17,1
Barcelona	156	148	286	193	2.242	10,0	45,1
Girona	30	45	25	27	348	1,5	-17,7
Lleida	36	32	25	11	443	2,0	-31,2
Tarragona	33	46	76	41	540	2,4	-1,0
COMUNITAT VALENCIANA	248	272	399	278	3.723	16,6	20,4
Alicante/Alacant	76	87	139	78	1.556	6,9	18,4
Castellón/Castelló	22	20	27	13	349	1,6	-18,3
Valencia/València	150	165	233	187	1.818	8,1	35,4
EXTREMADURA	7	24	31	19	212	0,9	14,3
Badajoz	2	18	20	11	121	0,5	-38,5
Cáceres	5	6	11	8	91	0,4	100,0
GALICIA	73	69	97	57	865	3,8	3,5
Coruña, A	24	15	31	15	330	1,5	-22,4
Lugo	3	12	25	15	151	0,7	95,2
Ourense	7	9	8	4	121	0,5	12,0
Pontevedra	39	33	33	23	263	1,2	17,9
MADRID, COMUNIDAD DE	199	249	405	301	2.876	12,8	15,6
MURCIA, REGIÓN DE	86	82	101	54	1.425	6,3	41,2
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	9	10	10	1	165	0,7	11,9
PAÍS VASCO	170	157	169	106	1.798	8,0	41,3
Araba/Álava	15	15	17	3	227	1,0	136,0
Bizkaia	99	71	86	45	985	4,4	24,2
Gipuzkoa	56	71	66	58	586	2,6	44,9
RIOJA, LA	7	14	18	8	169	0,8	69,2
CEUTA	0	0	1	3	47	0,2	-40,0
MELILLA	7	4	3	0	92	0,4	-21,2
NO CONSTA	1	0	0	0	26	0,1	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Tabla 11.21. Solicitudes resueltas¹ de autorizaciones de residencia temporal y de trabajo por circunstancias excepcionales para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos menores y/o con discapacidad, por comunidad autónoma y provincia.

Periodo 2011-2021 y total del periodo 2011-2021.

(continúa)

Comunidad autónoma y provincia	Año						
	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
TOTAL	4.799	3.496	1.739	1.159	1.038	1.297	1.609
ANDALUCÍA	722	640	341	256	190	256	311
Almería	189	159	147	105	67	65	71
Cádiz	72	50	17	10	11	16	23
Córdoba	36	14	18	9	5	9	6
Granada	82	60	32	16	9	21	31
Huelva	73	57	32	20	8	24	19
Jaén	34	21	11	6	5	12	19
Málaga	167	233	64	74	66	71	118
Sevilla	69	46	20	16	19	38	24
ARAGÓN	100	77	37	33	24	27	27
Huesca	19	9	4	3	1	7	3
Teruel	11	10	2	1	2	1	3
Zaragoza	70	58	31	29	21	19	21
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	72	55	14	10	6	16	12
BALEARS, ILLES	190	143	51	27	31	31	46
CANARIAS	147	133	58	45	42	54	67
Palmas, Las	79	78	32	27	20	36	22
Santa Cruz de Tenerife	68	55	26	18	22	18	45
CANTABRIA	41	22	13	5	7	6	8
CASTILLA Y LEÓN	104	96	24	30	17	19	21
Ávila	6	7	0	0	0	0	0
Burgos	33	28	14	15	12	8	10
León	12	14	0	1	2	1	1
Palencia	1	6	3	2	1	1	1
Salamanca	11	9	2	0	0	5	0
Segovia	12	7	1	1	0	2	5
Soria	8	8	3	1	0	0	4
Valladolid	14	12	1	9	1	2	0
Zamora	7	5	0	1	1	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	216	151	57	19	39	29	65
Albacete	40	28	4	4	8	4	14
Ciudad Real	52	45	19	7	7	6	23
Cuenca	11	20	5	1	0	5	3
Guadalajara	33	16	9	1	10	5	13
Toledo	80	42	20	6	14	9	12
CATALUÑA	795	541	234	178	142	180	223
Barcelona	476	274	124	92	81	102	159
Girona	55	50	19	21	11	24	21
Lleida	122	143	51	31	15	26	14
Tarragona	142	74	40	34	35	28	29
COMUNITAT VALENCIANA	826	576	256	189	177	207	282
Alicante/Alacant	423	307	154	110	92	90	106
Castellón/Castelló	70	61	16	15	13	28	38
Valencia/València	333	208	86	64	72	89	138
EXTREMADURA	39	41	15	14	5	7	4
Badajoz	14	31	8	12	5	7	2
Cáceres	25	10	7	2	0	0	2
GALICIA	169	153	44	33	44	56	64
Coruña, A	78	80	16	10	15	24	8
Lugo	38	10	8	7	3	2	10
Ourense	24	26	8	3	5	12	16
Pontevedra	29	37	12	13	21	18	30
MADRID, COMUNIDAD DE	510	357	350	125	160	180	185
MURCIA, REGIÓN DE	401	207	93	76	64	71	82
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	54	28	10	12	4	14	8
PAÍS VASCO	326	213	123	92	72	123	178
Araba/Álava	45	30	19	23	17	9	14
Bizkaia	180	122	77	48	33	60	101
Gipuzkoa	101	61	27	21	22	54	63
RIOJA, LA	41	25	10	5	7	9	14
CEUTA	3	10	4	6	5	9	7
MELILLA	30	27	4	4	2	3	5
NO CONSTA	13	1	1	0	0	0	0

1. Se considera el año de resolución de la solicitud.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Tabla 11.21. Solicitudes resueltas¹ de autorizaciones de residencia temporal y de trabajo por circunstancias excepcionales para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos menores y/o con discapacidad, por comunidad autónoma y provincia.

Periodo 2011-2021 y total del periodo 2011-2021.

Comunidad autónoma y provincia	Año				Periodo 2011-2021		Variación interanual (%) 2021/2020
	2014	2013	2012	2011	Valores absolutos	Distribución porcentual (%)	
TOTAL	1.685	1.771	2.246	857	21.696	100,0	37,3
ANDALUCÍA	348	332	389	95	3.880	17,9	12,8
Almería	86	90	178	29	1.186	5,5	18,9
Cádiz	33	35	26	2	295	1,4	44,0
Córdoba	4	12	17	4	134	0,6	157,1
Granada	21	21	25	3	321	1,5	36,7
Huelva	20	20	19	6	298	1,4	28,1
Jaén	35	19	8	5	175	0,8	61,9
Málaga	128	97	106	42	1.166	5,4	-28,3
Sevilla	21	38	10	4	305	1,4	50,0
ARAGÓN	24	35	47	9	440	2,0	29,9
Huesca	8	8	13	1	76	0,4	111,1
Teruel	4	6	7	2	49	0,2	10,0
Zaragoza	12	21	27	6	315	1,5	20,7
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	10	4	10	2	211	1,0	30,9
BALEARS, ILLES	31	46	67	20	683	3,1	32,9
CANARIAS	66	47	59	30	748	3,4	10,5
Palmas, Las	34	23	40	21	412	1,9	1,3
Santa Cruz de Tenerife	32	24	19	9	336	1,5	23,6
CANTABRIA	11	10	7	4	134	0,6	86,4
CASTILLA Y LEÓN	43	32	41	21	448	2,1	8,3
Ávila	1	1	2	2	19	0,1	-14,3
Burgos	27	17	19	2	185	0,9	17,9
León	1	0	0	2	34	0,2	-14,3
Palencia	1	0	1	0	17	0,1	-83,3
Salamanca	0	6	5	1	39	0,2	22,2
Segovia	6	3	0	3	40	0,2	71,4
Soria	3	5	7	4	43	0,2	0,0
Valladolid	3	0	1	3	46	0,2	16,7
Zamora	1	0	6	4	25	0,1	40,0
CASTILLA-LA MANCHA	54	79	72	34	815	3,8	43,0
Albacete	10	18	14	2	146	0,7	42,9
Ciudad Real	22	23	18	14	236	1,1	15,6
Cuenca	3	8	5	4	65	0,3	-45,0
Guadalajara	9	12	14	0	122	0,6	106,3
Toledo	10	18	21	14	246	1,1	90,5
CATALUÑA	283	267	376	167	3.386	15,6	47,0
Barcelona	164	156	251	111	1.990	9,2	73,7
Girona	40	29	25	22	317	1,5	10,0
Lleida	40	30	28	5	505	2,3	-14,7
Tarragona	39	52	72	29	574	2,6	91,9
COMUNITAT VALENCIANA	254	283	404	147	3.601	16,6	43,4
Alicante/Alacant	84	89	154	35	1.644	7,6	37,8
Castellón/Castelló	16	20	24	11	312	1,4	14,8
Valencia/València	154	174	226	101	1.645	7,6	60,1
EXTREMADURA	10	27	28	15	205	0,9	-4,9
Badajoz	5	19	18	9	130	0,6	-54,8
Cáceres	5	8	10	6	75	0,3	150,0
GALICIA	69	70	73	34	809	3,7	10,5
Coruña, A	17	20	25	7	300	1,4	-2,5
Lugo	14	12	17	8	129	0,6	280,0
Ourense	9	5	8	3	119	0,5	-7,7
Pontevedra	29	33	23	16	261	1,2	-21,6
MADRID, COMUNIDAD DE	208	266	387	173	2.901	13,4	42,9
MURCIA, REGIÓN DE	86	93	77	34	1.284	5,9	93,7
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	11	7	7	0	155	0,7	92,9
PAÍS VASCO	161	157	183	64	1.692	7,8	53,1
Araba/Álava	14	17	15	1	204	0,9	50,0
Bizkaia	93	79	90	27	910	4,2	47,5
Gipuzkoa	54	61	78	36	578	2,7	65,6
RIOJA, LA	7	14	17	5	154	0,7	64,0
CEUTA	0	0	1	3	48	0,2	-70,0
MELILLA	9	2	1	0	87	0,4	11,1
NO CONSTA	0	0	0	0	15	0,1	1.200,0

1. Se considera el año de resolución de la solicitud.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Tabla 11.23. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo por circunstancias excepcionales solicitadas para mujeres víctimas de violencia de género y para sus hijas e hijos menores y/o con discapacidad, por su país de nacionalidad.

Periodo 2011-2021 y total del periodo 2011-2021.

País	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	Periodo 2011-2021
TOTAL		4.689	3.831	1.826	1.258	942	1.072	1.596	1.690	1.758	2.384	1.434	22.480
Albania		2	2	0	3	1	2	3	0	1	2	0	16
Angola		4	0	1	0	1	0	2	5	0	1	0	14
Argelia		121	89	34	27	16	16	48	55	57	62	36	561
Argentina		127	111	60	33	17	27	49	55	49	76	53	657
Armenia		0	3	3	3	4	3	1	9	7	4	11	48
Belarús		12	3	4	1	0	4	0	2	0	3	2	31
Bolivia		99	104	56	49	47	67	131	162	165	297	232	1.409
Brasil		189	217	110	79	92	64	142	146	130	179	146	1.494
Cabo Verde		0	1	1	0	0	0	0	5	2	2	3	14
Camerún		9	5	1	1	0	1	2	6	2	9	2	38
Chile		20	30	10	13	6	10	19	19	30	58	37	252
China		10	8	3	4	4	5	4	5	7	16	7	73
Colombia		938	730	247	141	81	50	68	70	91	107	87	2.610
Congo		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Costa de Marfil		0	1	1	0	0	0	4	0	0	1	0	7
Costa Rica		0	7	1	0	0	0	2	4	2	0	0	16
Cuba		63	42	21	21	13	13	24	16	12	43	20	288
Ecuador		49	44	42	26	20	41	51	50	71	102	56	552
Egipto		0	2	0	0	4	1	0	3	0	0	0	10
El Salvador		74	48	16	13	4	5	9	8	8	6	3	194
Estados Unidos de América		5	6	4	0	1	4	2	5	5	5	5	42
Etiopía		0	0	0	0	1	2	0	2	0	1	1	7
Filipinas		7	8	1	2	2	2	3	2	1	2	1	31
Gambia		4	6	1	1	1	0	3	4	6	4	2	32
Georgia		30	28	4	4	6	1	4	4	3	4	2	90
Ghana		1	3	5	1	2	2	1	3	7	4	3	32
Guatemala		24	18	16	7	1	3	7	4	4	9	1	94
Guinea		0	1	1	0	0	2	3	7	3	1	1	19
Guinea Ecuatorial		39	36	12	21	18	9	14	20	30	37	18	254
Guinea-Bissau		2	1	6	4	1	2	1	3	3	2	1	26
Honduras		366	269	140	107	48	55	56	60	88	67	35	1.291
India		6	10	7	8	5	2	6	7	8	5	4	68
Israel		0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
Japón		3	0	0	1	0	4	0	0	0	2	0	10
Kazajstán		5	7	0	1	3	3	0	2	0	0	0	21
Kenia		0	2	0	0	0	1	1	0	0	2	0	6
Kirguistán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	5
Líbano		0	0	0	0	0	0	3	1	1	0	0	5
Macedonia		4	8	0	0	0	3	2	0	0	1	1	19
Mali		2	4	3	0	2	3	2	2	2	4	6	30
Marruecos		1.150	895	485	303	229	298	441	428	457	610	271	5.567
México		17	13	15	4	5	11	15	6	7	11	3	107
Moldavia		26	12	5	7	2	1	11	10	6	7	5	92
Mongolia		2	3	0	2	1	1	1	2	1	3	3	19
Nicaragua		194	132	94	45	28	47	47	32	30	38	36	723
Nigeria		40	16	11	21	13	26	36	53	53	48	16	333
Pakistán		25	10	7	4	4	16	13	8	18	7	1	113
Panamá		3	4	1	1	0	2	0	0	0	4	2	17
Paraguay		175	173	84	80	77	69	106	131	126	183	118	1.322
Perú		287	264	88	41	15	11	9	10	12	38	26	801
República Democrática del Congo		2	0	0	0	0	1	0	3	0	0	0	6
República Dominicana		70	63	28	23	28	29	32	39	50	47	24	433
Rumanía		1	0	0	0	0	0	0	0	3	4	2	10
Rusia		114	93	55	37	43	42	89	55	59	68	41	696
Senegal		20	23	5	9	4	7	11	21	14	17	10	141
Siria		0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	4
Ucrania		139	91	43	42	22	36	32	42	45	69	32	593
Uruguay		37	39	14	8	10	20	15	27	25	23	15	233
Venezuela		127	111	69	52	48	43	53	66	42	70	44	725
Otros países		35	32	5	6	9	5	15	10	13	14	8	152
No consta		10	3	5	1	1	0	1	1	1	1	0	24

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Tabla 11.24. Solicitudes resueltas de autorización de residencia temporal y de trabajo a causa de violencia de género, por país de nacionalidad de las solicitantes y de sus hijas e hijos menores y/o con discapacidad.
Periodo 2011-2021 y total del periodo 2011-2021.

País	Año											Periodo 2011-2021
	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	
TOTAL	4.799	3.496	1.739	1.159	1.038	1.297	1.609	1.685	1.771	2.246	857	21.696
Albania	1	2	1	1	1	0	3	1	0	2	0	12
Angola	2	1	1	1	0	0	2	4	1	0	0	12
Argelia	119	92	34	22	25	23	54	59	54	54	20	556
Argentina	133	109	68	30	24	29	67	47	50	72	31	660
Armenia	3	5	5	0	1	3	4	4	7	11	4	47
Belarús	8	1	4	2	1	4	0	1	0	3	2	26
Bolivia	106	86	86	49	63	101	123	158	198	297	141	1.408
Brasil	202	221	100	78	102	94	143	137	132	177	88	1.474
Cabo Verde	1	0	1	0	0	2	0	4	2	3	2	15
Camerún	7	5	0	0	0	1	4	4	2	10	1	34
Chile	31	27	25	11	6	17	17	31	36	50	20	271
China	7	7	1	3	4	9	5	5	9	13	3	66
Colombia	930	605	194	117	76	63	64	74	89	106	61	2.379
Congo	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2
Costa de Marfil	0	1	1	0	0	2	2	0	0	1	0	7
Costa Rica	0	5	1	0	0	0	5	2	1	0	0	14
Cuba	56	39	23	20	13	14	22	18	20	38	9	272
Ecuador	52	43	46	30	29	43	58	51	75	90	36	553
Egipto	5	2	0	2	2	1	0	2	0	0	0	14
El Salvador	72	41	11	9	4	6	12	6	10	2	3	176
Estados Unidos de América	6	8	2	1	5	6	3	2	8	3	3	47
Etiopía	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	7
Filipinas	6	6	1	1	4	1	2	1	1	3	0	26
Gambia	5	3	1	1	0	0	3	7	4	4	1	29
Georgia	23	19	6	6	4	1	6	3	1	4	2	75
Ghana	2	5	3	1	2	2	3	6	5	1	2	32
Guatemala	24	12	16	7	1	4	6	2	6	7	1	86
Guinea	0	2	8	4	0	1	3	4	3	1	1	27
Guinea Ecuatorial	38	31	13	24	8	12	16	21	31	34	10	238
Guinea-Bissau	1	5	6	3	1	2	1	3	2	2	1	27
Honduras	376	217	114	78	55	62	63	65	79	52	22	1.183
India	10	6	4	6	7	2	5	7	10	4	1	62
Israel	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Japón	3	0	1	0	0	4	0	0	0	2	0	10
Kazajstán	8	7	1	0	0	1	0	1	0	0	0	18
Kenia	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	5
Kirguistán	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	1	5
Líbano	0	0	0	0	0	0	4	0	1	0	0	5
Macedonia	4	4	0	0	0	3	2	0	1	1	0	15
Mali	2	5	2	1	1	4	1	2	4	6	2	30
Marruecos	1.194	834	442	310	245	346	437	448	427	578	152	5.413
México	19	16	19	5	10	8	12	11	1	12	2	115
Moldavia	21	15	4	6	3	2	9	8	6	9	2	85
Mongolia	3	5	2	1	1	0	1	2	1	4	1	21
Nicaragua	194	121	67	39	43	49	33	28	37	42	17	670
Nigeria	32	15	17	15	16	34	40	43	54	43	10	319
Pakistán	24	12	9	7	3	18	9	11	13	6	1	113
Panamá	4	4	0	1	0	1	0	1	0	4	1	16
Paraguay	188	162	127	64	69	93	103	148	119	163	74	1.310
Perú	289	199	58	26	11	13	7	10	14	43	14	684
República Democrática del Congo	1	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0	5
República Dominicana	73	68	32	16	42	32	34	34	45	41	19	436
Rumanía	1	0	0	0	1	0	0	1	2	5	1	11
Rusia	133	129	51	42	46	57	75	56	61	61	27	738
Senegal	22	19	5	8	6	7	14	18	17	17	5	138
Siría	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	4
Ucrania	150	95	41	42	24	48	34	41	45	58	24	602
Uruguay	34	33	14	9	9	19	21	23	26	23	9	220
Venezuela	130	111	64	50	54	45	54	57	46	66	24	701
Otros países	37	32	3	8	13	5	17	6	13	13	5	152
No consta	7	2	1	1	1	0	1	2	0	1	0	16

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Tabla 11.25. Autorizaciones de residencia temporal y de trabajo por circunstancias excepcionales concedidas a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos menores y/o con discapacidad, por su país de nacionalidad. Periodo 2011-2021 y total del periodo 2011-2021.

País	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	Periodo 2011-2021
TOTAL		3.581	2.593	1.167	823	675	910	1.214	1.328	1.346	1.865	724	16.226
Albania		1	2	0	0	0	0	3	1	0	2	0	9
Angola		2	1	0	0	0	0	2	4	1	0	0	10
Argelia		77	61	23	16	14	12	38	47	51	48	15	402
Argentina		96	78	40	16	11	18	39	35	37	60	27	457
Armenia		2	1	2	0	1	1	4	4	6	9	3	33
Belarús		4	1	3	1	0	3	0	1	0	3	2	18
Bolivia		83	65	40	25	33	75	97	128	144	246	118	1.054
Brasil		139	149	57	63	62	57	103	94	95	155	64	1.038
Cabo Verde		0	0	1	0	0	0	0	4	2	3	2	12
Camerún		7	4	0	0	0	1	4	4	2	9	1	32
Chile		21	21	7	8	4	9	12	17	20	44	19	182
China		4	5	1	3	3	7	4	3	8	13	3	54
Colombia		726	459	149	81	50	35	46	61	68	85	56	1.816
Congo		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Costa de Marfil		0	1	1	0	0	2	2	0	0	1	0	7
Costa Rica		0	4	1	0	0	0	2	1	1	0	0	9
Cuba		44	32	17	14	8	13	16	10	15	32	8	209
Ecuador		40	35	19	18	20	33	40	44	51	76	27	403
Egipto		4	1	0	0	2	1	0	2	0	0	0	10
El Salvador		53	31	6	8	3	4	9	6	10	2	2	134
Estados Unidos de América		5	5	2	0	1	4	3	2	4	1	2	29
Etiopía		0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	6
Filipinas		3	5	1	0	2	0	2	1	1	0	0	15
Gambia		4	2	1	1	0	0	3	5	4	4	1	25
Georgia		18	13	4	5	4	1	4	2	0	2	2	55
Ghana		2	5	3	1	2	1	2	2	2	1	1	22
Guatemala		20	10	16	3	1	3	5	1	3	6	1	69
Guinea		0	2	2	0	0	1	3	4	2	1	1	16
Guinea Ecuatorial		25	28	5	20	4	7	9	19	15	23	8	163
Guinea-Bissau		1	2	5	3	0	2	1	3	2	2	1	22
Honduras		286	176	87	66	30	46	42	46	63	44	20	906
India		7	6	3	6	4	2	5	6	9	4	1	53
Israel		0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Japón		0	0	1	0	0	4	0	0	0	2	0	7
Kazajstán		3	3	1	0	0	1	0	1	0	0	0	9
Kenia		0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	3
Kirguistán		0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	4
Líbano		0	0	0	0	0	0	4	0	1	0	0	5
Macedonia		4	4	0	0	0	3	2	0	1	0	0	14
Mali		0	5	2	1	1	4	1	2	3	6	2	27
Marruecos		906	626	331	227	166	247	346	368	331	470	135	4.153
México		11	10	14	5	4	6	11	6	1	6	2	76
Moldavia		19	10	3	6	1	2	9	6	2	7	2	67
Mongolia		1	3	1	1	1	0	1	2	1	3	1	15
Nicaragua		148	101	62	26	33	41	29	22	36	35	16	549
Nigeria		23	10	8	11	10	28	28	38	43	35	7	241
Pakistán		17	11	5	4	3	17	9	7	12	6	1	92
Panamá		4	2	0	0	0	1	0	0	0	3	1	11
Paraguay		140	112	72	47	61	60	80	110	89	139	66	976
Perú		220	156	39	19	8	7	5	9	12	32	12	519
República Democrática del Congo		1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3
República Dominicana		48	59	17	12	26	22	24	27	32	38	15	320
Rumanía		0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	4
Rusia		93	64	30	19	31	41	55	49	54	55	19	510
Senegal		16	15	3	5	1	6	12	17	12	13	4	104
Siría		0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3
Ucrania		107	65	26	29	19	25	26	37	37	49	21	441
Uruguay		28	21	10	7	5	13	16	16	18	22	8	164
Venezuela		91	84	44	37	36	38	38	47	30	51	22	518
Otros países		20	23	1	7	8	4	13	4	12	10	3	105
No consta		7	2	0	1	1	0	1	0	0	1	0	13

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Extranjería del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

12. INTERNOS EN CENTROS PENITENCIARIOS Y PENADOS A MEDIDAS ALTERNATIVAS CON DELITOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

31 de diciembre de 2021.

Contenido y notas metodológicas

En este capítulo se analiza la información disponible sobre la población reclusa en centros penitenciarios de la Administración General del Estado (AGE).

Se incluyen los datos referentes a la población reclusa en los centros penitenciarios de País Vasco, si bien desde el 1 de octubre de 2021 y en virtud del Real Decreto 474/2021, de 29 de junio, de traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre ejecución de la legislación del Estado en materia penitenciaria, los centros penitenciarios del País Vasco no entran dentro del ámbito de la AGE.

Esta información se refiere a los internos con delitos de violencia de género y contiene, entre otros, datos sobre su edad y nacionalidad, el tipo de delito cometido y la duración de la condena.

Los delitos relacionados con violencia de género comienzan a codificarse como tales en el Sistema de Información Penitenciaria (S.I.P.) a partir del 25 de agosto de 2005, tras la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Posteriormente, con fecha 1 de enero de 2012, entró en vigor una modificación metodológica consistente en la utilización del Sistema de Información Penitenciaria como fuente oficial de obtención de datos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en sustitución de la cumplimentación de los cuestionarios estadísticos por parte de los Centros Penitenciarios que se realizaba hasta esa fecha. A partir de entonces, dejan de hacerse las consultas ad hoc al Sistema de Información Penitenciaria porque los delitos relacionados con violencia de género se incorporan a la tabla estadística de delitos de la población reclusa.

La información que se presenta procede de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Ministerio del Interior) que desde finales de 2009 remite a la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género ficheros mensuales con datos sobre internos penados, internos con medidas judiciales, preventivos y detenidos y un fichero anual con las características sociodemográficas de internos y preventivos diferenciando también la tipología delictiva en el ámbito de la Administración General del Estado.

Población objeto de estudio.

La integran los internos en centros penitenciarios de la Administración General del Estado con delitos de violencia de género, tanto los que cumplen condena como los que están en situación preventiva. Además, los penados a penas y medidas alternativas por delitos de violencia de género.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional excepto Cataluña y proporcionándose información por comunidad autónoma y provincia.

Periodos de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de referencia de los datos es el 31 de diciembre de cada uno de los años analizados (2009 a 2021) aunque para la información sobre mandamientos recibidos y finalizados es el año 2021.

Variables de estudio y clasificación.

Variables de estudio:

- Internos que cumplen condena en centros penitenciarios de la Administración General del Estado con delitos de violencia de género.
- Internos en situación preventiva en centros penitenciarios de la Administración General del Estado con delitos de violencia de género.
- Penados a penas y medidas alternativas por delitos de violencia de género.
- Población reclusa en centros penitenciarios de la Administración General del Estado.
- Mandamientos en el ámbito de las Penas y Medidas Alternativas para los penados con delitos de violencia de género.

2. Variables de clasificación:

- Comunidad autónoma y provincia o Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas (SGPMA).
- Tipo de delito.
- Duración de la condena.
- Edad.
- Nacionalidad.
- Situación procesal penal.
- Sexo.
- Situación del mandamiento.

En este capítulo se presentan tablas y gráficos con información, bien del último quinquenio y el año 2009, bien de datos a 31 de diciembre de 2021. Además, se ofrecen tablas y gráficos evolutivos de todos los años del periodo.

Aclaraciones.

- No se recogen los datos de los centros penitenciarios de Cataluña porque no pertenecen al ámbito de la AGE.
- No se incluyen los internos con medidas de seguridad excepto en las tablas generales de reclusos.
- Internos penados: son aquellos presentes en centros penitenciarios, penados con delitos de causas activas de violencia de género o con causas conocidas por juzgados de violencia de género. Los datos se refieren a penados que cumplen condena con delitos de violencia de género, si bien no todos tienen como causa única este tipo de delito, ya que además de la comisión de delitos por violencia de género pueden estar inculcados con delitos de otra naturaleza.
- Internos preventivos: son aquellos en situación de presentes en centros penitenciarios y en situación procesal de preventivos o detenidos por cualquier delito o con causas activas por violencia de género o causas conocidas por juzgados de violencia de género.
- Tasas de internos con delitos por violencia de género: relación entre el número de internos y la población de hombres de 18 y más años (número de internos por millón). Se han calculado a partir de la Estadística del Padrón Continuo. *Instituto Nacional de Estadística (INE)*.
Aunque no se recogen los datos de los centros penitenciarios de Cataluña, hay algunos internos en centros penitenciarios de la Administración General del

Estado (menos de un 1%) con residencia habitual declarada en Cataluña, por lo que las tasas incluyen la población de esa comunidad autónoma.

Por último, se incorpora un apartado sobre delitos de violencia de género en el ámbito de las penas y medidas alternativas que incluye una descripción de estas penas o medidas y datos sobre los mandamientos según su situación y el tipo de condena sustitutoria, referidos a 2021 y por comunidad autónoma y Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas (SGPMA). Esta información la proporciona también la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior.

Fuente: *Secretaría General de Instituciones Penitenciarias de Ministerio del Interior.*

12.1. Población reclusa en centros penitenciarios de la Administración General del Estado (AGE)⁶

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

A modo de introducción, se presenta información general que publica el Ministerio del Interior sobre la población reclusa y los internos con delitos de violencia de género a 31 de diciembre del año 2009 y del último quinquenio.

Por lo que se refiere al año 2021, a 31 de diciembre el total de hombres internos en centros penitenciarios de la AGE era de 43.937. De ellos, 35.935 internos estaban penados, 6.973 se encontraban en situación preventiva y 1.029 en otras situaciones.

Tabla 12.1. Población reclusa en centros penitenciarios de la AGE, por situación procesal penal y sexo.

Datos a 31 de diciembre de 2009 y de 2016 a 2021.

Tipo de población reclusa	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2009
TOTAL DE POBLACIÓN RECLUSA		47.351	47.300	50.129	50.521	50.461	65.548
Varones		43.937	43.798	46.318	46.675	46.669	60.215
Mujeres		3.414	3.502	3.811	3.846	3.792	5.333
POBLACIÓN PENADA		38.826	38.990	41.029	41.449	42.043	51.257
Varones		35.935	36.037	37.881	38.345	38.877	47.207
↳ Con delitos de violencia de género		6.543	6.366	6.930	6.590	6.304	4.734
Mujeres		2.891	2.953	3.148	3.104	3.166	4.050
EN SITUACIÓN PREVENTIVA		7.422	7.236	7.838	7.795	7.142	13.365
Varones		6.973	6.750	7.242	7.126	6.575	12.130
↳ Con delitos de violencia de género		586	556	644	640	571	..
Mujeres		449	486	596	669	567	1.235
EN OTRA SITUACIÓN		1.103	1.074	1.262	1.277	1.276	926
Varones		1.029	1.011	1.195	1.204	1.217	878
Mujeres		74	63	67	73	59	48

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

De los 43.937 reclusos que había en 2021, eran españoles 32.184 y extranjeros, 11.753.

Tabla 12.2. Total de reclusos e internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por nacionalidad.

Datos a 31 de diciembre de 2009 y de 2016 a 2021.

Tipo de población reclusa	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2009
TOTAL DE RECLUSOS		43.937	43.798	46.318	46.675	46.669	60.215
Españoles		32.184	32.549	34.715	34.886	34.744	39.651
Extranjeros		11.753	11.249	11.603	11.789	11.925	20.564
PENADOS CON DELITOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO		6.543	6.366	6.930	6.590	6.304	4.734
Españoles		5.193	5.111	5.555	5.327	5.054	3.642
Extranjeros		1.350	1.255	1.375	1.263	1.249	1.087
No consta		0	0	0	0	1	5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

6. Los datos de reclusos hasta enero de 2011 se toman del Instituto Nacional de Estadística. A partir de 2012, son del Ministerio del Interior. Con fecha 01/01/2012 entra en vigor una modificación metodológica en la fuente de datos de la Estadística de la Población Reclusa en el ámbito de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios por la que el Sistema de Información Penitenciaria sustituye a los cuestionarios estadísticos cumplimentados por los Centros Penitenciarios.

Se incluyen los datos referentes a la población reclusa en los centros penitenciarios de País Vasco, aunque desde el 1 de octubre de 2021 y en virtud del Real Decreto 474/2021, de 29 de junio, los centros penitenciarios del País Vasco no entran dentro del ámbito de la AGE.

12.2. Internos que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género⁷. Evolución general

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

En el periodo 2009-2021, el número de internos con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE ha aumentado todos los años excepto en 2013 y 2020. En 2021, la subida ha sido de un 2,8% sobre 2020.

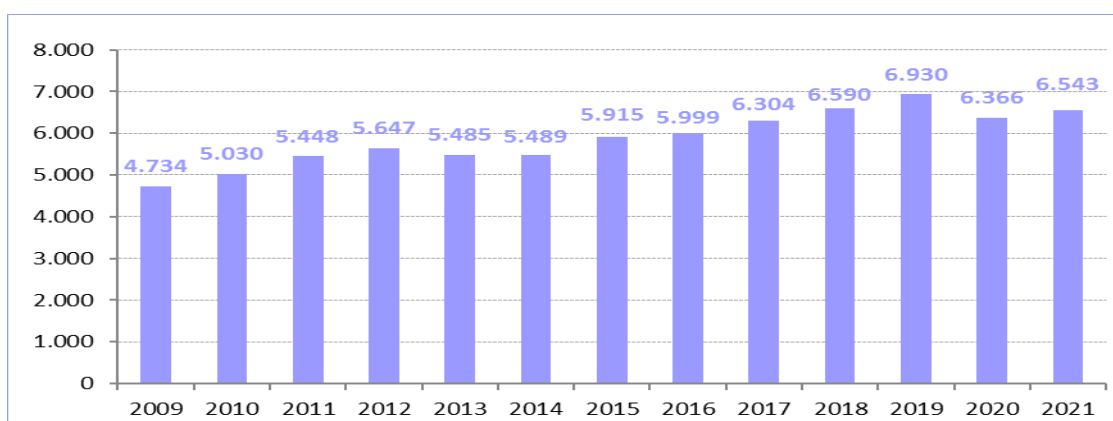
Tabla 12.3. Total de reclusos e internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE.
Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

Año	Total de reclusos	Variación interanual (%)	Internos con delitos VG	Variación interanual (%)
2021	43.937	0,3	6.543	2,8
2020	43.798	-5,4	6.366	-8,1
2019	46.318	-0,8	6.930	5,2
2018	46.675	0,0	6.590	4,5
2017	46.669	-1,1	6.304	5,1
2016	47.173	-3,1	5.999	1,4
2015	48.691	-5,2	5.915	7,8
2014	51.383	-2,2	5.489	0,1
2013	52.529	-2,7	5.485	-2,9
2012	53.994	-2,6	5.647	3,7
2011	55.425	-5,0	5.448	8,3
2010	58.362	-3,1	5.030	6,3
2009	60.215	-	4.734	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

En ese periodo, hay una diferencia clara entre los 4.734 internos a 31 de diciembre de 2009 y los 6.543 de 31 de diciembre de 2021.

Gráfico 12.1. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE.
Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

7. No se incluyen los internos con medidas de seguridad.

12.3. Internos que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género por ámbito geográfico

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

La clasificación por ámbito geográfico se hace según la residencia habitual declarada por los internos.

Además, hay que tener en cuenta que los datos sobre Cataluña se refieren a internos que han declarado que residen habitualmente en esta comunidad autónoma pero cumplen condena en alguno de los centros penitenciarios de la Administración General del Estado ya que no se recogen los datos de los centros penitenciarios dependientes de Cataluña. Este hecho influye en el bajo número de internos con residencia habitual declarada en Cataluña que se contabilizan.

En 2021, la comunidad autónoma que más internos declararon como su residencia habitual fue Andalucía (1.652) mientras que en Melilla tenía su residencia el menor número de internos (18).

Tabla 12.4. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma de residencia habitual declarada.

Datos a 31 de diciembre de 2009 y de 2016 a 2021.

Comunidad autónoma	Año					
	2021	2020	2019	2018	2017	2009
Andalucía	1.652	1.594	1.676	1.651	1.582	1.211
Aragón	126	126	155	148	136	105
Asturias, Principado de	205	193	228	228	204	115
Baleares, Illes	160	172	201	200	177	131
Canarias	423	415	435	379	362	302
Cantabria	87	87	98	100	96	66
Castilla y León	208	191	234	222	196	173
Castilla-La Mancha	246	226	270	229	240	240
Cataluña	49	47	52	60	52	61
Comunitat Valenciana	907	887	959	917	895	590
Extremadura	185	171	201	187	176	136
Galicia	353	339	368	350	339	345
Madrid, Comunidad de	522	530	607	606	588	417
Murcia, Región de	226	194	211	201	187	177
Navarra, Comunidad Foral de	84	73	90	72	62	47
País Vasco	239	255	286	277	254	233
Rioja, La	26	34	35	31	30	38
Ceuta	19	19	23	27	18	20
Melilla	18	16	25	19	29	18
No consta	808	797	776	686	681	309
TOTAL de internos VG	6.543	6.366	6.930	6.590	6.304	4.734

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

En 2021, la cuarta parte de los internos tenía Andalucía como residencia habitual declarada. Ceuta, Melilla y La Rioja estaban por debajo del 1% en todos los años analizados.

Tabla 12.5. Distribución porcentual de los internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE según comunidad autónoma de residencia habitual declarada.

Datos a 31 de diciembre de 2009 y de 2016 a 2021.

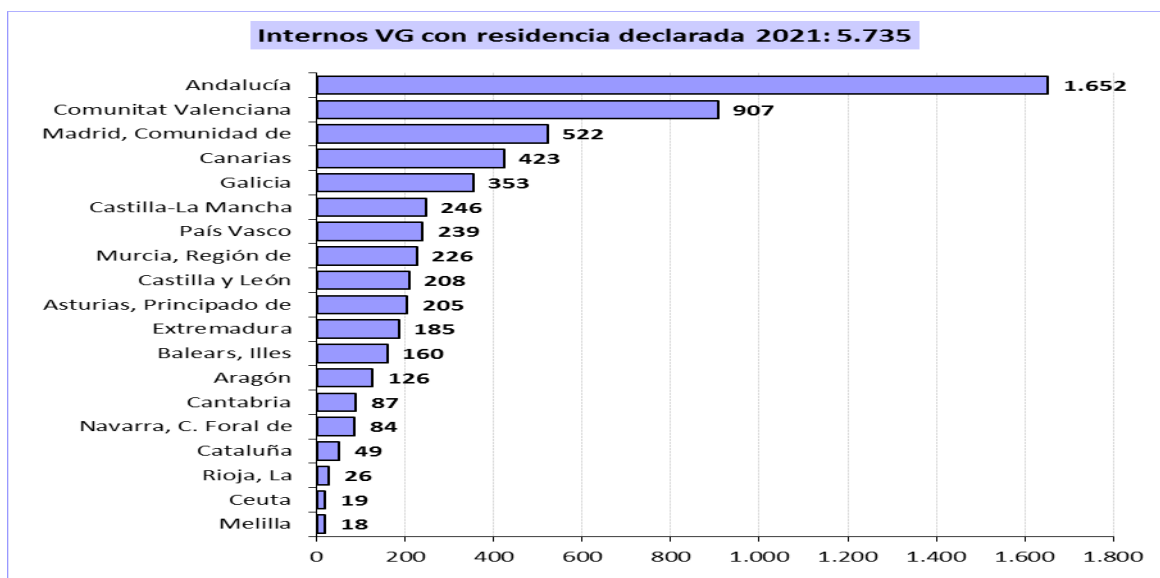
Comunidad autónoma	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2009
Andalucía		25,2	25,0	24,2	25,1	25,1	25,6
Aragón		1,9	2,0	2,2	2,2	2,2	2,2
Asturias, Principado de		3,1	3,0	3,3	3,5	3,2	2,4
Balears, Illes		2,4	2,7	2,9	3,0	2,8	2,8
Canarias		6,5	6,5	6,3	5,8	5,7	6,4
Cantabria		1,3	1,4	1,4	1,5	1,5	1,4
Castilla y León		3,2	3,0	3,4	3,4	3,1	3,7
Castilla-La Mancha		3,8	3,6	3,9	3,5	3,8	5,1
Cataluña		0,7	0,7	0,8	0,9	0,8	1,3
Comunitat Valenciana		13,9	13,9	13,8	13,9	14,2	12,5
Extremadura		2,8	2,7	2,9	2,8	2,8	2,9
Galicia		5,4	5,3	5,3	5,3	5,4	7,3
Madrid, Comunidad de		8,0	8,3	8,8	9,2	9,3	8,8
Murcia, Región de		3,5	3,0	3,0	3,1	3,0	3,7
Navarra, Comunidad Foral de		1,3	1,1	1,3	1,1	1,0	1,0
País Vasco		3,7	4,0	4,1	4,2	4,0	4,9
Rioja, La		0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,8
Ceuta		0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,4
Melilla		0,3	0,3	0,4	0,3	0,5	0,4
No consta		12,3	12,5	11,2	10,4	10,8	6,5
TOTAL de internos VG		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Existe una diferencia significativa entre las comunidades con mayor número de internos con residencia habitual declarada en ellas: Andalucía, 1.652; Comunitat Valenciana, 907 y Comunidad de Madrid, 522.

Gráfico 12.2. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma de residencia habitual declarada.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

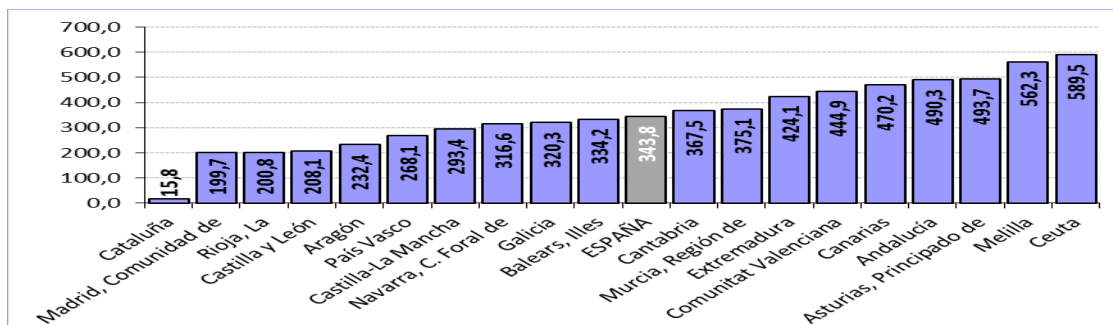


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Ceuta (589,5) y Melilla (562,3) presentan las mayores tasas de internos con delitos de violencia de género por cada millón de hombres de 18 y más años. Las tasas más bajas corresponden a Cataluña (15,8) y Comunidad de Madrid (199,7).

Gráfico 12.3. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma de residencia habitual declarada. Tasas por millón de hombres de 18 y más años.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

12.4. Internos que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género por tipo de delito

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

A 31 de diciembre de 2021, el delito de violencia de género más repetido entre los cometidos por estos internos era el quebrantamiento de penas o medidas de alejamiento (5.849) seguido de los malos tratos (2.098).

Tabla 12.6. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por tipo de delito primario¹.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Tipo de delito	Delitos primarios VG	Otros delitos VG	TOTAL de delitos VG	Distribución porcentual internos
Aborto VG	2	2	4	0,0
Abuso sexual VG	30	2	32	0,5
Acoso sexual VG	14	9	23	0,2
Agresión sexual VG	210	34	244	3,2
Allanamiento de morada VG	4	53	57	0,1
Amenazas VG	1.100	740	1.840	16,8
Asesinato VG	224	95	319	3,4
Coacciones VG	175	141	316	2,7
Detención VG	16	48	64	0,2
Homicidio VG	81	85	166	1,2
Incendio VG	15	4	19	0,2
Integridad moral VG	18	11	29	0,3
Lesiones VG	534	800	1.334	8,2
Lesiones feto VG	2	2	4	0,0
Malos tratos VG	853	1.245	2.098	13,0
Quebrantamiento de órdenes VG	2.859	2.990	5.849	43,7
Violencia habitual de género	352	149	501	5,4
Otros	54	120	174	0,8
TOTAL de delitos	6.543	6.530	13.073	100,0

1. Se recogen delitos de violencia de género y aquellos delitos que dependen de juzgados de violencia de género. En la columna "Delitos primarios VG" se recoge un interno-un delito y, como un interno puede tener más de un delito de violencia de género, en la columna "Otros delitos VG" se contabilizan otros delitos de violencia de género cometidos por esos internos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Durante el último quinquenio se observa un aumento en el número de internos en centros penitenciarios con delitos por violencia de género que pasa de 6.304 en 2017 a 6.543 en 2021 con el máximo de internos (6.930) en 2019. Sin embargo, los distintos tipos de delitos muestran una evolución diferente.

En 2021, la tasa de internos con delitos de violencia de género que cumplían condena en centros penitenciarios de la AGE era de 343,8 por cada millón de hombres de 18 y más años residentes en España. La tasa de internos condenados por quebrantamiento de penas o medida de alejamiento era 150,2; por amenazas o coacciones, 67,9 y por asesinatos u homicidios, 16,0.

Tabla 12.7. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por tipo de delito primario.

Datos a 31 de diciembre de 2009 y de 2016 a 2021.

Tipo de delito	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2009
	Valores absolutos						
Agresiones o abusos sexuales		254	255	246	242	235	162
Amenazas o coacciones		1.293	1.259	1.372	1.345	1.356	820
Asesinatos u homicidios		305	300	311	298	286	161
Lesiones		552	555	589	588	597	669
Malos tratos		853	841	939	957	1.033	1.621
Quebrantamiento de penas o medidas de alejamiento		2.859	2.718	2.985	2.692	2.353	707
Violencia habitual		352	366	405	386	369	499
Otros		75	72	83	82	75	54
No consta		0	0	0	0	0	41
TOTAL de internos VG		6.543	6.366	6.930	6.590	6.304	4.734
Distribución porcentual							
Agresiones o abusos sexuales		3,9	4,0	3,5	3,7	3,7	3,4
Amenazas o coacciones		19,8	19,8	19,8	20,4	21,5	17,3
Asesinatos u homicidios		4,7	4,7	4,5	4,5	4,5	3,4
Lesiones		8,4	8,7	8,5	8,9	9,5	14,1
Malos tratos		13,0	13,2	13,5	14,5	16,4	34,2
Quebrantamiento de penas o medidas de alejamiento		43,7	42,7	43,1	40,8	37,3	14,9
Violencia habitual		5,4	5,7	5,8	5,9	5,9	10,5
Otros		1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,1
No consta		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9
PORCENTAJE de internos VG		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasas por millón de hombres de 18 y más años¹							
Agresiones o abusos sexuales		13,3	13,4	13,1	13,0	12,7	8,6
Amenazas o coacciones		67,9	66,3	73,0	72,2	73,0	43,4
Asesinatos u homicidios		16,0	15,8	16,6	16,0	15,4	8,5
Lesiones		29,0	29,2	31,4	31,6	32,2	35,4
Malos tratos		44,8	44,3	50,0	51,4	55,6	85,8
Quebrantamiento de penas o medidas de alejamiento		150,2	143,0	158,9	144,5	126,8	37,4
Violencia habitual		18,5	19,3	21,6	20,7	19,9	26,4
Otros		3,9	3,8	4,4	4,4	4,0	2,9
No consta		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2
TASA de internos VG		343,8	335,0	368,9	353,7	339,6	250,4

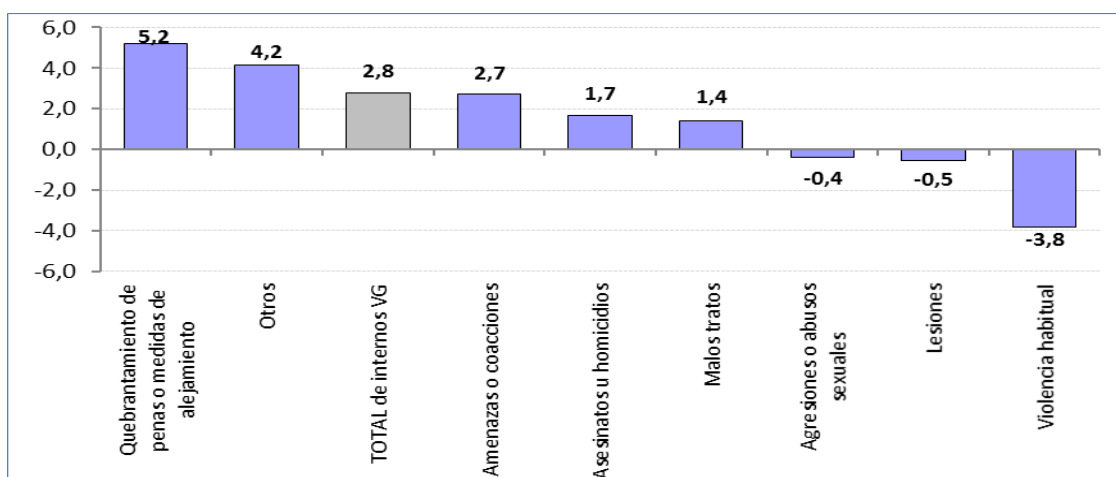
1. Cambio metodológico: para calcular estas tasas, en informes anteriores a 2018 no se incluía la población de Cataluña; sin embargo, a partir del informe de ese año sí se incluye, puesto que entre los internos penados que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE se incluyen residentes en Cataluña. Esta diferencia provoca una ruptura en la serie respecto de años anteriores a 2018.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Ese año, el número de internos con delitos por violencia de género que cumplían condena en centros penitenciarios se incrementó un 2,8% con respecto a 2020. Los internos que tenían condenas por quebrantamiento de penas o medidas de alejamiento subieron un 5,2% y los que tenían delitos de asesinato u homicidio, un 1,7%. Por el contrario, los internos con delitos de violencia habitual bajaron un 3,8%.

Gráfico 12.4. Variación interanual del número de internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por tipo de delito primario.

Datos a 31 de diciembre de 2020 y de 2021.

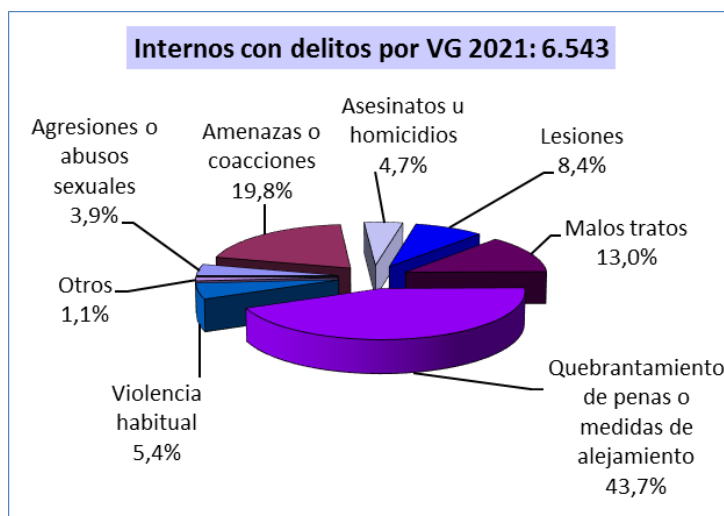


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

En 2021, el 43,7% de los internos en centros penitenciarios con delitos por violencia de género habían sido condenados por quebrantamiento de penas o medidas de alejamiento por violencia de género como delito primario y el 19,8%, por amenazas o coacciones. Un 4,7% cometieron asesinato u homicidio.

Gráfico 12.5. Distribución porcentual de los internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE según el tipo de delito primario.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

12.5. Internos que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género según la duración de la condena

Datos a 31 de diciembre de 2021.

En cuanto al tiempo total de condena si se contabilizan todas las causas y no solo las de violencia de género, a 31 de diciembre de 2021, el 25,4% de los internos cumplían penas de 1 a 3 años y el 20,9% superaba los 10 años de condena.

Desde el punto de vista de duración de la mayor condena por delitos de violencia de género, la mayoría de internos se sitúa entre los 6 meses y un año de condena (51,4%).

Gráfico 12.6. Distribución porcentual de los internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE según la duración de la condena total activa del interno.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

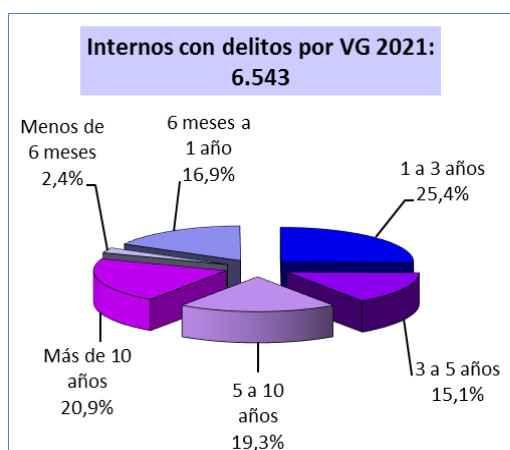
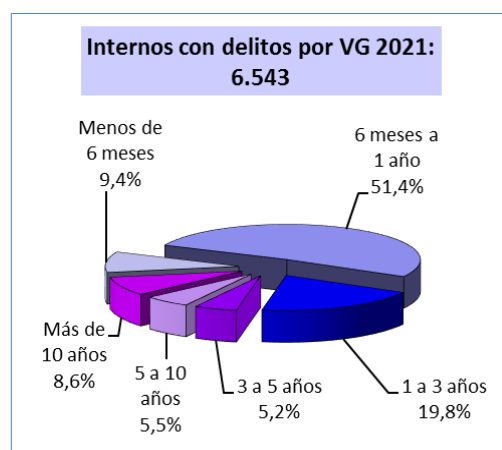


Gráfico 12.7. Distribución porcentual de los internos con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE según la duración de la mayor condena por violencia de género.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

12.6. Características sociodemográficas de los internos que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

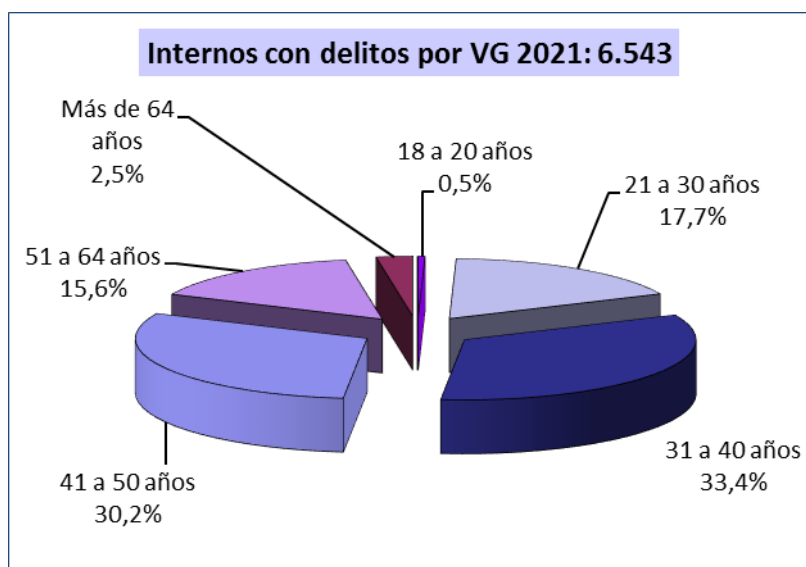
12.6.1. Edad de los internos

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

En 2021, el grupo más numeroso de internos con delitos de violencia de género (2.187) tenía entre 31 y 40 años. Representan el 33,4% de estos internos. En los grupos de edad de los dos extremos, mientras que el 0,5% (31) tenía entre 18 y 20 años, el 2,5% (166) era mayor de 64.

Gráfico 12.8. Distribución porcentual de los internos con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE según grupo de edad.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Al relacionar la edad de los internos con otras características sociodemográficas se observan resultados interesantes.

12.6.2. Edad y nacionalidad de los internos

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

En el último quinquenio, el grupo de edad con más internos es el de 31 a 40 años. Si se considera la nacionalidad, ocurre lo mismo tanto con los internos extranjeros como con los españoles.

Tabla 12.8. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por nacionalidad y grupo de edad.
 Datos a 31 de diciembre de 2009 y de 2016 a 2021.

Grupo de edad \ Año	2021	2020	2019	2018	2017	2009
Internos VG						
De 18 a 20 años	31	25	29	24	34	25
De 21 a 30 años	1.160	1.130	1.277	1.203	1.182	885
De 31 a 40 años	2.187	2.155	2.369	2.250	2.109	1.712
De 41 a 50 años	1.977	1.904	2.041	1.961	1.881	1.414
De 51 a 64 años	1.022	994	1.040	1.003	948	569
Más de 64 años	166	158	174	150	150	97
No consta	0	0	0	0	0	32
TOTAL de internos VG	6.543	6.366	6.930	6.591	6.304	4.734
Internos españoles VG						
De 18 a 20 años	25	19	16	15	23	17
De 21 a 30 años	845	861	993	942	914	620
De 31 a 40 años	1.716	1.697	1.857	1.770	1.625	1.228
De 41 a 50 años	1.595	1.540	1.642	1.606	1.530	1.153
De 51 a 64 años	865	850	894	862	826	512
Más de 64 años	147	144	153	132	136	89
No consta	0	0	0	0	0	23
TOTAL de internos VG	5.193	5.111	5.555	5.327	5.054	3.642
Internos extranjeros VG						
De 18 a 20 años	6	6	13	9	11	8
De 21 a 30 años	315	269	284	261	268	265
De 31 a 40 años	471	458	512	480	484	483
De 41 a 50 años	382	364	399	354	350	261
De 51 a 64 años	157	144	146	141	122	57
Más de 64 años	19	14	21	18	14	8
No consta	0	0	0	0	0	5
TOTAL de internos VG	1.350	1.255	1.375	1.263	1.249	1.087
Internos con nacionalidad desconocida VG						
De 18 a 20 años	0	0	0	0	0	0
De 21 a 30 años	0	0	0	0	0	0
De 31 a 40 años	0	0	0	0	0	1
De 41 a 50 años	0	0	0	1	1	0
De 51 a 64 años	0	0	0	0	0	0
Más de 64 años	0	0	0	0	0	0
No consta	0	0	0	0	0	4
TOTAL de internos VG	0	0	0	1	1	5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

En ese periodo, más del 60% de los internos tenía entre 31 y 50 años.

En el otro sentido, el porcentaje de internos de 18 a 20 años es inferior al 1% en todos los años analizados y tanto para internos españoles como para extranjeros.

Tabla 12.9. Distribución porcentual según el grupo de edad de los internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por nacionalidad.

Datos a 31 de diciembre de 2009 y de 2016 a 2021.

Grupo de edad	Año					
	2021	2020	2019	2018	2017	2009
Internos VG						
De 18 a 20 años	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5
De 21 a 30 años	17,7	17,8	18,4	18,3	18,8	18,7
De 31 a 40 años	33,4	33,9	34,2	34,1	33,5	36,2
De 41 a 50 años	30,2	29,9	29,5	29,8	29,8	29,9
De 51 a 64 años	15,6	15,6	15,0	15,2	15,0	12,0
Más de 64 años	2,5	2,5	2,5	2,3	2,4	2,0
No consta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7
PORCENTAJE de internos VG	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Internos españoles VG						
De 18 a 20 años	0,5	0,4	0,3	0,3	0,5	0,5
De 21 a 30 años	16,3	16,8	17,9	17,7	18,1	17,0
De 31 a 40 años	33,0	33,2	33,4	33,2	32,2	33,7
De 41 a 50 años	30,7	30,1	29,6	30,1	30,3	31,7
De 51 a 64 años	16,7	16,6	16,1	16,2	16,3	14,1
Más de 64 años	2,8	2,8	2,8	2,5	2,7	2,4
No consta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6
PORCENTAJE de internos VG	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Internos extranjeros VG						
De 18 a 20 años	0,4	0,5	0,9	0,7	0,9	0,7
De 21 a 30 años	23,3	21,4	20,7	20,7	21,5	24,4
De 31 a 40 años	34,9	36,5	37,2	38,0	38,8	44,4
De 41 a 50 años	28,3	29,0	29,0	28,0	28,0	24,0
De 51 a 64 años	11,6	11,5	10,6	11,2	9,8	5,2
Más de 64 años	1,4	1,1	1,5	1,4	1,1	0,7
No consta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5
PORCENTAJE de internos VG	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Durante el año 2021, la edad media de los internos con nacionalidad española que cumplían condena en centros penitenciarios de la AGE, se situó en 41,3 años mientras que la edad media de los internos extranjeros se situó en 38,8 años. Esta diferencia entre las edades medias de españoles y extranjeros se repite todos los años.

Tabla 12.10. Media de edad de los internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por nacionalidad.

Datos a 31 de diciembre de 2009 y de 2016 a 2021.

Edad	Año					
	2021	2020	2019	2018	2017	2009
Media de edad de los internos españoles VG	41,3	41,2	40,9	40,9	41,1	40,6
Media de edad de los internos extranjeros VG	38,8	38,9	38,9	38,7	38,4	36,5
↳ Internos VG con edad y/o nacionalidad desconocida	0	0	0	0	0	32
TOTAL de internos VG	6.543	6.366	6.930	6.591	6.304	4.734

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

12.6.3. Edad y ámbito geográfico de los internos

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

Resulta interesante relacionar la edad y la residencia habitual declarada por los internos con delitos de violencia de género en centros penitenciarios de la AGE. Por ejemplo, en 2021 la comunidad autónoma de Andalucía concentra el mayor número de internos con delitos de violencia de género en todos los grupos de edad.

Tabla 12.11. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma de residencia habitual declarada y grupo de edad.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Comunidad autónoma	Año	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL de internos
Andalucía		5	271	576	487	264	49	1.652
Aragón		0	20	40	38	26	2	126
Asturias, Principado de		3	28	66	66	36	6	205
Balears, Illes		0	33	56	42	24	5	160
Canarias		3	69	156	125	58	12	423
Cantabria		0	18	31	24	12	2	87
Castilla y León		0	43	60	59	39	7	208
Castilla-La Mancha		1	41	87	66	44	7	246
Cataluña		0	3	19	16	9	2	49
Comunitat Valenciana		4	127	305	305	146	20	907
Extremadura		1	29	60	57	33	5	185
Galicia		1	58	114	109	56	15	353
Madrid, Comunidad de		1	98	166	164	80	13	522
Murcia, Región de		1	48	83	66	26	2	226
Navarra, Comunidad Foral de		1	22	22	26	13	0	84
País Vasco		0	43	77	79	37	3	239
Rioja, La		0	8	6	8	4	0	26
Ceuta		0	7	4	4	4	0	19
Melilla		0	6	4	5	1	2	18
No consta		10	188	255	231	110	14	808
TOTAL de internos VG		31	1.160	2.187	1.977	1.022	166	6.543

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

En casi todas las comunidades autónomas, los mayores porcentajes de internos con delitos de violencia de género tenían entre 31 y 40 años. Excluyendo Cataluña, en Canarias y Región de Murcia (36,9% y 36,7%, respectivamente) se dan los valores más altos. Por otro lado, en Comunidad Foral de Navarra, La Rioja y Ceuta no había internos con delitos de violencia de género con 65 años o más.

Tabla 12.12. Distribución porcentual según el grupo de edad de los internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma de residencia habitual declarada.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Grupo de edad Comunidad autónoma	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL de internos
Andalucía	0,3	16,4	34,9	29,5	16,0	3,0	100,0
Aragón	0,0	15,9	31,7	30,2	20,6	1,6	100,0
Asturias, Principado de	1,5	13,7	32,2	32,2	17,6	2,9	100,0
Baleares, Illes	0,0	20,6	35,0	26,3	15,0	3,1	100,0
Canarias	0,7	16,3	36,9	29,6	13,7	2,8	100,0
Cantabria	0,0	20,7	35,6	27,6	13,8	2,3	100,0
Castilla y León	0,0	20,7	28,8	28,4	18,8	3,4	100,0
Castilla-La Mancha	0,4	16,7	35,4	26,8	17,9	2,8	100,0
Cataluña	0,0	6,1	38,8	32,7	18,4	4,1	100,0
Comunitat Valenciana	0,4	14,0	33,6	33,6	16,1	2,2	100,0
Extremadura	0,5	15,7	32,4	30,8	17,8	2,7	100,0
Galicia	0,3	16,4	32,3	30,9	15,9	4,2	100,0
Madrid, Comunidad de	0,2	18,8	31,8	31,4	15,3	2,5	100,0
Murcia, Región de	0,4	21,2	36,7	29,2	11,5	0,9	100,0
Navarra, Comunidad Foral de	1,2	26,2	26,2	31,0	15,5	0,0	100,0
País Vasco	0,0	18,0	32,2	33,1	15,5	1,3	100,0
Rioja, La	0,0	30,8	23,1	30,8	15,4	0,0	100,0
Ceuta	0,0	36,8	21,1	21,1	21,1	0,0	100,0
Melilla	0,0	33,3	22,2	27,8	5,6	11,1	100,0
No consta	1,2	23,3	31,6	28,6	13,6	1,7	100,0
PORCENTAJE de internos VG	0,5	17,7	33,4	30,2	15,6	2,5	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

12.6.4. Edad y tipo de delito de los internos

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

El delito que más se repite en un grupo de edad es el de quebrantamiento de penas o medidas de alejamiento en internos de 31 a 40 años (974).

Se observa que no había ningún condenado por homicidio o asesinato ni por agresiones o abusos sexuales entre 18 y 20 años.

Tabla 12.13. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por tipo de delito primario y grupo de edad.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

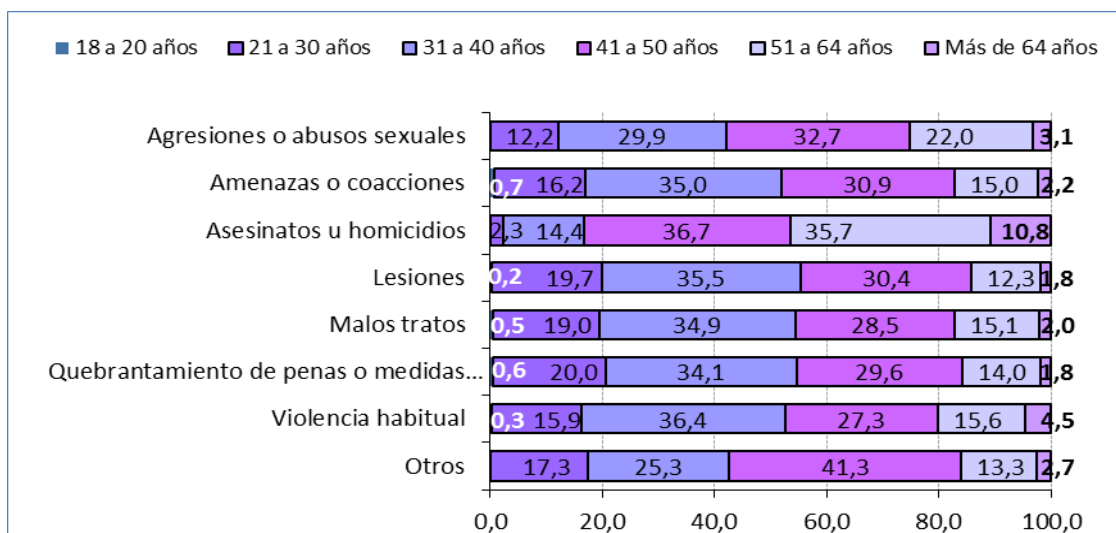
Grupo de edad Tipo de delito	De 18 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 64 años	Más de 64 años	TOTAL de internos
Agresiones o abusos sexuales	0	31	76	83	56	8	254
Amenazas o coacciones	9	210	452	399	194	29	1.293
Asesinatos u homicidios	0	7	44	112	109	33	305
Lesiones	1	109	196	168	68	10	552
Malos tratos	4	162	298	243	129	17	853
Quebrantamiento de penas o medidas de alejamiento	16	572	974	845	401	51	2.859
Violencia habitual	1	56	128	96	55	16	352
Otros	0	13	19	31	10	2	75
TOTAL de internos VG	31	1.160	2.187	1.977	1.022	166	6.543

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Al menos tres de cada cinco internos tenía entre 31 y 50 años. Y es en alguno de los grupos de edad de este intervalo (31 a 40 y 41 a 50 años) donde se registra siempre el porcentaje más alto para cada delito.

Gráfico 12.9. Distribución porcentual según el grupo de edad de los internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por tipo de delito primario.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

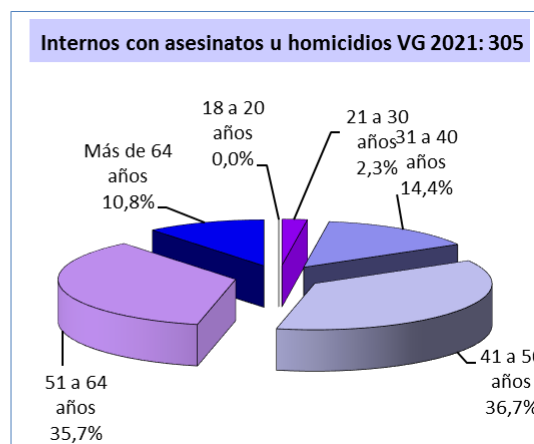
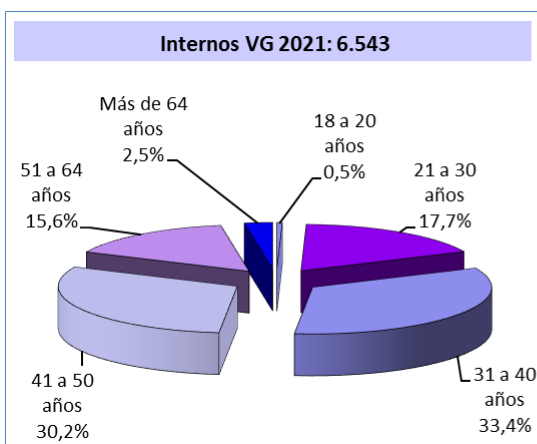
Se advierte que los porcentajes asociados a los delitos de homicidio y asesinato difieren de los del resto de delitos: son más bajos en los grupos de menos edad (hasta 40 años) y más altos entre los internos mayores.

Gráfico 12.10. Distribución porcentual según el grupo de edad de los internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Gráfico 12.11. Distribución porcentual según el grupo de edad de los internos penados con delitos de asesinato u homicidio por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

En 2021, la edad media más alta (50,7 años) correspondió a los internos con delitos de homicidio o asesinato y la más baja (39,5 años) a los que tenían delitos de lesiones.

Tabla 12.14. Edad media de los internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por tipo de delito primario.

Datos a 31 de diciembre de 2009 y de 2016 a 2021.

Tipo de delito	Año					
	2021	2020	2019	2018	2017	2009
Agresiones o abusos sexuales	43,4	43,2	44,0	43,7	46,8	45,8
Amenazas o coacciones	40,7	40,6	40,3	40,1	39,2	42,0
Asesinatos u homicidios	50,7	50,3	50,2	50,5	49,5	40,9
Lesiones	39,5	39,1	39,0	40,9	44,2	38,9
Malos tratos	40,2	39,9	39,6	39,3	39,1	40,0
Quebrantamiento de penas o medidas de alejamiento	39,9	40,1	39,8	39,7	40,0	40,1
Violencia habitual	41,3	41,6	41,6	41,7	42,0	38,6
Otros	41,2	42,8	41,6	42,7	44,0	40,5
TOTAL de internos	40,8	40,8	40,5	40,6	40,6	39,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

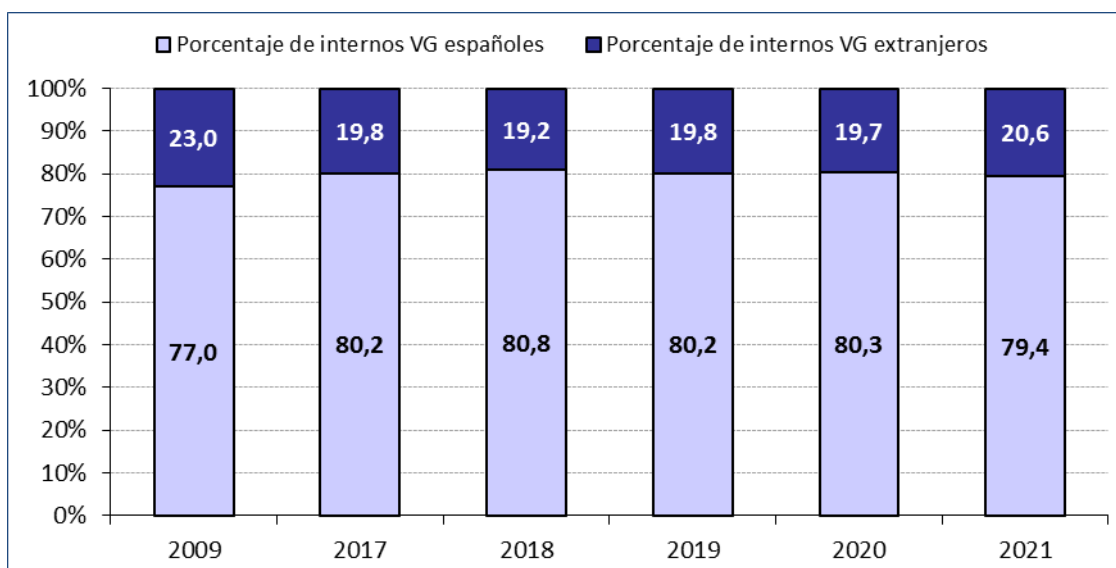
12.6.5. Nacionalidad de los internos

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

En 2021, el 79,4% de los internos que cumplían condena en centros penitenciarios con delitos por violencia de género eran españoles y el 20,6% restante tenían nacionalidad extranjera.

Gráfico 12.12. Distribución porcentual de los internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE según su nacionalidad.

Datos a 31 de diciembre de 2009 y de 2016 a 2021.



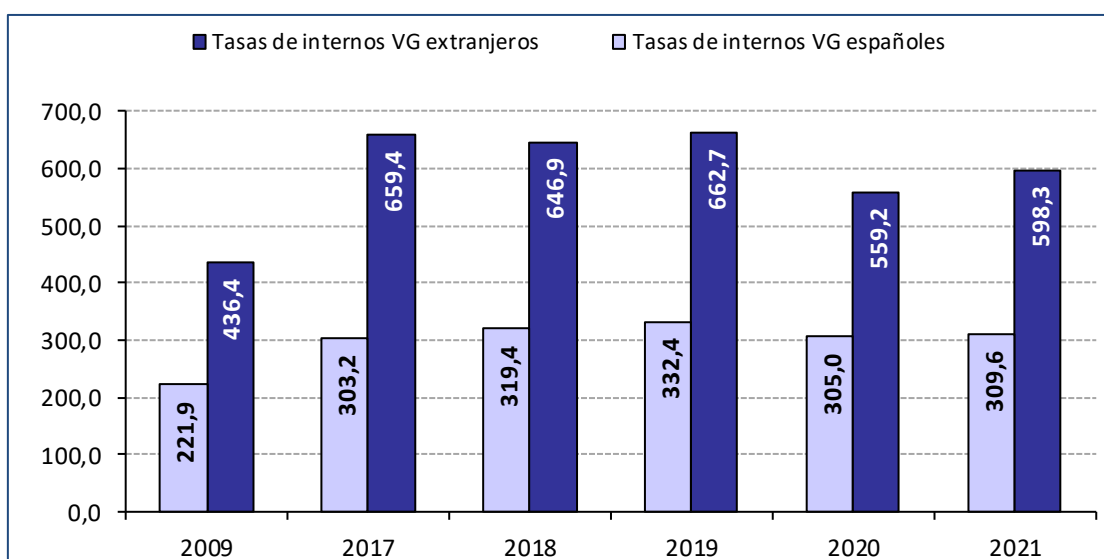
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Desde 2009, las tasas de internos que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género por millón de hombres de 18 y más años se han visto notablemente incrementadas. En los españoles, el incremento desde el año 2009 hasta 2021 ha sido de un 39,5% y en los extranjeros, del 37,1%.

En casi todos los años del periodo analizado, la tasa de reclusos extranjeros que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género está cerca del doble de la presentada por los españoles⁸.

Gráfico 12.13. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por nacionalidad. Tasas por millón de hombres de 18 y más años¹.

Datos a 31 de diciembre de 2009 y de 2016 a 2021.



1. Cambio metodológico: para calcular estas tasas, en informes anteriores a 2018 no se incluía la población de Cataluña; sin embargo, a partir del informe de ese año sí se incluye, puesto que entre los internos penados que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE se incluyen residentes en Cataluña. Esta diferencia provoca una ruptura en la serie respecto de años anteriores a 2018.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

En el año 2021, del total de reclusos extranjeros con delitos por violencia de género, el 34,0% eran americanos, el 31,3%, africanos y el 28,4%, de la Unión Europea.

8. Es factible que tanto la normativa como la política de extranjería influyan en parte en la variabilidad de las tasas en los distintos años.

Gráfico 12.14. Distribución porcentual de los internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE según la región geográfica de nacionalidad.

31 de diciembre de 2021.

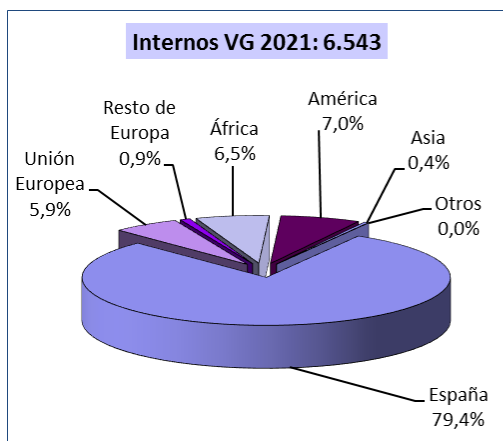
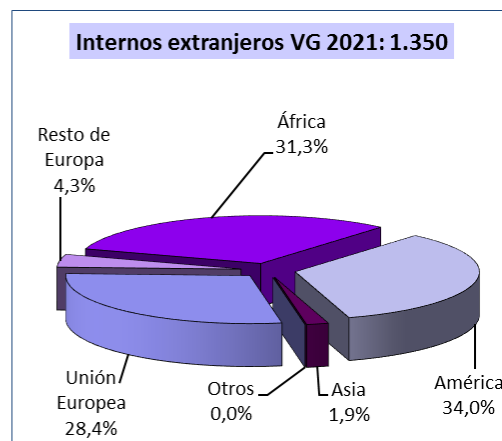


Gráfico 12.15. Distribución porcentual de los internos extranjeros penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE según la región geográfica de nacionalidad.

31 de diciembre de 2021.

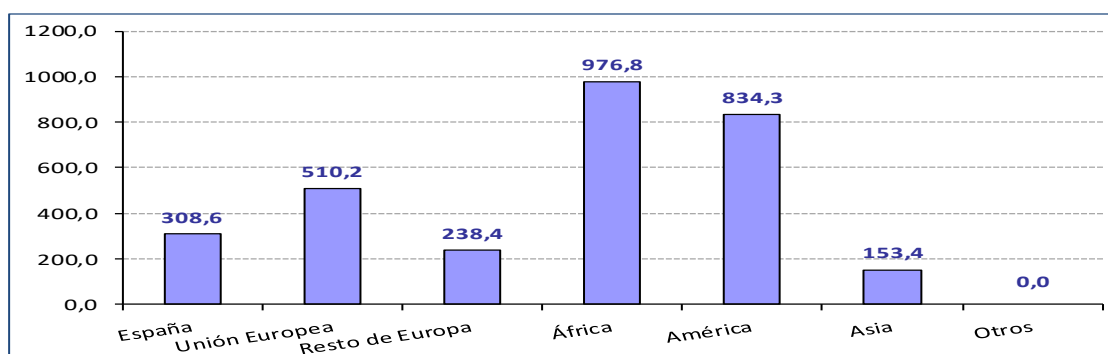


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Si se considera la tasa de internos que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género según el continente de nacionalidad, en el año 2021, el grupo de población de nacionalidad africana presenta la tasa más elevada por millón de hombres de 18 y más años de esa nacionalidad (976,8). Por el contrario, los internos de nacionalidad asiática tienen la tasa más baja (153,4).

Gráfico 12.16. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por región geográfica de nacionalidad. Tasas por millón de hombres de 18 y más años¹.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



1. Cambio metodológico: para calcular estas tasas, en informes anteriores a 2018 no se incluía la población de Cataluña; sin embargo, a partir del informe de ese año sí se incluye, puesto que entre los internos penados que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE se incluyen residentes en Cataluña. Esta diferencia provoca una ruptura en la serie respecto de años anteriores a 2018.

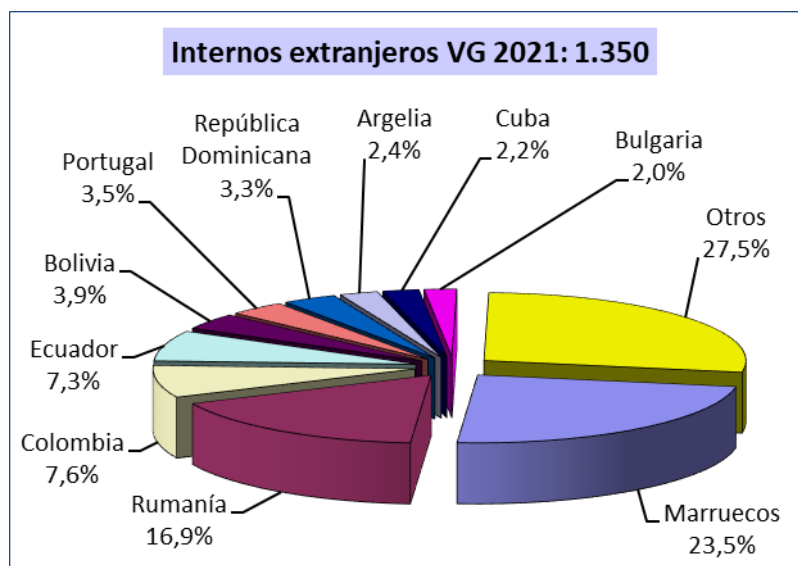
A diferencia del resto de tasas de este capítulo, la población utilizada es la de *Cifras de población, Series detalladas desde 2002*, por ser imposible obtener la desagregación necesaria a partir de la *Estadística del Padrón Continuo*.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

A 31 de diciembre de 2021, el 23,5% de los extranjeros que cumplían condena en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género eran marroquíes.

Gráfico 12.17. Distribución porcentual de los internos extranjeros penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE según la nacionalidad.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

12.6.6. Nacionalidad y ámbito geográfico de los internos

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Si se considera la nacionalidad y la residencia habitual declarada, a 31 de diciembre de 2021, Andalucía era la comunidad autónoma de residencia habitual del mayor porcentaje de internos con delitos de violencia de género españoles, 25,2% y extranjeros, 14,6%.

Atendiendo a la distribución según nacionalidad, Ceuta es la que presenta la mayor proporción de españoles (94,7%) y La Rioja la mayor proporción de extranjeros (42,3%).

Tabla 12.15. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma de residencia habitual declarada y nacionalidad.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

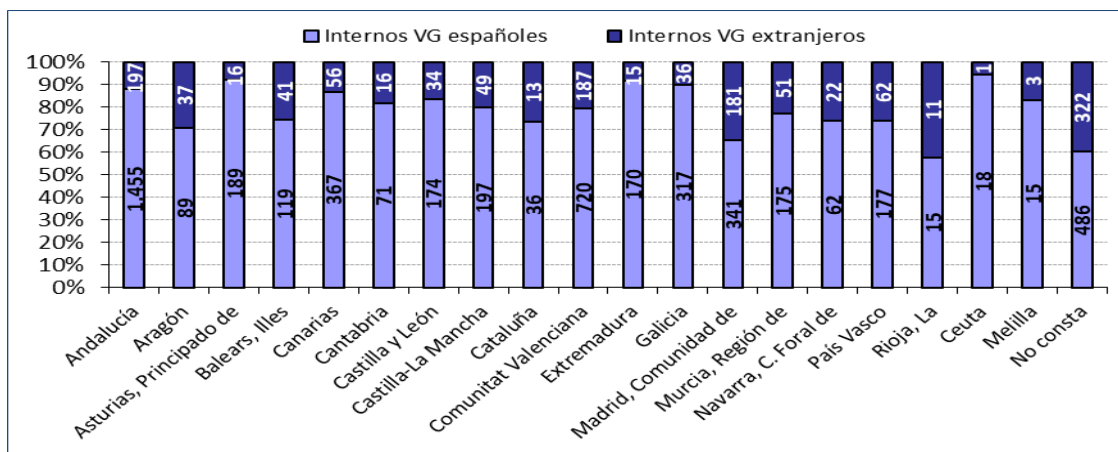
Comunidad autónoma	Internos VG		TOTAL		Por nacionalidad		Distribución porcentual según comunidad autónoma		Distribución porcentual según nacionalidad	
	Valores absolutos	Distribución porcentual	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera
Andalucía	1.652	25,2	1.455	197	28,0	14,6	88,1	11,9		
Aragón	126	1,9	89	37	1,7	2,7	70,6	29,4		
Asturias, Principado de	205	3,1	189	16	3,6	1,2	92,2	7,8		
Baleares, Illes	160	2,4	119	41	2,3	3,0	74,4	25,6		
Canarias	423	6,5	367	56	7,1	4,1	86,8	13,2		
Cantabria	87	1,3	71	16	1,4	1,2	81,6	18,4		
Castilla y León	208	3,2	174	34	3,4	2,5	83,7	16,3		
Castilla-La Mancha	246	3,8	197	49	3,8	3,6	80,1	19,9		
Cataluña	49	0,7	36	13	0,7	1,0	73,5	26,5		
Comunitat Valenciana	907	13,9	720	187	13,9	13,9	79,4	20,6		
Extremadura	185	2,8	170	15	3,3	1,1	91,9	8,1		
Galicia	353	5,4	317	36	6,1	2,7	89,8	10,2		
Madrid, Comunidad de	522	8,0	341	181	6,6	13,4	65,3	34,7		
Murcia, Región de	226	3,5	175	51	3,4	3,8	77,4	22,6		
Navarra, Comunidad Foral de	84	1,3	62	22	1,2	1,6	73,8	26,2		
País Vasco	239	3,7	177	62	3,4	4,6	74,1	25,9		
Rioja, La	26	0,4	15	11	0,3	0,8	57,7	42,3		
Ceuta	19	0,3	18	1	0,3	0,1	94,7	5,3		
Melilla	18	0,3	15	3	0,3	0,2	83,3	16,7		
No consta	808	12,3	486	322	9,4	23,9	60,1	39,9		
TOTAL de internos VG	6.543	100,0	5.193	1.350	100,0	100,0	79,4	20,6		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

En esa fecha, la comunidad que los internos declararon con más frecuencia como residencia habitual fue Andalucía, tanto si se trataba de españoles (1.455) como de extranjeros (197).

Gráfico 12.18. Distribución porcentual según la nacionalidad de los internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma de residencia habitual declarada.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



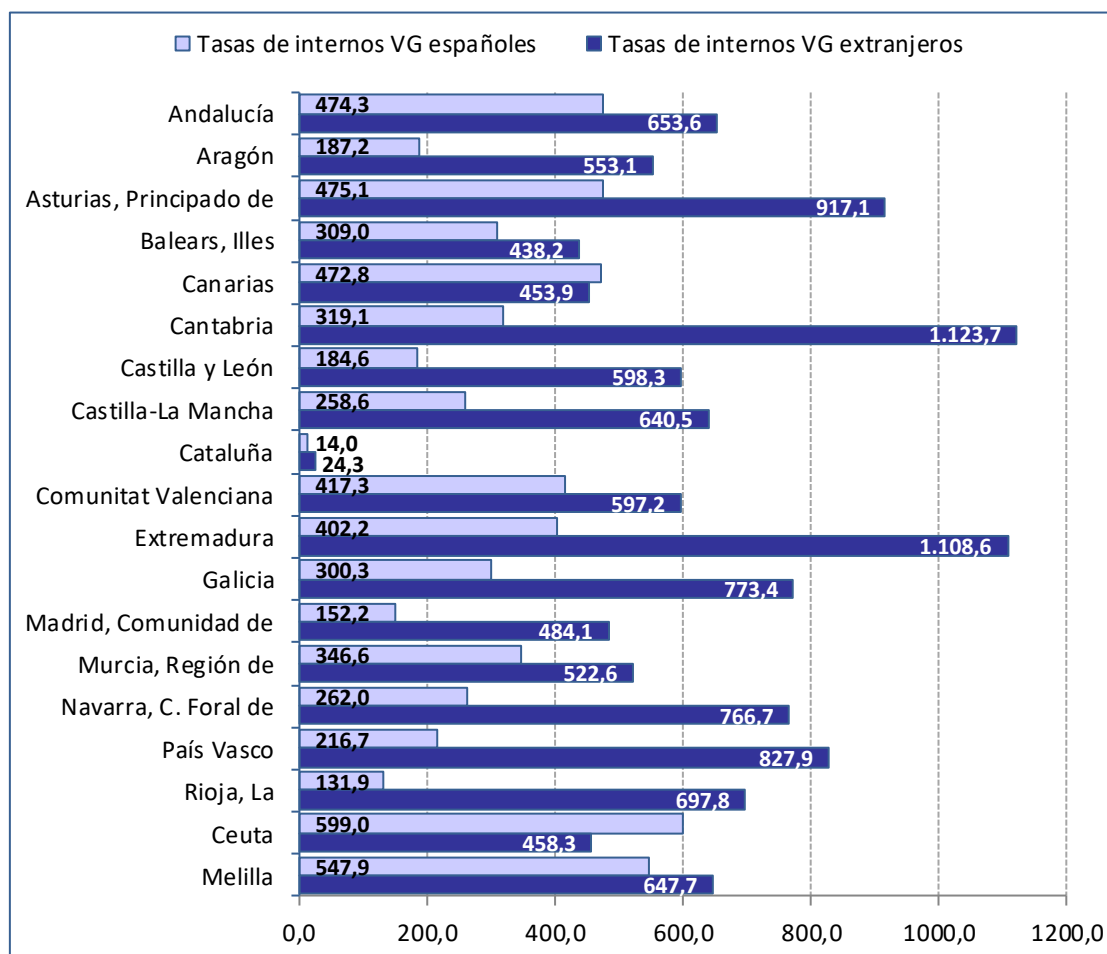
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

También a 31 de diciembre de 2021, la tasa más elevada de internos españoles por millón de hombres de 18 y más años corresponde a Ceuta (599,0) y las más bajas a Cataluña (14,0) y La Rioja (131,9).

En los internos extranjeros, Cantabria presenta la tasa más alta (1.123,7) y Cataluña (24,3) e Illes Balears, las más bajas (438,2).

Gráfico 12.19. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma de residencia habitual declarada y nacionalidad. Tasas por millón de hombres de 18 y más años¹.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



1. Cambio metodológico: para calcular estas tasas, en informes anteriores a 2018 no se incluía la población de Cataluña; sin embargo, a partir del informe de ese año sí se incluye, puesto que entre los internos penados que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE se incluyen residentes en Cataluña. Esta diferencia provoca una ruptura en la serie respecto de años anteriores a 2018.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Teniendo en cuenta la región geográfica de nacionalidad y la comunidad autónoma de residencia habitual declarada de los internos con delitos de violencia de género, el colectivo de internos extranjeros más numeroso es el de los nacionales del continente africano en Andalucía (85).

Tabla 12.16. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma de residencia habitual declarada y región geográfica de nacionalidad.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Región geográfica Comunidad autónoma	España	Unión Europea	Resto de Europa	África	América	Asia	Otros	No consta	TOTAL de internos
Andalucía	1.455	54	11	85	38	4	0	5	1.652
Aragón	89	17	2	11	7	0	0	0	126
Asturias, Principado de	189	5	1	1	8	1	0	0	205
Balears, Illes	119	9	5	15	12	0	0	0	160
Canarias	367	10	1	18	26	1	0	0	423
Cantabria	71	3	1	2	10	0	0	0	87
Castilla y León	174	8	2	13	11	0	0	0	208
Castilla-La Mancha	197	19	3	11	15	0	0	1	246
Cataluña	36	3	0	7	2	0	0	1	49
Comunitat Valenciana	720	57	20	47	54	5	0	4	907
Extremadura	170	7	0	5	3	0	0	0	185
Galicia	317	10	0	9	16	0	0	1	353
Madrid, Comunidad de	341	47	4	42	83	3	0	2	522
Murcia, Región de	175	4	1	20	24	1	0	1	226
Navarra, Comunidad Foral de	62	3	4	4	9	1	0	1	84
País Vasco	177	9	2	21	29	0	0	1	239
Rioja, La	15	2	0	4	4	1	0	0	26
Ceuta	18	0	0	1	0	0	0	0	19
Melilla	15	0	0	3	0	0	0	0	18
No consta	486	83	27	96	107	1	0	8	808
TOTAL de internos VG	5.193	350	84	415	458	18	0	25	6.543

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

De los nacionales de países de la Unión Europea, el 16,3% residían en Comunitat Valenciana.

Tabla 12.17. Distribución porcentual según la comunidad autónoma de residencia habitual declarada de los internos penados que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género, por región geográfica de nacionalidad.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

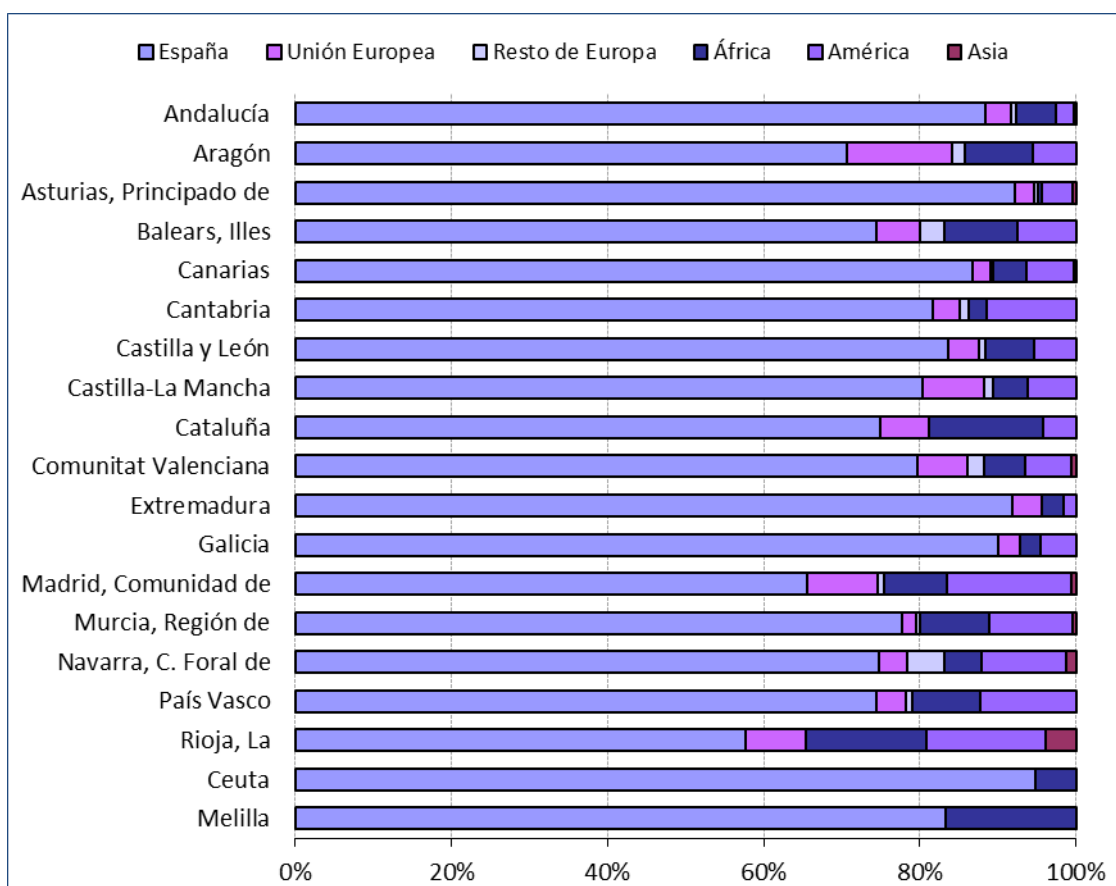
Región geográfica Comunidad autónoma	España	Unión Europea	Resto de Europa	África	América	Asia	Otros	No consta
Andalucía	28,0	15,4	13,1	20,5	8,3	22,2	0,0	20,0
Aragón	1,7	4,9	2,4	2,7	1,5	0,0	0,0	0,0
Asturias, Principado de	3,6	1,4	1,2	0,2	1,7	5,6	0,0	0,0
Balears, Illes	2,3	2,6	6,0	3,6	2,6	0,0	0,0	0,0
Canarias	7,1	2,9	1,2	4,3	5,7	5,6	0,0	0,0
Cantabria	1,4	0,9	1,2	0,5	2,2	0,0	0,0	0,0
Castilla y León	3,4	2,3	2,4	3,1	2,4	0,0	0,0	0,0
Castilla-La Mancha	3,8	5,4	3,6	2,7	3,3	0,0	0,0	4,0
Cataluña	0,7	0,9	0,0	1,7	0,4	0,0	0,0	4,0
Comunitat Valenciana	13,9	16,3	23,8	11,3	11,8	27,8	0,0	16,0
Extremadura	3,3	2,0	0,0	1,2	0,7	0,0	0,0	0,0
Galicia	6,1	2,9	0,0	2,2	3,5	0,0	0,0	4,0
Madrid, Comunidad de	6,6	13,4	4,8	10,1	18,1	16,7	0,0	8,0
Murcia, Región de	3,4	1,1	1,2	4,8	5,2	5,6	0,0	4,0
Navarra, Comunidad Foral de	1,2	0,9	4,8	1,0	2,0	5,6	0,0	4,0
País Vasco	3,4	2,6	2,4	5,1	6,3	0,0	0,0	4,0
Rioja, La	0,3	0,6	0,0	1,0	0,9	5,6	0,0	0,0
Ceuta	0,3	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Melilla	0,3	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0
No consta	9,4	23,7	32,1	23,1	23,4	5,6	0,0	32,0
PORCENTAJE de internos VG	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Si bien en todas las comunidades autónomas la mayoría de los internos tienen nacionalidad española, la distribución de los extranjeros es diferente. Se puede señalar el porcentaje de africanos en Melilla, de americanos en la Comunidad de Madrid o de nacionales de la Unión Europea en Aragón.

Gráfico 12.20. Distribución porcentual según la región geográfica de nacionalidad de los internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma de residencia habitual declarada.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

12.6.7. Nacionalidad de los internos y tipología delictiva

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Al relacionar la tipología delictiva con la nacionalidad a 31 de diciembre de 2021, se observa que el mayor número de internos, tanto españoles como extranjeros, quebrantaron penas o medidas de alejamiento.

La mayor proporción de internos españoles se registra en el delito de amenazas o coacciones (84,1%) y la menor (63,6%) en el de asesinatos y homicidios.

Tabla 12.18. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por tipo de delito primario y nacionalidad.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

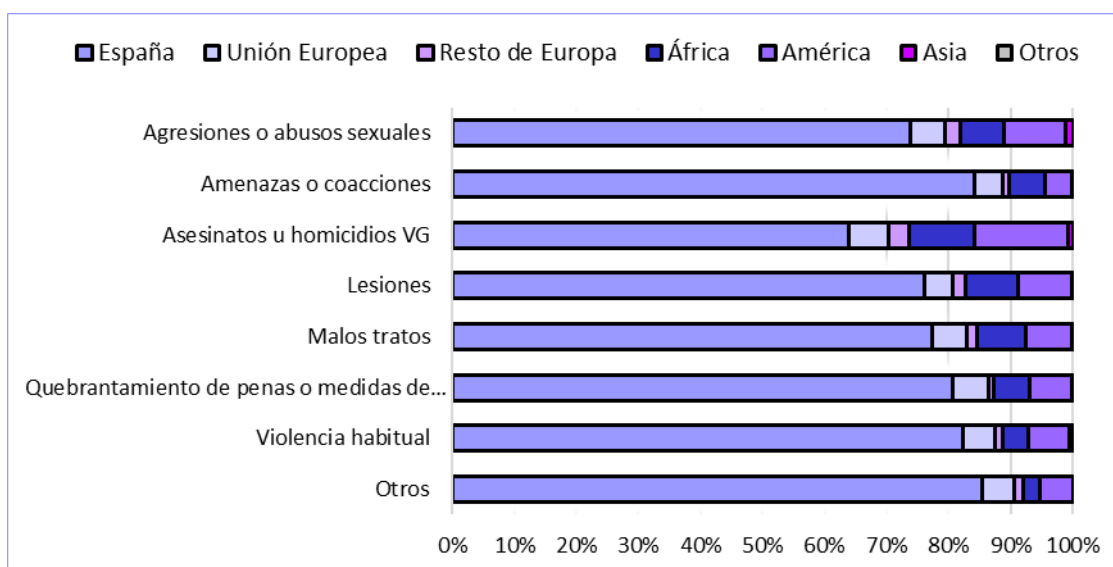
Tipo de delito	Internos VG		TOTAL		Por nacionalidad		Distribución porcentual según tipo de delito		Distribución porcentual según nacionalidad	
	Valores absolutos	Distribución porcentual	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera		
									Española	Extranjera
Agresiones o abusos sexuales	254	3,9	187	67	3,6	5,0	73,6	26,4		
Amenazas o coacciones	1.293	19,8	1.087	206	20,9	15,3	84,1	15,9		
Asesinatos u homicidios VG	305	4,7	194	111	3,7	8,2	63,6	36,4		
Lesiones	552	8,4	419	133	8,1	9,9	75,9	24,1		
Malos tratos	853	13,0	655	198	12,6	14,7	76,8	23,2		
Quebrantamiento de penas o medidas de alejamiento	2.859	43,7	2.297	562	44,2	41,6	80,3	19,7		
Violencia habitual	352	5,4	290	62	5,6	4,6	82,4	17,6		
Otros	75	1,1	64	11	1,2	0,8	85,3	14,7		
TOTAL de internos VG	6.543	100,0	5.193	1.350	100,0	100,0	79,4	20,6		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

El mayor porcentaje de internos, después de los españoles, corresponde a los que tienen nacionalidad de países americanos seguidos de los africanos.

Gráfico 12.21. Distribución porcentual según la región geográfica de nacionalidad de los internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por tipo de delito primario.

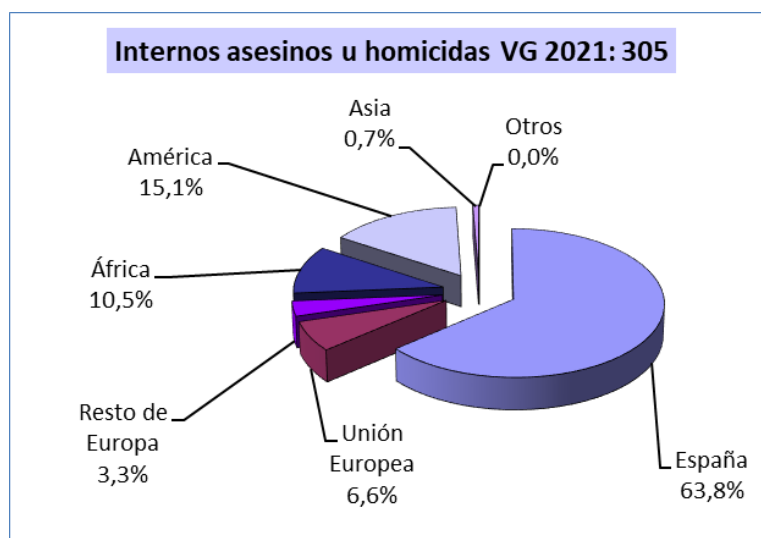
Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

El colectivo extranjero con el mayor porcentaje de homicidios y asesinatos es el americano (15,1% del total de homicidios y asesinatos).

Gráfico 12.22. Distribución porcentual de los internos penados con delitos de homicidio o asesinato por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE según la región geográfica de nacionalidad.
 Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

12.7. Internos en situación preventiva en centros penitenciarios de la AGE con delitos de violencia de género.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

A 31 de diciembre de 2021, 586 internos se encontraban en prisión preventiva por distintos delitos de violencia de género. De estos presos preventivos, el 28,3% estaba en esta situación por haber quebrantado penas o medidas de alejamiento.

Tabla 12.19. Internos con delitos por violencia de género en situación preventiva en centros penitenciarios de la AGE, por tipo de delito.
 Datos a 31 de diciembre de 2021.

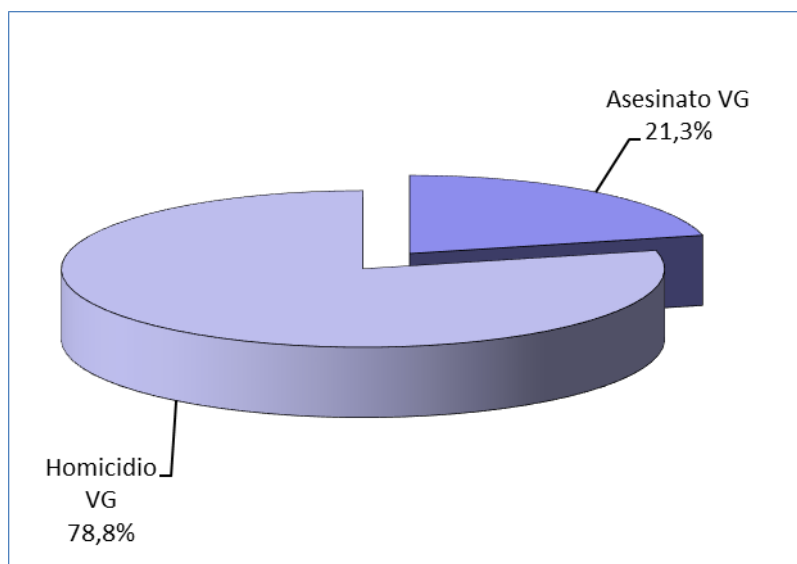
Tipo de delito	Internos VG en situación preventiva	Distribución porcentual
Abuso sexual VG	4	0,7
Agresión sexual VG	46	7,8
Amenaza o coacción VG	56	9,6
Asesinato VG	17	2,9
Detención ilegal VG	6	1,0
Homicidio VG	63	10,8
Incendio VG	3	0,5
Lesiones VG	49	8,4
Malos tratos VG	76	13,0
Quebrantamiento de pena o medida de alejamiento VG	166	28,3
Violencia habitual VG	79	13,5
Otros delitos	21	3,6
TOTAL de internos VG en situación preventiva	586	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

De los internos con delitos de homicidio o asesinato por violencia de género en situación preventiva en centros penitenciarios de la AGE, el 78,8% cometieron homicidio según la calificación previa del tipo de delito.

Gráfico 12.23. Distribución porcentual de los internos en situación preventiva en centros penitenciarios de la AGE con delitos de homicidio o asesinato por violencia de género según la calificación previa del tipo de delito.

Datos a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

12.8. Los delitos de violencia de género en el ámbito de Penas y Medidas Alternativas

El principio básico de la Institución Penitenciaria es la reeducación, reinserción y resocialización de los penados; principio aplicable tanto en las penas privativas de libertad como en el ámbito de actuación de las penas y medidas alternativas. Principio, en definitiva, que se basa en la convicción de que el ser humano tiene capacidad para cambiar, a pesar de su comisión delictiva.

En nuestro ámbito de actuación, los supuestos de delitos relativos a violencia de género, por tanto, giran en torno a la realidad de un hombre responsable del ejercicio de la violencia (el penado) y a la posibilidad de su cambio (nuestro mandato constitucional).

En el campo de las penas y medidas alternativas, los penados por violencia de género son condenados a las penas de trabajos en beneficio de la comunidad, o a penas que en su origen suponían penas privativas de libertad y que han sido -por decisión judicial- suspendidas (suspensiones de condena).

Las formas sustitutivas de las penas privativas de libertad (suspensiones) suponen, conforme indica el artículo 83 del C. Penal, llevar aparejada la regla de conducta de participar en un programa de tratamiento vinculado a esta etiología delictiva "Violencia de Género".

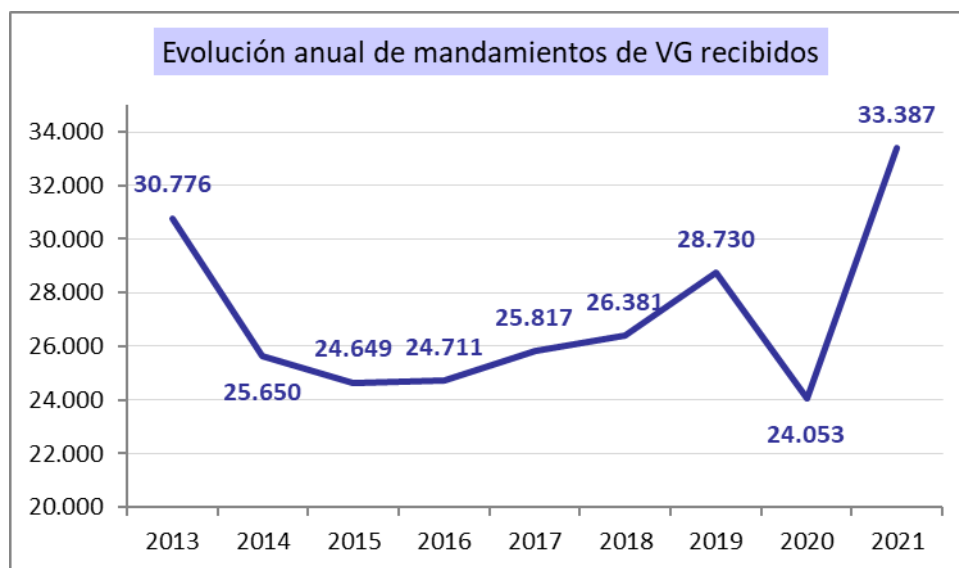
Los numerosos mandamientos recibidos (33.387 en el año 2021, un 37,8% de los recibidos en el ámbito de las Penas y Medidas Alternativas), para los penados con delitos de violencia de género que llevan como reproche penal el cumplimiento de la

regla de conducta de participación en un programa de tratamiento, o que tienen que cumplir una pena de trabajos en beneficio de la comunidad, nos ponen sobre la pista de la importancia de este fenómeno en lo que compete a las penas y medidas alternativas, supone un incremento del 38,8% respecto al año anterior, en el que se recibieron 24.053.

En el siguiente gráfico se aprecia la evolución de los mandamientos recibidos desde 2013.

Gráfico 12.24. Mandamientos en el ámbito de las penas y medidas alternativas para los penados con delitos de violencia de género.

Datos a 31 de diciembre de 2013 a 2021.



Fuente: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

En este contexto, el Programa de Intervención para Agresores de Violencia de Género en Medidas Alternativas (PRIA-MA), ha permitido que 7.800 penados por Violencia de Género inicien programa durante el 2021 (que constituye un incremento del 0,5% con respecto al 2020, en el que comenzaron el programa 7.759 penados).

12.8.1. Programa de Intervención para Agresores de Violencia de Género en Medidas Alternativas (PRIA-MA).

El programa de tratamiento PRIA-MA fue publicado en 2015 por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, y supone una actualización y adaptación al contexto comunitario de su antecesor, el programa PRIA (Programa de Intervención con Agresores) publicado en 2010.

El programa PRIA-MA tiene tres fases: la Fase de Evaluación y Motivación, en la que se trabaja terapéuticamente con los agresores de manera individual, con un doble objetivo: llevar a cabo una evaluación psicosocial exhaustiva de cada caso, y elaborar un Plan Motivacional Individualizado que será trabajado de manera transversal a lo largo de la intervención; la Fase de Intervención, en la que en un formato grupal, se trabajan terapéuticamente los factores de riesgo asociados a la violencia de género, y la Fase de Seguimiento, donde se realiza un seguimiento individual con cada penado para afianzar los logros conseguidos a lo largo de las fases anteriores. En los casos que lo requieren, la integridad del programa se realiza de manera individual. En total, el programa de intervención tiene una duración de diez

meses, ajustándose a las recomendaciones de calidad sobre el tiempo óptimo de intervención con esta población.

El programa es desarrollado, en todo el ámbito competencial de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por psicólogos y psicólogas altamente especializados en la intervención con hombres condenados por delitos de violencia de género. Además, estos profesionales participan en acciones formativas periódicas y en sesiones de puesta en común y supervisión del trabajo realizado, a través de la Subdirección General de Medio Abierto y Penas y Medidas Alternativas.

En función de la revisión realizada sobre los modelos etiológicos y criminológicos de la violencia de género, el programa PRIA-MA ha sido diseñado teniendo en cuenta los principios del Modelo de Riesgo, Necesidad y Responsividad (RNR) de Andrews y Bonta (2006) y del Modelo de las Buenas Vidas (Ward y Brown, 2004), llevando a cabo un enfoque terapéutico de tipo cognitivo-conductual que integra elementos de la perspectiva de género.

El objetivo sigue siendo la eliminación de las creencias sexistas de los participantes incorporando elementos de educación en igualdad y haciendo hincapié en la influencia que la desigualdad existente entre hombres y mujeres tiene en la violencia de género.

El programa PRIA-MA incorpora también el concepto de nuevas masculinidades, de tal forma que los participantes reflexionen sobre las ventajas que una nueva conceptualización de la masculinidad y de los roles en la pareja tiene tanto para la mujer como para el hombre. En este sentido, adquiere un gran protagonismo la interiorización por parte de los participantes de la influencia que los procesos de socialización tienen en la formación de las actitudes y las creencias en relación a los roles y estereotipos de género.

El programa incorpora, de igual modo, un módulo específico de educación en igualdad en diferentes ámbitos de la vida (familiar, laboral, etc.). Además, a la hora de enfocar la intervención sobre el resto de factores de riesgo (celos, dependencia emocional, inadecuada gestión de los conflictos en pareja, paternidad, etc.) se tienen en cuenta las creencias de los participantes sobre los roles de género y se ofrece siempre una alternativa de actuación basada en la igualdad de género.

El programa PRIA-MA es una propuesta terapéutica para hombres condenados por delitos de violencia de género adaptada al contexto cultural español y a la realidad de los Servicios de Gestión de Penas y Medidas Alternativas. Sus objetivos generales son:

- Erradicar las conductas violentas y reducir el nivel de reincidencia de los participantes.
- Modificar aquellos factores de riesgo dinámicos que la literatura señala como relevantes en los delincuentes de género.
- Facilitar la adherencia y receptividad al tratamiento por parte de los penados mediante un enfoque positivo del tratamiento.
- Introducir mejoras en el funcionamiento psicológico de los participantes.

Así, en el enfoque teórico:

- Se integra el Modelo de las Buenas Vidas con el modelo RNR.
- Integración del enfoque cognitivo-conductual con elementos de la perspectiva de género.
- Se incorpora el concepto de nuevas masculinidades como eje central. Además, el enfoque de género se utiliza de manera transversal a lo largo de todo el programa.

- Se da un cambio de enfoque de la prevención de recaídas, con ejercicios que se adaptan a la realidad diaria de los participantes.

En cuanto a su estructura:

- Incorporación de una Fase específica de Evaluación y Motivación al cambio, previa a la Fase de Intervención. Esta fase busca evaluar a los participantes e iniciar el trabajo terapéutico de motivación al cambio.
- Inclusión de sesiones individuales tanto al inicio del programa como a lo largo de la intervención.
- Cambio en el orden de los módulos respecto al PRIA (Programa en su versión de 2010), para conseguir una mejor adaptación a la progresión terapéutica de los penados.
- Aumento de la duración total del programa a de diez meses, distribuidos en tres fases:
 - Fase de Evaluación y Motivación
 - Fase de Intervención
 - Fase de Seguimiento



El Programa de Intervención con Agresores en Medidas Alternativas (PRIA-MA) de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias se fundamenta, entre otras, en las siguientes premisas:

1. Tiene su amparo legal en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en su Disposición final quinta.
2. Es un programa específico que conlleva una evaluación previa del agresor, una intervención cognitivo-conductual, evaluación posterior y seguimiento del programa.
3. Requiere su realización con la mayor inmediatez (proximidad al delito cometido).

Debido al volumen de personas extranjeras condenadas por delitos de violencia de género, en 2011 se publicó un anexo al programa para abordar la realidad multicultural a la que se enfrentan los terapeutas y las dificultades asociadas a dicha situación. El material describe, por un lado, la realidad social, legal e institucional en relación a la violencia contra la mujer en países latinoamericanos, Marruecos y Rumania, con el objetivo de que los terapeutas comprendan el contexto de origen de los condenados extranjeros que con mayor frecuencia llegan a los servicios de gestión de penas y medidas alternativas. A la vez, se proponen estrategias terapéuticas respecto a la evaluación y la intervención para facilitar las dinámicas de cambio con esta población.

12.8.2. Taller reGENER@: 10 claves para conseguir relaciones igualitarias.

En septiembre de 2017 se aprueba el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que vincula a todos los partidos políticos, poderes del Estado y sociedad civil, en un compromiso firme en pro de una política sostenida para la erradicación de la violencia de género. Este pacto implica incidir en todos los ámbitos de la sociedad y contiene un total de 290 medidas estructuradas en 10 ejes de acción.

En concreto la medida número 241 propuesta por el Senado vincula a la Administración Penitenciaria en esta materia: “[...] Establecer que la sustitución o suspensión de la pena de prisión por trabajos en beneficio de la comunidad estén condicionadas a la realización de un trabajo psicopedagógico en relación con el delito cometido (puede ser similar al programa Taseval -“Talleres de Seguridad Vial”-). [...]” (M.º de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad).

El taller reGENER@: 10 claves para conseguir relaciones igualitarias, nace para dar una respuesta por parte de la Administración Penitenciaria a esta medida. Se ha diseñado teniendo como referente el Programa de intervención para agresores de violencia de género en medidas alternativas (PRIA-MA), tras más de 10 años de experiencia en intervención con esta tipología delictiva.

El taller ha sido diseñado desde una perspectiva educativa de sensibilización para la prevención de la violencia de género. En ámbito comunitario, está destinado a hombres condenados por delitos de violencia de género a trabajos en beneficio a la comunidad de corta duración.

Se incorpora la perspectiva de género como eje transversal, fomentando la responsabilización del penado en el ejercicio de la violencia de género, y el reconocimiento del daño causado. Se ha diseñado desde un enfoque positivo, con contenidos prácticos y de sensibilización, que tengan un impacto visual y vivencial que ayuden a generar cambios comportamentales en los participantes.

Sus objetivos generales son:

- Reducir el nivel de reincidencia de penados a Trabajos en Beneficio de la Comunidad (TBC) por delitos de violencia de género.
- Aprender estrategias para mantener relaciones de pareja sanas e igualitarias.
- Reflexionar sobre los beneficios de ejercer una masculinidad igualitaria.

En cuanto a su estructura, el taller está organizado en 10 sesiones, con el siguiente contenido:

- Sesión 1: Conocemos nuestro mundo emocional.
- Sesión 2: Exploramos la socialización femenina y masculina.
- Sesión 3: Construimos nuevas masculinidades.
- Sesión 4: Rompiendo las espirales de la violencia.
- Sesión 5: Compartimos las consecuencias de la violencia de género.
- Sesión 6: Entendemos los celos y la dependencia emocional.
- Sesión 7: Queremos relaciones de pareja saludables.
- Sesión 8: Disfrutamos de una sexualidad positiva.
- Sesión 9: Avanzamos hacia la corresponsabilidad familiar.
- Sesión 10: Alcanzamos el equilibrio y el bienestar.

En cada sesión se recogen una serie de recomendaciones específicas para profesionales, para promover la motivación al cambio y poder hacer frente a las posibles resistencias que puedan presentar los penados ante determinados contenidos.

En 2021 se ha consolidado este taller, realizándolo un total de 2.232 penados.

12.8.3. Eficacia del programa PRIA-MA

La eficacia del programa PRIA en el ámbito de las Penas y Medidas Alternativas fue evaluada -a nivel nacional- en una muestra de 770 penados. Esta eficacia se calculó en dos momentos diferentes: al año de finalizar la terapia con los penados de la muestra, y a los cinco años posteriores. La evaluación pretendía medir tanto los cambios terapéuticos (pre y post tratamiento) como analizar índices de reincidencia, poniendo el foco de atención en nuevas denuncias policiales. Las nuevas denuncias policiales de los penados de la muestra podrían derivar -o no- en nuevas causas penales, pero nos situaban en una visión y valoración de la eficacia del programa de forma más rigurosa. Este estudio también contó con un grupo-control en lista de espera para la intervención tratamental en Medidas Alternativas, a efectos de realizar la comparativa.

Las conclusiones primarias del estudio pusieron de manifiesto una provechosa eficacia terapéutica del programa de intervención para agresores de género "PRIA" con una medida alternativa para cumplir en la comunidad. Específicamente, los resultados obtenidos mostraron que se había producido un cambio terapéutico significativo en los usuarios del tratamiento al finalizar la intervención: éstos manifestaron menos actitudes sexistas, menos celos, menos abuso emocional sobre la pareja, menos conflictos de pareja, una mayor calidad en la relación de pareja, una mejor asunción de la responsabilidad de los hechos delictivos cometidos, más empatía en general, menos impulsividad, menos hostilidad, menos ira y un mejor control y expresión de ésta, una vez finalizado el tratamiento. Además, al comparar los sujetos del grupo de tratamiento con los agresores de género del grupo-control, estos buenos resultados se veían confirmados.

Por otro lado, y como hemos expresado ya, la eficacia del tratamiento no sólo se midió con el "cambio terapéutico" de los agresores, sino que se analizó la tasa de reincidencia de los usuarios del programa de tratamiento, una vez finalizada la intervención. Para ello, se recogieron los datos sobre nuevas denuncias policiales por un delito de violencia de género, gracias a la colaboración de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior. El estudio midió las tasas de reincidencia en dos momentos temporales: a) al año de haber finalizado la intervención, encontrándose que el 4,6% de los penados había vuelto a delinquir, y b) tras un periodo de seguimiento de cinco años de haber finalizado la intervención, encontrándose que el 6,8% de los participantes en el programa PRIA había reincidido. Es decir, al año de haberse realizado la intervención y tratamiento terapéutico no habían vuelto a tener una denuncia policial por un presunto delito de violencia de género el 95,4% de los participantes en el programa, y a los cinco años continuaban sin nuevas denuncias en un 93,2% de los casos.

En definitiva, los datos de eficacia de la intervención encontrados en España son similares, o incluso mejores, que los aportados por la investigación a nivel internacional. Las cifras de nuestro entorno comunitario informan de una tasa base de reincidencia de los agresores de pareja del 21%, registrándose un 35% si la fuente de información son las víctimas. Sin embargo, los índices de reincidencia de los hombres maltratadores que se someten a programas de intervención son inferiores, en torno a un 8,4% según los resultados que se sostienen a nivel internacional, informando de un efecto positivo del tratamiento frente al no tratamiento. Si España se sitúa en un 6,8% de reincidencia en nueva denuncia policial, los datos son aún mejores.

Puede consultarse el estudio de reincidencia en el siguiente enlace:

https://www.institucionpenitenciaria.es/documents/20126/0/Informe_Reincidenciax2017x.pdf/157c1a7a-56a4-207d-e7ac-39402be20d52

12.8.4. Recursos internos y externos

La administración penitenciaria cuenta con recursos internos y externos para la implementación del programa PRIA-MA. Por una parte, los 56 Servicios de Gestión de Penas y Medidas Alternativas distribuidos en todo el territorio nacional cuentan con psicólogos penitenciarios especializados en violencia de género. Además, en 2021 contamos con 11 entidades del tercer sector que reciben subvención en el ámbito del I.R.P.F. para el desarrollo de programas de tratamiento de atención a penados por delitos de Violencia de Género.

Estas entidades son: Fundación Aspacia, Fundación Cruz Blanca, Cruz Roja Española, Asociación Ibon, Asociación Nueva Vida, Solucion@, Proyecto Hombre, ADAT, Amadrovi, Asociación Podemos y Asociación Hijas de la Caridad.

Por otro lado, en 2021 se han suscrito un total de 7 convenios de colaboración con entidades públicas y privadas para el desarrollo de estos programas en el ámbito de las Penas y Medidas Alternativas.

En este sentido, y desde un punto de vista más práctico, la Subdirección General de Medio Abierto y Gestión de Penas y Medidas Alternativas, en la búsqueda del mayor rigor posible, ha extrapolado la experiencia en la verificación del cumplimiento de la pena de TBC ordinaria, a la esfera de los programas de intervención. De tal manera que para asegurar un adecuado cumplimiento a través del PRIA-MA de aquellos penados que realizan el programa en entidades y asociaciones, durante el 2021, se realizó un seguimiento de un total de 150 personas.

12.8.5. Glosario de términos

Servicios de Gestión de Penas y Medidas Alternativas:

Son unidades administrativas multidisciplinares, dependientes de la Administración Penitenciaria que tienen encomendada la tarea de gestión y ejecución de las medidas y penas alternativas a la privación de libertad (RD 840/11 de 17 de junio).

Trabajos en beneficio de la comunidad:

Pena privativa de derechos que consiste en la colaboración no retribuida del penado en determinadas actividades de utilidad pública. Tareas o actividades de utilidad pública, que ha de desarrollar en un número determinado de jornadas de condena impuesta. Los trabajos en beneficio de la comunidad también pueden ser desarrollados a través de programas. En el caso de que el penado tenga la obligación de cumplir una regla de conducta que suponga llevar a cabo un programa de tratamiento vinculado a esta etiología delictiva "Violencia de Género", el cumplimiento de los trabajos en beneficio de la comunidad no podrá realizarse mediante su participación en un programa de esta naturaleza.

Los trabajos en beneficio de la comunidad pueden serlo como pena directa, como consecuencia de una sustitución de condena y, también, por suspensión de la condena (nueva modalidad introducida por la reforma del Código Penal operada por la Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal).

Los delitos de violencia de género son ya la categoría en cuanto al número de condenas recibidas de cuantas suponen penas de trabajos en beneficio de la comunidad (25.513 penas de trabajos en beneficio de la comunidad recibidas en el año 2021 por seguridad vial, 33,5% del total)

Suspensiones de condena:

Inaplicación de una pena privativa de libertad, otorgada discrecionalmente por los órganos jurisdiccionales, en virtud de determinadas características del penado y de la propia infracción cometida (entre otros, la primariedad delictiva y que la pena o la suma de las penas impuestas no sea superior a dos años de privación de libertad, con carácter general...) y que supone la obligación del penado de no volver a delinquir en un determinado período de tiempo (de 2 a 5 años) y puede –además– llevar aparejado el cumplimiento de determinados deberes que pueden consistir –entre otros– en la ejecución de un determinado programa de intervención (conforme a lo dispuesto en el artículo 83.1.6.º del Código Penal) o condicionar la suspensión al cumplimiento de determinadas prestaciones o medidas (según el artículo 84 del Código Penal), como por ejemplo trabajos en beneficio de la comunidad.

Mandamientos en gestión:

Las suspensiones/ de condena y las penas de TBC recibidas en los Servicios de gestión de penas y medidas alternativas, de las que se ha efectuado la citación del penado (entrevista) para hacer el plan de ejecución de su condena y de las que se ha realizado ya dicho plan, pero no se han iniciado los programas o las jornadas de TBC impuestas, hasta que no llegue la fecha indicada en el plan.

Mandamientos pendientes:

Los mandamientos que se han recibido (ejecutorias, sentencias o autos) de los que se va a proceder a iniciar la tramitación administrativa, con la citación del penado.

Mandamientos finalizados:

Las ejecutorias, autos o sentencias cumplidas y archivadas.

12.8.6. Tablas y gráficos

Tabla 12.20. Mandamientos recibidos de delitos de violencia de género, por comunidad autónoma y Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas.
Año 2021.

(continúa)

Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas (SGPMA)	Trabajos en beneficio de la comunidad	Trabajos en beneficio de la comunidad por sustitución	Trabajos en beneficio de la comunidad por suspensión	Suspensiones de condena	Sustituciones de condena (programa)	TOTAL
TOTAL	23.411	281	1.821	7.850	24	33.387
ANDALUCÍA	4.862	48	484	2.556	2	7.952
SGPMA Algeciras	405	4	51	240	1	701
SGPMA Almería	759	10	23	270	0	1.062
SGPMA Cádiz-Jerez de la Frontera	224	6	97	449	0	776
SGPMA Córdoba	508	1	29	112	0	650
SGPMA Granada	467	5	43	289	0	804
SGPMA Huelva	572	2	51	172	0	797
SGPMA Jaén	454	5	59	111	0	629
SGPMA Málaga	613	4	36	566	1	1.220
SGPMA Morón de la Frontera	161	4	15	59	0	239
SGPMA Sevilla	699	7	80	288	0	1.074
ARAGÓN	753	10	67	203	1	1.034
SGPMA Huesca	141	1	9	36	1	188
SGPMA Teruel	53	2	2	11	0	68
SGPMA Zaragoza	559	7	56	156	0	778
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	532	11	36	173	0	752
SGPMA Asturias	532	11	36	173	0	752
BALEARS, ILLES	1.123	7	52	257	0	1.439
SGPMA Ibiza	173	1	4	111	0	289
SGPMA Mallorca	902	3	43	126	0	1.074
SGPMA Menorca	48	3	5	20	0	76
CANARIAS	2.339	54	157	327	1	2.878
SGPMA Arrecife de Lanzarote	312	8	22	73	0	415
SGPMA Las Palmas de Gran Canaria	843	27	37	76	1	984
SGPMA Santa Cruz de La Palma	44	4	2	0	0	50
SGPMA Santa Cruz de Tenerife	1.140	15	96	178	0	1.429
CANTABRIA	279	7	38	133	1	458
SGPMA Cantabria	279	7	38	133	1	458
CASTILLA Y LEÓN	988	10	75	465	1	1.539
SGPMA Ávila	62	1	6	12	0	81
SGPMA Burgos	245	2	22	105	0	374
SGPMA León	214	2	14	82	0	312
SGPMA Palencia	67	1	6	26	0	100
SGPMA Salamanca	73	1	3	53	1	131
SGPMA Segovia	44	1	9	37	0	91
SGPMA Soria	26	1	0	34	0	61
SGPMA Valladolid	188	1	10	109	0	308
SGPMA Zamora	69	0	5	7	0	81

Fuente: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Tabla 12.20. Mandamientos recibidos de delitos de violencia de género, por comunidad autónoma y Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas.
Año 2021.

(conclusión)

Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas (SGPMA)	Trabajos en beneficio de la comunidad	Trabajos en beneficio de la comunidad por sustitución	Trabajos en beneficio de la comunidad por suspensión	Suspensiones de condena	Sustituciones de condena (programa)	TOTAL
CASTILLA-LA MANCHA	1.144	12	63	319	0	1.538
SGPMA Albacete	175	0	5	81	0	261
SGPMA Ciudad Real	366	1	24	81	0	472
SGPMA Cuenca	68	1	7	48	0	124
SGPMA Toledo	535	10	27	109	0	681
COMUNITAT VALENCIANA	4.991	45	348	851	7	6.242
SGPMA Alicante	2.219	14	200	397	3	2.833
SGPMA Castellón	632	6	41	117	0	796
SGPMA Gandía	215	3	11	55	1	285
SGPMA Valencia	1.925	22	96	282	3	2.328
EXTREMADURA	613	7	45	155	0	820
SGPMA Badajoz	373	7	9	60	0	449
SGPMA Cáceres	240	0	36	95	0	371
GALICIA	1.107	23	84	487	1	1.702
SGPMA A Coruña	455	6	21	212	1	695
SGPMA Lugo	69	2	10	90	0	171
SGPMA Ourense	160	5	33	67	0	265
SGPMA Pontevedra	423	10	20	118	0	571
MADRID, COMUNIDAD DE	2.312	30	175	1.209	9	3.735
SGPMA Alcalá de Henares	450	6	53	377	4	890
SGPMA Madrid	1.170	4	88	480	3	1.745
SGPMA Navalcarnero	692	20	34	352	2	1.100
MURCIA, REGIÓN DE	1.639	8	76	338	0	2.061
SGPMA Murcia	1.639	8	76	338	0	2.061
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	355	0	31	187	0	573
SGPMA Navarra	355	0	31	187	0	573
PAÍS VASCO	147	5	43	43	1	239
SGPMA Álava	40	2	11	13	0	66
SGPMA Guipúzcoa	49	1	4	14	1	69
SGPMA Vizcaya	58	2	28	16	0	104
RIOJA, LA	167	3	40	96	0	306
SGPMA La Rioja	167	3	40	96	0	306
CEUTA	29	0	0	35	0	64
SGPMA Ceuta	29	0	0	35	0	64
MELILLA	31	1	7	16	0	55
SGPMA Melilla	31	1	7	16	0	55

Fuente: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Tabla 12.21. Mandamientos en ejecución, por comunidad autónoma y Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

(continúa)

Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas (SGPMA)	Trabajos en beneficio de la comunidad	Trabajos en beneficio de la comunidad por sustitución	Trabajos en beneficio de la comunidad por suspensión	Suspensiones de condena	Sustituciones de condena (programa)	TOTAL
TOTAL	11.297	128	923	6.878	14	19.240
ANDALUCÍA	1.934	22	201	2.064	2	4.223
SGPMA Algeciras	128	1	20	158	0	307
SGPMA Almería	218	3	8	172	0	401
SGPMA Cádiz-Jerez de la Frontera	78	2	35	360	1	476
SGPMA Córdoba	250	0	11	76	0	337
SGPMA Granada	179	4	20	230	0	433
SGPMA Huelva	270	1	25	125	0	421
SGPMA Jaén	137	2	27	80	0	246
SGPMA Málaga	240	4	11	535	0	790
SGPMA Morón de la Frontera	71	0	7	54	0	132
SGPMA Sevilla	363	5	37	274	1	680
ARAGÓN	424	4	43	154	1	626
SGPMA Huesca	34	1	5	27	1	68
SGPMA Teruel	20	1	0	11	0	32
SGPMA Zaragoza	370	2	38	116	0	526
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	254	3	16	232	0	505
SGPMA Asturias	254	3	16	232	0	505
BALEARS, ILLES	432	2	21	193	0	648
SGPMA Ibiza	42	0	0	72	0	114
SGPMA Mallorca	377	2	19	104	0	502
SGPMA Menorca	13	0	2	17	0	32
CANARIAS	918	21	79	265	0	1.283
SGPMA Arrecife de Lanzarote	84	1	4	44	0	133
SGPMA Las Palmas de Gran Canaria	332	12	19	55	0	418
SGPMA Santa Cruz de La Palma	45	3	2	6	0	56
SGPMA Santa Cruz de Tenerife	457	5	54	160	0	676
CANTABRIA	143	5	18	124	0	290
SGPMA Cantabria	143	5	18	124	0	290
CASTILLA Y LEÓN	376	1	29	378	1	785
SGPMA Ávila	20	0	4	16	0	40
SGPMA Burgos	89	1	4	67	0	161
SGPMA León	78	0	4	59	0	141
SGPMA Palencia	33	0	2	21	0	56
SGPMA Salamanca	20	0	1	40	1	62
SGPMA Segovia	15	0	6	22	0	43
SGPMA Soria	19	0	1	51	0	71
SGPMA Valladolid	88	0	7	101	0	196
SGPMA Zamora	14	0	0	1	0	15

Fuente: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Tabla 12.21. Mandamientos en ejecución, por comunidad autónoma y Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

(conclusión)

Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas (SGPMA)	Trabajos en beneficio de la comunidad	Trabajos en beneficio de la comunidad por sustitución	Trabajos en beneficio de la comunidad por suspensión	Suspensiones de condena	Sustituciones de condena (programa)	TOTAL
CASTILLA-LA MANCHA	526	9	27	300	0	862
SGPMA Albacete	85	0	2	66	0	153
SGPMA Ciudad Real	95	0	9	70	0	174
SGPMA Cuenca	27	1	1	52	0	81
SGPMA Toledo	319	8	15	112	0	454
COMUNITAT VALENCIANA	2.854	25	231	753	4	3.867
SGPMA Alicante	1.407	8	151	291	2	1.859
SGPMA Castellón	330	3	24	119	0	476
SGPMA Gandía	72	2	6	67	0	147
SGPMA Valencia	1.045	12	50	276	2	1.385
EXTREMADURA	310	5	28	222	0	565
SGPMA Badajoz	223	5	7	93	0	328
SGPMA Cáceres	87	0	21	129	0	237
GALICIA	442	11	42	480	1	976
SGPMA A Coruña	241	4	15	229	1	490
SGPMA Lugo	30	1	3	107	0	141
SGPMA Ourense	39	2	15	56	0	112
SGPMA Pontevedra	132	4	9	88	0	233
MADRID, COMUNIDAD DE	1.676	14	114	1.076	4	2.884
SGPMA Alcalá de Henares	204	3	23	351	3	584
SGPMA Madrid	1.114	1	74	401	0	1.590
SGPMA Navalcarnero	358	10	17	324	1	710
MURCIA, REGIÓN DE	761	4	33	295	0	1.093
SGPMA Murcia	761	4	33	295	0	1.093
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	132	0	12	188	0	332
SGPMA Navarra	132	0	12	188	0	332
PAÍS VASCO	32	1	7	21	0	61
SGPMA Álava	7	1	3	9	0	20
SGPMA Guipúzcoa	12	0	0	6	0	18
SGPMA Vizcaya	13	0	4	6	0	23
RIOJA, LA	65	1	22	99	0	187
SGPMA La Rioja	65	1	22	99	0	187
CEUTA	6	0	0	17	0	23
SGPMA Ceuta	6	0	0	17	0	23
MELILLA	12	0	0	17	1	30
SGPMA Melilla	12	0	0	17	1	30

Fuente: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Tabla 12.22. Mandamientos finalizados/archivados de delitos de violencia de género, por comunidad autónoma y Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

(continúa)

Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas (SGPMA)	Trabajos en beneficio de la comunidad	Trabajos en beneficio de la comunidad por sustitución	Trabajos en beneficio de la comunidad por suspensión	Suspensiones de condena	Sustituciones de condena (programa)	TOTAL
TOTAL	22.362	277	1.720	7.073	39	31.471
ANDALUCÍA	4.710	47	482	2.334	5	7.578
SGPMA Algeciras	430	4	38	219	1	692
SGPMA Almería	683	10	26	291	0	1.010
SGPMA Cádiz-Jerez de la Frontera	223	8	91	339	1	662
SGPMA Córdoba	458	1	25	83	1	568
SGPMA Granada	490	4	36	227	0	757
SGPMA Huelva	485	5	45	152	0	687
SGPMA Jaén	456	3	65	147	0	671
SGPMA Málaga	715	3	47	504	1	1.270
SGPMA Morón de la Frontera	182	5	17	87	0	291
SGPMA Sevilla	588	4	92	285	1	970
ARAGÓN	666	10	63	159	0	898
SGPMA Huesca	154	1	7	16	0	178
SGPMA Teruel	54	1	2	8	0	65
SGPMA Zaragoza	458	8	54	135	0	655
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	437	9	33	118	0	597
SGPMA Asturias	437	9	33	118	0	597
BALEARS, ILLES	1.178	8	52	254	1	1.493
SGPMA Ibiza	162	1	8	79	0	250
SGPMA Mallorca	956	4	40	164	1	1.165
SGPMA Menorca	60	3	4	11	0	78
CANARIAS	2.349	53	142	299	4	2.847
SGPMA Arrecife de Lanzarote	323	9	22	56	1	411
SGPMA Las Palmas de Gran Canaria	795	20	35	122	1	973
SGPMA Santa Cruz de La Palma	36	4	1	3	0	44
SGPMA Santa Cruz de Tenerife	1.195	20	84	118	2	1.419
CANTABRIA	291	6	47	125	2	471
SGPMA Cantabria	291	6	47	125	2	471
CASTILLA Y LEÓN	958	14	87	435	3	1.497
SGPMA Ávila	66	1	5	7	0	79
SGPMA Burgos	254	1	37	122	0	414
SGPMA León	198	2	13	91	1	305
SGPMA Palencia	61	2	5	16	0	84
SGPMA Salamanca	77	2	5	58	2	144
SGPMA Segovia	52	2	9	44	0	107
SGPMA Soria	16	1	0	6	0	23
SGPMA Valladolid	162	3	8	83	0	256
SGPMA Zamora	72	0	5	8	0	85

Fuente: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Tabla 12.22. Mandamientos finalizados/archivados de delitos de violencia de género, por comunidad autónoma y Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

(conclusión)

Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas (SGPMA)	Trabajos en beneficio de la comunidad	Trabajos en beneficio de la comunidad por sustitución	Trabajos en beneficio de la comunidad por suspensión	Suspensiones de condena	Sustituciones de condena (programa)	TOTAL
CASTILLA-LA MANCHA	1.187	13	57	281	1	1.539
SGPMA Albacete	192	1	7	79	0	279
SGPMA Ciudad Real	387	3	21	72	0	483
SGPMA Cuenca	60	0	10	50	0	120
SGPMA Toledo	548	9	19	80	1	657
COMUNITAT VALENCIANA	4.552	47	296	737	9	5.641
SGPMA Alicante	1.876	20	150	397	6	2.449
SGPMA Castellón	598	9	43	121	0	771
SGPMA Gandía	214	2	17	18	1	252
SGPMA Valencia	1.864	16	86	201	2	2.169
EXTREMADURA	616	4	36	100	0	756
SGPMA Badajoz	388	4	8	43	0	443
SGPMA Cáceres	228	0	28	57	0	313
GALICIA	1.065	20	77	358	0	1.520
SGPMA A Coruña	424	4	11	140	0	579
SGPMA Lugo	64	2	15	73	0	154
SGPMA Ourense	170	6	30	35	0	241
SGPMA Pontevedra	407	8	21	110	0	546
MADRID, COMUNIDAD DE	1.811	30	149	1.153	12	3.155
SGPMA Alcalá de Henares	425	6	51	349	3	834
SGPMA Madrid	706	10	56	407	6	1.185
SGPMA Navalcarnero	680	14	42	397	3	1.136
MURCIA, REGIÓN DE	1.799	5	72	349	0	2.225
SGPMA Murcia	1.799	5	72	349	0	2.225
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	352	2	40	201	0	595
SGPMA Navarra	352	2	40	201	0	595
PAÍS VASCO	166	5	44	54	2	271
SGPMA Álava	50	2	12	21	0	85
SGPMA Guipúzcoa	59	1	6	17	2	85
SGPMA Vizcaya	57	2	26	16	0	101
RIOJA, LA	161	3	34	69	0	267
SGPMA La Rioja	161	3	34	69	0	267
CEUTA	32	0	0	35	0	67
SGPMA Ceuta	32	0	0	35	0	67
MELILLA	32	1	9	12	0	54
SGPMA Melilla	32	1	9	12	0	54

Fuente: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Tabla 12.23. Penados extranjeros con penas y medidas alternativas a la prisión, por país de nacionalidad.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Nacionalidad de los penados a penas y medidas alternativas a la prisión							
2021							
España	14.308	Bélgica	47	Bielorrusia	7	Irán	2
Marruecos	1.193	Chile	44	Hungría	7	Islas Seychelles	2
Rumanía	886	China	42	Canadá	6	Libano	2
Colombia	789	Lituania	42	Croacia	6	Liberia	2
Ecuador	778	Suiza	36	Costa de Marfil	5	Mozambique	2
Rep. Dominicana	292	Mali	34	Estados Unidos	5	Panamá	2
Bolivia	268	Nigeria	34	Estonia	5	Puerto Rico	2
Perú	250	Ghana	27	Mauritania	5	Vietnam	2
Venezuela	219	Moldavia	27	México	5	Antillas Holandesas	1
Argentina	163	Guinea Ecuatorial	26	Sto. Tome	5	Austria	1
Reino Unido	142	Países Bajos	26	Albania	4	Burkina Faso	1
Portugal	126	Camerún	24	Costa Rica	4	Guinea	1
Cuba	124	El Salvador	21	Egipto	4	Indonesia	1
Argelia	122	Pakistán	21	Finlandia	4	Islandia	1
Italia	119	India	20	Georgia	4	Israel	1
Bulgaria	117	Filipinas	17	Guinea	4	Jamaica	1
Alemania	95	Suecia	16	República Checa	4	Jordania	1
Francia	93	Irlanda	12	Serbia	4	Kazajstán	1
Ucrania	90	Gambia	11	Bangla Desh	3	Kuwait	1
Paraguay	83	Guatemala	11	Nepal	3	Laos	1
Nicaragua	80	Armenia	10	Sierra Leona	3	Luxemburgo	1
Honduras	76	Noruega	10	Siria	3	Macedonia	1
Brasil	73	Letonia	9	Túnez	3	Monaco	1
Senegal	69	Sahara	9	Turquía	3	Sri Lanka	1
Uruguay	63	Cabo Verde	8	Eslovaquia	2	No consta	11.932
Polonia	56	Guinea Bissau	8	Eslovenia	2		
Rusia	55	Rep. Dem. del Congo	8	Irak	2		

Fuente: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Tabla 12.24. Penados con penas y medidas alternativas a la prisión, por grupo de edad.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Grupo de edad	Penados a penas y medidas alternativas a la prisión
De 18 a 25 años	2.396
De 26 a 35 años	8.291
De 36 a 45 años	10.018
De 46 a 55 años	6.505
De 56 a 65 años	2.331
Más de 65 años	862
No consta	3.002
TOTAL de penados	33.405

Fuente: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Tabla 12.25. Penados con penas y medidas alternativas a la prisión, por tipo de delito.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Tipo de delito	Penados a penas y medidas alternativas a la prisión
Amenazas VG art. 171.4	7.572
Coacciones VG art. 172.2	2.538
Faltas personas art. 620	17
Lesiones VG art. 148.4	254
Lesiones VG art. 153.1	18.234
Quebrantamiento condena art. 468	2.294
VG art. 173.2	2.496
TOTAL de penados	33.405

Fuente: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

ANEXO

TABLAS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Tabla 12.26. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma y provincia de residencia habitual declarada.
 Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016
TOTAL		6.543	6.366	6.930	6.590	6.304	5.999
ANDALUCÍA		1.652	1.594	1.676	1.651	1.582	1.407
Almería		152	153	164	171	174	155
Cádiz		360	336	367	373	376	333
Córdoba		138	116	131	126	117	112
Granada		194	183	175	158	151	158
Huelva		118	105	117	123	108	89
Jaén		147	145	163	165	133	109
Málaga		303	318	302	302	298	232
Sevilla		240	238	257	233	225	219
ARAGÓN		126	126	155	148	136	130
Huesca		16	10	15	20	15	13
Teruel		8	13	14	10	9	11
Zaragoza		102	103	126	118	112	106
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		205	193	228	228	204	180
BALEARS, ILLES		160	172	201	200	177	170
CANARIAS		423	415	435	379	362	343
Palmas, Las		293	274	295	238	196	206
Santa Cruz de Tenerife		130	141	140	141	166	137
CANTABRIA		87	87	98	100	96	82
CASTILLA Y LEÓN		208	191	234	222	196	219
Ávila		9	7	6	10	8	7
Burgos		23	23	30	41	33	39
León		49	45	56	48	50	44
Palencia		12	11	12	8	8	12
Salamanca		16	12	16	12	10	16
Segovia		16	14	18	13	11	11
Soria		16	12	9	8	8	7
Valladolid		65	61	80	75	55	72
Zamora		2	6	7	7	13	11
CASTILLA-LA MANCHA		246	226	270	229	240	237
Albacete		65	55	61	71	69	69
CiudadReal		91	94	104	73	77	80
Cuenca		17	18	25	17	25	23
Guadalajara		31	25	40	23	18	17
Toledo		42	34	40	45	51	48
CATALUÑA		49	47	52	60	52	64
Barcelona		34	30	31	39	34	45
Girona		5	5	9	9	9	10
Lleida		4	8	9	9	4	6
Tarragona		6	4	3	3	5	3
COMUNITAT VALENCIANA		907	887	959	917	895	864
Alicante/Alacant		378	370	370	367	378	358
Castellón/Castelló		132	119	133	111	116	107
Valencia/València		397	398	456	439	401	399
EXTREMADURA		185	171	201	187	176	162
Badajoz		87	94	106	90	87	89
Cáceres		98	77	95	97	89	73
GALICIA		353	339	368	350	339	333
Coruña, A		153	135	153	150	144	142
Lugo		46	48	48	44	40	46
Ourense		31	31	29	24	30	29
Pontevedra		123	125	138	132	125	116
MADRID, COMUNIDAD DE		522	530	607	606	588	566
MURCIA, REGIÓN DE		226	194	211	201	187	183
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		84	73	90	72	62	61
PAÍS VASCO		239	255	286	277	254	233
Araba/Álava		29	34	36	37	29	23
Bizkaia		152	157	177	73	151	139
Gipuzkoa		58	64	73	167	74	71
RIOJA, LA		26	34	35	31	30	26
CEUTA		19	19	23	27	18	14
MELILLA		18	16	25	19	29	34
NO CONSTA		808	797	776	686	681	691

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Tabla 12.26. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma y provincia de residencia habitual declarada.
 Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

Com. autónoma y provincia	(conclusión)							
	Año	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
TOTAL		5.915	5.489	5.485	5.647	5.448	5.030	4.734
ANDALUCÍA		951	1.331	1.319	1.330	1.323	1.267	1.211
Almería		101	153	137	120	120	117	137
Cádiz		204	288	303	301	270	248	212
Córdoba		89	117	101	105	105	101	74
Granada		113	137	151	154	168	151	153
Huelva		61	69	59	60	53	60	68
Jaén		89	99	100	112	111	119	110
Málaga		150	243	247	250	261	244	255
Sevilla		144	225	221	228	235	227	202
ARAGÓN		114	119	109	111	122	121	105
Huesca		12	22	14	17	11	15	11
Teruel		6	5	6	2	7	7	6
Zaragoza		96	92	89	92	104	99	88
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		151	164	137	159	132	122	115
BALEARS, ILLES		134	157	162	165	150	139	131
CANARIAS		301	371	345	393	332	332	302
Palmas, Las		183	246	240	280	233	222	201
Santa Cruz de Tenerife		118	125	105	113	99	110	101
CANTABRIA		57	81	55	67	74	63	66
CASTILLA Y LEÓN		160	216	235	259	246	191	173
Ávila		1	10	5	11	9	4	2
Burgos		30	37	56	55	54	53	44
León		28	44	30	37	32	27	51
Palencia		4	10	13	19	13	9	5
Salamanca		20	29	33	35	39	24	16
Segovia		5	8	9	5	7	7	4
Soria		8	12	11	14	12	8	9
Valladolid		54	57	64	65	63	40	28
Zamora		10	9	14	18	17	19	14
CASTILLA-LA MANCHA		152	257	266	246	258	227	240
Albacete		52	79	67	64	58	53	61
CiudadReal		47	77	99	80	88	75	77
Cuenca		14	25	23	22	14	13	10
Guadalajara		13	12	12	18	24	14	17
Toledo		26	64	65	62	74	72	75
CATALUÑA		45	76	71	70	63	56	61
Barcelona		29	49	48	42	45	39	42
Girona		6	10	13	15	11	8	8
Lleida		2	5	1	2	1	1	1
Tarragona		8	12	9	11	6	8	10
COMUNITAT VALENCIANA		545	825	799	736	653	615	590
Alicante/Alacant		208	332	327	257	227	213	195
Castellón/Castelló		73	101	96	105	99	95	93
Valencia/València		264	392	376	374	327	307	302
EXTREMADURA		136	167	176	166	163	127	136
Badajoz		65	90	92	83	95	81	82
Cáceres		71	77	84	83	68	46	54
GALICIA		252	326	342	334	309	333	345
Coruña, A		104	133	143	134	130	148	141
Lugo		41	57	54	44	40	46	48
Ourense		22	37	40	38	36	33	29
Pontevedra		85	99	105	118	103	106	127
MADRID, COMUNIDAD DE		414	621	622	631	605	516	417
MURCIA, REGIÓN DE		116	160	156	142	152	160	177
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		44	58	62	62	69	55	47
PAÍS VASCO		155	266	267	266	286	262	233
Araba/Álava		16	22	29	25	31	29	27
Bizkaia		90	146	150	153	163	155	133
Gipuzkoa		49	98	88	88	92	78	73
RIOJA, LA		21	31	35	45	39	33	38
CEUTA		8	13	13	22	18	26	20
MELILLA		15	20	18	21	19	15	18
NO CONSTA		2.144	230	296	422	435	370	309

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Tabla 12.27. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma y provincia de residencia habitual declarada. Variación interanual.

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	Variación interanual (%)					
		2021/2020	2020/2019	2019/2018	2018/2017	2017/2016	2016/2015
TOTAL		2,8	-8,1	5,2	4,5	5,1	1,4
ANDALUCÍA		3,6	-4,9	1,5	4,4	12,4	47,9
Almería		-0,7	-6,7	-4,1	-1,7	12,3	53,5
Cádiz		7,1	-8,4	-1,6	-0,8	12,9	63,2
Córdoba		19,0	-11,5	4,0	7,7	4,5	25,8
Granada		6,0	4,6	10,8	4,6	-4,4	39,8
Huelva		12,4	-10,3	-4,9	13,9	21,3	45,9
Jaén		1,4	-11,0	-1,2	24,1	22,0	22,5
Málaga		-4,7	5,3	0,0	1,3	28,4	54,7
Sevilla		0,8	-7,4	10,3	3,6	2,7	52,1
ARAGÓN		0,0	-18,7	4,7	8,8	4,6	14,0
Huesca		60,0	-33,3	-25,0	33,3	15,4	8,3
Teruel		-38,5	-7,1	40,0	11,1	-18,2	83,3
Zaragoza		-1,0	-18,3	6,8	5,4	5,7	10,4
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		6,2	-15,4	0,0	11,8	13,3	19,2
BALEARS, ILLES		-7,0	-14,4	0,5	13,0	4,1	26,9
CANARIAS		1,9	-4,6	14,8	4,7	5,5	14,0
Palmas, Las		6,9	-7,1	23,9	21,4	-4,9	12,6
Santa Cruz de Tenerife		-7,8	0,7	-0,7	-15,1	21,2	16,1
CANTABRIA		0,0	-11,2	-2,0	4,2	17,1	43,9
CASTILLA Y LEÓN		8,9	-18,4	5,4	13,3	-11	36,9
Ávila		28,6	16,7	-40,0	25,0	14,3	600,0
Burgos		0,0	-23,3	-26,8	24,2	-15,4	30,0
León		8,9	-19,6	16,7	-4,0	13,6	57,1
Palencia		9,1	-8,3	50,0	0,0	-33,3	200,0
Salamanca		33,3	-25,0	33,3	20,0	-37,5	-20,0
Segovia		14,3	-22,2	38,5	18,2	0,0	120,0
Soria		33,3	33,3	12,5	0,0	14,3	-12,5
Valladolid		6,6	-23,8	6,7	36,4	-23,6	33,3
Zamora		-66,7	-14,3	0,0	-46,2	18,2	10,0
CASTILLA-LA MANCHA		8,8	-16,3	17,9	-4,6	1,3	55,9
Albacete		18,2	-9,8	-14,1	2,9	0,0	32,7
CiudadReal		-3,2	-9,6	42,5	-5,2	-3,8	70,2
Cuenca		-5,6	-28,0	47,1	-32,0	8,7	64,3
Guadalajara		24,0	-37,5	73,9	27,8	5,9	30,8
Toledo		23,5	-15,0	-11,1	-11,8	6,3	84,6
CATALUÑA		4,3	-9,6	-13,3	15,4	-18,8	42,2
Barcelona		13,3	-3,2	-20,5	14,7	-24,4	55,2
Girona		0,0	-44,4	0,0	0,0	-10,0	66,7
Lleida		-50,0	-11,1	0,0	125,0	-33,3	200,0
Tarragona		50,0	33,3	0,0	-40,0	66,7	-62,5
COMUNITAT VALENCIANA		2,3	-7,5	4,6	2,5	3,6	58,5
Alicante/Alacant		2,2	0,0	0,8	-2,9	5,6	72,1
Castellón/Castelló		10,9	-10,5	19,8	-4,3	8,4	46,6
Valencia/València		-0,3	-12,7	3,9	9,5	0,5	51,1
EXTREMADURA		8,2	-14,9	7,5	6,3	8,6	19,1
Badajoz		-7,4	-11,3	17,8	3,4	-2,2	36,9
Cáceres		27,3	-18,9	-2,1	9,0	21,9	2,8
GALICIA		4,1	-7,9	5,1	3,2	1,8	32,1
Coruña, A		13,3	-11,8	2,0	4,2	1,4	36,5
Lugo		-4,2	0,0	9,1	10,0	-13,0	12,2
Ourense		0,0	6,9	20,8	-20,0	3,4	31,8
Pontevedra		-1,6	-9,4	4,5	5,6	7,8	36,5
MADRID, COMUNIDAD DE		-1,5	-12,7	0,2	3,1	3,9	36,7
MURCIA, REGIÓN DE		16,5	-8,1	5,0	7,5	2,2	57,8
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		15,1	-18,9	25,0	16,1	1,6	38,6
PAÍS VASCO		-6,3	-10,8	3,2	9,1	9,0	50,3
Araba/Álava		-14,7	-5,6	-2,7	27,6	26,1	43,8
Bizkaia		-3,2	-11,3	142,5	-51,7	8,6	54,4
Gipuzkoa		-9,4	-12,3	-56,3	125,7	4,2	44,9
RIOJA, LA		-23,5	-2,9	12,9	3,3	15,4	23,8
CEUTA		0,0	-17,4	-14,8	50,0	28,6	75,0
MELILLA		12,5	-36,0	31,6	-34,5	-14,7	126,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Tabla 12.27. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma y provincia de residencia habitual declarada. Variación interanual.

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

(conclusión)

Com. autónoma y provincia	Año	Variación interanual (%)					
		2015/2014	2014/2013	2013/2012	2012/2011	2011/2010	2010/2009
TOTAL		7,8	0,1	-2,9	3,7	8,3	6,3
ANDALUCÍA		-28,5	0,9	-0,8	0,5	4,4	4,6
Almería		-34,0	11,7	14,2	0,0	2,6	-14,6
Cádiz		-29,2	-5,0	0,7	11,5	8,9	17,0
Córdoba		-23,9	15,8	-3,8	0,0	4,0	36,5
Granada		-17,5	-9,3	-1,9	-8,3	11,3	-1,3
Huelva		-11,6	16,9	-1,7	13,2	-11,7	-11,8
Jaén		-10,1	-1,0	-10,7	0,9	-6,7	8,2
Málaga		-38,3	-1,6	-1,2	-4,2	7,0	-4,3
Sevilla		-36,0	1,8	-3,1	-3,0	3,5	12,4
ARAGÓN		-4,2	9,2	-1,8	-9,0	0,8	15,2
Huesca		-45,5	57,1	-17,6	54,5	-26,7	36,4
Teruel		20,0	-16,7	200,0	-71,4	0,0	16,7
Zaragoza		4,3	3,4	-3,3	-11,5	5,1	12,5
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		-7,9	19,7	-13,8	20,5	8,2	6,1
BALEARS, ILLES		-14,6	-3,1	-1,8	10,0	7,9	6,1
CANARIAS		-18,9	7,5	-12,2	18,4	0,0	9,9
Palmas, Las		-25,6	2,5	-14,3	20,2	5,0	10,4
Santa Cruz de Tenerife		-5,6	19,0	-7,1	14,1	-10,0	8,9
CANTABRIA		-29,6	47,3	-17,9	-9,5	17,5	-4,5
CASTILLA Y LEÓN		-25,9	-8,1	-9,3	5,3	28,8	10,4
Ávila		-90,0	100,0	-54,5	22,2	125,0	100,0
Burgos		-18,9	-33,9	1,8	1,9	1,9	20,5
León		-36,4	46,7	-18,9	15,6	18,5	-47,1
Palencia		-60,0	-23,1	-31,6	46,2	44,4	80,0
Salamanca		-31,0	-12,1	-5,7	-10,3	62,5	50,0
Segovia		-37,5	-11,1	80,0	-28,6	0,0	75,0
Soria		-33,3	9,1	-21,4	16,7	50,0	-11,1
Valladolid		-5,3	-10,9	-1,5	3,2	57,5	42,9
Zamora		11,1	-35,7	-22,2	5,9	-10,5	35,7
CASTILLA-LA MANCHA		-40,9	-3,4	8,1	-4,7	13,7	-5,4
Albacete		-34,2	17,9	4,7	10,3	9,4	-13,1
CiudadReal		-39,0	-22,2	23,8	-9,1	17,3	-2,6
Cuenca		-44,0	8,7	4,5	57,1	7,7	30,0
Guadalajara		8,3	0,0	-33,3	-25,0	71,4	-17,6
Toledo		-59,4	-1,5	4,8	-16,2	2,8	-4,0
CATALUÑA		-40,8	7,0	1,4	11,1	12,5	-8,2
Barcelona		-40,8	2,1	14,3	-6,7	15,4	-7,1
Girona		-40,0	-23,1	-13,3	36,4	37,5	0,0
Lleida		-60,0	400,0	-50,0	100,0	0,0	0,0
Tarragona		-33,3	33,3	-18,2	83,3	-25,0	-20,0
COMUNITAT VALENCIANA		-33,9	3,3	8,6	12,7	6,2	4,2
Alicante/Alacant		-37,3	1,5	27,2	13,2	6,6	9,2
Castellón/Castelló		-27,7	5,2	-8,6	6,1	4,2	2,2
Valencia/València		-32,7	4,3	0,5	14,4	6,5	1,7
EXTREMADURA		-18,6	-5,1	6,0	1,8	28,3	-6,6
Badajoz		-27,8	-2,2	10,8	-12,6	17,3	-1,2
Cáceres		-7,8	-8,3	1,2	22,1	47,8	-14,8
GALICIA		-22,7	-4,7	2,4	8,1	-7,2	-3,5
Coruña, A		-21,8	-7,0	6,7	3,1	-12,2	5,0
Lugo		-28,1	5,6	22,7	10,0	-13,0	-4,2
Ourense		-40,5	-7,5	5,3	5,6	9,1	13,8
Pontevedra		-14,1	-5,7	-11,0	14,6	-2,8	-16,5
MADRID, COMUNIDAD DE		-33,3	-0,2	-1,4	4,3	17,2	23,7
MURCIA, REGIÓN DE		-27,5	2,6	9,9	-6,6	-5,0	-9,6
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		-24,1	-6,5	0,0	-10,1	25,5	17,0
PAÍS VASCO		-41,7	-0,4	0,4	-7,0	9,2	12,4
Araba/Álava		-27,3	-24,1	16,0	-19,4	6,9	7,4
Bizkaia		-38,4	-2,7	-2,0	-6,1	5,2	16,5
Gipuzkoa		-50,0	11,4	0,0	-4,3	17,9	6,8
RIOJA, LA		-32,3	-11,4	-22,2	15,4	18,2	-13,2
CEUTA		-38,5	0,0	-40,9	22,2	-30,8	30,0
MELILLA		-25,0	11,1	-14,3	10,5	26,7	-16,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y de los datos de la Estadística del Padrón continuo (INE).

Tabla 12.28. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma y provincia de residencia habitual declarada. Tasas por millón de hombres de 18 y más años.

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016
TOTAL		343,8	335,0	368,9	353,7	339,6	323,0
ANDALUCÍA		490,3	474,9	503,5	499,0	478,9	425,7
Almería		509,3	515,4	562,3	594,4	608,2	544,5
Cádiz		727,8	683,0	750,9	765,9	772,1	683,6
Córdoba		443,6	371,7	419,6	403,4	373,6	356,8
Granada		524,7	498,0	479,3	435,0	416,0	434,3
Huelva		558,6	500,7	561,5	593,3	522,2	430,5
Jaén		573,8	563,1	633,6	638,7	512,0	417,2
Málaga		451,8	478,7	462,0	468,8	465,6	362,5
Sevilla		316,9	314,7	342,0	311,1	300,8	292,8
ARAGÓN		232,4	232,5	288,8	278,1	255,3	243,2
Huesca		168,3	106,5	161,5	216,5	161,9	139,3
Teruel		138,9	226,8	244,5	174,4	155,5	187,7
Zaragoza		261,8	263,6	325,8	308,6	293,1	277,1
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		493,7	462,0	544,2	541,6	481,4	421,0
BALEARS, ILLES		334,2	360,5	431,3	438,8	393,8	381,2
CANARIAS		470,2	462,7	491,8	434,9	420,0	399,6
Palmas, Las		624,2	585,2	638,4	522,1	434,2	458,3
Santa Cruz de Tenerife		302,2	328,9	331,4	339,2	404,3	335,0
CANTABRIA		367,5	369,7	418,1	427,5	410,1	348,6
CASTILLA Y LEÓN		208,1	190,5	233,1	220,4	193,2	213,8
Ávila		132,8	104,1	89,2	148,0	116,8	101,0
Burgos		153,4	153,1	200,2	274,0	219,9	257,6
León		257,8	234,6	289,8	246,4	254,1	221,1
Palencia		177,1	161,1	175,1	116,0	115,1	171,2
Salamanca		117,8	87,9	117,0	87,5	72,4	115,1
Segovia		247,2	216,8	279,8	201,9	169,7	168,0
Soria		418,5	314,2	236,2	210,3	209,5	180,8
Valladolid		307,4	288,3	379,4	356,0	260,2	338,5
Zamora		27,2	80,7	93,1	92,1	168,2	140,0
CASTILLA-LA MANCHA		293,4	270,8	326,2	277,9	290,9	285,6
Albacete		408,1	344,7	383,5	446,8	433,5	432,0
CiudadReal		452,2	466,1	516,7	360,9	378,5	389,3
Cuenca		204,2	216,0	300,2	203,6	297,6	270,3
Guadalajara		286,5	234,8	383,1	223,7	176,0	166,1
Toledo		146,7	119,9	143,0	162,8	184,6	173,3
CATALUÑA		15,8	15,2	17,1	19,9	17,4	21,5
Barcelona		15,0	13,2	13,9	17,7	15,5	20,6
Girona		15,7	15,9	29,1	29,6	29,8	33,2
Lleida		21,7	43,7	49,8	50,2	22,4	33,4
Tarragona		18,1	12,2	9,3	9,4	15,8	9,5
COMUNITAT VALENCIANA		444,9	436,3	477,9	461,3	452,5	434,4
Alicante/Alacant		494,5	485,5	492,3	494,7	513,7	482,6
Castellón/Castelló		554,3	502,6	568,2	477,6	501,1	458,2
Valencia/València		383,2	384,9	446,5	433,1	396,9	393,6
EXTREMADURA		424,1	391,1	458,8	425,5	398,1	364,1
Badajoz		319,1	344,4	388,1	328,7	316,3	321,6
Cáceres		599,1	468,9	575,7	585,7	532,6	433,9
GALICIA		320,3	307,4	334,4	317,8	306,8	299,9
Coruña, A		336,7	297,1	337,9	331,3	317,4	311,8
Lugo		333,7	346,4	344,5	313,7	283,0	322,4
Ourense		242,6	241,6	225,3	185,3	229,6	219,4
Pontevedra		321,9	327,6	363,4	348,5	329,6	305,2
MADRID, COMUNIDAD DE		199,7	202,5	236,7	239,8	235,3	227,6
MURCIA, REGIÓN DE		375,1	324,6	358,4	345,7	323,7	318,0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		316,6	275,9	344,4	278,5	241,1	237,8
PAÍS VASCO		268,1	285,9	323,2	314,7	289,0	265,1
Araba/Álava		215,7	253,1	270,0	280,0	220,3	175,5
Bizkaia		326,7	336,7	382,6	158,4	327,9	301,5
Gipuzkoa		198,8	219,7	252,5	581,3	258,1	247,6
RIOJA, LA		200,8	262,8	273,7	243,3	236,0	203,9
CEUTA		589,5	589,2	710,7	832,4	557,9	435,5
MELILLA		562,3	495,9	781,4	599,1	916,2	1.068,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Tabla 12.28. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma y provincia de residencia habitual declarada. Tasas por millón de hombres de 18 y más años.

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

Com. autónoma y provincia	(conclusión)							
	Año	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
TOTAL		317,7	293,5	290,2	297,2	286,6	265,3	250,4
ANDALUCÍA		287,5	402,2	396,5	398,8	398,3	384,4	370,5
Almería		356,8	539,3	483,8	418,3	415,2	408,6	486,3
Cádiz		419,1	591,9	623,5	615,6	554,1	512,2	440,5
Córdoba		282,4	369,8	318,4	330,8	331,2	319,8	234,9
Granada		310,4	375,6	414,4	420,2	457,9	415,4	425,0
Huelva		295,0	333,6	284,4	288,1	254,8	290,8	332,8
Jaén		338,4	374,4	374,6	416,1	415,7	448,7	416,8
Málaga		234,4	381,2	378,9	385,9	407,1	384,8	406,1
Sevilla		192,3	300,4	294,7	304,2	315,5	306,6	275,1
ARAGÓN		211,2	218,8	196,1	199,0	218,6	215,8	186,4
Huesca		127,3	230,9	145,6	175,4	112,6	153,0	111,9
Teruel		100,9	83,1	98,0	32,3	112,2	111,2	93,4
Zaragoza		248,7	236,9	223,4	230,6	261,2	247,6	219,6
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		349,8	375,3	311,0	356,8	294,5	270,9	254,8
BALEARS, ILLES		300,8	352,3	359,5	361,7	330,0	307,0	291,4
CANARIAS		351,0	431,9	398,4	454,3	382,2	384,0	351,8
Palmas, Las		407,2	547,1	531,9	623,0	520,5	499,7	455,4
Santa Cruz de Tenerife		289,1	305,3	253,2	271,9	235,1	261,7	242,2
CANTABRIA		240,7	339,3	228,6	277,0	305,4	259,7	272,7
CASTILLA Y LEÓN		154,6	206,4	222,0	241,6	226,9	177,0	159,8
Ávila		14,2	140,4	69,4	149,9	121,9	54,3	27,1
Burgos		196,3	239,5	356,5	344,9	337,5	331,0	273,1
León		138,9	215,6	145,3	177,3	149,8	128,3	242,0
Palencia		56,6	140,2	180,7	261,1	177,5	122,4	67,7
Salamanca		142,4	204,4	229,9	240,4	261,4	163,7	108,8
Segovia		75,4	119,1	132,1	72,3	100,9	100,9	57,2
Soria		204,4	302,3	273,9	343,9	292,8	194,7	219,1
Valladolid		252,3	263,9	294,1	296,6	286,5	181,8	127,3
Zamora		125,3	111,7	171,1	216,2	202,3	225,5	165,1
CASTILLA-LA MANCHA		181,4	303,5	310,3	283,5	298,3	264,4	281,3
Albacete		324,0	489,7	412,4	391,3	355,4	325,1	374,7
CiudadReal		225,6	365,1	465,0	371,7	409,8	349,8	360,9
Cuenca		162,2	284,0	255,0	236,5	149,8	139,9	107,7
Guadalajara		126,1	115,2	113,5	168,2	226,1	134,0	165,5
Toledo		93,0	226,6	227,3	214,6	257,5	253,8	266,5
CATALUÑA		15,1	25,5	23,6	23,1	20,8	18,5	20,1
Barcelona		13,3	22,5	21,9	19,1	20,4	17,7	19,0
Girona		19,9	32,9	42,3	48,7	35,8	26,0	25,9
Lleida		11,1	27,6	5,5	10,8	5,4	5,4	5,4
Tarragona		25,1	37,2	27,4	33,3	18,1	24,2	30,1
COMUNITAT VALENCIANA		272,4	409,7	386,4	354,1	314,0	296,2	284,4
Alicante/Alacant		277,1	438,2	411,5	323,5	287,5	270,9	249,0
Castellón/Castelló		310,3	424,5	391,8	425,2	391,8	383,3	374,4
Valencia/València		260,1	385,1	365,6	360,6	315,2	294,7	289,6
EXTREMADURA		304,4	372,1	391,3	368,2	362,0	283,3	305,2
Badajoz		234,3	322,8	329,2	297,2	341,3	292,5	298,0
Cáceres		419,4	452,9	493,1	483,9	395,5	268,5	316,9
GALICIA		225,6	289,6	301,5	292,4	269,1	289,7	300,4
Coruña, A		227,2	288,7	308,3	287,0	277,3	315,6	300,7
Lugo		284,6	391,0	366,6	295,6	266,6	304,7	316,3
Ourense		164,4	272,8	290,6	272,8	256,3	234,0	205,6
Pontevedra		222,8	258,2	272,3	304,8	264,7	273,0	328,4
MADRID, COMUNIDAD DE		167,0	249,1	247,2	249,9	239,0	204,0	165,8
MURCIA, REGIÓN DE		201,0	276,8	268,1	242,7	260,2	274,9	306,6
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		171,4	225,2	238,4	237,6	264,4	211,8	182,1
PAÍS VASCO		176,1	301,5	301,4	298,8	321,5	294,3	261,5
Araba/Álava		121,6	167,3	219,7	187,3	233,6	218,8	205,5
Bizkaia		313,9	509,6	523,4	533,5	568,6	540,2	462,0
Gipuzkoa		106,1	211,0	188,3	187,2	195,6	165,7	154,7
RIOJA, LA		163,9	239,6	266,7	339,1	293,3	246,5	282,1
CEUTA		248,2	396,3	397,4	674,5	562,6	830,4	659,5
MELILLA		472,4	634,6	567,3	682,7	639,5	526,4	661,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Tabla 12.29. Internos penados con delitos por violencia de género que cumplen condena en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma y provincia de residencia habitual declarada y nacionalidad.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Com. autónoma y provincia	Internos		Internos VG por nacionalidad		Distribución porcentual según comunidad autónoma		Distribución porcentual según nacionalidad	
	Valores absolutos	Distribución porcentual	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera
TOTAL	6.543	100,0	5.193	1.350	100,0	100,0	79,4	20,6
ANDALUCÍA	1.652	25,2	1.455	197	28,0	14,6	88,1	11,9
Almería	152	2,3	99	53	1,9	3,9	65,1	34,9
Cádiz	360	5,5	342	18	6,6	1,3	95,0	5,0
Córdoba	138	2,1	122	16	2,3	1,2	88,4	11,6
Granada	194	3,0	176	18	3,4	1,3	90,7	9,3
Huelva	118	1,8	101	17	1,9	1,3	85,6	14,4
Jaén	147	2,2	140	7	2,7	0,5	95,2	4,8
Málaga	303	4,6	253	50	4,9	3,7	83,5	16,5
Sevilla	240	3,7	222	18	4,3	1,3	92,5	7,5
ARAGÓN	126	1,9	89	37	1,7	2,7	70,6	29,4
Huesca	16	0,2	11	5	0,2	0,4	68,8	31,3
Teruel	8	0,1	6	2	0,1	0,1	75,0	25,0
Zaragoza	102	1,6	72	30	1,4	2,2	70,6	29,4
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	205	3,1	189	16	3,6	1,2	92,2	7,8
BALEARS, ILLES	160	2,4	119	41	2,3	3,0	74,4	25,6
CANARIAS	423	6,5	367	56	7,1	4,1	86,8	13,2
Palmas, Las	293	4,5	252	41	4,9	3,0	86,0	14,0
Santa Cruz de Tenerife	130	2,0	115	15	2,2	1,1	88,5	11,5
CANTABRIA	87	1,3	71	16	1,4	1,2	81,6	18,4
CASTILLA Y LEÓN	208	3,2	174	34	3,4	2,5	83,7	16,3
Ávila	9	0,1	9	0	0,2	0,0	100,0	0,0
Burgos	23	0,4	16	7	0,3	0,5	69,6	30,4
León	49	0,7	45	4	0,9	0,3	91,8	8,2
Palencia	12	0,2	10	2	0,2	0,1	83,3	16,7
Salamanca	16	0,2	13	3	0,3	0,2	81,3	18,8
Segovia	16	0,2	11	5	0,2	0,4	68,8	31,3
Soria	16	0,2	12	4	0,2	0,3	75,0	25,0
Valladolid	65	1,0	56	9	1,1	0,7	86,2	13,8
Zamora	2	0,0	2	0	0,0	0,0	100,0	0,0
CASTILLA-LA MANCHA	246	3,8	197	49	3,8	3,6	80,1	19,9
Albacete	65	1,0	52	13	1,0	1,0	80,0	20,0
CiudadReal	91	1,4	78	13	1,5	1,0	85,7	14,3
Cuenca	17	0,3	11	6	0,2	0,4	64,7	35,3
Guadalajara	31	0,5	23	8	0,4	0,6	74,2	25,8
Toledo	42	0,6	33	9	0,6	0,7	78,6	21,4
CATALUÑA	49	0,7	36	13	0,7	1,0	73,5	26,5
Barcelona	34	0,5	27	7	0,5	0,5	79,4	20,6
Girona	5	0,1	2	3	0,0	0,2	40,0	60,0
Lleida	4	0,1	2	2	0,0	0,1	50,0	50,0
Tarragona	6	0,1	5	1	0,1	0,1	83,3	16,7
COMUNITAT VALENCIANA	907	13,9	720	187	13,9	13,9	79,4	20,6
Alicante/Alacant	378	5,8	307	71	5,9	5,3	81,2	18,8
Castellón/Castelló	132	2,0	89	43	1,7	3,2	67,4	32,6
Valencia/València	397	6,1	324	73	6,2	5,4	81,6	18,4
EXTREMADURA	185	2,8	170	15	3,3	1,1	91,9	8,1
Badajoz	87	1,3	80	7	1,5	0,5	92,0	8,0
Cáceres	98	1,5	90	8	1,7	0,6	91,8	8,2
GALICIA	353	5,4	317	36	6,1	2,7	89,8	10,2
Coruña, A	153	2,3	141	12	2,7	0,9	92,2	7,8
Lugo	46	0,7	38	8	0,7	0,6	82,6	17,4
Ourense	31	0,5	29	2	0,6	0,1	93,5	6,5
Pontevedra	123	1,9	109	14	2,1	1,0	88,6	11,4
MADRID, COMUNIDAD DE	522	8,0	341	181	6,6	13,4	65,3	34,7
MURCIA, REGIÓN DE	226	3,5	175	51	3,4	3,8	77,4	22,6
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	84	1,3	62	22	1,2	1,6	73,8	26,2
PAÍS VASCO	239	3,7	177	62	3,4	4,6	74,1	25,9
Araba/Álava	29	0,4	23	6	0,4	0,4	79,3	20,7
Bizkaia	152	2,3	112	40	2,2	3,0	73,7	26,3
Gipuzkoa	58	0,9	42	16	0,8	1,2	72,4	27,6
RIOJA, LA	26	0,4	15	11	0,3	0,8	57,7	42,3
CEUTA	19	0,3	18	1	0,3	0,1	94,7	5,3
MELILLA	18	0,3	15	3	0,3	0,2	83,3	16,7
NO CONSTA	808	12,3	486	322	9,4	23,9	60,1	39,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Tabla 12.30. Internos penados con delitos por violencia de género en situación preventiva en centros penitenciarios de la AGE, por comunidad autónoma y provincia de residencia habitual declarada y nacionalidad.

Datos a 31 de diciembre de 2021.

Com. autónoma y provincia	Internos		Internos VG por nacionalidad		Distribución porcentual según comunidad autónoma		Distribución porcentual según nacionalidad	
	Valores absolutos	Distribución porcentual	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera
TOTAL	586	100,0	421	165	100,0	100,0	71,8	28,2
ANDALUCÍA	114	19,5	90	24	21,4	14,5	78,9	21,1
Almería	17	2,9	11	6	2,6	3,6	64,7	35,3
Cádiz	24	4,1	20	4	4,8	2,4	83,3	16,7
Córdoba	3	0,5	3	0	0,7	0,0	100,0	0,0
Granada	12	2,0	9	3	2,1	1,8	75,0	25,0
Huelva	3	0,5	2	1	0,5	0,6	66,7	33,3
Jaén	13	2,2	13	0	3,1	0,0	100,0	0,0
Málaga	26	4,4	18	8	4,3	4,8	69,2	30,8
Sevilla	16	2,7	14	2	3,3	1,2	87,5	12,5
ARAGÓN	17	2,9	14	3	3,3	1,8	82,4	17,6
Huesca	9	1,5	8	1	1,9	0,6	88,9	11,1
Teruel	2	0,3	2	0	0,5	0,0	100,0	0,0
Zaragoza	6	1,0	4	2	1,0	1,2	66,7	33,3
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	11	1,9	10	1	2,4	0,6	90,9	9,1
BALEARS, ILLES	13	2,2	9	4	2,1	2,4	69,2	30,8
CANARIAS	34	5,8	31	3	7,4	1,8	91,2	8,8
Palmas, Las	27	4,6	24	3	5,7	1,8	88,9	11,1
Santa Cruz de Tenerife	7	1,2	7	0	1,7	0,0	100,0	0,0
CANTABRIA	3	0,5	2	1	0,5	0,6	66,7	33,3
CASTILLA Y LEÓN	24	4,1	17	7	4,0	4,2	70,8	29,2
Ávila	0	0,0	0	0	0,0	0,0	-	-
Burgos	3	0,5	1	2	0,2	1,2	33,3	66,7
León	5	0,9	4	1	1,0	0,6	80,0	20,0
Palencia	1	0,2	1	0	0,2	0,0	100,0	0,0
Salamanca	3	0,5	2	1	0,5	0,6	66,7	33,3
Segovia	1	0,2	0	1	0,0	0,6	0,0	100,0
Soria	0	0,0	0	0	0,0	0,0	-	-
Valladolid	8	1,4	7	1	1,7	0,6	87,5	12,5
Zamora	3	0,5	2	1	0,5	0,6	66,7	33,3
CASTILLA-LA MANCHA	18	3,1	13	5	3,1	3,0	72,2	27,8
Albacete	5	0,9	4	1	1,0	0,6	80,0	20,0
CiudadReal	3	0,5	2	1	0,5	0,6	66,7	33,3
Cuenca	0	0,0	0	0	0,0	0,0	-	-
Guadalajara	2	0,3	2	0	0,5	0,0	100,0	0,0
Toledo	8	1,4	5	3	1,2	1,8	62,5	37,5
CATALUÑA	4	0,7	3	1	0,7	0,6	75,0	25,0
Barcelona	3	0,5	2	1	0,5	0,6	66,7	33,3
Girona	1	0,2	1	0	0,2	0,0	100,0	0,0
Lleida	0	0,0	0	0	0,0	0,0	-	-
Tarragona	0	0,0	0	0	0,0	0,0	-	-
COMUNITAT VALENCIANA	88	15,0	60	28	14,3	17,0	68,2	31,8
Alicante/Alacant	32	5,5	20	12	4,8	7,3	62,5	37,5
Castellón/Castelló	16	2,7	9	7	2,1	4,2	56,3	43,8
Valencia/València	40	6,8	31	9	7,4	5,5	77,5	22,5
EXTREMADURA	13	2,2	10	3	2,4	1,8	76,9	23,1
Badajoz	11	1,9	8	3	1,9	1,8	72,7	27,3
Cáceres	2	0,3	2	0	0,5	0,0	100,0	0,0
GALICIA	38	6,5	31	7	7,4	4,2	81,6	18,4
Coruña, A	23	3,9	18	5	4,3	3,0	78,3	21,7
Lugo	7	1,2	6	1	1,4	0,6	85,7	14,3
Ourense	0	0,0	0	0	0,0	0,0	-	-
Pontevedra	8	1,4	7	1	1,7	0,6	87,5	12,5
MADRID, COMUNIDAD DE	57	9,7	34	23	8,1	13,9	59,6	40,4
MURCIA, REGIÓN DE	27	4,6	19	8	4,5	4,8	70,4	29,6
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	8	1,4	6	2	1,4	1,2	75,0	25,0
PAÍS VASCO	11	1,9	7	4	1,7	2,4	63,6	36,4
Araba/Álava	2	0,3	1	1	0,2	0,6	50,0	50,0
Bizkaia	6	1,0	3	3	0,7	1,8	50,0	50,0
Gipuzkoa	3	0,5	3	0	0,7	0,0	100,0	0,0
RIOJA, LA	0	0,0	0	0	0,0	0,0	-	-
CEUTA	4	0,7	3	1	0,7	0,6	75,0	25,0
MELILLA	2	0,3	2	0	0,5	0,0	100,0	0,0
NO CONSTA	100	17,1	60	40	14,3	24,2	60,0	40,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

13. SISTEMA DE SEGUIMIENTO POR MEDIOS TELEMÁTICOS DE LAS MEDIDAS DE ALEJAMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

De 24 de julio de 2009 a 31 de diciembre de 2021.

Contenido y notas metodológicas

En este capítulo se presenta información relacionada con una de las medidas judiciales de protección y de seguridad de las víctimas contempladas en el artículo 64.3 de la Ley Integral, concretamente la utilización de instrumentos con la tecnología adecuada para garantizar las medidas de alejamiento acordadas por los jueces y verificar de inmediato el incumplimiento de esas medidas de alejamiento.

El sistema está compuesto por dos dispositivos para el inculcado -un transmisor de radiofrecuencia y una unidad móvil con capacidad de rastreo por GPS- y un dispositivo para la víctima -una unidad móvil con receptor de posición GPS-. Dicho sistema está monitorizando continuamente la posición tanto del inculcado como de la víctima y genera una alarma cuando la distancia entre ambos es inferior a la fijada por el órgano judicial en la medida de alejamiento impuesta al inculcado.

Dado que los dispositivos funcionan siempre por parejas, y con objeto de simplificar el análisis, a lo largo de este capítulo las referencias a "dispositivos" deben interpretarse como "parejas de dispositivos".

Población objeto de estudio.

La integran los dispositivos instalados para el seguimiento por medios telemáticos de las medidas de alejamiento en el ámbito de la violencia de género y las víctimas y los agresores a quienes se instalan.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional y proporcionándose información por comunidad autónoma y provincia de residencia. En ambos casos se incluyen las ciudades de Ceuta y Melilla.

Periodos de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de tiempo al que se refieren los datos sobre el sistema de seguimiento por medios telemáticos de las medidas de alejamiento en el ámbito de la violencia de género es de 24 de julio de 2009 a 31 de diciembre de 2021.

Variables de estudio y clasificación.

1. Variables de estudio:

- Dispositivos instalados, desinstalados y activos.
- Víctimas y agresores con dispositivo instalado o desinstalado.
- Víctimas y agresores con dispositivo activo.

2. Variables de clasificación:

- Comunidad autónoma y provincia.
- Edad.
- Nacionalidad.

En este capítulo se presentan tablas y gráficos con información sobre ciertas variables referida a diferentes periodos temporales, por ejemplo, al último año, al último quinquenio o a todos los años del periodo.

En relación con las características sociodemográficas, solo se dispone de datos sobre edad y nacionalidad (española o extranjera) de la víctima y el agresor que en algún momento de 2021 han estado en activo en el sistema de seguimiento.

Conceptos.

- Dispositivos: conjunto de instrumentos electrónicos que, instalados en una víctima y su agresor, permite verificar el cumplimiento de las medidas y penas de prohibición de aproximación a la víctima impuestas en los procedimientos que se sigan por violencia de género en los que la Autoridad Judicial acuerde su utilización.
- Dispositivos activos: aquellos que se están utilizando en el periodo de referencia.
- Instalación de dispositivos: colocación y puesta en funcionamiento de los dispositivos para el seguimiento de las medidas de alejamiento impuestas en un procedimiento por violencia de género.
- Desinstalación de dispositivos: retirada de los dispositivos colocados previamente en el agresor y su víctima.
- Pareja de dispositivos: conjunto de instrumentos instalados a una víctima y su agresor por violencia de género. En realidad, se trata de tres dispositivos (dos para el agresor y uno para la víctima).
- Pareja víctima-agresor: par de personas a las que se instalan dispositivos para el seguimiento de las medidas de alejamiento impuestas como consecuencia de procedimientos por violencia de género. Un agresor llevará un dispositivo por cada una de las personas respecto de las que se pretenda verificar la medida/pena de alejamiento.

Aclaraciones.

- Los datos sobre dispositivos electrónicos instalados y desinstalados no coinciden con los de pares víctima/agresor usuarios de esta medida preventiva porque a un mismo par víctima/agresor se le puede instalar y desinstalar el dispositivo varias veces al año por diferentes motivos.
- Un agresor puede tener instalados varios dispositivos si sobre él pesan órdenes de alejamiento para varias víctimas, por lo que en el cómputo de pares víctima/agresor se le contabilizaría tantas veces como víctimas tuviese.
- Tasas de víctimas: relación entre el número de víctimas y la población de mujeres de 15 y más años (número de víctimas por millón). Se han calculado a partir de la población de la Estadística del Padrón Continuo. *Instituto Nacional de Estadística (INE)*.
- Tasas de agresores: relación entre el número de agresores y la población de hombres de 15 y más años (número de agresores por millón). Se han calculado a partir de la población de la Estadística del Padrón Continuo. *Instituto Nacional de Estadística (INE)*.

Fuente: *Estadística de Sistema de seguimiento por medios telemáticos de las medidas de alejamiento en el ámbito de la violencia de género de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.*

13.1. Dispositivos electrónicos de seguimiento. Evolución general De 24 de julio de 2009 a 31 de diciembre de 2021.

Desde la puesta en marcha del sistema de seguimiento por medios telemáticos de las medidas de alejamiento en el ámbito de la violencia de género, el 24 de julio de 2009, y hasta el 31 de diciembre de 2021, se han instalado un total de 10.804 parejas de dispositivos electrónicos para hacer ese seguimiento y se han desinstalado 8.184 parejas.

A 31 de diciembre de 2021 había 2.620 parejas de dispositivos activos, un 18,0% más que los dispositivos activos a 31 de diciembre de 2020. En 2021 ha aumentado el número de dispositivos instalados un 13,6%, y el número de dispositivos desinstalados un 48,6% respecto de 2020.

Tabla 13.1. Dispositivos activos a 31 de diciembre e instalaciones y desinstalaciones anuales.
Periodo 2009-2021.

Año	Dispositivos activos a 31 de diciembre		Dispositivos instalados durante el año		Dispositivos desinstalados durante el año	
	N.º de dispositivos	Variación interanual (%)	N.º de dispositivos	Variación interanual (%)	N.º de dispositivos	Variación interanual (%)
2021	2.620	18,0	1.800	13,6	1.400	48,6
2020	2.220	40,8	1.585	22,3	942	4,4
2019	1.577	33,3	1.296	33,6	902	11,9
2018	1.183	16,1	970	3,3	806	0,2
2017	1.019	15,3	939	14,9	804	10,1
2016	884	10,9	817	24,7	730	27,2
2015	797	11,3	655	28,7	574	10,6
2014	716	-1,4	509	10,4	519	5,7
2013	726	-4,0	461	2,7	491	3,6
2012	756	-3,2	449	-26,8	474	31,7
2011	781	47,9	613	12,7	360	113,0
2010	528	-	544	-	169	-
2009 ¹	153	-	166	-	13	-
TOTAL 2009-2021	-	-	10.804	-	8.184	-

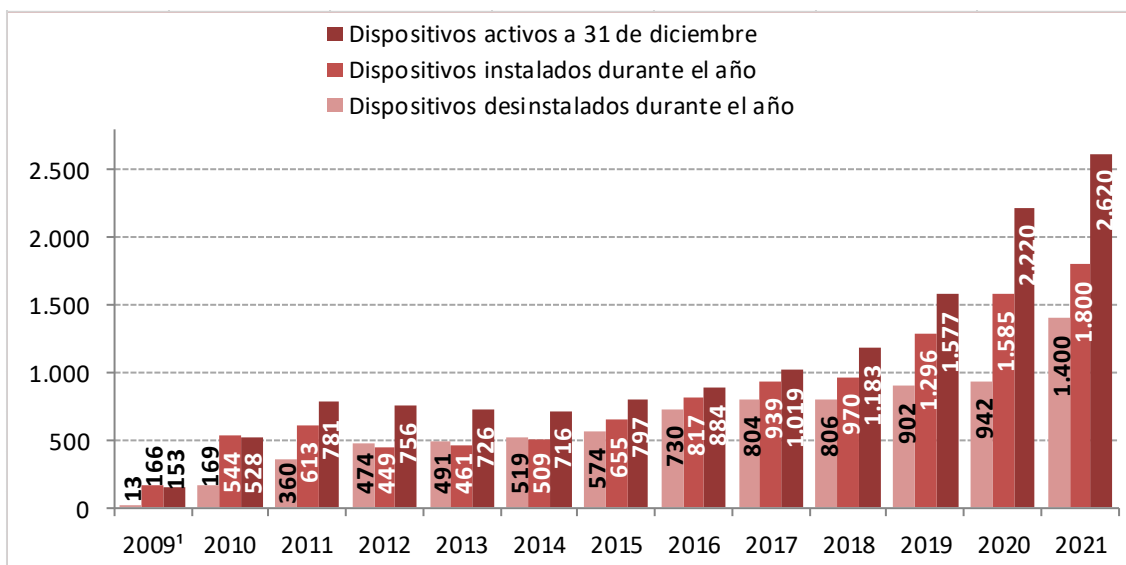
1. Los datos del año 2009 comprenden desde el 24 de julio hasta el 31 de diciembre. No se calcula el porcentaje de variación del año 2010 con respecto a 2009 por abarcar periodos de tiempo diferentes.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

El año con mayor número de instalaciones (1.800) y desinstalaciones (1.400) de todo el periodo ha sido 2021, con una media mensual de 150 dispositivos instalados y 117 desinstalados.

Gráfico 13.1. Dispositivos activos a 31 de diciembre e instalaciones y desinstalaciones anuales.

Periodo 2009-2021.



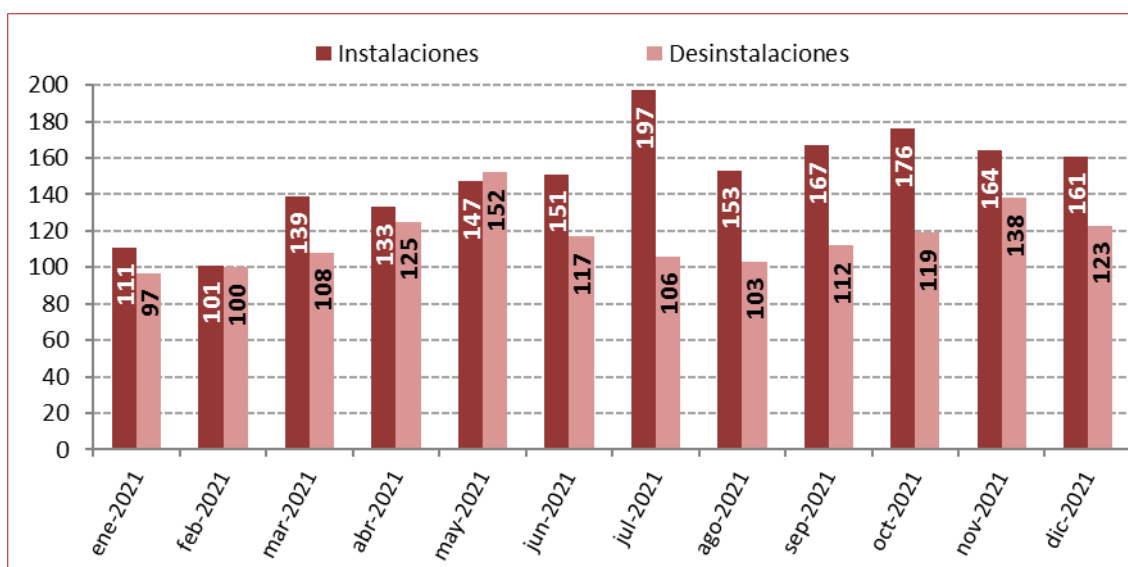
1. Los datos del año 2009 comprenden desde el 24 de julio hasta el 31 de diciembre.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Julio es el mes de 2021 en el que se instaló el mayor número de dispositivos electrónicos, 197, y mayo el que tuvo más desinstalaciones, 152. En sentido contrario, el mes con menos instalaciones (101) fue febrero y con menos desinstalaciones (97), enero.

Gráfico 13.2. Dispositivos instalados y desinstalados, por meses.

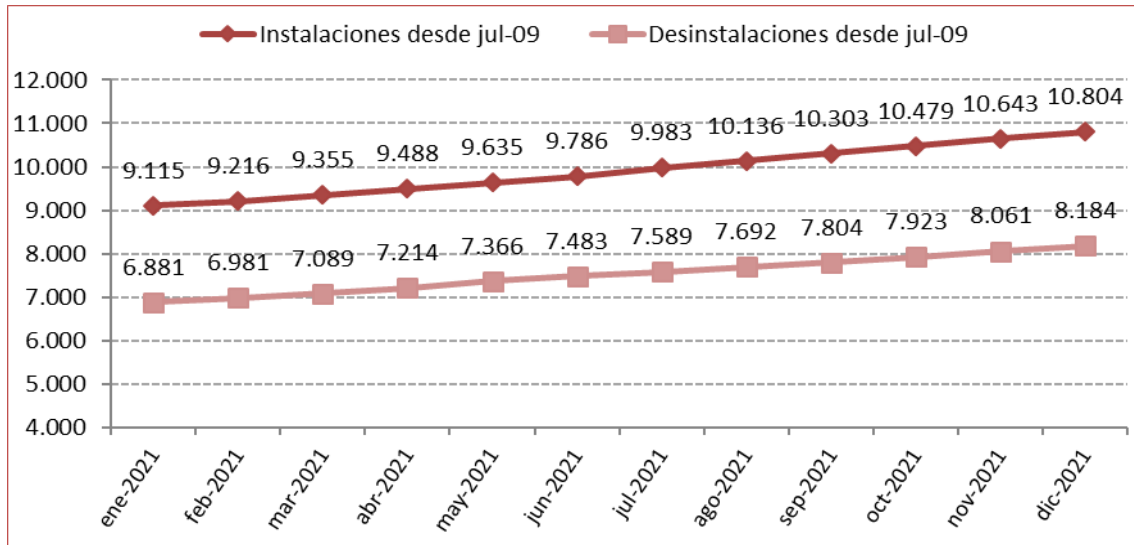
Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

El número acumulado de instalaciones ha pasado de 9.115 en enero de 2021 a 10.804 en diciembre de ese año y el acumulado de desinstalaciones de 6.881 a 8.184.

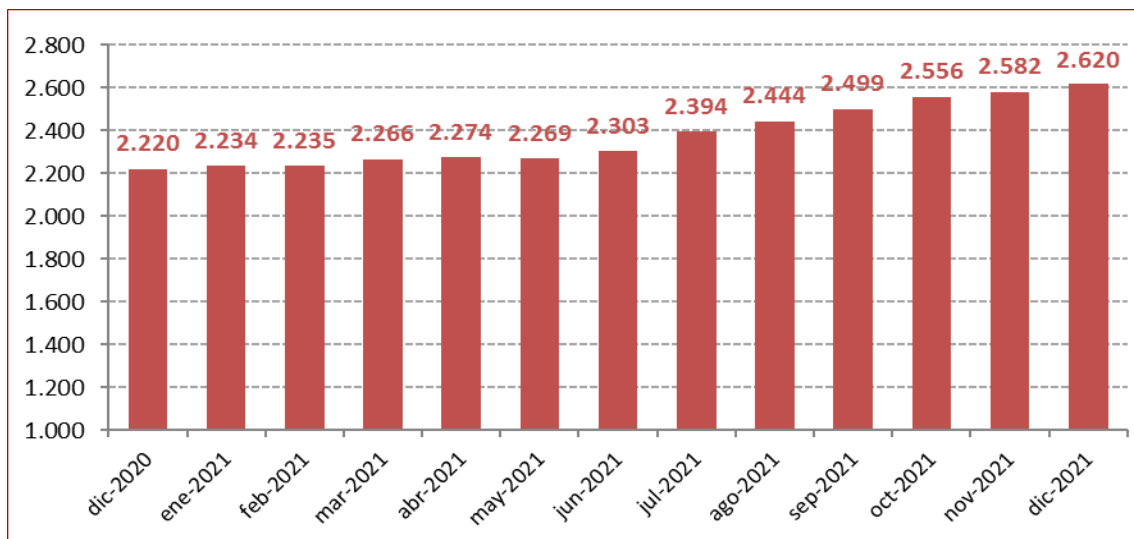
Gráfico 13.3. Dispositivos acumulados instalados y desinstalados desde julio de 2009, por meses.
Total del periodo 2009-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

En cuanto a la evolución mensual de los dispositivos activos durante 2021, se registró un crecimiento a lo largo del año hasta llegar a 2.620 dispositivos activos en el mes de diciembre, siendo la media mensual del periodo de 2.390 dispositivos activos.

Gráfico 13.4. Dispositivos activos el último día del mes.
De 31 de diciembre de 2017 a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

13.2. Dispositivos electrónicos instalados, desinstalados y activos por ámbito geográfico

De 24 de julio de 2009 a 31 de diciembre de 2021.

Durante el año 2021, de las 1.800 instalaciones de dispositivos que se realizaron, el mayor número se concentró en Andalucía, tanto en víctimas como en agresores, con 650 (36,1%) y 649 (36,1%) instalaciones respectivamente, seguida de Comunitat

Valenciana y Comunidad de Madrid. Asimismo, esas comunidades autónomas registraron el mayor número de desinstalaciones, aunque Comunitat Valenciana y Comunidad de Madrid invirtieron sus posiciones.

En cuanto a las instalaciones acumuladas desde el inicio del servicio en julio de 2009, Andalucía y la Comunidad de Madrid se situaron también a la cabeza. Concretamente, la primera registró un 30,2% del total de instalaciones realizadas a víctimas y un 29,6% a agresores. Una pauta similar se observa en las desinstalaciones acumuladas en ese periodo pues, de las 8.184 desinstalaciones registradas, entre ambas comunidades se realizaron 4.055 (49,5%) a víctimas y 3.979 (48,6%) a agresores.

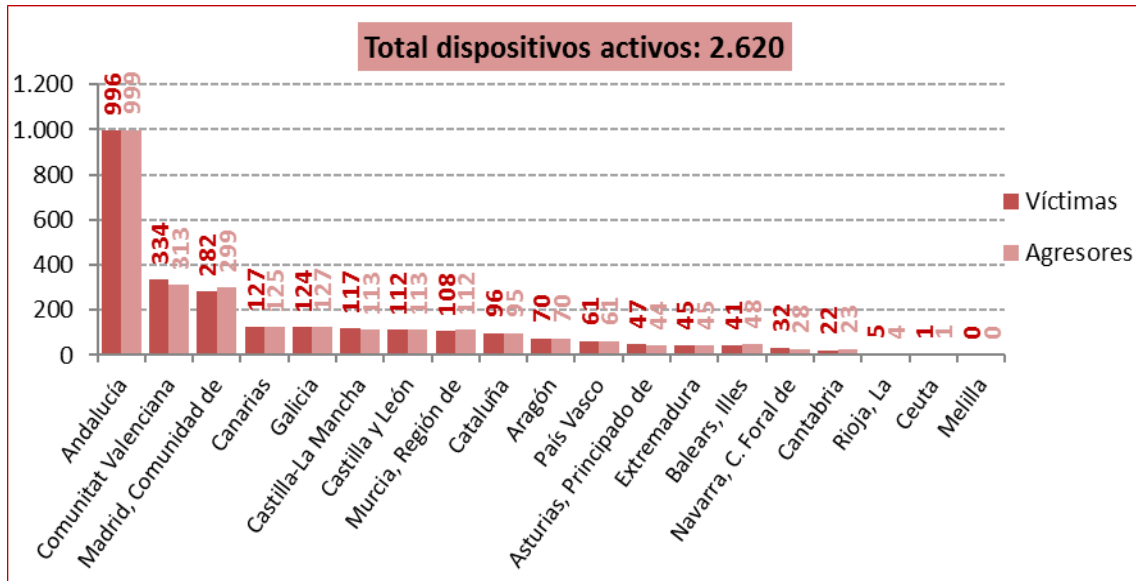
Tabla 13.2. Dispositivos instalados y desinstalados y dispositivos activos a 31 de diciembre, por comunidad autónoma de residencia de las víctimas y los agresores. Año 2021 y total del periodo 2009-2021.

Dispositivos Comunidad autónoma	Instalaciones en 2021		Desinstalaciones en 2021		Instalaciones desde julio de 2009		Desinstalaciones desde julio de 2009		Activos a 31 de diciembre de 2021	
	Víctimas	Agresores	Víctimas	Agresores	Víctimas	Agresores	Víctimas	Agresores	Víctimas	Agresores
Andalucía	650	649	478	469	3.263	3.202	2.267	2.203	996	999
Aragón	70	69	49	49	283	288	213	218	70	70
Asturias, Principado de	28	29	25	24	238	222	191	178	47	44
Baleares, Illes	26	30	15	14	147	153	106	105	41	48
Canarias	102	101	61	60	513	505	386	380	127	125
Cantabria	23	22	18	18	165	178	143	155	22	23
Castilla y León	77	81	67	68	467	471	355	358	112	113
Castilla-La Mancha	77	85	62	73	455	475	338	362	117	113
Cataluña	50	54	48	56	464	495	368	400	96	95
Comunitat Valenciana	206	189	157	147	1.319	1.255	985	942	334	313
Extremadura	38	36	25	21	141	151	96	106	45	45
Galicia	124	120	102	100	452	472	328	345	124	127
Madrid, Comunidad de	196	197	183	186	2.070	2.075	1.788	1.776	282	299
Murcia, Región de	69	71	64	65	321	331	213	219	108	112
Navarra, Comunidad Foral de	21	19	14	14	105	100	73	72	32	28
País Vasco	41	46	31	36	375	409	314	348	61	61
Rioja, La	2	2	1	0	25	21	20	17	5	4
Ceuta	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL de dispositivos	1.800	1.800	1.400	1.400	10.804	10.804	8.184	8.184	2.620	2.620

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Si se analizan los dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021, se puede apreciar que la mayor parte de las víctimas y agresores se concentra en tres comunidades autónomas: Andalucía (38,0% de los casos de víctimas y 38,1% de casos de agresores), Comunitat Valenciana (12,7% en casos de víctimas y 11,9% en casos de agresores) y Comunidad de Madrid (10,8% en casos de víctimas y 11,4% en casos de agresores). Estas tres comunidades acumulan el 61,5%, tanto de las víctimas como de los agresores con dispositivo electrónico activo a 31 de diciembre de 2021.

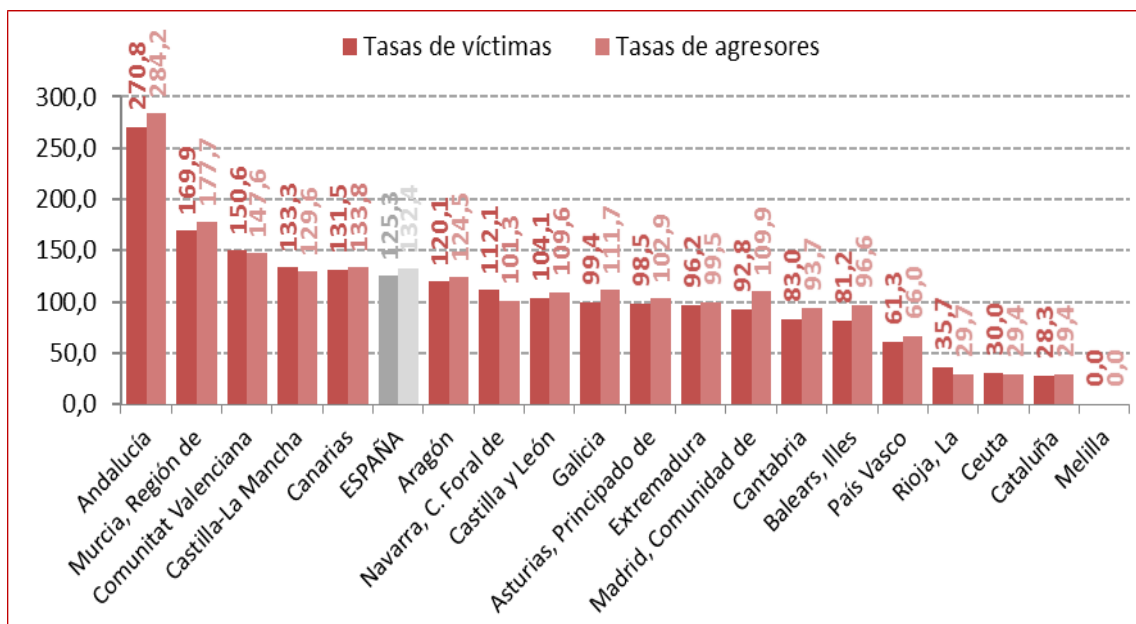
Gráfico 13.5. Dispositivos activos a 31 de diciembre, por comunidad autónoma de residencia de las víctimas y los agresores.
Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Sin embargo, al relacionar las parejas de víctimas y de agresores con dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021 en cada comunidad autónoma con sus respectivas poblaciones de mujeres y hombres de 15 y más años, las mayores tasas se presentan en Andalucía y Región de Murcia por este orden tanto para hombres como para mujeres. En el otro extremo, Melilla no tiene víctimas ni agresores con dispositivos activos.

Gráfico 13.6. Pares víctima/agresor con dispositivo activo en algún momento del año, por comunidad autónoma de residencia. Tasas por millón de mujeres y hombres de 15 y más años.
Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Si bien se han realizado 10.804 instalaciones entre julio de 2009 y diciembre de 2021, en alguna ocasión dos o más instalaciones se han efectuado en un mismo par víctima/agresor. De ahí que el total de pares víctima/agresor a los que se ha instalado al menos un dispositivo electrónico en dicho periodo sea una cifra inferior (8.677).

Por ejemplo, durante el año 2021 se efectuaron 1.800 instalaciones sobre 1.486 pares víctima/agresor y 1.400 desinstalaciones en 1.120 pares víctima/agresor, correspondiendo el mayor número a Andalucía en ambos casos.

Tabla 13.3. Pares víctima/agresor con dispositivo instalado o desinstalado por primera vez en el periodo de referencia, por comunidad autónoma de residencia. Año 2021 y total del periodo 2009-2021.

Par víctima/agresor Comunidad autónoma	Instalaciones en 2021		Desinstalaciones en 2021		Instalaciones desde julio de 2009		Desinstalaciones desde julio de 2009	
	Víctimas	Agresores	Víctimas	Agresores	Víctimas	Agresores	Víctimas	Agresores
Andalucía	539	540	385	381	2.609	2.606	1.721	1.715
Aragón	38	37	30	29	229	223	169	165
Asturias, Principado de	19	20	17	16	133	132	100	101
Baleares, Illes	25	28	15	14	132	135	95	93
Canarias	93	92	52	51	464	457	348	342
Cantabria	16	14	10	9	141	140	122	121
Castilla y León	69	72	59	59	381	394	282	293
Castilla-La Mancha	66	62	49	50	387	381	278	279
Cataluña	53	54	45	48	400	423	314	338
Comunitat Valenciana	174	169	125	125	1.101	1.074	809	796
Extremadura	30	29	19	16	110	118	73	80
Galicia	99	97	80	81	376	387	262	273
Madrid, Comunidad de	151	156	139	145	1.561	1.554	1.320	1.297
Murcia, Región de	65	67	61	61	303	306	200	200
Navarra, Comunidad Foral de	18	17	12	12	81	78	55	55
País Vasco	29	30	21	23	245	248	193	197
Rioja, La	2	2	1	0	23	20	20	16
Ceuta	0	0	0	0	1	1	0	0
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL de dispositivos	1.486	1.486	1.120	1.120	8.677	8.677	6.361	6.361

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

13.3. Características sociodemográficas de las víctimas y de los agresores con dispositivo instalado

De 24 de julio de 2009 a 31 de diciembre de 2021.

En este apartado se investigan las características sociodemográficas de las 8.677 víctimas y de los 8.677 agresores que en algún momento han estado activos en el sistema.

Para el análisis de la variable edad en las tablas y gráficos que se presentan a continuación, se ha tomado como referencia la que tenían víctimas y agresores en el momento de entrar en el sistema de seguimiento y, en aquellos casos en los que se les han instalado dispositivos más de una vez, la edad que tenían la primera vez que se les instaló uno.

El grupo de edad más numeroso tanto en víctimas como en agresores con dispositivo instalado es el de 31 a 40 años, con 2.175 dispositivos instalados en víctimas y 2.051 en agresores. Se instalaron 113 dispositivos a víctimas menores de edad, de las cuales 11 eran menores de 15 años y 8 dispositivos a agresores menores de edad, todos ellos menores de 15 años.

Tabla 13.4. Pares víctima/agresor, por grupo de edad en la fecha de la primera instalación del dispositivo.

Total del periodo 2009-2021.

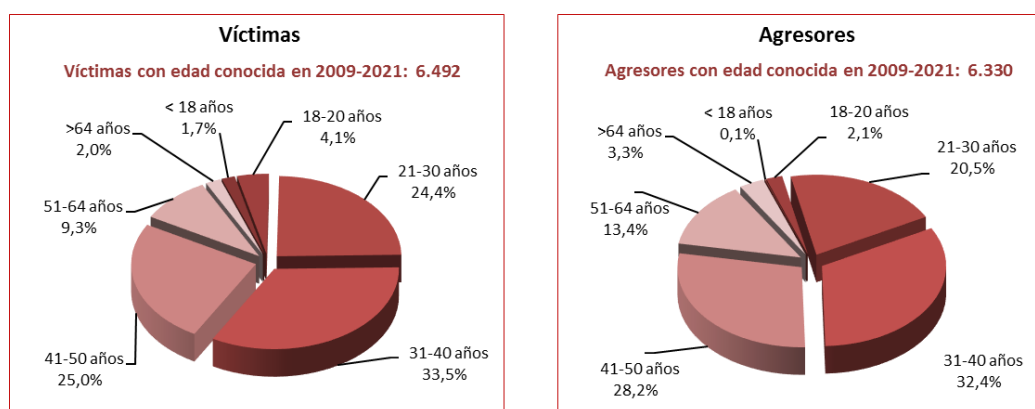
Personas Grupo de edad	Víctimas		Agresores	
	Valor absoluto	Distribución porcentual (%)	Valor absoluto	Distribución porcentual (%)
Menos de 15 años	11	0,1	8	0,1
De 15 a 17 años	102	1,2	0	0,0
De 18 a 20 años	268	3,1	134	1,5
De 21 a 30 años	1.583	18,2	1.296	14,9
De 31 a 40 años	2.175	25,1	2.051	23,6
De 41 a 50 años	1.620	18,7	1.787	20,6
De 51 a 64 años	604	7,0	847	9,8
Más de 64 años	129	1,5	207	2,4
No consta	2.185	25,2	2.347	27,0
TOTAL de personas	8.677	100,0	8.677	100,0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

La gran mayoría de las 6.492 víctimas y de los 6.330 agresores de los que se dispone de información sobre su edad al entrar en el sistema de seguimiento tenía entre 21 y 50 años (82,8% y 81,1%, respectivamente). Por otra parte, entre la población más joven se encuentra una proporción mayor de víctimas que de agresores, pues el 30,3% de las víctimas tenía 30 años o menos frente al 22,87 de agresores en este tramo de edad.

Gráfico 13.7. Distribución porcentual de las víctimas y de los agresores según el grupo de edad en la fecha de la primera instalación del dispositivo.

Total del periodo 2009-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

En el periodo 2009-2021, la edad media al entrar en el sistema de seguimiento fue de 37,2 años en el caso de las víctimas y de 39,8 en el caso de los agresores, por encima de las edades medias en 2021 (36,7 y 39,0, respectivamente).

Tabla 13.5. Edad media de las víctimas y los agresores en la fecha de la primera instalación del dispositivo.

Último quinquenio, año 2010 y total del periodo 2009-2021.

Edad media	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2010	Periodo 2009-
Edad media de las víctimas		36,7	37,4	37,4	36,7	36,9	36,0	37,2
↳ Víctimas con edad desconocida		454	518	240	209	144	101	2.187
Edad media de los agresores		39,0	40,0	40,4	39,6	39,7	38,9	39,8
↳ Agresores con edad desconocida		512	582	277	239	164	91	2.348
TOTAL de personas		1.486	1.361	970	692	624	523	8.677

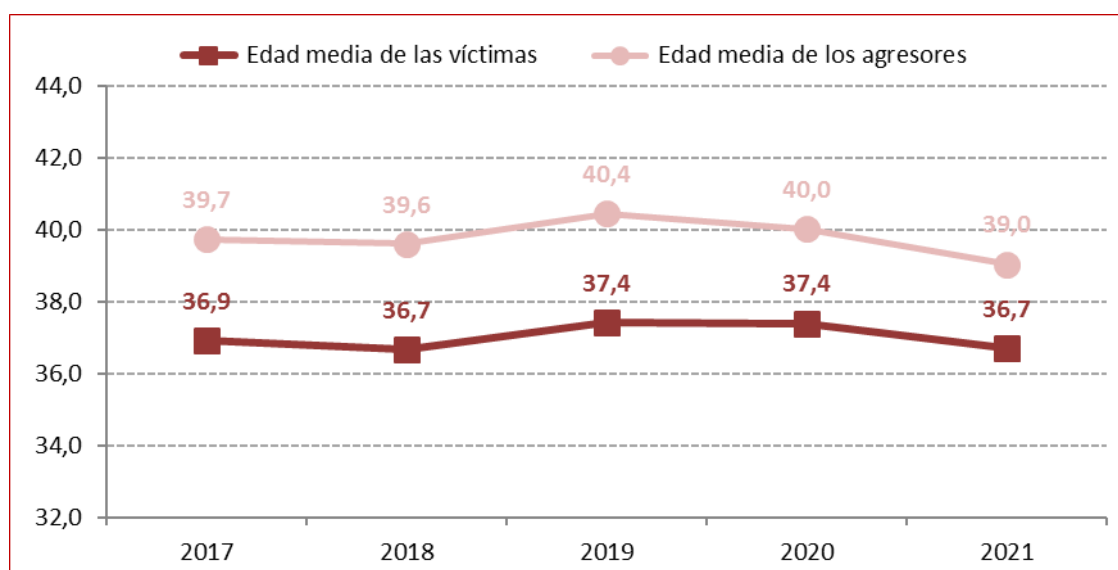
1. Esta característica se recoge desde julio de 2009, hecho que se refleja en los periodos temporales considerados en la tabla (primer año completo, 2010).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

En el último quinquenio, la edad media de los agresores a quienes se instala dispositivo por primera vez es siempre superior a la de las víctimas.

Gráfico 13.8. Edad media de las víctimas y los agresores en la fecha de la primera instalación del dispositivo.

Último quinquenio.



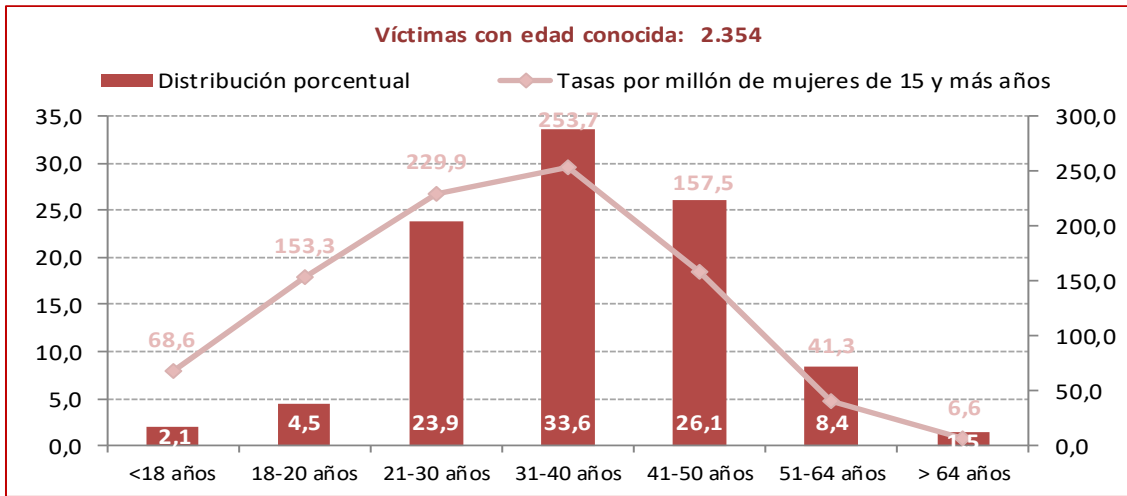
Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Al estudiar las edades de los 3.436 pares víctima/agresor que estuvieron activos en el sistema de seguimiento en algún momento del año 2021, se aprecia que en los grupos de edad superiores a los 40 años el porcentaje de agresores es siempre superior al de víctimas, mientras que en los grupos de edad hasta 40 años ocurre lo contrario.

Se observa que el grupo donde se concentra el mayor porcentaje de víctimas que en algún periodo de 2021 tuvieron instalado un dispositivo se encuentra entre los 31 y los 40 años (33,6%), grupo donde también se sitúa la tasa más elevada de víctimas por millón de mujeres (253,7).

Gráfico 13.9. Víctimas con dispositivo activo en algún momento del año, por grupo de edad en la fecha de la primera instalación. Distribución porcentual y tasas por millón de mujeres de 15 y más años.

Año 2021.



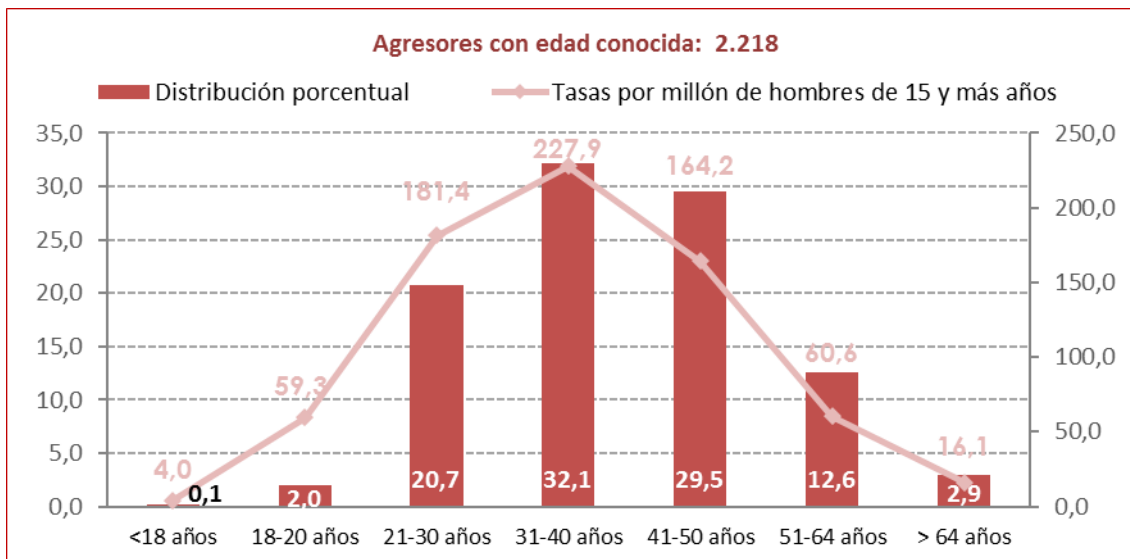
1. Aunque las tasas se calculan con la población de mujeres de 15 y más años, entre las víctimas se incluye 1 mujer menor de 15 años, lo que produce un incremento de la tasa en el grupo de edad de menores de 18 años.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Igualmente, el grupo de edad con mayor porcentaje de agresores que en algún periodo de 2021 tuvo instalado un dispositivo corresponde al de 31 a 40 años (32,1%), grupo en el que se registra también la tasa más alta de agresores por millón de hombres (227,9).

Gráfico 13.10. Agresores con dispositivo activo en algún momento del año, por grupo de edad en la fecha de la primera instalación. Distribución porcentual y tasas por millón de hombres de 15 y más años.

Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Del total de 8.677 pares víctima/agresor a quienes se les ha instalado un dispositivo electrónico en el periodo 2009-2021, corresponden a víctimas extranjeras 1.603 y a agresores extranjeros, 1.744. En 2021, había 252 víctimas extranjeras y 295 agresores extranjeros de los 1.486 pares víctima/agresor.

Tabla 13.6. Pares víctima/agresor, por nacionalidad en la fecha de la primera instalación del dispositivo.

Último quinquenio, año 2010¹ y total del periodo 2009-2021.

Nacionalidad \ Año	Año						Periodo 2009-2021
	2021	2020	2019	2018	2017	2010	
Víctimas							
Españolas	1.214	1.095	776	568	531	390	7.002
Extranjeras	252	249	190	119	90	133	1.603
No consta	20	17	4	5	3	0	72
TOTAL de víctimas	1.486	1.361	970	692	624	523	8.677
Agresores							
Españoles	1.166	1.112	764	550	497	384	6.843
Extranjeros	295	233	200	139	118	139	1.744
No consta	25	16	6	3	9	0	90
TOTAL de agresores	1.486	1.361	970	692	624	523	8.677

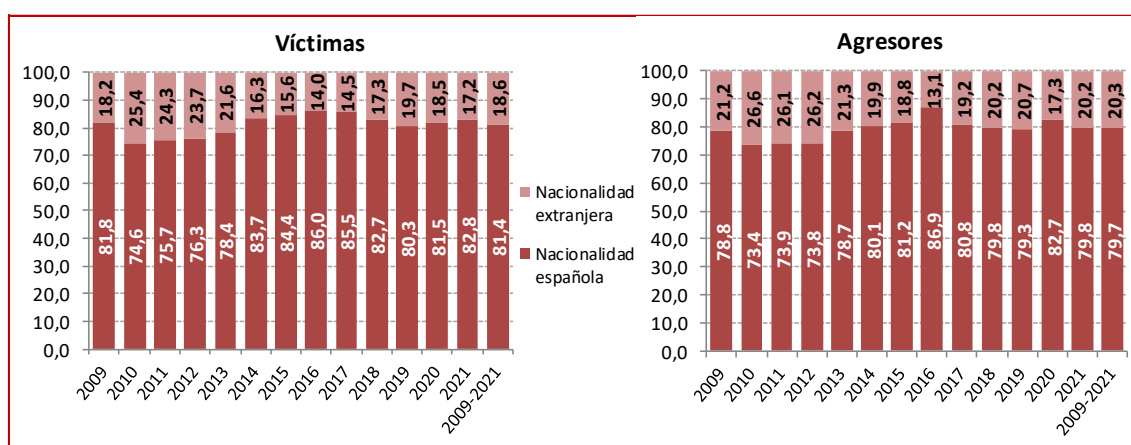
1. Esta característica se recoge desde julio de 2009, hecho que se refleja en los periodos temporales considerados en la tabla (primer año completo, 2010).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

El porcentaje de víctimas extranjeras y agresores extranjeros presenta altibajos desde el inicio del periodo estudiado hasta 2021. En el caso de las víctimas, se mantiene entre 14,0% y 25,4% y en el de los agresores, entre 13,1% y 26,6%. En 2021, el 17,2% de las víctimas eran extranjeras y el 20,2% de los agresores eran extranjeros.

Gráfico 13.11. Distribución porcentual de las víctimas y los agresores según su nacionalidad en la fecha de la primera instalación del dispositivo.

Periodo 2009-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

En el periodo 2009-2021, de 8.677 parejas de dispositivos, se instalaron 6.257 a víctimas españolas y agresores españoles (72,1%) y 1.031 a víctimas extranjeras y agresores extranjeros (11,9%).

Tabla 13.7. Pares víctima/agresor con dispositivo activo en algún periodo de 2021 y con dispositivos instalados entre 2009 y 2021, por nacionalidad de ambos.

Año 2021 y total del periodo 2009-2021.

Víctimas Agresores	Españolas	Extranjeras	No consta	TOTAL
Con dispositivo activo en algún periodo de 2021				
Españoles	2.508	234	14	2.756
Extranjeros	279	343	12	634
No consta	21	10	15	46
TOTAL	2.808	587	41	3.436
Con dispositivo instalado entre 2009-2021				
Españoles	6.257	560	26	6.843
Extranjeros	701	1.031	12	1.744
No consta	44	12	34	90
TOTAL	7.002	1.603	72	8.677

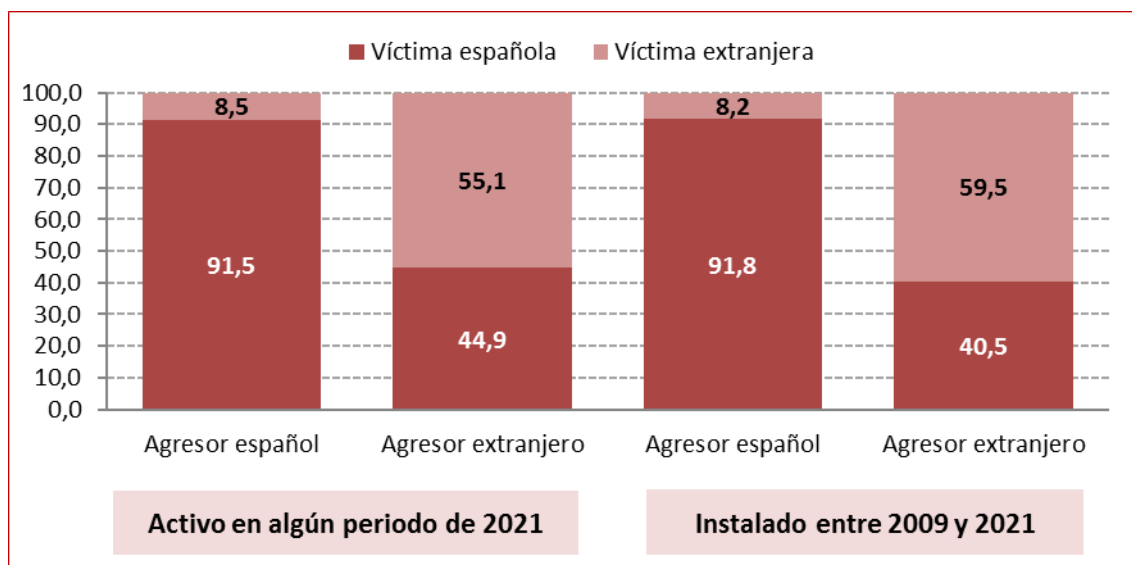
Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Al analizar la información disponible sobre los dispositivos activos en algún momento de 2021, se observa que las víctimas de agresores españoles eran españolas en el 91,5% de los casos mientras que las víctimas de agresores extranjeros eran españolas en el 44,9%.

Considerando los dispositivos instalados en el periodo 2009-2021, las víctimas de agresores españoles eran españolas en el 91,8% de los casos y las de agresores extranjeros eran españolas en el 40,5%.

Gráfico 13.12. Distribución porcentual de las víctimas según su nacionalidad y la de sus agresores en los pares víctima/agresor con dispositivo activo en algún periodo de 2021 y con dispositivos instalados entre 2009 y 2021.

Año 2021 y total del periodo 2009-2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Al cruzar la información disponible sobre nacionalidad y edad de las víctimas que en algún momento de 2021 estuvieron activas en el sistema de seguimiento, se ve que los

mayores porcentajes se dan en el grupo de edad de 31 a 40 años tanto en víctimas extranjeras como en españolas y en agresores españoles. En el caso de agresores extranjeros, el porcentaje más alto es el del grupo de edad de 41 a 50 años.

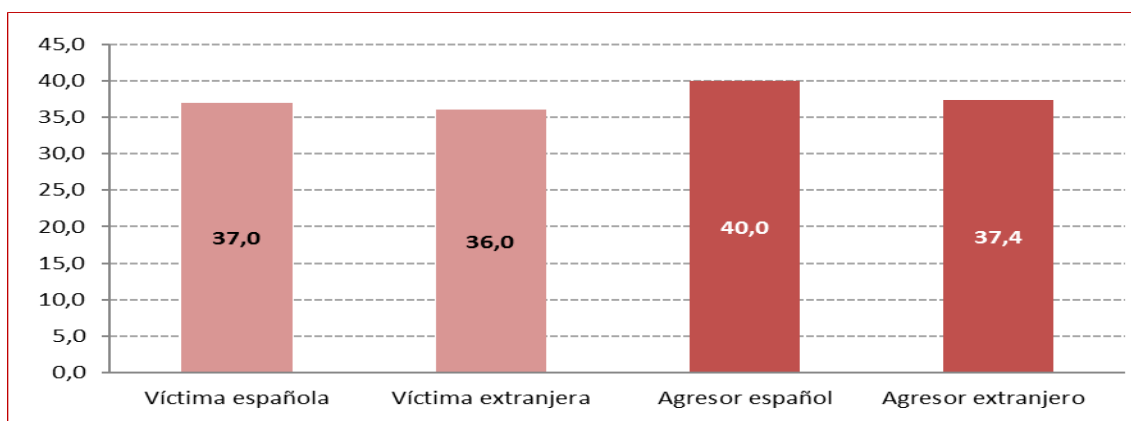
Tabla 13.8. Pares víctima/agresor con dispositivo activo en algún momento del año, según la nacionalidad de la víctima y el grupo de edad de ambos en la fecha de la primera instalación del dispositivo. Valores absolutos y distribución porcentual. Año 2021.

Nacionalidad Grupo de edad	Valores absolutos				Distribución porcentual			
	Total	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera	No consta	Total	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera	No consta
Víctimas								
Menos de 15 años	3	2	0	1	0,1	0,1	0,0	0,0
De 15 a 17 años	46	43	3	0	1,3	1,3	0,1	0,0
De 18 a 20 años	106	89	16	1	3,1	2,6	0,5	0,0
De 21 a 30 años	563	464	98	1	16,4	13,5	2,9	0,0
De 31 a 40 años	790	624	159	7	23,0	18,2	4,6	0,2
De 41 a 50 años	614	504	107	3	17,9	14,7	3,1	0,1
De 51 a 64 años	197	176	20	1	5,7	5,1	0,6	0,0
Más de 64 años	35	33	2	0	1,0	1,0	0,1	0,0
No consta	1.082	873	182	27	31,5	25,4	5,3	0,8
TOTAL de víctimas	3.436	2.808	587	41	100,0	81,7	17,1	1,2
Agresores								
Menos de 15 años	3	3	0	0	0,1	0,1	0,0	0,0
De 15 a 17 años	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0
De 18 a 20 años	44	35	0	0	1,3	1,0	0,0	0,0
De 21 a 30 años	460	356	2	2	13,4	10,4	0,1	0,1
De 31 a 40 años	713	572	7	7	20,8	16,6	0,2	0,2
De 41 a 50 años	654	537	9	9	19,0	15,6	0,3	0,3
De 51 a 64 años	279	235	3	3	8,1	6,8	0,1	0,1
Más de 64 años	65	63	0	0	1,9	1,8	0,0	0,0
No consta	1.218	955	25	25	35,4	27,8	0,7	0,7
TOTAL de agresores	3.436	2.756	46	46	100,0	80,2	1,3	1,3

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Sin embargo, teniendo en cuenta la nacionalidad y la media de edad, se observan diferencias entre los distintos grupos: la media de edad de las víctimas españolas (37,0) era superior a la de las víctimas extranjeras (36,0) e igualmente la media de edad de los agresores españoles era mayor que la de los extranjeros (40,0 y 37,4 años, respectivamente).

Gráfico 13.13. Edad media de las víctimas y los agresores con dispositivo activo en algún momento del año, por nacionalidad en la fecha de la primera instalación del dispositivo. Año 2021.

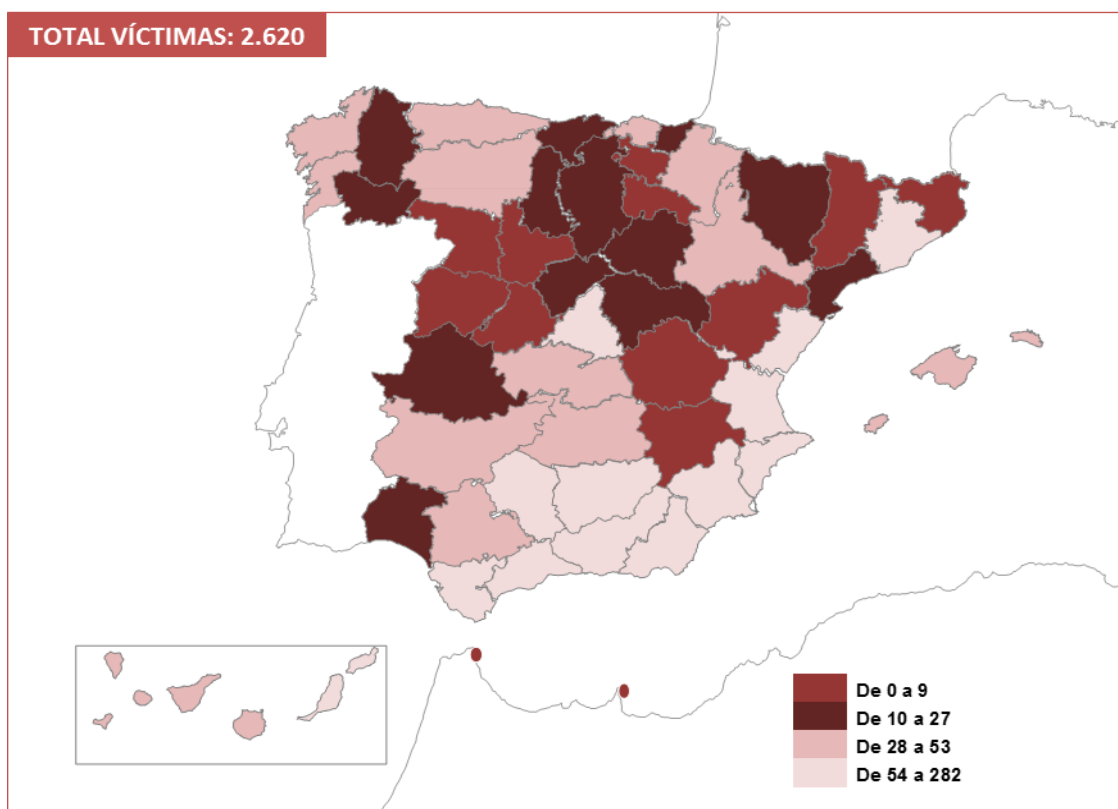
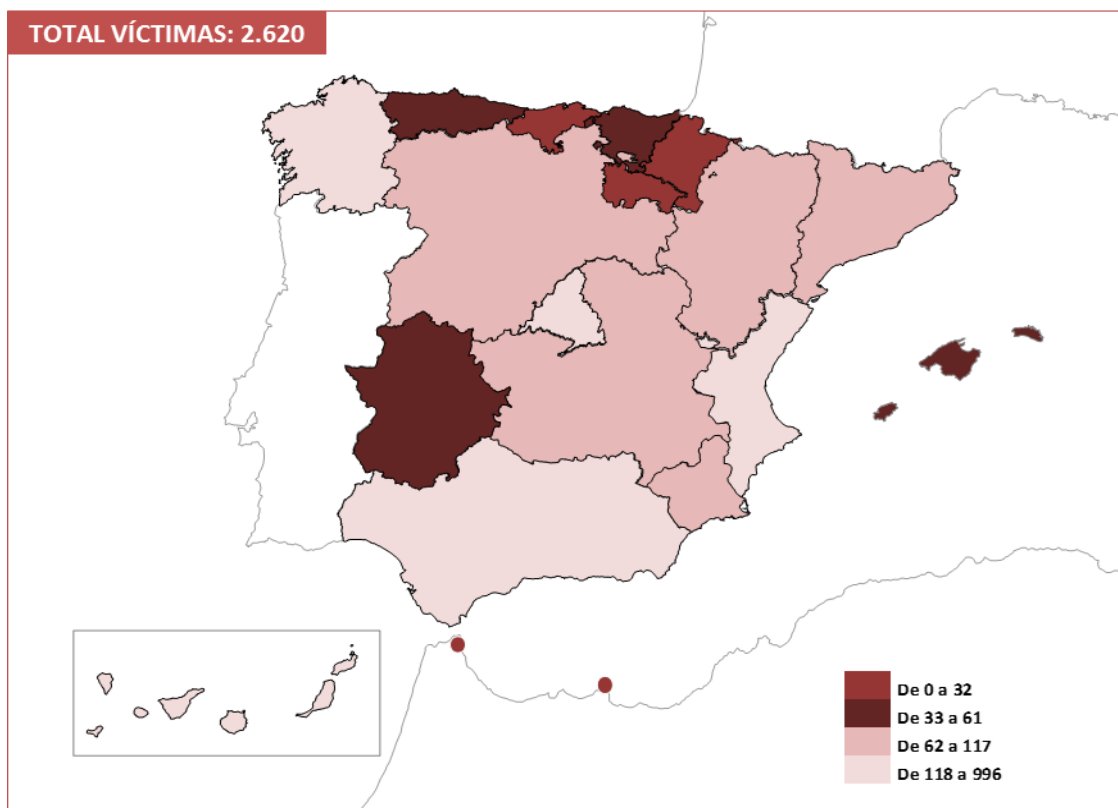


Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

ANEXO

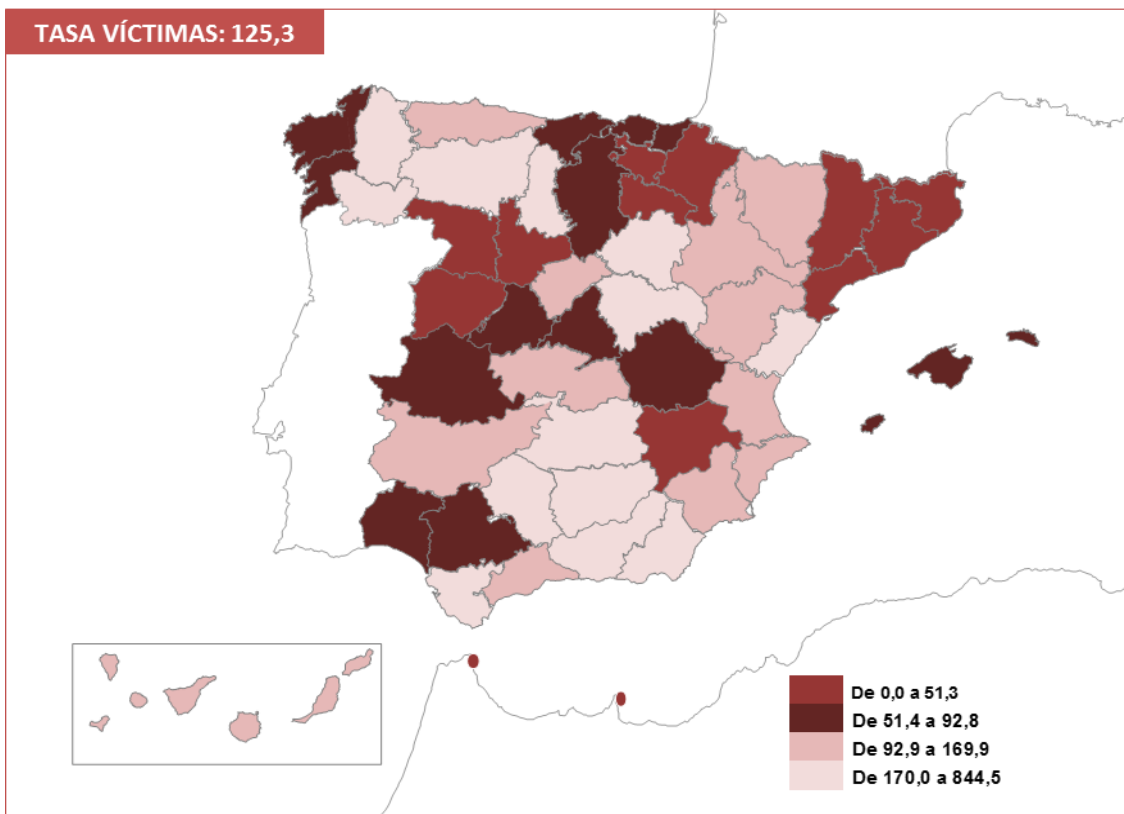
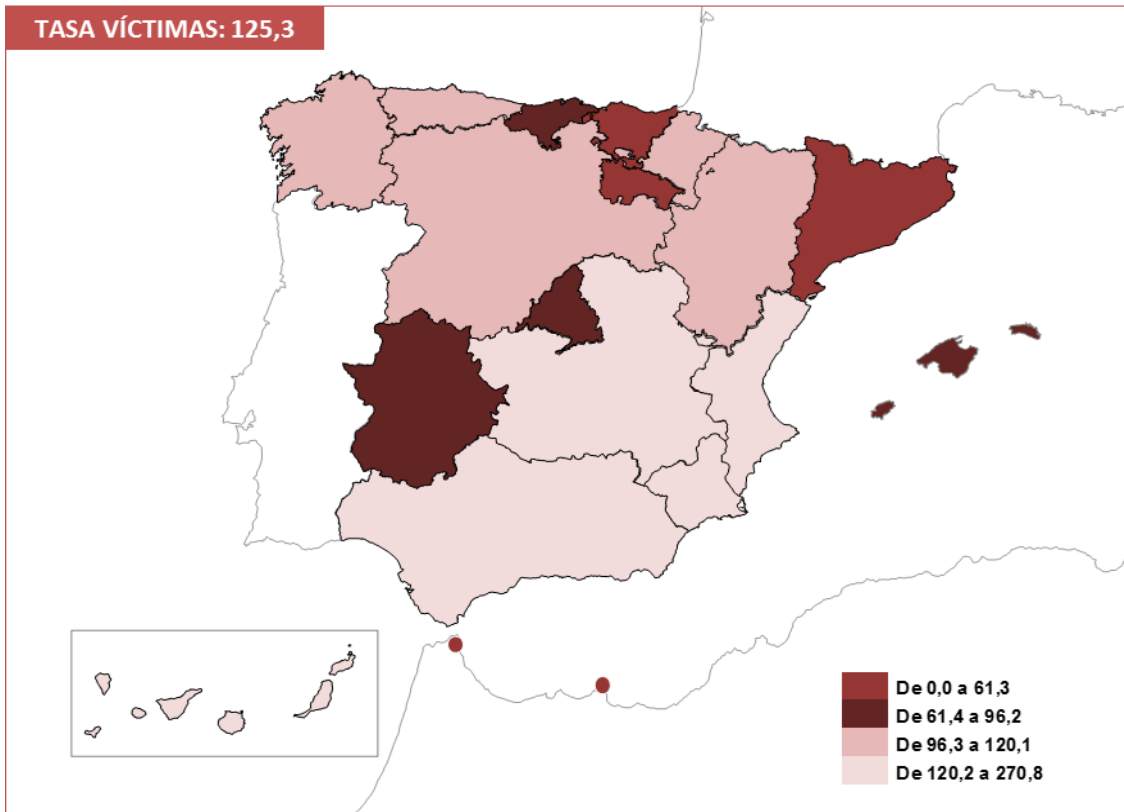
MAPAS Y TABLAS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Gráfico 13.14. Víctimas con dispositivo activo a 31 de diciembre, por comunidad autónoma y provincia de residencia. Año 2021.



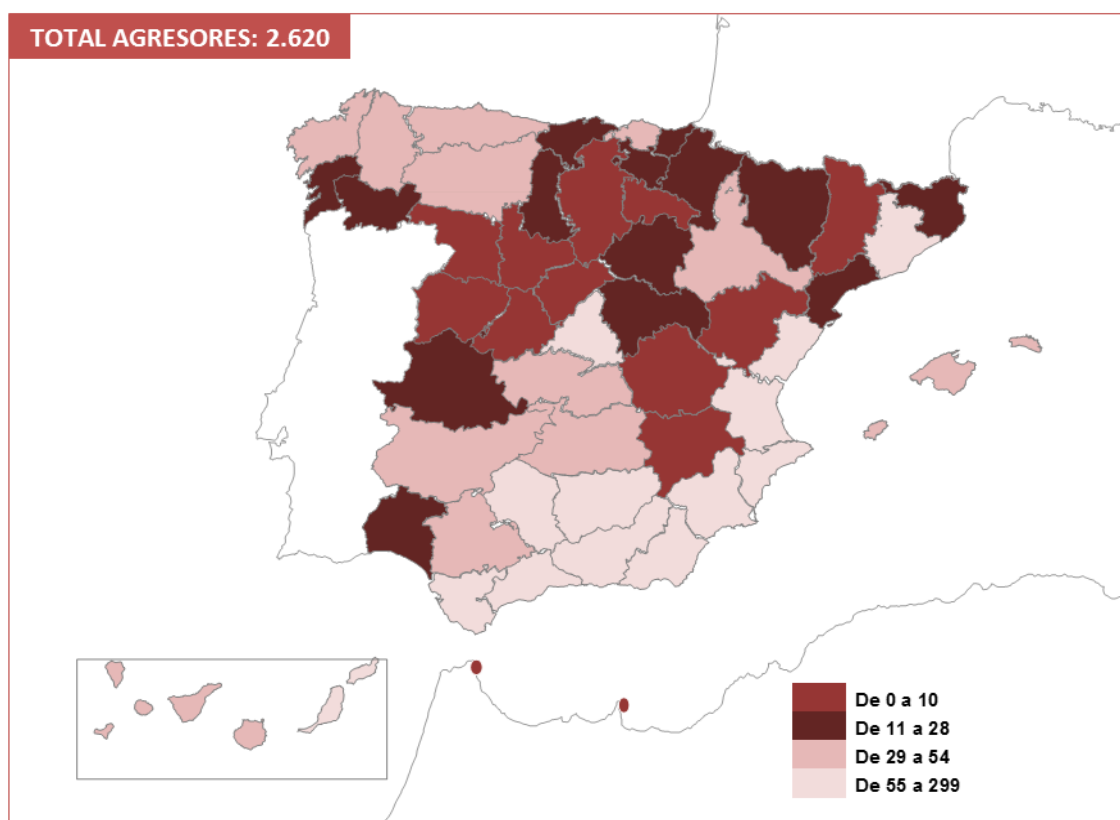
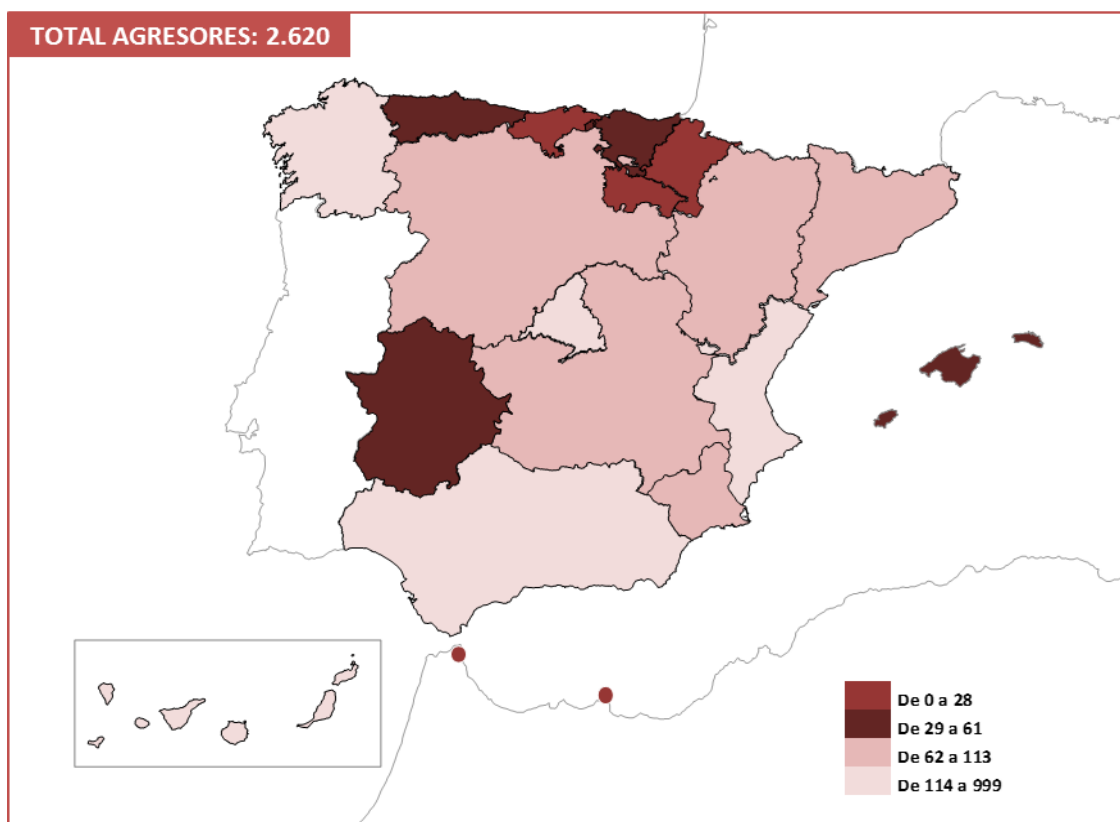
Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Gráfico 13.15. Víctimas con dispositivo activo a 31 de diciembre, por comunidad autónoma y provincia de residencia. Tasas por millón de mujeres de 15 y más años. Año 2021.



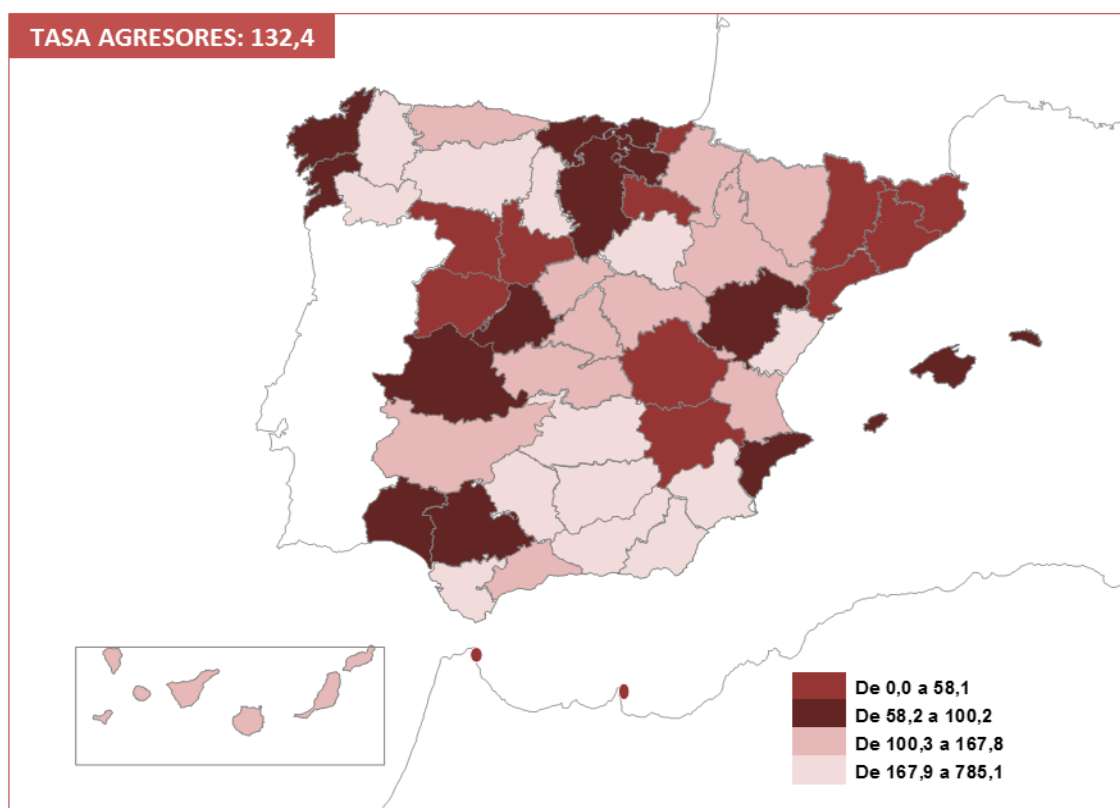
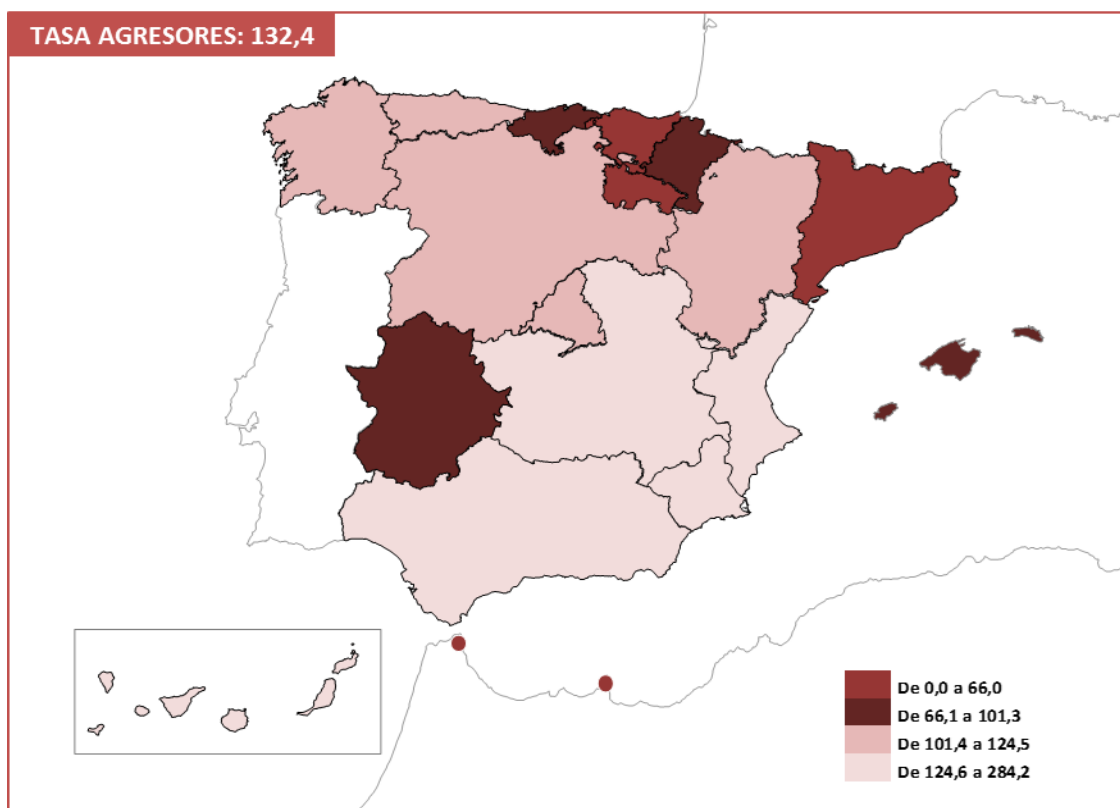
Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Gráfico 13.16. Agresores con dispositivo activo a 31 de diciembre, por comunidad autónoma y provincia de residencia. Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Gráfico 13.17. Agresores con dispositivo activo a 31 de diciembre, por comunidad autónoma y provincia de residencia. Tasas por millón de hombres de 15 y más años.
Año 2021.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Tabla 13.9. Dispositivos instalados a víctimas en el periodo de referencia, por comunidad autónoma y provincia de residencia.

Periodo 2009-2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
TOTAL		1.800	1.585	1.296	970	939	817	655
ANDALUCÍA		650	621	395	270	277	244	204
Almería		136	142	100	61	50	31	25
Cádiz		150	117	69	37	21	31	17
Córdoba		68	95	29	33	19	30	29
Granada		111	87	50	31	45	38	27
Huelva		8	10	10	10	6	11	7
Jaén		80	64	68	35	58	27	24
Málaga		65	77	46	33	45	43	43
Sevilla		32	29	23	30	33	33	32
ARAGÓN		55	49	35	23	33	41	7
Huesca		11	7	6	4	1	3	1
Teruel		5	6	0	0	1	6	0
Zaragoza		39	36	29	19	31	32	6
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		28	37	35	14	26	27	15
BALEARS, ILLES		26	12	18	8	19	13	9
CANARIAS		102	58	59	50	42	48	39
Palmas, Las		65	19	31	25	18	17	14
Santa Cruz de Tenerife		37	39	28	25	24	31	25
CANTABRIA		23	17	10	7	13	11	9
CASTILLA Y LEÓN		77	72	68	50	35	38	26
Ávila		3	4	5	8	3	2	2
Burgos		6	8	5	5	3	0	1
León		35	28	25	12	5	11	6
Palencia		13	3	8	5	2	7	3
Salamanca		0	3	0	5	6	8	1
Segovia		5	7	11	4	10	4	9
Soria		10	11	9	10	6	5	3
Valladolid		3	8	3	1	0	1	1
Zamora		2	0	2	0	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA		77	65	59	50	45	31	26
Albacete		0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Real		38	33	24	25	25	11	5
Cuenca		5	3	1	1	1	1	0
Guadalajara		12	9	9	9	11	9	12
Toledo		22	20	25	15	8	10	9
CATALUÑA		65	47	54	67	52	31	26
Barcelona		38	26	29	43	29	26	9
Girona		4	9	8	5	11	1	9
Lleida		4	0	0	3	1	1	1
Tarragona		19	12	17	16	11	3	7
COMUNITAT VALENCIANA		206	193	209	122	94	71	110
Alicante/Alacant		40	30	67	28	27	20	36
Castellón/Castelló		51	46	33	15	12	6	7
Valencia/València		115	117	109	79	55	45	67
EXTREMADURA		38	21	14	8	6	7	9
Badajoz		32	16	7	2	6	4	3
Cáceres		6	5	7	6	0	3	6
GALICIA		124	105	51	25	31	22	11
Coruña, A		42	26	12	2	8	3	3
Lugo		33	25	11	8	8	1	0
Ourense		19	23	15	7	1	4	2
Pontevedra		30	31	13	8	14	14	6
MADRID, COMUNIDAD DE		196	158	191	194	191	172	121
MURCIA, REGIÓN DE		69	87	38	23	22	24	14
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		21	14	16	10	9	11	12
PAÍS VASCO		41	28	42	42	44	26	16
Araba/Álava		3	2	3	0	1	0	3
Bizkaia		26	21	31	38	39	26	8
Gipuzkoa		12	5	8	4	4	0	5
RIOJA, LA		2	1	2	6	0	0	1
CEUTA		0	0	0	1	0	0	0
MELILLA		0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Tabla 13.9. Dispositivos instalados a víctimas en el periodo de referencia, por comunidad autónoma y provincia de residencia.
Periodo 2009-2021.

(continuación)

Com. autónoma y provincia	Año	2014	2013	2012	2011	2010	2009	Periodo 2009-2021
TOTAL		509	461	449	613	544	166	10.804
ANDALUCÍA		133	113	107	132	97	20	3.263
Almería		18	10	17	8	6	1	605
Cádiz		9	8	9	9	12	1	490
Córdoba		18	6	6	4	6	2	345
Granada		23	12	18	13	17	2	474
Huelva		4	2	4	5	4	1	82
Jaén		10	20	12	18	16	8	440
Málaga		38	33	25	44	24	3	519
Sevilla		13	22	16	31	12	2	308
ARAGÓN		4	4	9	12	11	0	283
Huesca		0	0	1	3	1	0	38
Teruel		0	2	5	4	6	0	35
Zaragoza		4	2	3	5	4	0	210
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		8	15	6	11	13	3	238
BALEARS, ILLES		5	4	3	14	7	9	147
CANARIAS		24	25	18	32	15	1	513
Palmas, Las		12	7	8	15	8	0	239
Santa Cruz de Tenerife		12	18	10	17	7	1	274
CANTABRIA		14	10	10	23	11	7	165
CASTILLA Y LEÓN		18	18	10	25	26	4	467
Ávila		1	1	1	1	1	0	32
Burgos		0	0	1	1	2	2	34
León		7	7	1	1	3	0	141
Palencia		1	3	1	9	4	0	59
Salamanca		2	0	1	0	0	0	26
Segovia		3	4	3	4	4	0	68
Soria		1	2	1	9	5	1	73
Valladolid		3	1	1	0	7	1	30
Zamora		0	0	0	0	0	0	4
CASTILLA-LA MANCHA		27	16	18	16	20	5	455
Albacete		0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Real		13	5	5	7	7	1	199
Cuenca		0	0	1	0	3	0	16
Guadalajara		5	3	2	2	1	0	84
Toledo		9	8	10	7	9	4	156
CATALUÑA		22	22	25	24	25	4	464
Barcelona		11	11	10	16	17	2	267
Girona		1	1	1	2	1	0	53
Lleida		2	3	3	3	3	0	24
Tarragona		8	7	11	3	4	2	120
COMUNITAT VALENCIANA		70	58	69	51	51	15	1.319
Alicante/Alacant		22	28	24	17	11	5	355
Castellón/Castelló		2	0	1	2	1	1	177
Valencia/València		46	30	44	32	39	9	787
EXTREMADURA		8	3	10	9	5	3	141
Badajoz		4	1	8	5	2	3	93
Cáceres		4	2	2	4	3	0	48
GALICIA		17	19	7	19	19	2	452
Coruña, A		3	7	0	6	8	0	120
Lugo		1	2	1	3	4	1	98
Ourense		2	4	0	2	0	0	79
Pontevedra		11	6	6	8	7	1	155
MADRID, COMUNIDAD DE		120	114	119	191	219	84	2.070
MURCIA, REGIÓN DE		13	6	5	13	7	0	321
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		2	5	2	2	0	1	105
PAÍS VASCO		23	26	30	35	14	8	375
Araba/Álava		2	3	0	3	0	0	20
Bizkaia		15	20	26	19	11	7	287
Gipuzkoa		6	3	4	13	3	1	68
RIOJA, LA		1	3	1	4	4	0	25
CEUTA		0	0	0	0	0	0	1
MELILLA		0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Tabla 13.10. Dispositivos instalados a agresores en el periodo de referencia, por comunidad autónoma y provincia de residencia.
Periodo 2009-2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
TOTAL		1.800	1.585	1.296	970	939	817	655
ANDALUCÍA		649	623	387	256	264	219	197
Almería		131	133	96	58	47	26	30
Cádiz		151	117	63	44	23	26	15
Córdoba		66	94	28	25	9	20	25
Granada		124	92	49	26	46	38	22
Huelva		10	9	9	11	6	12	7
Jaén		75	63	68	33	57	30	22
Málaga		61	80	50	34	45	38	43
Sevilla		31	35	24	25	31	29	33
ARAGÓN		56	51	37	26	34	40	7
Huesca		12	5	5	5	2	3	1
Teruel		4	7	2	2	3	6	0
Zaragoza		40	39	30	19	29	31	6
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		29	33	22	10	27	29	15
BALEARS, ILLES		30	13	19	9	19	12	10
CANARIAS		101	58	58	48	43	46	38
Palmas, Las		66	18	31	25	18	16	14
Santa Cruz de Tenerife		35	40	27	23	25	30	24
CANTABRIA		22	21	17	8	14	10	9
CASTILLA Y LEÓN		81	68	72	54	30	36	27
Ávila		3	3	5	10	2	2	2
Burgos		6	6	4	6	5	1	4
León		35	26	26	15	4	11	7
Palencia		13	3	10	5	3	7	1
Salamanca		2	3	3	5	6	9	1
Segovia		6	7	10	1	6	4	9
Soria		10	11	8	12	4	1	2
Valladolid		3	8	5	0	0	1	1
Zamora		3	1	1	0	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA		85	62	66	45	50	44	21
Albacete		0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Real		40	30	25	23	24	13	6
Cuenca		12	4	8	1	2	1	0
Guadalajara		12	6	7	6	14	19	5
Toledo		21	22	26	15	10	11	10
CATALUÑA		67	43	65	74	51	39	27
Barcelona		39	23	36	48	30	29	10
Girona		7	7	8	6	9	3	7
Lleida		4	0	1	3	1	1	2
Tarragona		17	13	20	17	11	6	8
COMUNITAT VALENCIANA		189	188	182	122	94	69	111
Alicante/Alacant		38	33	62	34	26	19	39
Castellón/Castelló		41	39	30	15	13	7	9
Valencia/València		110	116	90	73	55	43	63
EXTREMADURA		36	20	15	7	5	11	9
Badajoz		29	16	7	2	5	8	4
Cáceres		7	4	8	5	0	3	5
GALICIA		120	109	60	28	30	22	11
Coruña, A		48	31	11	6	12	2	5
Lugo		28	26	21	8	5	1	0
Ourense		17	23	15	7	2	4	2
Pontevedra		27	29	13	7	11	15	4
MADRID, COMUNIDAD DE		197	168	193	194	195	174	129
MURCIA, REGIÓN DE		71	84	41	22	21	26	17
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		19	13	15	11	9	10	11
PAÍS VASCO		46	30	46	51	53	29	16
Araba/Álava		5	3	12	0	1	1	3
Bizkaia		28	22	29	47	48	28	9
Gipuzkoa		13	5	5	4	4	0	4
RIOJA, LA		2	1	0	5	0	1	0
CEUTA		0	0	1	0	0	0	0
MELILLA		0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Tabla 13.10. Dispositivos instalados a agresores en el periodo de referencia, por comunidad autónoma y provincia de residencia.
Periodo 2009-2021.

(continuación)

Com. autónoma y provincia	Año	2014	2013	2012	2011	2010	2009	Periodo 2009-2021
TOTAL		509	461	449	613	544	166	10.804
ANDALUCÍA		131	110	108	132	103	23	3.202
Almería		17	10	17	8	7	2	582
Cádiz		10	7	9	9	13	1	488
Córdoba		19	6	6	4	9	3	314
Granada		22	11	16	16	20	4	486
Huelva		5	3	4	5	5	1	87
Jaén		10	19	16	17	17	6	433
Málaga		36	32	24	42	19	4	508
Sevilla		12	22	16	31	13	2	304
ARAGÓN		4	5	10	10	8	0	288
Huesca		1	1	2	1	0	0	38
Teruel		0	2	5	3	4	0	38
Zaragoza		3	2	3	6	4	0	212
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		8	15	6	12	13	3	222
BALEARS, ILLES		4	4	3	14	7	9	153
CANARIAS		23	24	18	32	15	1	505
Palmas, Las		11	7	8	15	8	0	237
Santa Cruz de Tenerife		12	17	10	17	7	1	268
CANTABRIA		14	10	10	25	11	7	178
CASTILLA Y LEÓN		19	17	11	26	28	2	471
Ávila		1	1	2	4	0	0	35
Burgos		0	0	1	1	1	0	35
León		6	6	2	1	3	0	142
Palencia		2	3	1	9	6	0	63
Salamanca		2	0	1	0	0	1	33
Segovia		4	4	2	2	5	0	60
Soria		1	2	1	8	5	1	66
Valladolid		3	1	1	1	8	0	32
Zamora		0	0	0	0	0	0	5
CASTILLA-LA MANCHA		29	13	14	17	21	8	475
Albacete		0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Real		10	5	5	5	6	2	194
Cuenca		1	0	0	1	3	0	33
Guadalajara		5	3	0	1	7	2	87
Toledo		13	5	9	10	5	4	161
CATALUÑA		22	22	25	29	28	3	495
Barcelona		11	12	10	22	18	1	289
Girona		1	1	2	1	3	0	55
Lleida		1	2	2	3	2	0	22
Tarragona		9	7	11	3	5	2	129
COMUNITAT VALENCIANA		69	57	65	49	47	13	1.255
Alicante/Alacant		22	24	23	17	11	6	354
Castellón/Castelló		2	1	1	2	2	1	163
Valencia/València		45	32	41	30	34	6	738
EXTREMADURA		10	4	13	10	6	5	151
Badajoz		7	2	10	5	2	4	101
Cáceres		3	2	3	5	4	1	50
GALICIA		16	22	7	22	22	3	472
Coruña, A		3	11	0	6	9	1	145
Lugo		2	2	1	3	5	1	103
Ourense		1	3	0	2	1	0	77
Pontevedra		10	6	6	11	7	1	147
MADRID, COMUNIDAD DE		115	117	121	184	209	79	2.075
MURCIA, REGIÓN DE		17	6	5	12	8	1	331
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		4	4	2	0	1	1	100
PAÍS VASCO		24	29	30	34	13	8	409
Araba/Álava		1	3	0	1	1	2	33
Bizkaia		16	20	25	17	9	5	303
Gipuzkoa		7	6	5	16	3	1	73
RIOJA, LA		0	2	1	5	4	0	21
CEUTA		0	0	0	0	0	0	1
MELILLA		0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Tabla 13.11. Dispositivos desinstalados a víctimas en el periodo de referencia, por comunidad autónoma y provincia de residencia.

Periodo 2009-2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
TOTAL		1.400	942	902	806	804	730	574
ANDALUCÍA		478	286	251	232	237	210	165
Almería		96	62	57	42	31	18	13
Cádiz		82	44	41	25	28	25	14
Córdoba		52	41	14	22	16	32	30
Granada		65	37	30	41	40	28	26
Huelva		12	5	7	7	10	12	3
Jaén		64	35	48	31	44	24	14
Málaga		73	42	36	35	38	36	43
Sevilla		34	20	18	29	30	35	22
ARAGÓN		40	41	16	24	31	25	4
Huesca		7	6	4	1	1	1	2
Teruel		1	4	0	0	3	2	0
Zaragoza		32	31	12	23	27	22	2
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		25	18	23	20	20	23	12
BALEARS, ILLES		15	7	8	12	13	8	10
CANARIAS		61	41	44	43	56	42	19
Palmas, Las		31	12	23	17	30	9	7
Santa Cruz de Tenerife		30	29	21	26	26	33	12
CANTABRIA		18	13	11	9	15	9	12
CASTILLA Y LEÓN		67	48	51	39	31	32	13
Ávila		4	4	5	6	1	1	1
Burgos		2	4	1	6	1	0	0
León		32	14	15	6	6	9	3
Palencia		4	3	6	3	6	3	2
Salamanca		3	2	4	5	5	6	0
Segovia		9	5	11	3	8	9	2
Soria		6	12	7	9	2	4	3
Valladolid		5	4	1	1	2	0	2
Zamora		2	0	1	0	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA		62	50	44	35	28	27	31
Albacete		0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Real		33	22	24	18	13	12	10
Cuenca		2	3	2	0	0	0	1
Guadalajara		8	11	9	7	8	2	11
Toledo		19	14	9	10	7	13	9
CATALUÑA		57	29	46	52	42	25	28
Barcelona		31	11	24	35	22	19	10
Girona		10	5	4	7	6	2	5
Lleida		2	0	2	2	3	0	1
Tarragona		14	13	16	8	11	4	12
COMUNITAT VALENCIANA		157	125	143	101	83	82	86
Alicante/Alacant		34	22	41	26	25	24	31
Castellón/Castelló		37	22	21	13	7	3	5
Valencia/València		86	81	81	62	51	55	50
EXTREMADURA		25	6	10	6	2	7	12
Badajoz		17	4	7	3	1	4	4
Cáceres		8	2	3	3	1	3	8
GALICIA		102	59	32	21	27	15	11
Coruña, A		27	17	5	3	3	4	2
Lugo		29	12	5	7	6	0	2
Ourense		20	8	5	6	2	3	3
Pontevedra		26	22	17	5	16	8	4
MADRID, COMUNIDAD DE		183	143	163	142	159	172	131
MURCIA, REGIÓN DE		64	40	24	20	19	10	9
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		14	13	7	9	5	10	8
PAÍS VASCO		31	22	25	40	36	33	22
Araba/Álava		1	0	0	0	1	2	3
Bizkaia		23	20	22	38	31	24	15
Gipuzkoa		7	2	3	2	4	7	4
RIOJA, LA		1	1	4	1	0	0	1
CEUTA		0	0	0	0	0	0	0
MELILLA		0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Tabla 13.11. Dispositivos desinstalados a víctimas en el periodo de referencia, por comunidad autónoma y provincia de residencia.

Periodo 2009-2021.

(continuación)

Com. autónoma y provincia	Año	2014	2013	2012	2011	2010	2009	Periodo 2009-2021
TOTAL		519	491	474	360	169	13	8.184
ANDALUCÍA		109	107	92	68	30	2	2.267
Almería		7	15	4	5	2	0	352
Cádiz		7	8	9	6	3	0	292
Córdoba		11	8	2	3	3	2	236
Granada		17	13	14	10	3	0	324
Huelva		2	2	3	4	1	0	68
Jaén		13	9	11	14	5	0	312
Málaga		35	31	34	10	10	0	423
Sevilla		17	21	15	16	3	0	260
ARAGÓN		4	8	10	7	3	0	213
Huesca		0	1	1	0	1	0	25
Teruel		1	3	7	4	2	0	27
Zaragoza		3	4	2	3	0	0	161
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		12	14	11	7	6	0	191
BALEARS, ILLES		8	5	9	10	1	0	106
CANARIAS		27	28	9	13	3	0	386
Palmas, Las		15	10	5	6	0	0	165
Santa Cruz de Tenerife		12	18	4	7	3	0	221
CANTABRIA		16	7	14	12	3	4	143
CASTILLA Y LEÓN		15	13	16	18	12	0	355
Ávila		3	0	0	1	0	0	26
Burgos		0	1	1	2	2	0	20
León		6	2	2	1	1	0	97
Palencia		1	2	5	6	0	0	41
Salamanca		0	0	0	0	0	0	25
Segovia		3	2	0	2	4	0	58
Soria		1	5	6	3	2	0	60
Valladolid		1	1	2	3	3	0	25
Zamora		0	0	0	0	0	0	3
CASTILLA-LA MANCHA		23	10	14	8	5	1	338
Albacete		0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Real		7	3	8	2	0	1	153
Cuenca		2	1	0	0	0	0	11
Guadalajara		5	1	3	0	0	0	65
Toledo		9	5	3	6	5	0	109
CATALUÑA		29	27	17	9	6	1	368
Barcelona		14	14	9	6	5	0	200
Girona		3	0	1	1	0	0	44
Lleida		3	5	3	1	0	0	22
Tarragona		9	8	4	1	1	1	102
COMUNITAT VALENCIANA		77	48	44	26	11	2	985
Alicante/Alacant		30	18	10	10	2	1	274
Castellón/Castelló		1	2	0	1	0	1	113
Valencia/València		46	28	34	15	9	0	598
EXTREMADURA		8	6	8	4	2	0	96
Badajoz		4	4	6	3	2	0	59
Cáceres		4	2	2	1	0	0	37
GALICIA		16	15	10	14	6	0	328
Coruña, A		6	3	2	6	2	0	80
Lugo		3	2	2	2	1	0	71
Ourense		0	3	0	2	0	0	52
Pontevedra		7	7	6	4	3	0	125
MADRID, COMUNIDAD DE		144	165	175	140	70	1	1.788
MURCIA, REGIÓN DE		8	5	7	7	0	0	213
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		2	2	2	1	0	0	73
PAÍS VASCO		20	28	32	14	9	2	314
Araba/Álava		3	0	0	3	0	0	13
Bizkaia		13	27	22	8	6	1	250
Gipuzkoa		4	1	10	3	3	1	51
RIOJA, LA		1	3	4	2	2	0	20
CEUTA		0	0	0	0	0	0	0
MELILLA		0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Tabla 13.12. Dispositivos desinstalados a agresores en el periodo de referencia, por comunidad autónoma y provincia de residencia.

Periodo 2009-2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
TOTAL		1.400	942	902	806	804	730	574
ANDALUCÍA		469	276	250	216	224	195	160
Almería		84	55	60	41	32	17	16
Cádiz		85	39	35	32	29	21	12
Córdoba		51	41	15	14	8	21	28
Granada		69	35	29	38	40	30	21
Huelva		15	5	7	7	11	11	4
Jaén		62	32	45	31	43	26	14
Málaga		72	46	39	30	36	38	42
Sevilla		31	23	20	23	25	31	23
ARAGÓN		43	45	16	26	32	24	4
Huesca		6	5	2	3	3	3	2
Teruel		3	7	2	1	4	2	0
Zaragoza		34	33	12	22	25	19	2
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		24	18	12	17	21	23	12
BALEARS, ILLES		14	9	5	13	13	9	9
CANARIAS		60	40	45	44	52	42	18
Palmas, Las		30	13	26	17	27	8	6
Santa Cruz de Tenerife		30	27	19	27	25	34	12
CANTABRIA		18	17	16	11	14	9	13
CASTILLA Y LEÓN		68	55	50	40	24	32	12
Ávila		4	2	4	8	1	1	1
Burgos		2	6	1	8	1	3	1
León		30	16	14	7	6	8	4
Palencia		5	4	6	3	6	3	1
Salamanca		5	3	5	4	5	7	0
Segovia		10	5	11	1	3	9	2
Soria		8	13	6	8	1	1	1
Valladolid		3	6	2	1	1	0	2
Zamora		1	0	1	0	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA		73	41	56	31	38	35	25
Albacete		0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Real		32	19	27	16	14	10	8
Cuenca		13	0	8	0	2	1	0
Guadalajara		9	9	8	6	13	12	5
Toledo		19	13	13	9	9	12	12
CATALUÑA		62	33	56	55	46	28	27
Barcelona		34	17	28	40	26	21	9
Girona		9	3	6	6	7	2	4
Lleida		2	0	4	1	2	0	1
Tarragona		17	13	18	8	11	5	13
COMUNITAT VALENCIANA		147	121	124	99	81	81	89
Alicante/Alacant		33	26	37	30	23	26	33
Castellón/Castelló		29	19	19	15	9	3	6
Valencia/València		85	76	68	54	49	52	50
EXTREMADURA		21	7	9	6	4	11	13
Badajoz		14	4	7	3	3	9	7
Cáceres		7	3	2	3	1	2	6
GALICIA		100	60	41	23	25	15	11
Coruña, A		28	20	9	5	6	5	3
Lugo		27	12	13	6	2	0	3
Ourense		20	8	5	6	3	3	2
Pontevedra		25	20	14	6	14	7	3
MADRID, COMUNIDAD DE		186	143	159	148	161	169	135
MURCIA, REGIÓN DE		65	40	23	19	18	12	14
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		14	12	11	7	4	9	7
PAÍS VASCO		36	25	27	49	46	36	25
Araba/Álava		3	1	5	0	1	1	4
Bizkaia		26	22	19	47	41	27	16
Gipuzkoa		7	2	3	2	4	8	5
RIOJA, LA		0	0	2	2	1	0	0
CEUTA		0	0	0	0	0	0	0
MELILLA		0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Tabla 13.12. Dispositivos desinstalados a agresores en el periodo de referencia, por comunidad autónoma y provincia de residencia.
Periodo 2009-2021.

(continuación)

Com. autónoma y provincia	Año	2014	2013	2012	2011	2010	2009	Periodo 2009-2021
TOTAL		519	491	474	360	169	13	8.184
ANDALUCÍA		106	107	97	71	30	2	2.203
Almería		6	14	6	5	2	0	338
Cádiz		7	7	10	7	3	0	287
Córdoba		13	7	3	4	3	2	210
Granada		14	14	14	14	4	0	322
Huelva		3	2	4	3	1	0	73
Jaén		13	11	13	12	5	0	307
Málaga		33	29	32	10	9	0	416
Sevilla		17	23	15	16	3	0	250
ARAGÓN		3	8	7	7	3	0	218
Huesca		0	0	1	0	0	0	25
Teruel		2	3	3	4	2	0	33
Zaragoza		1	5	3	3	1	0	160
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		12	14	11	8	6	0	178
BALEARS, ILLES		8	5	8	10	2	0	105
CANARIAS		27	27	9	13	3	0	380
Palmas, Las		15	11	5	6	1	0	165
Santa Cruz de Tenerife		12	16	4	7	2	0	215
CANTABRIA		17	7	14	12	3	4	155
CASTILLA Y LEÓN		16	17	19	15	10	0	358
Ávila		3	1	2	1	0	0	28
Burgos		0	2	0	1	0	0	25
León		5	3	2	1	1	0	97
Palencia		3	2	5	6	0	0	44
Salamanca		0	0	1	0	0	0	30
Segovia		3	3	0	0	4	0	51
Soria		1	4	8	3	1	0	55
Valladolid		1	2	1	3	4	0	26
Zamora		0	0	0	0	0	0	2
CASTILLA-LA MANCHA		20	12	14	12	4	1	362
Albacete		0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Real		6	3	7	3	0	1	146
Cuenca		1	2	0	1	0	0	28
Guadalajara		5	1	3	2	1	0	74
Toledo		8	6	4	6	3	0	114
CATALUÑA		30	27	18	8	9	1	400
Barcelona		18	13	10	5	6	0	227
Girona		2	1	1	1	1	0	43
Lleida		2	5	2	1	0	0	20
Tarragona		8	8	5	1	2	1	110
COMUNITAT VALENCIANA		75	46	42	26	9	2	942
Alicante/Alacant		30	18	10	10	2	1	279
Castellón/Castelló		1	2	1	1	0	1	106
Valencia/València		44	26	31	15	7	0	557
EXTREMADURA		8	9	11	5	2	0	106
Badajoz		4	6	6	3	2	0	68
Cáceres		4	3	5	2	0	0	38
GALICIA		18	16	11	19	6	0	345
Coruña, A		7	5	2	7	3	0	100
Lugo		4	2	2	2	1	0	74
Ourense		0	2	0	3	0	0	52
Pontevedra		7	7	7	7	2	0	119
MADRID, COMUNIDAD DE		145	157	169	133	70	1	1.776
MURCIA, REGIÓN DE		8	5	6	7	2	0	219
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		4	2	1	1	0	0	72
PAÍS VASCO		21	29	33	10	9	2	348
Araba/Álava		3	0	1	0	1	1	21
Bizkaia		14	25	20	7	5	0	269
Gipuzkoa		4	4	12	3	3	1	58
RIOJA, LA		1	3	4	3	1	0	17
CEUTA		0	0	0	0	0	0	0
MELILLA		0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Tabla 13.13. Víctimas con dispositivo activo a 31 de diciembre del año de referencia, por comunidad autónoma y provincia de residencia.

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
TOTAL		2.620	2.220	1.577	1.183	1.019	884	797
ANDALUCÍA		996	824	489	345	307	267	233
Almería		253	213	133	90	71	52	39
Cádiz		198	130	57	29	17	24	18
Córdoba		109	93	39	24	13	10	12
Granada		150	104	54	34	44	39	29
Huelva		14	18	13	10	7	11	12
Jaén		128	112	83	63	59	45	42
Málaga		96	104	69	59	61	54	47
Sevilla		48	50	41	36	35	32	34
ARAGÓN		70	55	47	28	29	27	11
Huesca		13	9	8	6	3	3	1
Teruel		8	4	2	2	2	4	0
Zaragoza		49	42	37	20	24	20	10
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		47	44	25	13	19	13	9
BALEARS, ILLES		41	30	25	15	19	13	8
CANARIAS		127	86	69	54	47	61	55
Palmas, Las		74	40	33	25	17	29	21
Santa Cruz de Tenerife		53	46	36	29	30	32	34
CANTABRIA		22	17	13	14	16	18	16
CASTILLA Y LEÓN		112	102	78	61	50	46	40
Ávila		6	7	7	7	5	3	2
Burgos		14	10	6	2	3	1	1
León		44	41	27	17	11	12	10
Palencia		18	9	9	7	5	9	5
Salamanca		1	4	3	7	7	6	4
Segovia		10	14	12	12	11	9	14
Soria		13	9	10	8	7	3	2
Valladolid		5	7	3	1	1	3	2
Zamora		1	1	1	0	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA		117	102	87	72	57	40	36
Albacete		0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Real		46	41	30	30	23	11	12
Cuenca		5	2	2	3	2	1	0
Guadalajara		19	15	17	17	15	12	5
Toledo		47	44	38	22	17	16	19
CATALUÑA		96	88	70	62	47	37	31
Barcelona		67	60	45	40	32	25	18
Girona		9	15	11	7	9	4	5
Lleida		2	0	0	2	1	3	2
Tarragona		18	13	14	13	5	5	6
COMUNITAT VALENCIANA		334	285	217	151	130	119	130
Alicante/Alacant		81	75	67	41	39	37	41
Castellón/Castelló		64	50	26	14	12	7	4
Valencia/València		189	160	124	96	79	75	85
EXTREMADURA		45	32	17	13	11	7	7
Badajoz		34	19	7	7	8	3	3
Cáceres		11	13	10	6	3	4	4
GALICIA		124	102	56	37	33	29	22
Coruña, A		40	25	16	9	10	5	6
Lugo		27	23	10	4	3	1	0
Ourense		27	28	13	3	2	3	2
Pontevedra		30	26	17	21	18	20	14
MADRID, COMUNIDAD DE		282	269	254	226	174	142	142
MURCIA, REGIÓN DE		108	103	56	42	39	36	22
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		32	25	24	15	14	10	9
PAÍS VASCO		61	51	45	28	26	18	25
Araba/Álava		7	5	3	0	0	0	2
Bizkaia		37	34	33	24	24	16	14
Gipuzkoa		17	12	9	4	2	2	9
RIOJA, LA		5	4	4	6	1	1	1
CEUTA		1	1	1	1	0	0	0
MELILLA		0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Tabla 13.13. Víctimas con dispositivo activo a 31 de diciembre del año de referencia, por comunidad autónoma y provincia de residencia.

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

(continuación)

Com. autónoma y provincia	Año	2014	2013	2012	2011	2010	2009
TOTAL		716	726	756	781	528	153
ANDALUCÍA		194	170	164	1.484	85	18
Almería		27	16	21	8	5	1
Cádiz		15	13	13	13	10	1
Córdoba		13	6	8	4	3	0
Granada		28	22	23	19	16	2
Huelva		8	6	6	5	4	1
Jaén		32	35	24	23	19	8
Málaga		47	44	42	51	17	3
Sevilla		24	28	27	26	11	2
ARAGÓN		8	8	12	108	0	0
Huesca		2	2	3	3	0	0
Teruel		0	1	2	4	4	0
Zaragoza		6	5	7	6	4	0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		6	10	9	14	10	3
BALEARS, ILLES		9	12	13	19	15	9
CANARIAS		35	38	41	309	13	1
Palmas, Las		14	17	20	17	8	0
Santa Cruz de Tenerife		21	21	21	15	5	1
CANTABRIA		19	21	18	22	11	3
CASTILLA Y LEÓN		27	24	19	231	18	4
Ávila		1	3	2	1	1	0
Burgos		0	0	1	1	2	2
León		7	6	1	2	2	0
Palencia		4	4	3	7	4	0
Salamanca		3	1	1	0	0	0
Segovia		7	7	5	2	0	0
Soria		2	2	5	10	4	1
Valladolid		3	1	1	2	5	1
Zamora		0	0	0	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA		41	37	31	269	19	4
Albacete		0	0	0	0	0	0
Ciudad Real		17	11	9	12	7	0
Cuenca		1	3	4	3	3	0
Guadalajara		4	4	2	3	1	0
Toledo		19	19	16	9	8	4
CATALUÑA		33	40	45	270	22	3
Barcelona		19	22	25	24	14	2
Girona		1	3	2	2	1	0
Lleida		2	3	5	5	3	0
Tarragona		11	12	13	6	4	1
COMUNITAT VALENCIANA		106	113	103	779	53	13
Alicante/Alacant		36	44	34	20	13	4
Castellón/Castelló		2	1	3	2	1	0
Valencia/València		68	68	66	56	39	9
EXTREMADURA		10	10	13	69	6	3
Badajoz		4	4	7	5	3	3
Cáceres		6	6	6	6	3	0
GALICIA		22	21	17	164	15	2
Coruña, A		5	8	4	6	6	0
Lugo		2	4	4	5	4	1
Ourense		3	1	0	0	0	0
Pontevedra		12	8	9	9	5	1
MADRID, COMUNIDAD DE		152	176	227	283	232	83
MURCIA, REGIÓN DE		17	12	11	13	7	0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		5	5	2	2	1	1
PAÍS VASCO		31	28	30	190	11	6
Araba/Álava		2	3	0	0	0	0
Bizkaia		21	19	26	22	11	6
Gipuzkoa		8	6	4	10	0	0
RIOJA, LA		1	1	1	4	2	0
CEUTA		0	0	0	0	0	0
MELILLA		0	0	0	0	0	0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Tabla 13.14. Agresores con dispositivo activo a 31 de diciembre del año de referencia, por comunidad autónoma y provincia de residencia.

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
TOTAL		2.620	2.220	1.577	1.183	1.019	884	797
ANDALUCÍA		999	819	472	335	295	255	231
Almería		244	197	119	83	66	51	42
Cádiz		201	135	57	29	17	23	18
Córdoba		104	89	36	23	12	11	12
Granada		164	109	52	32	44	38	30
Huelva		14	19	15	13	9	14	13
Jaén		126	113	82	59	57	43	39
Málaga		92	103	69	58	54	45	45
Sevilla		54	54	42	38	36	30	32
ARAGÓN		70	57	51	30	30	28	12
Huesca		13	7	7	4	2	3	3
Teruel		5	4	4	4	3	4	0
Zaragoza		52	46	40	22	25	21	9
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		44	39	24	14	21	15	9
BALEARS, ILLES		48	32	28	14	18	12	9
CANARIAS		125	84	66	53	49	58	54
Palmas, Las		72	36	31	26	18	27	19
Santa Cruz de Tenerife		53	48	35	27	31	31	35
CANTABRIA		23	19	15	14	17	17	16
CASTILLA Y LEÓN		113	100	87	65	51	45	41
Ávila		7	8	7	6	4	3	2
Burgos		10	6	6	3	5	1	3
León		45	40	30	18	10	12	9
Palencia		19	11	12	8	6	9	5
Salamanca		3	6	6	8	7	6	4
Segovia		9	13	11	12	12	9	14
Soria		11	9	11	9	5	2	2
Valladolid		6	6	4	1	2	3	2
Zamora		3	1	0	0	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA		113	101	80	70	56	44	35
Albacete		0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Real		48	40	29	31	24	14	11
Cuenca		5	6	2	2	1	1	1
Guadalajara		13	10	13	14	14	13	6
Toledo		47	45	36	23	17	16	17
CATALUÑA		95	90	80	71	52	47	36
Barcelona		62	57	51	43	35	31	23
Girona		12	14	10	8	8	6	5
Lleida		2	0	0	3	1	2	1
Tarragona		19	19	19	17	8	8	7
COMUNITAT VALENCIANA		313	271	204	146	123	110	122
Alicante/Alacant		75	70	63	38	34	31	38
Castellón/Castelló		57	45	25	14	14	10	6
Valencia/València		181	156	116	94	75	69	78
EXTREMADURA		45	30	17	11	10	9	9
Badajoz		33	18	6	6	7	5	6
Cáceres		12	12	11	5	3	4	3
GALICIA		127	107	58	39	34	29	22
Coruña, A		45	25	14	12	11	5	8
Lugo		29	28	14	6	4	1	0
Ourense		25	28	13	3	2	3	2
Pontevedra		28	26	17	18	17	20	12
MADRID, COMUNIDAD DE		299	288	263	229	183	149	144
MURCIA, REGIÓN DE		112	106	62	44	41	38	24
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		28	23	22	18	14	9	8
PAÍS VASCO		61	51	46	27	25	18	25
Araba/Álava		12	10	8	1	1	1	1
Bizkaia		34	32	32	22	22	15	14
Gipuzkoa		15	9	6	4	2	2	10
RIOJA, LA		4	2	1	3	0	1	0
CEUTA		1	1	1	0	0	0	0
MELILLA		0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Tabla 13.14. Agresores con dispositivo activo a 31 de diciembre del año de referencia, por comunidad autónoma y provincia de residencia.

Datos a 31 de diciembre de 2009 a 2021.

(continuación)

Com. autónoma y provincia	Año	2014	2013	2012	2011	2010	2009
TOTAL		716	726	756	781	528	153
ANDALUCÍA		194	169	166	1.465	94	21
Almería		28	17	21	10	7	2
Cádiz		15	12	12	13	11	1
Córdoba		15	9	10	7	7	1
Granada		29	21	24	22	20	4
Huelva		10	8	7	7	5	1
Jaén		31	34	26	23	18	6
Málaga		44	41	38	46	14	4
Sevilla		22	27	28	27	12	2
ARAGÓN		9	8	11	106	5	0
Huesca		4	3	2	1	0	0
Teruel		0	2	3	1	2	0
Zaragoza		5	3	6	6	3	0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		6	10	9	14	10	3
BALEARS, ILLES		8	12	13	18	14	9
CANARIAS		34	38	41	306	13	1
Palmas, Las		11	15	19	16	7	0
Santa Cruz de Tenerife		23	23	22	16	6	1
CANTABRIA		20	23	20	24	11	3
CASTILLA Y LEÓN		26	23	23	240	20	2
Ávila		1	3	3	3	0	0
Burgos		0	0	2	1	1	0
León		6	5	2	2	2	0
Palencia		5	6	5	9	6	0
Salamanca		3	1	1	1	1	1
Segovia		7	6	5	3	1	0
Soria		1	1	3	10	5	1
Valladolid		3	1	2	2	4	0
Zamora		0	0	0	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA		39	30	29	262	24	7
Albacete		0	0	0	0	0	0
Ciudad Real		13	9	7	9	7	1
Cuenca		1	1	3	3	3	0
Guadalajara		6	6	4	7	8	2
Toledo		19	14	15	10	6	4
CATALUÑA		36	44	49	306	21	2
Barcelona		22	29	30	30	13	1
Girona		2	3	3	2	2	0
Lleida		0	1	4	4	2	0
Tarragona		12	11	12	6	4	1
COMUNITAT VALENCIANA		100	106	95	728	49	11
Alicante/Alacant		32	40	34	21	14	5
Castellón/Castelló		3	2	3	3	2	0
Valencia/València		65	64	58	48	33	6
EXTREMADURA		13	11	16	82	9	5
Badajoz		9	6	10	6	4	4
Cáceres		4	5	6	8	5	1
GALICIA		22	24	18	171	19	3
Coruña, A		6	10	4	6	7	1
Lugo		3	5	5	6	5	1
Ourense		2	1	0	0	1	0
Pontevedra		11	8	9	10	6	1
MADRID, COMUNIDAD DE		150	180	220	268	217	78
MURCIA, REGIÓN DE		21	12	11	12	7	1
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		4	4	2	1	2	1
PAÍS VASCO		34	31	31	198	10	6
Araba/Álava		2	4	1	2	1	1
Bizkaia		21	19	24	19	9	5
Gipuzkoa		11	8	6	13	0	0
RIOJA, LA		0	1	2	5	3	0
CEUTA		0	0	0	0	0	0
MELILLA		0	0	0	0	0	0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Tabla 13.15. Dispositivos instalados, desinstalados y activos, por comunidad autónoma y provincia de residencia de las víctimas y de los agresores.
Año 2021 y total del periodo 2009-2021.

Com. autónoma y provincia	Dispositivos		Instalaciones en 2021		Desinstalaciones en 2021		Instalaciones desde julio de 2009		Desinstalaciones desde julio de 2009		Activos a 31 de diciembre de 2021	
	Víctimas	Agresores	Víctimas	Agresores	Víctimas	Agresores	Víctimas	Agresores	Víctimas	Agresores	Víctimas	Agresores
TOTAL	1.800	1.800	1.400	1.400	10.804	10.804	8.184	8.184	2.620	2.620		
ANDALUCÍA	650	649	478	469	3.263	3.202	2.267	2.203	996	999		
Almería	136	131	96	84	605	582	352	338	253	244		
Cádiz	150	151	82	85	490	488	292	287	198	201		
Córdoba	68	66	52	51	345	314	236	210	109	104		
Granada	111	124	65	69	474	486	324	322	150	164		
Huelva	8	10	12	15	82	87	68	73	14	14		
Jaén	80	75	64	62	440	433	312	307	128	126		
Málaga	65	61	73	72	519	508	423	416	96	92		
Sevilla	32	31	34	31	308	304	260	250	48	54		
ARAGÓN	55	56	40	43	283	288	213	218	70	70		
Huesca	11	12	7	6	38	38	25	25	13	13		
Teruel	5	4	1	3	35	38	27	33	8	5		
Zaragoza	39	40	32	34	210	212	161	160	49	52		
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	28	29	25	24	238	222	191	178	47	44		
BALEARS, ILLES	26	30	15	14	147	153	106	105	41	48		
CANARIAS	102	101	61	60	513	505	386	380	127	125		
Palmas, Las	65	66	31	30	239	237	165	165	74	72		
Santa Cruz de Tenerife	37	35	30	30	274	268	221	215	53	53		
CANTABRIA	23	22	18	18	165	178	143	155	22	23		
CASTILLA Y LEÓN	77	81	67	68	467	471	355	358	112	113		
Ávila	3	3	4	4	32	35	26	28	6	7		
Burgos	6	6	2	2	34	35	20	25	14	10		
León	35	35	32	30	141	142	97	97	44	45		
Palencia	13	13	4	5	59	63	41	44	18	19		
Salamanca	0	2	3	5	26	33	25	30	1	3		
Segovia	5	6	9	10	68	60	58	51	10	9		
Soria	10	10	6	8	73	66	60	55	13	11		
Valladolid	3	3	5	3	30	32	25	26	5	6		
Zamora	2	3	2	1	4	5	3	2	1	3		
CASTILLA-LA MANCHA	77	85	62	73	455	475	338	362	117	113		
Albacete	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Ciudad Real	38	40	33	32	199	194	153	146	46	48		
Cuenca	5	12	2	13	16	33	11	28	5	5		
Guadalajara	12	12	8	9	84	87	65	74	19	13		
Toledo	22	21	19	19	156	161	109	114	47	47		
CATALUÑA	65	67	57	62	464	495	368	400	96	95		
Barcelona	38	39	31	34	267	289	200	227	67	62		
Girona	4	7	10	9	53	55	44	43	9	12		
Lleida	4	4	2	2	24	22	22	20	2	2		
Tarragona	19	17	14	17	120	129	102	110	18	19		
COMUNITAT VALENCIANA	206	189	157	147	1.319	1.255	985	942	334	313		
Alicante/Alacant	40	38	34	33	355	354	274	279	81	75		
Castellón/Castelló	51	41	37	29	177	163	113	106	64	57		
Valencia/València	115	110	86	85	787	738	598	557	189	181		
EXTREMADURA	38	36	25	21	141	151	96	106	45	45		
Badajoz	32	29	17	14	93	101	59	68	34	33		
Cáceres	6	7	8	7	48	50	37	38	11	12		
GALICIA	124	120	102	100	452	472	328	345	124	127		
Coruña, A	42	48	27	28	120	145	80	100	40	45		
Lugo	33	28	29	27	98	103	71	74	27	29		
Ourense	19	17	20	20	79	77	52	52	27	25		
Pontevedra	30	27	26	25	155	147	125	119	30	28		
MADRID, COMUNIDAD DE	196	197	183	186	2.070	2.075	1.788	1.776	282	299		
MURCIA, REGIÓN DE	69	71	64	65	321	331	213	219	108	112		
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	21	19	14	14	105	100	73	72	32	28		
PAÍS VASCO	41	46	31	36	375	409	314	348	61	61		
Araba/Álava	3	5	1	3	20	33	13	21	7	12		
Bizkaia	26	28	23	26	287	303	250	269	37	34		
Gipuzkoa	12	13	7	7	68	73	51	58	17	15		
RIOJA, LA	2	2	1	0	25	21	20	17	5	4		
CEUTA	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1		
MELILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

Tabla 13.16. Pares víctima/agresor con dispositivo instalado o desinstalado por primera vez en el periodo de referencia, por comunidad autónoma y provincia de residencia.

Año 2021 y total del periodo 2009-2021.

Par víctima/agresor Com. autónoma y provincia	Instalaciones en 2021		Desinstalaciones en 2021		Instalaciones desde julio de 2009		Desinstalaciones desde julio de 2009	
	Víctimas	Agresores	Víctimas	Agresores	Víctimas	Agresores	Víctimas	Agresores
TOTAL	1.486	1.486	1.120	1.120	7.191	7.191	5.241	5.241
ANDALUCÍA	539	540	385	381	2.070	2.066	1.336	1.334
Almería	121	119	82	73	401	382	210	205
Cádiz	130	130	65	67	271	275	151	149
Córdoba	61	59	47	47	197	197	114	115
Granada	89	100	54	59	275	285	177	181
Huelva	8	9	12	15	72	75	54	56
Jaén	51	47	36	33	238	238	150	152
Málaga	50	48	56	57	389	376	299	287
Sevilla	29	28	33	30	227	238	181	189
ARAGÓN	38	37	30	29	191	186	139	136
Huesca	11	11	7	6	26	19	17	13
Teruel	4	4	1	2	30	27	26	25
Zaragoza	23	22	22	21	135	140	96	98
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	19	20	17	16	114	112	83	85
BALEARS, ILLES	25	28	15	14	107	107	80	79
CANARIAS	93	92	52	51	371	365	296	291
Palmas, Las	58	59	25	24	155	153	121	122
Santa Cruz de Tenerife	35	33	27	27	216	212	175	169
CANTABRIA	16	14	10	9	125	126	112	112
CASTILLA Y LEÓN	69	72	59	59	312	322	223	234
Ávila	3	3	4	4	26	29	20	22
Burgos	6	6	2	2	23	24	14	19
León	32	32	30	28	97	97	58	59
Palencia	13	13	3	4	34	39	28	31
Salamanca	0	1	2	3	15	20	12	15
Segovia	2	3	6	7	42	40	31	29
Soria	8	8	5	7	48	44	41	37
Valladolid	3	3	5	3	25	27	18	21
Zamora	2	3	2	1	2	2	1	1
CASTILLA-LA MANCHA	66	62	49	50	321	319	229	229
Albacete	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Real	32	31	25	22	137	130	100	94
Cuenca	5	2	2	4	11	15	9	9
Guadalajara	11	11	6	8	54	50	43	43
Toledo	18	18	16	16	119	124	77	83
CATALUÑA	53	54	45	48	347	369	269	290
Barcelona	30	31	24	26	193	207	138	156
Girona	3	5	6	5	42	42	31	31
Lleida	4	4	2	2	19	18	19	18
Tarragona	16	14	13	15	93	102	81	85
COMUNITAT VALENCIANA	174	169	125	125	927	905	684	671
Alicante/Alacant	35	36	29	28	277	271	212	211
Castellón/Castelló	39	37	25	26	100	100	57	59
Valencia/València	100	96	71	71	550	534	415	401
EXTREMADURA	30	29	19	16	80	89	54	64
Badajoz	26	24	11	9	45	53	31	39
Cáceres	4	5	8	7	35	36	23	25
GALICIA	99	97	80	81	277	290	182	192
Coruña, A	38	42	26	25	71	81	47	58
Lugo	18	16	14	16	46	53	23	26
Ourense	18	16	18	18	49	49	24	24
Pontevedra	25	23	22	22	111	107	88	84
MADRID, COMUNIDAD DE	151	156	139	145	1.410	1.398	1.181	1.152
MURCIA, REGIÓN DE	65	67	61	61	238	239	139	139
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	18	17	12	12	63	61	43	43
PAÍS VASCO	29	30	21	23	216	218	172	174
Araba/Álava	3	4	1	2	14	21	9	12
Bizkaia	15	14	13	14	154	146	127	120
Gipuzkoa	11	12	7	7	48	51	36	42
RIOJA, LA	2	2	1	0	21	18	19	16
CEUTA	0	0	0	0	1	1	0	0
MELILLA	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

14. ESTADÍSTICA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO. RESULTADOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2021.

Contenido y notas metodológicas

En este capítulo se presenta información sobre la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, concretamente de la parte que se refiere a la violencia de género. Los datos que se utilizan, publicados en mayo de 2022, se refieren al año 2021.

Esta explotación estadística se elabora a partir de la información existente en el Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género (en adelante Registro) cuya titularidad corresponde al Ministerio de Justicia y la realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE) en virtud del acuerdo de colaboración suscrito entre ambas instituciones el 3 de julio de 2007, actualizado y renovado el 21 de noviembre de 2017.

En el Registro mencionado se anotan las medidas cautelares y órdenes de protección relativas a asuntos de violencia doméstica o violencia de género, así como los datos correspondientes a penas y medidas de seguridad impuestas en sentencia firme y no firme por delito o falta.

Desde un punto de vista conceptual, el enfoque actual de la estadística está orientado al estudio de la fase de instrucción del proceso penal (procedimientos incoados), en particular, de los asuntos con medidas cautelares dictadas, por lo que ofrece información sobre víctimas y denunciados con medidas cautelares, así como también sobre sentencias firmes dictadas, personas absueltas y condenadas, y sus infracciones imputadas, penas y medidas dictadas.

Es decir, se centra en el estudio, a lo largo del periodo de referencia de la información, de los asuntos y sentencias. No se proporciona información, por ejemplo, sobre el total de víctimas y denunciados o de absueltos y condenados existentes en un momento dado (stocks) sino sobre esas personas en relación con los asuntos y sentencias inscritos durante cada año de referencia (flujos).

No obstante, y como se ha indicado anteriormente, en el presente capítulo solo se incluye la información relativa a violencia de género.

Población objeto de estudio.

Se refiere a la incluida en el Registro: por un lado, los hombres denunciados de 14 y más años, las víctimas, las medidas cautelares dictadas y las infracciones penales imputadas correspondientes a asuntos con medidas cautelares dictadas; por otro, los absueltos y condenados, las penas y medidas dictadas y las infracciones penales imputadas correspondientes a asuntos con sentencia firme.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional y proporcionándose información por comunidad autónoma (incluidas las ciudades de Ceuta y Melilla).

Periodo de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de tiempo al que se refieren los datos inscritos en el Registro es:

- De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2021 para los asuntos con medidas cautelares dictadas.
- De 1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2021 para las sentencias firmes dictadas en el año de referencia que corresponden a asuntos que fueron inscritos en el Registro ese año o en años anteriores.

Variables de estudio y clasificación.

1. Variables de estudio:

- Mujeres víctimas de violencia de género en asuntos inscritos en el Registro.
- Hombres denunciados por violencia de género en asuntos inscritos en el Registro.
- Condenados y absueltos en sentencias firmes por violencia de género inscritas en el Registro.
- Infracciones penales imputadas por violencia de género en asuntos y en sentencias firmes inscritos en el Registro.
- Medidas cautelares dictadas por violencia de género.
- Penas y medidas dictadas en sentencias firmes por violencia de género inscritas en el Registro.

2. Variables de clasificación:

- Comunidad autónoma.
- Edad.
- Lugar de nacimiento.
- Relación de afectividad entre víctima y denunciado.
- Tipo de infracción penal.
- Tipo de medida cautelar.
- Duración del asunto del que hay sentencia firme.
- Tipo de penas y medidas.

En este capítulo se presentan tablas y gráficos de varios tipos, por ejemplo, evolutivos con información de todos los años del periodo; y del último quinquenio, el primer año y el periodo completo.

Además, se incluye por primera vez información sobre las sentencias firmes dictadas en el año de referencia que corresponden a asuntos que fueron inscritos en el Registro ese año o en años anteriores.

Conceptos.

- *Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género*: Registro administrativo cuya titularidad corresponde al Ministerio de Justicia y donde se anotan las medidas cautelares y órdenes de protección relativas a asuntos de violencia doméstica o violencia de género, así como los datos correspondientes a penas y medidas de seguridad impuestas en sentencia firme y no firme por delito o falta.
- *Víctima (de violencia de género)*: Mujer con orden de protección o medidas cautelares que figura como víctima en un asunto calificado de violencia de género e inscrito en el Registro en el año de referencia.
- *Denunciado (por violencia de género)*: Hombre de 14 o más años con adopción de orden de protección o medidas cautelares que figura como denunciado en un asunto calificado de violencia de género e inscrito en el Registro en el año de referencia.

- *Infracción penal imputada*: Delito o falta imputada por el juez a la persona denunciada.
- *Medida cautelar (por violencia de género)*: Resolución judicial que, en los casos en que existe incoado un proceso penal por comisión de delitos o faltas contra la vida, integridad física o moral, libertad sexual, libertad o seguridad, relativos a la violencia de género, y dándose una situación objetiva de riesgo para la víctima, permite al juez ordenar su protección mediante la adopción de medidas cautelares civiles o penales.
- *Condenado o absuelto (por violencia de género)*: Hombre de 18 o más años que ha sido condenado o absuelto en sentencia firme (una vez o varias) durante el periodo de referencia por asuntos que fueron inscritos en el Registro de ese año o de años anteriores por la comisión de uno o más delitos.
- *Infracción penal*: Acción u omisión dolosa o imprudente penada por la ley. Puede ser delito o falta.
- *Penas y medidas dictadas*: Castigos que se imponen por las autoridades facultadas por la propia ley, con el objetivo de sancionar al sujeto que comete un delito.

Aclaraciones.

- La información proporcionada no contempla el total de denuncias presentadas, sino solo las que han dado lugar a su inscripción en el Registro como consecuencia de las medidas cautelares dictadas.
- Por lo tanto, la investigación se centra en el estudio de los asuntos inscritos en el Registro a lo largo del periodo de referencia y la información proporcionada se deriva de los procedimientos incoados que, como consecuencia de las medidas cautelares dictadas, han sido inscritos en el Registro en el año de referencia de la estadística.
- En ese sentido, no se proporciona información sobre el total de víctimas y denunciados o de absueltos y condenados existentes en un momento dado (stocks) sino sobre esas personas en relación con los asuntos y sentencias inscritos durante cada año de referencia (flujos).
- Tasas de víctimas: relación entre el número de víctimas y la población de mujeres de 14 y más años (número de víctimas por mil). Se han calculado a partir de las Cifras de población, Series detalladas desde 2002. *Instituto Nacional de Estadística (INE)*.
- Tasas de denunciados: relación entre el número de denunciados y la población de hombres de 14 y más años (número de denunciados por mil). Se han calculado a partir de las Cifras de población, Series detalladas desde 2002. *Instituto Nacional de Estadística (INE)*.

Fuente: *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género del Instituto Nacional de Estadística (INE)*.

14.1. Mujeres víctimas y denunciados en asuntos de violencia de género inscritos en el Registro. Evolución general

De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2021.

El número de víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares y de denunciados por este motivo ha ido disminuyendo desde 2011 hasta 2014 y a partir de este año ha aumentado en ambos colectivos todos los años excepto en 2020. En 2021, el incremento tanto en víctimas como en denunciados fue superior al 3%. En el caso de las infracciones penales y las medidas cautelares, la disminución se produce hasta 2013 y desde entonces se observa un aumento todos los años, también excepto en 2020. En 2021, el incremento es dispar; 5,8% en el caso de las infracciones penales y 2,3% en las medidas cautelares.

Tabla 14.1. Víctimas y denunciados por violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia.

Periodo 2011-2021.

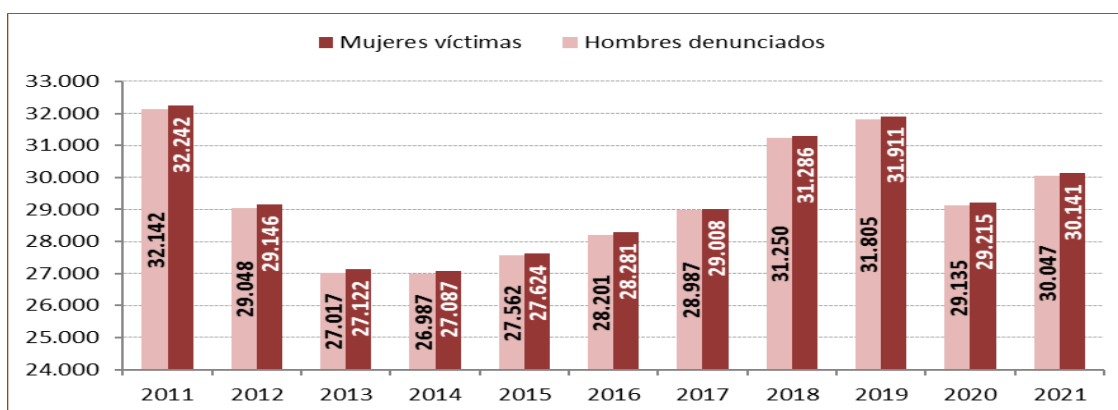
Año	Víctimas (mujeres)	Variación interanual (%)	Denunciados (hombres)	Variación interanual (%)	Infracciones penales	Variación interanual (%)	Medidas cautelares	Variación interanual (%)
2021	30.141	3,2	30.047	3,1	36.362	5,8	93.028	2,3
2020	29.215	-8,4	29.135	-8,4	34.369	-10,4	90.912	-8,2
2019	31.911	2,0	31.805	1,8	38.367	1,9	98.990	1,0
2018	31.286	7,9	31.250	7,8	37.670	8,7	98.044	9,1
2017	29.008	2,6	28.987	2,8	34.645	3,4	89.877	2,5
2016	28.281	2,4	28.201	2,3	33.512	4,3	87.704	3,7
2015	27.624	2,0	27.562	2,1	32.128	2,0	84.594	1,7
2014	27.087	-0,1	26.987	-0,1	31.487	0,4	83.156	0,4
2013	27.122	-6,9	27.017	-7,0	31.375	-6,9	82.805	-7,6
2012	29.146	-9,6	29.048	-9,6	33.713	-11,8	89.657	-8,7
2011	32.242	-	32.142	-	38.219	-	98.159	-
TOTAL 2011-2021	323.063	-	322.181	-	381.847	-	996.926	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

El año en el que se contabiliza un mayor número de víctimas y denunciados por asuntos de violencia de género inscritos en el Registro es 2011 (32.242 y 32.142, respectivamente), seguido de 2019 con 31.911 víctimas y 31.805 denunciados.

Gráfico 14.1. Víctimas y denunciados por violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia.

Periodo 2011-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

14.2. Mujeres víctimas de violencia de género con órdenes de protección o medidas cautelares

De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2021.

La edad media de las víctimas de violencia de género en asuntos inscritos en el Registro era de 36,5 años en 2021. Al analizar los grupos de edad, se observa que el más numeroso fue el de 35 a 39 años (5.043 víctimas de 30.141 en 2021 y 56.268 de 323.063 en todo el periodo).

El grupo de edad en el que hubo un mayor aumento en el número de víctimas en el año 2021 respecto de 2020, fue el de 45 a 49 años. En sentido contrario, solo los grupos de edad de más de 64 años bajaron.

Tabla 14.2. Víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por grupo de edad.

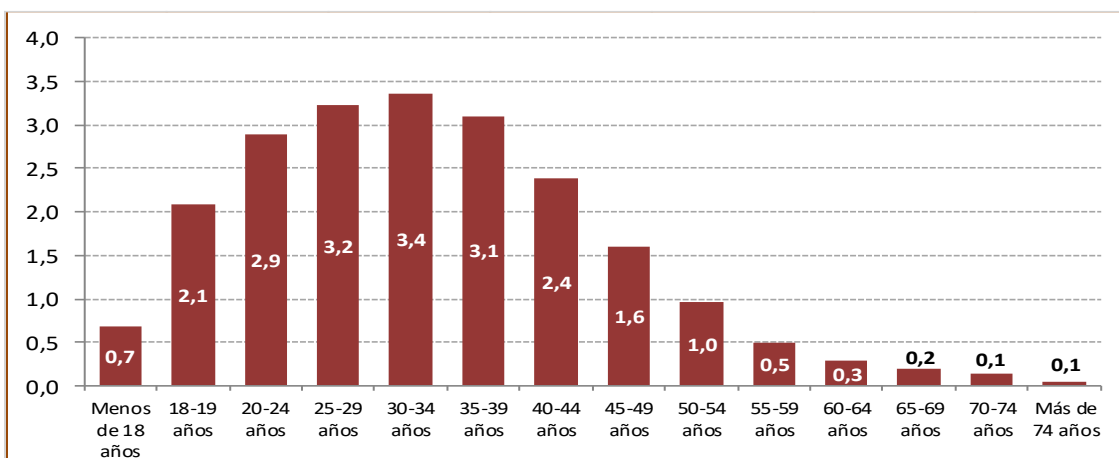
Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2021.

Grupos de edad	Año						
	2021	2020	2019	2018	2017	2011	Periodo 2011-2021
Menos de 18 años	661	514	719	677	653	571	6.621
De 18 a 19 años	955	884	1.063	1.065	960	1.055	10.534
De 20 a 24 años	3.346	3.208	3.605	3.605	3.327	4.115	37.342
De 25 a 29 años	4.045	3.900	4.506	4.350	3.933	5.074	45.835
De 30 a 34 años	4.671	4.638	5.113	4.995	4.611	5.813	53.671
De 35 a 39 años	5.043	4.959	5.407	5.464	5.142	5.477	56.268
De 40 a 44 años	4.616	4.521	4.759	4.484	4.112	4.249	46.246
De 45 a 49 años	3.131	2.963	3.157	3.076	2.898	2.737	30.637
De 50 a 54 años	1.796	1.749	1.696	1.730	1.616	1.476	16.970
De 55 a 59 años	872	847	828	823	796	700	8.248
De 60 a 64 años	447	439	444	441	383	396	4.486
De 65 a 69 años	244	245	246	270	249	270	2.760
De 70 a 74 años	161	175	178	154	155	146	1.647
Más de 74 años	153	173	190	152	173	163	1.798
TOTAL de víctimas	30.141	29.215	31.911	31.286	29.008	32.242	323.063

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

En relación con la población, la mayor tasa de víctimas por mil mujeres de 14 y más años se presenta en los grupos de 30 a 34, de 25 a 29 y de 35 a 39 años. Los grupos de edad de menos de 18 y de más de 54 años registran una tasa inferior a 1,0 por cada mil mujeres.

Gráfico 14.2. Víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por grupo de edad. Tasas por mil mujeres de 14 y más años¹. Año 2021.



1. Para el cálculo de la tasa del grupo de edad de menos de 18 años se ha utilizado la población de mujeres de 14 a 17 años aunque entre las víctimas podría haber menores de 14 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

Atendiendo al lugar de nacimiento, en 2021 aproximadamente dos de cada tres víctimas de violencia de género con órdenes de protección o medidas cautelares habían nacido en España (el 63,3% del total), porcentaje superior al del año anterior (62,9%).

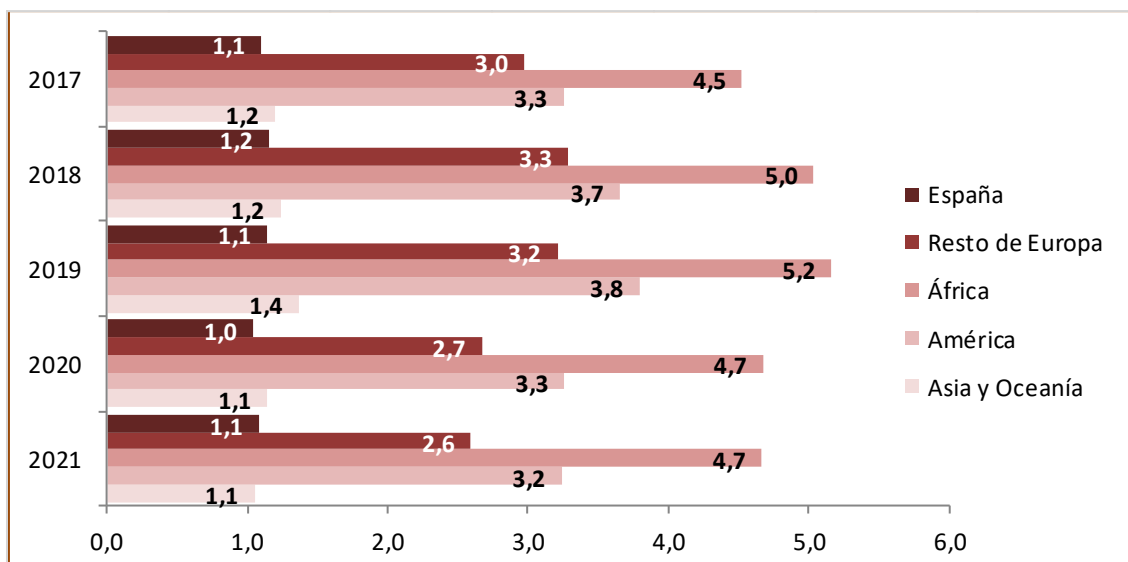
Tabla 14.3. Víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por lugar de nacimiento. Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2021.

Lugar de nacimiento	Año						
	2021	2020	2019	2018	2017	2011	Periodo 2011-2021
Valores absolutos							
Nacidas en España	19.086	18.379	20.126	20.317	19.384	20.713	211.349
Nacidas en el extranjero	11.055	10.836	11.785	10.969	9.624	11.529	111.714
↳ Europa	2.990	3.045	3.586	3.625	3.260	3.935	36.946
↳ África	2.132	2.076	2.168	2.012	1.777	1.888	20.374
↳ América	5.707	5.476	5.765	5.108	4.379	5.506	52.066
↳ Asia y Oceanía	226	239	266	224	208	200	2.328
TOTAL de víctimas	30.141	29.215	31.911	31.286	29.008	32.242	323.063
Distribución porcentual							
Nacidas en España	63,3	62,9	63,1	64,9	66,8	64,2	65,4
Nacidas en el extranjero	36,7	37,1	36,9	35,1	33,2	35,8	34,6
↳ Europa	9,9	10,4	11,2	11,6	11,2	12,2	11,4
↳ África	7,1	7,1	6,8	6,4	6,1	5,9	6,3
↳ América	18,9	18,7	18,1	16,3	15,1	17,1	16,1
↳ Asia y Oceanía	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7	0,6	0,7
TOTAL de víctimas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

La tasa de víctimas por cada mil mujeres de 14 y más años es más alta en las nacidas en el extranjero que en las nacidas en España. En 2021, por ejemplo, la tasa fue de 1,1 en las nacidas en España y de 4,7 en las nacidas en África. Solo la tasa de las nacidas en Asia y Oceanía presenta un número igual al de las españolas (1,1).

Gráfico 14.3. Víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por lugar de nacimiento. Tasas anuales por mil mujeres de 14 y más años¹.
Último quinquenio.



1. Para el cálculo de las tasas se ha tenido en cuenta la población de mujeres de 14 y más años aunque entre las víctimas podría haber menores de 14 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

Por comunidades autónomas, las que tuvieron un mayor número de víctimas de violencia de género en asuntos inscritos en el Registro en el año 2021 fueron Andalucía (6.720, un 22,3% sobre el total) y Comunitat Valenciana (4.548, un 15,1% sobre el total) y las que registraron el número más bajo fueron Melilla (52) y Ceuta (78), con porcentajes del 0,2% y 0,3%, respectivamente, sobre el total nacional.

Tabla 14.4. Víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por comunidad autónoma¹.
Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2021.

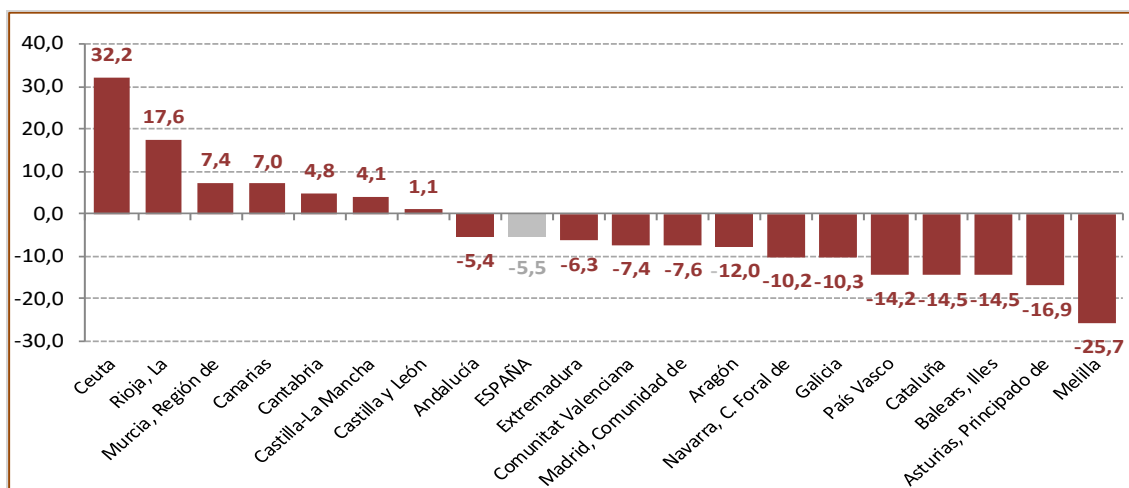
Comunidad autónoma	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2011	Periodo 2011-2021
Andalucía		6.720	6.813	7.101	7.047	6.982	7.780	77.343
Aragón		810	725	878	849	822	850	8.734
Asturias, Principado de		535	622	644	614	611	603	6.032
Baleares, Illes		992	1.002	1.160	999	874	876	9.959
Canarias		1.825	1.734	1.705	1.671	1.339	1.495	16.267
Cantabria		482	407	460	494	450	405	4.620
Castilla y León		1.551	1.497	1.534	1.452	1.428	1.626	16.452
Castilla-La Mancha		1.751	1.501	1.682	1.667	1.506	1.767	17.653
Cataluña		2.782	2.848	3.253	3.160	2.770	3.552	31.254
Comunitat Valenciana		4.548	4.473	4.909	4.794	4.196	4.438	47.538
Extremadura		685	643	731	706	720	773	7.934
Galicia		1.217	1.187	1.356	1.306	1.255	1.368	13.918
Madrid, Comunidad de		3.349	3.149	3.624	3.656	3.552	4.095	36.926
Murcia, Región de		1.503	1.343	1.400	1.362	1.150	1.288	13.767
Navarra, Comunidad Foral de		299	289	333	309	295	367	3.567
País Vasco		614	559	716	742	685	662	7.029
Rioja, La		348	286	296	331	225	188	2.659
Ceuta		78	62	59	65	74	54	696
Melilla		52	75	70	62	74	55	715
TOTAL de víctimas		30.141	29.215	31.911	31.286	29.008	32.242	323.063

1. Comunidad autónoma se refiere a la de inscripción en el Registro central según la ubicación del órgano judicial que ha incoado el procedimiento.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

El mayor incremento en el número de víctimas del año 2021 respecto al año 2020 se dio en Ceuta (+32,2%), mientras que el mayor descenso correspondió a Melilla (-25,7%).

Gráfico 14.4. Variación interanual del número de víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por comunidad autónoma¹.
Años 2020 y 2021.



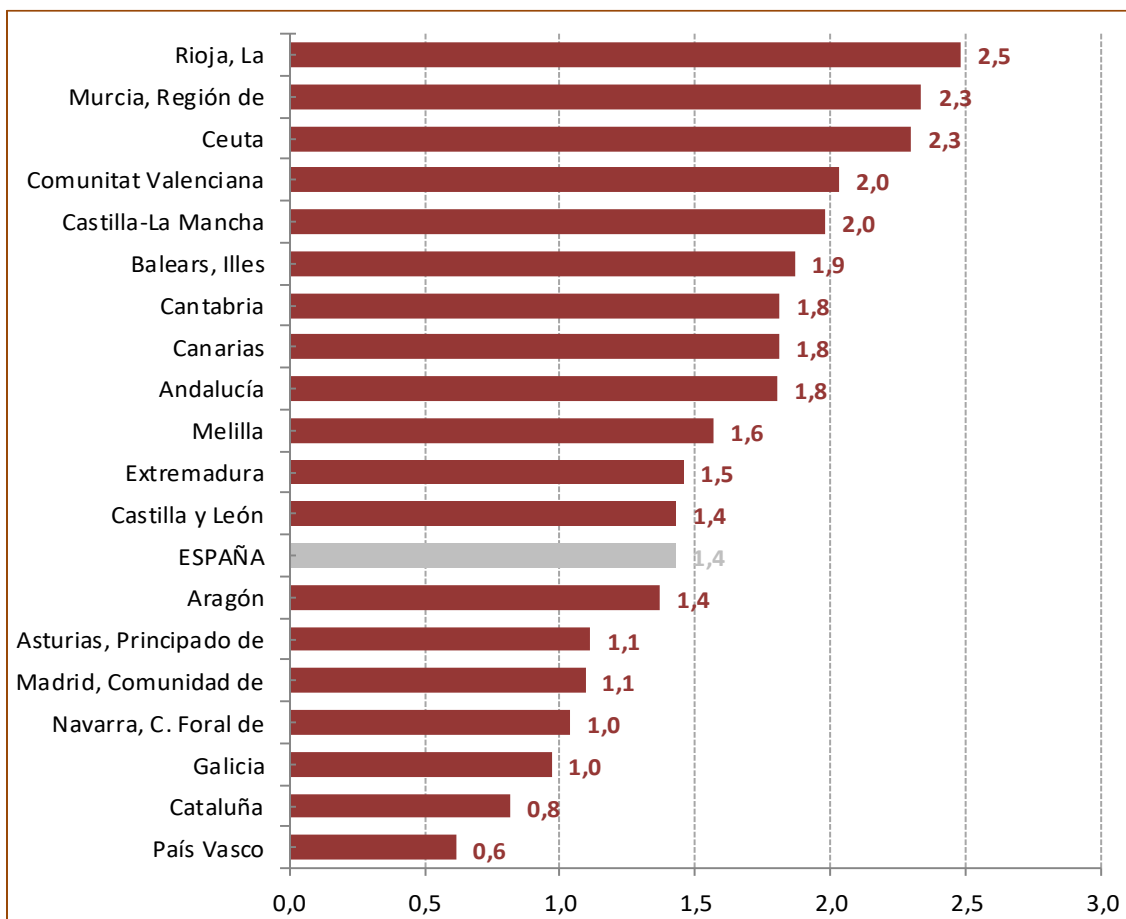
1. Comunidad autónoma se refiere a la de inscripción en el Registro central según la ubicación del órgano judicial que ha incoado el procedimiento.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

Y en términos relativos, la mayor tasa de estas víctimas por cada mil mujeres de 14 y más años se registró en La Rioja (2,5) y la menor, en País Vasco (0,6).

Gráfico 14.5. Víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por comunidad autónoma¹. Tasas por mil mujeres de 14 y más años².

Año 2021.



1. Comunidad autónoma se refiere a la de inscripción en el Registro central según la ubicación del órgano judicial que ha incoado el procedimiento.

2. Para el cálculo de las tasas se ha tenido en cuenta la población de mujeres de 14 y más años aunque entre las víctimas podría haber menores de 14 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

14.3. Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares

De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2021.

Se ha contabilizado un total de 30.147 denunciados por violencia de género en asuntos inscritos en el Registro a lo largo de 2021 (un 3,1% más que en el año anterior).

De estos denunciados, casi la mitad (14.475) tenían entre 30 y 44 años. Además, se observa que hubo un aumento con respecto al año anterior en la mayoría de los grupos de edad.

La edad media de los denunciados fue de 39,3 años en 2021.

Tabla 14.5. Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por grupo de edad.

Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2021.

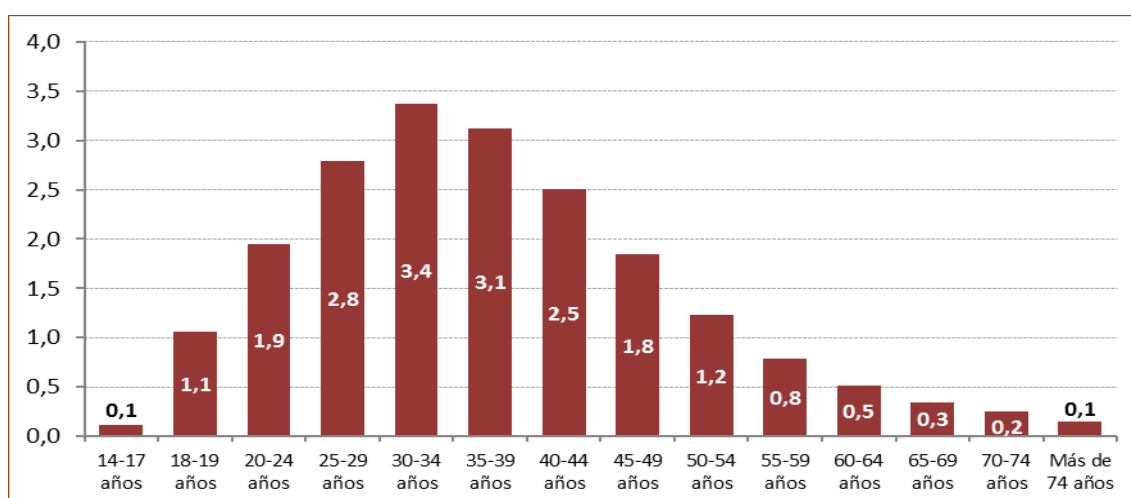
Grupos de edad	Año						Periodo 2011-2021
	2021	2020	2019	2018	2017	2011	
De 14 a 17 años	123	72	125	103	127	71	1.067
De 18 a 19 años	524	453	578	591	518	537	5.519
De 20 a 24 años	2.388	2.301	2.625	2.689	2.457	2.776	26.936
De 25 a 29 años	3.588	3.428	3.901	3.835	3.426	4.398	39.914
De 30 a 34 años	4.625	4.399	4.885	4.829	4.499	5.565	50.875
De 35 a 39 años	4.966	4.948	5.513	5.345	5.076	5.555	56.205
De 40 a 44 años	4.884	4.716	5.203	4.868	4.488	4.996	50.673
De 45 a 49 años	3.653	3.544	3.650	3.705	3.396	3.504	37.375
De 50 a 54 años	2.280	2.278	2.311	2.309	2.145	2.017	22.987
De 55 a 59 años	1.337	1.292	1.323	1.318	1.265	1.156	13.318
De 60 a 64 años	746	719	721	701	656	677	7.219
De 65 a 69 años	408	431	400	427	393	391	4.469
De 70 a 74 años	254	270	271	269	258	239	2.674
Más de 74 años	271	284	299	261	283	260	2.950
TOTAL de denunciados	30.047	29.135	31.805	31.250	28.987	32.142	322.181

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

En relación con la población, las tasas más bajas de denunciados por cada mil hombres de 14 y más años se produjeron entre los más jóvenes (14 a 17 años) y entre los más mayores (más de 74 años). En los grupos intermedios, las tasas van aumentando a la vez que la edad hasta alcanzar la más alta, 3,4 por mil, en el grupo de 30 a 34 años y después van decreciendo.

Gráfico 14.6. Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por grupo de edad. Tasas por mil hombres de 14 y más años.

Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

Por lugar de nacimiento, casi dos de cada tres denunciados en asuntos inscritos en el Registro por violencia de género, el 63,5% del total, habían nacido en España (cifra algo más baja que la del año anterior que se situaba en el 63,7%).

Tabla 14.6. Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por lugar de nacimiento.

Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2021.

Lugar de nacimiento	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2011	Periodo 2011-2021
	Valores absolutos							
Nacidos en España		19.065	18.545	20.196	20.349	19.444	20.914	212.778
Nacidos en el extranjero		10.982	10.590	11.609	10.901	9.543	11.228	109.403
^L Europa		3.009	3.147	3.623	3.561	3.230	3.790	36.139
^L África		3.090	2.833	3.039	2.810	2.493	2.691	28.621
^L América		4.605	4.308	4.591	4.239	3.506	4.474	41.487
^L Asia y Oceanía		278	302	356	291	314	273	3.156
TOTAL de denunciados		30.047	29.135	31.805	31.250	28.987	32.142	322.181
Distribución porcentual								
Nacidos en España		63,5	63,7	63,5	65,1	67,1	65,1	66,0
Nacidos en el extranjero		36,5	36,3	36,5	34,9	32,9	34,9	34,0
^L Europa		10,0	10,8	11,4	11,4	11,1	11,8	11,2
^L África		10,3	9,7	9,6	9,0	8,6	8,4	8,9
^L América		15,3	14,8	14,4	13,6	12,1	13,9	12,9
^L Asia y Oceanía		0,9	1,0	1,1	0,9	1,1	0,8	1,0
TOTAL de denunciados		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

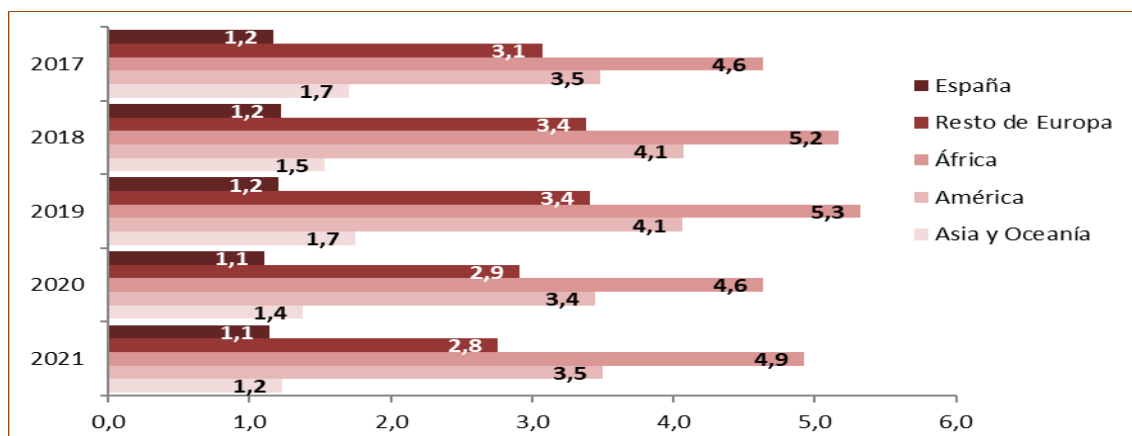
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

En el último quinquenio, las tasas de denunciados por cada mil hombres de 14 y más años fueron mayores en los nacidos en el extranjero que en los nacidos en España (1,1 en 2021).

Entre los denunciados extranjeros, las tasas más elevadas en 2021 correspondieron a los nacidos en África (4,9) y las más bajas, a los nacidos en Asia y Oceanía (1,2).

Gráfico 14.7. Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por lugar de nacimiento. Tasas anuales por mil hombres de 14 y más años.

Último quinquenio.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

Por comunidades autónomas, las que tuvieron un mayor número de denunciados por violencia de género en asuntos inscritos en el Registro en el año 2021 fueron Andalucía (6.691, 22,3% sobre el total) y Comunitat Valenciana (4.523, 15,1% sobre el total). Por su parte, las que registraron un menor número de denunciados fueron Melilla y Ceuta, con 0,2% y 0,3%, respectivamente, sobre el total nacional.

Tabla 14.7. Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por comunidad autónoma¹.

Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2021.

Comunidad autónoma	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2011	Periodo 2011-2021
Andalucía		6.691	6.790	7.098	7.038	6.975	7.780	77.067
Aragón		811	717	872	847	820	850	8.707
Asturias, Principado de		534	623	640	607	610	603	6.025
Balears, Illes		993	996	1.150	994	869	876	9.920
Canarias		1.822	1.734	1.699	1.671	1.335	1.495	16.221
Cantabria		485	406	460	495	452	405	4.605
Castilla y León		1.557	1.496	1.520	1.450	1.434	1.626	16.413
Castilla-La Mancha		1.743	1.502	1.674	1.664	1.497	1.767	17.578
Cataluña		2.765	2.835	3.248	3.160	2.766	3.552	31.173
Comunitat Valenciana		4.523	4.466	4.884	4.794	4.196	4.438	47.455
Extremadura		690	638	728	707	721	773	7.937
Galicia		1.206	1.178	1.341	1.298	1.251	1.368	13.877
Madrid, Comunidad de		3.337	3.147	3.611	3.656	3.565	4.095	36.823
Murcia, Región de		1.498	1.334	1.409	1.360	1.149	1.288	13.755
Navarra, Comunidad Foral de		297	290	330	310	298	367	3.549
País Vasco		610	558	717	746	674	662	7.018
Rioja, La		356	286	294	326	225	188	2.654
Ceuta		77	61	61	65	74	54	695
Melilla		52	78	69	62	76	55	709
TOTAL de denunciados		30.047	29.135	31.805	31.250	28.987	32.242	322.181

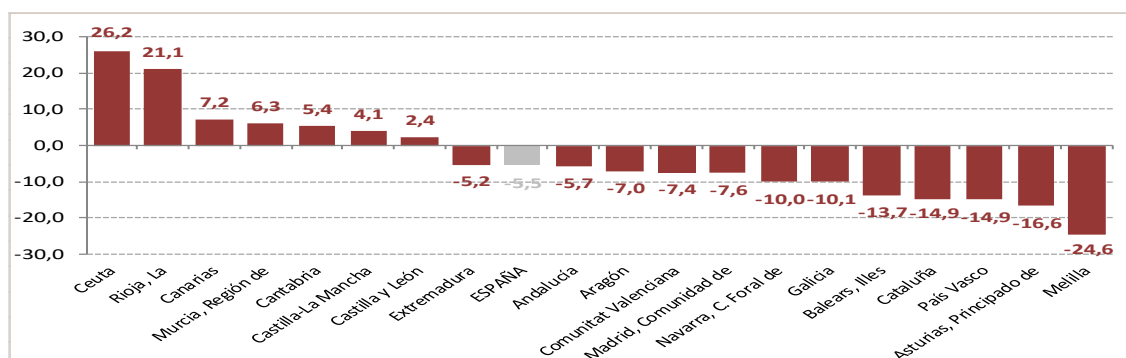
1. Comunidad autónoma se refiere a la de inscripción en el Registro central según la ubicación del órgano judicial que ha incoado el procedimiento.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

El mayor incremento en el número de denunciados del año 2021 respecto al año 2020 se dio en Ceuta (+26,2%), mientras que el mayor descenso correspondió a Melilla (-24,6%).

Gráfico 14.8. Variación interanual del número de denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por comunidad autónoma¹.

Años 2020 y 2021.



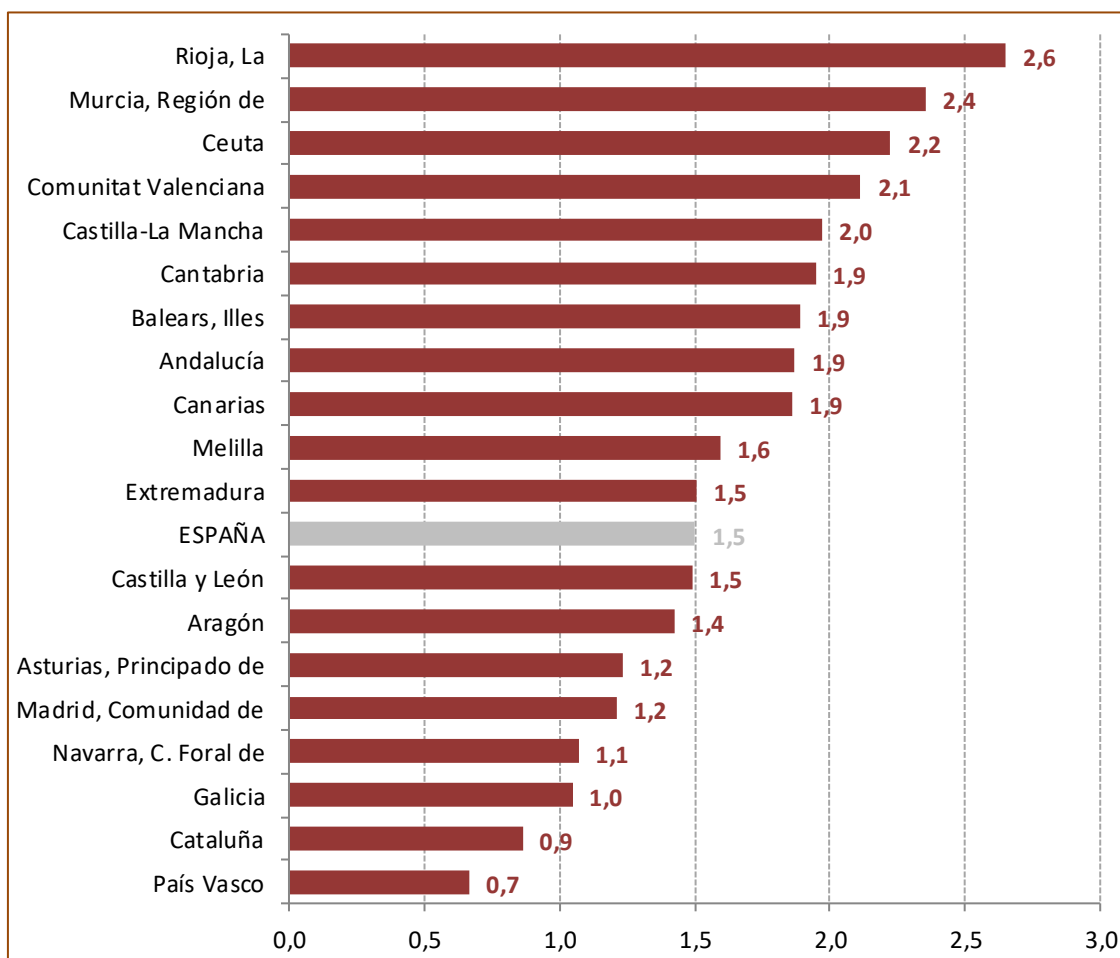
1. Comunidad autónoma se refiere a la de inscripción en el Registro central según la ubicación del órgano judicial que ha incoado el procedimiento.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

En términos relativos, las mayores tasas de denunciados por cada mil hombres de 14 y más años en asuntos inscritos por violencia de género se registraron en La Rioja (2,6). Por el contrario, País Vasco (0,7) presentó las menores tasas.

Gráfico 14.9. Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por comunidad autónoma¹. Tasas por mil hombres de 14 y más años.

Año 2021.



1. Comunidad autónoma se refiere a la de inscripción en el Registro central según la ubicación del órgano judicial que ha incoado el procedimiento.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

14.4. Tipo de relación entre víctimas y denunciados en asuntos de violencia de género inscritos en el Registro

De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2021.

Atendiendo al tipo de relación existente entre la víctima y el denunciado en asuntos de violencia de género inscritos en el Registro, en 2021 el mayor número de casos, 6.835, se dio entre parejas de hecho seguido de exparejas de hecho (6.777) y el menor, 296, entre parejas en fase de ruptura.

Tabla 14.8. Víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por tipo de relación con el denunciado.

Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2021.

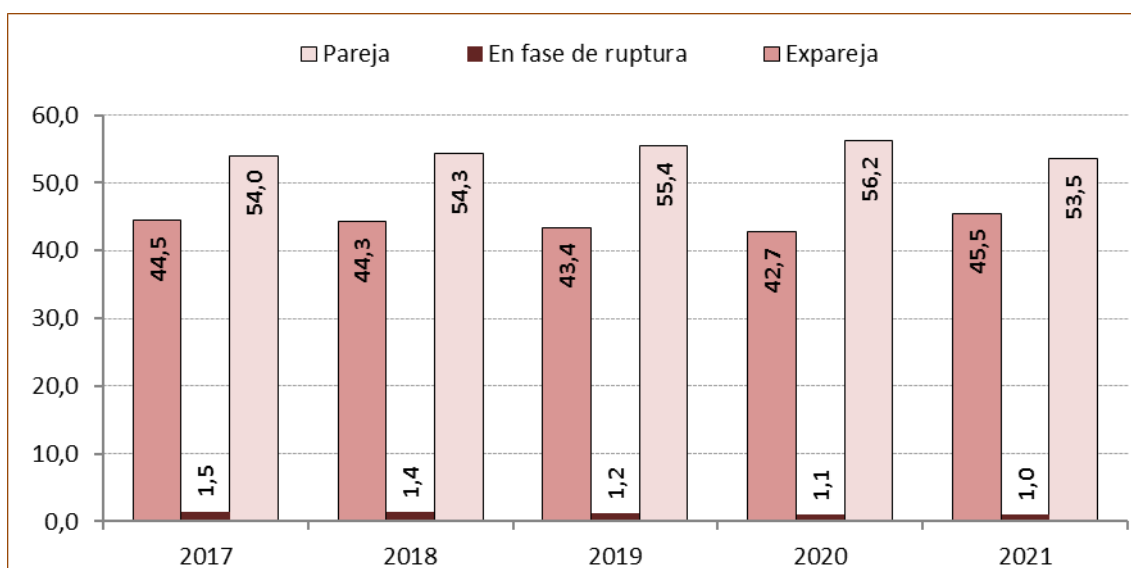
Relación víctima-agresor	Año	2021	2020	2019	2018	2017	2011	Periodo 2011-2021
	Cónyuges		5.498	5.879	6.409	6.552	6.384	9.158
Pareja	Pareja de hecho	6.835	6.717	7.070	6.888	6.302	7.748	73.801
	Novios	3.801	3.827	4.200	3.557	2.990	2.294	33.008
Pareja en fase de ruptura		296	308	375	426	437	626	4.976
Expareja	Excónyuges	1.520	1.471	1.750	1.846	1.859	2.310	20.292
	Expareja de hecho	6.777	6.265	6.893	7.251	6.871	6.661	70.349
	Exnovios	5.414	4.748	5.214	4.766	4.165	3.445	44.853
TOTAL de víctimas		30.141	29.215	31.911	31.286	29.008	32.242	323.063

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

En 2021, en el 53,5% de los casos las víctimas mantenían una relación de pareja con los denunciados; en el 45,5% los denunciados eran las exparejas de las víctimas; y en un 1,0%, estaban en proceso de separación.

Gráfico 14.10. Distribución porcentual de las víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia según el tipo de relación con el denunciado.

Último quinquenio.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

En el año 2021, las víctimas menores de 18 años (2,1% del total) denunciaron a hombres menores de 40 años, sobre todo de grupos de edad de 18 a 24 años.

Ese año, la cifra más alta en la distribución porcentual se obtiene en el cruce de las víctimas y denunciados de 35 a 39 años (5,2%).

Tabla 14.9. Distribución porcentual del par víctima/denunciado por violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia según el grupo de edad de ambos.

Año 2021.

Víctimas Denunciados	Menos de 18 años	De 18 a	De 20 a	De 25 a	De 30 a	De 35 a	De 40 a	De 45 a	De 50 a	De 55 a	De 60 a	De 65 a	De 70 a	Más de	TOTAL de denunciados
		19 años	24 años	29 años	34 años	39 años	44 años	49 años	54 años	59 años	64 años	69 años	74 años		
De 14 a 17 años	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4
De 18 a 19 años	0,7	0,6	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7
De 20 a 24 años	0,9	1,5	3,5	1,1	0,5	0,3	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,0
De 25 a 29 años	0,2	0,7	3,8	4,0	1,9	0,9	0,4	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12,1
De 30 a 34 años	0,1	0,2	2,0	4,3	4,6	2,3	1,3	0,5	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	15,4
De 35 a 39 años	0,1	0,1	0,8	2,4	4,5	5,2	2,4	0,9	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7
De 40 a 44 años	0,0	0,0	0,4	1,1	2,3	4,5	5,1	2,0	0,6	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	16,3
De 45 a 49 años	0,0	0,0	0,2	0,4	1,0	2,0	3,6	3,5	1,1	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	12,1
De 50 a 54 años	0,0	0,0	0,1	0,1	0,4	0,9	1,6	2,0	1,8	0,4	0,1	0,0	0,0	0,0	7,5
De 55 a 59 años	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	0,7	0,8	1,3	0,8	0,2	0,0	0,0	0,0	4,4
De 60 a 64 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,4	0,4	0,7	0,5	0,1	0,0	0,0	2,5
De 65 a 69 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,4	0,3	0,1	0,0	1,4
De 70 a 74 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,8
Más de 74 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,4	0,9
TOTAL de víctimas	2,1	3,2	11,1	13,4	15,5	16,8	15,5	10,4	5,9	2,9	1,5	0,8	0,5	0,5	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

Según el lugar de nacimiento, en el 53,3% de las parejas de asuntos inscritos en el Registro por violencia de género, los dos habían nacido en España; en el 10,5%, en América; y en el 5,5%, en África.

Tabla 14.10. Distribución porcentual del par víctima/denunciado por violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia según el lugar de nacimiento de ambos.

Año 2021.

Víctimas Denunciados	EUROPA	España	Resto de la UE	Resto de Europa	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA	OCEANÍA	TOTAL de denunciados
	EUROPA	64,9	56,1	6,3	2,5	1,3	7,4	0,2	
España	56,3	53,3	2,1	0,9	1,1	6,4	0,1	0,0	63,9
Resto de la UE	6,6	2,3	4,1	0,3	0,2	0,9	0,0	0,0	7,7
Resto de Europa	2,0	0,5	0,2	1,3	0,0	0,2	0,0	0,0	2,2
ÁFRICA	4,1	3,6	0,3	0,1	5,5	0,6	0,0	0,0	10,2
AMÉRICA	4,6	4,0	0,4	0,1	0,1	10,5	0,0	0,0	15,2
ASIA	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,5	0,0	0,9
OCEANÍA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL de víctimas	73,7	63,9	7,1	2,8	7,0	18,6	0,7	0,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

14.5. Infracciones penales y medidas cautelares en asuntos de violencia de género inscritos en el Registro

De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2021.

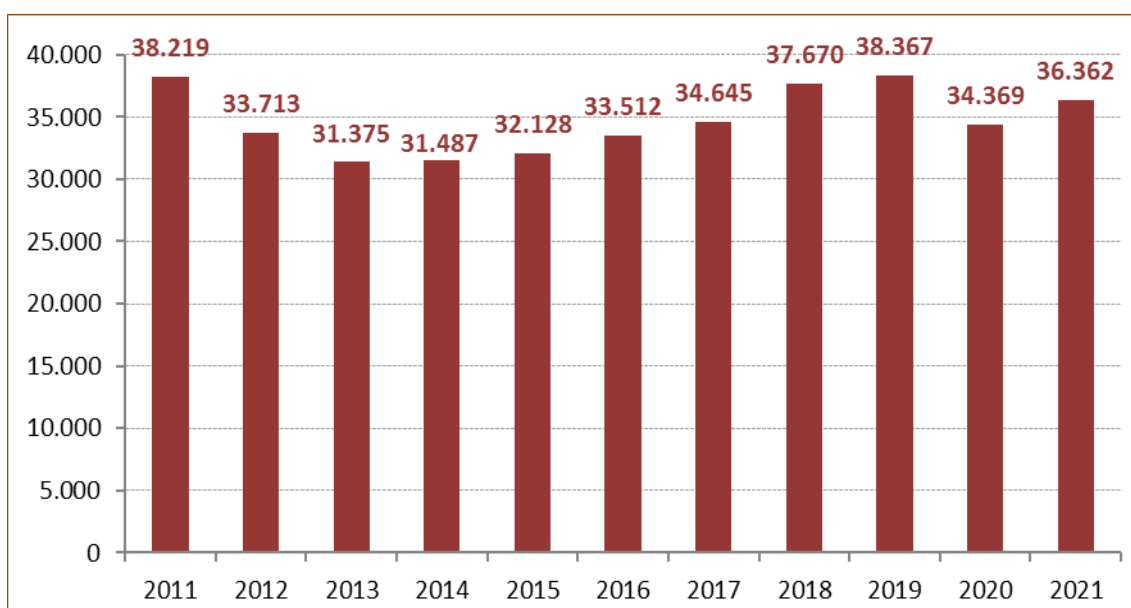
Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, de reforma del Código Penal, se deroga el libro III relativo a "las faltas y sus penas", por lo que a partir de 2020 no se registran nuevas entradas de este tipo de infracciones penales en el Registro.

En 2021 se registraron 36.362 delitos⁹ imputados a los denunciados por violencia de género en asuntos inscritos en el Registro ese año, un 5,8% más que en 2020. Durante el periodo 2011 a 2021, se observa que el número de infracciones penales disminuyó entre 2011 y 2013 y a partir de entonces ha ido aumentando con la excepción del año 2020.

El número medio de infracciones penales por denunciado fue de 1,2, igual al del año anterior.

Gráfico 14.11. Infracciones penales imputadas a denunciados por violencia de género en asuntos con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia.

Periodo 2011-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

Los delitos más frecuentes en 2021 fueron las lesiones (49,1%), las torturas y otros delitos contra la integridad moral (21,2%) y las amenazas (15,5%).

9. A cada denunciado se le puede imputar más de un delito.

Tabla 14.11. Delitos imputados a denunciados por violencia de género en asuntos con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia según el tipo de delito. Valores absolutos y distribución porcentual.
Año 2021.

Delitos	Valores absolutos	Distribución porcentual
Abusos sexuales	112	0,3
Agresiones sexuales	257	0,7
Allanamiento de morada	47	0,1
Amenazas	5.620	15,5
Coacciones	1.171	3,2
Daños	292	0,8
Detenciones ilegales y secuestros	35	0,1
Homicidios	77	0,2
Injurias	150	0,4
Lesiones	17.865	49,1
Quebrantamiento de condena	2.825	7,8
Torturas e integridad moral	7.715	21,2
Otros delitos	196	0,5
TOTAL de delitos	36.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

El total de medidas cautelares dictadas¹⁰ e inscritas en el Registro por asuntos de violencia de género durante 2021 fue de 93.028, un 2,3% más que el año anterior.

Atendiendo a la naturaleza de las medidas, el 73,9% fueron de carácter penal y el 26,1% de carácter civil.

Las medidas cautelares penales más frecuentes fueron la *prohibición de aproximarse a determinadas personas* (37,0% del total de medidas penales) y la *prohibición de comunicarse con determinadas personas* (36,4%).

Entre las medidas cautelares civiles, las más frecuentes fueron la *determinación del régimen de prestación de alimentos* (27,0% del total de medidas civiles), la *determinación del régimen de custodia* (26,3%) y la *determinación del régimen de visitas* (19,2%). Tres de cada cuatro medidas cautelares civiles son de estos tipos.

10. En cada asunto se pueden dictar varias medidas cautelares.

Tabla 14.12. Medidas cautelares dictadas sobre el denunciado por violencia de género en asuntos inscritos en el Registro en el año de referencia según el tipo de medida. Valores absolutos y distribución porcentual.

Año 2021.

Medidas cautelares		Valores absolutos	Distribución porcentual
Civiles 26,1%	Atribución, uso y disfrute de la vivienda familiar	4.233	17,4
	Determinación del régimen de comunicación	200	0,8
	Determinación del régimen de custodia	6.381	26,3
	Determinación del régimen de estancia	112	0,5
	Determinación del régimen de prestación de alimentos	6.561	27,0
	Determinación del régimen de visitas	4.670	19,2
	Permuta de uso de vivienda	13	0,1
	Suspensión de la patria potestad	171	0,7
	Suspensión del régimen de visitas	1.562	6,4
	Otras medidas del artículo 158 del Código Civil	213	0,9
	Otras disposiciones para la protección de menores e incapaces	174	0,7
	Otras medidas cautelares civiles sin especificar	10	0,0
	TOTAL de medidas cautelares civiles	24.300	100,0
	Penales 73,9%	Apud acta Obligación de comparecer	2.008
Comiso droga		0	0,0
Convivencia con otra persona, familiar o grupo educativo (menores)		0	0,0
Incautación de armas u otros instrumentos peligrosos		74	0,1
Internamiento en centro de régimen adecuado (menores)		22	0,0
Intervención del vehículo		0	0,0
Libertad provisional		9.192	13,4
Libertad vigilada (menores)		38	0,1
Prisión provisional		1.559	2,3
Privación del derecho a tenencia y porte de armas		1.833	2,7
Privación provisional del permiso de conducir		0	0,0
Prohibición de acudir a un determinado lugar		1.594	2,3
Prohibición de aproximarse a determinadas personas		25.438	37,0
Prohibición de comunicarse con determinadas personas		24.984	36,4
Prohibición de residir en un determinado lugar		287	0,4
Prohibición de salida del territorio nacional		166	0,2
Retención del permiso de circulación		0	0,0
Retirada del pasaporte		74	0,1
Salida de domicilio, convivencia y prohibición de volver		0	0,0
Suspensión de actividades		0	0,0
Uso de instrumento tecnológico de verificación de aproximación	921	1,3	
Otras medidas cautelares penales sin especificar	538	0,8	
TOTAL de medidas cautelares penales	68.728	100,0	
TOTAL de medidas cautelares	93.028	-	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

14.6. Sentencias firmes en asuntos de violencia de género inscritos en el Registro: condenados y absueltos; infracciones penales, penas y medidas

De 1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2021.

En este apartado se incluye información sobre las sentencias firmes dictadas en el año de referencia que corresponden a asuntos que fueron inscritos en el Registro ese año o en años anteriores.

14.6.1. Condenados y absueltos. Evolución general

De 1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2021.

Desde 2015 y excepto en 2020, ha aumentado el número de condenados en el año de referencia por asuntos que fueron inscritos en el Registro de ese año o de años anteriores por la comisión de uno o más delitos de violencia de género. En 2021, el número de condenados se sitúa en 33.068. En cuanto al número de absueltos por estos asuntos ha aumentado únicamente en 2019 y 2021. En este último año, se han registrado 4.263 absueltos.

Tabla 14.13. Condenados y absueltos en sentencia firme inscrita en el Registro en el año de referencia¹.

Periodo 2015-2021.

Año	Condenados	Variación interanual (%)	Absueltos	Variación interanual (%)
2021	33.068	30,0	4.263	22,2
2020	25.436	-16,6	3.489	-32,2
2019	30.495	9,0	5.149	2,5
2018	27.972	2,8	5.025	-18,7
2017	27.202	4,8	6.181	-1,7
2016	25.959	7,0	6.288	-7,1
2015	24.265	-	6.768	-
TOTAL 2015-2021	194.397	-	37.163	-

1. Por asuntos de violencia de género que fueron inscritos en el Registro de ese año o de años anteriores por la comisión de uno o más delitos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

14.6.2. Duración de los asuntos

De 1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2021.

En el año 2021, la duración de los asuntos con sentencia firme por violencia de género inscritos en el Registro fue de menos de un año para el 71,0% de los condenados y para el 48,2% de los absueltos. El 6,0% de los condenados y el 13,2% de los absueltos fueron en procesos que duraron más de tres años.

Tabla 14.14. Sentencias firmes inscritas en el Registro en el año de referencia¹, por tipo de sentencia y duración del asunto.
Años 2015-2021 y total del periodo 2015-2021.

Relación con la justicia	Duración del asunto	Año							Periodo 2015-2021
		2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	
Denunciado condenado	Valores absolutos								
	Menos de un año	23.487	18.629	22.977	21.363	20.532	19.723	18.034	121.258
	De un año a menos de dos	4.866	3.801	4.354	3.882	3.900	3.568	3.568	23.073
	De dos años a menos de tres	2.743	1.786	1.957	1.528	1.552	1.537	1.537	9.897
	Tres y más años	1.972	1.220	1.207	1.199	1.218	1.131	1.131	7.106
	TOTAL de asuntos	33.068	25.436	30.495	27.972	27.202	25.959	24.270	161.334
	Distribución porcentual								
	Menos de un año	71,0	73,2	75,3	76,4	75,5	76,0	74,3	75,2
	De un año a menos de dos	14,7	14,9	14,3	13,9	14,3	13,7	14,7	14,3
	De dos años a menos de tres	8,3	7,0	6,4	5,5	5,7	5,9	6,3	6,1
Tres y más años	6,0	4,8	4,0	4,3	4,5	4,4	4,7	4,4	
TOTAL de asuntos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Denunciado absuelto	Valores absolutos								
	Menos de un año	2.054	1.926	2.996	3.027	3.554	3.664	3.947	19.114
	De un año a menos de dos	1.051	855	1.102	1.056	1.384	1.350	1.483	7.230
	De dos años a menos de tres	596	383	561	518	669	688	687	3.506
	Tres y más años	562	325	490	424	574	586	651	3.050
	TOTAL de asuntos	4.263	3.489	5.149	5.025	6.181	6.288	6.768	32.900
	Distribución porcentual								
	Menos de un año	48,2	55,2	58,2	60,2	57,5	58,3	58,3	58,1
	De un año a menos de dos	24,7	24,5	21,4	21,0	22,4	21,5	21,9	22,0
	De dos años a menos de tres	14,0	11,0	10,9	10,3	10,8	10,9	10,2	10,7
Tres y más años	13,2	9,3	9,5	8,4	9,3	9,3	9,6	9,3	
TOTAL de asuntos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	

1. Por asuntos de violencia de género que fueron inscritos en el Registro de ese año o de años anteriores por la comisión de uno o más delitos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

14.6.3. Infracciones penales, penas y medidas

De 1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2021.

De un total de 46.847 delitos registrados en 2021, los más frecuentes fueron las lesiones (16.527) y los más inusuales, las detenciones ilegales y secuestros (21).

Tabla 14.15. Infracciones penales imputadas a los condenados en sentencia firme en el año de referencia¹, por tipo de infracción.

Año 2021.

Infracciones penales		Valores absolutos	Distribución porcentual
Delitos 100,0%	Abusos sexuales	56	0,1
	Agresiones sexuales	86	0,2
	Allanamiento de morada	66	0,1
	Amenazas	8.572	18,3
	Coacciones	2.310	4,9
	Daños	801	1,7
	Detenciones ilegales y secuestros	21	0,0
	Homicidios y sus formas	85	0,2
	Injurias	478	1,0
	Lesiones	16.527	35,3
	Quebrantamiento de condena	8.767	18,7
	Torturas e integridad moral	8.530	18,2
	Otros delitos	548	1,2
	TOTAL de delitos	46.847	100,0
Faltas 0,0%	Faltas contra las personas	5	71,4
	Otras faltas	2	28,6
	TOTAL de faltas	7	100,0
TOTAL de infracciones penales		46.854	-

1. Por asuntos de violencia de género que fueron inscritos en el Registro de ese año o de años anteriores por la comisión de uno o más delitos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

En 2021, se dictaron 174.053 penas y 7.928 medidas sobre los condenados en sentencias firmes por asuntos de violencia de género inscritos en el Registro. En 36.153 ocasiones la pena fue la prohibición de aproximarse a la víctima. De forma paralela, la medida más repetida (2.791) fue la prohibición de aproximarse, comunicarse, etc. a la víctima.

Tabla 14.16. Penas y medidas dictadas sobre los condenados en sentencia firme en el año de referencia¹, por tipo de medida.

Año 2021.

Penas y medidas		Valores absolutos	Distribución porcentual	
Penas 95,6%	Privativas de libertad	Localización permanente	3.245	1,9
		Prisión	19.347	11,1
	Privativas de otros derechos	Responsabilidad personal subsidiaria	64	0,0
		Inhabilitación absoluta	54	0,0
		Inhabilitación especial para empleo	16.979	9,8
		Privación del derecho a residir en determinados lugares	795	0,5
		Privación del derecho de conducir vehículos	24	0,0
		Privación del derecho de tenencia de armas	30.019	17,2
		Prohibición de aproximarse a la víctima	36.153	20,8
		Prohibición de comunicarse con la víctima	34.687	19,9
		Suspensión de empleo o cargo público	8	0,0
		Trabajos en beneficio de la comunidad	23.504	13,5
	Otras	Expulsión del territorio nacional	26	0,0
		Multa	2.988	1,7
		Responsabilidad civil	6.147	3,5
		Resto de penas	13	0,0
	TOTAL de penas		174.053	100,0
Medidas 4,4%	Adoptadas contra menores	Amonestación	1	0,0
		Asistencia a un centro de día	0	0,0
		Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo (menores)	0	0,0
		Internamiento abierto	1	0,0
		Internamiento cerrado	5	0,1
		Internamiento semiabierto	18	0,2
		Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto	1	0,0
		Libertad vigilada	61	0,8
		Permanencia de fin de semana	3	0,0
		Prestación en beneficio de la comunidad	0	0,0
		Prohibición de aproximarse o comunicarse con la víctima	0	0,0
		Realización de tareas socio-educativas	8	0,1
		Tratamiento ambulatorio	2	0,0
		Otras medidas	6	0,1
		De seguridad y otras	Cumplir los deberes impuestos por el Juez	1.524
	Custodia familiar		4	0,1
	Expulsión del territorio nacional		0	0,0
	Internamiento en centro de deshabitación		15	0,2
	Internamiento en centro educativo especial		1	0,0
	Internamiento en centro psiquiátrico		34	0,4
	Libertad vigilada		68	0,9
	Multa		26	0,3
	Obligación de comparecer		23	0,3
	Obligación de mantener residencia		7	0,1
	Obligación de residir en determinado lugar		0	0,0
	Obligación de seguir un tratamiento médico externo		86	1,1
	Participar en programas formativos		2.433	30,7
	Privación del derecho a residir en determinados lugares		497	6,3
	Privación del derecho de tenencia de armas		53	0,7
	Prohibición de aproximarse, comunicarse, etc. a la víctima		2.791	35,2
	Prohibición de conducir vehículos de motor sin dispositivos		1	0,0
	Prohibición de contactar con personas		16	0,2
	Someterse a programa de tipo formativo	12	0,2	
Sujeción a programas específicos de reeducación y tratamiento	2	0,0		
Trabajos en beneficio de la comunidad	132	1,7		
Tratamiento de deshabitación	97	1,2		
TOTAL de medidas		7.928	100,0	
TOTAL de penas y medidas		181.981	-	

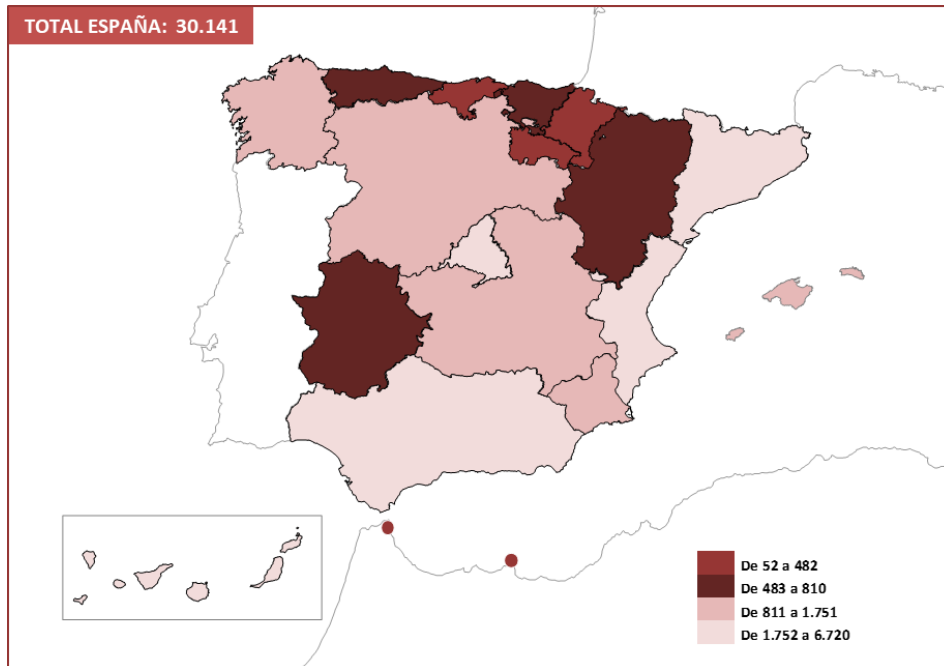
1. Por asuntos de violencia de género que fueron inscritos en el Registro de ese año o de años anteriores por la comisión de uno o más delitos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

ANEXO

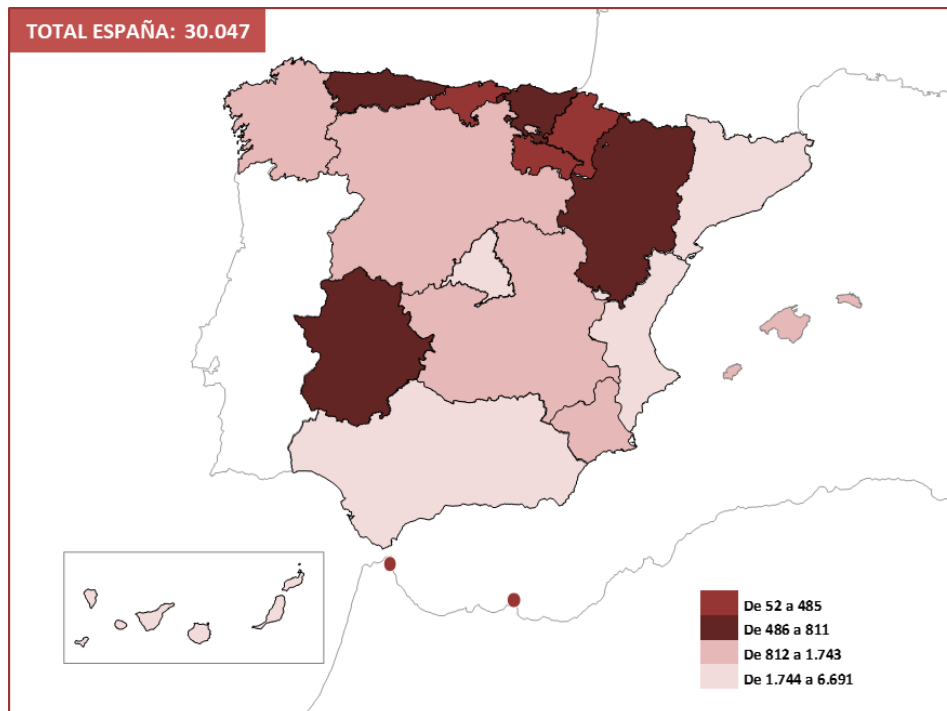
MAPAS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Gráfico 14.12. Víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por comunidad autónoma.
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

Gráfico 14.13. Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares dictadas en el año de referencia, por comunidad autónoma.
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (INE).

15. VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER

Año 2021.

Contenido y notas metodológicas

Este capítulo proporciona información sobre los delitos contra la libertad e indemnidad sexual contra víctimas mujeres. Los datos se han extraído del *Informe sobre Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual en España 2021* elaborado por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior y basado en la información del Sistema de Estadísticas de Criminalidad. La metodología seguida es la utilizada en dicho informe.

Los datos han sido obtenidos del Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC). Para su cómputo se tienen en cuenta los hechos de los que han tenido conocimiento los siguientes cuerpos policiales: Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía, policías dependientes de las diferentes comunidades autónomas (Mossos d'Esquadra, Ertzaintza y Policía Foral de Navarra) y policías locales que facilitan datos al SEC.

Población objeto de estudio.

La integran las victimizaciones de mujeres por delitos contra la libertad e indemnidad sexual.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional.

Periodos de referencia de los datos.

El periodo de tiempo al que se refieren los datos es el año 2021.

VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN.

1. Variables de estudio:

- Victimizaciones de mujeres por delitos contra la libertad e indemnidad sexual.
- Victimizaciones de mujeres por delitos contra la libertad e indemnidad sexual relativos a ciberdelincuencia.

2. Variables de clasificación:

- Tipo de hecho.
- Nacionalidad.
- Edad.
- Sexo.

En este capítulo se presentan tablas y gráficos de varios tipos relacionados con las variables listadas.

Conceptos.

- Hecho conocido:
Conjunto de infracciones penales y administrativas, que han sido conocidas por las distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, bien por medio de denuncia interpuesta o por actuación policial realizada motu proprio (labor preventiva o de investigación).
- Persona investigada y persona detenida:
Se considera que una persona física está investigada cuando se le atribuye participación en un hecho penal, sin adoptar medidas restrictivas de libertad

para esa persona. La detención va más allá, realizando todo el proceso que lleva a la lectura de derechos de la persona física, privándole de libertad y poniéndole a disposición judicial, por la atribución de la comisión de una infracción penal.

- **Victimización y víctima:**

Victimización es cada uno de los hechos denunciados por personas en los cuales manifiestan ser víctimas o perjudicados por alguna infracción penal. Se diferencia del concepto de víctima en que éste se refiere a personas y aquel a hechos.

Aclaraciones.

- En una denuncia pueden darse varios hechos conjuntamente e incluso pueden existir varias víctimas o perjudicados, siendo las victimizaciones el término que engloba a los diferentes hechos que afectan a una determinada víctima.
 - o La diferencia entre denuncias, victimización y víctima se puede ejemplificar con el siguiente supuesto:
Una mujer presenta una denuncia y manifiesta que en un determinado periodo de tiempo ha sido objeto de 3 hechos de malos tratos en el ámbito familiar y un delito de amenazas. Además, en esta misma denuncia manifiesta que su hijo de tres años también ha sido objeto de malos tratos en una ocasión.
 - Número de denuncias: 1
 - Número de víctimas: 2
 - Número de victimizaciones: 5 (3 hechos de malos tratos al denunciante + 1 hecho de amenazas al denunciante + 1 hecho de malos tratos al niño)
- Dentro de los delitos contemplados en este capítulo, delitos contra la libertad e indemnidad sexual, se incluyen:
 - o Agresión sexual (arts. 178 y 183.2), que difiere de la agresión sexual con penetración
 - o Agresión sexual con penetración (art. 179)
 - o Abuso sexual (arts. 181 y 183.1), que difiere del abuso sexual con penetración
 - o Abuso sexual con penetración (art. 182)
 - o Delito de contacto mediante tecnología con menor de 16 años con fines sexuales (arts. 183 ter y 189 bis)
 - o Acoso sexual (184)
 - o Exhibicionismo (arts. 185 y 189 bis)
 - o Provocación sexual (arts. 186 y 189 bis)
 - o Corrupción de menores o personas con discapacidad (arts. 183 bis y 189 bis)
 - o Delitos relativos a la prostitución (arts. 187, 188 y 189 bis)
 - o Pornografía de menores (arts. 189.1, 2, 3, 4, 5 y 189 bis)
- **Ciberdelincuencia sexual**
 - o Se tienen en cuenta los mismos tipos de hechos descritos anteriormente, así como las mismas definiciones, cruzándose con los siguientes medios empleados: internet/informática, telefonía/comunicaciones, intranet y otras redes, páginas de streaming, redes de archivos compartidos P2P, páginas de descargas directas, páginas de enlaces, blogs, correos electrónicos, redes sociales, etc.

Fuente: Informe sobre Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual en España 2021 del Ministerio del Interior.

15.1. Victimización por delitos contra la libertad e indemnidad sexual.

Año 2021.

En el presente capítulo únicamente se ofrece información sobre las victimizaciones de mujeres.

En 2021, el 86,2% de las victimizaciones por delitos contra la libertad e indemnidad sexual se cometieron contra mujeres.

Entre las 14.608 victimizaciones de mujeres por estos delitos, se registraron 287 delitos de corrupción de menores o personas con discapacidad y 432 relacionados con contactos tecnológicos con menores de 16 años.

Tabla 15.1. Victimizaciones de mujeres por delitos contra la libertad e indemnidad sexual, por tipo de hecho.
Año 2021.

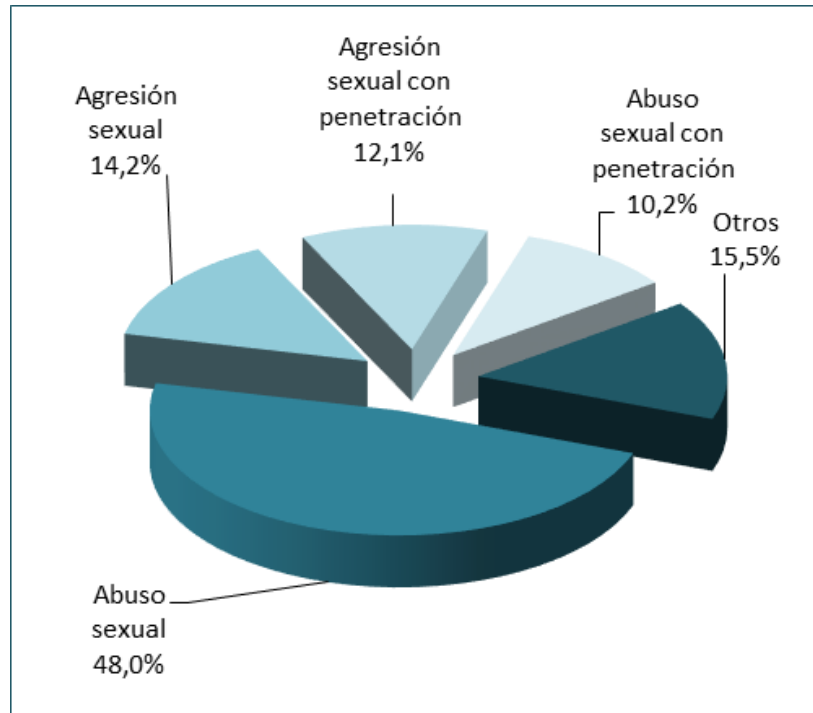
Tipología penal	Victimizaciones de mujeres		
	Número de victimizaciones	Distribución porcentual	Porcentaje sobre victimizaciones de mujeres y hombres
Abuso sexual	7.008	48,0	86,3
Abuso sexual con penetración	1.487	10,2	90,1
Acoso sexual	525	3,6	91,0
Agresión sexual	2.079	14,2	88,8
Agresión sexual con penetración	1.774	12,1	78,7
Contacto tecnología menor 16 años	432	3,0	75,3
Corrupción menores/personas con discapacidad ¹	287	2,0	92,9
Delitos relativos a la prostitución	251	1,7	69,2
Exhibicionismo	592	4,1	91,6
Pornografía de menores	110	0,8	54,7
Provocación sexual	63	0,4	56,8
TOTAL	14.608	100,0	86,2

1. Personas que necesitan de especial protección.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe sobre Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual en España 2021 del Ministerio del Interior.

El delito más frecuente (48,0%) fue el abuso sexual seguido de las agresiones sexuales (14,2%) y las agresiones sexuales con penetración (12,1%).

Gráfico 15.1. Distribución porcentual de las victimizaciones de mujeres por delitos contra la libertad e indemnidad sexual según el tipo de hecho.
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe sobre Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual en España 2021 del Ministerio del Interior.

En 2021 hubo 11.476 victimizaciones de mujeres españolas y 3.132 de mujeres de otras nacionalidades. Entre las extranjeras, las mujeres de nacionalidad americana eran las más numerosas.

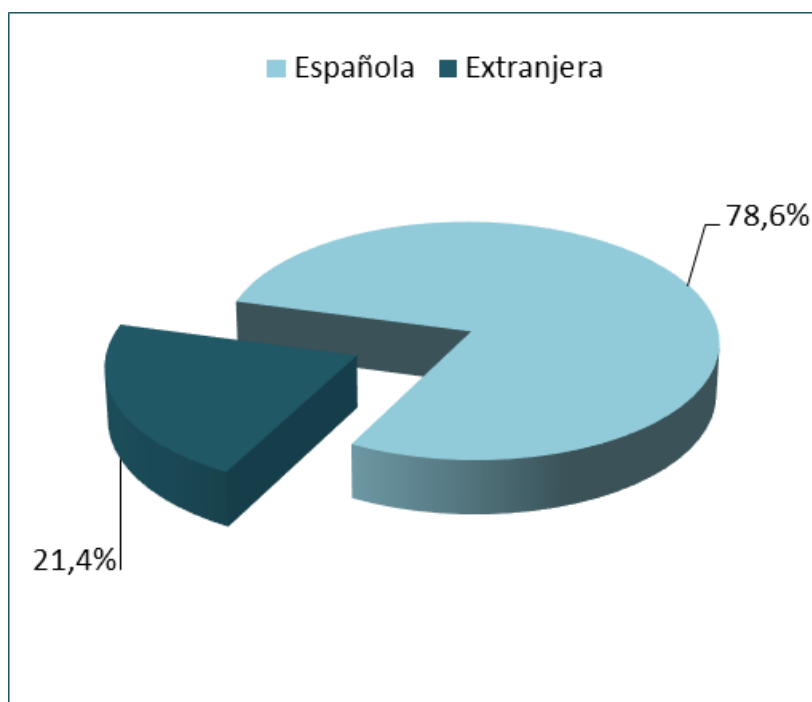
Tabla 15.2. Victimizaciones de mujeres por delitos contra la libertad e indemnidad sexual, por región geográfica de nacionalidad.
Año 2021.

Región geográfica de nacionalidad	Victimizaciones de mujeres	
	Número de victimizaciones	Distribución porcentual
España	11.476	78,6
Unión Europea excepto España	767	5,3
África	499	3,4
América	1.508	10,3
Asia	85	0,6
Resto de países	273	1,9
TOTAL	14.608	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe sobre Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual en España 2021 del Ministerio del Interior.

Casi cuatro de cada cinco victimizaciones corresponden a mujeres españolas.

Gráfico 15.2. Distribución porcentual de las victimizaciones de mujeres por delitos contra la libertad e indemnidad sexual según nacionalidad.
Año 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe sobre Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual en España 2021 del Ministerio del Interior.

Casi la mitad de las victimizaciones (47,1%) se cometieron sobre mujeres menores de edad y el 20,2%, sobre menores de 14 años.

Tabla 15.3. Victimizaciones de mujeres por delitos contra la libertad e indemnidad sexual, por grupo de edad.
Año 2021.

Grupo de edad	Victimizaciones de mujeres		
	Número de victimizaciones	Distribución porcentual	Porcentaje sobre victimizaciones de mujeres y hombres
Menos de 14 años	2.954	20,2	78,0
De 14 a 17 años	3.925	26,9	87,1
De 18 a 30 años	4.369	29,9	90,8
De 31 a 40 años	1.560	10,7	90,0
De 41 a 64 años	1.623	11,1	85,8
Más de 64 años	132	0,9	85,7
No consta	45	0,3	75,0
TOTAL	14.608	100,0	86,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe sobre Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual en España 2021 del Ministerio del Interior.

El abuso sexual es el delito más frecuente en todos los grupos de edad. En otros delitos, sin embargo, se observan diferencias ostensibles según la edad de la víctima. Por ejemplo, el 25,8% de victimizaciones en mujeres de más de 64 años fueron agresiones sexuales mientras que en las menores de 14 años representaban el 7,4%.

Tabla 15.4. Victimizaciones de mujeres por delitos contra la libertad e indemnidad sexual, por tipo de hecho y grupo de edad.

Año 2021.

Tipología penal	Grupo de edad ¹							TOTAL
	Menos de 14 años	De 14 a 17 años	De 18 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 64 años	Más de 64 años	No consta	
Valores absolutos								
Abuso sexual	1.631	1.774	2.171	658	682	70	22	7.008
Abuso sexual con penetración	228	396	561	161	129	9	3	1.487
Acoso sexual	50	71	181	102	116	4	1	525
Agresión sexual	219	579	687	273	280	34	7	2.079
Agresión sexual con penetración	125	434	655	266	285	8	1	1.774
Contacto tecnología menor 16 años	246	129	2	17	36	0	2	432
Corrupción menores/personas con discapacidad ²	128	139	10	5	2	0	3	287
Delitos relativos a la prostitución	4	53	79	56	54	2	3	251
Exhibicionismo	258	276	7	18	25	5	3	592
Pornografía de menores	36	46	10	4	14	0	0	110
Provocación sexual	29	28	6	0	0	0	0	63
TOTAL	2.954	3.925	4.369	1.560	1.623	132	45	14.608
Distribución porcentual								
Abuso sexual	55,2	45,2	49,7	42,2	42,0	53,0	48,9	48,0
Abuso sexual con penetración	7,7	10,1	12,8	10,3	7,9	6,8	6,7	10,2
Acoso sexual	1,7	1,8	4,1	6,5	7,1	3,0	2,2	3,6
Agresión sexual	7,4	14,8	15,7	17,5	17,3	25,8	15,6	14,2
Agresión sexual con penetración	4,2	11,1	15,0	17,1	17,6	6,1	2,2	12,1
Contacto tecnología menor 16 años	8,3	3,3	0,0	1,1	2,2	0,0	4,4	3,0
Corrupción menores/personas con discapacidad ²	4,3	3,5	0,2	0,3	0,1	0,0	6,7	2,0
Delitos relativos a la prostitución	0,1	1,4	1,8	3,6	3,3	1,5	6,7	1,7
Exhibicionismo	8,7	7,0	0,2	1,2	1,5	3,8	6,7	4,1
Pornografía de menores	1,2	1,2	0,2	0,3	0,9	0,0	0,0	0,8
Provocación sexual	1,0	0,7	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

1. Es posible la existencia de victimizaciones de mujeres en delitos sobre menores ya que también se consideran las denuncias sobre hechos acaecidos en el pasado, así como las víctimas indirectas.

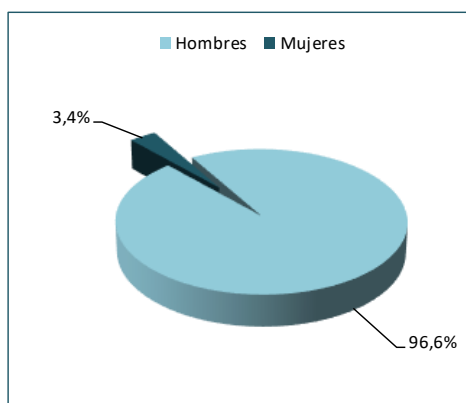
2. Personas que necesitan de especial protección.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe sobre Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual en España 2021 del Ministerio del Interior.

Aunque la autoría de los hechos puede corresponder a personas de sexo masculino o femenino, hay que señalar que este tipo de violencia es ejercida mayoritariamente por hombres. En 2021, el 96,6% de los responsables de delitos contra la libertad e indemnidad sexual eran hombres.

Gráfico 15.3. Distribución porcentual de las personas responsables¹ de delitos contra la libertad e indemnidad sexual según sexo.

Año 2021.



1. Se trata de personas detenidas e investigadas por estos delitos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe sobre Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual en España 2021 del Ministerio del Interior.

15.2. Victimizaciones por ciberdelincuencia en delitos contra la libertad e indemnidad sexual.

Año 2021.

Actualmente, la utilización de las nuevas tecnologías en la comisión de delitos es una realidad. En 2021, hubo 969 victimizaciones de mujeres por delitos contra la libertad e indemnidad sexual y, entre esos delitos, los contactos a través de la tecnología con menores de 16 años fueron los más numerosos (328 victimizaciones).

Tabla 15.5. Ciberdelincuencia. Victimizaciones de mujeres por delitos contra la libertad e indemnidad sexual, por tipo de hecho.

Año 2021.

Tipología penal	Victimizaciones de mujeres (ciberdelincuencia)		
	Número de victimizaciones	Distribución porcentual	Porcentaje sobre victimizaciones de mujeres y hombres
Abuso sexual	132	13,6	68,0
Abuso sexual con penetración	27	2,8	81,8
Acoso sexual	121	12,5	93,1
Agresión sexual	29	3,0	93,5
Agresión sexual con penetración	30	3,1	90,9
Contacto tecnología menor 16 años ¹	328	33,8	74,5
Corrupción menores/personas con discapacidad ²	152	15,7	72,4
Delitos relativos a la prostitución	11	1,1	84,6
Exhibicionismo	28	2,9	66,7
Pornografía de menores	72	7,4	51,8
Provocación sexual	39	4,0	61,9
TOTAL	969	100,0	73,0

1. El número de casos puede ser diferente a los de la tabla de delitos generales en esta tipología de delito tecnológico debido a la forma de contabilización de los hechos asociados a la cibercriminalidad.

2. Personas que necesitan de especial protección.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe sobre Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual en España 2021 del Ministerio del Interior.

El porcentaje de victimizaciones de mujeres españolas en este tipo de delitos, muy alto, es incluso mayor si el análisis se ciñe al ámbito de la ciberdelincuencia (el 89,7% de las victimizaciones).

Tabla 15.6. Ciberdelincuencia. Victimizaciones de mujeres por delitos contra la libertad e indemnidad sexual, por región geográfica de nacionalidad.
Año 2021.

Región geográfica de nacionalidad	Victimizaciones de mujeres (ciberdelincuencia)	
	Número de victimizaciones	Distribución porcentual
España	869	89,7
Unión Europea excepto España	27	2,8
África	14	1,4
América	47	4,9
Asia	2	0,2
Resto de países	10	1,0
TOTAL	969	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe sobre Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual en España 2021 del Ministerio del Interior.

***RESUMEN DE DATOS SEGÚN
COMUNIDAD AUTÓNOMA Y
PROVINCIA***

			Total España	
			%vertical	Número
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021				
Población total			100,0%	47.385.107
Mujeres de 15 y más años			44,1%	20.912.324
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021				
Total denuncias			100,0%	1.871.527
Año 2009			7,2%	135.539
Año 2010			7,2%	134.105
Año 2011			7,2%	134.002
Año 2012			6,9%	128.477
Año 2013			6,7%	124.893
Año 2014			6,8%	126.742
Año 2015			6,9%	129.193
Año 2016			7,7%	143.535
Año 2017			8,9%	166.260
Año 2018			8,9%	166.961
Año 2019			9,0%	168.168
Año 2020			8,1%	150.804
Año 2021			8,7%	162.848
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021				
Total órdenes incoadas			100%	481.154
Año 2009			8,6%	41.081
Año 2010			7,9%	37.908
Año 2011			7,4%	35.813
Año 2012			7,2%	34.537
Año 2013			6,8%	32.831
Año 2014			6,9%	33.167
Año 2015			7,5%	36.292
Año 2016			7,9%	37.958
Año 2017			8,0%	38.488
Año 2018			8,1%	39.176
Año 2019			8,5%	40.720
Año 2020			7,5%	35.948
De enero a diciembre 2021			7,7%	37.235
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021			70,4%	26.211
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021			29,1%	10.842
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021			0,5%	182
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021				
Total casos activos			100,0%	69.469
Mujeres con protección policial			54,7%	37.997
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021				
				6.581
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO				
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021				2.620
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021				
Total llamadas			100,0%	1.034.099
Efectuadas por usuaria			71,3%	737.628
Efectuadas por persona allegada/familiares			24,9%	257.586
Efectuadas por otras personas			1,2%	12.396
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021				
Altas desde 2005			100,0%	121.344
Bajas desde 2005			86,2%	104.628
Usuarías en alta a 31 de diciembre de 2021			13,8%	16.716
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS				
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021				11.914
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021				3.701
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la renta activa de inserción				
Año 2006				10.924
Año 2007				13.291
Año 2008				16.883
Año 2009				22.010
Año 2010				25.512
Año 2011				29.065
Año 2012				30.065
Año 2013				32.596
Año 2014				34.550
Año 2015				34.695
Año 2016				33.565
Año 2017				31.398
Año 2018				29.802
Año 2019				29.396
Año 2020				28.435
Año 2021				29.845
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021				41.192
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral. 2006 a 31 de diciembre de 2021				9.856
Solicitudes Concedidas				9.856
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN				
Marzo de 2005 a diciembre de 2021			100,0%	19.136
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021			18,9%	3.611
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO				
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021			100,0%	1.135
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021			4,3%	49

ANDALUCÍA	Total España		Andalucía		%Andalucía s/Total
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	8.472.407	17,9%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,4%	3.677.410	17,6%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	383.390	20,5%
Año 2009	7,2%	135.539	6,8%	26.143	19,3%
Año 2010	7,2%	134.105	7,1%	27.047	20,2%
Año 2011	7,2%	134.002	7,1%	27.050	20,2%
Año 2012	6,9%	128.477	6,8%	26.191	20,4%
Año 2013	6,7%	124.893	6,9%	26.476	21,2%
Año 2014	6,8%	126.742	7,0%	26.910	21,2%
Año 2015	6,9%	129.193	7,2%	27.582	21,3%
Año 2016	7,7%	143.535	7,7%	29.412	20,5%
Año 2017	8,9%	166.260	9,0%	34.571	20,8%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	33.859	20,3%
Año 2019	9,0%	168.168	8,9%	33.977	20,2%
Año 2020	8,1%	150.804	8,0%	30.847	20,5%
Año 2021	8,7%	162.848	8,7%	33.325	20,5%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	94.408	19,6%
Año 2009	8,6%	41.081	7,4%	7.018	17,1%
Año 2010	7,9%	37.908	6,4%	5.995	15,8%
Año 2011	7,4%	35.813	6,2%	5.812	16,2%
Año 2012	7,2%	34.537	6,5%	6.091	17,6%
Año 2013	6,8%	32.831	6,2%	5.895	18,0%
Año 2014	6,9%	33.167	6,7%	6.280	18,9%
Año 2015	7,5%	36.292	8,4%	7.896	21,8%
Año 2016	7,9%	37.958	8,7%	8.245	21,7%
Año 2017	8,0%	38.488	9,0%	8.483	22,0%
Año 2018	8,1%	39.176	9,1%	8.605	22,0%
Año 2019	8,5%	40.720	8,8%	8.330	20,5%
Año 2020	7,5%	35.948	8,3%	7.801	21,7%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,4%	7.957	21,4%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	80,9%	6.436	24,6%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	18,7%	1.490	13,7%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,4%	31	17,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	19.293	27,8%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	54,6%	10.533	27,7%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	1.657	25,2%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		999	38,1%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	178.451	17,3%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	68,6%	122.506	16,6%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	27,9%	49.729	19,3%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,1%	5.703	18,2%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	21.369	17,6%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	85,9%	18.348	17,5%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	14,1%	3.021	18,1%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		2.604	21,9%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		317	8,6%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		4.124	37,8%
Año 2007		13.291		4.867	36,6%
Año 2008		16.883		5.955	35,3%
Año 2009		22.010		7.221	32,8%
Año 2010		25.512		7.850	30,8%
Año 2011		29.065		8.526	29,3%
Año 2012		30.065		8.638	28,7%
Año 2013		32.596		8.833	27,1%
Año 2014		34.550		9.141	26,5%
Año 2015		34.695		9.075	26,2%
Año 2016		33.565		8.744	26,1%
Año 2017		31.398		8.359	26,6%
Año 2018		29.802		7.654	25,7%
Año 2019		29.396		7.319	24,9%
Año 2020		28.435		7.027	24,7%
Año 2021		29.845		7.151	24,0%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		8.832	21,4%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021		9.856		1.050	10,7%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	3.347	17,5%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	15,0%	502	13,9%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	228	20,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	3,9%	9	18,4%


ALMERÍA

Total España		Andalucía		Almería		%Almería	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/Andalucía

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	8.472.407	100,0%	731.792	1,5%	8,6%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,4%	3.677.410	40,9%	299.597	1,4%	8,1%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	383.390	100,0%	37.155	2,0%	9,7%
Año 2009	7,2%	135.539	6,8%	26.143	7,0%	2.604	1,9%	10,0%
Año 2010	7,2%	134.105	7,1%	27.047	7,4%	2.752	2,1%	10,2%
Año 2011	7,2%	134.002	7,1%	27.050	6,3%	2.357	1,8%	8,7%
Año 2012	6,9%	128.477	6,8%	26.191	5,7%	2.123	1,7%	8,1%
Año 2013	6,7%	124.893	6,9%	26.476	5,6%	2.079	1,7%	7,9%
Año 2014	6,8%	126.742	7,0%	26.910	5,6%	2.084	1,6%	7,7%
Año 2015	6,9%	129.193	7,2%	27.582	6,2%	2.306	1,8%	8,4%
Año 2016	7,7%	143.535	7,7%	29.412	7,2%	2.675	1,9%	9,1%
Año 2017	8,9%	166.260	9,0%	34.571	8,9%	3.299	2,0%	9,5%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	33.859	11,7%	4.352	2,6%	12,9%
Año 2019	9,0%	168.168	8,9%	33.977	10,4%	3.859	2,3%	11,4%
Año 2020	8,1%	150.804	8,0%	30.847	9,1%	3.365	2,2%	10,9%
Año 2021	8,7%	162.848	8,7%	33.325	8,9%	3.300	2,0%	9,9%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	94.408	100,0%	10.296	1,1%	5,5%
Año 2009	8,6%	41.081	7,4%	7.018	3,5%	363	0,4%	2,6%
Año 2010	7,9%	37.908	6,4%	5.995	3,6%	366	0,5%	3,1%
Año 2011	7,4%	35.813	6,2%	5.812	2,6%	269	0,4%	2,3%
Año 2012	7,2%	34.537	6,5%	6.091	3,2%	333	0,5%	2,7%
Año 2013	6,8%	32.831	6,2%	5.895	4,6%	477	0,7%	4,0%
Año 2014	6,9%	33.167	6,7%	6.280	6,2%	641	1,0%	5,1%
Año 2015	7,5%	36.292	8,4%	7.896	7,4%	757	1,0%	4,8%
Año 2016	7,9%	37.958	8,7%	8.245	9,6%	986	1,3%	6,0%
Año 2017	8,0%	38.488	9,0%	8.483	10,7%	1.099	1,4%	6,5%
Año 2018	8,1%	39.176	9,1%	8.605	13,4%	1.378	1,8%	8,0%
Año 2019	8,5%	40.720	8,8%	8.330	15,7%	1.616	2,0%	9,7%
Año 2020	7,5%	35.948	8,3%	7.801	11,2%	1.158	1,6%	7,4%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,4%	7.957	8,3%	853	1,1%	5,4%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	80,9%	6.436	98,7%	842	3,2%	13,1%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	18,7%	1.490	1,3%	11	0,1%	0,7%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,4%	31	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	19.293	100,0%	2.581	3,7%	13,4%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	54,6%	10.533	51,3%	1.325	3,5%	12,6%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	1.657	100,0%	152	2,3%	9,2%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		999		260	9,9%	26,0%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	178.451	100,0%	12.719	1,2%	7,1%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	68,6%	122.506	69,7%	8.862	1,2%	7,2%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	27,9%	49.729	27,1%	3.446	1,3%	6,9%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,2%	5.703	2,8%	359	1,2%	6,3%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	21.369	100,0%	1.017	0,8%	4,8%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	85,9%	18.348	82,4%	838	0,8%	4,6%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	14,1%	3.021	17,6%	179	1,1%	5,9%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11.914		2.604		207	1,7%	7,9%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		317		19	0,5%	6,0%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		4.124		168	1,5%	4,1%
Año 2007		13.291		4.867		252	1,9%	5,2%
Año 2008		16.883		5.955		365	2,2%	6,1%
Año 2009		22.010		7.221		535	2,4%	7,4%
Año 2010		25.512		7.850		649	2,5%	8,3%
Año 2011		29.065		8.526		759	2,6%	8,9%
Año 2012		30.065		8.638		842	2,8%	9,7%
Año 2013		32.596		8.833		827	2,5%	9,4%
Año 2014		34.550		9.141		831	2,4%	9,1%
Año 2015		34.695		9.075		826	2,4%	9,1%
Año 2016		33.565		8.744		819	2,4%	9,4%
Año 2017		31.398		8.359		776	2,5%	9,3%
Año 2018		29.802		7.654		726	2,4%	9,5%
Año 2019		29.396		7.319		776	2,6%	10,6%
Año 2020		28.435		7.027		785	2,8%	11,2%
De enero a diciembre 2021		29.845		7.151		769	2,6%	10,8%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		8.832		623	1,5%	7,1%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	3.347	100,0%	1.035	5,4%	0,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	15,0%	502	12,1%	125	3,5%	24,9%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	228	100,0%	36	3,2%	15,8%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	3,9%	9	2,8%	1	2,0%	11,1%



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

CÁDIZ

Total España		Andalucía		Cádiz		%Cádiz	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/Andalucía

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	8.472.407	100,0%	1.245.960	2,6%	14,7%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,4%	3.677.410	43,3%	540.072	2,6%	14,7%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	383.390	100,0%	52.343	2,8%	13,7%
Año 2009	7,2%	135.539	6,8%	26.143	7,1%	3.693	2,7%	14,1%
Año 2010	7,2%	134.105	7,1%	27.047	7,3%	3.803	2,8%	14,1%
Año 2011	7,2%	134.002	7,1%	27.050	6,5%	3.427	2,6%	12,7%
Año 2012	6,9%	128.477	6,8%	26.191	6,6%	3.462	2,7%	13,2%
Año 2013	6,7%	124.893	6,9%	26.476	7,1%	3.733	3,0%	14,1%
Año 2014	6,8%	126.742	7,0%	26.910	7,3%	3.806	3,0%	14,1%
Año 2015	6,9%	129.193	7,2%	27.582	7,2%	3.766	2,9%	13,7%
Año 2016	7,7%	143.535	7,7%	29.412	7,1%	3.741	2,6%	12,7%
Año 2017	8,9%	166.260	9,0%	34.571	7,7%	4.038	2,4%	11,7%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	33.859	7,9%	4.156	2,5%	12,3%
Año 2019	9,0%	168.168	8,9%	33.977	8,6%	4.485	2,7%	13,2%
Año 2020	8,1%	150.804	8,0%	30.847	9,6%	5.027	3,3%	16,3%
Año 2021	8,7%	162.848	8,7%	33.325	9,9%	5.206	3,2%	15,6%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	94.408	100,0%	15.041	1,6%	8,0%
Año 2009	8,6%	41.081	7,4%	7.018	7,4%	1.107	1,3%	7,9%
Año 2010	7,9%	37.908	6,4%	5.995	7,3%	1.103	1,5%	9,2%
Año 2011	7,4%	35.813	6,2%	5.812	6,5%	975	1,4%	8,4%
Año 2012	7,2%	34.537	6,5%	6.091	8,0%	1.205	1,7%	9,9%
Año 2013	6,8%	32.831	6,2%	5.895	6,3%	948	1,4%	8,0%
Año 2014	6,9%	33.167	6,7%	6.280	6,4%	957	1,4%	7,6%
Año 2015	7,5%	36.292	8,4%	7.896	7,4%	1.107	1,5%	7,0%
Año 2016	7,9%	37.958	8,7%	8.245	7,9%	1.184	1,6%	7,2%
Año 2017	8,0%	38.488	9,0%	8.483	9,7%	1.454	1,9%	8,6%
Año 2018	8,1%	39.176	9,1%	8.605	8,5%	1.272	1,6%	7,4%
Año 2019	8,5%	40.720	8,8%	8.330	8,2%	1.227	1,5%	7,4%
Año 2020	7,5%	35.948	8,3%	7.801	8,0%	1.196	1,7%	7,7%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,4%	7.957	8,7%	1.306	1,8%	8,2%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	80,9%	6.436	90,9%	1.187	4,5%	18,4%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	18,7%	1.490	9,0%	117	1,1%	7,9%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,4%	31	0,2%	2	1,1%	6,5%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	19.293	100,0%	3.289	4,7%	17,0%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	54,6%	10.533	57,6%	1.893	5,0%	18,0%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	1.657	100,0%	360	5,5%	21,7%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		999		203	7,7%	20,3%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	178.451	100,0%	23.181	2,2%	13,0%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	68,6%	122.506	69,1%	16.010	2,2%	13,1%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	27,9%	49.729	27,7%	6.415	2,5%	12,9%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,2%	5.703	2,8%	659	2,1%	11,6%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	21.369	100,0%	2.884	2,4%	13,5%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	85,9%	18.348	85,8%	2.474	2,4%	13,5%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	14,1%	3.021	14,2%	410	2,5%	13,6%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		2.604		418	3,5%	16,1%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		317		53	1,4%	16,7%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		4.124		916	8,4%	22,2%
Año 2007		13.291		4.867		1.065	8,0%	21,9%
Año 2008		16.883		5.955		1.368	8,1%	23,0%
Año 2009		22.010		7.221		1.670	7,6%	23,1%
Año 2010		25.512		7.850		1.684	6,6%	21,5%
Año 2011		29.065		8.526		1.626	5,6%	19,1%
Año 2012		30.065		8.638		1.598	5,3%	18,5%
Año 2013		32.596		8.833		1.590	4,9%	18,0%
Año 2014		34.550		9.141		1.595	4,6%	17,4%
Año 2015		34.695		9.075		1.587	4,6%	17,5%
Año 2016		33.565		8.744		1.537	4,6%	17,6%
Año 2017		31.398		8.359		1.469	4,7%	17,6%
Año 2018		29.802		7.654		1.375	4,6%	18,0%
Año 2019		29.396		7.319		1.342	4,6%	18,3%
Año 2020		28.435		7.027		1.369	4,8%	19,5%
De enero a diciembre 2021		29.845		7.151		1.431	4,8%	20,0%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		8.832		1.503	3,6%	17,0%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	3.347	100,0%	288	1,5%	0,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	15,0%	502	19,1%	55	1,5%	11,0%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	228	100,0%	21	1,9%	9,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	3,9%	9	9,5%	2	4,1%	22,2%


CÓRDOBA

	Total España		Andalucía		Córdoba		%Córdoba	
	%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/Andalucía
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	8.472.407	100,0%	776.789	1,6%	9,2%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,4%	3.677.410	44,2%	343.243	1,6%	9,3%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	383.390	100,0%	21.178	1,1%	5,5%
Año 2009	7,2%	135.539	6,8%	26.143	6,3%	1.335	1,0%	5,1%
Año 2010	7,2%	134.105	7,1%	27.047	4,8%	1.026	0,8%	3,8%
Año 2011	7,2%	134.002	7,1%	27.050	5,8%	1.224	0,9%	4,5%
Año 2012	6,9%	128.477	6,8%	26.191	5,5%	1.174	0,9%	4,5%
Año 2013	6,7%	124.893	6,9%	26.476	7,7%	1.627	1,3%	6,1%
Año 2014	6,8%	126.742	7,0%	26.910	7,8%	1.653	1,3%	6,1%
Año 2015	6,9%	129.193	7,2%	27.582	7,7%	1.638	1,3%	5,9%
Año 2016	7,7%	143.535	7,7%	29.412	7,1%	1.511	1,1%	5,1%
Año 2017	8,9%	166.260	9,0%	34.571	8,5%	1.803	1,1%	5,2%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	33.859	8,6%	1.826	1,1%	5,4%
Año 2019	9,0%	168.168	8,9%	33.977	9,1%	1.933	1,1%	5,7%
Año 2020	8,1%	150.804	8,0%	30.847	9,6%	2.039	1,4%	6,6%
Año 2021	8,7%	162.848	8,7%	33.325	11,3%	2.389	1,5%	7,2%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	94.408	100,0%	5.791	0,6%	3,1%
Año 2009	8,6%	41.081	7,4%	7.018	8,6%	498	0,6%	3,5%
Año 2010	7,9%	37.908	6,4%	5.995	6,6%	383	0,5%	3,2%
Año 2011	7,4%	35.813	6,2%	5.812	7,7%	447	0,6%	3,8%
Año 2012	7,2%	34.537	6,5%	6.091	7,1%	412	0,6%	3,4%
Año 2013	6,8%	32.831	6,2%	5.895	7,9%	455	0,7%	3,9%
Año 2014	6,9%	33.167	6,7%	6.280	8,2%	472	0,7%	3,8%
Año 2015	7,5%	36.292	8,4%	7.896	8,7%	501	0,7%	3,2%
Año 2016	7,9%	37.958	8,7%	8.245	7,7%	446	0,6%	2,7%
Año 2017	8,0%	38.488	9,0%	8.483	7,5%	434	0,6%	2,6%
Año 2018	8,1%	39.176	9,1%	8.605	7,0%	406	0,5%	2,4%
Año 2019	8,5%	40.720	8,8%	8.330	7,4%	431	0,5%	2,6%
Año 2020	7,5%	35.948	8,3%	7.801	8,2%	477	0,7%	3,1%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,4%	7.957	7,4%	429	0,6%	2,7%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	80,9%	6.436	87,2%	374	1,4%	5,8%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	18,7%	1.490	12,8%	55	0,5%	3,7%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,4%	31	0,0%	0	0,0%	0,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	19.293	100,0%	1.402	2,0%	7,3%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	54,6%	10.533	61,4%	861	2,3%	8,2%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	1.657	100,0%	141	2,1%	8,5%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		999		106	4,0%	10,6%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	178.451	100,0%	13.530	1,3%	7,6%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	68,6%	122.506	69,0%	9.329	1,3%	7,6%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	27,9%	49.729	28,1%	3.796	1,5%	7,6%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,2%	5.703	2,7%	368	1,2%	6,5%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	21.369	100,0%	1.928	1,6%	9,0%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	85,9%	18.348	86,7%	1.672	1,6%	9,1%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	14,1%	3.021	13,3%	256	1,5%	8,5%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11.914		2.604		209	1,8%	8,0%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		317		27	0,7%	8,5%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		4.124		418	3,8%	10,1%
Año 2007		13.291		4.867		449	3,4%	9,2%
Año 2008		16.883		5.955		510	3,0%	8,6%
Año 2009		22.010		7.221		587	2,7%	8,1%
Año 2010		25.512		7.850		642	2,5%	8,2%
Año 2011		29.065		8.526		670	2,3%	7,9%
Año 2012		30.065		8.638		600	2,0%	6,9%
Año 2013		32.596		8.833		592	1,8%	6,7%
Año 2014		34.550		9.141		631	1,8%	6,9%
Año 2015		34.695		9.075		649	1,9%	7,2%
Año 2016		33.565		8.744		631	1,9%	7,2%
Año 2017		31.398		8.359		583	1,9%	7,0%
Año 2018		29.802		7.654		520	1,7%	6,8%
Año 2019		29.396		7.319		553	1,9%	7,6%
Año 2020		28.435		7.027		575	2,0%	8,2%
De enero a diciembre 2021		29.845		7.151		645	2,2%	9,0%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		8.832		722	1,8%	8,2%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	3.347	100,0%	113	0,6%	0,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	15,0%	502	23,9%	27	0,7%	5,4%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	228	100,0%	22	1,9%	9,6%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	3,9%	9	0,0%	0	0,0%	0,0%


GRANADA

Total España		Andalucía		Granada		%Granada	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/Andalucía

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	8.472.407	100,0%	921.338	1,9%	10,9%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,4%	3.677.410	43,7%	402.832	1,9%	11,0%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	383.390	100,0%	48.825	2,6%	12,7%
Año 2009	7,2%	135.539	6,8%	26.143	8,0%	3.888	2,9%	14,9%
Año 2010	7,2%	134.105	7,1%	27.047	7,5%	3.683	2,7%	13,6%
Año 2011	7,2%	134.002	7,1%	27.050	6,9%	3.347	2,5%	12,4%
Año 2012	6,9%	128.477	6,8%	26.191	7,1%	3.447	2,7%	13,2%
Año 2013	6,7%	124.893	6,9%	26.476	6,7%	3.293	2,6%	12,4%
Año 2014	6,8%	126.742	7,0%	26.910	7,1%	3.447	2,7%	12,8%
Año 2015	6,9%	129.193	7,2%	27.582	7,1%	3.486	2,7%	12,6%
Año 2016	7,7%	143.535	7,7%	29.412	8,0%	3.883	2,7%	13,2%
Año 2017	8,9%	166.260	9,0%	34.571	8,4%	4.082	2,5%	11,8%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	33.859	7,3%	3.565	2,1%	10,5%
Año 2019	9,0%	168.168	8,9%	33.977	7,7%	3.783	2,2%	11,1%
Año 2020	8,1%	150.804	8,0%	30.847	8,2%	3.981	2,6%	12,9%
Año 2021	8,7%	162.848	8,7%	33.325	10,1%	4.950	3,0%	14,9%

ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	94.408	100,0%	9.826	1,0%	5,2%
Año 2009	8,6%	41.081	7,4%	7.018	5,6%	553	0,7%	3,9%
Año 2010	7,9%	37.908	6,4%	5.995	4,1%	407	0,5%	3,4%
Año 2011	7,4%	35.813	6,2%	5.812	4,0%	389	0,5%	3,3%
Año 2012	7,2%	34.537	6,5%	6.091	3,8%	378	0,5%	3,1%
Año 2013	6,8%	32.831	6,2%	5.895	3,4%	333	0,5%	2,8%
Año 2014	6,9%	33.167	6,7%	6.280	4,2%	415	0,6%	3,3%
Año 2015	7,5%	36.292	8,4%	7.896	8,2%	801	1,1%	5,1%
Año 2016	7,9%	37.958	8,7%	8.245	10,5%	1.028	1,4%	6,2%
Año 2017	8,0%	38.488	9,0%	8.483	10,4%	1.024	1,3%	6,0%
Año 2018	8,1%	39.176	9,1%	8.605	10,6%	1.046	1,3%	6,1%
Año 2019	8,5%	40.720	8,8%	8.330	9,0%	887	1,1%	5,3%
Año 2020	7,5%	35.948	8,3%	7.801	12,0%	1.175	1,6%	7,5%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,4%	7.957	14,1%	1.390	1,9%	8,7%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	80,9%	6.436	97,8%	1.359	5,2%	21,1%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	18,7%	1.490	2,2%	31	0,3%	2,1%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,4%	31	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	19.293	100,0%	1.795	2,6%	9,3%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	54,6%	10.533	60,7%	1.089	2,9%	10,3%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	1.657	100,0%	195	3,0%	11,8%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		999		152	5,8%	15,2%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	178.451	100,0%	20.580	2,0%	11,5%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	68,6%	122.506	67,8%	13.944	1,9%	11,4%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	27,9%	49.729	28,7%	5.906	2,3%	11,9%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,2%	5.703	3,3%	674	2,2%	11,8%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	21.369	100,0%	2.447	2,0%	11,5%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	85,9%	18.348	88,3%	2.160	2,1%	11,8%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	14,1%	3.021	11,7%	287	1,7%	9,5%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		2.604		437	3,7%	16,8%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		317		32	0,9%	10,1%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		4.124		570	5,2%	13,8%
Año 2007		13.291		4.867		636	4,8%	13,1%
Año 2008		16.883		5.955		782	4,6%	13,1%
Año 2009		22.010		7.221		980	4,5%	13,6%
Año 2010		25.512		7.850		1.048	4,1%	13,4%
Año 2011		29.065		8.526		1.062	3,7%	12,5%
Año 2012		30.065		8.638		1.084	3,6%	12,5%
Año 2013		32.596		8.833		1.101	3,4%	12,5%
Año 2014		34.550		9.141		1.172	3,4%	12,8%
Año 2015		34.695		9.075		1.184	3,4%	13,0%
Año 2016		33.565		8.744		1.162	3,5%	13,3%
Año 2017		31.398		8.359		1.125	3,6%	13,5%
Año 2018		29.802		7.654		1.035	3,5%	13,5%
Año 2019		29.396		7.319		996	3,4%	13,6%
Año 2020		28.435		7.027		982	3,5%	14,0%
De enero a diciembre 2021		29.845		7.151		1.029	3,4%	14,4%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		8.832		1.948	4,7%	22,1%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	228	100,0%	38	3,3%	16,7%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	3,9%	9	2,6%	1	2,0%	11,1%


HUELVA

Total España		Andalucía		Huelva		%Huelva	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/Andalucía

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021

Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	8.472.407	100,0%	525.835	1,1%	6,2%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,4%	3.677.410	43,2%	227.312	1,1%	6,2%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021

Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	383.390	100,0%	25.548	14%	6,7%
Año 2009	7,2%	135.539	6,8%	26.143	8,2%	2.103	16%	8,0%
Año 2010	7,2%	134.105	7,1%	27.047	6,7%	1.712	13%	6,3%
Año 2011	7,2%	134.002	7,1%	27.050	5,7%	1.466	1,1%	5,4%
Año 2012	6,9%	128.477	6,8%	26.191	6,3%	1.621	1,3%	6,2%
Año 2013	6,7%	124.893	6,9%	26.476	6,4%	1.640	1,3%	6,2%
Año 2014	6,8%	126.742	7,0%	26.910	6,3%	1.600	1,3%	5,9%
Año 2015	6,9%	129.193	7,2%	27.582	6,3%	1.616	1,3%	5,9%
Año 2016	7,7%	143.535	7,7%	29.412	7,6%	1.932	1,3%	6,6%
Año 2017	8,9%	166.260	9,0%	34.571	9,4%	2.394	14%	6,9%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	33.859	8,7%	2.216	13%	6,5%
Año 2019	9,0%	168.168	8,9%	33.977	9,1%	2.327	14%	6,8%
Año 2020	8,1%	150.804	8,0%	30.847	9,4%	2.403	16%	7,8%
Año 2021	8,7%	162.848	8,7%	33.325	9,9%	2.518	15%	7,6%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021

Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	94.408	100%	7.169	0,7%	3,8%
Año 2009	8,6%	41.081	7,4%	7.018	8,5%	611	0,7%	4,4%
Año 2010	7,9%	37.908	6,4%	5.995	8,3%	598	0,8%	5,0%
Año 2011	7,4%	35.813	6,2%	5.812	7,1%	511	0,7%	4,4%
Año 2012	7,2%	34.537	6,5%	6.091	6,5%	468	0,7%	3,8%
Año 2013	6,8%	32.831	6,2%	5.895	5,7%	406	0,6%	3,4%
Año 2014	6,9%	33.167	6,7%	6.280	6,7%	478	0,7%	3,8%
Año 2015	7,5%	36.292	8,4%	7.896	7,2%	515	0,7%	3,3%
Año 2016	7,9%	37.958	8,7%	8.245	6,9%	496	0,7%	3,0%
Año 2017	8,0%	38.488	9,0%	8.483	7,3%	525	0,7%	3,1%
Año 2018	8,1%	39.176	9,1%	8.605	10,4%	745	1,0%	4,3%
Año 2019	8,5%	40.720	8,8%	8.330	7,7%	555	0,7%	3,3%
Año 2020	7,5%	35.948	8,3%	7.801	8,0%	575	0,8%	3,7%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,4%	7.957	9,6%	686	0,9%	4,3%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	80,9%	6.436	85,4%	586	2,2%	9,1%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	18,7%	1.490	14,1%	97	0,9%	6,5%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,4%	31	0,4%	3	1,6%	9,7%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021

Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	19.293	100,0%	1.287	1,9%	6,7%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	54,6%	10.533	47,0%	605	1,6%	5,7%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021

	100,0%	6.581	100,0%	1.657	100,0%	119	18%	7,2%
--	--------	-------	--------	-------	--------	-----	-----	------

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de	2.620	999	13	0,5%	1,3%
---	-------	-----	----	------	------

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021

Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	178.451	100,0%	9.834	1,0%	5,5%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	68,6%	122.506	67,3%	6.618	0,9%	5,4%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	27,9%	49.729	28,1%	2.762	1,1%	5,6%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,2%	5.703	4,3%	421	1,4%	7,4%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021

Altas desde 2005	100,0%	12.1344	100,0%	21.369	100,0%	1.020	0,8%	4,8%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	85,9%	18.348	83,3%	850	0,8%	4,6%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	14,1%	3.021	16,7%	170	1,0%	5,6%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS

Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021	11.914	2.604	87	0,7%	3,3%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021	3.701	317	25	0,7%	7,9%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006	10.924	4.124	229	2,1%	5,6%
Año 2007	13.291	4.867	275	2,1%	5,7%
Año 2008	16.883	5.955	341	2,0%	5,7%
Año 2009	22.010	7.221	396	1,8%	5,5%
Año 2010	25.512	7.850	448	1,8%	5,7%
Año 2011	29.065	8.526	549	1,9%	6,4%
Año 2012	30.065	8.638	518	1,7%	6,0%
Año 2013	32.596	8.833	537	1,6%	6,1%
Año 2014	34.550	9.141	622	1,8%	6,8%
Año 2015	34.695	9.075	601	1,7%	6,6%
Año 2016	33.565	8.744	553	1,6%	6,3%
Año 2017	31.398	8.359	562	1,8%	6,7%
Año 2018	29.802	7.654	535	1,8%	7,0%
Año 2019	29.396	7.319	475	1,6%	6,5%
Año 2020	28.435	7.027	482	1,7%	6,9%
De enero a diciembre 2021	29.845	7.151	498	1,7%	7,0%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021	41.192	8.832	499	1,2%	5,6%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN

Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	3.347	100,0%	283	1,5%	0,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	15,0%	502	22,3%	63	1,7%	12,5%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO

1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	228	100,0%	8	0,7%	3,5%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	3,9%	9	0,0%	0	0,0%	0,0%


JAÉN

	Total España		Andalucía		Jaén		%Jaén	
	%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/Andalucía
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	8.472.407	100,0%	627.190	1,3%	7,4%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,4%	3.677.410	43,9%	275.406	1,3%	7,5%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	383.390	100,0%	22.398	1,2%	5,8%
Año 2009	7,2%	135.539	6,8%	26.143	7,3%	1.634	1,2%	6,3%
Año 2010	7,2%	134.105	7,1%	27.047	6,8%	1.531	1,1%	5,7%
Año 2011	7,2%	134.002	7,1%	27.050	6,3%	1.422	1,1%	5,3%
Año 2012	6,9%	128.477	6,8%	26.191	6,5%	1.461	1,1%	5,6%
Año 2013	6,7%	124.893	6,9%	26.476	6,6%	1.472	1,2%	5,6%
Año 2014	6,8%	126.742	7,0%	26.910	7,6%	1.705	1,3%	6,3%
Año 2015	6,9%	129.193	7,2%	27.582	6,6%	1.482	1,1%	5,4%
Año 2016	7,7%	143.535	7,7%	29.412	7,6%	1.698	1,2%	5,8%
Año 2017	8,9%	166.260	9,0%	34.571	8,9%	2.000	1,2%	5,8%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	33.859	9,1%	2.031	1,2%	6,0%
Año 2019	9,0%	168.168	8,9%	33.977	9,3%	2.074	1,2%	6,1%
Año 2020	8,1%	150.804	8,0%	30.847	8,4%	1.889	1,3%	6,1%
Año 2021	8,7%	162.848	8,7%	33.325	8,9%	1.999	1,2%	6,0%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	94.408	100,0%	5.737	0,6%	3,0%
Año 2009	8,6%	41.081	7,4%	7.018	6,9%	398	0,5%	2,8%
Año 2010	7,9%	37.908	6,4%	5.995	6,9%	393	0,5%	3,3%
Año 2011	7,4%	35.813	6,2%	5.812	6,3%	359	0,5%	3,1%
Año 2012	7,2%	34.537	6,5%	6.091	7,2%	414	0,6%	3,4%
Año 2013	6,8%	32.831	6,2%	5.895	5,6%	324	0,5%	2,7%
Año 2014	6,9%	33.167	6,7%	6.280	6,0%	347	0,5%	2,8%
Año 2015	7,5%	36.292	8,4%	7.896	11,0%	631	0,9%	4,0%
Año 2016	7,9%	37.958	8,7%	8.245	11,9%	685	0,9%	4,2%
Año 2017	8,0%	38.488	9,0%	8.483	9,6%	551	0,7%	3,2%
Año 2018	8,1%	39.176	9,1%	8.605	8,8%	504	0,6%	2,9%
Año 2019	8,5%	40.720	8,8%	8.330	7,1%	405	0,5%	2,4%
Año 2020	7,5%	35.948	8,3%	7.801	6,1%	351	0,5%	2,2%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,4%	7.957	6,5%	375	0,5%	2,4%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	80,9%	6.436	86,7%	325	1,2%	5,0%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	18,7%	1.490	13,3%	50	0,5%	3,4%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,4%	31	0,0%	0	0,0%	0,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	19.293	100,0%	1.490	2,1%	7,7%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	54,6%	10.533	59,2%	882	2,3%	8,4%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	1.657	100,0%	147	2,2%	8,9%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		999		127	4,8%	12,7%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	178.451	100,0%	10.487	1,0%	5,9%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	68,6%	122.506	69,4%	7.277	1,0%	5,9%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	27,9%	49.729	27,7%	2.901	1,1%	5,8%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,2%	5.703	2,6%	277	0,9%	4,9%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	21.369	100,0%	1.689	1,4%	7,9%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	85,9%	18.348	84,1%	1.420	1,4%	7,7%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	14,1%	3.021	15,9%	269	1,6%	8,9%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11.914		2.604		241	2,0%	9,3%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		317		21	0,6%	6,6%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		4.124		352	3,2%	8,5%
Año 2007		13.291		4.867		464	3,5%	9,5%
Año 2008		16.883		5.955		546	3,2%	9,2%
Año 2009		22.010		7.221		590	2,7%	8,2%
Año 2010		25.512		7.850		624	2,4%	7,9%
Año 2011		29.065		8.526		705	2,4%	8,3%
Año 2012		30.065		8.638		750	2,5%	8,7%
Año 2013		32.596		8.833		804	2,5%	9,1%
Año 2014		34.550		9.141		850	2,5%	9,3%
Año 2015		34.695		9.075		837	2,4%	9,2%
Año 2016		33.565		8.744		811	2,4%	9,3%
Año 2017		31.398		8.359		783	2,5%	9,4%
Año 2018		29.802		7.654		693	2,3%	9,1%
Año 2019		29.396		7.319		638	2,2%	8,7%
Año 2020		28.435		7.027		623	2,2%	8,9%
De enero a diciembre 2021		29.845		7.151		624	2,1%	8,7%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		8.832		640	1,6%	7,2%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	3.347	100,0%	164	0,9%	0,0%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	15,0%	502	14,0%	23	0,6%	4,6%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	228	100,0%	19	1,7%	8,3%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	3,9%	9	5,3%	1	2,0%	11,1%


M ÁLAGA

Total España		Andalucía		Málaga		%Málaga	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/Andalucía

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	8.472.407	100,0%	1.695.651	3,6%	20,0%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,4%	3.677.410	43,8%	742.022	3,5%	20,2%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	383.390	100,0%	85.498	4,6%	22,3%
Año 2009	7,2%	135.539	6,8%	26.143	6,0%	5.168	3,8%	19,8%
Año 2010	7,2%	134.105	7,1%	27.047	6,5%	5.517	4,1%	20,4%
Año 2011	7,2%	134.002	7,1%	27.050	7,0%	5.981	4,5%	22,1%
Año 2012	6,9%	128.477	6,8%	26.191	7,4%	6.322	4,9%	24,1%
Año 2013	6,7%	124.893	6,9%	26.476	7,3%	6.209	5,0%	23,5%
Año 2014	6,8%	126.742	7,0%	26.910	6,9%	5.923	4,7%	22,0%
Año 2015	6,9%	129.193	7,2%	27.582	7,2%	6.177	4,8%	22,4%
Año 2016	7,7%	143.535	7,7%	29.412	7,9%	6.722	4,7%	22,9%
Año 2017	8,9%	166.260	9,0%	34.571	9,2%	7.854	4,7%	22,7%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	33.859	9,3%	7.978	4,8%	23,6%
Año 2019	9,0%	168.168	8,9%	33.977	9,5%	8.130	4,8%	23,9%
Año 2020	8,1%	150.804	8,0%	30.847	7,8%	6.656	4,4%	21,6%
Año 2021	8,7%	162.848	8,7%	33.325	8,0%	6.861	4,2%	20,6%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	94.408	100,0%	16.566	1,7%	8,8%
Año 2009	8,6%	41.081	7,4%	7.018	8,5%	1.415	1,7%	10,1%
Año 2010	7,9%	37.908	6,4%	5.995	6,1%	1.014	1,3%	8,5%
Año 2011	7,4%	35.813	6,2%	5.812	6,5%	1.079	1,5%	9,3%
Año 2012	7,2%	34.537	6,5%	6.091	6,6%	1.097	1,6%	9,0%
Año 2013	6,8%	32.831	6,2%	5.895	6,4%	1.064	1,6%	9,0%
Año 2014	6,9%	33.167	6,7%	6.280	6,8%	1.121	1,7%	8,9%
Año 2015	7,5%	36.292	8,4%	7.896	9,4%	1.563	2,2%	9,9%
Año 2016	7,9%	37.958	8,7%	8.245	9,1%	1.506	2,0%	9,1%
Año 2017	8,0%	38.488	9,0%	8.483	8,8%	1.462	1,9%	8,6%
Año 2018	8,1%	39.176	9,1%	8.605	8,5%	1.401	1,8%	8,1%
Año 2019	8,5%	40.720	8,8%	8.330	8,9%	1.470	1,8%	8,8%
Año 2020	7,5%	35.948	8,3%	7.801	7,2%	1.195	1,7%	7,7%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,4%	7.957	7,1%	1.179	1,6%	7,4%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	80,9%	6.436	82,6%	974	3,7%	15,1%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	18,7%	1.490	17,4%	205	1,9%	13,8%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,4%	31	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	19.293	100,0%	3.505	5,0%	18,2%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	54,6%	10.533	49,4%	1.730	4,6%	16,4%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	1.657	100,0%	303	4,6%	18,3%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		999		93	3,5%	9,3%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	178.451	100,0%	38.912	3,8%	21,8%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	68,6%	122.506	68,8%	26.768	3,6%	21,9%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	27,9%	49.729	27,7%	10.761	4,2%	21,6%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,2%	5.703	3,2%	1.242	4,0%	21,8%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	21.369	100,0%	3.699	3,0%	17,3%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	85,9%	18.348	89,6%	3.314	3,2%	18,1%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	14,1%	3.021	10,4%	385	2,3%	12,7%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11914		2.604		505	4,2%	19,4%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		317		73	2,0%	23,0%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		4.124		548	5,0%	13,3%
Año 2007		13.291		4.867		653	4,9%	13,4%
Año 2008		16.883		5.955		889	5,3%	14,9%
Año 2009		22.010		7.221		1.159	5,3%	16,1%
Año 2010		25.512		7.850		1.342	5,3%	17,1%
Año 2011		29.065		8.526		1.607	5,5%	18,8%
Año 2012		30.065		8.638		1.680	5,6%	19,4%
Año 2013		32.596		8.833		1.733	5,3%	19,6%
Año 2014		34.550		9.141		1.673	4,8%	18,3%
Año 2015		34.695		9.075		1.603	4,6%	17,7%
Año 2016		33.565		8.744		1.460	4,3%	16,7%
Año 2017		31.398		8.359		1.349	4,3%	16,1%
Año 2018		29.802		7.654		1.203	4,0%	15,7%
Año 2019		29.396		7.319		1.111	3,8%	15,2%
Año 2020		28.435		7.027		997	3,5%	14,2%
De enero a diciembre 2021		29.845		7.151		990	3,3%	13,8%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		8.832		1.242	3,0%	14,1%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	3.347	100,0%	886	4,6%	0,4%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	15,0%	502	9,9%	88	2,4%	17,5%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	228	100,0%	44	3,9%	19,3%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	3,9%	9	4,5%	2	4,1%	22,2%


SEVILLA

Total España		Andalucía		Sevilla		%Sevilla	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/Andalucía

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	8.472.407	100,0%	1.947.852	4,1%	23,0%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,4%	3.677.410	43,5%	846.926	4,0%	23,0%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	383.390	100,0%	90.445	4,8%	23,6%
Año 2009	7,2%	135.539	6,8%	26.143	6,3%	5.718	4,2%	21,9%
Año 2010	7,2%	134.105	7,1%	27.047	7,8%	7.023	5,2%	26,0%
Año 2011	7,2%	134.002	7,1%	27.050	8,7%	7.826	5,8%	28,9%
Año 2012	6,9%	128.477	6,8%	26.191	7,3%	6.581	5,1%	25,1%
Año 2013	6,7%	124.893	6,9%	26.476	7,1%	6.423	5,1%	24,3%
Año 2014	6,8%	126.742	7,0%	26.910	7,4%	6.692	5,3%	24,9%
Año 2015	6,9%	129.193	7,2%	27.582	7,9%	7.111	5,5%	25,8%
Año 2016	7,7%	143.535	7,7%	29.412	8,0%	7.250	5,1%	24,6%
Año 2017	8,9%	166.260	9,0%	34.571	10,1%	9.101	5,5%	26,3%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	33.859	8,6%	7.745	4,6%	22,9%
Año 2019	9,0%	168.168	8,9%	33.977	8,2%	7.386	4,4%	21,7%
Año 2020	8,1%	150.804	8,0%	30.847	6,1%	5.487	3,6%	17,8%
Año 2021	8,7%	162.848	8,7%	33.325	6,7%	6.102	3,7%	18,3%

ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	94.408	100,0%	23.982	2,5%	12,7%
Año 2009	8,6%	41.081	7,4%	7.018	8,6%	2.073	2,5%	14,8%
Año 2010	7,9%	37.908	6,4%	5.995	7,2%	1.731	2,3%	14,4%
Año 2011	7,4%	35.813	6,2%	5.812	7,4%	1.783	2,5%	15,3%
Año 2012	7,2%	34.537	6,5%	6.091	7,4%	1.784	2,6%	14,6%
Año 2013	6,8%	32.831	6,2%	5.895	7,9%	1.888	2,9%	16,0%
Año 2014	6,9%	33.167	6,7%	6.280	7,7%	1.849	2,8%	14,7%
Año 2015	7,5%	36.292	8,4%	7.896	8,4%	2.021	2,8%	12,8%
Año 2016	7,9%	37.958	8,7%	8.245	8,0%	1.914	2,5%	11,6%
Año 2017	8,0%	38.488	9,0%	8.483	8,1%	1.934	2,5%	11,4%
Año 2018	8,1%	39.176	9,1%	8.605	7,7%	1.853	2,4%	10,8%
Año 2019	8,5%	40.720	8,8%	8.330	7,3%	1.739	2,1%	10,4%
Año 2020	7,5%	35.948	8,3%	7.801	7,0%	1.674	2,3%	10,7%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,4%	7.957	7,3%	1.739	2,3%	10,9%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	80,9%	6.436	45,4%	789	3,0%	12,3%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	18,7%	1.490	53,1%	924	8,5%	62,0%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,4%	31	1,5%	26	14,3%	83,9%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	19.293	100,0%	3.944	5,7%	20,4%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	54,6%	10.533	54,5%	2.148	5,7%	20,4%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	1.657	100,0%	240	3,6%	14,5%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		999		45	1,7%	4,5%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	178.451	100,0%	49.208	4,8%	27,6%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	68,6%	122.506	68,5%	33.698	4,6%	27,5%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	27,9%	49.729	27,9%	13.742	5,3%	27,6%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,2%	5.703	3,3%	1.605	5,2%	28,1%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	21.369	100,0%	6.685	5,5%	31,3%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	85,9%	18.348	84,1%	5.620	5,4%	30,6%
Usuarías en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	14,1%	3.021	15,9%	1.065	6,4%	35,3%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		2.604		500	4,2%	19,2%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		317		67	1,8%	21,1%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		4.124		923	8,4%	22,4%
Año 2007		13.291		4.867		1.073	8,1%	22,0%
Año 2008		16.883		5.955		1.154	6,8%	19,4%
Año 2009		22.010		7.221		1.304	5,9%	18,1%
Año 2010		25.512		7.850		1.413	5,5%	18,0%
Año 2011		29.065		8.526		1.548	5,3%	18,2%
Año 2012		30.065		8.638		1.566	5,2%	18,1%
Año 2013		32.596		8.833		1.649	5,1%	18,7%
Año 2014		34.550		9.141		1.767	5,1%	19,3%
Año 2015		34.695		9.075		1.788	5,2%	19,7%
Año 2016		33.565		8.744		1.771	5,3%	20,3%
Año 2017		31.398		8.359		1.712	5,5%	20,5%
Año 2018		29.802		7.654		1.567	5,3%	20,5%
Año 2019		29.396		7.319		1.428	4,9%	19,5%
Año 2020		28.435		7.027		1.214	4,3%	17,3%
De enero a diciembre 2021		29.845		7.151		1.165	3,9%	16,3%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		8.832		1.655	4,0%	18,7%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	3.347	100,0%	276	14%	0,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	15,0%	502	23,6%	65	18%	12,9%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	228	100,0%	40	3,5%	17,5%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	3,9%	9	5,0%	2	4,1%	22,2%

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

ARAGÓN	Total España		Aragón		%Aragón s/Total
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	1.326.261	2,8%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	44,0%	583.011	2,8%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	43.595	2,3%
Año 2009	7,2%	135.539	6,5%	2.848	2,1%
Año 2010	7,2%	134.105	5,9%	2.573	1,9%
Año 2011	7,2%	134.002	7,8%	3.392	2,5%
Año 2012	6,9%	128.477	7,4%	3.228	2,5%
Año 2013	6,7%	124.893	7,1%	3.074	2,5%
Año 2014	6,8%	126.742	7,4%	3.241	2,6%
Año 2015	6,9%	129.193	6,0%	2.635	2,0%
Año 2016	7,7%	143.535	7,3%	3.162	2,2%
Año 2017	8,9%	166.260	8,9%	3.860	2,3%
Año 2018	8,9%	166.961	9,3%	4.053	2,4%
Año 2019	9,0%	168.168	9,7%	4.244	2,5%
Año 2020	8,1%	150.804	7,5%	3.277	2,2%
Año 2021	8,7%	162.848	9,2%	4.008	2,5%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	9.909	2,1%
Año 2009	8,6%	41.081	7,1%	707	1,7%
Año 2010	7,9%	37.908	6,1%	603	1,6%
Año 2011	7,4%	35.813	7,2%	709	2,0%
Año 2012	7,2%	34.537	6,3%	628	1,8%
Año 2013	6,8%	32.831	6,2%	617	1,9%
Año 2014	6,9%	33.167	7,3%	722	2,2%
Año 2015	7,5%	36.292	8,4%	833	2,3%
Año 2016	7,9%	37.958	9,7%	957	2,5%
Año 2017	8,0%	38.488	7,9%	785	2,0%
Año 2018	8,1%	39.176	7,2%	715	1,8%
Año 2019	8,5%	40.720	10,2%	1.014	2,5%
Año 2020	7,5%	35.948	7,6%	752	2,1%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,7%	867	2,3%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	86,4%	749	2,9%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	13,3%	115	1,1%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,3%	3	1,6%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	1.635	2,4%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	56,2%	919	2,4%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	127	1,9%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		71	2,7%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	20.561	2,0%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	69,0%	14.195	1,9%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	26,1%	5.363	2,1%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	4,5%	928	3,0%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	1.681	1,4%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	85,8%	1.443	1,4%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	14,2%	238	1,4%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		348	2,9%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		114	3,1%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		173	1,6%
Año 2007		13.291		222	1,7%
Año 2008		16.883		251	1,5%
Año 2009		22.010		382	1,7%
Año 2010		25.512		481	1,9%
Año 2011		29.065		589	2,0%
Año 2012		30.065		610	2,0%
Año 2013		32.596		717	2,2%
Año 2014		34.550		749	2,2%
Año 2015		34.695		751	2,2%
Año 2016		33.565		689	2,1%
Año 2017		31.398		709	2,3%
Año 2018		29.802		690	2,3%
Año 2019		29.396		692	2,4%
Año 2020		28.435		645	2,3%
Año 2021		29.845		669	2,2%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021					
		41.192		1.588	3,9%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021					
Solicitudes Concedidas		9.856		324	3,3%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	433	2,3%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	14,8%	64	1,8%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	30	2,6%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	6,7%	2	4,1%



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

HUESCA

Total España		Aragón		Huesca		%Huesca	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Aragón

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	1.326.261	100,0%	224.264	0,5%	16,9%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	44,0%	583.011	42,8%	96.096	0,5%	16,5%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	43.595	100,0%	4.701	0,3%	10,8%
Año 2009	7,2%	135.539	6,5%	2.848	7,9%	371	0,3%	13,0%
Año 2010	7,2%	134.105	5,9%	2.573	7,1%	334	0,2%	13,0%
Año 2011	7,2%	134.002	7,8%	3.392	8,0%	378	0,3%	11,1%
Año 2012	6,9%	128.477	7,4%	3.228	6,6%	308	0,2%	9,5%
Año 2013	6,7%	124.893	7,1%	3.074	6,6%	312	0,2%	10,1%
Año 2014	6,8%	126.742	7,4%	3.241	6,2%	293	0,2%	9,0%
Año 2015	6,9%	129.193	6,0%	2.635	6,4%	303	0,2%	11,5%
Año 2016	7,7%	143.535	7,3%	3.162	6,1%	287	0,2%	9,1%
Año 2017	8,9%	166.260	8,9%	3.860	8,6%	402	0,2%	10,4%
Año 2018	8,9%	166.961	9,3%	4.053	9,4%	441	0,3%	10,9%
Año 2019	9,0%	168.168	9,7%	4.244	8,8%	414	0,2%	9,8%
Año 2020	8,1%	150.804	7,5%	3.277	8,2%	385	0,3%	11,7%
Año 2021	8,7%	162.848	9,2%	4.008	10,1%	473	0,3%	11,8%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	9.909	100%	1.771	0,2%	8,9%
Año 2009	8,6%	41.081	7,1%	707	4,7%	84	0,1%	5,9%
Año 2010	7,9%	37.908	6,1%	603	4,3%	77	0,1%	6,4%
Año 2011	7,4%	35.813	7,2%	709	5,5%	98	0,1%	6,9%
Año 2012	7,2%	34.537	6,3%	628	4,4%	78	0,1%	6,2%
Año 2013	6,8%	32.831	6,2%	617	4,7%	84	0,1%	6,8%
Año 2014	6,9%	33.167	7,3%	722	6,6%	117	0,2%	8,1%
Año 2015	7,5%	36.292	8,4%	833	8,8%	155	0,2%	9,3%
Año 2016	7,9%	37.958	9,7%	957	9,0%	160	0,2%	8,4%
Año 2017	8,0%	38.488	7,9%	785	9,5%	169	0,2%	10,8%
Año 2018	8,1%	39.176	7,2%	715	8,5%	150	0,2%	10,5%
Año 2019	8,5%	40.720	10,2%	1.014	12,7%	225	0,3%	11,1%
Año 2020	7,5%	35.948	7,6%	752	11,6%	206	0,3%	13,7%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,7%	867	9,5%	168	0,2%	9,7%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	86,4%	749	89,3%	150	0,6%	20,0%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	13,3%	115	8,9%	15	0,1%	13,0%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	482	0,3%	3	1,8%	3	1,6%	100,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	1.635	100,0%	314	0,5%	19,2%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	56,2%	919	52,5%	165	0,4%	18,0%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	127	100,0%	17	0,3%	13,4%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		71		14	0,5%	19,7%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	20.561	100,0%	2.617	0,3%	12,7%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	69,0%	14.195	69,2%	1.811	0,2%	12,8%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	26,1%	5.363	25,3%	661	0,3%	12,3%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	4,5%	928	5,2%	136	0,4%	14,7%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	1.681	100,0%	499	0,4%	29,7%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	85,8%	1.443	88,2%	440	0,4%	30,5%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	14,2%	238	11,8%	59	0,4%	24,8%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11.914		348		73	0,6%	21,0%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		114		13	0,4%	11,4%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		173		22	0,2%	12,7%
Año 2007		13.291		222		24	0,2%	10,8%
Año 2008		16.883		251		22	0,1%	8,8%
Año 2009		22.010		382		35	0,2%	9,2%
Año 2010		25.512		481		52	0,2%	10,8%
Año 2011		29.065		589		84	0,3%	14,3%
Año 2012		30.065		610		87	0,3%	14,3%
Año 2013		32.596		717		100	0,3%	13,9%
Año 2014		34.550		749		103	0,3%	13,8%
Año 2015		34.695		751		86	0,2%	11,5%
Año 2016		33.565		689		77	0,2%	11,2%
Año 2017		31.398		709		79	0,3%	11,1%
Año 2018		29.802		690		81	0,3%	11,7%
Año 2019		29.396		692		100	0,3%	14,5%
Año 2020		28.435		645		98	0,3%	15,2%
De enero a diciembre 2021		29.845		669		99	0,3%	14,8%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		1.588		212	0,5%	13,4%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	433	100,0%	72	0,4%	0,7%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	14,8%	64	22,2%	16	0,4%	25,0%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	30	100,0%	5	0,4%	16,7%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	6,7%	2	20,0%	1	2,0%	50,0%



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

TERUEL

Total España		Aragón		Teruel		%Teruel	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Aragón

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	1.326.261	100,0%	134.545	0,3%	10,1%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	44,0%	583.011	42,9%	57.745	0,3%	9,9%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	43.595	100,0%	2.248	0,1%	5,2%
Año 2009	7,2%	135.539	6,5%	2.848	6,9%	155	0,1%	5,4%
Año 2010	7,2%	134.105	5,9%	2.573	8,1%	183	0,1%	7,1%
Año 2011	7,2%	134.002	7,8%	3.392	7,5%	169	0,1%	5,0%
Año 2012	6,9%	128.477	7,4%	3.228	5,6%	127	0,1%	3,9%
Año 2013	6,7%	124.893	7,1%	3.074	5,8%	130	0,1%	4,2%
Año 2014	6,8%	126.742	7,4%	3.241	7,0%	157	0,1%	4,8%
Año 2015	6,9%	129.193	6,0%	2.635	6,4%	143	0,1%	5,4%
Año 2016	7,7%	143.535	7,3%	3.162	8,5%	191	0,1%	6,0%
Año 2017	8,9%	166.260	8,9%	3.860	8,9%	200	0,1%	5,2%
Año 2018	8,9%	166.961	9,3%	4.053	10,1%	228	0,1%	5,6%
Año 2019	9,0%	168.168	9,7%	4.244	9,1%	204	0,1%	4,8%
Año 2020	8,1%	150.804	7,5%	3.277	7,3%	165	0,1%	5,0%
Año 2021	8,7%	162.848	9,2%	4.008	8,7%	196	0,1%	4,9%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	9.909	100,0%	782	0,1%	3,9%
Año 2009	8,6%	41.081	7,1%	707	7,2%	56	0,1%	4,0%
Año 2010	7,9%	37.908	6,1%	603	7,4%	58	0,1%	4,8%
Año 2011	7,4%	35.813	7,2%	709	8,7%	68	0,1%	4,8%
Año 2012	7,2%	34.537	6,3%	628	7,0%	55	0,1%	4,4%
Año 2013	6,8%	32.831	6,2%	617	5,1%	40	0,1%	3,2%
Año 2014	6,9%	33.167	7,3%	722	5,2%	41	0,1%	2,8%
Año 2015	7,5%	36.292	8,4%	833	8,4%	66	0,1%	4,0%
Año 2016	7,9%	37.958	9,7%	957	9,1%	71	0,1%	3,7%
Año 2017	8,0%	38.488	7,9%	785	8,8%	69	0,1%	4,4%
Año 2018	8,1%	39.176	7,2%	715	7,4%	58	0,1%	4,1%
Año 2019	8,5%	40.720	10,2%	1.014	11,3%	88	0,1%	4,3%
Año 2020	7,5%	35.948	7,6%	752	7,7%	60	0,1%	4,0%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,7%	867	6,6%	52	0,1%	3,0%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	86,4%	749	92,3%	48	0,2%	6,4%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	13,3%	115	7,7%	4	0,0%	3,5%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,3%	3	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	1.635	100,0%	141	0,2%	8,6%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	56,2%	919	58,2%	82	0,2%	8,9%

INTERNOS QUE CÚMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	127	100,0%	8	0,1%	6,3%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		71		10	0,4%	14,1%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	20.561	100,0%	1.401	0,1%	6,8%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	69,0%	14.195	68,7%	962	0,1%	6,8%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	26,1%	5.363	25,2%	353	0,1%	6,6%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	4,5%	928	5,7%	80	0,3%	8,6%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	1.681	100,0%	344	0,3%	20,5%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	85,8%	1.443	89,8%	309	0,3%	21,4%
Usuarías en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	14,2%	238	10,2%	35	0,2%	14,7%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11914		348		30	0,3%	8,6%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		114		6	0,2%	5,3%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		173		27	0,2%	15,6%
Año 2007		13.291		222		35	0,3%	15,8%
Año 2008		16.883		251		28	0,2%	11,2%
Año 2009		22.010		382		34	0,2%	8,9%
Año 2010		25.512		481		51	0,2%	10,6%
Año 2011		29.065		589		62	0,2%	10,5%
Año 2012		30.065		610		63	0,2%	10,3%
Año 2013		32.596		717		77	0,2%	10,7%
Año 2014		34.550		749		91	0,3%	12,1%
Año 2015		34.695		751		69	0,2%	9,2%
Año 2016		33.565		689		67	0,2%	9,7%
Año 2017		31.398		709		81	0,3%	11,4%
Año 2018		29.802		690		87	0,3%	12,6%
Año 2019		29.396		692		65	0,2%	9,4%
Año 2020		28.435		645		72	0,3%	11,2%
De enero a diciembre 2021		29.845		669		64	0,2%	9,6%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		1.588		215	0,5%	13,5%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	433	100,0%	43	0,2%	0,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	14,8%	64	14,0%	6	0,2%	9,4%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	30	100,0%	2	0,2%	6,7%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	6,7%	2	0,0%	0	0,0%	0,0%



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

ZARAGOZA

Total España		Aragón		Zaragoza		%Zaragoza	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Aragón

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	1.326.261	100,0%	967.452	2,0%	72,9%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	44,0%	583.011	44,4%	429.170	2,1%	73,6%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	43.595	100,0%	36.646	2,0%	84,1%
Año 2009	7,2%	135.539	6,5%	2.848	6,3%	2.322	1,7%	81,5%
Año 2010	7,2%	134.105	5,9%	2.573	5,6%	2.056	1,5%	79,9%
Año 2011	7,2%	134.002	7,8%	3.392	7,8%	2.845	2,1%	83,9%
Año 2012	6,9%	128.477	7,4%	3.228	7,6%	2.793	2,2%	86,5%
Año 2013	6,7%	124.893	7,1%	3.074	7,2%	2.632	2,1%	85,6%
Año 2014	6,8%	126.742	7,4%	3.241	7,6%	2.791	2,2%	86,1%
Año 2015	6,9%	129.193	6,0%	2.635	6,0%	2.189	1,7%	83,1%
Año 2016	7,7%	143.535	7,3%	3.162	7,3%	2.684	1,9%	84,9%
Año 2017	8,9%	166.260	8,9%	3.860	8,9%	3.258	2,0%	84,4%
Año 2018	8,9%	166.961	9,3%	4.053	9,2%	3.384	2,0%	83,5%
Año 2019	9,0%	168.168	9,7%	4.244	9,9%	3.626	2,2%	85,4%
Año 2020	8,1%	150.804	7,5%	3.277	7,4%	2.727	1,8%	83,2%
Año 2021	8,7%	162.848	9,2%	4.008	9,1%	3.339	2,1%	83,3%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	9.909	100,0%	7.356	0,8%	37,1%
Año 2009	8,6%	41.081	7,1%	707	7,7%	567	0,7%	40,1%
Año 2010	7,9%	37.908	6,1%	603	6,4%	468	0,6%	38,8%
Año 2011	7,4%	35.813	7,2%	709	7,4%	543	0,8%	38,3%
Año 2012	7,2%	34.537	6,3%	628	6,7%	495	0,7%	39,4%
Año 2013	6,8%	32.831	6,2%	617	6,7%	493	0,8%	40,0%
Año 2014	6,9%	33.167	7,3%	722	7,7%	564	0,9%	39,1%
Año 2015	7,5%	36.292	8,4%	833	8,3%	612	0,8%	36,7%
Año 2016	7,9%	37.958	9,7%	957	9,9%	726	1,0%	37,9%
Año 2017	8,0%	38.488	7,9%	785	7,4%	547	0,7%	34,8%
Año 2018	8,1%	39.176	7,2%	715	6,9%	507	0,6%	35,5%
Año 2019	8,5%	40.720	10,2%	1.014	9,5%	701	0,9%	34,6%
Año 2020	7,5%	35.948	7,6%	752	6,6%	486	0,7%	32,3%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,7%	867	8,8%	647	0,9%	37,3%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	86,4%	749	85,2%	551	2,1%	73,6%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	13,3%	115	14,8%	96	0,9%	83,5%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,3%	3	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	1.635	100,0%	1.180	1,7%	72,2%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	56,2%	919	56,9%	672	1,8%	73,1%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	127	100,0%	102	1,5%	80,3%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		71		47	1,8%	66,2%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	20.561	100,0%	16.543	1,6%	80,5%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	69,0%	14.195	69,0%	11.422	1,5%	80,5%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	26,1%	5.363	26,3%	4.349	1,7%	81,1%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	4,5%	928	4,2%	701	2,3%	75,5%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	1.681	100,0%	838	0,7%	49,9%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	85,8%	1.443	82,8%	694	0,7%	48,1%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	14,2%	238	17,2%	144	0,9%	60,5%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11.914		348		245	2,1%	70,4%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		114		95	2,6%	83,3%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		173		124	1,1%	71,7%
Año 2007		13.291		222		163	1,2%	73,4%
Año 2008		16.883		251		201	1,2%	80,1%
Año 2009		22.010		382		313	1,4%	81,9%
Año 2010		25.512		481		378	1,5%	78,6%
Año 2011		29.065		589		443	1,5%	75,2%
Año 2012		30.065		610		460	1,5%	75,4%
Año 2013		32.596		717		540	1,7%	75,3%
Año 2014		34.550		749		555	1,6%	74,1%
Año 2015		34.695		751		596	1,7%	79,4%
Año 2016		33.565		689		545	1,6%	79,1%
Año 2017		31.398		709		549	1,7%	77,4%
Año 2018		29.802		690		522	1,8%	75,7%
Año 2019		29.396		692		527	1,8%	76,2%
Año 2020		28.435		645		475	1,7%	73,6%
De enero a diciembre 2021		29.845		669		506	1,7%	75,6%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		1.588		1.161	2,8%	73,1%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021								
	100,0%	19.136	100,0%	433	100,0%	318	1,7%	1,6%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021								
	18,9%	3.611	14,8%	64	13,2%	42	1,2%	65,6%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021								
	100,0%	1.135	100,0%	30	100,0%	23	2,0%	76,7%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021								
	4,3%	49	6,7%	2	4,3%	1	2,0%	50,0%

PRINCIPADO DE ASTURIAS	Total España		Principado de Asturias		Principado de Asturias (Total)
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	1.011.792	2,1%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	47,2%	477.218	2,3%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	33.528	1,8%
Año 2009	7,2%	135.539	7,1%	2.373	1,8%
Año 2010	7,2%	134.105	6,4%	2.147	1,6%
Año 2011	7,2%	134.002	7,9%	2.656	2,0%
Año 2012	6,9%	128.477	7,3%	2.431	1,9%
Año 2013	6,7%	124.893	7,3%	2.438	2,0%
Año 2014	6,8%	126.742	7,4%	2.486	2,0%
Año 2015	6,9%	129.193	7,0%	2.359	1,8%
Año 2016	7,7%	143.535	8,2%	2.747	1,9%
Año 2017	8,9%	166.260	8,1%	2.711	1,6%
Año 2018	8,9%	166.961	9,3%	3.109	1,9%
Año 2019	9,0%	168.168	8,6%	2.889	1,7%
Año 2020	8,1%	150.804	7,9%	2.650	1,8%
Año 2021	8,7%	162.848	7,6%	2.532	1,6%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	10.225	2,1%
Año 2009	8,6%	41.081	8,1%	833	2,0%
Año 2010	7,9%	37.908	8,0%	818	2,2%
Año 2011	7,4%	35.813	7,5%	769	2,1%
Año 2012	7,2%	34.537	7,6%	779	2,3%
Año 2013	6,8%	32.831	6,9%	705	2,1%
Año 2014	6,9%	33.167	7,6%	773	2,3%
Año 2015	7,5%	36.292	7,7%	788	2,2%
Año 2016	7,9%	37.958	8,1%	828	2,2%
Año 2017	8,0%	38.488	8,0%	822	2,1%
Año 2018	8,1%	39.176	8,3%	847	2,2%
Año 2019	8,5%	40.720	8,8%	896	2,2%
Año 2020	7,5%	35.948	7,1%	726	2,0%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	6,3%	641	1,7%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	76,3%	489	1,9%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	23,4%	150	1,4%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,3%	2	1,1%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	1.422	2,0%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	48,8%	694	1,8%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	206	3,1%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		48	1,8%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	20.600	2,0%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	71,4%	14.699	2,0%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,3%	5.216	2,0%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,7%	579	1,8%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	5.088	4,2%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	87,7%	4.460	4,3%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	12,3%	628	3,8%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021					
		11.914		238	2,0%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021					
		3.701		72	1,9%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		266	2,4%
Año 2007		13.291		305	2,3%
Año 2008		16.883		364	2,2%
Año 2009		22.010		449	2,0%
Año 2010		25.512		484	1,9%
Año 2011		29.065		639	2,2%
Año 2012		30.065		665	2,2%
Año 2013		32.596		747	2,3%
Año 2014		34.550		761	2,2%
Año 2015		34.695		763	2,2%
Año 2016		33.565		750	2,2%
Año 2017		31.398		711	2,3%
Año 2018		29.802		694	2,3%
Año 2019		29.396		730	2,5%
Año 2020		28.435		740	2,6%
Año 2021		29.845		723	2,4%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021					
		41.192		1.519	3,7%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021					
Solicitudes Concedidas		9.856		113	1,1%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	210	1,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	30,5%	64	1,8%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	28	2,5%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	3,6%	1	2,0%

ILLES BALEARS	Total España		Illes Balears		%Illes Balears s/Total
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	1.173.008	2,5%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,0%	504.875	2,4%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1871.527	100,0%	66.325	3,5%
Año 2009	7,2%	135.539	6,7%	4.453	3,3%
Año 2010	7,2%	134.105	6,4%	4.231	3,2%
Año 2011	7,2%	134.002	6,7%	4.417	3,3%
Año 2012	6,9%	128.477	7,1%	4.739	3,7%
Año 2013	6,7%	124.893	6,6%	4.372	3,5%
Año 2014	6,8%	126.742	7,1%	4.687	3,7%
Año 2015	6,9%	129.193	7,0%	4.658	3,6%
Año 2016	7,7%	143.535	7,9%	5.268	3,7%
Año 2017	8,9%	166.260	8,2%	5.412	3,3%
Año 2018	8,9%	166.961	8,1%	5.352	3,2%
Año 2019	9,0%	168.168	9,8%	6.493	3,9%
Año 2020	8,1%	150.804	8,9%	5.880	3,9%
Año 2021	8,7%	162.848	9,6%	6.363	3,9%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	12.322	2,6%
Año 2009	8,6%	41.081	11,9%	1.466	3,6%
Año 2010	7,9%	37.908	10,3%	1.268	3,3%
Año 2011	7,4%	35.813	6,7%	831	2,3%
Año 2012	7,2%	34.537	6,7%	830	2,4%
Año 2013	6,8%	32.831	5,7%	707	2,2%
Año 2014	6,9%	33.167	4,6%	567	1,7%
Año 2015	7,5%	36.292	5,4%	666	1,8%
Año 2016	7,9%	37.958	6,1%	755	2,0%
Año 2017	8,0%	38.488	7,4%	906	2,4%
Año 2018	8,1%	39.176	8,0%	982	2,5%
Año 2019	8,5%	40.720	10,3%	1.268	3,1%
Año 2020	7,5%	35.948	9,6%	1.179	3,3%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	7,3%	897	2,4%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	75,5%	677	2,6%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	24,5%	220	2,0%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	2.935	4,2%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	58,2%	1.707	4,5%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	161	2,4%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		44	1,7%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	22.104	2,1%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	69,8%	15.429	2,1%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	26,3%	5.816	2,3%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,4%	772	2,5%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	1.793	1,5%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	89,3%	1.601	1,5%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	10,7%	192	1,1%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		134	1,1%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		59	1,6%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		137	1,3%
Año 2007		13.291		209	1,6%
Año 2008		16.883		292	1,7%
Año 2009		22.010		369	1,7%
Año 2010		25.512		511	2,0%
Año 2011		29.065		579	2,0%
Año 2012		30.065		542	1,8%
Año 2013		32.596		630	1,9%
Año 2014		34.550		665	1,9%
Año 2015		34.695		724	2,1%
Año 2016		33.565		698	2,1%
Año 2017		31.398		579	1,8%
Año 2018		29.802		552	1,9%
Año 2019		29.396		571	1,9%
Año 2020		28.435		639	2,2%
Año 2021		29.845		796	2,7%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		1.030	2,5%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021					
Solicitudes Concedidas		9.856		133	1,3%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	622	3,3%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	24,1%	150	4,2%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	41	3,6%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	4,9%	2	4,1%

CANARIAS	Total España		Canarias		%Canarias s/Total
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.172.944	4,6%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	44,5%	965.939	4,6%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	109.326	5,8%
Año 2009	7,2%	135.539	8,2%	8.982	6,6%
Año 2010	7,2%	134.105	7,6%	8.326	6,2%
Año 2011	7,2%	134.002	7,4%	8.049	6,0%
Año 2012	6,9%	128.477	7,0%	7.701	6,0%
Año 2013	6,7%	124.893	6,5%	7.111	5,7%
Año 2014	6,8%	126.742	6,3%	6.936	5,5%
Año 2015	6,9%	129.193	7,1%	7.758	6,0%
Año 2016	7,7%	143.535	8,6%	9.404	6,6%
Año 2017	8,9%	166.260	8,2%	9.003	5,4%
Año 2018	8,9%	166.961	7,6%	8.342	5,0%
Año 2019	9,0%	168.168	9,0%	9.786	5,8%
Año 2020	8,1%	150.804	8,2%	8.926	5,9%
Año 2021	8,7%	162.848	8,2%	9.002	5,5%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	30.506	6,3%
Año 2009	8,6%	41.081	10,0%	3.057	7,4%
Año 2010	7,9%	37.908	8,9%	2.719	7,2%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	2.478	6,9%
Año 2012	7,2%	34.537	7,7%	2.360	6,8%
Año 2013	6,8%	32.831	7,3%	2.218	6,8%
Año 2014	6,9%	33.167	7,2%	2.197	6,6%
Año 2015	7,5%	36.292	7,3%	2.241	6,2%
Año 2016	7,9%	37.958	7,7%	2.344	6,2%
Año 2017	8,0%	38.488	7,0%	2.125	5,5%
Año 2018	8,1%	39.176	7,2%	2.199	5,6%
Año 2019	8,5%	40.720	8,1%	2.467	6,1%
Año 2020	7,5%	35.948	7,3%	2.225	6,2%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	6,1%	1.876	5,0%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	77,2%	1.448	5,5%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	21,4%	402	3,7%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	1,4%	26	14,3%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	4.589	6,6%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	58,7%	2.694	7,1%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	423	6,4%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		127	4,8%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	62.971	6,1%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	70,9%	44.659	6,1%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,8%	16.243	6,3%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,7%	1.762	5,6%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	7.838	6,5%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	87,0%	6.819	6,5%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	13,0%	1.019	6,1%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021					
		11.914		599	5,0%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021					
		3.701		139	3,8%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		760	7,0%
Año 2007		13.291		998	7,5%
Año 2008		16.883		1.325	7,8%
Año 2009		22.010		1.731	7,9%
Año 2010		25.512		1.797	7,0%
Año 2011		29.065		1.840	6,3%
Año 2012		30.065		2.045	6,8%
Año 2013		32.596		2.275	7,0%
Año 2014		34.550		2.406	7,0%
Año 2015		34.695		2.415	7,0%
Año 2016		33.565		2.291	6,8%
Año 2017		31.398		2.167	6,9%
Año 2018		29.802		2.108	7,1%
Año 2019		29.396		2.098	7,1%
Año 2020		28.435		2.027	7,1%
Año 2021		29.845		2.168	7,3%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021					
		41.192		3.926	9,5%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021					
Solicitudes Concedidas		9.856		843	8,6%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	778	4,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	18,1%	141	3,9%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	77	6,8%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	0,0%	0	0,0%


LAS PALMAS

Total España		Canarias		Las Palmas		%Las Palmas	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/Canarias

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.172.944	100,0%	1.128.539	2,4%	51,9%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	44,6%	965.939	44,1%	497.849	2,4%	51,5%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	109.326	100,0%	60.243	3,2%	55,1%
Año 2009	7,2%	135.539	8,2%	8.982	8,6%	5.163	3,8%	57,5%
Año 2010	7,2%	134.105	7,6%	8.326	7,8%	4.729	3,5%	56,8%
Año 2011	7,2%	134.002	7,4%	8.049	7,5%	4.534	3,4%	56,3%
Año 2012	6,9%	128.477	7,0%	7.701	7,0%	4.230	3,3%	54,9%
Año 2013	6,7%	124.893	6,5%	7.111	6,6%	3.958	3,2%	55,7%
Año 2014	6,8%	126.742	6,3%	6.936	6,4%	3.845	3,0%	55,4%
Año 2015	6,9%	129.193	7,1%	7.758	6,6%	3.994	3,1%	51,5%
Año 2016	7,7%	143.535	8,6%	9.404	8,0%	4.803	3,3%	51,1%
Año 2017	8,9%	166.260	8,2%	9.003	8,2%	4.966	3,0%	55,2%
Año 2018	8,9%	166.961	7,6%	8.342	7,6%	4.573	2,7%	54,8%
Año 2019	9,0%	168.168	9,0%	9.786	9,0%	5.433	3,2%	55,5%
Año 2020	8,1%	150.804	8,2%	8.926	8,3%	4.982	3,3%	55,8%
Año 2021	8,7%	162.848	8,2%	9.002	8,4%	5.033	3,1%	55,9%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	30.506	100,0%	14.786	1,5%	24,2%
Año 2009	8,6%	41.081	10,0%	3.057	11,8%	1.738	2,1%	28,4%
Año 2010	7,9%	37.908	8,9%	2.719	10,3%	1.518	2,0%	27,9%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	2.478	8,9%	1.313	1,8%	26,5%
Año 2012	7,2%	34.537	7,7%	2.360	7,8%	1.156	1,7%	24,5%
Año 2013	6,8%	32.831	7,3%	2.218	7,4%	1.093	1,7%	24,6%
Año 2014	6,9%	33.167	7,2%	2.197	7,6%	1.126	1,7%	25,6%
Año 2015	7,5%	36.292	7,3%	2.241	7,6%	1.117	1,5%	24,9%
Año 2016	7,9%	37.958	7,7%	2.344	7,1%	1.053	1,4%	22,5%
Año 2017	8,0%	38.488	7,0%	2.125	6,0%	880	1,1%	20,8%
Año 2018	8,1%	39.176	7,2%	2.199	5,3%	786	1,0%	17,9%
Año 2019	8,5%	40.720	8,1%	2.467	6,3%	937	1,2%	19,0%
Año 2020	7,5%	35.948	7,3%	2.225	7,1%	1.049	1,5%	23,6%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	6,2%	1.876	6,9%	1.020	1,4%	27,2%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	77,2%	1.448	89,2%	910	3,5%	62,8%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	21,4%	402	8,2%	84	0,8%	20,9%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	1,4%	26	2,5%	26	14,3%	100,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	4.589	100,0%	2.214	3,2%	48,2%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	58,7%	2.694	55,2%	1.222	3,2%	45,4%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	423	100,0%	293	4,5%	69,3%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		127		74	2,8%	58,3%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	62.971	100,0%	33.279	3,2%	52,8%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	70,9%	44.659	71,0%	23.620	3,2%	52,9%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,8%	16.243	25,9%	8.619	3,3%	53,1%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,8%	1.762	2,6%	860	2,8%	48,8%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	7.838	100,0%	2.914	2,4%	37,2%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	87,0%	6.819	87,9%	2.560	2,4%	37,5%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	13,0%	1.019	12,1%	354	2,1%	34,7%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11914		599		251	2,1%	41,9%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		139		93	2,5%	66,9%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		760		378	3,5%	49,7%
Año 2007		13.291		998		482	3,6%	48,3%
Año 2008		16.883		1.325		565	3,3%	42,6%
Año 2009		22.010		1.731		753	3,4%	43,5%
Año 2010		25.512		1.797		895	3,5%	49,8%
Año 2011		29.065		1.840		931	3,2%	50,6%
Año 2012		30.065		2.045		1.012	3,4%	49,5%
Año 2013		32.596		2.275		1.126	3,5%	49,5%
Año 2014		34.550		2.406		1.252	3,6%	52,0%
Año 2015		34.695		2.415		1.269	3,7%	52,5%
Año 2016		33.565		2.291		1.134	3,4%	49,5%
Año 2017		31.398		2.167		1.013	3,2%	46,7%
Año 2018		29.802		2.108		995	3,3%	47,2%
Año 2019		29.396		2.098		1.004	3,4%	47,9%
Año 2020		28.435		2.027		994	3,5%	49,0%
De enero a diciembre 2021		29.845		2.168		1.082	3,6%	49,9%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		3.926		1.127	2,7%	28,7%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	778	100,0%	418	2,2%	0,4%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	18,1%	141	17,9%	75	2,1%	53,2%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	77	100,0%	33	2,9%	42,9%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%


SANTA CRUZ DE TENERIFE

Total España		Canarias		Santa Cruz de Tenerife		%Santa Cruz de Tenerife	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Canarias

POBLACION - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.172.944	100,0%	1044.405	2,2%	48,1%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	44,5%	965.939	44,8%	468.090	2,2%	48,5%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1871527	100,0%	109.326	100,0%	49.083	2,6%	44,9%
Año 2009	7,2%	135.539	8,2%	8.982	7,8%	3.819	2,8%	42,5%
Año 2010	7,2%	134.105	7,6%	8.326	7,3%	3.597	2,7%	43,2%
Año 2011	7,2%	134.002	7,4%	8.049	7,2%	3.515	2,6%	43,7%
Año 2012	6,9%	128.477	7,0%	7.701	7,1%	3.471	2,7%	45,1%
Año 2013	6,7%	124.893	6,5%	7.111	6,4%	3.153	2,5%	44,3%
Año 2014	6,8%	126.742	6,3%	6.936	6,3%	3.091	2,4%	44,6%
Año 2015	6,9%	129.193	7,1%	7.758	7,7%	3.764	2,9%	48,5%
Año 2016	7,7%	143.535	8,6%	9.404	9,4%	4.601	3,2%	48,9%
Año 2017	8,9%	166.260	8,2%	9.003	8,2%	4.037	2,4%	44,8%
Año 2018	8,9%	166.961	7,6%	8.342	7,7%	3.769	2,3%	45,2%
Año 2019	9,0%	168.168	9,0%	9.786	8,9%	4.353	2,6%	44,5%
Año 2020	8,1%	150.804	8,2%	8.926	8,0%	3.944	2,6%	44,2%
Año 2021	8,7%	162.848	8,2%	9.002	8,1%	3.969	2,4%	44,1%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100%	30.506	100%	15.720	1,6%	25,8%
Año 2009	8,6%	41.081	10,0%	3.057	8,4%	1.319	1,6%	21,6%
Año 2010	7,9%	37.908	8,9%	2.719	7,6%	1.201	1,6%	22,4%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	2.478	7,4%	1.165	1,6%	23,5%
Año 2012	7,2%	34.537	7,7%	2.360	7,7%	1.204	1,7%	25,5%
Año 2013	6,8%	32.831	7,3%	2.218	7,2%	1.125	1,7%	25,4%
Año 2014	6,9%	33.167	7,2%	2.197	6,8%	1.071	1,6%	24,4%
Año 2015	7,5%	36.292	7,3%	2.241	7,2%	1.124	1,5%	25,1%
Año 2016	7,9%	37.958	7,7%	2.344	8,2%	1.291	1,7%	27,5%
Año 2017	8,0%	38.488	7,0%	2.125	7,9%	1.245	1,6%	29,4%
Año 2018	8,1%	39.176	7,2%	2.199	9,0%	1.413	1,8%	32,1%
Año 2019	8,5%	40.720	8,1%	2.467	9,7%	1.530	1,9%	31,0%
Año 2020	7,5%	35.948	7,3%	2.225	7,5%	1.176	1,6%	26,4%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	6,2%	1.876	5,4%	856	1,1%	22,8%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	77,2%	1.448	62,9%	538	2,1%	37,2%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	21,4%	402	37,1%	318	2,9%	79,1%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	1,4%	26	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	4.589	100,0%	2.375	3,4%	51,8%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	58,7%	2.694	62,0%	1.472	3,9%	54,6%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	423	100,0%	130	2,0%	30,7%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		127		53	2,0%	41,7%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1034.099	100,0%	62.971	100,0%	29.692	2,9%	47,2%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	70,9%	44.659	70,9%	21.039	2,9%	47,1%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,8%	16.243	25,7%	7.624	3,0%	46,9%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,8%	1.762	2,9%	858	2,8%	48,7%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	7.838	100,0%	4.924	4,1%	62,8%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	87,0%	6.819	86,5%	4.259	4,1%	62,5%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	13,0%	1.019	13,5%	665	4,0%	65,3%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11914		599		348	2,9%	58,1%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		139		46	1,2%	33,1%
Mujeres víctimas de violencia receptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		760		382	3,5%	50,3%
Año 2007		13.291		998		516	3,9%	51,7%
Año 2008		16.883		1.325		760	4,5%	57,4%
Año 2009		22.010		1.731		978	4,4%	56,5%
Año 2010		25.512		1.797		902	3,5%	50,2%
Año 2011		29.065		1.840		909	3,1%	49,4%
Año 2012		30.065		2.045		1.033	3,4%	50,5%
Año 2013		32.596		2.275		1.149	3,5%	50,5%
Año 2014		34.550		2.406		1.154	3,3%	48,0%
Año 2015		34.695		2.415		1.146	3,3%	47,5%
Año 2016		33.565		2.291		1.157	3,4%	50,5%
Año 2017		31.398		2.167		1.154	3,7%	53,3%
Año 2018		29.802		2.108		1.113	3,7%	52,8%
Año 2019		29.396		2.098		1.094	3,7%	52,1%
Año 2020		28.435		2.027		1.033	3,6%	51,0%
De enero a diciembre 2021		29.845		2.168		1.086	3,6%	50,1%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		3.926		2.799	6,8%	71,3%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	778	100,0%	360	1,9%	0,3%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	18,1%	141	18,3%	66	1,8%	46,8%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	77	100,0%	44	3,9%	57,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

CANTABRIA	Total España		Cantabria		%Cantabria s/Total
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	584.507	1,2%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	45,3%	264.996	1,3%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	19.356	1,0%
Año 2009	7,2%	135.539	6,1%	1.172	0,9%
Año 2010	7,2%	134.105	6,4%	1.231	0,9%
Año 2011	7,2%	134.002	6,0%	1.168	0,9%
Año 2012	6,9%	128.477	5,7%	1.106	0,9%
Año 2013	6,7%	124.893	5,9%	1.137	0,9%
Año 2014	6,8%	126.742	6,4%	1.230	1,0%
Año 2015	6,9%	129.193	6,9%	1.327	1,0%
Año 2016	7,7%	143.535	7,8%	1.507	1,0%
Año 2017	8,9%	166.260	9,9%	1.908	1,1%
Año 2018	8,9%	166.961	10,3%	2.000	1,2%
Año 2019	9,0%	168.168	10,4%	2.004	1,2%
Año 2020	8,1%	150.804	8,6%	1.668	1,1%
Año 2021	8,7%	162.848	9,8%	1.898	1,2%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	4.323	0,9%
Año 2009	8,6%	41.081	9,2%	399	1,0%
Año 2010	7,9%	37.908	7,6%	329	0,9%
Año 2011	7,4%	35.813	7,0%	303	0,8%
Año 2012	7,2%	34.537	7,4%	319	0,9%
Año 2013	6,8%	32.831	7,6%	329	1,0%
Año 2014	6,9%	33.167	8,8%	380	1,1%
Año 2015	7,5%	36.292	8,1%	352	1,0%
Año 2016	7,9%	37.958	7,8%	336	0,9%
Año 2017	8,0%	38.488	6,8%	296	0,8%
Año 2018	8,1%	39.176	8,1%	352	0,9%
Año 2019	8,5%	40.720	6,5%	279	0,7%
Año 2020	7,5%	35.948	6,6%	285	0,8%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,4%	364	1,0%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	64,3%	234	0,9%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	35,7%	130	1,2%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	899	1,3%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	49,7%	447	1,2%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	89	1,4%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		23	0,9%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	11.567	1,1%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	72,0%	8.328	1,1%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,2%	2.911	1,1%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,5%	293	0,9%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	12.1344	100,0%	2.167	1,8%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	89,4%	1.938	1,9%
Usuarías en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	10,6%	229	1,4%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021					
		11.914		94	0,8%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021					
		3.701		80	2,2%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		106	1,0%
Año 2007		13.291		136	1,0%
Año 2008		16.883		185	1,1%
Año 2009		22.010		232	1,1%
Año 2010		25.512		268	1,1%
Año 2011		29.065		270	0,9%
Año 2012		30.065		249	0,8%
Año 2013		32.596		269	0,8%
Año 2014		34.550		306	0,9%
Año 2015		34.695		316	0,9%
Año 2016		33.565		303	0,9%
Año 2017		31.398		282	0,9%
Año 2018		29.802		309	1,0%
Año 2019		29.396		312	1,1%
Año 2020		28.435		335	1,2%
Año 2021		29.845		345	1,2%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021					
		41.192		520	1,3%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021					
Solicitudes Concedidas		9.856		40	0,4%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	149	0,8%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	24,8%	37	1,0%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	11	1,0%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	9,1%	1	2,0%

CASTILLA Y LEÓN	Total España		Castilla y León		%Castilla y León s/Total
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.383.139	5,0%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	45,2%	1.075.995	5,1%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	62.821	3,4%
Año 2009	7,2%	135.539	8,1%	5.090	3,8%
Año 2010	7,2%	134.105	7,0%	4.427	3,3%
Año 2011	7,2%	134.002	7,6%	4.762	3,6%
Año 2012	6,9%	128.477	6,6%	4.132	3,2%
Año 2013	6,7%	124.893	6,6%	4.153	3,3%
Año 2014	6,8%	126.742	8,2%	5.132	4,0%
Año 2015	6,9%	129.193	7,4%	4.644	3,6%
Año 2016	7,7%	143.535	7,4%	4.633	3,2%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	5.410	3,3%
Año 2018	8,9%	166.961	8,3%	5.239	3,1%
Año 2019	9,0%	168.168	8,4%	5.270	3,1%
Año 2020	8,1%	150.804	7,6%	4.759	3,2%
Año 2021	8,7%	162.848	8,2%	5.170	3,2%
ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	19.338	4,0%
Año 2009	8,6%	41.081	8,2%	1.584	3,9%
Año 2010	7,9%	37.908	8,5%	1.651	4,4%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	1.573	4,4%
Año 2012	7,2%	34.537	7,5%	1.445	4,2%
Año 2013	6,8%	32.831	6,5%	1.252	3,8%
Año 2014	6,9%	33.167	7,0%	1.354	4,1%
Año 2015	7,5%	36.292	7,0%	1.361	3,8%
Año 2016	7,9%	37.958	7,9%	1.523	4,0%
Año 2017	8,0%	38.488	8,3%	1.597	4,1%
Año 2018	8,1%	39.176	7,7%	1.487	3,8%
Año 2019	8,5%	40.720	7,9%	1.530	3,8%
Año 2020	7,5%	35.948	7,4%	1.425	4,0%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,0%	1.556	4,2%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	75,6%	1.177	4,5%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	24,4%	379	3,5%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.257	4,7%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	52,1%	1.696	4,5%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	210	3,2%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		112	4,3%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	47.972	4,6%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	72,2%	34.638	4,7%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,1%	12.018	4,7%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,3%	1.134	3,6%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021					
Altas desde 2005	100,0%	12.1344	100,0%	3.793	3,1%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	82,7%	3.137	3,0%
Usuarías en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	17,3%	656	3,9%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021					
		11.914		1.425	12,0%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021					
		3.701		139	3,8%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		494	4,5%
Año 2007		13.291		593	4,5%
Año 2008		16.883		769	4,6%
Año 2009		22.010		957	4,3%
Año 2010		25.512		1.049	4,1%
Año 2011		29.065		1.101	3,8%
Año 2012		30.065		1.059	3,5%
Año 2013		32.596		1.183	3,6%
Año 2014		34.550		1.243	3,6%
Año 2015		34.695		1.259	3,6%
Año 2016		33.565		1.210	3,6%
Año 2017		31.398		1.172	3,7%
Año 2018		29.802		1.092	3,7%
Año 2019		29.396		1.068	3,6%
Año 2020		28.435		1.041	3,7%
Año 2021		29.845		1.084	3,6%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021					
		41.192		1.793	4,4%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021					
Solicitudes Concedidas		9.856		637	6,5%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	409	2,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	18,1%	74	2,0%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	56	4,9%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	7,1%	4	8,2%


ÁVILA

Total España		Castilla y León		Ávila		%Ávila	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Castilla y León

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.383.139	100,0%	158.421	0,3%	6,6%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	45,2%	1.075.995	44,1%	69.907	0,3%	6,5%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	62.821	100,0%	4.292	0,2%	6,8%
Año 2009	7,2%	135.539	8,1%	5.090	10,0%	430	0,3%	8,4%
Año 2010	7,2%	134.105	7,0%	4.427	10,4%	445	0,3%	10,1%
Año 2011	7,2%	134.002	7,6%	4.762	7,7%	332	0,2%	7,0%
Año 2012	6,9%	128.477	6,6%	4.132	7,4%	316	0,2%	7,6%
Año 2013	6,7%	124.893	6,6%	4.153	5,4%	233	0,2%	5,6%
Año 2014	6,8%	126.742	8,2%	5.132	6,4%	274	0,2%	5,3%
Año 2015	6,9%	129.193	7,4%	4.644	6,6%	283	0,2%	6,1%
Año 2016	7,7%	143.535	7,4%	4.633	5,6%	241	0,2%	5,2%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	5.410	7,0%	300	0,2%	5,5%
Año 2018	8,9%	166.961	8,3%	5.239	7,5%	321	0,2%	6,1%
Año 2019	9,0%	168.168	8,4%	5.270	10,0%	428	0,3%	8,1%
Año 2020	8,1%	150.804	7,6%	4.759	6,8%	291	0,2%	6,1%
Año 2021	8,7%	162.848	8,2%	5.170	9,3%	398	0,2%	7,7%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	19.338	100%	1.562	0,2%	4,0%
Año 2009	8,6%	41.081	8,2%	1.584	7,4%	116	0,1%	3,7%
Año 2010	7,9%	37.908	8,5%	1.651	7,6%	118	0,2%	3,6%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	1.573	9,7%	152	0,2%	4,8%
Año 2012	7,2%	34.537	7,5%	1.445	8,6%	135	0,2%	4,7%
Año 2013	6,8%	32.831	6,5%	1.252	7,2%	112	0,2%	4,5%
Año 2014	6,9%	33.167	7,0%	1.354	7,8%	122	0,2%	4,5%
Año 2015	7,5%	36.292	7,0%	1.361	7,1%	111	0,2%	4,1%
Año 2016	7,9%	37.958	7,9%	1.523	7,2%	112	0,1%	3,7%
Año 2017	8,0%	38.488	8,3%	1.597	7,0%	109	0,1%	3,4%
Año 2018	8,1%	39.176	7,7%	1.487	6,3%	98	0,1%	3,3%
Año 2019	8,5%	40.720	7,9%	1.530	8,5%	132	0,2%	4,3%
Año 2020	7,5%	35.948	7,4%	1.425	5,8%	90	0,1%	3,2%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,0%	1.556	9,9%	155	0,2%	5,0%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	75,6%	1.177	76,1%	118	0,5%	10,0%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	24,4%	379	23,9%	37	0,3%	9,8%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.257	100,0%	248	0,4%	7,6%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	52,1%	1.696	60,5%	150	0,4%	8,8%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	210	100,0%	9	0,1%	4,3%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		112		7	0,3%	6,3%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	47.972	100,0%	3.798	0,4%	7,9%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	72,2%	34.638	75,0%	2.847	0,4%	8,2%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,1%	12.018	22,3%	848	0,3%	7,1%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,4%	1.134	2,4%	93	0,3%	8,2%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	3.793	100,0%	316	0,3%	8,3%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	82,7%	3.137	86,7%	274	0,3%	8,7%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	17,3%	656	13,3%	42	0,3%	6,4%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11914		1425		56	0,5%	3,9%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		139		10	0,3%	7,2%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		494		22	0,2%	4,5%
Año 2007		13.291		593		25	0,2%	4,2%
Año 2008		16.883		769		47	0,3%	6,1%
Año 2009		22.010		957		63	0,3%	6,6%
Año 2010		25.512		1.049		77	0,3%	7,3%
Año 2011		29.065		1.101		88	0,3%	8,0%
Año 2012		30.065		1.059		71	0,2%	6,7%
Año 2013		32.596		1.183		89	0,3%	7,5%
Año 2014		34.550		1.243		104	0,3%	8,4%
Año 2015		34.695		1.259		86	0,2%	6,8%
Año 2016		33.565		1.210		82	0,2%	6,8%
Año 2017		31.398		1.172		91	0,3%	7,8%
Año 2018		29.802		1.092		77	0,3%	7,1%
Año 2019		29.396		1.068		88	0,3%	8,2%
Año 2020		28.435		1.041		81	0,3%	7,8%
De enero a diciembre 2021		29.845		1.084		94	0,3%	8,7%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		1.793		141	0,3%	7,9%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	409	100,0%	18	0,1%	0,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	18,1%	74	33,3%	6	0,2%	8,1%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	56	100,0%	4	0,4%	7,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	7,1%	4	0,0%	0	0,0%	0,0%


BURGOS

Total España		Castilla y León		Burgos		%Burgos	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Castilla y León

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.383.139	100,0%	356.055	0,8%	14,9%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	45,2%	1.075.995	43,9%	156.415	0,7%	14,5%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	62.821	100,0%	9.538	0,5%	15,2%
Año 2009	7,2%	135.539	8,1%	5.090	8,4%	798	0,6%	15,7%
Año 2010	7,2%	134.105	7,0%	4.427	6,8%	653	0,5%	14,8%
Año 2011	7,2%	134.002	7,6%	4.762	7,1%	676	0,5%	14,2%
Año 2012	6,9%	128.477	6,6%	4.132	6,5%	624	0,5%	15,1%
Año 2013	6,7%	124.893	6,6%	4.153	6,2%	587	0,5%	14,1%
Año 2014	6,8%	126.742	8,2%	5.132	7,1%	680	0,5%	13,3%
Año 2015	6,9%	129.193	7,4%	4.644	6,5%	621	0,5%	13,4%
Año 2016	7,7%	143.535	7,4%	4.633	8,0%	763	0,5%	16,5%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	5.410	8,9%	845	0,5%	15,6%
Año 2018	8,9%	166.961	8,3%	5.239	8,3%	790	0,5%	15,1%
Año 2019	9,0%	168.168	8,4%	5.270	9,2%	876	0,5%	16,6%
Año 2020	8,1%	150.804	7,6%	4.759	8,1%	768	0,5%	16,1%
Año 2021	8,7%	162.848	8,2%	5.170	9,0%	857	0,5%	16,6%

ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100%	19.338	100%	3.007	0,3%	7,8%
Año 2009	8,6%	41.081	8,2%	1.584	7,3%	220	0,3%	6,9%
Año 2010	7,9%	37.908	8,5%	1.651	7,4%	224	0,3%	6,8%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	1.573	8,9%	268	0,4%	8,5%
Año 2012	7,2%	34.537	7,5%	1.445	6,5%	195	0,3%	6,7%
Año 2013	6,8%	32.831	6,5%	1.252	5,8%	173	0,3%	6,9%
Año 2014	6,9%	33.167	7,0%	1.354	6,3%	188	0,3%	6,9%
Año 2015	7,5%	36.292	7,0%	1.361	6,5%	195	0,3%	7,2%
Año 2016	7,9%	37.958	7,9%	1.523	7,9%	237	0,3%	7,8%
Año 2017	8,0%	38.488	8,3%	1.597	8,0%	242	0,3%	7,6%
Año 2018	8,1%	39.176	7,7%	1.487	7,9%	237	0,3%	8,0%
Año 2019	8,5%	40.720	7,9%	1.530	9,0%	271	0,3%	8,9%
Año 2020	7,5%	35.948	7,4%	1.425	8,7%	261	0,4%	9,2%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,0%	1.556	9,8%	296	0,4%	9,5%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	75,6%	1.177	94,6%	280	1,1%	23,8%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	24,4%	379	5,4%	16	0,1%	4,2%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.257	100,0%	638	0,9%	19,6%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	52,1%	1.696	50,2%	320	0,8%	18,9%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	210	100,0%	25	0,4%	11,9%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		112		10	0,4%	8,9%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	47.972	100,0%	6.429	0,6%	13,4%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	72,2%	34.638	71,8%	4.618	0,6%	13,3%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,1%	12.018	25,7%	1.653	0,6%	13,8%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,4%	1.134	2,1%	133	0,4%	11,7%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	3.793	100,0%	527	0,4%	13,9%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	82,7%	3.137	84,6%	446	0,4%	14,2%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	17,3%	656	15,4%	81	0,5%	12,3%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11914		1425		116	1,0%	8,1%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		139		15	0,4%	10,8%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		494		41	0,4%	8,3%
Año 2007		13.291		593		55	0,4%	9,3%
Año 2008		16.883		769		91	0,5%	11,8%
Año 2009		22.010		957		123	0,6%	12,9%
Año 2010		25.512		1.049		155	0,6%	14,8%
Año 2011		29.065		1.101		197	0,7%	17,9%
Año 2012		30.065		1.059		185	0,6%	17,5%
Año 2013		32.596		1.183		193	0,6%	16,3%
Año 2014		34.550		1.243		224	0,6%	18,0%
Año 2015		34.695		1.259		206	0,6%	16,4%
Año 2016		33.565		1.210		202	0,6%	16,7%
Año 2017		31.398		1.172		184	0,6%	15,7%
Año 2018		29.802		1.092		186	0,6%	17,0%
Año 2019		29.396		1.068		172	0,6%	16,1%
Año 2020		28.435		1.041		167	0,6%	16,0%
De enero a diciembre 2021		29.845		1.084		187	0,6%	17,3%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		1.793		189	0,5%	10,5%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	409	100,0%	130	0,7%	0,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	18,1%	74	13,8%	18	0,5%	24,3%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	56	100,0%	11	1,0%	19,6%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	7,1%	4	0,0%	0	0,0%	0,0%


LEÓN

Total España		Castilla y León		León		%León	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Castilla y León

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.383.139	100,0%	451.706	1,0%	19,0%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	45,2%	1.075.995	46,4%	209.547	1,0%	19,5%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	62.821	100,0%	11.670	0,6%	18,6%
Año 2009	7,2%	135.539	8,1%	5.090	7,2%	839	0,6%	16,5%
Año 2010	7,2%	134.105	7,0%	4.427	7,0%	818	0,6%	18,5%
Año 2011	7,2%	134.002	7,6%	4.762	7,3%	847	0,6%	17,8%
Año 2012	6,9%	128.477	6,6%	4.132	6,0%	705	0,5%	17,1%
Año 2013	6,7%	124.893	6,6%	4.153	7,0%	822	0,7%	19,8%
Año 2014	6,8%	126.742	8,2%	5.132	7,9%	920	0,7%	17,9%
Año 2015	6,9%	129.193	7,4%	4.644	8,4%	984	0,8%	21,2%
Año 2016	7,7%	143.535	7,4%	4.633	8,7%	1.010	0,7%	21,8%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	5.410	8,8%	1.024	0,6%	18,9%
Año 2018	8,9%	166.961	8,3%	5.239	8,6%	1.002	0,6%	19,1%
Año 2019	9,0%	168.168	8,4%	5.270	8,0%	938	0,6%	17,8%
Año 2020	8,1%	150.804	7,6%	4.759	7,5%	879	0,6%	18,5%
Año 2021	8,7%	162.848	8,2%	5.170	7,6%	882	0,5%	17,1%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	19.338	100,0%	3.658	0,4%	9,5%
Año 2009	8,6%	41.081	8,2%	1.584	9,5%	346	0,4%	10,9%
Año 2010	7,9%	37.908	8,5%	1.651	10,8%	395	0,5%	12,0%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	1.573	10,6%	388	0,5%	12,3%
Año 2012	7,2%	34.537	7,5%	1.445	10,6%	387	0,6%	13,4%
Año 2013	6,8%	32.831	6,5%	1.252	6,3%	231	0,4%	9,2%
Año 2014	6,9%	33.167	7,0%	1.354	4,8%	175	0,3%	6,5%
Año 2015	7,5%	36.292	7,0%	1.361	5,5%	203	0,3%	7,5%
Año 2016	7,9%	37.958	7,9%	1.523	6,0%	220	0,3%	7,2%
Año 2017	8,0%	38.488	8,3%	1.597	8,9%	327	0,4%	10,2%
Año 2018	8,1%	39.176	7,7%	1.487	7,2%	262	0,3%	8,8%
Año 2019	8,5%	40.720	7,9%	1.530	6,1%	223	0,3%	7,3%
Año 2020	7,5%	35.948	7,4%	1.425	7,9%	290	0,4%	10,2%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,0%	1.556	5,8%	211	0,3%	6,8%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	75,6%	1.177	73,5%	155	0,6%	13,2%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	24,4%	379	26,5%	56	0,5%	14,8%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.257	100,0%	664	1,0%	20,4%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	52,1%	1.696	50,8%	337	0,9%	19,9%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	210	100,0%	49	0,7%	23,3%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		112		45	1,7%	40,2%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	47.972	100,0%	8.743	0,8%	18,2%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	72,2%	34.638	72,4%	6.333	0,9%	18,3%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,1%	12.018	24,6%	2.149	0,8%	17,9%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,4%	1.134	2,5%	216	0,7%	19,0%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	3.793	100,0%	862	0,7%	22,7%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	82,7%	3.137	87,8%	757	0,7%	24,1%
Usuarías en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	17,3%	656	12,2%	105	0,6%	16,0%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11914		1425		219	1,8%	15,4%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		139		32	0,9%	23,0%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		494		195	1,8%	39,5%
Año 2007		13.291		593		210	1,6%	35,4%
Año 2008		16.883		769		236	1,4%	30,7%
Año 2009		22.010		957		248	1,1%	25,9%
Año 2010		25.512		1.049		247	1,0%	23,5%
Año 2011		29.065		1.101		231	0,8%	21,0%
Año 2012		30.065		1.059		209	0,7%	19,7%
Año 2013		32.596		1.183		213	0,7%	18,0%
Año 2014		34.550		1.243		222	0,6%	17,9%
Año 2015		34.695		1.259		262	0,8%	20,8%
Año 2016		33.565		1.210		253	0,8%	20,9%
Año 2017		31.398		1.172		251	0,8%	21,4%
Año 2018		29.802		1.092		249	0,8%	22,8%
Año 2019		29.396		1.068		249	0,8%	23,3%
Año 2020		28.435		1.041		227	0,8%	21,8%
De enero a diciembre 2021		29.845		1.084		214	0,7%	19,7%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		1.793		425	1,0%	23,7%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	409	100,0%	41	0,2%	0,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	18,1%	74	26,8%	11	0,3%	14,9%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	56	100,0%	14	1,2%	25,0%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	7,1%	4	7,1%	1	2,0%	25,0%


PALENCIA

Total España		Castilla y León		Palencia		%Palencia	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Castilla y León

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.383.139	100,0%	159.123	0,3%	6,7%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	45,2%	1.075.995	45,1%	71.796	0,3%	6,7%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	62.821	100,0%	3.748	0,2%	5,9%
Año 2009	7,2%	135.539	8,1%	5.090	7,6%	284	0,2%	5,6%
Año 2010	7,2%	134.105	7,0%	4.427	8,5%	315	0,2%	7,1%
Año 2011	7,2%	134.002	7,6%	4.762	7,8%	290	0,2%	6,1%
Año 2012	6,9%	128.477	6,6%	4.132	6,7%	250	0,2%	6,1%
Año 2013	6,7%	124.893	6,6%	4.153	8,9%	330	0,3%	7,9%
Año 2014	6,8%	126.742	8,2%	5.132	4,9%	181	0,1%	3,5%
Año 2015	6,9%	129.193	7,4%	4.644	5,5%	204	0,2%	4,4%
Año 2016	7,7%	143.535	7,4%	4.633	6,9%	256	0,2%	5,5%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	5.410	10,9%	404	0,2%	7,5%
Año 2018	8,9%	166.961	8,3%	5.239	8,3%	307	0,2%	5,9%
Año 2019	9,0%	168.168	8,4%	5.270	8,7%	323	0,2%	6,1%
Año 2020	8,1%	150.804	7,6%	4.759	6,8%	251	0,2%	5,3%
Año 2021	8,7%	162.848	8,2%	5.170	8,7%	323	0,2%	6,2%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	19.338	100%	1.128	0,1%	2,9%
Año 2009	8,6%	41.081	8,2%	1.584	9,5%	107	0,1%	3,4%
Año 2010	7,9%	37.908	8,5%	1.651	7,1%	80	0,1%	2,4%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	1.573	8,2%	93	0,1%	3,0%
Año 2012	7,2%	34.537	7,5%	1.445	6,2%	70	0,1%	2,4%
Año 2013	6,8%	32.831	6,5%	1.252	8,0%	90	0,1%	3,6%
Año 2014	6,9%	33.167	7,0%	1.354	9,0%	101	0,2%	3,7%
Año 2015	7,5%	36.292	7,0%	1.361	5,9%	66	0,1%	2,4%
Año 2016	7,9%	37.958	7,9%	1.523	10,0%	113	0,1%	3,7%
Año 2017	8,0%	38.488	8,3%	1.597	5,9%	66	0,1%	2,1%
Año 2018	8,1%	39.176	7,7%	1.487	6,2%	70	0,1%	2,4%
Año 2019	8,5%	40.720	7,9%	1.530	7,1%	80	0,1%	2,6%
Año 2020	7,5%	35.948	7,4%	1.425	6,3%	71	0,1%	2,5%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,0%	1.566	10,7%	121	0,2%	3,9%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	75,6%	1.177	89,3%	108	0,4%	9,2%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	24,4%	379	10,7%	13	0,1%	3,4%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.257	100,0%	252	0,4%	7,7%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	52,1%	1.696	57,1%	144	0,4%	8,5%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	210	100,0%	12	0,2%	5,7%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		112		19	0,7%	17,0%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	47.972	100,0%	2.775	0,3%	5,8%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	72,2%	34.638	70,7%	1.963	0,3%	5,7%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,1%	12.018	25,9%	720	0,3%	6,0%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,4%	1.134	2,8%	78	0,3%	6,9%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	3.793	100,0%	186	0,2%	4,9%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	82,7%	3.137	84,9%	158	0,2%	5,0%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	17,3%	656	15,1%	28	0,2%	4,3%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		1.425		224	1,9%	15,7%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		139		14	0,4%	10,1%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		494		39	0,4%	7,9%
Año 2007		13.291		593		62	0,5%	10,5%
Año 2008		16.883		769		79	0,5%	10,3%
Año 2009		22.010		957		87	0,4%	9,1%
Año 2010		25.512		1.049		94	0,4%	9,0%
Año 2011		29.065		1.101		93	0,3%	8,4%
Año 2012		30.065		1.059		83	0,3%	7,8%
Año 2013		32.596		1.183		100	0,3%	8,5%
Año 2014		34.550		1.243		85	0,2%	6,8%
Año 2015		34.695		1.259		80	0,2%	6,4%
Año 2016		33.565		1.210		76	0,2%	6,3%
Año 2017		31.398		1.172		90	0,3%	7,7%
Año 2018		29.802		1.092		79	0,3%	7,2%
Año 2019		29.396		1.068		74	0,3%	6,9%
Año 2020		28.435		1.041		83	0,3%	8,0%
De enero a diciembre 2021		29.845		1.084		67	0,2%	6,2%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		1.793		132	0,3%	7,4%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	409	100,0%	16	0,1%	0,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	18,1%	74	0,0%	0	0,0%	0,0%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	56	100,0%	3	0,3%	5,4%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	7,1%	4	0,0%	0	0,0%	0,0%



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

SALAMANCA

Total España		Castilla y León		Salamanca		%Salamanca	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Castilla y León

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.383.139	100,0%	327.338	0,7%	13,7%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	45,2%	1.075.995	46,1%	150.778	0,7%	14,0%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	62.821	100,0%	5.862	0,3%	9,3%
Año 2009	7,2%	135.539	8,1%	5.090	9,8%	573	0,4%	11,3%
Año 2010	7,2%	134.105	7,0%	4.427	8,6%	504	0,4%	11,4%
Año 2011	7,2%	134.002	7,6%	4.762	8,0%	469	0,3%	9,8%
Año 2012	6,9%	128.477	6,6%	4.132	7,1%	419	0,3%	10,1%
Año 2013	6,7%	124.893	6,6%	4.153	5,3%	312	0,2%	7,5%
Año 2014	6,8%	126.742	8,2%	5.132	5,8%	342	0,3%	6,7%
Año 2015	6,9%	129.193	7,4%	4.644	4,8%	284	0,2%	6,1%
Año 2016	7,7%	143.535	7,4%	4.633	5,3%	313	0,2%	6,8%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	5.410	11,4%	666	0,4%	12,3%
Año 2018	8,9%	166.961	8,3%	5.239	11,2%	655	0,4%	12,5%
Año 2019	9,0%	168.168	8,4%	5.270	8,7%	508	0,3%	9,6%
Año 2020	8,1%	150.804	7,6%	4.759	7,4%	432	0,3%	9,1%
Año 2021	8,7%	162.848	8,2%	5.170	6,6%	385	0,2%	7,4%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	19.338	100,0%	1.431	0,1%	3,7%
Año 2009	8,6%	41.081	8,2%	1.584	12,6%	180	0,2%	5,7%
Año 2010	7,9%	37.908	8,5%	1.651	6,6%	94	0,1%	2,9%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	1.573	5,3%	76	0,1%	2,4%
Año 2012	7,2%	34.537	7,5%	1.445	3,8%	55	0,1%	1,9%
Año 2013	6,8%	32.831	6,5%	1.252	5,9%	84	0,1%	3,4%
Año 2014	6,9%	33.167	7,0%	1.354	7,9%	113	0,2%	4,2%
Año 2015	7,5%	36.292	7,0%	1.361	6,7%	96	0,1%	3,5%
Año 2016	7,9%	37.958	7,9%	1.523	8,9%	127	0,2%	4,2%
Año 2017	8,0%	38.488	8,3%	1.597	10,4%	149	0,2%	4,7%
Año 2018	8,1%	39.176	7,7%	1.487	9,5%	136	0,2%	4,6%
Año 2019	8,5%	40.720	7,9%	1.530	9,6%	137	0,2%	4,5%
Año 2020	7,5%	35.948	7,4%	1.425	6,5%	93	0,1%	3,3%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,0%	1.596	6,4%	91	0,1%	2,9%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	75,6%	1.177	92,3%	84	0,3%	7,1%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	24,4%	379	7,7%	7	0,1%	1,8%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.257	100,0%	300	0,4%	9,2%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	52,1%	1.696	36,7%	110	0,3%	6,5%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	210	100,0%	16	0,2%	7,6%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		112		2	0,1%	1,8%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	47.972	100,0%	6.513	0,6%	13,6%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	72,2%	34.638	71,3%	4.643	0,6%	13,4%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,1%	12.018	26,0%	1.692	0,7%	14,1%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,4%	1.134	2,3%	149	0,5%	13,1%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	3.793	100,0%	398	0,3%	10,5%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	82,7%	3.137	83,4%	332	0,3%	10,6%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	17,3%	656	16,6%	66	0,4%	10,1%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		1.425		94	0,8%	6,6%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		139		12	0,3%	8,6%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		494		81	0,7%	16,4%
Año 2007		13.291		593		89	0,7%	15,0%
Año 2008		16.883		769		116	0,7%	15,1%
Año 2009		22.010		957		156	0,7%	16,3%
Año 2010		25.512		1.049		159	0,6%	15,2%
Año 2011		29.065		1.101		157	0,5%	14,3%
Año 2012		30.065		1.059		165	0,5%	15,6%
Año 2013		32.596		1.183		184	0,6%	15,6%
Año 2014		34.550		1.243		183	0,5%	14,7%
Año 2015		34.695		1.259		166	0,5%	13,2%
Año 2016		33.565		1.210		142	0,4%	11,7%
Año 2017		31.398		1.172		127	0,4%	10,8%
Año 2018		29.802		1.092		130	0,4%	11,9%
Año 2019		29.396		1.068		123	0,4%	11,5%
Año 2020		28.435		1.041		114	0,4%	11,0%
De enero a diciembre 2021		29.845		1.084		106	0,4%	9,8%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		1.793		325	0,8%	18,1%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	409	100,0%	37	0,2%	0,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	18,1%	74	18,9%	7	0,2%	9,5%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	56	100,0%	5	0,4%	8,9%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	7,1%	4	20,0%	1	2,0%	25,0%


SEGOVIA

Total España		Castilla y León		Segovia		%Segovia	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Castilla y León

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.383.139	100,0%	153.663	0,3%	6,4%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	45,2%	1.075.995	43,6%	67.060	0,3%	6,2%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	62.821	100,0%	4.033	0,2%	6,4%
Año 2009	7,2%	135.539	8,1%	5.090	6,8%	273	0,2%	5,4%
Año 2010	7,2%	134.105	7,0%	4.427	5,7%	231	0,2%	5,2%
Año 2011	7,2%	134.002	7,6%	4.762	5,2%	209	0,2%	4,4%
Año 2012	6,9%	128.477	6,6%	4.132	6,1%	246	0,2%	6,0%
Año 2013	6,7%	124.893	6,6%	4.153	5,4%	216	0,2%	5,2%
Año 2014	6,8%	126.742	8,2%	5.132	5,4%	216	0,2%	4,2%
Año 2015	6,9%	129.193	7,4%	4.644	5,6%	224	0,2%	4,8%
Año 2016	7,7%	143.535	7,4%	4.633	6,4%	259	0,2%	5,6%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	5.410	8,2%	330	0,2%	6,1%
Año 2018	8,9%	166.961	8,3%	5.239	8,7%	352	0,2%	6,7%
Año 2019	9,0%	168.168	8,4%	5.270	10,4%	421	0,3%	8,0%
Año 2020	8,1%	150.804	7,6%	4.759	12,8%	518	0,3%	10,9%
Año 2021	8,7%	162.848	8,2%	5.170	13,3%	538	0,3%	10,4%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	19.338	100%	962	0,1%	2,5%
Año 2009	8,6%	41.081	8,2%	1.584	11,4%	110	0,1%	3,5%
Año 2010	7,9%	37.908	8,5%	1.651	9,5%	91	0,1%	2,8%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	1.573	8,4%	81	0,1%	2,6%
Año 2012	7,2%	34.537	7,5%	1.445	7,9%	76	0,1%	2,6%
Año 2013	6,8%	32.831	6,5%	1.252	8,3%	80	0,1%	3,2%
Año 2014	6,9%	33.167	7,0%	1.354	7,8%	75	0,1%	2,8%
Año 2015	7,5%	36.292	7,0%	1.361	7,5%	72	0,1%	2,6%
Año 2016	7,9%	37.958	7,9%	1.523	6,8%	65	0,1%	2,1%
Año 2017	8,0%	38.488	8,3%	1.597	6,7%	64	0,1%	2,0%
Año 2018	8,1%	39.176	7,7%	1.487	6,0%	58	0,1%	2,0%
Año 2019	8,5%	40.720	7,9%	1.530	7,4%	71	0,1%	2,3%
Año 2020	7,5%	35.948	7,4%	1.425	5,8%	56	0,1%	2,0%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,0%	1.556	6,5%	63	0,1%	2,0%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	75,6%	1.177	65,1%	41	0,2%	3,5%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	24,4%	379	34,9%	22	0,2%	5,8%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.257	100,0%	251	0,4%	7,7%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	52,1%	1.696	88,0%	221	0,6%	13,0%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	210	100,0%	16	0,2%	7,6%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		112		9	0,3%	8,0%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	47.972	100,0%	2.688	0,3%	5,6%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	72,2%	34.638	68,3%	1.835	0,2%	5,3%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,1%	12.018	27,5%	740	0,3%	6,2%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,4%	1.134	3,6%	96	0,3%	8,5%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	12.1344	100,0%	3.793	100,0%	303	0,2%	8,0%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	82,7%	3.137	73,9%	224	0,2%	7,1%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	17,3%	656	26,1%	79	0,5%	12,0%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11.914		1.425		80	0,7%	5,6%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		139		7	0,2%	5,0%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		494		9	0,1%	1,8%
Año 2007		13.291		593		16	0,1%	2,7%
Año 2008		16.883		769		22	0,1%	2,9%
Año 2009		22.010		957		40	0,2%	4,2%
Año 2010		25.512		1.049		55	0,2%	5,2%
Año 2011		29.065		1.101		52	0,2%	4,7%
Año 2012		30.065		1.059		46	0,2%	4,3%
Año 2013		32.596		1.183		61	0,2%	5,2%
Año 2014		34.550		1.243		52	0,2%	4,2%
Año 2015		34.695		1.259		58	0,2%	4,6%
Año 2016		33.565		1.210		53	0,2%	4,4%
Año 2017		31.398		1.172		55	0,2%	4,7%
Año 2018		29.802		1.092		61	0,2%	5,6%
Año 2019		29.396		1.068		52	0,2%	4,9%
Año 2020		28.435		1.041		45	0,2%	4,3%
De enero a diciembre 2021		29.845		1.084		58	0,2%	5,4%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		1.793		51	0,1%	2,8%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	409	100,0%	37	0,2%	0,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	18,1%	74	27,0%	10	0,3%	13,5%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	56	100,0%	3	0,3%	5,4%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	7,1%	4	0,0%	0	0,0%	0,0%



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

SORIA

	Total España		Castilla y León		Soria		%Soria	
	%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Castilla y León
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.383.139	100,0%	88.747	0,2%	3,7%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	45,2%	1.075.995	43,5%	38.643	0,2%	3,6%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	62.821	100,0%	1.795	0,1%	2,9%
Año 2009	7,2%	135.539	8,1%	5.090	9,5%	171	0,1%	3,4%
Año 2010	7,2%	134.105	7,0%	4.427	7,6%	137	0,1%	3,1%
Año 2011	7,2%	134.002	7,6%	4.762	7,1%	128	0,1%	2,7%
Año 2012	6,9%	128.477	6,6%	4.132	6,3%	113	0,1%	2,7%
Año 2013	6,7%	124.893	6,6%	4.153	5,8%	104	0,1%	2,5%
Año 2014	6,8%	126.742	8,2%	5.132	7,9%	142	0,1%	2,8%
Año 2015	6,9%	129.193	7,4%	4.644	6,6%	118	0,1%	2,5%
Año 2016	7,7%	143.535	7,4%	4.633	6,0%	108	0,1%	2,3%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	5.410	7,6%	137	0,1%	2,5%
Año 2018	8,9%	166.961	8,3%	5.239	7,7%	138	0,1%	2,6%
Año 2019	9,0%	168.168	8,4%	5.270	8,8%	158	0,1%	3,0%
Año 2020	8,1%	150.804	7,6%	4.759	9,7%	175	0,1%	3,7%
Año 2021	8,7%	162.848	8,2%	5.170	9,2%	166	0,1%	3,2%
ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	19.338	100,0%	937	0,1%	2,4%
Año 2009	8,6%	41.081	8,2%	1.584	7,7%	72	0,1%	2,3%
Año 2010	7,9%	37.908	8,5%	1.651	9,0%	84	0,1%	2,5%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	1.573	9,2%	86	0,1%	2,7%
Año 2012	7,2%	34.537	7,5%	1.445	5,7%	53	0,1%	1,8%
Año 2013	6,8%	32.831	6,5%	1.252	6,1%	57	0,1%	2,3%
Año 2014	6,9%	33.167	7,0%	1.354	7,8%	73	0,1%	2,7%
Año 2015	7,5%	36.292	7,0%	1.361	6,8%	64	0,1%	2,4%
Año 2016	7,9%	37.958	7,9%	1.523	7,4%	69	0,1%	2,3%
Año 2017	8,0%	38.488	8,3%	1.597	8,3%	78	0,1%	2,4%
Año 2018	8,1%	39.176	7,7%	1.487	7,8%	73	0,1%	2,5%
Año 2019	8,5%	40.720	7,9%	1.530	7,5%	70	0,1%	2,3%
Año 2020	7,5%	35.948	7,4%	1.425	6,8%	64	0,1%	2,2%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,0%	1.556	10,0%	94	0,1%	3,0%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	75,6%	1.177	89,4%	84	0,3%	7,1%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	24,4%	379	10,6%	10	0,1%	2,6%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.257	100,0%	150	0,2%	4,6%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	52,1%	1.696	25,3%	38	0,1%	2,2%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	210	100,0%	16	0,2%	7,6%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		112		14	0,5%	12,5%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	47.972	100,0%	1.125	0,1%	2,3%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	72,2%	34.638	74,6%	839	0,1%	2,4%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,1%	12.018	22,4%	252	0,1%	2,1%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,4%	1.134	2,4%	27	0,1%	2,4%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	3.793	100,0%	239	0,2%	6,3%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	82,7%	3.137	92,1%	220	0,2%	7,0%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	17,3%	656	7,9%	19	0,1%	2,9%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11914		1.425		74	0,6%	5,2%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		139		5	0,1%	3,6%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		494		14	0,1%	2,8%
Año 2007		13.291		593		13	0,1%	2,2%
Año 2008		16.883		769		16	0,1%	2,1%
Año 2009		22.010		957		32	0,1%	3,3%
Año 2010		25.512		1.049		36	0,1%	3,4%
Año 2011		29.065		1.101		42	0,1%	3,8%
Año 2012		30.065		1.059		35	0,1%	3,3%
Año 2013		32.596		1.183		42	0,1%	3,6%
Año 2014		34.550		1.243		43	0,1%	3,5%
Año 2015		34.695		1.259		35	0,1%	2,8%
Año 2016		33.565		1.210		36	0,1%	3,0%
Año 2017		31.398		1.172		32	0,1%	2,7%
Año 2018		29.802		1.092		23	0,1%	2,1%
Año 2019		29.396		1.068		27	0,1%	2,5%
Año 2020		28.435		1.041		35	0,1%	3,4%
De enero a diciembre 2021		29.845		1.084		40	0,1%	3,7%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		1.793		72	0,2%	4,0%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	409	100,0%	46	0,2%	0,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	18,1%	74	13,0%	6	0,2%	8,1%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	56	100,0%	2	0,2%	3,6%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	7,1%	4	0,0%	0	0,0%	0,0%


VALLADOLID

	Total España		Castilla y León		Valladolid		%Valladolid	
	%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Castilla y León
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.383.139	100,0%	519.361	1,1%	21,8%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	45,2%	1.075.995	45,1%	234.110	1,1%	21,8%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	62.821	100,0%	18.031	1,0%	28,7%
Año 2009	7,2%	135.539	8,1%	5.090	7,9%	1.429	1,1%	28,1%
Año 2010	7,2%	134.105	7,0%	4.427	5,9%	1.055	0,8%	23,8%
Año 2011	7,2%	134.002	7,6%	4.762	8,3%	1.493	1,1%	31,4%
Año 2012	6,9%	128.477	6,6%	4.132	6,4%	1.155	0,9%	28,0%
Año 2013	6,7%	124.893	6,6%	4.153	7,2%	1.302	1,0%	31,4%
Año 2014	6,8%	126.742	8,2%	5.132	11,4%	2.062	1,6%	40,2%
Año 2015	6,9%	129.193	7,4%	4.644	8,8%	1.589	1,2%	34,2%
Año 2016	7,7%	143.535	7,4%	4.633	7,6%	1.374	1,0%	29,7%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	5.410	7,7%	1.395	0,8%	25,8%
Año 2018	8,9%	166.961	8,3%	5.239	7,5%	1.360	0,8%	26,0%
Año 2019	9,0%	168.168	8,4%	5.270	7,3%	1.323	0,8%	25,1%
Año 2020	8,1%	150.804	7,6%	4.759	6,4%	1.155	0,8%	24,3%
Año 2021	8,7%	162.848	8,2%	5.170	7,4%	1.339	0,8%	25,9%
ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	19.338	100,0%	5.362	0,6%	13,9%
Año 2009	8,6%	41.081	8,2%	1.584	6,9%	372	0,5%	11,7%
Año 2010	7,9%	37.908	8,5%	1.651	9,2%	494	0,7%	15,0%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	1.573	6,6%	353	0,5%	11,2%
Año 2012	7,2%	34.537	7,5%	1.445	7,5%	400	0,6%	13,8%
Año 2013	6,8%	32.831	6,5%	1.252	7,1%	379	0,6%	15,1%
Año 2014	6,9%	33.167	7,0%	1.354	8,2%	442	0,7%	16,3%
Año 2015	7,5%	36.292	7,0%	1.361	8,0%	428	0,6%	15,7%
Año 2016	7,9%	37.958	7,9%	1.523	8,3%	445	0,6%	14,6%
Año 2017	8,0%	38.488	8,3%	1.597	7,6%	410	0,5%	12,8%
Año 2018	8,1%	39.176	7,7%	1.487	7,6%	410	0,5%	13,8%
Año 2019	8,5%	40.720	7,9%	1.530	7,9%	423	0,5%	13,8%
Año 2020	7,5%	35.948	7,4%	1.425	7,0%	373	0,5%	13,1%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,0%	1.556	8,1%	433	0,6%	13,9%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	75,6%	1.177	50,1%	217	0,8%	18,4%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	24,4%	379	49,9%	216	2,0%	57,0%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.257	100,0%	587	0,8%	18,0%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	52,1%	1.696	47,9%	281	0,7%	16,6%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	210	100,0%	65	10%	31,0%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		112		5	0,2%	4,5%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	47.972	100,0%	12.836	1,2%	26,8%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	72,2%	34.638	72,9%	9.352	1,3%	27,0%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,1%	12.018	24,7%	3.168	1,2%	26,4%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,4%	1.134	2,1%	266	0,9%	23,5%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	3.793	100,0%	605	0,5%	16,0%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	82,7%	3.137	68,6%	415	0,4%	13,2%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	17,3%	656	31,4%	190	1,1%	29,0%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11914		1425		404	3,4%	28,4%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		139		36	10%	25,9%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		494		60	0,5%	12,1%
Año 2007		13.291		593		85	0,6%	14,3%
Año 2008		16.883		769		108	0,6%	14,0%
Año 2009		22.010		957		139	0,6%	14,5%
Año 2010		25.512		1.049		152	0,6%	14,5%
Año 2011		29.065		1.101		167	0,6%	15,2%
Año 2012		30.065		1.059		186	0,6%	17,6%
Año 2013		32.596		1.183		221	0,7%	18,7%
Año 2014		34.550		1.243		256	0,7%	20,6%
Año 2015		34.695		1.259		290	0,8%	23,0%
Año 2016		33.565		1.210		295	0,9%	24,4%
Año 2017		31.398		1.172		249	0,8%	21,2%
Año 2018		29.802		1.092		205	0,7%	18,8%
Año 2019		29.396		1.068		206	0,7%	19,3%
Año 2020		28.435		1.041		196	0,7%	18,8%
De enero a diciembre 2021		29.845		1.084		220	0,7%	20,3%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		1.793		375	0,9%	20,9%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	409	100,0%	57	0,3%	0,7%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	18,1%	74	21,1%	12	0,3%	16,2%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	56	100,0%	12	1,1%	21,4%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	7,1%	4	16,7%	2	4,1%	50,0%


ZAMORA

Total España		Castilla y León		Zamora		%Zamora	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Castilla y León

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.383.139	100,0%	168.725	0,4%	7,1%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	45,2%	1.075.995	46,1%	77.739	0,4%	7,2%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	62.821	100,0%	3.882	0,2%	6,2%
Año 2009	7,2%	135.539	8,1%	5.090	7,5%	293	0,2%	5,8%
Año 2010	7,2%	134.405	7,0%	4.427	6,9%	269	0,2%	6,1%
Año 2011	7,2%	134.002	7,6%	4.762	8,2%	318	0,2%	6,7%
Año 2012	6,9%	128.477	6,6%	4.132	7,8%	304	0,2%	7,4%
Año 2013	6,7%	124.893	6,6%	4.153	6,4%	247	0,2%	5,9%
Año 2014	6,8%	126.742	8,2%	5.132	8,1%	315	0,2%	6,1%
Año 2015	6,9%	129.193	7,4%	4.644	8,7%	337	0,3%	7,3%
Año 2016	7,7%	143.535	7,4%	4.633	8,0%	309	0,2%	6,7%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	5.410	8,0%	309	0,2%	5,7%
Año 2018	8,9%	166.961	8,3%	5.239	8,1%	314	0,2%	6,0%
Año 2019	9,0%	168.168	8,4%	5.270	7,6%	295	0,2%	5,6%
Año 2020	8,1%	150.804	7,6%	4.759	7,5%	290	0,2%	6,1%
Año 2021	8,7%	162.848	8,2%	5.170	7,3%	282	0,2%	5,5%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	19.338	100,0%	1.291	0,1%	3,3%
Año 2009	8,6%	41.081	8,2%	1.584	4,7%	61	0,1%	1,9%
Año 2010	7,9%	37.908	8,5%	1.651	5,5%	71	0,1%	2,2%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	1.573	5,9%	76	0,1%	2,4%
Año 2012	7,2%	34.537	7,5%	1.445	5,7%	74	0,1%	2,6%
Año 2013	6,8%	32.831	6,5%	1.252	3,6%	46	0,1%	1,8%
Año 2014	6,9%	33.167	7,0%	1.354	5,0%	65	0,1%	2,4%
Año 2015	7,5%	36.292	7,0%	1.361	9,8%	126	0,2%	4,6%
Año 2016	7,9%	37.958	7,9%	1.523	10,5%	135	0,2%	4,4%
Año 2017	8,0%	38.488	8,3%	1.597	11,8%	152	0,2%	4,8%
Año 2018	8,1%	39.176	7,7%	1.487	11,1%	143	0,2%	4,8%
Año 2019	8,5%	40.720	7,9%	1.530	9,5%	123	0,2%	4,0%
Año 2020	7,5%	35.948	7,4%	1.425	9,8%	127	0,2%	4,5%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,0%	1.566	7,1%	92	0,1%	3,0%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	75,6%	1.177	97,8%	90	0,3%	7,6%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	24,4%	379	2,2%	2	0,0%	0,5%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.257	100,0%	167	0,2%	5,1%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	52,1%	1.696	56,9%	95	0,3%	5,6%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	210	100,0%	2	0,0%	1,0%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		112		1	0,0%	0,9%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	47.972	100,0%	3.065	0,3%	6,4%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	72,2%	34.638	72,0%	2.208	0,3%	6,4%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,1%	12.018	26,0%	796	0,3%	6,6%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,4%	1.134	1,5%	47	0,2%	4,1%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	3.793	100,0%	357	0,3%	9,4%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	82,7%	3.137	87,1%	311	0,3%	9,9%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	17,3%	656	12,9%	46	0,3%	7,0%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11914		1425		158	1,3%	11,1%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		139		8	0,2%	5,8%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		494		33	0,3%	6,7%
Año 2007		13.291		593		38	0,3%	6,4%
Año 2008		16.883		769		54	0,3%	7,0%
Año 2009		22.010		957		69	0,3%	7,2%
Año 2010		25.512		1.049		74	0,3%	7,1%
Año 2011		29.065		1.101		74	0,3%	6,7%
Año 2012		30.065		1.059		79	0,3%	7,5%
Año 2013		32.596		1.183		80	0,2%	6,8%
Año 2014		34.550		1.243		74	0,2%	6,0%
Año 2015		34.695		1.259		76	0,2%	6,0%
Año 2016		33.565		1.210		71	0,2%	5,9%
Año 2017		31.398		1.172		93	0,3%	7,9%
Año 2018		29.802		1.092		82	0,3%	7,5%
Año 2019		29.396		1.068		77	0,3%	7,2%
Año 2020		28.435		1.041		93	0,3%	8,9%
De enero a diciembre 2021		29.845		1.084		98	0,3%	9,0%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		1.793		83	0,2%	4,6%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021								
	100,0%	19.136	100,0%	409	100,0%	27	0,1%	0,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021								
	18,9%	3.611	18,1%	74	14,8%	4	0,1%	5,4%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021								
	100,0%	1.135	100,0%	56	100,0%	2	0,2%	3,6%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021								
	4,3%	49	7,1%	4	0,0%	0	0,0%	0,0%

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

CASTILLA-LA MANCHA	Total España		Castilla-La Mancha		%Castilla-La Mancha (Total)
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.049.562	4,3%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	42,8%	877.818	4,2%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	67.173	3,6%
Año 2009	7,2%	135.539	8,0%	5.370	4,0%
Año 2010	7,2%	134.105	8,4%	5.665	4,2%
Año 2011	7,2%	134.002	7,3%	4.910	3,7%
Año 2012	6,9%	128.477	6,4%	4.311	3,4%
Año 2013	6,7%	124.893	6,5%	4.359	3,5%
Año 2014	6,8%	126.742	6,4%	4.283	3,4%
Año 2015	6,9%	129.193	6,9%	4.634	3,6%
Año 2016	7,7%	143.535	7,0%	4.731	3,3%
Año 2017	8,9%	166.260	7,6%	5.103	3,1%
Año 2018	8,9%	166.961	8,4%	5.672	3,4%
Año 2019	9,0%	168.168	9,0%	6.051	3,6%
Año 2020	8,1%	150.804	8,2%	5.541	3,7%
Año 2021	8,7%	162.848	9,7%	6.543	4,0%
ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	22.912	4,8%
Año 2009	8,6%	41.081	9,5%	2.181	5,3%
Año 2010	7,9%	37.908	9,0%	2.054	5,4%
Año 2011	7,4%	35.813	7,8%	1.778	5,0%
Año 2012	7,2%	34.537	7,2%	1.651	4,8%
Año 2013	6,8%	32.831	7,5%	1.716	5,2%
Año 2014	6,9%	33.167	6,9%	1.581	4,8%
Año 2015	7,5%	36.292	8,0%	1.823	5,0%
Año 2016	7,9%	37.958	7,6%	1.750	4,6%
Año 2017	8,0%	38.488	7,0%	1.593	4,1%
Año 2018	8,1%	39.176	7,7%	1.771	4,5%
Año 2019	8,5%	40.720	8,2%	1.885	4,6%
Año 2020	7,5%	35.948	6,9%	1.578	4,4%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	6,8%	1.551	4,2%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	76,2%	1.182	4,5%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	23,8%	369	3,4%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.997	5,8%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	45,0%	1.798	4,7%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	256	3,9%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		135	5,2%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	36.798	3,6%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	71,9%	26.472	3,6%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	24,3%	8.938	3,5%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,4%	1.271	4,0%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	12.134	100,0%	6.430	5,3%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	86,8%	5.583	5,3%
Usuarías en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	13,2%	847	5,1%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021					
		11.914		428	3,6%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021					
		3.701		74	2,0%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		398	3,6%
Año 2007		13.291		515	3,9%
Año 2008		16.883		695	4,1%
Año 2009		22.010		954	4,3%
Año 2010		25.512		1.172	4,6%
Año 2011		29.065		1.500	5,2%
Año 2012		30.065		1.639	5,5%
Año 2013		32.596		1.907	5,9%
Año 2014		34.550		2.055	5,9%
Año 2015		34.695		2.074	6,0%
Año 2016		33.565		1.957	5,8%
Año 2017		31.398		1.556	5,0%
Año 2018		29.802		1.417	4,8%
Año 2019		29.396		1.371	4,7%
Año 2020		28.435		1.426	5,0%
Año 2021		29.845		1.372	4,6%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021					
		41.192		2.112	5,1%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021					
Solicitudes Concedidas		9.856		130	1,3%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	719	3,8%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	22,4%	161	4,5%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	48	4,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	2,1%	1	2,0%



ALBACETE

Total España		Castilla-La Mancha		Albacete		%Albacete	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Castilla-La Mancha

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.049.562	100,0%	386.464	0,8%	18,9%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	42,8%	877.818	43,3%	167.361	0,8%	19,1%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	67.173	100,0%	11.394	0,6%	17,0%
Año 2009	7,2%	135.539	8,0%	5.370	8,4%	959	0,7%	17,9%
Año 2010	7,2%	134.105	8,4%	5.665	8,3%	942	0,7%	16,6%
Año 2011	7,2%	134.002	7,3%	4.910	7,8%	884	0,7%	18,0%
Año 2012	6,9%	128.477	6,4%	4.311	6,2%	704	0,5%	16,3%
Año 2013	6,7%	124.893	6,5%	4.359	7,1%	810	0,6%	18,6%
Año 2014	6,8%	126.742	6,4%	4.283	7,1%	808	0,6%	18,9%
Año 2015	6,9%	129.193	6,9%	4.634	7,0%	797	0,6%	17,2%
Año 2016	7,7%	143.535	7,0%	4.731	7,2%	817	0,6%	17,3%
Año 2017	8,9%	166.260	7,6%	5.103	7,2%	820	0,5%	16,1%
Año 2018	8,9%	166.961	8,4%	5.672	7,9%	901	0,5%	15,9%
Año 2019	9,0%	168.168	9,0%	6.051	8,5%	969	0,6%	16,0%
Año 2020	8,1%	150.804	8,2%	5.541	8,3%	943	0,6%	17,0%
Año 2021	8,7%	162.848	9,7%	6.543	9,1%	1.040	0,6%	15,9%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	22.912	100%	4.263	0,4%	9,3%
Año 2009	8,6%	41.081	9,6%	2.181	8,2%	350	0,4%	8,0%
Año 2010	7,9%	37.908	9,0%	2.054	7,0%	299	0,4%	7,3%
Año 2011	7,4%	35.813	7,8%	1.778	8,0%	339	0,5%	9,5%
Año 2012	7,2%	34.537	7,2%	1.651	6,1%	262	0,4%	7,9%
Año 2013	6,8%	32.831	7,5%	1.716	8,0%	341	0,5%	9,9%
Año 2014	6,9%	33.167	6,9%	1.581	7,8%	332	0,5%	10,5%
Año 2015	7,5%	36.292	8,0%	1.823	8,4%	357	0,5%	9,8%
Año 2016	7,9%	37.958	7,6%	1.750	6,8%	290	0,4%	8,3%
Año 2017	8,0%	38.488	6,9%	1.593	5,9%	253	0,3%	7,9%
Año 2018	8,1%	39.176	7,7%	1.771	8,1%	344	0,4%	9,7%
Año 2019	8,5%	40.720	8,2%	1.885	8,7%	371	0,5%	9,8%
Año 2020	7,5%	35.948	6,9%	1.578	9,3%	398	0,6%	12,6%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	6,8%	1.551	7,7%	327	0,4%	10,5%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	76,2%	1.182	87,8%	287	1,1%	24,3%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	23,8%	369	12,2%	40	0,4%	10,8%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	482	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.997	100,0%	738	1,1%	18,5%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	45,0%	1.798	31,4%	232	0,6%	12,9%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	256	100,0%	67	10%	26,2%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		135		21	0,8%	15,6%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	36.798	100,0%	5.458	0,5%	14,8%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	71,9%	26.472	70,5%	3.849	0,5%	14,5%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	24,3%	8.938	26,1%	1.425	0,6%	15,9%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,5%	1.271	3,0%	165	0,5%	13,0%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	12.1344	100,0%	6.430	100,0%	1.254	10%	19,5%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	86,8%	5.583	88,1%	1.105	1,1%	19,8%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	13,2%	847	11,9%	149	0,9%	17,6%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11914		428		116	10%	27,1%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		74		5	0,1%	6,8%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		398		107	10%	26,9%
Año 2007		13.291		515		131	10%	25,4%
Año 2008		16.883		695		175	10%	25,2%
Año 2009		22.010		954		241	1,1%	25,3%
Año 2010		25.512		1.172		278	1,1%	23,7%
Año 2011		29.065		1.500		334	1,1%	22,3%
Año 2012		30.065		1.639		367	1,2%	22,4%
Año 2013		32.596		1.907		439	1,3%	23,0%
Año 2014		34.550		2.055		443	1,3%	21,6%
Año 2015		34.695		2.074		408	1,2%	19,7%
Año 2016		33.565		1.957		397	1,2%	20,3%
Año 2017		31.398		1.586		298	0,9%	19,2%
Año 2018		29.802		1.417		270	0,9%	19,1%
Año 2019		29.396		1.371		273	0,9%	19,9%
Año 2020		28.435		1.426		300	1,1%	21,0%
De enero a diciembre 2021		29.845		1.372		312	1,0%	22,7%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		2.112		435	1,1%	20,6%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	719	100,0%	144	0,8%	0,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	22,4%	161	25,0%	36	10%	22,4%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	48	100,0%	7	0,6%	14,6%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	2,1%	1	0,0%	0	0,0%	0,0%



CIUDAD REAL

Total España		Castilla-La Mancha		Ciudad Real		%Ciudad Real	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Castilla-La Mancha

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.049.562	100,0%	492.591	1,0%	24,0%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	42,8%	877.818	43,8%	215.708	1,0%	24,6%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1871527	100,0%	67.173	100,0%	17.619	0,9%	26,2%
Año 2009	7,2%	135.539	8,0%	5.370	6,1%	1.080	0,8%	20,1%
Año 2010	7,2%	134.105	8,4%	5.665	6,6%	1.171	0,9%	20,7%
Año 2011	7,2%	134.002	7,3%	4.910	6,5%	1.143	0,9%	23,3%
Año 2012	6,9%	128.477	6,4%	4.311	6,5%	1.138	0,9%	26,4%
Año 2013	6,7%	124.893	6,5%	4.359	6,4%	1.130	0,9%	25,9%
Año 2014	6,8%	126.742	6,4%	4.283	6,5%	1.149	0,9%	26,8%
Año 2015	6,9%	129.193	6,9%	4.634	6,8%	1.194	0,9%	25,8%
Año 2016	7,7%	143.535	7,0%	4.731	9,4%	1.659	1,2%	35,1%
Año 2017	8,9%	166.260	7,6%	5.103	8,2%	1.441	0,9%	28,2%
Año 2018	8,9%	166.961	8,4%	5.672	9,8%	1.722	1,0%	30,4%
Año 2019	9,0%	168.168	9,0%	6.051	9,9%	1.744	1,0%	28,8%
Año 2020	8,1%	150.804	8,2%	5.541	8,5%	1.500	1,0%	27,1%
Año 2021	8,7%	162.848	9,7%	6.543	8,8%	1.548	1,0%	23,7%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100%	22.912	100%	5.893	0,6%	12,9%
Año 2009	8,6%	41.081	9,6%	2.181	8,4%	494	0,6%	11,2%
Año 2010	7,9%	37.908	9,0%	2.054	8,3%	488	0,6%	11,9%
Año 2011	7,4%	35.813	7,8%	1.778	6,7%	395	0,6%	11,1%
Año 2012	7,2%	34.537	7,2%	1.651	6,7%	392	0,6%	11,9%
Año 2013	6,8%	32.831	7,5%	1.716	7,6%	448	0,7%	13,1%
Año 2014	6,9%	33.167	6,9%	1.581	8,1%	478	0,7%	15,1%
Año 2015	7,5%	36.292	8,0%	1.823	8,7%	514	0,7%	14,1%
Año 2016	7,9%	37.958	7,6%	1.750	10,1%	597	0,8%	17,1%
Año 2017	8,0%	38.488	6,9%	1.593	8,0%	473	0,6%	14,8%
Año 2018	8,1%	39.176	7,7%	1.771	7,4%	435	0,6%	12,3%
Año 2019	8,5%	40.720	8,2%	1.885	8,2%	485	0,6%	12,9%
Año 2020	7,5%	35.948	6,9%	1.578	5,4%	316	0,4%	10,0%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	6,8%	1.551	6,4%	378	0,5%	12,2%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	76,2%	1.182	68,8%	260	1,0%	22,0%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	23,8%	369	31,2%	118	1,1%	32,0%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.997	100,0%	836	1,2%	20,9%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	45,0%	1.798	55,1%	461	1,2%	25,6%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	256	100,0%	97	1,5%	37,9%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		135		47	1,8%	34,8%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	36.798	100,0%	7.633	0,7%	20,7%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	71,9%	26.472	70,7%	5.395	0,7%	20,4%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	24,3%	8.938	25,7%	1.960	0,8%	21,9%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,5%	1.271	3,2%	248	0,8%	19,5%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	6.430	100,0%	1.378	1,1%	21,4%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	86,8%	5.583	87,2%	1.201	1,1%	21,5%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	13,2%	847	12,8%	177	1,1%	20,9%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11914		428		77	0,6%	18,0%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		74		6	0,2%	8,1%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		398		147	1,3%	36,9%
Año 2007		13.291		515		199	1,5%	38,6%
Año 2008		16.883		695		253	1,5%	36,4%
Año 2009		22.010		954		305	1,4%	32,0%
Año 2010		25.512		1.172		383	1,5%	32,7%
Año 2011		29.065		1.500		481	1,7%	32,1%
Año 2012		30.065		1.639		522	1,7%	31,8%
Año 2013		32.596		1.907		595	1,8%	31,2%
Año 2014		34.550		2.055		643	1,9%	31,3%
Año 2015		34.695		2.074		649	1,9%	31,3%
Año 2016		33.565		1.957		594	1,8%	30,4%
Año 2017		31.398		1.556		484	1,5%	31,1%
Año 2018		29.802		1.417		413	1,4%	29,1%
Año 2019		29.396		1.371		379	1,3%	27,6%
Año 2020		28.435		1.426		383	1,3%	26,9%
De enero a diciembre 2021		29.845		1.372		379	1,3%	27,6%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		2.112		534	1,3%	25,3%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	719	100,0%	218	1,1%	0,4%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	22,4%	161	17,0%	37	1,0%	23,0%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	48	100,0%	14	1,2%	29,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	2,1%	1	0,0%	0	0,0%	0,0%



CUENCA

Total España		Castilla-La Mancha		Cuenca		%Cuenca	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Castilla-La Mancha

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.049.562	100,0%	195.516	0,4%	9,5%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	42,8%	877.818	43,8%	85.705	0,4%	9,8%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	67.173	100,0%	5.740	0,3%	8,5%
Año 2009	7,2%	135.539	8,0%	5.370	7,1%	405	0,3%	7,5%
Año 2010	7,2%	134.405	8,4%	5.665	7,9%	447	0,3%	7,9%
Año 2011	7,2%	134.002	7,3%	4.910	10,6%	607	0,5%	12,4%
Año 2012	6,9%	128.477	6,4%	4.311	8,6%	492	0,4%	11,4%
Año 2013	6,7%	124.893	6,5%	4.359	7,3%	421	0,3%	9,7%
Año 2014	6,8%	126.742	6,4%	4.283	6,3%	361	0,3%	8,4%
Año 2015	6,9%	129.193	6,9%	4.634	7,6%	437	0,3%	9,4%
Año 2016	7,7%	143.535	7,0%	4.731	6,4%	369	0,3%	7,8%
Año 2017	8,9%	166.260	7,6%	5.103	6,1%	353	0,2%	6,9%
Año 2018	8,9%	166.961	8,4%	5.672	7,2%	415	0,2%	7,3%
Año 2019	9,0%	168.168	9,0%	6.051	10,2%	584	0,3%	9,7%
Año 2020	8,1%	150.804	8,2%	5.541	7,3%	421	0,3%	7,6%
Año 2021	8,7%	162.848	9,7%	6.543	7,5%	428	0,3%	6,5%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	22.912	100,0%	2.209	0,2%	4,8%
Año 2009	8,6%	41.081	9,6%	2.181	8,1%	180	0,2%	4,1%
Año 2010	7,9%	37.908	9,0%	2.054	5,9%	130	0,2%	3,2%
Año 2011	7,4%	35.813	7,8%	1.778	6,8%	150	0,2%	4,2%
Año 2012	7,2%	34.537	7,2%	1.651	11,2%	247	0,4%	7,5%
Año 2013	6,8%	32.831	7,5%	1.716	11,2%	247	0,4%	7,2%
Año 2014	6,9%	33.167	6,9%	1.581	7,1%	157	0,2%	5,0%
Año 2015	7,5%	36.292	8,0%	1.823	8,7%	192	0,3%	5,3%
Año 2016	7,9%	37.958	7,6%	1.750	5,7%	127	0,2%	3,6%
Año 2017	8,0%	38.488	6,9%	1.593	5,1%	113	0,1%	3,5%
Año 2018	8,1%	39.176	7,7%	1.771	7,5%	166	0,2%	4,7%
Año 2019	8,5%	40.720	8,2%	1.885	8,6%	189	0,2%	5,0%
Año 2020	7,5%	35.948	6,9%	1.578	7,0%	155	0,2%	4,9%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	6,8%	1.551	7,1%	156	0,2%	5,0%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	76,2%	1.182	91,0%	142	0,5%	12,0%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	23,8%	369	9,0%	14	0,1%	3,8%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.997	100,0%	419	0,6%	10,5%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	45,0%	1.798	32,0%	134	0,4%	7,5%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	256	100,0%	18	0,3%	7,0%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		135		1	0,0%	0,7%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	36.798	100,0%	2.735	0,3%	7,4%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	71,9%	26.472	70,4%	1.925	0,3%	7,3%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	24,3%	8.938	23,8%	651	0,3%	7,3%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,5%	1.271	5,4%	148	0,5%	11,6%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	6.430	100,0%	514	0,4%	8,0%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	86,8%	5.583	84,2%	433	0,4%	7,8%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	13,2%	847	15,8%	81	0,5%	9,6%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11914		428		33	0,3%	7,7%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		74		2	0,1%	2,7%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		398		27	0,2%	6,8%
Año 2007		13.291		515		40	0,3%	7,8%
Año 2008		16.883		695		53	0,3%	7,6%
Año 2009		22.010		954		77	0,3%	8,1%
Año 2010		25.512		1.172		79	0,3%	6,7%
Año 2011		29.065		1.500		95	0,3%	6,3%
Año 2012		30.065		1.639		92	0,3%	5,6%
Año 2013		32.596		1.907		114	0,3%	6,0%
Año 2014		34.550		2.055		140	0,4%	6,8%
Año 2015		34.695		2.074		143	0,4%	6,9%
Año 2016		33.565		1.957		136	0,4%	6,9%
Año 2017		31.398		1.556		100	0,3%	6,4%
Año 2018		29.802		1.417		106	0,4%	7,5%
Año 2019		29.396		1.371		113	0,4%	8,2%
Año 2020		28.435		1.426		125	0,4%	8,8%
De enero a diciembre 2021		29.845		1.372		109	0,4%	7,9%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		2.112		137	0,3%	6,5%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	719	100,0%	59	0,3%	0,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	22,4%	161	16,9%	10	0,3%	6,2%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	48	100,0%	6	0,5%	12,5%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	2,1%	1	0,0%	0	0,0%	0,0%


GUADALAJARA

	Total España		Castilla-La Mancha		Guadalajara		%Guadalajara	
	%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Castilla-La Mancha
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.049.562	100,0%	265.588	0,6%	13,0%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	42,8%	877.818	41,6%	110.399	0,5%	12,6%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	67.173	100,0%	11.853	0,6%	17,6%
Año 2009	7,2%	135.539	8,0%	5.370	11,4%	1.354	10,0%	25,2%
Año 2010	7,2%	134.105	8,4%	5.665	13,1%	1.552	12,0%	27,4%
Año 2011	7,2%	134.002	7,3%	4.910	8,3%	979	0,7%	19,9%
Año 2012	6,9%	128.477	6,4%	4.311	6,0%	715	0,6%	16,6%
Año 2013	6,7%	124.893	6,5%	4.359	5,9%	699	0,6%	16,0%
Año 2014	6,8%	126.742	6,4%	4.283	4,7%	560	0,4%	13,1%
Año 2015	6,9%	129.193	6,9%	4.634	5,6%	669	0,5%	14,4%
Año 2016	7,7%	143.535	7,0%	4.731	5,6%	667	0,5%	14,1%
Año 2017	8,9%	166.260	7,6%	5.103	4,7%	558	0,3%	10,9%
Año 2018	8,9%	166.961	8,4%	5.672	6,5%	770	0,5%	13,6%
Año 2019	9,0%	168.168	9,0%	6.051	8,0%	948	0,6%	15,7%
Año 2020	8,1%	150.804	8,2%	5.541	8,0%	949	0,6%	17,1%
Año 2021	8,7%	162.848	9,7%	6.543	12,1%	1.433	0,9%	21,9%
ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	22.912	100,0%	3.186	0,3%	6,9%
Año 2009	8,6%	41.081	9,6%	2.181	9,2%	292	0,4%	6,6%
Año 2010	7,9%	37.908	9,0%	2.054	9,3%	297	0,4%	7,2%
Año 2011	7,4%	35.813	7,8%	1.778	7,2%	228	0,3%	6,4%
Año 2012	7,2%	34.537	7,2%	1.651	8,2%	262	0,4%	7,9%
Año 2013	6,8%	32.831	7,5%	1.716	8,7%	278	0,4%	8,1%
Año 2014	6,9%	33.167	6,9%	1.581	6,0%	192	0,3%	6,1%
Año 2015	7,5%	36.292	8,0%	1.823	8,3%	266	0,4%	7,3%
Año 2016	7,9%	37.958	7,6%	1.750	7,1%	227	0,3%	6,5%
Año 2017	8,0%	38.488	6,9%	1.593	7,6%	242	0,3%	7,6%
Año 2018	8,1%	39.176	7,7%	1.771	7,0%	224	0,3%	6,3%
Año 2019	8,5%	40.720	8,2%	1.885	9,2%	292	0,4%	7,7%
Año 2020	7,5%	35.948	6,9%	1.578	5,6%	180	0,3%	5,7%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	6,8%	1.551	6,5%	206	0,3%	6,6%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	76,2%	1.182	65,0%	134	0,5%	11,3%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	23,8%	369	35,0%	72	0,7%	19,5%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.997	100,0%	550	0,8%	13,8%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	45,0%	1.798	52,5%	289	0,8%	16,1%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	256	100,0%	32	0,5%	12,5%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		135		18	0,7%	13,3%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	36.798	100,0%	5.311	0,5%	14,4%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	71,9%	26.472	72,6%	3.855	0,5%	14,6%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	24,3%	8.938	23,9%	1.270	0,5%	14,2%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,5%	1.271	3,1%	165	0,5%	13,0%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	12.1344	100,0%	6.430	100,0%	899	0,7%	14,0%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	86,8%	5.583	90,4%	813	0,8%	14,6%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	13,2%	847	9,6%	86	0,5%	10,2%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11914		428		79	0,7%	18,5%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		74		12	0,3%	16,2%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		398		25	0,2%	6,3%
Año 2007		13.291		515		32	0,2%	6,2%
Año 2008		16.883		695		57	0,3%	8,2%
Año 2009		22.010		954		81	0,4%	8,5%
Año 2010		25.512		1.172		113	0,4%	9,6%
Año 2011		29.065		1.500		164	0,6%	10,9%
Año 2012		30.065		1.639		154	0,5%	9,4%
Año 2013		32.596		1.907		189	0,6%	9,9%
Año 2014		34.550		2.055		202	0,6%	9,8%
Año 2015		34.695		2.074		213	0,6%	10,3%
Año 2016		33.565		1.957		171	0,5%	8,7%
Año 2017		31.398		1.586		146	0,5%	9,4%
Año 2018		29.802		1.417		151	0,5%	10,7%
Año 2019		29.396		1.371		153	0,5%	11,2%
Año 2020		28.435		1.426		160	0,6%	11,2%
De enero a diciembre 2021		29.845		1.372		150	0,5%	10,9%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		2.112		269	0,7%	12,7%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	719	100,0%	108	0,6%	0,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	22,4%	161	24,1%	26	0,7%	16,1%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	48	100,0%	9	0,8%	18,8%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	2,1%	1	11,1%	1	2,0%	100,0%



TOLEDO

Total España		Castilla-La Mancha		Toledo		%Toledo	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Castilla-La Mancha

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.049.562	100,0%	709.403	1,5%	34,6%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	42,8%	877.818	42,1%	298.645	14,4%	34,0%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	67.173	100,0%	20.567	1,1%	30,6%
Año 2009	7,2%	135.539	8,0%	5.370	7,6%	1.572	12,2%	29,3%
Año 2010	7,2%	134.105	8,4%	5.665	7,6%	1.553	12,2%	27,4%
Año 2011	7,2%	134.002	7,3%	4.910	6,3%	1.297	10,0%	26,4%
Año 2012	6,9%	128.477	6,4%	4.311	6,1%	1.262	10,0%	29,3%
Año 2013	6,7%	124.893	6,5%	4.359	6,3%	1.299	10,0%	29,8%
Año 2014	6,8%	126.742	6,4%	4.283	6,8%	1.405	1,1%	32,8%
Año 2015	6,9%	129.193	6,9%	4.634	7,5%	1.537	12,2%	33,2%
Año 2016	7,7%	143.535	7,0%	4.731	5,9%	1.219	0,8%	25,8%
Año 2017	8,9%	166.260	7,6%	5.103	9,4%	1.931	12,2%	37,8%
Año 2018	8,9%	166.961	8,4%	5.672	9,1%	1.864	1,1%	32,9%
Año 2019	9,0%	168.168	9,0%	6.051	8,8%	1.806	1,1%	29,8%
Año 2020	8,1%	150.804	8,2%	5.541	8,4%	1.728	1,1%	31,2%
Año 2021	8,7%	162.848	9,7%	6.543	10,2%	2.094	13,3%	32,0%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	22.912	100,0%	7.361	0,8%	16,1%
Año 2009	8,6%	41.081	9,6%	2.181	11,8%	865	10,0%	19,7%
Año 2010	7,9%	37.908	9,0%	2.054	11,4%	840	1,1%	20,4%
Año 2011	7,4%	35.813	7,8%	1.778	9,0%	666	0,9%	18,7%
Año 2012	7,2%	34.537	7,2%	1.651	6,6%	488	0,7%	14,8%
Año 2013	6,8%	32.831	7,5%	1.716	5,5%	402	0,6%	11,7%
Año 2014	6,9%	33.167	6,9%	1.581	5,7%	422	0,6%	13,3%
Año 2015	7,5%	36.292	8,0%	1.823	6,7%	494	0,7%	13,5%
Año 2016	7,9%	37.958	7,6%	1.750	6,9%	509	0,7%	14,6%
Año 2017	8,0%	38.488	6,9%	1.593	7,0%	512	0,7%	16,1%
Año 2018	8,1%	39.176	7,7%	1.771	8,2%	602	0,8%	17,0%
Año 2019	8,5%	40.720	8,2%	1.885	7,4%	548	0,7%	14,5%
Año 2020	7,5%	35.948	6,9%	1.578	7,2%	529	0,7%	16,8%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	6,8%	1.551	6,6%	484	0,6%	15,6%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	76,2%	1.182	74,2%	359	14,4%	30,4%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	23,8%	369	25,8%	125	12,4%	33,9%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.997	100,0%	1.454	2,1%	36,4%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	45,0%	1.798	46,9%	682	18,8%	37,9%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	256	100,0%	42	0,6%	16,4%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		135		48	18,8%	35,6%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	36.798	100,0%	15.661	1,5%	42,6%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	71,9%	26.472	73,1%	11.448	1,6%	43,2%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	24,3%	8.938	23,2%	3.632	1,4%	40,6%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,5%	1.271	3,3%	518	1,7%	40,8%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	6.430	100,0%	2.385	2,0%	37,1%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	86,8%	5.583	85,2%	2.031	1,9%	36,4%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	13,2%	847	14,8%	354	2,1%	41,8%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11914		428		123	10,0%	28,7%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		74		49	13,3%	66,2%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		398		92	0,8%	23,1%
Año 2007		13.291		515		113	0,9%	21,9%
Año 2008		16.883		695		157	0,9%	22,6%
Año 2009		22.010		954		250	1,1%	26,2%
Año 2010		25.512		1.172		319	1,3%	27,2%
Año 2011		29.065		1.500		426	1,5%	28,4%
Año 2012		30.065		1.639		504	1,7%	30,8%
Año 2013		32.586		1.907		570	1,7%	29,9%
Año 2014		34.550		2.055		627	1,8%	30,5%
Año 2015		34.695		2.074		661	1,9%	31,9%
Año 2016		33.565		1.957		659	2,0%	33,7%
Año 2017		31.398		1.556		528	1,7%	33,9%
Año 2018		29.802		1.417		477	1,6%	33,7%
Año 2019		29.396		1.371		453	1,5%	33,0%
Año 2020		28.435		1.426		458	1,6%	32,1%
De enero a diciembre 2021		29.845		1.372		422	1,4%	30,8%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		2.112		737	18,8%	34,9%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	719	100,0%	190	10,0%	0,4%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	22,4%	161	27,4%	52	14,4%	32,3%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	48	100,0%	12	1,1%	25,0%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	2,1%	1	0,0%	0	0,0%	0,0%

CATALUÑA	Total España		Cataluña		%Cataluña s/Total
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	7.763.362	16,4%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,7%	3.390.453	16,2%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	256.228	13,7%
Año 2009	7,2%	135.539	7,1%	18.218	13,4%
Año 2010	7,2%	134.105	7,4%	18.866	14,1%
Año 2011	7,2%	134.002	7,2%	18.475	13,8%
Año 2012	6,9%	128.477	6,9%	17.777	13,8%
Año 2013	6,7%	124.893	6,7%	17.149	13,7%
Año 2014	6,8%	126.742	6,8%	17.342	13,7%
Año 2015	6,9%	129.193	7,2%	18.514	14,3%
Año 2016	7,7%	143.535	7,6%	19.546	13,6%
Año 2017	8,9%	166.260	9,0%	22.952	13,8%
Año 2018	8,9%	166.961	9,0%	23.098	13,8%
Año 2019	9,0%	168.168	8,8%	22.508	13,4%
Año 2020	8,1%	150.804	7,8%	19.926	13,2%
Año 2021	8,7%	162.848	8,5%	21.857	13,4%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	72.697	15,1%
Año 2009	8,6%	41.081	9,3%	6.787	16,5%
Año 2010	7,9%	37.908	8,5%	6.154	16,2%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	5.882	16,4%
Año 2012	7,2%	34.537	8,2%	5.981	17,3%
Año 2013	6,8%	32.831	7,4%	5.403	16,5%
Año 2014	6,9%	33.167	7,3%	5.342	16,1%
Año 2015	7,5%	36.292	7,7%	5.616	15,5%
Año 2016	7,9%	37.958	7,4%	5.406	14,2%
Año 2017	8,0%	38.488	7,5%	5.441	14,1%
Año 2018	8,1%	39.176	7,2%	5.252	13,4%
Año 2019	8,5%	40.720	7,6%	5.550	13,6%
Año 2020	7,5%	35.948	6,6%	4.798	13,3%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	7,0%	5.085	13,7%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	48,5%	2.465	9,4%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	51,4%	2.615	24,1%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,1%	5	2,7%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	0,0%	0	0,0%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	0,0%	0	0,0%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	51	0,8%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		65	2,5%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	128.855	12,5%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	73,3%	94.438	12,8%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	24,4%	31.386	12,2%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,0%	2.597	8,2%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	17.822	14,7%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	84,9%	15.124	14,5%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	15,1%	2.698	16,1%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021					
		11.914		838	7,0%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021					
		3.701		907	24,5%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		805	7,4%
Año 2007		13.291		961	7,2%
Año 2008		16.883		1.322	7,8%
Año 2009		22.010		1.823	8,3%
Año 2010		25.512		2.262	8,9%
Año 2011		29.065		2.777	9,6%
Año 2012		30.065		3.069	10,2%
Año 2013		32.596		3.638	11,2%
Año 2014		34.550		4.049	11,7%
Año 2015		34.695		4.200	12,1%
Año 2016		33.565		4.179	12,5%
Año 2017		31.398		3.796	12,1%
Año 2018		29.802		3.550	11,9%
Año 2019		29.396		3.406	11,6%
Año 2020		28.435		3.068	10,8%
Año 2021		29.845		3.285	11,0%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021					
		41.192		3.560	8,6%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021					
Solicitudes Concedidas		9.856		148	1,5%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	2.948	15,4%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	20,5%	603	16,7%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	180	15,9%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	6,1%	11	22,4%


BARCELONA

Total España		Cataluña		Barcelona		%Barcelona	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Cataluña

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	7.763.362	100,0%	5.714.730	12,1%	73,6%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,7%	3.390.453	44,1%	2.521.957	12,1%	74,4%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	256.228	100,0%	178.805	9,6%	69,8%
Año 2009	7,2%	135.539	7,1%	18.218	6,9%	12.262	9,0%	67,3%
Año 2010	7,2%	134.105	7,4%	18.866	7,1%	12.782	9,5%	67,8%
Año 2011	7,2%	134.002	7,2%	18.475	7,2%	12.861	9,6%	69,6%
Año 2012	6,9%	128.477	6,9%	17.777	6,9%	12.312	9,6%	69,3%
Año 2013	6,7%	124.893	6,7%	17.149	6,8%	12.098	9,7%	70,5%
Año 2014	6,8%	126.742	6,8%	17.342	6,9%	12.383	9,8%	71,4%
Año 2015	6,9%	129.193	7,2%	18.514	7,5%	13.457	10,4%	72,7%
Año 2016	7,7%	143.535	7,6%	19.546	8,0%	14.382	10,0%	73,6%
Año 2017	8,9%	166.260	9,0%	22.952	9,1%	16.225	9,8%	70,7%
Año 2018	8,9%	166.961	9,0%	23.098	9,1%	16.243	9,7%	70,3%
Año 2019	9,0%	168.168	8,8%	22.508	8,6%	15.317	9,1%	68,1%
Año 2020	8,1%	150.804	7,8%	19.926	7,6%	13.539	9,0%	67,9%
Año 2021	8,7%	162.848	8,5%	21.857	8,4%	14.944	9,2%	68,4%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	72.697	100,0%	49.274	5,1%	33,9%
Año 2009	8,6%	41.081	9,4%	6.787	9,1%	4.497	5,5%	32,7%
Año 2010	7,9%	37.908	8,4%	6.154	8,4%	4.135	5,5%	33,7%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	5.882	7,9%	3.909	5,5%	33,2%
Año 2012	7,2%	34.537	8,2%	5.981	8,2%	4.038	5,8%	33,8%
Año 2013	6,8%	32.831	7,4%	5.403	7,5%	3.671	5,6%	34,0%
Año 2014	6,9%	33.167	7,3%	5.342	7,2%	3.551	5,4%	33,2%
Año 2015	7,5%	36.292	7,7%	5.616	7,8%	3.856	5,3%	34,3%
Año 2016	7,9%	37.958	7,4%	5.406	7,4%	3.662	4,8%	33,9%
Año 2017	8,0%	38.488	7,5%	5.441	7,5%	3.712	4,8%	34,1%
Año 2018	8,1%	39.176	7,2%	5.252	7,5%	3.687	4,7%	35,1%
Año 2019	8,5%	40.720	7,6%	5.550	7,7%	3.783	4,6%	34,1%
Año 2020	7,5%	35.948	6,6%	4.798	6,7%	3.323	4,6%	34,6%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	7,0%	5.085	7,0%	3.450	4,6%	33,9%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	48,5%	2.465	44,1%	1.521	5,8%	61,7%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	51,4%	2.615	55,9%	1.928	17,8%	73,7%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,1%	5	0,0%	1	0,5%	20,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	51	100,0%	36	0,5%	70,6%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		65		37	1,4%	56,9%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1034.099	100,0%	128.855	100,0%	102.505	9,9%	79,6%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	73,3%	94.438	73,1%	74.884	10,2%	79,3%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	24,4%	31.386	24,5%	25.123	9,8%	80,0%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,0%	2.597	2,0%	2.099	6,8%	80,8%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	12.1344	100,0%	17.822	100,0%	11.502	9,5%	64,5%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	84,9%	15.124	83,9%	9.653	9,2%	63,8%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	15,1%	2.698	16,1%	1.849	11,1%	68,5%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11914		838		568	4,8%	67,8%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		907		716	19,3%	78,9%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		805		555	5,1%	68,9%
Año 2007		13.291		961		655	4,9%	68,2%
Año 2008		16.883		1.322		876	5,2%	66,3%
Año 2009		22.010		1.823		1.140	5,2%	62,5%
Año 2010		25.512		2.262		1.392	5,5%	61,5%
Año 2011		29.065		2.777		1.747	6,0%	62,9%
Año 2012		30.065		3.069		1.979	6,6%	64,5%
Año 2013		32.596		3.638		2.403	7,4%	66,1%
Año 2014		34.550		4.049		2.757	8,0%	68,1%
Año 2015		34.695		4.200		2.896	8,3%	69,0%
Año 2016		33.565		4.179		2.942	8,8%	70,4%
Año 2017		31.398		3.796		2.684	8,5%	70,7%
Año 2018		29.802		3.550		2.472	8,3%	69,6%
Año 2019		29.396		3.406		2.336	7,9%	68,6%
Año 2020		28.435		3.068		2.020	7,1%	65,8%
De enero a diciembre 2021		29.845		3.285		2.157	7,2%	65,7%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		3.560		2.461	6,0%	69,1%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	2.948	100,0%	1.842	9,6%	0,3%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	20,5%	603	21,1%	388	10,7%	64,3%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	180	100,0%	112	9,9%	62,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	6,1%	11	5,4%	6	12,2%	54,5%


GIRONA

Total España		Cataluña		Girona		%Girona	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Cataluña

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	7.763.362	100,0%	786.596	1,7%	10,1%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,7%	3.390.453	42,4%	333.445	1,6%	9,8%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	256.228	100,0%	28.114	1,5%	11,0%
Año 2009	7,2%	135.539	7,1%	18.218	7,5%	2.110	1,6%	11,6%
Año 2010	7,2%	134.105	7,4%	18.866	7,7%	2.175	1,6%	11,5%
Año 2011	7,2%	134.002	7,2%	18.475	7,4%	2.090	1,6%	11,3%
Año 2012	6,9%	128.477	6,9%	17.777	7,6%	2.135	1,7%	12,0%
Año 2013	6,7%	124.893	6,7%	17.149	6,7%	1.883	1,5%	11,0%
Año 2014	6,8%	126.742	6,8%	17.342	6,4%	1.794	1,4%	10,3%
Año 2015	6,9%	129.193	7,2%	18.514	7,1%	1.983	1,5%	10,7%
Año 2016	7,7%	143.535	7,6%	19.546	7,3%	2.049	1,4%	10,5%
Año 2017	8,9%	166.260	9,0%	22.952	7,6%	2.131	1,3%	9,3%
Año 2018	8,9%	166.961	9,0%	23.098	7,7%	2.161	1,3%	9,4%
Año 2019	9,0%	168.168	8,8%	22.508	9,2%	2.596	1,5%	11,5%
Año 2020	8,1%	150.804	7,8%	19.926	8,5%	2.377	1,6%	11,9%
Año 2021	8,7%	162.848	8,5%	21.857	9,4%	2.630	1,6%	12,0%

ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100%	72.697	100%	8.704	0,9%	6,0%
Año 2009	8,6%	41.081	9,4%	6.787	10,8%	943	1,1%	6,9%
Año 2010	7,9%	37.908	8,4%	6.154	9,4%	822	1,1%	6,7%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	5.882	9,7%	844	1,2%	7,2%
Año 2012	7,2%	34.537	8,2%	5.981	9,6%	837	1,2%	7,0%
Año 2013	6,8%	32.831	7,4%	5.403	9,4%	822	1,3%	7,6%
Año 2014	6,9%	33.167	7,3%	5.342	8,9%	775	1,2%	7,3%
Año 2015	7,5%	36.292	7,7%	5.616	7,5%	652	0,9%	5,8%
Año 2016	7,9%	37.958	7,4%	5.406	6,1%	535	0,7%	4,9%
Año 2017	8,0%	38.488	7,5%	5.441	5,7%	495	0,6%	4,5%
Año 2018	8,1%	39.176	7,2%	5.252	5,3%	461	0,6%	4,4%
Año 2019	8,5%	40.720	7,6%	5.550	6,3%	548	0,7%	4,9%
Año 2020	7,5%	35.948	6,6%	4.798	5,6%	488	0,7%	5,1%
Año 2021	7,7%	37.235	7,0%	5.085	5,5%	482	0,6%	4,7%
De enero a diciembre 2021								
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	48,5%	2.465	41,5%	200	0,8%	8,1%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	51,4%	26.15	58,5%	282	2,6%	10,8%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,1%	5	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	51	100,0%	5	0,1%	9,8%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		65		8	0,3%	12,3%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	128.855	100,0%	8.669	0,8%	6,7%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	73,3%	94.438	73,5%	6.373	0,9%	6,7%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	24,4%	31.386	24,7%	2.138	0,8%	6,8%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,0%	2.597	1,5%	132	0,4%	5,1%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	17.822	100,0%	1.852	1,5%	10,4%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	84,9%	15.124	84,4%	1.563	1,5%	10,3%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	15,1%	2.698	15,6%	289	1,7%	10,7%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		119.14		838		95	0,8%	11,3%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		907		54	1,5%	6,0%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		805		74	0,7%	9,2%
Año 2007		13.291		961		90	0,7%	9,4%
Año 2008		16.883		1.322		127	0,8%	9,6%
Año 2009		22.010		1.823		165	0,7%	9,1%
Año 2010		25.512		2.262		202	0,8%	8,9%
Año 2011		29.065		2.777		212	0,7%	7,6%
Año 2012		30.065		3.069		255	0,8%	8,3%
Año 2013		32.596		3.638		329	1,0%	9,0%
Año 2014		34.550		4.049		377	1,1%	9,3%
Año 2015		34.695		4.200		399	1,2%	9,5%
Año 2016		33.565		4.179		384	1,1%	9,2%
Año 2017		31.398		3.796		340	1,1%	9,0%
Año 2018		29.802		3.550		319	1,1%	9,0%
Año 2019		29.396		3.406		319	1,1%	9,4%
Año 2020		28.435		3.068		348	1,2%	11,3%
De enero a diciembre 2021		29.845		3.285		371	1,2%	11,3%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		3.560		310	0,8%	8,7%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	2.948	100,0%	299	1,6%	0,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	20,5%	603	16,7%	50	1,4%	8,3%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	180	100,0%	27	2,4%	15,0%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	6,1%	11	7,4%	2	4,1%	18,2%



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

LLEIDA

	Total España		Cataluña		Lleida		%Lleida	
	%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Cataluña
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	7.763.362	100,0%	439.727	0,9%	5,7%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,7%	3.390.453	41,9%	184.037	0,9%	5,4%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	256.228	100,0%	14.856	0,8%	5,8%
Año 2009	7,2%	135.539	7,1%	18.218	7,2%	1.068	0,8%	5,9%
Año 2010	7,2%	134.105	7,4%	18.866	6,2%	925	0,7%	4,9%
Año 2011	7,2%	134.002	7,2%	18.475	6,1%	904	0,7%	4,9%
Año 2012	6,9%	128.477	6,9%	17.777	6,6%	981	0,8%	5,5%
Año 2013	6,7%	124.893	6,7%	17.149	6,0%	896	0,7%	5,2%
Año 2014	6,8%	126.742	6,8%	17.342	6,0%	897	0,7%	5,2%
Año 2015	6,9%	129.193	7,2%	18.514	6,1%	904	0,7%	4,9%
Año 2016	7,7%	143.535	7,6%	19.546	7,1%	1.048	0,7%	5,4%
Año 2017	8,9%	166.260	9,0%	22.952	8,4%	1.244	0,7%	5,4%
Año 2018	8,9%	166.961	9,0%	23.098	10,3%	1.529	0,9%	6,6%
Año 2019	9,0%	168.168	8,8%	22.508	10,3%	1.528	0,9%	6,8%
Año 2020	8,1%	150.804	7,8%	19.926	9,5%	1.405	0,9%	7,1%
Año 2021	8,7%	162.848	8,5%	21.857	10,3%	1.527	0,9%	7,0%
ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100%	72.697	100%	3.691	0,4%	2,5%
Año 2009	8,6%	41.081	9,4%	6.787	9,4%	346	0,4%	2,5%
Año 2010	7,9%	37.908	8,4%	6.154	7,2%	265	0,3%	2,2%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	5.882	6,9%	253	0,4%	2,2%
Año 2012	7,2%	34.537	8,2%	5.981	6,6%	245	0,4%	2,0%
Año 2013	6,8%	32.831	7,4%	5.403	6,0%	223	0,3%	2,1%
Año 2014	6,9%	33.167	7,3%	5.342	7,1%	261	0,4%	2,4%
Año 2015	7,5%	36.292	7,7%	5.616	8,0%	294	0,4%	2,6%
Año 2016	7,9%	37.958	7,4%	5.406	8,3%	305	0,4%	2,8%
Año 2017	8,0%	38.488	7,5%	5.441	8,2%	301	0,4%	2,8%
Año 2018	8,1%	39.176	7,2%	5.252	8,0%	296	0,4%	2,8%
Año 2019	8,5%	40.720	7,6%	5.550	7,5%	278	0,3%	2,5%
Año 2020	7,5%	35.948	6,6%	4.798	7,4%	273	0,4%	2,8%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	7,0%	5.085	9,5%	351	0,5%	3,5%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	48,5%	2.465	65,5%	230	0,9%	9,3%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	51,4%	2615	33,9%	119	1,1%	4,6%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,1%	5	0,6%	2	1,1%	40,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	51	100,0%	4	0,1%	7,8%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		65		3	0,1%	4,6%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1034.099	100,0%	128.855	100,0%	4.352	0,4%	3,4%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	73,3%	94.438	73,5%	3.198	0,4%	3,4%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	24,4%	31.386	24,4%	1.063	0,4%	3,4%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,0%	2.597	1,6%	70	0,2%	2,7%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	17.822	100,0%	1.231	1,0%	6,9%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	84,9%	15.124	85,3%	1.050	1,0%	6,9%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	15,1%	2.698	14,7%	181	1,1%	6,7%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11914		838		41	0,3%	4,9%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		907		34	0,9%	3,7%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		805		37	0,3%	4,6%
Año 2007		13.291		961		48	0,4%	5,0%
Año 2008		16.883		1.322		87	0,5%	6,6%
Año 2009		22.010		1.823		145	0,7%	8,0%
Año 2010		25.512		2.262		189	0,7%	8,4%
Año 2011		29.065		2.777		203	0,7%	7,3%
Año 2012		30.065		3.069		192	0,6%	6,3%
Año 2013		32.596		3.638		232	0,7%	6,4%
Año 2014		34.550		4.049		287	0,8%	7,1%
Año 2015		34.695		4.200		319	0,9%	7,6%
Año 2016		33.565		4.179		333	1,0%	8,0%
Año 2017		31.398		3.796		308	1,0%	8,1%
Año 2018		29.802		3.550		308	1,0%	8,7%
Año 2019		29.396		3.406		314	1,1%	9,2%
Año 2020		28.435		3.068		282	1,0%	9,2%
De enero a diciembre 2021		29.845		3.285		302	1,0%	9,2%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		4.192		3.560		269	0,7%	7,6%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	2.948	100,0%	366	1,9%	0,0%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	20,5%	603	24,0%	88	2,4%	14,6%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	180	100,0%	10	0,9%	5,6%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	6,1%	11	0,0%	0	0,0%	0,0%


TARRAGONA

Total España		Cataluña		Tarragona		%Tarragona	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/Cataluña

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021

Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	7.763.362	100,0%	822.309	1,7%	10,6%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,7%	3.390.453	42,7%	351.014	1,7%	10,4%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021

Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	256.228	100,0%	34.453	1,8%	13,4%
Año 2009	7,2%	135.539	7,1%	18.218	8,1%	2.778	2,0%	15,2%
Año 2010	7,2%	134.105	7,4%	18.866	8,7%	2.984	2,2%	15,8%
Año 2011	7,2%	134.002	7,2%	18.475	7,6%	2.620	2,0%	14,2%
Año 2012	6,9%	128.477	6,9%	17.777	6,8%	2.349	1,8%	13,2%
Año 2013	6,7%	124.893	6,7%	17.149	6,6%	2.272	1,8%	13,2%
Año 2014	6,8%	126.742	6,8%	17.342	6,6%	2.268	1,8%	13,1%
Año 2015	6,9%	129.193	7,2%	18.514	6,3%	2.170	1,7%	11,7%
Año 2016	7,7%	143.535	7,6%	19.546	6,0%	2.067	1,4%	10,6%
Año 2017	8,9%	166.260	9,0%	22.952	9,7%	3.352	2,0%	14,6%
Año 2018	8,9%	166.961	9,0%	23.098	9,2%	3.165	1,9%	13,7%
Año 2019	9,0%	168.168	8,8%	22.508	8,9%	3.067	1,8%	13,6%
Año 2020	8,1%	150.804	7,8%	19.926	7,6%	2.605	1,7%	13,1%
Año 2021	8,7%	162.848	8,5%	21.857	8,0%	2.756	1,7%	12,6%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021

Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	72.697	100,0%	11.028	1,1%	7,6%
Año 2009	8,6%	41.081	9,4%	6.787	9,1%	1.001	1,2%	7,3%
Año 2010	7,9%	37.908	8,4%	6.154	8,5%	932	1,2%	7,6%
Año 2011	7,4%	35.813	8,1%	5.882	7,9%	876	1,2%	7,4%
Año 2012	7,2%	34.537	8,2%	5.981	7,8%	861	1,2%	7,2%
Año 2013	6,8%	32.831	7,4%	5.403	6,2%	687	1,0%	6,4%
Año 2014	6,9%	33.167	7,3%	5.342	6,8%	755	1,1%	7,1%
Año 2015	7,5%	36.292	7,7%	5.616	7,4%	814	1,1%	7,2%
Año 2016	7,9%	37.958	7,4%	5.406	8,2%	904	1,2%	8,4%
Año 2017	8,0%	38.488	7,5%	5.441	8,5%	933	1,2%	8,6%
Año 2018	8,1%	39.176	7,2%	5.252	7,3%	808	1,0%	7,7%
Año 2019	8,5%	40.720	7,6%	5.550	8,5%	941	1,2%	8,5%
Año 2020	7,5%	35.948	6,6%	4.798	6,5%	714	1,0%	7,4%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	7,0%	5.085	7,3%	802	1,1%	7,9%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	48,5%	2.465	64,1%	514	2,0%	20,9%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	51,4%	2.615	35,7%	286	2,6%	10,9%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,1%	5	0,2%	2	1,1%	40,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021

Total casos activos	100,0%	69.469	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021

	100,0%	6.581	100,0%	51	100,0%	6	0,1%	11,8%
--	--------	-------	--------	----	--------	---	------	-------

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de	2.620	65	17	0,6%	26,2%
---	-------	----	----	------	-------

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021

Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	128.855	100,0%	13.329	1,3%	10,3%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	73,3%	94.438	74,9%	9.983	1,4%	10,6%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	24,4%	31.386	23,0%	3.062	1,2%	9,8%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,0%	2.597	1,7%	225	0,7%	8,7%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021

Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	17.822	100,0%	3.237	2,7%	18,2%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	84,9%	15.124	88,3%	2.858	2,7%	18,9%
Usuarías en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	15,1%	2.698	11,7%	379	2,3%	14,0%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS

Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021	11914	838	134	1,1%	16,0%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021	3.701	907	103	2,8%	11,4%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006	10.924	805	139	1,3%	17,3%
Año 2007	13.291	961	168	1,3%	17,5%
Año 2008	16.883	1.322	232	1,4%	17,5%
Año 2009	22.010	1.823	373	1,7%	20,5%
Año 2010	25.512	2.262	479	1,9%	21,2%
Año 2011	29.065	2.777	615	2,1%	22,1%
Año 2012	30.065	3.069	643	2,1%	21,0%
Año 2013	32.596	3.638	674	2,1%	18,5%
Año 2014	34.550	4.049	628	1,8%	15,5%
Año 2015	34.695	4.200	586	1,7%	14,0%
Año 2016	33.565	4.179	520	1,5%	12,4%
Año 2017	31.398	3.796	464	1,5%	12,2%
Año 2018	29.802	3.550	451	1,5%	12,7%
Año 2019	29.396	3.406	437	1,5%	12,8%
Año 2020	28.435	3.068	418	1,5%	13,6%
De enero a diciembre 2021	29.845	3.285	455	1,5%	13,9%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021	41.192	3.560	520	1,3%	14,6%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN

Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	2.948	100,0%	441	2,3%	0,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	20,5%	603	17,5%	77	2,1%	12,8%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO

1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	180	100,0%	31	2,7%	17,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	6,1%	11	9,7%	3	6,1%	27,3%

COMUNITAT VALENCIANA	Total España		Comunitat Valenciana		%Comunitat Valenciana (Total)
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	5.058.138	10,7%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,9%	2.218.431	10,6%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	259.806	13,9%
Año 2009	7,2%	135.539	7,4%	19.350	14,3%
Año 2010	7,2%	134.105	7,5%	19.369	14,4%
Año 2011	7,2%	134.002	7,1%	18.540	13,8%
Año 2012	6,9%	128.477	6,9%	17.830	13,9%
Año 2013	6,7%	124.893	6,6%	17.070	13,7%
Año 2014	6,8%	126.742	6,4%	16.635	13,1%
Año 2015	6,9%	129.193	6,7%	17.394	13,5%
Año 2016	7,7%	143.535	7,5%	19.431	13,5%
Año 2017	8,9%	166.260	8,7%	22.727	13,7%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	22.920	13,7%
Año 2019	9,0%	168.168	9,2%	23.932	14,2%
Año 2020	8,1%	150.804	8,5%	21.954	14,6%
Año 2021	8,7%	162.848	8,7%	22.654	13,9%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	60.770	12,6%
Año 2009	8,6%	41.081	7,8%	4.721	11,5%
Año 2010	7,9%	37.908	7,8%	4.712	12,4%
Año 2011	7,4%	35.813	7,8%	4.711	13,2%
Año 2012	7,2%	34.537	6,9%	4.204	12,2%
Año 2013	6,8%	32.831	6,7%	4.056	12,4%
Año 2014	6,9%	33.167	6,7%	4.068	12,3%
Año 2015	7,5%	36.292	7,2%	4.378	12,1%
Año 2016	7,9%	37.958	7,6%	4.617	12,2%
Año 2017	8,0%	38.488	7,7%	4.691	12,2%
Año 2018	8,1%	39.176	8,3%	5.069	12,9%
Año 2019	8,5%	40.720	9,2%	5.564	13,7%
Año 2020	7,5%	35.948	7,8%	4.755	13,2%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,6%	5.224	14,0%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	84,2%	4.399	16,8%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	14,4%	754	7,0%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	1,4%	71	39,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	10.659	15,3%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	57,3%	6.106	16,1%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	908	13,8%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.820		327	12,5%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	116.882	11,3%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	74,5%	87.034	11,8%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	21,6%	25.237	9,8%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,5%	4.129	13,2%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	12.1344	100,0%	27.107	22,3%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	87,2%	23.637	22,6%
Usuarías en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	12,8%	3.470	20,8%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		2.003	16,8%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		343	9,3%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		1.430	13,1%
Año 2007		13.291		1.742	13,1%
Año 2008		16.883		2.281	13,5%
Año 2009		22.010		3.340	15,2%
Año 2010		25.512		4.175	16,4%
Año 2011		29.065		5.014	17,3%
Año 2012		30.065		5.120	17,0%
Año 2013		32.596		5.348	16,4%
Año 2014		34.550		5.399	15,6%
Año 2015		34.695		5.303	15,3%
Año 2016		33.565		5.088	15,2%
Año 2017		31.398		4.775	15,2%
Año 2018		29.802		4.615	15,5%
Año 2019		29.396		4.645	15,8%
Año 2020		28.435		4.461	15,7%
Año 2021		29.845		4.828	16,2%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021					
		41.192		5.771	14,0%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021					
Solicitudes Concedidas		9.856		1.409	14,3%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	3.028	15,8%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	19,0%	575	15,9%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	145	12,8%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	4,8%	7	14,3%



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

ALICANTE/
ALACANT

	Total España		Comunitat Valenciana		Alicante/ Alacant		%Alicante/ Alacant	
	%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Comunitat Valencian
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	5.058.138	100,0%	1.881.762	4,0%	37,2%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,9%	2.218.431	43,6%	820.824	3,9%	37,0%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	259.806	100,0%	100.591	5,4%	38,7%
Año 2009	7,2%	135.539	7,4%	19.350	7,7%	7.757	5,7%	40,1%
Año 2010	7,2%	134.105	7,5%	19.369	7,1%	7.146	5,3%	36,9%
Año 2011	7,2%	134.002	7,1%	18.540	7,2%	7.287	5,4%	39,3%
Año 2012	6,9%	128.477	6,9%	17.830	7,2%	7.246	5,6%	40,6%
Año 2013	6,7%	124.893	6,6%	17.070	6,5%	6.500	5,2%	38,1%
Año 2014	6,8%	126.742	6,4%	16.635	6,3%	6.355	5,0%	38,2%
Año 2015	6,9%	129.193	6,7%	17.394	6,7%	6.760	5,2%	38,9%
Año 2016	7,7%	143.535	7,5%	19.431	7,5%	7.496	5,2%	38,6%
Año 2017	8,9%	166.260	8,7%	22.727	8,9%	8.995	5,4%	39,6%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	22.920	8,8%	8.846	5,3%	38,6%
Año 2019	9,0%	168.168	9,2%	23.932	9,4%	9.446	5,6%	39,5%
Año 2020	8,1%	150.804	8,5%	21.954	8,1%	8.155	5,4%	37,1%
Año 2021	8,7%	162.848	8,7%	22.654	8,6%	8.602	5,3%	38,0%
ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100%	60.770	100%	27.172	2,8%	22,3%
Año 2009	8,6%	41.081	7,8%	4.721	8,9%	2.419	2,9%	25,5%
Año 2010	7,9%	37.908	7,7%	4.712	8,2%	2.234	2,9%	23,8%
Año 2011	7,4%	35.813	7,8%	4.711	9,1%	2.462	3,4%	26,1%
Año 2012	7,2%	34.537	6,9%	4.204	7,6%	2.067	3,0%	24,6%
Año 2013	6,8%	32.831	6,7%	4.056	7,2%	1.946	3,0%	24,0%
Año 2014	6,9%	33.167	6,7%	4.068	6,6%	1.791	2,7%	22,0%
Año 2015	7,5%	36.292	7,2%	4.378	6,8%	1.842	2,5%	21,0%
Año 2016	7,9%	37.958	7,6%	4.617	6,7%	1.824	2,4%	19,8%
Año 2017	8,0%	38.488	7,7%	4.691	7,3%	1.996	2,6%	21,3%
Año 2018	8,1%	39.176	8,3%	5.069	7,5%	2.051	2,6%	20,2%
Año 2019	8,5%	40.720	9,2%	5.564	8,2%	2.239	2,7%	20,1%
Año 2020	7,5%	35.948	7,8%	4.755	7,5%	2.030	2,8%	21,3%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,6%	5.224	8,4%	2.271	3,0%	21,7%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	84,2%	4.399	88,3%	2.005	7,6%	45,6%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	14,4%	754	11,6%	263	2,4%	34,9%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	1,4%	71	0,1%	3	1,6%	4,2%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	10.659	100,0%	4.050	5,8%	38,0%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	57,3%	6.106	58,0%	2.350	6,2%	38,5%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	908	100,0%	379	5,8%	41,7%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		327		79	3,0%	24,2%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1034.099	100,0%	116.882	100,0%	42.987	4,2%	36,8%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	74,5%	87.034	75,2%	32.313	4,4%	37,1%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	21,6%	25.237	21,0%	9.044	3,5%	35,8%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,5%	4.129	3,3%	1.435	4,7%	34,8%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	27.107	100,0%	10.145	8,4%	37,4%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	87,2%	23.637	87,3%	8.853	8,5%	37,5%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	12,8%	3.470	12,7%	1.292	7,7%	37,2%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11914		2.003		665	5,6%	33,2%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		343		133	3,6%	38,8%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		1.430		703	6,4%	49,2%
Año 2007		13.291		1.742		867	6,5%	49,8%
Año 2008		16.883		2.281		1.106	6,6%	48,5%
Año 2009		22.010		3.340		1.549	7,0%	46,4%
Año 2010		25.512		4.175		1.861	7,3%	44,6%
Año 2011		29.065		5.014		2.141	7,4%	42,7%
Año 2012		30.065		5.120		2.163	7,2%	42,2%
Año 2013		32.596		5.348		2.220	6,8%	41,5%
Año 2014		34.550		5.399		2.201	6,4%	40,8%
Año 2015		34.695		5.303		2.189	6,3%	41,3%
Año 2016		33.565		5.088		2.089	6,2%	41,1%
Año 2017		31.398		4.775		1.934	6,2%	40,5%
Año 2018		29.802		4.615		1.798	6,0%	39,0%
Año 2019		29.396		4.645		1.823	6,2%	39,2%
Año 2020		28.435		4.461		1.755	6,2%	39,3%
De enero a diciembre 2021		29.845		4.828		1.963	6,6%	40,7%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		4.192		5.771		2.279	5,5%	39,5%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	3.028	100,0%	1.183	6,2%	0,4%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	19,0%	575	21,5%	254	7,0%	44,2%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	145	100,0%	65	5,7%	44,8%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	4,8%	7	6,2%	4	8,2%	57,1%


**CASTELLÓN/
CASTELLÓ**

	Total España		Comunitat Valenciana		Castellón/Castelló		%Castellón/Castelló	
	%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/Comunitat Valenciana
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	5.058.138	100,0%	587.064	1,2%	11,6%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,9%	2.218.431	43,4%	254.642	1,2%	11,5%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	259.806	100,0%	22.650	1,2%	8,7%
Año 2009	7,2%	135.539	7,4%	19.350	7,3%	1.663	1,2%	8,6%
Año 2010	7,2%	134.105	7,5%	19.369	8,4%	1.908	1,4%	9,9%
Año 2011	7,2%	134.002	7,1%	18.540	7,3%	1.644	1,2%	8,9%
Año 2012	6,9%	128.477	6,9%	17.830	7,6%	1.730	1,3%	9,7%
Año 2013	6,7%	124.893	6,6%	17.070	7,3%	1.650	1,3%	9,7%
Año 2014	6,8%	126.742	6,4%	16.635	6,7%	1.511	1,2%	9,1%
Año 2015	6,9%	129.193	6,7%	17.394	6,7%	1.525	1,2%	8,8%
Año 2016	7,7%	143.535	7,5%	19.431	7,2%	1.632	1,1%	8,4%
Año 2017	8,9%	166.260	8,7%	22.727	8,3%	1.878	1,1%	8,3%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	22.920	7,7%	1.751	1,0%	7,6%
Año 2019	9,0%	168.168	9,2%	23.932	8,4%	1.903	1,1%	8,0%
Año 2020	8,1%	150.804	8,5%	21.954	8,7%	1.979	1,3%	9,0%
Año 2021	8,7%	162.848	8,7%	22.654	8,3%	1.876	1,2%	8,3%
ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	60.770	100%	6.019	0,6%	5,0%
Año 2009	8,6%	41.081	7,8%	4.721	8,7%	522	0,6%	5,5%
Año 2010	7,9%	37.908	7,7%	4.712	8,5%	512	0,7%	5,4%
Año 2011	7,4%	35.813	7,8%	4.711	8,4%	504	0,7%	5,3%
Año 2012	7,2%	34.537	6,9%	4.204	7,7%	465	0,7%	5,5%
Año 2013	6,8%	32.831	6,7%	4.056	6,2%	375	0,6%	4,6%
Año 2014	6,9%	33.167	6,7%	4.068	7,7%	465	0,7%	5,7%
Año 2015	7,5%	36.292	7,2%	4.378	6,4%	386	0,5%	4,4%
Año 2016	7,9%	37.958	7,6%	4.617	7,2%	433	0,6%	4,7%
Año 2017	8,0%	38.488	7,7%	4.691	7,8%	468	0,6%	5,0%
Año 2018	8,1%	39.176	8,3%	5.069	8,3%	501	0,6%	4,9%
Año 2019	8,5%	40.720	9,2%	5.564	9,2%	552	0,7%	5,0%
Año 2020	7,5%	35.948	7,8%	4.755	6,8%	411	0,6%	4,3%
Año 2021	7,7%	37.235	8,6%	5.224	7,1%	425	0,6%	4,1%
De enero a diciembre 2021								
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	84,2%	4.399	92,2%	392	1,5%	8,9%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	14,4%	754	7,8%	33	0,3%	4,4%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	1,4%	71	0,0%	0	0,0%	0,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	10.659	100,0%	1.725	2,5%	16,2%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	57,3%	6.106	60,5%	1.044	2,7%	17,1%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	908	100,0%	132	2,0%	14,5%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		327		59	2,3%	18,0%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	116.882	100,0%	11.222	1,1%	9,6%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	74,5%	87.034	75,9%	8.512	1,2%	9,8%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	21,6%	25.237	20,7%	2.318	0,9%	9,2%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,5%	4.129	3,0%	332	1,1%	8,0%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	27.107	100,0%	3.636	3,0%	13,4%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	87,2%	23.637	89,1%	3.239	3,1%	13,7%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	12,8%	3.470	10,9%	397	2,4%	11,4%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		2.003		193	1,6%	9,6%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		343		39	1,1%	11,4%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		1.430		78	0,7%	5,5%
Año 2007		13.291		1.742		91	0,7%	5,2%
Año 2008		16.883		2.281		129	0,8%	5,7%
Año 2009		22.010		3.340		246	1,1%	7,4%
Año 2010		25.512		4.175		381	1,5%	9,1%
Año 2011		29.065		5.014		494	1,7%	9,9%
Año 2012		30.065		5.120		510	1,7%	10,0%
Año 2013		32.596		5.348		533	1,6%	10,0%
Año 2014		34.550		5.399		543	1,6%	10,1%
Año 2015		34.695		5.303		524	1,5%	9,9%
Año 2016		33.565		5.088		487	1,5%	9,6%
Año 2017		31.398		4.775		411	1,3%	8,6%
Año 2018		29.802		4.615		416	1,4%	9,0%
Año 2019		29.396		4.645		446	1,5%	9,6%
Año 2020		28.435		4.461		451	1,6%	10,1%
Año 2021		29.845		4.828		485	1,6%	10,0%
De enero a diciembre 2021								
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		5.771		754	1,8%	13,1%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	3.028	100,0%	293	1,5%	0,0%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	19,0%	575	18,4%	54	1,5%	9,4%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	145	100,0%	18	1,6%	12,4%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	4,8%	7	5,6%	1	2,0%	14,3%


**VALENCIA/
VALENCIA**

Total España		Comunitat Valenciana		Valencia/València		%Valencia/València	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/Comunitat Valenciana

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	5.058.138	100,0%	2.589.312	5,5%	51,2%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,9%	2.218.431	44,1%	1.142.965	5,5%	51,5%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	259.806	100,0%	136.565	7,3%	52,6%
Año 2009	7,2%	135.539	7,4%	19.350	7,3%	9.930	7,3%	51,3%
Año 2010	7,2%	134.105	7,5%	19.369	7,6%	10.315	7,7%	53,3%
Año 2011	7,2%	134.002	7,1%	18.540	7,0%	9.609	7,2%	51,8%
Año 2012	6,9%	128.477	6,9%	17.830	6,5%	8.854	6,9%	49,7%
Año 2013	6,7%	124.893	6,6%	17.070	6,5%	8.920	7,1%	52,3%
Año 2014	6,8%	126.742	6,4%	16.635	6,4%	8.769	6,9%	52,7%
Año 2015	6,9%	129.193	6,7%	17.394	6,7%	9.109	7,1%	52,4%
Año 2016	7,7%	143.535	7,5%	19.431	7,5%	10.303	7,2%	53,0%
Año 2017	8,9%	166.260	8,7%	22.727	8,7%	11.854	7,1%	52,2%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	22.920	9,0%	12.323	7,4%	53,8%
Año 2019	9,0%	168.168	9,2%	23.932	9,2%	12.583	7,5%	52,6%
Año 2020	8,1%	150.804	8,5%	21.954	8,7%	11.820	7,8%	53,8%
Año 2021	8,7%	162.848	8,7%	22.654	8,9%	12.176	7,5%	53,7%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	60.770	100,0%	27.579	2,9%	22,7%
Año 2009	8,6%	41.081	7,8%	4.721	6,5%	1.780	2,2%	18,7%
Año 2010	7,9%	37.908	7,7%	4.712	7,1%	1.966	2,6%	20,9%
Año 2011	7,4%	35.813	7,8%	4.711	6,3%	1.745	2,4%	18,5%
Año 2012	7,2%	34.537	6,9%	4.204	6,1%	1.672	2,4%	19,9%
Año 2013	6,8%	32.831	6,7%	4.056	6,3%	1.735	2,6%	21,4%
Año 2014	6,9%	33.167	6,7%	4.068	6,6%	1.812	2,7%	22,3%
Año 2015	7,5%	36.292	7,2%	4.378	7,8%	2.150	3,0%	24,6%
Año 2016	7,9%	37.958	7,6%	4.617	8,6%	2.360	3,1%	25,6%
Año 2017	8,0%	38.488	7,7%	4.691	8,1%	2.227	2,9%	23,7%
Año 2018	8,1%	39.176	8,3%	5.069	9,1%	2.517	3,2%	24,8%
Año 2019	8,5%	40.720	9,2%	5.564	10,1%	2.773	3,4%	24,9%
Año 2020	7,5%	35.948	7,8%	4.755	8,4%	2.314	3,2%	24,3%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,6%	5.224	9,2%	2.528	3,4%	24,2%
Resultas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	84,2%	4.399	79,2%	2.002	7,6%	45,5%
Resultas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	14,4%	754	18,1%	458	4,2%	60,7%
Resultas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	1,4%	71	2,7%	68	37,4%	95,8%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	10.659	100,0%	4.884	7,0%	45,8%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	57,3%	6.106	55,5%	2.712	7,1%	44,4%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	908	100,0%	397	6,0%	43,7%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		327		189	7,2%	57,8%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	116.882	100,0%	62.673	6,1%	53,6%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	74,5%	87.034	73,7%	46.209	6,3%	53,1%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	21,6%	25.237	22,1%	13.875	5,4%	55,0%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,5%	4.129	3,7%	2.297	7,5%	55,6%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	27.107	100,0%	13.326	10,0%	49,2%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	87,2%	23.637	86,6%	11.545	11,0%	48,8%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	12,8%	3.470	13,4%	1.781	10,7%	51,3%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		2.003		1.145	9,6%	57,2%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		343		171	4,6%	49,9%
Mujeres víctimas de violencia receptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		1.430		649	5,9%	45,4%
Año 2007		13.291		1.742		784	5,9%	45,0%
Año 2008		16.883		2.281		1.046	6,2%	45,9%
Año 2009		22.010		3.340		1.545	7,0%	46,3%
Año 2010		25.512		4.175		1.933	7,6%	46,3%
Año 2011		29.065		5.014		2.379	8,2%	47,4%
Año 2012		30.065		5.120		2.447	8,1%	47,8%
Año 2013		32.596		5.348		2.595	8,0%	48,5%
Año 2014		34.550		5.399		2.655	7,7%	49,2%
Año 2015		34.695		5.303		2.590	7,5%	48,8%
Año 2016		33.565		5.088		2.512	7,5%	49,4%
Año 2017		31.398		4.775		2.430	7,7%	50,9%
Año 2018		29.802		4.615		2.401	8,1%	52,0%
Año 2019		29.396		4.645		2.376	8,1%	51,2%
Año 2020		28.435		4.461		2.255	7,9%	50,5%
De enero a diciembre 2021		29.845		4.828		2.380	8,0%	49,3%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		5.771		2.738	6,6%	47,4%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	3.028	100,0%	1.552	8,1%	0,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	19,0%	575	17,2%	267	7,4%	46,4%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	145	100,0%	62	5,5%	42,8%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	4,8%	7	3,2%	2	4,1%	28,6%

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

EXTREMADURA	Total España		Extremadura		%Extremadura s/Total
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	1.059.501	2,2%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	44,1%	467.739	2,2%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	29.002	1,5%
Año 2009	7,2%	135.539	5,9%	1.702	1,3%
Año 2010	7,2%	134.105	6,1%	1.778	1,3%
Año 2011	7,2%	134.002	6,9%	1.995	1,5%
Año 2012	6,9%	128.477	6,8%	1.967	1,5%
Año 2013	6,7%	124.893	6,7%	1.934	1,5%
Año 2014	6,8%	126.742	6,7%	1.933	1,5%
Año 2015	6,9%	129.193	8,4%	2.436	1,9%
Año 2016	7,7%	143.535	9,1%	2.633	1,8%
Año 2017	8,9%	166.260	9,6%	2.787	1,7%
Año 2018	8,9%	166.961	8,5%	2.470	1,5%
Año 2019	9,0%	168.168	8,7%	2.513	1,5%
Año 2020	8,1%	150.804	7,8%	2.262	1,5%
Año 2021	8,7%	162.848	8,9%	2.592	1,6%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	9.950	2,1%
Año 2009	8,6%	41.081	7,2%	74	1,7%
Año 2010	7,9%	37.908	7,7%	764	2,0%
Año 2011	7,4%	35.813	7,7%	771	2,2%
Año 2012	7,2%	34.537	7,8%	779	2,3%
Año 2013	6,8%	32.831	7,6%	761	2,3%
Año 2014	6,9%	33.167	7,1%	704	2,1%
Año 2015	7,5%	36.292	7,1%	704	1,9%
Año 2016	7,9%	37.958	7,9%	787	2,1%
Año 2017	8,0%	38.488	8,0%	792	2,1%
Año 2018	8,1%	39.176	8,4%	834	2,1%
Año 2019	8,5%	40.720	8,5%	848	2,1%
Año 2020	7,5%	35.948	6,7%	667	1,9%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,3%	825	2,2%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	74,5%	615	2,3%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	25,2%	208	1,9%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,2%	2	1,1%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	1.720	2,5%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	57,8%	994	2,6%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	186	2,8%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		45	1,7%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	19.951	1,9%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	71,8%	14.328	1,9%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	24,9%	4.959	1,9%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,9%	593	1,9%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	12.1344	100,0%	2.034	1,7%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	84,7%	1.723	1,6%
Usuarías en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	15,3%	311	1,9%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		173	1,5%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		75	2,0%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		370	3,4%
Año 2007		13.291		484	3,6%
Año 2008		16.883		586	3,5%
Año 2009		22.010		664	3,0%
Año 2010		25.512		748	2,9%
Año 2011		29.065		867	3,0%
Año 2012		30.065		877	2,9%
Año 2013		32.596		923	2,8%
Año 2014		34.550		999	2,9%
Año 2015		34.695		1.021	2,9%
Año 2016		33.565		903	2,7%
Año 2017		31.398		832	2,6%
Año 2018		29.802		788	2,6%
Año 2019		29.396		744	2,5%
Año 2020		28.435		773	2,7%
Año 2021		29.845		812	2,7%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021				1.044	2,5%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021		41.192			
Solicitudes Concedidas		9.856		776	7,9%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	216	1,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	16,7%	36	1,0%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	11	1,0%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	0,0%	0	0,0%


BADAJOS

Total España		Extremadura		Badajoz		%Badajoz	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/Extremadura

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	1.059.501	100,0%	669.943	1,4%	63,2%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	44,1%	467.739	43,8%	293.669	1,4%	62,8%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	29.002	100,0%	19.398	1,0%	66,9%
Año 2009	7,2%	135.539	5,9%	1.702	5,7%	1.114	0,8%	65,5%
Año 2010	7,2%	134.105	6,1%	1.778	5,9%	1.137	0,8%	63,9%
Año 2011	7,2%	134.002	6,9%	1.995	7,1%	1.384	1,0%	69,4%
Año 2012	6,9%	128.477	6,8%	1.967	6,9%	1.343	1,0%	68,3%
Año 2013	6,7%	124.893	6,7%	1.934	6,6%	1.287	1,0%	66,5%
Año 2014	6,8%	126.742	6,7%	1.933	6,7%	1.302	1,0%	67,4%
Año 2015	6,9%	129.193	8,4%	2.436	8,3%	1.605	1,2%	65,9%
Año 2016	7,7%	143.535	9,1%	2.633	9,0%	1.755	1,2%	66,7%
Año 2017	8,9%	166.260	9,6%	2.787	9,6%	1.870	1,1%	67,1%
Año 2018	8,9%	166.961	8,5%	2.470	8,8%	1.708	1,0%	69,1%
Año 2019	9,0%	168.168	8,7%	2.513	8,6%	1.676	1,0%	66,7%
Año 2020	8,1%	150.804	7,8%	2.262	7,6%	1.471	1,0%	65,0%
Año 2021	8,7%	162.848	8,9%	2.592	9,0%	1.746	1,1%	67,4%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	9.950	100,0%	6.777	0,7%	34,0%
Año 2009	8,6%	41.081	7,2%	714	7,2%	489	0,6%	34,1%
Año 2010	7,9%	37.908	7,7%	764	8,1%	548	0,7%	35,9%
Año 2011	7,4%	35.813	7,7%	771	8,0%	542	0,8%	35,1%
Año 2012	7,2%	34.537	7,8%	779	7,9%	484	0,7%	31,1%
Año 2013	6,8%	32.831	7,6%	761	7,4%	500	0,8%	32,9%
Año 2014	6,9%	33.167	7,1%	704	7,1%	482	0,7%	34,2%
Año 2015	7,5%	36.292	7,1%	704	6,5%	441	0,6%	31,3%
Año 2016	7,9%	37.958	7,9%	787	7,5%	509	0,7%	32,4%
Año 2017	8,0%	38.488	8,0%	792	8,3%	561	0,7%	35,4%
Año 2018	8,1%	39.176	8,4%	834	7,9%	537	0,7%	32,2%
Año 2019	8,5%	40.720	8,5%	848	9,0%	611	0,8%	36,0%
Año 2020	7,5%	35.948	6,7%	667	7,1%	478	0,7%	35,8%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,3%	825	8,8%	595	0,8%	36,1%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	74,5%	615	73,3%	436	1,7%	70,9%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	25,2%	208	26,6%	158	1,5%	76,0%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,2%	2	0,2%	1	0,5%	50,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	1.720	100,0%	1.001	1,4%	58,2%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	57,8%	994	63,0%	631	1,7%	63,5%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	186	100,0%	88	1,3%	47,3%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		45		34	1,3%	75,6%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	19.951	100,0%	12.505	1,2%	62,7%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	71,8%	14.328	71,7%	8.968	1,2%	62,6%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	24,9%	4.959	25,0%	3.124	1,2%	63,0%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,0%	593	2,9%	361	1,2%	60,9%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	2.034	100,0%	1.311	1,1%	64,5%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	84,7%	1.723	83,5%	1.095	1,0%	63,6%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	15,3%	311	16,5%	216	1,3%	69,5%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		173		95	0,8%	54,9%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		75		46	1,2%	61,3%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		370		272	2,5%	73,5%
Año 2007		13.291		484		340	2,6%	70,2%
Año 2008		16.883		586		415	2,5%	70,8%
Año 2009		22.010		664		454	2,1%	68,4%
Año 2010		25.512		748		504	2,0%	67,4%
Año 2011		29.065		867		583	2,0%	67,2%
Año 2012		30.065		877		555	1,8%	63,3%
Año 2013		32.596		923		570	1,7%	61,8%
Año 2014		34.550		999		619	1,8%	62,0%
Año 2015		34.695		1.021		631	1,8%	61,8%
Año 2016		33.565		903		527	1,6%	58,4%
Año 2017		31.398		832		475	1,5%	57,1%
Año 2018		29.802		788		456	1,5%	57,9%
Año 2019		29.396		744		442	1,5%	59,4%
Año 2020		28.435		773		464	1,6%	60,0%
De enero a diciembre 2021		29.845		812		495	1,7%	61,0%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		1.044		509	1,2%	48,8%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	216	100,0%	138	0,7%	0,9%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	16,7%	36	8,7%	12	0,3%	33,3%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	11	100,0%	7	0,6%	63,6%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%


CÁCERES

Total España		Extremadura		Cáceres		%Cáceres	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/Extremadura

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	1.059.501	100,0%	389.558	0,8%	36,8%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	44,1%	467.739	44,7%	174.070	0,8%	37,2%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	29.002	100,0%	9.604	0,5%	33,1%
Año 2009	7,2%	135.539	5,9%	1.702	6,1%	588	0,4%	34,5%
Año 2010	7,2%	134.105	6,1%	1.778	6,7%	641	0,5%	36,1%
Año 2011	7,2%	134.002	6,9%	1.995	6,4%	611	0,5%	30,6%
Año 2012	6,9%	128.477	6,8%	1.967	6,5%	624	0,5%	31,7%
Año 2013	6,7%	124.893	6,7%	1.934	6,7%	647	0,5%	33,5%
Año 2014	6,8%	126.742	6,7%	1.933	6,6%	631	0,5%	32,6%
Año 2015	6,9%	129.193	8,4%	2.436	8,7%	831	0,6%	34,1%
Año 2016	7,7%	143.535	9,1%	2.633	9,1%	878	0,6%	33,3%
Año 2017	8,9%	166.260	9,6%	2.787	9,5%	917	0,6%	32,9%
Año 2018	8,9%	166.961	8,5%	2.470	7,9%	762	0,5%	30,9%
Año 2019	9,0%	168.168	8,7%	2.513	8,7%	837	0,5%	33,3%
Año 2020	8,1%	150.804	7,8%	2.262	8,2%	791	0,5%	35,0%
Año 2021	8,7%	162.848	8,9%	2.592	8,8%	846	0,5%	32,6%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	9.950	100%	3.173	0,3%	15,9%
Año 2009	8,6%	41.081	7,2%	714	7,1%	225	0,3%	15,7%
Año 2010	7,9%	37.908	7,7%	764	6,8%	216	0,3%	14,1%
Año 2011	7,4%	35.813	7,7%	771	7,2%	229	0,3%	14,9%
Año 2012	7,2%	34.537	7,8%	779	9,3%	295	0,4%	18,9%
Año 2013	6,8%	32.831	7,6%	761	8,2%	261	0,4%	17,1%
Año 2014	6,9%	33.167	7,1%	704	7,0%	222	0,3%	15,8%
Año 2015	7,5%	36.292	7,1%	704	8,3%	263	0,4%	18,7%
Año 2016	7,9%	37.958	7,9%	787	8,8%	278	0,4%	17,7%
Año 2017	8,0%	38.488	8,0%	792	7,3%	231	0,3%	14,6%
Año 2018	8,1%	39.176	8,4%	834	9,4%	297	0,4%	17,8%
Año 2019	8,5%	40.720	8,5%	848	7,5%	237	0,3%	14,0%
Año 2020	7,5%	35.948	6,7%	667	6,0%	189	0,3%	14,2%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,3%	825	7,2%	230	0,3%	13,9%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	74,5%	615	77,8%	179	0,7%	29,1%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	25,2%	208	21,7%	50	0,5%	24,0%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,2%	2	0,4%	1	0,5%	50,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	1.720	100,0%	719	1,0%	41,8%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	57,8%	994	50,5%	363	10,0%	36,5%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	186	100,0%	98	1,5%	52,7%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		45		11	0,4%	24,4%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	19.951	100,0%	7.446	0,7%	37,3%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	71,8%	14.328	72,0%	5.360	0,7%	37,4%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	24,9%	4.959	24,6%	1.835	0,7%	37,0%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,0%	593	2,9%	214	0,7%	36,1%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	2.034	100,0%	723	0,6%	35,5%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	84,7%	1.723	86,9%	628	0,6%	36,4%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	15,3%	311	13,1%	95	0,6%	30,5%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		173		78	0,7%	45,1%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		75		29	0,8%	38,7%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		370		98	0,9%	26,5%
Año 2007		13.291		484		144	1,1%	29,8%
Año 2008		16.883		586		171	1,0%	29,2%
Año 2009		22.010		664		210	1,0%	31,6%
Año 2010		25.512		748		244	1,0%	32,6%
Año 2011		29.065		867		284	1,0%	32,8%
Año 2012		30.065		877		322	1,1%	36,7%
Año 2013		32.596		923		353	1,1%	38,2%
Año 2014		34.550		999		380	1,1%	38,0%
Año 2015		34.695		1.021		390	1,1%	38,2%
Año 2016		33.565		903		376	1,1%	41,6%
Año 2017		31.398		832		357	1,1%	42,9%
Año 2018		29.802		788		332	1,1%	42,1%
Año 2019		29.396		744		302	1,0%	40,6%
Año 2020		28.435		773		309	1,1%	40,0%
De enero a diciembre 2021		29.845		812		317	1,1%	39,0%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		1.044		535	1,3%	51,2%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Miércoles de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	216	100,0%	78	0,4%	0,5%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	16,7%	36	30,8%	24	0,7%	66,7%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	11	100,0%	4	0,4%	36,4%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

GALICIA	Total España		Galicia		%Galicia s/Total
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.695.645	5,7%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	46,3%	1.247.718	6,0%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	74.415	4,0%
Año 2009	7,2%	135.539	8,2%	6.067	4,5%
Año 2010	7,2%	134.105	7,1%	5.270	3,9%
Año 2011	7,2%	134.002	6,9%	5.153	3,8%
Año 2012	6,9%	128.477	6,4%	4.788	3,7%
Año 2013	6,7%	124.893	7,0%	5.174	4,1%
Año 2014	6,8%	126.742	7,0%	5.209	4,1%
Año 2015	6,9%	129.193	7,0%	5.210	4,0%
Año 2016	7,7%	143.535	7,6%	5.683	4,0%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	6.436	3,9%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	6.537	3,9%
Año 2019	9,0%	168.168	8,8%	6.551	3,9%
Año 2020	8,1%	150.804	8,2%	6.078	4,0%
Año 2021	8,7%	162.848	8,4%	6.259	3,8%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	21.194	4,4%
Año 2009	8,6%	41.081	6,2%	1.322	3,2%
Año 2010	7,9%	37.908	6,3%	1.342	3,5%
Año 2011	7,4%	35.813	5,9%	1.249	3,5%
Año 2012	7,2%	34.537	6,8%	1.443	4,2%
Año 2013	6,8%	32.831	7,0%	1.490	4,5%
Año 2014	6,9%	33.167	6,3%	1.327	4,0%
Año 2015	7,5%	36.292	7,4%	1.564	4,3%
Año 2016	7,9%	37.958	8,0%	1.693	4,5%
Año 2017	8,0%	38.488	9,1%	1.928	5,0%
Año 2018	8,1%	39.176	9,5%	2.021	5,2%
Año 2019	8,5%	40.720	9,5%	2.022	5,0%
Año 2020	7,5%	35.948	9,5%	2.009	5,6%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,4%	1.784	4,8%
Resueltas. A adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	65,9%	1.176	4,5%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	33,5%	598	5,5%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,6%	10	5,5%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	4.145	6,0%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	60,7%	2.514	6,6%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	353	5,4%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		124	4,7%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	45.172	4,4%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	71,7%	32.375	4,4%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,4%	11.495	4,5%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,4%	1.311	3,6%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	4.210	3,5%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	83,8%	3.527	3,4%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	16,2%	683	4,1%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021					
		11.914		652	5,5%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021					
		3.701		231	6,2%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		511	4,7%
Año 2007		13.291		569	4,3%
Año 2008		16.883		641	3,8%
Año 2009		22.010		794	3,6%
Año 2010		25.512		921	3,6%
Año 2011		29.065		1.016	3,5%
Año 2012		30.065		1.063	3,5%
Año 2013		32.596		1.197	3,7%
Año 2014		34.550		1.311	3,8%
Año 2015		34.695		1.303	3,8%
Año 2016		33.565		1.331	4,0%
Año 2017		31.398		1.213	3,9%
Año 2018		29.802		1.109	3,7%
Año 2019		29.396		1.047	3,6%
Año 2020		28.435		975	3,4%
Año 2021		29.845		967	3,2%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021					
		41.192		2.029	4,9%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021					
Solicitudes Concedidas		9.856		1.556	15,8%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	613	3,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	20,6%	126	3,5%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	66	5,8%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	1,5%	1	2,0%


A CORUÑA

	Total España		Galicia		A Coruña		%A Coruña	
	%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Galicia
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.695.645	100,0%	1.120.134	2,4%	41,6%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	46,3%	1.247.718	46,4%	519.241	2,5%	41,6%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	74.415	100,0%	28.716	1,5%	38,6%
Año 2009	7,2%	135.539	8,2%	6.067	8,4%	2.400	1,8%	39,6%
Año 2010	7,2%	134.105	7,1%	5.270	7,0%	1.997	1,5%	37,9%
Año 2011	7,2%	134.002	6,9%	5.153	6,5%	1.875	1,4%	36,4%
Año 2012	6,9%	128.477	6,4%	4.788	5,7%	1.633	1,3%	34,1%
Año 2013	6,7%	124.893	7,0%	5.174	6,2%	1.772	1,4%	34,2%
Año 2014	6,8%	126.742	7,0%	5.209	6,7%	1.928	1,5%	37,0%
Año 2015	6,9%	129.193	7,0%	5.210	6,7%	1.925	1,5%	36,9%
Año 2016	7,7%	143.535	7,6%	5.683	7,6%	2.193	1,5%	38,6%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	6.436	8,5%	2.442	1,5%	37,9%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	6.537	9,2%	2.652	1,6%	40,6%
Año 2019	9,0%	168.168	8,8%	6.551	9,7%	2.788	1,7%	42,6%
Año 2020	8,1%	150.804	8,2%	6.078	8,8%	2.524	1,7%	41,5%
Año 2021	8,7%	162.848	8,4%	6.259	9,0%	2.587	1,6%	41,3%
ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	21.194	100,0%	7.588	0,8%	17,9%
Año 2009	8,6%	41.081	6,2%	1.322	5,3%	405	0,5%	15,3%
Año 2010	7,9%	37.908	6,3%	1.342	5,3%	402	0,5%	15,0%
Año 2011	7,4%	35.813	5,9%	1.249	5,2%	397	0,6%	15,9%
Año 2012	7,2%	34.537	6,8%	1.443	4,7%	359	0,5%	12,4%
Año 2013	6,8%	32.831	7,0%	1.490	5,5%	414	0,6%	13,9%
Año 2014	6,9%	33.167	6,3%	1.327	5,4%	412	0,6%	15,5%
Año 2015	7,5%	36.292	7,4%	1.564	6,6%	498	0,7%	15,9%
Año 2016	7,9%	37.958	8,0%	1.693	8,1%	614	0,8%	18,1%
Año 2017	8,0%	38.488	9,1%	1.928	9,5%	721	0,9%	18,7%
Año 2018	8,1%	39.176	9,5%	2.021	10,1%	767	1,0%	19,0%
Año 2019	8,5%	40.720	9,5%	2.022	10,3%	782	1,0%	19,3%
Año 2020	7,5%	35.948	9,5%	2.009	12,6%	954	1,3%	23,7%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,4%	1.784	11,4%	863	1,2%	24,2%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	65,9%	1.176	74,7%	645	2,5%	54,8%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	33,5%	598	25,0%	216	2,0%	36,1%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,6%	10	0,2%	2	1,1%	20,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	4.145	100,0%	1.863	2,7%	44,9%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	60,7%	2.514	61,7%	1.149	3,0%	45,7%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	353	100,0%	153	2,3%	43,3%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		124		41	16%	33,1%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	45.172	100,0%	19.538	1,9%	43,3%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	71,7%	32.375	72,6%	14.190	1,9%	43,8%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,4%	11.495	24,4%	4.763	1,8%	41,4%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,5%	1.131	2,5%	494	1,6%	43,7%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	4.210	100,0%	2.533	2,1%	60,2%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	83,8%	3.527	83,3%	2.110	2,0%	59,8%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	16,2%	683	16,7%	423	2,5%	61,9%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11914		652		272	2,3%	41,7%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		231		135	3,6%	58,4%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		511		200	1,8%	39,1%
Año 2007		13.291		569		229	1,7%	40,2%
Año 2008		16.883		641		264	1,6%	41,2%
Año 2009		22.010		794		317	1,4%	39,9%
Año 2010		25.512		921		349	1,4%	37,9%
Año 2011		29.065		1.016		386	1,3%	38,0%
Año 2012		30.065		1.063		419	1,4%	39,4%
Año 2013		32.596		1.197		471	1,4%	39,3%
Año 2014		34.550		1.311		519	1,5%	39,6%
Año 2015		34.695		1.303		540	1,6%	41,4%
Año 2016		33.565		1.331		536	1,6%	40,3%
Año 2017		31.398		1.213		498	1,6%	41,1%
Año 2018		29.802		1.109		487	1,6%	43,9%
Año 2019		29.396		1.047		507	1,7%	48,4%
Año 2020		28.435		975		477	1,7%	48,9%
De enero a diciembre 2021		29.845		967		462	1,5%	47,8%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		2.029		946	2,3%	46,6%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	613	100,0%	234	1,2%	0,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	20,6%	126	25,6%	60	1,7%	47,6%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	66	100,0%	23	2,0%	34,8%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	1,5%	1	4,3%	1	2,0%	100,0%


LUGO

Total España		Galicia		Lugo		%Lugo	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Galicia

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.695.645	100,0%	326.013	0,7%	12,1%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	46,3%	1.247.718	46,6%	152.077	0,7%	12,2%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	74.415	100,0%	8.017	0,4%	10,8%
Año 2009	7,2%	135.539	8,2%	6.067	7,2%	581	0,4%	9,6%
Año 2010	7,2%	134.105	7,1%	5.270	6,3%	502	0,4%	9,5%
Año 2011	7,2%	134.002	6,9%	5.153	7,0%	559	0,4%	10,8%
Año 2012	6,9%	128.477	6,4%	4.788	6,0%	479	0,4%	10,0%
Año 2013	6,7%	124.893	7,0%	5.174	6,6%	532	0,4%	10,3%
Año 2014	6,8%	126.742	7,0%	5.209	6,8%	545	0,4%	10,5%
Año 2015	6,9%	129.193	7,0%	5.210	6,7%	535	0,4%	10,3%
Año 2016	7,7%	143.535	7,6%	5.683	8,6%	691	0,5%	12,2%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	6.436	9,1%	729	0,4%	11,3%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	6.537	8,8%	709	0,4%	10,8%
Año 2019	9,0%	168.168	8,8%	6.551	9,4%	753	0,4%	11,5%
Año 2020	8,1%	150.804	8,2%	6.078	8,5%	682	0,5%	11,2%
Año 2021	8,7%	162.848	8,4%	6.259	9,0%	720	0,4%	11,5%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	21.194	100%	2.640	0,3%	6,2%
Año 2009	8,6%	41.081	6,2%	1.322	6,3%	166	0,2%	6,3%
Año 2010	7,9%	37.908	6,3%	1.342	7,6%	201	0,3%	7,5%
Año 2011	7,4%	35.813	5,9%	1.249	7,3%	193	0,3%	7,7%
Año 2012	7,2%	34.537	6,8%	1.443	7,2%	190	0,3%	6,6%
Año 2013	6,8%	32.831	7,0%	1.490	7,7%	202	0,3%	6,8%
Año 2014	6,9%	33.167	6,3%	1.327	7,0%	186	0,3%	7,0%
Año 2015	7,5%	36.292	7,4%	1.564	8,3%	219	0,3%	7,0%
Año 2016	7,9%	37.958	8,0%	1.693	8,2%	216	0,3%	6,4%
Año 2017	8,0%	38.488	9,1%	1.928	8,2%	216	0,3%	5,6%
Año 2018	8,1%	39.176	9,5%	2.021	7,4%	196	0,3%	4,8%
Año 2019	8,5%	40.720	9,5%	2.022	9,4%	247	0,3%	6,1%
Año 2020	7,5%	35.948	9,5%	2.009	8,0%	212	0,3%	5,3%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,4%	1.784	7,4%	196	0,3%	5,5%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	65,9%	1.176	66,3%	130	0,5%	11,1%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	33,5%	598	33,2%	65	0,6%	10,9%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,6%	10	0,5%	1	0,5%	10,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	4.145	100,0%	607	0,9%	14,6%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	60,7%	2.514	57,2%	347	0,9%	13,8%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	353	100,0%	46	0,7%	13,0%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		124		27	10%	21,8%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	45.172	100,0%	4.778	0,5%	10,6%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	71,7%	32.375	72,6%	3.469	0,5%	10,7%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,4%	11.495	24,6%	1.177	0,5%	10,2%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,5%	1.131	2,4%	114	0,4%	10,1%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	4.210	100,0%	218	0,2%	5,2%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	83,8%	3.527	81,7%	178	0,2%	5,0%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	16,2%	683	18,3%	40	0,2%	5,9%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		652		105	0,9%	16,1%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		231		22	0,6%	9,5%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		511		67	0,6%	13,1%
Año 2007		13.291		569		75	0,6%	13,2%
Año 2008		16.883		641		88	0,5%	13,7%
Año 2009		22.010		794		100	0,5%	12,6%
Año 2010		25.512		921		119	0,5%	12,9%
Año 2011		29.065		1.016		120	0,4%	11,8%
Año 2012		30.065		1.063		127	0,4%	11,9%
Año 2013		32.596		1.197		158	0,5%	13,2%
Año 2014		34.550		1.311		189	0,5%	14,4%
Año 2015		34.695		1.303		176	0,5%	13,5%
Año 2016		33.565		1.331		155	0,5%	11,6%
Año 2017		31.398		1.213		145	0,5%	12,0%
Año 2018		29.802		1.109		136	0,5%	12,3%
Año 2019		29.396		1.047		129	0,4%	12,3%
Año 2020		28.435		975		128	0,5%	13,1%
De enero a diciembre 2021		29.845		967		131	0,4%	13,5%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		2.029		234	0,6%	11,5%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	613	100,0%	99	0,5%	1,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	20,6%	126	28,3%	28	0,8%	22,2%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	66	100,0%	9	0,8%	13,6%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	1,5%	1	0,0%	0	0,0%	0,0%


OURENSE

Total España		Galicia		Ourense		%Ourense	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Galicia

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.695.645	100,0%	305.223	0,6%	11,3%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	46,3%	1.247.718	47,3%	144.347	0,7%	11,6%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	74.415	100,0%	8.151	0,4%	11,0%
Año 2009	7,2%	135.539	8,2%	6.067	7,6%	619	0,5%	10,2%
Año 2010	7,2%	134.105	7,1%	5.270	8,4%	685	0,5%	13,0%
Año 2011	7,2%	134.002	6,9%	5.153	6,6%	540	0,4%	10,5%
Año 2012	6,9%	128.477	6,4%	4.788	5,7%	466	0,4%	9,7%
Año 2013	6,7%	124.893	7,0%	5.174	6,1%	494	0,4%	9,5%
Año 2014	6,8%	126.742	7,0%	5.209	6,2%	506	0,4%	9,7%
Año 2015	6,9%	129.193	7,0%	5.210	6,2%	505	0,4%	9,7%
Año 2016	7,7%	143.535	7,6%	5.683	7,2%	589	0,4%	10,4%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	6.436	9,2%	747	0,4%	11,6%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	6.537	9,9%	806	0,5%	12,3%
Año 2019	9,0%	168.168	8,8%	6.551	8,1%	664	0,4%	10,1%
Año 2020	8,1%	150.804	8,2%	6.078	9,7%	789	0,5%	13,0%
Año 2021	8,7%	162.848	8,4%	6.259	9,1%	741	0,5%	11,8%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	21.194	100%	3.713	0,4%	8,8%
Año 2009	8,6%	41.081	6,2%	1.322	4,8%	179	0,2%	6,8%
Año 2010	7,9%	37.908	6,3%	1.342	5,9%	218	0,3%	8,1%
Año 2011	7,4%	35.813	5,9%	1.249	5,1%	191	0,3%	7,6%
Año 2012	7,2%	34.537	6,8%	1.443	8,4%	313	0,5%	10,8%
Año 2013	6,8%	32.831	7,0%	1.490	8,8%	325	0,5%	10,9%
Año 2014	6,9%	33.167	6,3%	1.327	4,1%	154	0,2%	5,8%
Año 2015	7,5%	36.292	7,4%	1.564	6,7%	250	0,3%	8,0%
Año 2016	7,9%	37.958	8,0%	1.693	9,7%	362	0,5%	10,7%
Año 2017	8,0%	38.488	9,1%	1.928	11,4%	422	0,5%	10,9%
Año 2018	8,1%	39.176	9,5%	2.021	14,4%	533	0,7%	13,2%
Año 2019	8,5%	40.720	9,5%	2.022	9,8%	363	0,4%	9,0%
Año 2020	7,5%	35.948	9,5%	2.009	6,2%	231	0,3%	5,7%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,4%	1.784	4,6%	172	0,2%	4,8%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	65,9%	1.176	81,4%	140	0,5%	11,9%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	33,5%	598	18,6%	32	0,3%	5,4%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,6%	10	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	4.145	100,0%	361	0,5%	8,7%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	60,7%	2.514	49,0%	177	0,5%	7,0%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	353	100,0%	31	0,5%	8,8%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		124		27	10%	21,8%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	45.172	100,0%	4.291	0,4%	9,5%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	71,7%	32.375	71,5%	3.068	0,4%	9,5%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,4%	11.495	25,1%	1.078	0,4%	9,4%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,5%	1.131	2,9%	124	0,4%	11,0%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	4.210	100,0%	274	0,2%	6,5%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	83,8%	3.527	88,3%	242	0,2%	6,9%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	16,2%	683	11,7%	32	0,2%	4,7%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11914		652		61	0,5%	9,4%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		231		9	0,2%	3,9%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		511		70	0,6%	13,7%
Año 2007		13.291		569		83	0,6%	14,6%
Año 2008		16.883		641		91	0,5%	14,2%
Año 2009		22.010		794		128	0,6%	16,1%
Año 2010		25.512		921		157	0,6%	17,0%
Año 2011		29.065		1.016		158	0,5%	15,6%
Año 2012		30.065		1.063		152	0,5%	14,3%
Año 2013		32.596		1.197		176	0,5%	14,7%
Año 2014		34.550		1.311		178	0,5%	13,6%
Año 2015		34.695		1.303		175	0,5%	13,4%
Año 2016		33.565		1.331		187	0,6%	14,0%
Año 2017		31.398		1.213		161	0,5%	13,3%
Año 2018		29.802		1.109		138	0,5%	12,4%
Año 2019		29.396		1.047		111	0,4%	10,6%
Año 2020		28.435		975		94	0,3%	9,6%
De enero a diciembre 2021		29.845		967		96	0,3%	9,9%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		2.029		270	0,7%	13,3%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	613	100,0%	88	0,5%	0,3%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	20,6%	126	21,6%	19	0,5%	15,1%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	66	100,0%	7	0,6%	10,6%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	1,5%	1	0,0%	0	0,0%	0,0%


PONTEVEDRA

Total España		Galicia		Pontevedra		%Pontevedra	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ Galicia

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.695.645	100,0%	944.275	2,0%	35,0%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	46,3%	1.247.718	45,8%	432.053	2,1%	34,6%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	74.415	100,0%	29.531	16%	39,7%
Año 2009	7,2%	135.539	8,2%	6.067	8,4%	2.467	18%	40,7%
Año 2010	7,2%	134.105	7,1%	5.270	7,1%	2.086	16%	39,6%
Año 2011	7,2%	134.002	6,9%	5.153	7,4%	2.179	16%	42,3%
Año 2012	6,9%	128.477	6,4%	4.788	7,5%	2.210	17%	46,2%
Año 2013	6,7%	124.893	7,0%	5.174	8,0%	2.376	19%	45,9%
Año 2014	6,8%	126.742	7,0%	5.209	7,6%	2.230	18%	42,8%
Año 2015	6,9%	129.193	7,0%	5.210	7,6%	2.245	17%	43,1%
Año 2016	7,7%	143.535	7,6%	5.683	7,5%	2.210	15%	38,9%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	6.436	8,5%	2.518	15%	39,1%
Año 2018	8,9%	166.961	8,8%	6.537	8,0%	2.370	14%	36,3%
Año 2019	9,0%	168.168	8,8%	6.551	7,9%	2.346	14%	35,8%
Año 2020	8,1%	150.804	8,2%	6.078	7,1%	2.083	14%	34,3%
Año 2021	8,7%	162.848	8,4%	6.259	7,5%	2.211	14%	35,3%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100%	21.194	100%	7.253	0,8%	17,1%
Año 2009	8,6%	41.081	6,2%	1.322	7,9%	572	0,7%	21,6%
Año 2010	7,9%	37.908	6,3%	1.342	7,2%	521	0,7%	19,4%
Año 2011	7,4%	35.813	5,9%	1.249	6,5%	468	0,7%	18,7%
Año 2012	7,2%	34.537	6,8%	1.443	8,0%	581	0,8%	20,1%
Año 2013	6,8%	32.831	7,0%	1.490	7,6%	549	0,8%	18,4%
Año 2014	6,9%	33.167	6,3%	1.327	7,9%	575	0,9%	21,7%
Año 2015	7,5%	36.292	7,4%	1.564	8,2%	597	0,8%	19,1%
Año 2016	7,9%	37.958	8,0%	1.693	6,9%	501	0,7%	14,8%
Año 2017	8,0%	38.488	9,1%	1.928	7,8%	569	0,7%	14,8%
Año 2018	8,1%	39.176	9,5%	2.021	7,2%	525	0,7%	13,0%
Año 2019	8,5%	40.720	9,5%	2.022	8,7%	630	0,8%	15,6%
Año 2020	7,5%	35.948	9,5%	2.009	8,4%	612	0,9%	15,2%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,4%	1.784	7,6%	553	0,7%	15,5%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	65,9%	1.176	47,2%	261	1,0%	22,2%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	33,5%	598	51,5%	285	2,6%	47,7%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,6%	10	1,3%	7	3,8%	70,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	4.145	100,0%	1.314	19%	31,7%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	60,7%	2.514	64,0%	841	2,2%	33,5%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	353	100,0%	123	19%	34,8%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		124		29	1,1%	23,4%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	45.172	100,0%	16.565	16%	36,7%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	71,7%	32.375	70,3%	11.648	16%	36,0%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,4%	11.495	27,0%	4.477	17%	38,9%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,5%	1.311	2,3%	374	12%	33,1%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	4.210	100,0%	1.185	10%	28,1%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	83,8%	3.527	84,1%	997	10%	28,3%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	16,2%	683	15,9%	188	1,1%	27,5%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11914		652		214	18%	32,8%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		231		65	18%	28,1%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		511		174	16%	34,1%
Año 2007		13.291		569		182	14%	32,0%
Año 2008		16.883		641		198	12%	30,9%
Año 2009		22.010		794		249	11%	31,4%
Año 2010		25.512		921		296	12%	32,1%
Año 2011		29.065		1.016		352	12%	34,6%
Año 2012		30.065		1.063		365	12%	34,3%
Año 2013		32.596		1.197		392	12%	32,7%
Año 2014		34.550		1.311		425	12%	32,4%
Año 2015		34.695		1.303		412	12%	31,6%
Año 2016		33.565		1.331		453	13%	34,0%
Año 2017		31.398		1.213		409	13%	33,7%
Año 2018		29.802		1.109		348	12%	31,4%
Año 2019		29.396		1.047		300	10%	28,7%
Año 2020		28.435		975		276	10%	28,3%
De enero a diciembre 2021		29.845		967		278	0,9%	28,7%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		2.029		579	14%	28,5%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	613	100,0%	192	10%	0,5%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	20,6%	126	9,9%	19	0,5%	15,1%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	66	100,0%	27	2,4%	40,9%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	1,5%	1	0,0%	0	0,0%	0,0%

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

COMUNIDAD DE MADRID	Total España		Comunidad de Madrid		%Comunidad de Madrid (Total)
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	6.751.251	14,2%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	45,0%	3.038.519	14,5%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	290.546	15,5%
Año 2009	7,2%	135.539	7,2%	20.863	15,4%
Año 2010	7,2%	134.105	7,3%	21.195	15,8%
Año 2011	7,2%	134.002	7,1%	20.708	15,5%
Año 2012	6,9%	128.477	7,2%	20.935	16,3%
Año 2013	6,7%	124.893	6,7%	19.506	15,6%
Año 2014	6,8%	126.742	6,6%	19.270	15,2%
Año 2015	6,9%	129.193	6,4%	18.527	14,3%
Año 2016	7,7%	143.535	7,4%	21.535	15,0%
Año 2017	8,9%	166.260	9,3%	26.959	16,2%
Año 2018	8,9%	166.961	9,3%	26.965	16,2%
Año 2019	9,0%	168.168	9,0%	26.166	15,6%
Año 2020	8,1%	150.804	7,7%	22.463	14,9%
Año 2021	8,7%	162.848	8,8%	25.454	15,6%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	72.611	15,1%
Año 2009	8,6%	41.081	9,0%	6.570	16,0%
Año 2010	7,9%	37.908	8,2%	5.976	15,8%
Año 2011	7,4%	35.813	7,9%	5.724	16,0%
Año 2012	7,2%	34.537	7,5%	5.451	15,8%
Año 2013	6,8%	32.831	7,0%	5.109	15,6%
Año 2014	6,9%	33.167	7,3%	5.312	16,0%
Año 2015	7,5%	36.292	7,0%	5.107	14,1%
Año 2016	7,9%	37.958	7,3%	5.331	14,0%
Año 2017	8,0%	38.488	7,9%	5.739	14,9%
Año 2018	8,1%	39.176	8,0%	5.818	14,9%
Año 2019	8,5%	40.720	8,1%	5.873	14,4%
Año 2020	7,5%	35.948	7,0%	5.119	14,2%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	7,5%	5.482	14,7%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	51,3%	2.812	10,7%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	48,3%	2.648	24,4%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,4%	22	12,1%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	9.305	13,4%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	49,8%	4.631	12,2%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	522	7,9%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		293	11,2%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	229.843	22,2%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	72,4%	166.422	22,6%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	24,1%	55.408	21,5%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,1%	7.192	22,8%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	15.357	12,7%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	87,6%	13.446	12,9%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	12,4%	1.911	11,4%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		1.627	13,7%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		477	12,9%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		715	6,5%
Año 2007		13.291		900	6,8%
Año 2008		16.883		1.186	7,0%
Año 2009		22.010		1.644	7,5%
Año 2010		25.512		1.956	7,7%
Año 2011		29.065		2.247	7,7%
Año 2012		30.065		2.263	7,5%
Año 2013		32.596		2.439	7,5%
Año 2014		34.550		2.649	7,7%
Año 2015		34.695		2.609	7,5%
Año 2016		33.565		2.525	7,5%
Año 2017		31.398		2.517	8,0%
Año 2018		29.802		2.618	8,8%
Año 2019		29.396		2.758	9,4%
Año 2020		28.435		2.646	9,3%
Año 2021		29.845		2.789	9,3%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		3.809	9,2%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021					
Solicitudes Concedidas		9.856		197	2,0%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	2.364	12,4%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	14,7%	347	9,6%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	117	10,3%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	6,0%	7	14,3%

REGIÓN DE MURCIA	Total España		Región de Murcia		% Región de Murcia (Total)
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	1.518.486	3,2%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	41,9%	635.528	3,0%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	78.559	4,2%
Año 2009	7,2%	135.539	7,7%	6.085	4,5%
Año 2010	7,2%	134.105	7,0%	5.513	4,1%
Año 2011	7,2%	134.002	7,3%	5.766	4,3%
Año 2012	6,9%	128.477	6,1%	4.796	3,7%
Año 2013	6,7%	124.893	5,9%	4.656	3,7%
Año 2014	6,8%	126.742	6,4%	5.039	4,0%
Año 2015	6,9%	129.193	6,4%	5.034	3,9%
Año 2016	7,7%	143.535	8,0%	6.302	4,4%
Año 2017	8,9%	166.260	10,0%	7.839	4,7%
Año 2018	8,9%	166.961	10,5%	8.250	4,9%
Año 2019	9,0%	168.168	8,2%	6.426	3,8%
Año 2020	8,1%	150.804	7,8%	6.103	4,0%
Año 2021	8,7%	162.848	8,6%	6.750	4,1%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	19.832	4,1%
Año 2009	8,6%	41.081	10,0%	1.978	4,8%
Año 2010	7,9%	37.908	9,6%	1.894	5,0%
Año 2011	7,4%	35.813	8,2%	1.633	4,6%
Año 2012	7,2%	34.537	5,8%	1.149	3,3%
Año 2013	6,8%	32.831	5,9%	1.166	3,6%
Año 2014	6,9%	33.167	6,2%	1.231	3,7%
Año 2015	7,5%	36.292	7,4%	1.465	4,0%
Año 2016	7,9%	37.958	8,8%	1.751	4,6%
Año 2017	8,0%	38.488	7,8%	1.555	4,0%
Año 2018	8,1%	39.176	8,3%	1.648	4,2%
Año 2019	8,5%	40.720	8,0%	1.589	3,9%
Año 2020	7,5%	35.948	6,3%	1.257	3,5%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	7,6%	1.516	4,1%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	82,8%	1.256	4,8%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	17,0%	257	2,4%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,2%	3	1,6%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	3.573	5,1%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	58,0%	2.072	5,5%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	226	3,4%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		108	4,1%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	28.578	2,8%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	70,9%	20.253	2,7%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,8%	7.379	2,9%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,8%	821	2,6%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	12.1344	100,0%	3.125	2,6%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	80,4%	2.514	2,4%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	19,6%	611	3,7%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		331	2,8%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		52	1,4%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		273	2,5%
Año 2007		13.291		330	2,5%
Año 2008		16.883		496	2,9%
Año 2009		22.010		795	3,6%
Año 2010		25.512		1.059	4,2%
Año 2011		29.065		1.246	4,3%
Año 2012		30.065		1.272	4,2%
Año 2013		32.596		1.300	4,0%
Año 2014		34.550		1.469	4,3%
Año 2015		34.695		1.537	4,4%
Año 2016		33.565		1.594	4,7%
Año 2017		31.398		1.483	4,7%
Año 2018		29.802		1.427	4,8%
Año 2019		29.396		1.367	4,7%
Año 2020		28.435		1.328	4,7%
Año 2021		29.845		1.478	5,0%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		1.421	3,4%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021					
Solicitudes Concedidas		9.856		205	2,1%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	1.230	6,4%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	29,2%	359	9,9%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	32	2,8%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	0,0%	0	0,0%

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	Total España		Comunidad Foral de Navarra		Comunidad Foral de Navarra
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	66.1537	1,4%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,1%	285.367	1,4%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	19.834	1,1%
Año 2009	7,2%	135.539	6,2%	1.236	0,9%
Año 2010	7,2%	134.105	7,4%	1.470	1,1%
Año 2011	7,2%	134.002	7,3%	1.449	1,1%
Año 2012	6,9%	128.477	6,7%	1.333	1,0%
Año 2013	6,7%	124.893	6,1%	1.219	1,0%
Año 2014	6,8%	126.742	6,7%	1.328	1,0%
Año 2015	6,9%	129.193	6,0%	1.191	0,9%
Año 2016	7,7%	143.535	7,6%	1.502	1,0%
Año 2017	8,9%	166.260	9,3%	1.836	1,1%
Año 2018	8,9%	166.961	9,5%	1.887	1,1%
Año 2019	9,0%	168.168	9,9%	1.957	1,2%
Año 2020	8,1%	150.804	9,1%	1.796	1,2%
Año 2021	8,7%	162.848	8,2%	1.630	1,0%
ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	4.321	0,9%
Año 2009	8,6%	41.081	8,5%	366	0,9%
Año 2010	7,9%	37.908	7,0%	301	0,8%
Año 2011	7,4%	35.813	6,6%	286	0,8%
Año 2012	7,2%	34.537	5,9%	257	0,7%
Año 2013	6,8%	32.831	7,1%	307	0,9%
Año 2014	6,9%	33.167	6,7%	288	0,9%
Año 2015	7,5%	36.292	6,7%	291	0,8%
Año 2016	7,9%	37.958	8,3%	359	0,9%
Año 2017	8,0%	38.488	8,4%	365	0,9%
Año 2018	8,1%	39.176	8,5%	368	0,9%
Año 2019	8,5%	40.720	9,1%	393	1,0%
Año 2020	7,5%	35.948	8,9%	385	1,1%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	8,2%	355	1,0%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	71,0%	252	1,0%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	29,0%	103	1,0%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	1.142	1,6%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	56,5%	645	1,7%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	84	1,3%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		34	1,3%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	11.022	1,1%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	70,2%	7.735	1,0%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	26,8%	2.959	1,1%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,5%	281	0,9%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	566	0,5%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	76,1%	431	0,4%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	23,9%	135	0,8%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		81	0,7%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		214	5,8%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		65	0,6%
Año 2007		13.291		80	0,6%
Año 2008		16.883		110	0,7%
Año 2009		22.010		132	0,6%
Año 2010		25.512		162	0,6%
Año 2011		29.065		191	0,7%
Año 2012		30.065		229	0,8%
Año 2013		32.596		243	0,7%
Año 2014		34.550		239	0,7%
Año 2015		34.695		258	0,7%
Año 2016		33.565		266	0,8%
Año 2017		31.398		281	0,9%
Año 2018		29.802		269	0,9%
Año 2019		29.396		287	1,0%
Año 2020		28.435		281	1,0%
Año 2021		29.845		284	1,0%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		656	1,6%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021		9.856		120	1,2%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	123	0,6%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	35,8%	44	1,2%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	13	1,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	7,7%	1	2,0%

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

PAÍS VASCO	Total España		País Vasco		%País Vasco s/Total
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.213.993	4,7%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	44,9%	994.563	4,8%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	60.121	3,2%
Año 2009	7,2%	135.539	6,7%	4.058	3,0%
Año 2010	7,2%	134.105	6,1%	3.691	2,8%
Año 2011	7,2%	134.002	6,9%	4.125	3,1%
Año 2012	6,9%	128.477	6,4%	3.853	3,0%
Año 2013	6,7%	124.893	6,5%	3.937	3,2%
Año 2014	6,8%	126.742	6,6%	3.990	3,1%
Año 2015	6,9%	129.193	7,0%	4.232	3,3%
Año 2016	7,7%	143.535	7,9%	4.764	3,3%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	5.192	3,1%
Año 2018	8,9%	166.961	9,4%	5.640	3,4%
Año 2019	9,0%	168.168	9,9%	5.927	3,5%
Año 2020	8,1%	150.804	8,9%	5.355	3,6%
Año 2021	8,7%	162.848	8,9%	5.357	3,3%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	10.737	2,2%
Año 2009	8,6%	41.081	9,2%	989	2,4%
Año 2010	7,9%	37.908	9,3%	994	2,6%
Año 2011	7,4%	35.813	8,9%	953	2,7%
Año 2012	7,2%	34.537	7,5%	808	2,3%
Año 2013	6,8%	32.831	7,8%	839	2,6%
Año 2014	6,9%	33.167	7,2%	778	2,3%
Año 2015	7,5%	36.292	7,6%	819	2,3%
Año 2016	7,9%	37.958	7,2%	769	2,0%
Año 2017	8,0%	38.488	8,1%	872	2,3%
Año 2018	8,1%	39.176	6,9%	743	1,9%
Año 2019	8,5%	40.720	7,8%	834	2,0%
Año 2020	7,5%	35.948	5,2%	560	1,6%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	7,3%	779	2,1%
Resueltas. A adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	55,8%	435	1,7%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	44,2%	344	3,2%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	0,0%	0	0,0%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	0,0%	0	0,0%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	240	3,6%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		59	2,3%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	27.178	2,6%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	70,1%	19.055	2,6%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	27,3%	7.433	2,9%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,2%	596	1,9%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	579	0,5%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	95,0%	550	0,5%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	5,0%	29	0,2%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021					
		11.914		249	2,1%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021					
		3.701		334	9,0%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		166	1,5%
Año 2007		13.291		227	1,7%
Año 2008		16.883		277	1,6%
Año 2009		22.010		352	1,6%
Año 2010		25.512		411	1,6%
Año 2011		29.065		444	1,5%
Año 2012		30.065		497	1,7%
Año 2013		32.596		663	2,0%
Año 2014		34.550		780	2,3%
Año 2015		34.695		755	2,2%
Año 2016		33.565		683	2,0%
Año 2017		31.398		626	2,0%
Año 2018		29.802		621	2,1%
Año 2019		29.396		691	2,4%
Año 2020		28.435		763	2,7%
Año 2021		29.845		835	2,8%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021					
		41.192		1.226	3,0%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021					
Solicitudes Concedidas		9.856		2.103	21,3%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	1.608	8,4%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	15,9%	255	7,1%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	38	3,3%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	5,3%	2	4,1%


**ARABA/
ÁLAVA**

	Total España		País Vasco		Araba/Álava		%Araba/Álava	
	%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ País Vasco
POBLACION - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.213.993	100,0%	333.626	0,7%	15,1%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	44,9%	994.563	43,8%	145.995	0,7%	14,7%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	60.121	100,0%	10.743	0,6%	17,9%
Año 2009	7,2%	135.539	6,7%	4.058	6,9%	740	0,5%	18,2%
Año 2010	7,2%	134.105	6,1%	3.691	7,1%	763	0,6%	20,7%
Año 2011	7,2%	134.002	6,9%	4.125	7,5%	808	0,6%	19,6%
Año 2012	6,9%	128.477	6,4%	3.853	6,8%	734	0,6%	19,1%
Año 2013	6,7%	124.893	6,5%	3.937	7,0%	751	0,6%	19,1%
Año 2014	6,8%	126.742	6,6%	3.990	6,2%	663	0,5%	16,6%
Año 2015	6,9%	129.193	7,0%	4.232	7,7%	826	0,6%	19,5%
Año 2016	7,7%	143.535	7,9%	4.764	8,2%	884	0,6%	18,6%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	5.192	8,7%	935	0,6%	18,0%
Año 2018	8,9%	166.961	9,4%	5.640	8,7%	940	0,6%	16,7%
Año 2019	9,0%	168.168	9,9%	5.927	9,2%	990	0,6%	16,7%
Año 2020	8,1%	150.804	8,9%	5.355	8,3%	889	0,6%	16,6%
Año 2021	8,7%	162.848	8,9%	5.357	7,6%	820	0,5%	15,3%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	10.737	100,0%	1.726	0,2%	8,0%
Año 2009	8,6%	41.081	9,2%	989	8,7%	151	0,2%	7,6%
Año 2010	7,9%	37.908	9,3%	994	9,9%	171	0,2%	8,6%
Año 2011	7,4%	35.813	8,9%	953	14,1%	244	0,3%	12,8%
Año 2012	7,2%	34.537	7,5%	808	8,0%	138	0,2%	8,5%
Año 2013	6,8%	32.831	7,8%	839	9,1%	157	0,2%	9,4%
Año 2014	6,9%	33.167	7,2%	778	4,6%	80	0,1%	5,1%
Año 2015	7,5%	36.292	7,6%	819	5,7%	98	0,1%	6,0%
Año 2016	7,9%	37.958	7,2%	769	5,3%	91	0,1%	5,9%
Año 2017	8,0%	38.488	8,1%	872	6,8%	118	0,2%	6,8%
Año 2018	8,1%	39.176	6,9%	743	8,5%	147	0,2%	9,9%
Año 2019	8,5%	40.720	7,8%	834	7,6%	131	0,2%	7,9%
Año 2020	7,5%	35.948	5,2%	560	4,8%	82	0,1%	7,3%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	7,3%	779	6,8%	118	0,2%	7,6%
Resultas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	55,8%	435	42,4%	50	0,2%	11,5%
Resultas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	44,2%	344	57,6%	68	0,6%	19,8%
Resultas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	240	100,0%	29	0,4%	12,1%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		59		7	0,3%	11,9%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	27.178	100,0%	4.230	0,4%	15,6%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	70,1%	19.055	67,9%	2.874	0,4%	15,1%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	27,3%	7.433	29,3%	1.241	0,5%	16,7%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,2%	596	2,3%	97	0,3%	16,3%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	579	100,0%	182	0,1%	31,4%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	95,0%	550	89,0%	162	0,2%	29,5%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	5,0%	29	11,0%	20	0,1%	69,0%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11.914		249		43	0,4%	17,3%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		334		64	1,7%	19,2%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		166		8	0,1%	4,8%
Año 2007		13.291		227		10	0,1%	4,4%
Año 2008		16.883		277		24	0,1%	8,7%
Año 2009		22.010		352		36	0,2%	10,2%
Año 2010		25.512		411		46	0,2%	11,2%
Año 2011		29.065		444		64	0,2%	14,4%
Año 2012		30.065		497		64	0,2%	12,9%
Año 2013		32.596		663		83	0,3%	12,5%
Año 2014		34.550		780		123	0,4%	15,8%
Año 2015		34.695		755		98	0,3%	13,0%
Año 2016		33.565		683		92	0,3%	13,5%
Año 2017		31.398		626		91	0,3%	14,5%
Año 2018		29.802		621		85	0,3%	13,7%
Año 2019		29.396		691		83	0,3%	12,0%
Año 2020		28.435		763		113	0,4%	14,8%
De enero a diciembre 2021		29.845		835		117	0,4%	14,0%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		1.226		210	0,5%	17,1%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	1.608	100,0%	190	1,0%	0,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	15,9%	255	18,4%	35	1,0%	13,7%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	38	100,0%	9	0,8%	23,7%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	5,3%	2	11,1%	1	2,0%	50,0%



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

GIPUZKOA

	Total España		País Vasco		Gipuzkoa		%Gipuzkoa	
	%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ País Vasco
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.213.993	100,0%	726.033	1,5%	32,8%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	44,9%	994.563	44,4%	322.650	1,5%	32,4%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	60.121	100,0%	16.090	0,9%	26,8%
Año 2009	7,2%	135.539	6,7%	4.058	6,7%	1.072	0,8%	26,4%
Año 2010	7,2%	134.105	6,1%	3.691	6,4%	1.025	0,8%	27,8%
Año 2011	7,2%	134.002	6,9%	4.125	7,2%	1.161	0,9%	28,1%
Año 2012	6,9%	128.477	6,4%	3.853	6,1%	975	0,8%	25,3%
Año 2013	6,7%	124.893	6,5%	3.937	6,0%	964	0,8%	24,5%
Año 2014	6,8%	126.742	6,6%	3.990	6,7%	1.084	0,9%	27,2%
Año 2015	6,9%	129.193	7,0%	4.232	7,1%	1.140	0,9%	26,9%
Año 2016	7,7%	143.535	7,9%	4.764	8,1%	1.307	0,9%	27,4%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	5.192	8,3%	1.331	0,8%	25,6%
Año 2018	8,9%	166.961	9,4%	5.640	9,0%	1.452	0,9%	25,7%
Año 2019	9,0%	168.168	9,9%	5.927	10,5%	1.696	1,0%	28,6%
Año 2020	8,1%	150.804	8,9%	5.355	8,9%	1.438	1,0%	26,9%
Año 2021	8,7%	162.848	8,9%	5.357	9,0%	1.445	0,9%	27,0%
ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	10.737	100%	3.576	0,4%	16,7%
Año 2009	8,6%	41.081	9,2%	989	9,1%	326	0,4%	16,5%
Año 2010	7,9%	37.908	9,3%	994	8,6%	307	0,4%	15,4%
Año 2011	7,4%	35.813	8,9%	953	9,5%	340	0,5%	17,8%
Año 2012	7,2%	34.537	7,5%	808	7,6%	270	0,4%	16,7%
Año 2013	6,8%	32.831	7,8%	839	7,5%	268	0,4%	16,0%
Año 2014	6,9%	33.167	7,2%	778	7,9%	284	0,4%	18,3%
Año 2015	7,5%	36.292	7,6%	819	8,3%	298	0,4%	18,2%
Año 2016	7,9%	37.958	7,2%	769	8,1%	291	0,4%	18,9%
Año 2017	8,0%	38.488	8,1%	872	7,9%	281	0,4%	16,1%
Año 2018	8,1%	39.176	6,9%	743	8,0%	285	0,4%	19,2%
Año 2019	8,5%	40.720	7,8%	834	5,9%	212	0,3%	12,7%
Año 2020	7,5%	35.948	5,2%	560	4,9%	174	0,2%	15,5%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	7,3%	779	6,7%	240	0,3%	15,4%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	55,8%	435	66,7%	160	0,6%	36,8%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	44,2%	344	33,3%	80	0,7%	23,3%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	240	100,0%	59	0,9%	24,6%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		59		15	0,6%	25,4%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	27.178	100,0%	6.929	0,7%	25,5%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	70,1%	19.055	69,4%	4.811	0,7%	25,2%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	27,3%	7.433	28,1%	1.946	0,8%	26,2%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,2%	596	2,1%	146	0,5%	24,5%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	12.1344	100,0%	579	100,0%	15	0,0%	2,6%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	95,0%	550	100,0%	15	0,0%	2,7%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	5,0%	29	0,0%	0	0,0%	0,0%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021		11.914		249		91	0,8%	36,5%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021		3.701		334		81	2,2%	24,3%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		166		71	0,6%	42,8%
Año 2007		13.291		227		104	0,8%	45,8%
Año 2008		16.883		277		100	0,6%	36,1%
Año 2009		22.010		352		132	0,6%	37,5%
Año 2010		25.512		411		146	0,6%	35,5%
Año 2011		29.065		444		141	0,5%	31,8%
Año 2012		30.065		497		129	0,4%	26,0%
Año 2013		32.596		663		141	0,4%	21,3%
Año 2014		34.550		780		152	0,4%	19,5%
Año 2015		34.695		755		194	0,6%	25,7%
Año 2016		33.565		683		205	0,6%	30,0%
Año 2017		31.398		626		183	0,6%	29,2%
Año 2018		29.802		621		188	0,6%	30,3%
Año 2019		29.396		691		206	0,7%	29,8%
Año 2020		28.435		763		230	0,8%	30,1%
De enero a diciembre 2021		29.845		835		260	0,9%	31,1%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021		41.192		1.226		175	0,4%	14,3%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	1.608	100,0%	516	2,7%	0,1%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	15,9%	255	13,6%	70	1,9%	27,5%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	38	100,0%	5	0,4%	13,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	5,3%	2	0,0%	0	0,0%	0,0%


BIZKAIA

Total España		País Vasco		Bizkaia		%Bizkaia	
%vertical	Número	%vertical	Número	%vertical	Número	s/Total	s/ País Vasco

POBLACIÓN - 1 de enero de 2021								
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	2.213.993	100,0%	1.154.334	2,4%	52,1%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	44,9%	994.563	45,6%	525.918	2,5%	52,9%

DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	60.121	100,0%	33.288	1,8%	55,4%
Año 2009	7,2%	135.539	6,7%	4.058	6,7%	2.246	1,7%	55,3%
Año 2010	7,2%	134.105	6,1%	3.691	5,7%	1.903	1,4%	51,6%
Año 2011	7,2%	134.002	6,9%	4.125	6,5%	2.156	1,6%	52,3%
Año 2012	6,9%	128.477	6,4%	3.853	6,4%	2.144	1,7%	55,6%
Año 2013	6,7%	124.893	6,5%	3.937	6,7%	2.222	1,8%	56,4%
Año 2014	6,8%	126.742	6,6%	3.990	6,7%	2.243	1,8%	56,2%
Año 2015	6,9%	129.193	7,0%	4.232	6,8%	2.266	1,8%	53,5%
Año 2016	7,7%	143.535	7,9%	4.764	7,7%	2.573	1,8%	54,0%
Año 2017	8,9%	166.260	8,6%	5.192	8,8%	2.926	1,8%	56,4%
Año 2018	8,9%	166.961	9,4%	5.640	9,8%	3.248	1,9%	57,6%
Año 2019	9,0%	168.168	9,9%	5.927	9,7%	3.241	1,9%	54,7%
Año 2020	8,1%	150.804	8,9%	5.355	9,1%	3.028	2,0%	56,5%
Año 2021	8,7%	162.848	8,9%	5.357	9,3%	3.092	1,9%	57,7%

ORDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2009 a diciembre de 2021								
Total órdenes incoadas	100,0%	481.154	100,0%	10.737	100,0%	5.435	0,6%	25,3%
Año 2009	8,6%	41.081	9,2%	989	9,4%	512	0,6%	25,9%
Año 2010	7,9%	37.908	9,3%	994	9,5%	516	0,7%	26,0%
Año 2011	7,4%	35.813	8,9%	953	6,8%	369	0,5%	19,4%
Año 2012	7,2%	34.537	7,5%	808	7,4%	400	0,6%	24,8%
Año 2013	6,8%	32.831	7,8%	839	7,6%	414	0,6%	24,7%
Año 2014	6,9%	33.167	7,2%	778	7,6%	414	0,6%	26,6%
Año 2015	7,5%	36.292	7,6%	819	7,8%	423	0,6%	25,8%
Año 2016	7,9%	37.958	7,2%	769	7,1%	387	0,5%	25,2%
Año 2017	8,0%	38.488	8,1%	872	8,7%	473	0,6%	27,1%
Año 2018	8,1%	39.176	6,9%	743	5,7%	311	0,4%	20,9%
Año 2019	8,5%	40.720	7,8%	834	9,0%	491	0,6%	29,4%
Año 2020	7,5%	35.948	5,2%	560	5,6%	304	0,4%	27,1%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	7,3%	779	7,7%	421	0,6%	27,0%
Resultas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	55,8%	435	53,4%	225	0,9%	51,7%
Resultas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,4%	10.842	44,2%	344	46,6%	196	1,8%	57,0%
Resultas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021								
Total casos activos	100,0%	69.469	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021								
	100,0%	6.581	100,0%	240	100,0%	152	2,3%	63,3%

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO								
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de		2.620		59		37	14%	62,7%

016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021								
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	27.178	100,0%	16.019	1,5%	58,9%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	70,1%	19.055	71,0%	11.370	1,5%	59,7%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	27,3%	7.433	26,5%	4.246	1,6%	57,1%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,2%	596	2,1%	343	1,1%	57,6%

USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre de 2021								
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	579	100,0%	382	0,3%	66,0%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	95,0%	550	97,6%	373	0,4%	67,8%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	5,0%	29	2,4%	9	0,1%	31,0%

DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS								
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021								
		11914		249		115	10%	46,2%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021								
		3.701		334		189	5,1%	56,6%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción								
Año 2006		10.924		166		87	0,8%	52,4%
Año 2007		13.291		227		113	0,9%	49,8%
Año 2008		16.883		277		153	0,9%	55,2%
Año 2009		22.010		352		184	0,8%	52,3%
Año 2010		25.512		411		219	0,9%	53,3%
Año 2011		29.065		444		239	0,8%	53,8%
Año 2012		30.065		497		304	1,0%	61,2%
Año 2013		32.596		663		439	1,3%	66,2%
Año 2014		34.550		780		505	1,5%	64,7%
Año 2015		34.695		755		463	1,3%	61,3%
Año 2016		33.565		683		386	1,2%	56,5%
Año 2017		31.398		626		352	1,1%	56,2%
Año 2018		29.802		621		348	1,2%	56,0%
Año 2019		29.396		691		402	1,4%	58,2%
Año 2020		28.435		763		420	1,5%	55,0%
De enero a diciembre 2021		29.845		835		458	1,5%	54,9%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021								
		41.192		1.226		841	2,0%	68,6%

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN								
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	1.608	100,0%	902	4,7%	0,5%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	15,9%	255	16,6%	150	4,2%	58,8%

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO								
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	38	100,0%	24	2,1%	63,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	5,3%	2	4,2%	1	2,0%	50,0%

LA RIOJA	Total España		La Rioja		%La Rioja s/Total
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	319.796	0,7%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	43,8%	140.089	0,7%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	9.287	0,5%
Año 2009	7,2%	135.539	9,0%	834	0,6%
Año 2010	7,2%	134.105	7,1%	660	0,5%
Año 2011	7,2%	134.002	7,6%	710	0,5%
Año 2012	6,9%	128.477	7,5%	701	0,5%
Año 2013	6,7%	124.893	5,9%	548	0,4%
Año 2014	6,8%	126.742	5,9%	549	0,4%
Año 2015	6,9%	129.193	6,6%	616	0,5%
Año 2016	7,7%	143.535	7,4%	690	0,5%
Año 2017	8,9%	166.260	7,8%	727	0,4%
Año 2018	8,9%	166.961	9,0%	839	0,5%
Año 2019	9,0%	168.168	8,9%	822	0,5%
Año 2020	8,1%	150.804	8,3%	768	0,5%
Año 2021	8,7%	162.848	8,9%	823	0,5%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	3.310	0,7%
Año 2009	8,6%	41.081	8,9%	294	0,7%
Año 2010	7,9%	37.908	7,9%	261	0,7%
Año 2011	7,4%	35.813	7,7%	256	0,7%
Año 2012	7,2%	34.537	7,8%	257	0,7%
Año 2013	6,8%	32.831	4,9%	162	0,5%
Año 2014	6,9%	33.167	5,4%	180	0,5%
Año 2015	7,5%	36.292	7,8%	258	0,7%
Año 2016	7,9%	37.958	9,2%	305	0,8%
Año 2017	8,0%	38.488	7,3%	243	0,6%
Año 2018	8,1%	39.176	9,3%	307	0,8%
Año 2019	8,5%	40.720	6,9%	228	0,6%
Año 2020	7,5%	35.948	7,5%	249	0,7%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	9,4%	310	0,8%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	85,8%	266	1,0%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	11,9%	37	0,3%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	2,3%	7	3,8%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	593	0,9%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	58,0%	344	0,9%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	26	0,4%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		5	0,2%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	5.189	0,5%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	69,1%	3.587	0,5%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	27,9%	1.448	0,6%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	2,4%	128	0,4%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	7	0,0%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	71,4%	5	0,0%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	28,6%	2	0,0%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021					
		11.914		68	0,6%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021					
		3.701		35	0,9%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		37	0,3%
Año 2007		13.291		49	0,4%
Año 2008		16.883		56	0,3%
Año 2009		22.010		95	0,4%
Año 2010		25.512		136	0,5%
Año 2011		29.065		148	0,5%
Año 2012		30.065		164	0,5%
Año 2013		32.596		188	0,6%
Año 2014		34.550		201	0,6%
Año 2015		34.695		183	0,5%
Año 2016		33.565		183	0,5%
Año 2017		31.398		164	0,5%
Año 2018		29.802		136	0,5%
Año 2019		29.396		145	0,5%
Año 2020		28.435		128	0,5%
Año 2021		29.845		136	0,5%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021					
		41.192		292	0,7%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021					
Solicitudes Concedidas		9.856		72	0,7%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	143	0,7%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	23,8%	34	0,9%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	7	0,6%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	0,0%	0	0,0%

CEUTA	Total España		Ceuta		%Ceuta s/Total
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	83.517	0,2%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	40,0%	33.385	0,2%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	3.625	0,2%
Año 2009	7,2%	135.539	9,2%	334	0,2%
Año 2010	7,2%	134.105	7,5%	273	0,2%
Año 2011	7,2%	134.002	9,8%	354	0,3%
Año 2012	6,9%	128.477	9,4%	341	0,3%
Año 2013	6,7%	124.893	7,4%	269	0,2%
Año 2014	6,8%	126.742	6,6%	239	0,2%
Año 2015	6,9%	129.193	4,2%	151	0,1%
Año 2016	7,7%	143.535	4,8%	174	0,1%
Año 2017	8,9%	166.260	12,2%	443	0,3%
Año 2018	8,9%	166.961	7,7%	280	0,2%
Año 2019	9,0%	168.168	7,3%	264	0,2%
Año 2020	8,1%	150.804	6,3%	228	0,2%
Año 2021	8,7%	162.848	7,6%	275	0,2%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	1.258	0,3%
Año 2009	8,6%	41.081	6,4%	81	0,2%
Año 2010	7,9%	37.908	5,6%	70	0,2%
Año 2011	7,4%	35.813	7,4%	93	0,3%
Año 2012	7,2%	34.537	7,9%	100	0,3%
Año 2013	6,8%	32.831	7,0%	88	0,3%
Año 2014	6,9%	33.167	2,7%	34	0,1%
Año 2015	7,5%	36.292	4,1%	52	0,1%
Año 2016	7,9%	37.958	10,4%	131	0,3%
Año 2017	8,0%	38.488	13,4%	168	0,4%
Año 2018	8,1%	39.176	10,9%	137	0,3%
Año 2019	8,5%	40.720	9,1%	114	0,3%
Año 2020	7,5%	35.948	7,2%	90	0,3%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	7,9%	100	0,3%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	84,0%	84	0,3%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	16,0%	16	0,1%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	146	0,2%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	69,9%	102	0,3%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	23	0,3%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		1	0,0%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	1.471	0,1%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	67,4%	991	0,1%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	28,3%	417	0,2%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	3,9%	60	0,2%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	121.344	100,0%	181	0,1%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	92,8%	168	0,2%
Usuaris en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	7,2%	13	0,1%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021					
		11.914		9	0,1%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021					
		3.701		26	0,7%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		52	0,5%
Año 2007		13.291		56	0,4%
Año 2008		16.883		40	0,2%
Año 2009		22.010		25	0,1%
Año 2010		25.512		26	0,1%
Año 2011		29.065		20	0,1%
Año 2012		30.065		13	0,0%
Año 2013		32.596		25	0,1%
Año 2014		34.550		48	0,1%
Año 2015		34.695		68	0,2%
Año 2016		33.565		90	0,3%
Año 2017		31.398		86	0,3%
Año 2018		29.802		71	0,2%
Año 2019		29.396		75	0,3%
Año 2020		28.435		56	0,2%
Año 2021		29.845		51	0,2%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021					
		41.192		11	0,0%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021					
Solicitudes Concedidas		9.856			0,0%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	69	0,4%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	4,3%	3	0,1%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	2	0,2%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	0,0%	0	0,0%

M ELILLA	Total España		Melilla		%Melilla s/Total
	%vertical	Número	%vertical	Número	
POBLACIÓN - 1 de enero de 2021					
Población total	100,0%	47.385.107	100,0%	86.261	0,2%
Mujeres de 15 y más años	44,1%	20.912.324	38,6%	33.270	0,2%
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total denuncias	100,0%	1.871.527	100,0%	4.590	0,2%
Año 2009	7,2%	135.539	7,9%	361	0,3%
Año 2010	7,2%	134.105	8,1%	373	0,3%
Año 2011	7,2%	134.002	7,0%	323	0,2%
Año 2012	6,9%	128.477	6,9%	317	0,2%
Año 2013	6,7%	124.893	6,8%	311	0,2%
Año 2014	6,8%	126.742	6,6%	303	0,2%
Año 2015	6,9%	129.193	6,3%	291	0,2%
Año 2016	7,7%	143.535	9,0%	411	0,3%
Año 2017	8,9%	166.260	8,4%	384	0,2%
Año 2018	8,9%	166.961	9,8%	449	0,3%
Año 2019	9,0%	168.168	8,5%	388	0,2%
Año 2020	8,1%	150.804	7,0%	323	0,2%
Año 2021	8,7%	162.848	7,8%	356	0,2%
ÓRDENES DE PROTECCIÓN - Enero 2007 a diciembre de 2021					
Total órdenes incoadas	100%	481.154	100%	531	0,1%
Año 2009	8,6%	4.1081	2,6%	14	0,0%
Año 2010	7,9%	37.908	0,6%	3	0,0%
Año 2011	7,4%	35.813	0,4%	2	0,0%
Año 2012	7,2%	34.537	0,9%	5	0,0%
Año 2013	6,8%	32.831	2,1%	11	0,0%
Año 2014	6,9%	33.167	9,2%	49	0,1%
Año 2015	7,5%	36.292	14,7%	78	0,2%
Año 2016	7,9%	37.958	13,4%	71	0,2%
Año 2017	8,0%	38.488	16,4%	87	0,2%
Año 2018	8,1%	39.176	4,0%	21	0,1%
Año 2019	8,5%	40.720	6,8%	36	0,1%
Año 2020	7,5%	35.948	16,6%	88	0,2%
De enero a diciembre 2021	7,7%	37.235	12,4%	66	0,2%
Resueltas. Adoptadas. Enero a diciembre 2021	70,4%	26.211	89,4%	59	0,2%
Resueltas. Denegadas. Enero a diciembre 2021	29,1%	10.842	10,6%	7	0,1%
Resueltas. Inadmitidas. Enero a diciembre 2021	0,5%	182	0,0%	0	0,0%
SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Casos a 31 de diciembre de 2021					
Total casos activos	100,0%	69.469	100,0%	159	0,2%
Mujeres con protección policial	54,7%	37.997	63,5%	101	0,3%
INTERNOS QUE CUMPLEN CONDENA EN CENTROS PENITENCIARIOS CON DELITOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DECLARADA el 31 de diciembre de 2021					
	100,0%	6.581	100,0%	18	0,3%
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
Número de dispositivos activos a 31 de diciembre de 2021		2.620		0	0,0%
016 - LLAMADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS EN ESTE SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO LEGAL TELEFÓNICO. 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2021					
Total llamadas	100,0%	1.034.099	100,0%	1.704	0,2%
Efectuadas por usuaria	71,3%	737.628	70,1%	1.195	0,2%
Efectuadas por persona allegada/familiares	24,9%	257.586	25,6%	436	0,2%
Efectuadas por otras personas	3,0%	30.784	4,0%	69	0,2%
USUARIAS DE ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género) - 31 de diciembre					
Altas desde 2005	100,0%	12.1344	100,0%	197	0,2%
Bajas desde 2005	86,2%	104.628	88,3%	174	0,2%
Usuarías en alta a 31 de diciembre de 2021	13,8%	16.716	11,7%	23	0,1%
DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS					
Contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia. 2003 - diciembre de 2021					
		11.914		11	0,1%
Contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género. 2005 - diciembre de 2021					
		3.701		9	0,2%
Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renta Activa de Inserción					
Año 2006		10.924		42	0,4%
Año 2007		13.291		48	0,4%
Año 2008		16.883		52	0,3%
Año 2009		22.010		51	0,2%
Año 2010		25.512		44	0,2%
Año 2011		29.065		51	0,2%
Año 2012		30.065		51	0,2%
Año 2013		32.596		71	0,2%
Año 2014		34.550		80	0,2%
Año 2015		34.695		81	0,2%
Año 2016		33.565		81	0,2%
Año 2017		31.398		90	0,3%
Año 2018		29.802		82	0,3%
Año 2019		29.396		70	0,2%
Año 2020		28.435		76	0,3%
Año 2021		29.845		72	0,2%
Ayudas para cambio de residencia. Enero de 2005 a diciembre de 2021					
		41.192		53	0,1%
Ayudas económicas concedidas. Art. 27 Ley Integral 2006 a 31 de diciembre de 2021					
Solicitudes Concedidas		9.856			0,0%
CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO DE MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR AÑO DE RESOLUCIÓN					
Marzo de 2005 a diciembre de 2021	100,0%	19.136	100,0%	116	0,6%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	18,9%	3.611	23,3%	27	0,7%
VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO					
1 de enero de 2003 a diciembre de 2021	100,0%	1.135	100,0%	5	0,4%
1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	4,3%	49	0,0%	0	0,0%